ATENEO

REVISTA MENSUAL



ENERO 1906.

Año I. N.º 1.

ATENEO

ATENEO

PRIMER AÑO

TOMO PRIMERO

Enero 1906.

Redacción y Administración:
ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO
21, PRADO, 21
MADRID

Como Africanista y amante de la cultura de mi país inauguro con muchísimo gusto la Revista del Africano firmando en su 1ª página

Alfonso

Madrid 14 de Enero de 1906.

SUMARIO

Autógrafo de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.
El problema andaluz.—Pedro Moreno Rodríguez.
Las emigraciones.—Manuel Antón y Ferrándiz.
Jacinto Benavente.—Adolfo Bonilla y San Martín.
Las minas de Potosí.—Seno de Reina.—(Sonetos.) José Santos Chocano.
Los leñadores.—Eduardo Marquina.

INFORMACIÓN IBERO-AMERICANA

ESPAÑA

Nota política.—X3.
El movimiento obrero en España durante el año 1905.—José Monti.
La huelga de los estudiantes.—Eduardo León y Ortiz.
El problema del impuesto de consumos.—Antonio Flores de Lemus.
Los novelistas en el teatro.—Mariano Miguel de Val.

PORTUGAL

Los tabacos.—Cuestión personal, etc.—Salvador Díaz-Berrio.

AMÉRICA

República Argentina.—Julián de la Cal.
Honduras.—R. F.
Chile.—Mariano Martínez.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

JAPÓN

La influencia extranjera en el Japón.—Kinta Arai.

RUSIA

El parlamento ruso.—Julián Juderías.

INGLATERRA

Los sin-trabajo: problema nacional.—Juan Uña y Sarthou.

FRANCIA

El Libro Amarillo y la Conferencia de Algeciras.—Julián Juderías.

ITALIA

A propósito del modus vivendi *y de las relaciones comerciales entre España é Italia.*—Gustavo Pittaluga.

ALEMANIA

Alemania en la cuestión de Marruecos.—José Ontañón.

LA VIDA EN LOS ATENEOS

ATENEO DE MADRID

Escuela de Estudios Superiores.—La novela picaresca.—(Extracto de las lecciones de D. Rafael Salillas.)
Extensión Universitaria.
Veladas.

ATENEO FERROLANO

REVISTA DE REVISTAS

por los Sres. Juderías, Ontañón, Pittaluga y Uña.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Los orígenes de la novela (de Marcelino Menéndez y Pelayo).—Manuel de Sandoval.
Obras completas de D. Juan Valera.—Enrique de Mesa.
La feria de los discretos (novela de Pío Baroja).—Bernardo G. de Gandamo.
El impuesto de consumos (de Jesús Pando y Valle).—Leopoldo González Revilla.

EL PROBLEMA ANDALUZ [1]



Algo sobre Andalucía

Tratar de Andalucía, es tratar del latifundio. Esta palabra ha tenido suerte. Sospecho que la mayor parte de los que citan el pasaje de Plinio no se han molestado en consultarlo y no se forman idea de lo que eran aquellos latifundios que, según el texto, perdieron la Italia. El pasaje tan sabido termina con un ejemplo aclaratorio: «Seis propietarios poseían la mitad del Africa cuando Nerón los hizo matar.» El Africa comprendía, según el mismo autor, desde Tánger al brazo canópico del Nilo.

Comparadas con esas seis propiedades las 207.000 hectáreas del Príncipe Schwarzenberg, las 431.700 del Príncipe Esterhazy, las haciendas mejicanas, algunas de 20 leguas cuadradas, son como gota de agua en el mar. No digamos de un cortijo andaluz, por grande que lo imaginemos. Esto, aparte de que no parece que Italia estuviese perdida en tiempos de Plinio, ni aun cuatro siglos después.

Convendría saber qué es lo que constituye el latifundio: si la gran propiedad ó el gran cultivo, ó si ambas cosas en una sola mano; si la gran propiedad bajo una linde, ó muchas propiedades de un dueño diseminadas en un término municipal, en una provincia ó en el reino. Porque en Andalucía radican grandes propiedades divididas en pequeñas explotaciones, y grandes explotaciones formadas con la agrupación de muchas pequeñas propiedades. Y habría qué preguntar á D. Hermógenes qué es lo mucho y lo poco, lo grande y lo pequeño en esta materia.

En Francia es gran propiedad la que pasa de 40 hectáreas. En Alemania, estadística del Imperio, la superior á 100 hectáreas. En Austria, estadística

(1) Con este título publicaremos trabajos de autorizada información, inaugurándolos con el del exministro de Gracia y Justicia, D. Pedro Moreno Rodríguez.

de 1898, la superior á 200 hectáreas. En Inglaterra, la superior á 400 hectáreas. Ni el suelo, ni el cielo, ni el clima de estos países puede compararse con la región andaluza.

Un escritor meritísimo, enviado por uno de nuestros primeros periódicos en 1902, estudió el caso tomando á Jerez como tipo de Andalucía. Y escribió lo siguiente:

«Tiene el término de Jerez 45 leguas cuadradas—unas 140.000 hectáreas—de las cuales, casi la totalidad—122.000 hectáreas, ó sean 545.340 aranzadas,—constituyen los terrenos de labor y las dehesas que forman los cortijos. Todos tienen centenares, algunos miles de aranzadas. El que menos mide más de mil. En los mayores la cabida pasa de nueve millares. La Comisión sociológica que en el año 86 estudió en Jerez el problema agrario—en la forma que ha mandado ahora el Ministerio de la Gobernación, como si el estudio no estuviese inútilmente hecho desde hace diez y seis años,—calculó y se quedó corta, como término medio de la extensión de los cortijos, 250 hectáreas—1.117 aranzadas—y los cortijos son únicamente ochenta y tantos. Ochenta y tantos propietarios que poseen entre todos cerca de 38 leguas. He aquí el latifundio.»

Ya que tenemos aquí el latifundio, examinemos esa complicación de leguas, hectáreas y aranzadas á que obedece su presencia.

El término de Jerez mide 45 leguas cuadradas, próximamente 140.000 hectáreas. Siendo una aranzada igual á 47,55 áreas, las 140.000 hectáreas serán 294.426 aranzadas. Si los cortijos ocupan 545.340 aranzadas y el término consta de 294.426, resulta que los cortijos ocupan todo el término y 250.914 aranzadas más. Es decir, casi el doble del término mismo. Para completar esa cabida habría que agregar al término total de Jerez los de Arcos—110.403 aranzadas,—Sanlúcar—35.953 aranzadas—y Medina—114.940 aranzadas.

Las 122.000 hectáreas que se atribuyen á los cortijos no son 545.340 aranzadas, sino 256.572. El error es de 288.768 aranzadas de más; casi la cabida del término de Jerez.

Las 250 hectáreas en que la Comisión sociológica calculó, como término medio, la extensión de los cortijos, no equivalen á 1.117 aranzadas, sino á 525. Y si los cortijos son 81, reunirán entre todos 20.290 hectáreas, equivalentes á 42.525 aranzadas.

La legua cuadrada tiene próximamente 3.105 hectáreas. Las 38 leguas que se dice ocupan los 81 cortijos tienen 117.990 hectáreas: por otro lado, según afirma la Comisión sociológica, esos 81 cortijos tendrían 20.220 hectáreas; luego se les atribuye de más 97.770 hectáreas, cinco veces más que el supuesto de la Comisión.

Por último, los contribuyentes por riqueza rústica de Jerez no son 81 sino 1.864, de los cuales pagan cuotas desde una á 500 pesetas, mil quinientos cincuenta y ocho; y cuotas superiores á 500 pesetas, trescientos seis.

Claro es que á estos cálculos no puede pedírseles el rigor matemático, pero errores tan enormes y visibles no pueden recabar el asentimiento de nadie.

Sólo hemos encontrado en la entraña de ese fantástico latifundio un dato utilizable: el del término medio fijado por la Comisión sociológica para la cabida de los cortijos; y lo es, no sólo por la autoridad de quien lo ha hecho, sino porque creemos que está en lo cierto: ese término medio es de 250 hectáreas (387,50 fanegas). Algo menos de la dozava parte del Africa romana. Sin embargo, eso hizo creer á las gentes que 81 jerezanos poseían 38 leguas; y echaban de menos á Nerón.

Algún más crédito merecen las respuestas de los registradores de la Propiedad al cuestionario de 1902. Según ellos, el latifundio es la excepción en el territorio de Andalucía; y la división de la gran propiedad, no siempre, ni por el sólo hecho de la subdivisión, ha dado los beneficios que de la pequeña propiedad se esperan. La Junta Consultiva agronómica en su Memoria *El Regadío en España* asegura por su parte «que los latifundios no existen en España; y si hubo algo que se les pareciese va cada día siendo más raro por el efecto de la desamortización y de la abolición de los vínculos y mayorazgos».

Esto es evidente en Andalucía donde no hay fueros, ni costumbres que contradigan la legislación legitimaria forzosa de Castilla en materia de sucesiones. El haber real patrimonial se divide y subdivide en general entre los hijos por iguales partes; ni siquiera es frecuente la mejora. Las propiedades de las antiguas casas señoriales sometidas están hoy á la misma regla. Los ducados de Arcos y Osuna están en manos de multitud de pequeños propietarios; los últimos restos, ofrecidos en el mercado al mejor postor. Todo tiende allí á la división y subdivisión de los que fueron grandes dominios. Así que ha sorprendido la noticia de que el anterior Ministro de Agricultura afirmara en Consejo que debían «hacerse allí reformas en el sentido de favorecer la división de los feudos»; cosa no fácil, pues sabido es que los feudos perdieron su carácter jurisdiccional desde las Cortes de Cádiz, y su carácter vincular desde las Leyes del 20 y del 41.

La expresada Junta Consultiva fija la extensión de las labores en las provincias andaluzas en 300 á 600 hectáreas, y alguna vez más; pero nota que son pocos los casos en que esas tierras pertenecen á un sólo propietario, mientras que con frecuencia se ven de estos labradores que pagan renta á muchos pequeños y medianos terratenientes dueños de las hazas que constituyen su labor. A esto debe añadirse que la mayoría de esas labores están explotadas por varios interesados: son verdaderas razones sociales. Y no parece justo censurar lo que en la práctica no es más que una asociación de propietarios que arriendan sus fincas á una asociación de labradores que las cultivan.

Los veinte mayores terratenientes que figuran en el amillaramiento de Arcos poseen desde 539 hectáreas hasta 1.843; pero estas hectáreas no están reunidas formando una sola finca, sino que cada terrateniente posee muchas fincas diseminadas en una superficie de 522 kilómetros cuadrados (unas diez y siete leguas cuadradas), término de esa población. Hay un propietario, el mayor, con varias fincas, también diseminadas, que suman 3.344 hectáreas; pero éstas son las más divididas idealmente, puesto que esos restos del ducado

de Arcos pertenecen á una Sociedad por acciones, al Banco de Castilla. Y aun pudieran señalarse propiedades, no ya divididas en sentido vertical al plano, sino también en sentido horizontal, siendo uno el dueño del suelo y otro el del arbolado.

Es notorio que en las provincias de Almería, Granada, Málaga y Huelva, no existen ni la gran propiedad ni el gran cultivo. Tomando por tipo de las otras cuatro provincias la de Cádiz, donde están enclavados los términos de Jerez, el Puerto, Sanlúcar, Arcos, Medina, Villamartín, etc., nombres que suenan siempre que de esto se trata, veamos aproximadamente cuál es la división y la extensión de las propiedades rústicas.

Tiene la provincia de Cádiz 28.117 contribuyentes por riqueza rústica. De éstos, 26.935 pagan cuotas desde una á quinientas pesetas, y 1.182 pagan cuotas superiores á quinientas pesetas.

Según las cartillas evaluatorias que, con ligeras variaciones, rigen en la provincia, el líquido medio imponible á cada fanega de tierra de secano de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase es de 16,33 pesetas. Como el tipo de contribución sale casi siempre al 23 por 100, paga cada fanega 3,75 pesetas. Luego una cuota de 500 pesetas, supone una finca de 133,33 fanegas (85,75 hectáreas). De suerte que existen, suponiendo que cada contribuyente no tenga más que una finca correspondiente á su cuota, existen, digo, 26.935 fincas de cabida, desde 0,05 de fanega (tres áreas) á 133,33 fanegas (85,75 hectáreas), y 1.182 fincas mayores de 133,33 hectáreas; las primeras son el 96 por 100; las segundas, el 4 por 100 de las propiedades y explotaciones de la provincia.

Los partidarios de la parcelación á todo trance consideran que la parcela mayor no debe pasar de unas 13 fanegas (8 hectáreas). Veamos cuántas fincas resultan en la provincia de 8 hectáreas y menos de cabida.

	Contribuyentes.
Pagan cuota de 1 peseta á 5, que supone de 0,05 fanega á 0,26 fanega (3 áreas á 16 áreas)	6.684
Pagan cuotas de 5 pesetas á 20, que supone de 0,26 fanega á 5 fanegas (16 áreas á 3,21 hectáreas)	8.737
Pagan cuota de 20 pesetas á 50, que supone de 5 fanegas á 13 fanegas (3,21 hectáreas á 8 hectáreas)	5.438
Luego resultan parcelas desde 3 áreas á 8 hectáreas	20.859

para 28.117 fincas, el 74,18 por 100.

La nomenclatura que designa estas pequeñas explotaciones confirma lo dicho, por lo numerosa. Fuera del regadío (huertas, huertos) del cultivo de la vid y del olivo (mayetos, matas), hay en el secano cortijos parcelados cada vez más numerosos: ranchos, tajones, hazas, suertes, pelantrines, pegujales, terrazgos en las roturaciones y desmontes. El parcelamiento voluntario de los cortijos aumenta sin que lo mande nadie. Desde hace meses viene anunciando *El Arcobicense* la venta del cortijo de Alperchite, de 843 hectáreas, «por ha-

zas, suertes ó parcelas, á elección de los compradores», á pagar en seis plazos; por lo visto no salen compradores.

En tierras de secano el pequeño cultivo no puede ser general. La Junta Consultiva agronómica, en su Memoria «Prados y pastos», dice de aquella región: «Convencidamente abogamos en defensa del gran cultivo cereal con barbechos, y preferimos para dicho sistema el cultivo de tres hojas, siempre que, como acontece en las buenas tierras del rincón andaluz, el tercio que queda inculto, ó sea la *ería*, ofrezca por su espontánea vegetación prados anuales que, con el auxilio del arte, vienen á ser unvalioso recurso para la crianza de ganados.»

Es de notar que en la conveniencia del gran cultivo están conformes los que pueden llamarse jefes actuales de las escuelas individualista y socialista: Leroy-Beaulieu y Kautsky. Y eso es lo que practican aquellos labradores tantas veces tachados de imbéciles, cuando no de malvados. Desde mucho antes que nacieran Ville y Solari, usan la sideración y la inducción con la zulla en las erías, las leguminosas en el barbecho y el trigo en el tercio de siembra. Sólo que, las inclemencias de la naturaleza unas veces y la mala voluntad de los hombres las más, no les permite que guadañen la zulla para henificar en el brevísimo tiempo que esa operación exige; ni sembrar á su tiempo las leguminosas y los cereales, ni menos recogerlas en las condiciones debidas: á tal punto, que ya no se sabe si se pierde más en un bueno que en un mal año.

Es muy frecuente desde el gabinete prescindir de la naturaleza y de los hombres: las dos cosas más mudables del mundo. La naturaleza impone reglas insuperables que limitan la extensión de la explotación agrícola: la principal, la distancia del centro al perímetro. Y otras que limitan la reducción de la parcela: la insuficiencia del producto. Lo menos que puede pedirse á una parcela, es que baste para la subsistencia de una familia. Es decir, que esta familia, dedicada exclusivamente al cultivo de la parcela, pueda sostenerse en ella: que trabaje para su sustento, como jornalera de sí misma. Porque en la cuenta de esa explotación, es factor importante el jornal que cada individuo hubiera ganado en otra parte, duplicado ó triplicado en relación con la doble ó triple intensidad que pone en el terreno propio.

Lo menos que en Andalucía necesita una familia para establecerse, es una haza de sesenta fanegas (38,59 hectáreas). Esta era la antigua caballería: el lote del simple soldado de la reconquista en los repartimientos de Sevilla, Jerez, Arcos y demás pueblos de la frontera de Granada. Ese fué próximamente el tipo tomado para las nuevas poblaciones en los repartimientos de Sierra Morena, Ciudad Rodrigo, Encinas del Príncipe, Alcudia de Mallorca, Salamanca y Prado del Rey; en todos con *prohibición de dividirlas* aun en las sucesiones. Ese es el tipo general del Home Stead americano. Lo que á través de tiempos tan apartados y de civilizaciones tan distintas perdura, no es por la voltaria voluntad del hombre, sino por el inflexible mandato de la naturaleza.

En Nueva Zelanda, nuestro antípoda y por tanto nuestro semejante en

condiciones agrícolas, impera un socialismo enemigo acérrimo de la gran propiedad; la ley la limita, y cuando excede del límite la expropia. La ley de 1892 dispone que en las tierras de primera clase nadie pueda ocupar más de 256 hectáreas (250 hectáreas es el término medio en Jerez, según la Comisión sociológica): en las tierras de segunda clase nadie puede ocupar más de 800 hectáreas (1.250 fanegas, cortijo grande andaluz). En la ley de 1894 se da al Gobierno el derecho de expropiar á toda persona que posea más de 400 hectáreas (cortijo mediano andaluz), si es propia para el cultivo; 800 hectáreas (cortijo grande andaluz), si es medio agrícola, medio pastoral; 2.000 hectáreas (3.100 fanegas), si es sólo pastoral (la dehesa andaluza, que en casos contados alcanza esa extensión). ¿Han sido los desatinados labradores andaluces los que han impuesto á aquellos socialistas la división del cultivo, habitual en Andalucía?

Claro es que con mucho calor, mucha luz, *mucha agua* y mucho abono se producen muchas cosechas y se reduce la superficie explotada. Ya lo dijo con su buen sentido Jovellanos: «se saca mayor producto de menor espacio, y de aquí la reducción y subdivisión de las suertes. ¿Es otro acaso el motivo que las ha reducido al mínimo posible en Murcia, en Valencia, en Guipúzcoa y en gran parte de Asturias y Galicia?» En Andalucía, donde no llueve por modo regular y moderado, donde la lluvia torrencial completa la catástrofe de la sequía, no es posible en lo general ese cultivo intensivo.

El riego artificial beneficiará las zonas á las márgenes del río; pero ni aun ese riego será allí seguro. Mr. Caine, individuo de la Comisión informadora sobre las causas del hambre en la India, increpó en el Parlamento al ministro lord Hamilton diciendo que allí donde el Estado había hecho obras de irrigación había obtenido resultados favorables.—Sí—contestó el ministro,—allí donde existen ríos de gran caudal cuyo origen se encuentra en inmensos *glaciers* situados en los confines mismos de la India; allí es posible luchar con la sequía, *siempre á condición de que no falten las lluvias*. Si durante diez años las lluvias no dan un término medio mayor que el que han producido recientemente, ningún poder humano prevalecerá contra la sequía aun cuando se hubieren puesto en ejecución todos los proyectos, aun los más locos que hayan podido concebir los que no tienen en cuenta los grandes fenómenos naturales y que olvidan que una población cuyo 80 por 100 son cultivadores, desde que las lluvias faltan en un radio no muy extenso, todo trabajo se detiene, todo medio de ganar la vida se destruye, la ganadería perece, la vegetación desaparece; por un individuo que muere de hambre hay muchos que mueren de sed.»

Muchas sociedades obreras hay en Andalucía, socialistas algunas, ácratas las más. Muchos Congresos han celebrado y muchas huelgas han sostenido. Ni en unos ni en otros han pretendido la parcelación del terreno; más salario, menos trabajo; la huelga general, la abominación de la burguesía y cierta tendencia á establecer el patronato profesional obligatorio; la obligación de dar trabajo aunque no lo haya; de cultivar la finca forzosamente; la

servidumbre de la gleba invertida. Lo de la parcelación, donde hay que poner un trabajo encarnizado para recoger, cuando se recoge, un producto insuficiente, es cosa que sólo seduce á quien no ha de poner ese trabajo, ni de padecer la insuficiencia. Esta es al menos la opinión de Kautsky.

El absentismo, en tiempo de ferrocarriles y automóviles, es otro de los crímenes de aquellos propietarios y labradores. Es natural y necesario que el labrador resida en su explotación; pero ¿es que allí se puede vivir en el campo? El Sr. Toscano es labrador residente en su hacienda del término de Puerto Real. Un teniente de la Guardia civil y dos parejas montadas, naturalmente falsificados, se apoderan de catorce mil duros y se despiden corteses, al menos, sin secuestrarle. Los guardias auténticos se mandaron reconcentrar en los pueblos donde aquel día podían perderse las elecciones. Los falsificados no han sido habidos.

El ejercicio ordenado y normal de la agricultura, de suyo pacífico y bucólico, se compadece mal con los sobresaltos debidos á la crónica inseguridad de aquellos campos. El reproche contra el propietario que tiene arrendada su finca, porque está ausente de ella, me parece inexplicable. Es como censurar al casero porque no se va á vivir con los inquilinos.

Muy largo resulta este artículo y aquí doy punto. Por merced del cielo ha muchos años que pude abandonar el aperreado oficio de labrador andaluz. Mis fundos son pocos y minúsculos. La defensa de lo que estimo justo, el deseo de rectificar lo que me parece extraviado y el requerimiento de la Junta del Ateneo, me han llevado á escribir estos renglones, lamentando que no estén á la altura de la publicación que les da generosa acogida.

P. J. Moreno Rodríguez.

LAS EMIGRACIONES

Muchos economistas han discurrido largo y tendido acerca de la emigración humana: ninguno acaso dió con el manantial de la corriente; y en todo problema social, cualquier solución, aun la más cierta, se discutirá por dudosa y aventurada en sus aplicaciones cuando descanse sobre causas secundarias y no arranque de las entrañas mismas de la causa primordial.

De ahí las tan encontradas opiniones que se arremeten en el campo de la ciencia desde que le abrió Platón en su *República,* ó mejor desde que lo replanteó Adam Smidt hasta las horas de la múltiple, variada y febril actividad intelectual de nuestros tiempos presentes.

Más ó menos modificada la famosa ley de Malthus, según la cual las subsistencias aumentan en progresión aritmética mientras la población crece en progresión geométrica, ha servido de punto de partida para todas las correrías científicas, y al cabo de más de un siglo aún no se ha llegado á una parada unánime donde se reunan las voces de la pelea en las armonías y acordes del convencimiento. Porque Malthus, en su eclesiástica piedad, pide, como el divino Platón, la prevención reproductiva para tapar la boca del hambre que se abre desesperada con su ley; Juan Bautista Say, para quien el hombre es un capital y la nación una riqueza, lanza el grito de alarma desde las alturas de su reputado minarete de economista, avisando que «la partida de 100.000 emigrantes por año con millones de florines por decenas, equivale á la pérdida de un ejército de 100.000 hombres que todos los años, al pasar la frontera, fuese destruído y engullido con armas y bagajes»; mientras Duval, el conspicuo director del *Economiste,* se extasía asegurando que «únicamente la emigración ha desarrollado en su marcha los tesoros de la naturaleza y de la humanidad, y sólo ella ha creado esas innumerables corrientes que alimentan desde el origen de los siglos en cada país, en cada pueblo y en todos los grados de civilización, la vida material y moral de la humanidad»; y un buen golpe de otros maestros en la ciencia económica, como Leroy-Beaulieu, la consideran como un bien relativo, que sólo en algunos casos, á modo de sangría, puede curar las crisis de la producción.

Pero la emigración no es un problema, ni una cuestión, ni una tesis, ni menos un caso de patología social, porque, pura y simplemente, es un fenómeno natural, perfectamente fisiológico, propio de todos los séres vivientes, animales y vegetales, y, por tanto, del dominio de la historia natural, y, por consiguiente, de la antropología ó etnología cuando se trata del hombre. Es el raudal de la vida, que cae y resbala por las vertientes y laderas de las serranías de la historia natural, y que al llegar al cultivado valle de la civilización, la economía política puede recoger para embalsarlo en charcas inmundas ó distribuirlo por canales fecundos cuando es sabiamente encauzado, guiando hacia el Océano los aluviales sobrantes ó remanentes.

Ya Linneo calculó que si una planta anual granase en sólo dos semillas, y cada una de éstas en otras dos al año siguiente, y así sucesivamente, siguiendo la progresión geométrica, al cabo de veinte años se contarían un millón de plantas, y este es el caso más desfavorable, porque una infinidad de plantas son perennes y no anuales, y todas granan con más de dos semillas, las más con cientos y con miles, y Russell Wallace, que tan admirablemente ha trabajado en nuestros días la geografía zoológica, escribe «que si una especie de pájaros produce diez parejas de hijos (y ésta es durante su vida la menor fertilidad de muchos pájaros) concediéndole tan sólo cinco años de vida, á los cuarenta años sus descendientes llegarían á cien millones», y no cabe duda que muchos insectos y peces, cuya abundante ovulación excede en muchos millares á la de las aves más fecundas, alcanzarían billones y trillones en pocos años.

Numerosas investigaciones de geografía biológica, desde Zimmermann y Decandolle hasta Wallace y Moritz Wagner, demuestran que, sea cualquiera su origen por creación inmediata ó por evolución, cada especie presenta su área de aparición limitada en un lugar determinado del globo, y con tan asombrosa reproducción, forzosamente por ley de impenetrabilidad si antes no lo hiciera por ley de vida, se extiende en derredor, se dispersa, es decir, emigra: de no, como Saturno, habría de comer á sus propios hijos.

Desde la aparición de la vida en las primitivas extratificaciones del planeta, se disputan su superficie millones de especies ó formas distintas de animales y vegetales conocidos, y sin duda otros muchos miles sin conocer en constante y formidable lucha por la existencia, librada entre inmensas falanges de seres que se devoran, pugnando entre sí los reinos y las clases, las tribus y los géneros, las especies y las castas, las naciones y los individuos. En este incesante combate triunfan, no los más fuertes, como dicen algunos, sino los más aptos, es decir, aquellos cuyas facultades se adaptan mejor al medio ambiente, y mientras unas especies reducen su área de dispersión y acaban por desaparecer, enterrándose en los grandes cementerios de la costra sólida del globo, otras se transforman, multiplican y extienden; de donde esta ley general: todo género ó especie que se multiplica y emigra aumenta y asegura su vida, aquel otro, por el contrario, que pierde terreno, se reduce y declina desde la biología hacia la paleontología, es decir, desde la vida á la muerte. Así el elefante, extendido en variedad de formas por toda la tierra duran-

te el mioceno y plioceno, en nuestra era sólo huella las grandes praderas del Africa y de la India; el oso pardo español, ahora cantábrico apenas, antes madrileño y andaluz; la *capra hispánica,* hogaño reducida á los riscos de Gredos y Sierra Nevada; el africano gorila, encerrado y pereciendo en las selváticas estufas del Gabon; ó, por el contrario, otras como el tigre, que desde la India sube á la Mandchuria y la Siberia; la zorra, que pasea su astucia por el Antiguo y Nuevo Mundo; la filoxera, que de América vino á invadir Europa; las plantas cultivadas, los animales domésticos y tantas cuantas se quieran citar, porque todos los géneros de la Naturaleza se extienden ó reducen necesariamente, por cuanto el equilibrio exacto entre la extinción y la reproducción, ó sea entre la muerte y la vida, es un supuesto teórico de casi imposible realidad.

En esta lucha por la posesión del mundo, las formas animales ó vegetales suelen alcanzar tan sólo un área de dispersión limitada por los ríos caudalosos, ó las ingentes cordilleras, ó los amplios mares, ó los inhospitalarios desiertos. No así la humana, la más cosmopolita de todas, que, al impulso de su mayor inteligencia, ha salvado todos los obstáculos en tal grado, que el inmenso y proceloso Océano es el camino real de la humanidad civilizada, y su conquista consciente la más grande de las empresas conocidas de la historia y la mayor hazaña de los dos heróicos pueblos peninsulares, y su travesía inconsciente y al acaso, la más inexplicable maravilla de la prehistoria y el más asombroso ejemplo de la audacia humana.

Desde los más remotos tiempos del período geológico cuaternario pasea el género humano las tierras y los mares ajustándose á las condiciones de los variados ambientes en la diversidad de sus ámbitos climatológicos con una energía reproductora, que se expresa en las siguientes palabras de Darwin: «El hombre, aunque se reproduce lentamente, se puede duplicar en veinticinco años, y conforme á esta proporción, en menos de mil años su descendencia no tendría materialmente sitio en todo el mundo para estar de pie.»

Al empuje de esta fuerza vital reproductora, hereditaria y positiva, adquiere, pues, la humana, como todas las especies biológicas, un movimiento de expansión natural y necesario, cuya velocidad estará en razón inversa de la energía destructora y negativa del ambiente donde se reproduce; relación y ley general variable, como veremos, según causas que pueden ser, no sólo económicas, sino también físicas, fisiológicas y etnológicas, y entre cuyos amplios límites la ley de Malthus, si se hubiere demostrado, ó sus análogas de orden económico, podrían contarse como un caso muy importante y frecuente. Porque es evidente que en el proceso de expansión de la humanidad, como en el de cualquier otra especie, no influye sólo una relación exacta entre la producción y el consumo, en términos económicos, ó entre la nutrición y la reproducción, en términos fisiológicos, porque aquélla puede disminuirse, como acontece en los pueblos miserables, como los bosquimanes, los negritos y los austriales, por ejemplo, con detrimento de la raza; y ésta ha podido prevenirse en ciertos pueblos ricos, como en los griegos de la decadencia, en los romanos del corrompido imperio y en los franceses actuales; y existen otras cau-

sas independientes de aquella relación, como las patológicas, que impiden la expansión de las razas europeas en el golfo de Guinea y en el Oriente surasiático, ó las religiosas, que determinaron la emigración de los puritanos primero y de los católicos británicos después, la de los mahometanos españoles, la de los judíos de muchas ciudades y naciones y la de los mormones en los Estados Unidos; como las bélicas, que transportaron los judíos á Babilonia y empujaron los vándalos al África, y los boers desde el Cabo al Orange y al Transvaal, y así de otras menos importantes. Causas unas y otras que se anticipan á la del espacio y explican la dilatación constante de la humanidad, cuyo estado natural no es de reposo, sino de movimiento, por ser éste ley de la vida y aun ley de la naturaleza entera, que nada reposa en el Universo, ni aun la muerte, que es un proceso de transmutación de movimiento y no de aniquilación.

Sea cualquiera el centro de aparición de la especie humana, la paradisíaca Siberia terciaria, al pensar de Quatrefages, ó la Eurasia de los tiempos glaciares, según razona Moritz Wagner, ó el continente plioceno indo-malayo, según las últimas y más fundadas opiniones, en la remota antigüedad de los tiempos cuaternarios estaba ya dispersa por la ancha faz de la tierra, y en todas partes dieron con ella los navegantes hispanos y lusitanos, fuera de algunas pequeñas y contadas islas del Atlántico y del Pacífico, como la de Santa Elena ó la de Juan Fernández. Guiándose por restos paleontológicos aquí y allí exhumados, Quatrefages y Ranke han tratado de reconstruir los rumbos de las primeras dispersiones de la especie humana alrededor de su centro de aparición siguiendo las rutas del mamuth y del reno, con fundadas hipótesis, que por de pronto no pasan de atrevidas algaradas de la vanguardia de la Antropología en un campo que la observación no tardará en conquistar. Entretanto, el estudio de las migraciones históricas y actuales en los distintos pueblos nos enseña cómo éstos se mueven, ya por dilatación lenta y continua, extendiéndose como la mancha de aceite, á partir de un centro y deslizándose por las superficies de menor resistencia, ya por corrientes intermitentes y periódicas, verdaderas odiseas de todo un pueblo en peregrinación en busca de la tierra prometida, ya por desprendimientos parciales más ó menos violentos, que arrancados de una masa étnica todavía en la barbarie, ruedan como avalanchas humanas invasoras de belicosa devastación, ó ya por corrientes más ó menos constantes y suaves que regulan las relaciones de movimiento étnico y mantienen equilibrios provechosos de la población, al modo que las brisas y los vientos periódicos restablecen la serenidad de la atmósfera.

Por el primer medio de migración, que llamaremos errante, se mueven las especies animales cazadoras, como las fieras y aves de rapiña, casi todos los monos y el hombre en estado natural ó salvaje, como los bosquimanes en el vasto desierto del Kalahari, los australes en las inhospitalarias regiones de la Australia, y no pocas tribus de indios que vagan por las selvas y por las sabanas americanas.

Del segundo modo de migrar, llamado nomadismo, son ejemplo los peces

y aves migradoras, los rebaños de rumiantes y solípedos, como los antílopes que pacen en las florestas africanas, los rebecos que triscan por las peñas de los Pirineos, los caballos tarpanes que en numerosas tropas huellan las estepo-sas mesetas del Asia central, y todos los pueblos nómadas ó pastores que camina-nan por los despoblados buscando los pastos, según las estaciones, á la manera de las golondrinas, codornices y tórtolas.

Las tribus de indios pieles-rojas que recorren las dilatadas praderas de la América del Norte persiguiendo las manadas del bisonte, representan una forma migratoria de transición entre la familia ó la exigua tribu ca-zadora ó pescadora errante de la forma anterior y este nomadismo, resul-tado de la domesticación de los animales, de la conquista del rebaño, que multiplicándose fácilmente, permite la formación de grandes tribus humanas trashumantes, desligadas del suelo, invasoras y guerreras, cuya patria es la familia que se agrupa en derredor del más anciano, y patriarcales por lo tan-to. Y como el nomadismo por su propio modo de vivir es invasor, y el número de guerreros acrece la fuerza de la tribu, la multiplicación es en la familia el primer deber; la fecundidad, la más estimada virtud femenina; la descenden-cia y la genealogía, el lazo más poderoso, y el supremo ideal, la tierra anhe-lada que ha de trocar el árido desierto por el ameno vergel, la calcinada pie-dra por la dorada espiga, el lejano y ansiado pozo por el cristalino arroyo y el caudaloso río, y la pobre y movediza tienda por el seguro y suntuoso alcá-zar: voluptuoso sueño del árabe, que se encarna y realiza cuando un jefe de caravana, iluminado por las fantásticas visiones del desierto, aparece como profeta deseado, reúne las tribus en nombre de Dios y las guía hacia la tierra prometida, invadiendo, desde tiempos históricos muy remotos, de un lado la Mesopotamia, la Persia y la India, á contar de los caldeos á los abásidas, de otro el Egipto, Libia y España, de los hiksos á los omniadas; y más al Sur la Abisinia, Somalia y Zanzíbar; y eterna codicia del miserable mogol, que ávido de carne y de botín, desde las elevadas y anchurosas mesetas del Asia, en innumerables tropeles de caballeros, bajo la conducta cruel de un Atila, Gengiskan ó Tamerlan, así invaden y azotan la Europa, como la China, India, ó Siberia. A este género de migraciones se refieren los dos grandes éxodos del pueblo hebreo cuando pastor, el de Abraham desde la Caldea á la Palestina, y el de Moisés, cuyo tropel, al partir de Egipto, pudo contar 600.000 gue-rreros, según el libro bíblico de los Números, que suponen por lo menos dos millones de israelitas vagando con sus rebaños por los desiertos de Arabia y de Siria en demanda de la tierra de Canaan: muchedumbre que pudiera pa-recer fabulosa si en los siglos VIII y XI de nuestra era los éxodos árabes, que atravesando el Egipto cayeron sobre la Berbería, donde ahora moran, llegan-do hasta la costa del Atlántico, no alcanzaran parecidas cifras. Y de las hor-das de Atila puede juzgarse por el moderno éxodo de los kalmukos, que en 1616, desde la Tzungaria china, atravesando el Altai por el Thian-Schan, pasearon la inmensidad desolada de la estepa del Turkestan, y por el Norte del Caspio vadearon el Ural y sentaron sus reales al amparo ruso en las orillas del Volga.

Siglo y medio después, mal hallados con un jefe impuesto por el despotismo de la emperatriz Catalina, á la voz y bajo la conducta del patriarca desposeído, se reunieron á las orillas del Volga con sus familias, sus carros y sus camellos, y en número de más de 600.000 partieron el 5 de Enero de 1771 en demanda de la Kalmukia. Para perseguirlos y forzarlos á la vuelta, envió la Emperatriz un ejército de cosacos que picaba su retaguardia, mientras los kirguises y los basquires se oponían al paso de aquella inmensa horda de hambrientos; pero nada pudo contener la fuerza hereditaria de su nomadismo: mataron y se alimentaron con sus ganados, y aunque quemaban sus carros para calentarse, un rastro de 250.000 cadáveres de kalmukos helados en los campamentos de invierno ó sofocados en las jornadas del verano, ó muertos en la pelea, señaló su ruta de cerca de 1.000 leguas, terminada en los fines de Septiembre á su entrada en la China, recogidos y amparados por el emperador Kien-Long.

El tercer modo de migrar es propio de las abejas y está representado en los pueblos bárbaros por la horda ó bando guerrero que se desprende de las tribus ó naciones ya sedentarias agrupadas en poblados de cavernas, cabañas ó chozas, sobre un suelo conquistado por el trabajo, que convierte al indolente salvaje y al vagabundo en obrero y sedentario que se fija á la tierra madre de la planta que cultiva, y al fecundarla con el sudor de su vigorosa sangre paternal, deposita y engendra en su entraña el sentimiento de la patria en los pueblos cazadores limitado á la errante familia, y todavía recogido en derredor del patriarca y de la tienda en la tribu trashumante de los pastores.

Esta generación del sentimiento de la patria en la posesión del país, se desarrolla según gestaciones graduales escalonadas por etapas de civilización correspondientes á la intensidad del cultivo de la tierra; y el paso de los pueblos naturales y nómadas á sedentarios, está señalado en la historia natural del hombre por la transformación de las razas paleolíticas en neolíticas prehistóricas, y por numerosas tribus de América y África, de agricultura trashumante, que apenas rayan la tierra para sembrar y queman sus chozas después de la cosecha para levantarlas en otro campo no esquilmado, modo de migración análogo al nomadismo; y en la historia civil, por el asiento de los hebreos en la Palestina; el de los árabes, en la Libia y Mesopotamia; el de los turcos, en Asia menor y en Europa; el de los mogoles, en la China, y el de las tribus tártaras sojuzgadas y forzadas por los rusos á campos reducidos y demarcados.

La trashumante tribu contenida en su correría, acaba por fortificarse en un lugar de defensa, ahondando el suelo para buscar en profundidad lo que pierde en superficie, y una vez confinado el pueblo, el éxodo total se cambia en parcial, en la horda ó bando que bajo la conducta de un jefe se desprende del lugar para caer en son de guerra, de invasión y conquista sobre otras tierras y otros pueblos. Así proceden actualmente buena parte de los pueblos negros de África, como los cafres que desde las márgenes del Zambeza lanzaron sus expediciones de un lado á las del Limpopo y del Orange, y del otro se remontan á las cuencas del Congo y los grandes lagos, y tales fueron también las

invasiones históricas de los galos y cimbrios en Italia, Macedonia y Asia menor; las de los celtas, en España, y las múltiples irrupciones de los bárbaros del Norte, godos, francos, vándalos, suevos, etc., que desde la Sarmacia y la Germania, vadeando el Rhin y el Danubio, se corrieron hasta las orillas del Atlántico y Mediterráneo. Con leer á Tácito y á Liwigstone, aparece clara la semejanza en cuanto á la organización social y guerrera, y á los procedimientos de emigración de los antiguos germanos y los modernos cafres del África meridional

En el barbarismo nómada ó agrícola es muy general el avance de las olas de emigración, al modo de las vertientes pluviales, desde la montaña al valle, y desde el interior á la costa: desde la montuosa Bactriana bajaron los aryos á la Persia y á la India, según el Zendavesta, y desde la gran meseta del Thibet resbalaron constantemente los aluviones humanos hasta las playas de la China y de la India, y Zaborowski acaba de averiguar que desde los Sudetes y la Putzla, gran meseta de la Hungría, se dilataron los eslavos hacia el Báltico y Mediterráneo; pero los mares, insuperables á los animales, y sólo por acaso accesibles á ciertas especies voladoras ó nadadoras, ofrecen las corrientes y ondulaciones de su ancha y dilatada faz ante la especie humana, como innumerables cruceros de la emigración y del progreso mundial, y determinan en sentido contrario una inmigración penetrante y de remonte desde las costas al interior.

Las emigraciones marítimas no son siempre, como pudiera creerse, la expansión de una civilización muy adelantada. Los foguinos, salvajes y pescadores, mueven sus canoas por los innumerables canales de las quebradas costas de la Tierra del Fuego apuntadas por el cabo de Hornos, con la misma seguridad y diligencia que los bateleros venecianos discurren por las vías acuáticas de la Reina del Adriático, y los esquimales, que se valen aún de la primitiva industria de la piedra y hueso, recorren con sus toscas barcas los fríos archipiélagos desde el Labrador á la Groenlandia, y desde el Alaska á la Siberia, y una expansión semejante explica la presencia de los negritos, malayos, indonesios, papuas y polinesios, cuyas emigraciones hacia los apartados y remotos archipiélagos de los océanos Indico y Pacífico se pierden en tiempos desconocidos, porque aunque en parte, al menos, se pueden explicar por la unión de la Insulindia á la Indo-China en los albores del cuaternario, y por la existencia de un antiguo continente, ahora hundido en el fondo del Pacífico, y cuyas cimas han quedado á flote en numerosos archipiélagos, como imaginó Lesson, contra esta última hipótesis baten todas las observaciones que demuestran la constitución ya volcánica, ó ya madrepórica de las islas polinésicas, y la pobreza y singularidad de su fauna terrestre, y quedó como un supuesto inútil para la Antropología desde que Horacio Hale y Quatrefages, comparando idiomas y recogiendo las tradiciones de los polinesios lograron inquirir el derrotero de una gran migración que, partiendo de la isla de Buro hacia los principios de nuestra Era Cristiana, derribó en Vití y en Samoa, y desde aquí se ramificó en sucesivas emigraciones á los archipiélagos de Tonga, Nueva-Zelanda, Sociedad,

Ponmotú, Sandwich, etc., cruzando en varias direcciones un triángulo cuyos lados alcanzan 1.200, 1.300 y 2.000 leguas de longitud, y salvando distancias como la de Tonga á Sandwich, de más de 700 leguas, en maravillosas navegaciones sin rumbo fijo, emprendidas sin brújulas ni sextantes sobre una almadía hecha con un tablado amarrado á dos largas canoas, y suelto á merced de las corrientes varias y de los contrarios vientos, sin más piloto que el acaso y sin otras velas que los anhelos de la esperanza.

Por su pródiga facultad de reproducción y crecimiento, la fuerza de expansión del género humano, en su estado natural anterior al civil, ha penetrado, pues, las selvas como las fieras, superado como los ágiles rumiantes las más riscosas cordilleras, atravesado los desiertos como las aves más voladoras y cruzado los mares en todos sentidos y rumbos como los peces más ligeros y los cetáceos más voluminosos, obedeciendo á la ley natural contenida en aquel precepto bíblico que el gran legislador Moisés pone en boca del mismo Creador: «Creced y multiplicaos... llenad la tierra, conquistadla y dominad los peces del mar, las aves del cielo y todos los animales que se mueven sobre el suelo.» *(Génesis,* I, 28.)

***

Nómadas ó agrícolas, los pueblos bárbaros se mueven en sus éxodos por bandos que se posan en despoblados, como hubo de suceder en las primitivas correrías, ó en lugares de conquista en las sucesivas, y su modo de emigración como en los apartamientos de enjambres de los véspidos, se caracteriza por la ausencia de lazos y correspondencia entre el tronco y la rama desprendidas. En los civilizados se mantienen de algún modo estas relaciones, y en tal caso, la migración engendra la colonización, sostenida por corrientes mutuas temporales ó permanentes entre la hija y la madre patria. Se inician y sostienen estas corrientes humanas emigrantes al amparo de formas colonizadoras organizadas según procedimientos políticos, mercantiles y religiosos, y así la horda guerrera se convierte en legión militar ó penitenciaria, ordenadas por el Estado, y aparecen nuevas formas producto de la espontánea vida social, como las compañías mercantiles, que proceden por *factorías* y las religiosas por misiones.

Las aptitudes mercantiles de la caravana, guiada por las estrellas en su ruta sobre la monotonía del desierto, y reposada á la sombra del cedro en la suave costa de la Palestina y de la Siria, son el más probable origen del impulso que lanzó las naves fenicias al cabotaje del Mediterráneo y de las costas oceánicas. Por cientos cuenta Estrabon las colonias fenicias, y el mito y la tradición de navegantes y colonizadores como Inaco y Danao, Cadmo y Cecrops nos enseñan de cómo y dónde los griegos tomaron ejemplo para cubrir con sus factorías las más apartadas costas, desde el Ponto hasta más allá de las Columnas de Hércules.

Por legiones colonizaron los aryos la Persia y la India, y los romanos su

inmenso Imperio, que, sentadas y fortificadas en las marcas, atraían las corrientes de la fecundidad latina hasta las orillas más remotas del Danubio en Rumanía, ó del Rhin en Colonia. Al amanecer de la historia moderna, por factorías y por legiones colonizaron Portugal y España, y á su ejemplo, Holanda, primero, é Inglaterra después, y aparece un nuevo procedimiento de origen hispano-portugués, primero con las misiones en el siglo XVI, y más tarde otro de marca inglesa con las penitenciarias en el XVIII, y por legiones á la romana, puebla Rusia sus desoladas planicies de Siberia. Tal variedad de formas, cuyo estudio no podemos intentar sin romper los límites naturales de este ensayo, aparecen y se iluminan con las luces de la civilización, y por ende, revisten el desnudo del fenómeno histórico-natural con aderezos y ropajes políticos y económicos, en cuyo vasto y ya trillado estudio, la antropología ó historia natural del hombre sólo pone los fundamentos que se refieren á las razas distintas que las migraciones ponen en contacto en cuanto pueden influir en la conservación ó extinción de los pueblos antiguos y en la formación de razas y pueblos nuevos, como productos del cruzamiento ó de la acción del medio ambiente.

La reproducción humana, en relación con los pueblos y sus razas, remata y corona el estudio de los antropólogos y cimenta el de los economistas, que, considerando la humanidad como un capital, averiguan las leyes de su producción y repartición en relación con las subsistencias. Es para los primeros la migración como movimiento étnico de la población, objeto y fin de su propósito; para los segundos, un medio que influye en el desarrollo económico de las naciones.

Si la ley de Malthus fuese cierta, la emigración sería un remedio más eficaz, y sobre todo, más moral, que la prevención recomendada por el economista inglés; pero los hechos han desmentido sus dos progresiones, y contradicen también el supuesto de Adam Smith, quien, aplicando la ley fundamental de su sistema económico á la reproducción humana, la regula por la oferta y la demanda en el mercado del trabajo y la riqueza, y tampoco confirman la ley de Bastiat, que en sus *Armonías económicas* pretende que la producción crece proporcionalmente á la población; remedio consolador que destruye todos los sombríos pesimismos que informan el triste y asendereado libro de Malthus. Más razón tiene el ilustre economista alemán Roscher cuando afirma que la población aumenta proporcionalmente á la masa de las subsistencias comparada con las necesidades habituales del país; pero yerra cuando añade que esta ley es tan fija como la de la gravitación. Sin duda, la costumbre de manejar el número y la estadística, inspira á los economistas el empeño de regular los hechos sociales por leyes matemáticas, sin contar con que las cantidades que entran en la fórmula de una ley social son variables en función de otras variables que informan leyes de vida orgánica, las cuales dependen, á su vez, de otras también variables que expresan las leyes físicas, y en todas estas más ó menos ingeniosas leyes de relación entre la reproducción y la emigración, olvidan que la reproducción de la especie es un instinto, y por tanto una ley necesaria de la naturaleza humana, y la historia de Grecia cuando Demetrio

Polyorcetes, y de la Roma, de Nerón, nos enseña que aquellos pueblos donde una civilización inmoral y nauseabunda destruye los instintos de la vida, por sí mismos se condenan á una muerte próxima, porque en el reino sapientísimo de la Naturaleza la infracción de una ley encierra en sí misma su propia sanción penal.

Por el contrario, el cumplimiento de las leyes naturales descubre á veces manantiales frescos y abundantes de prosperidad y de progreso inesperados. Tal ha sucedido con la emigración europea, que al otro día del descubrimiento del continente americano abrió su cauce en aventurado raudal hacia las tierras nuevas, y contra la cual se apresuraron los estadistas y Gobiernos de toda Europa á levantar diques con severas penalidades ante el temor de una despoblación sensible que amenguase el poder y la población nacional, hasta el punto que en Prusia se impuso ya en el siglo XVIII, en tiempo de Federico Guillermo, la pena de muerte para los reclutadores y sus cómplices.

Crecia, sin embargo, la población muy lentamente, cuando no menguaba, hasta que en el mismo siglo se rompieron los diques y aun se ensancharon y abrieron nuevos cauces por el Gobierno inglés, y con asombro general las minuciosas estadísticas del siglo XIX han venido á demostrar que sensiblemente en las diferentes naciones y en cada una de éstas en las distintas comarcas, la población aumenta prõporcionalmente á la emigración: resultado asombroso por lo inesperado y paradógico, y sin embargo, cierto, inconcuso y demostrado por los números desde que el profesor Merivale, primero entre los tratadistas ingleses de colonización, adujo en 1839, en su cátedra de Oxford, estadísticas publicadas á poco en su célebre libro *Lectures on Colonisation,* y tantas veces comprobado después en distintos países, que admitido como un hecho inconcuso, Roscher, partiendo del supuesto de que una producción más abundante ó una restricción en las necesidades produce un acrecentamiento de población, lo explica afirmando «que la creencia en una extensión universal de subsistencias debe producir el mismo efecto que una extensión realizada». Explicación tan ingeniosa como inexacta, porque si suponemos esta creencia universal en Inglaterra, Italia, Alemania, Rusia, España, etc., donde se cumple esta ley del acrecentamiento de población sensiblemente proporcional á la emigración, también debería cumplirse en toda Francia y en muchas grandes ciudades de otros países donde esta «creencia universal» no aumenta, sin embargo, el número de nacimientos inferior al de defunciones, y examinando las buenas estadísticas italianas como las excelentes españolas sobre la emigración, publicadas por el Instituto Geográfico y Estadístico de Madrid, se echa de ver cómo la virtud de la fecundidad es general en el duro y sano lecho del labrador y del campesino, donde reposan todavía las leyes de la madre Naturaleza en su viril, hermoso y fecundo esplendor. En vano, pues, los antropólogos franceses como Bordier piden para su país corrientes de emigración que despierten la fecundidad de que carece y que Zola quiere restablecer en su última novela, arrepentido, sin duda, de haber pintado tan al vivo en muchas de sus anteriores los vicios que la mataron, y en vano los economistas como Leroy-Beaulieu

piden la extensión de las colonias africanas del Norte de Africa como incentivo para una corriente de emigración que avive la mortecina fecundidad francesa, porque esas colonias, se extiendan ó no al Moghreb, se han de poblar con los hijos de las robustas y amorosas madres de la España levantina, cuyo virtuoso seno fecundizan el instinto de la especie, la moral cristiana y la braveza varonil de la raza.

Merivale, sin embargo, seducido por el ejemplo de la pequeña isla de Skye, que habiendo perdido de 11.000 habitantes 8.000 en 1755, al cabo de una generación la cifra primitiva estaba repuesta y aun algo aumentada, no distingue entre los éxodos por corrientes y los éxodos en masa; pero nosotros, sin negar el hecho de Skye, á cuya repoblación pudo contribuir la inmigración, comparando estadísticas que están al alcance de todo el mundo, hemos llegado á la conclusión que la coincidencia de la prolificación creciente con la emigración, sólo se observa cuando ésta fluye por corrientes regulares, y no por éxodos en masa, verdaderas amputaciones que amenguan la vida nacional; y es natural que así suceda, porque las corrientes se producen por el exceso de la fecundidad sobre la riqueza y son desprendimientos individuales de la familia sedentaria que, á medida que acrece, multiplica su trabajo con el número de los individuos, y, sobre todo, con el esfuerzo de los padres ante los dolores y amarguras de la separación de los hijos, y aún con los auxilios que éstos envían desde la lejana tierra del destierro ó que gastan pródigamente los que vuelven atraídos por la nostalgia del aire que respiraron en su infancia y de la tierra donde se modeló su organismo.

En las mismas islas británicas encontramos clara demostración de nuestro aserto, comparando separadamente la emigración de Inglaterra y de Irlanda en relación con el crecimiento de su población, como puede verse en la siguiente sinopsis formada con datos oficiales:

INGLATERRA				IRLANDA			
Años.	**Habitantes.**	**Años.**	**Emigrantes.**	**Años.**	**Habitantes.**	**Años.**	**Emigrantes.**
1851	17.927.609	**1853-60**	454.422	**1851**	6.552.385	**1853-90**	736.731
1861	20.066.224	**1861-70**	605.155	**1861**	5.798.564	**1861-70**	818.582
1871	22.712.226	**1871-80**	970.565	**1871**	5.412.327	**1871-80**	542.703
1881	25.974.439	**1881-90**	1.548.965	**1881**	5.174.836	**1881-90**	734.840
1891	29.002.525	**1891-900**	1.095.891	**1891**	4.704.750	**1891-900**	460.917
1901	32.527.843	—	—	**1901**	4.458.775	—	—

Y como es sabido que la emigración inglesa fluye por corrientes continuas y regulares, mientras que las de la irlandesa se han engrosado en ocasiones varias con los aluviones de grandes masas de población empujadas por la gravedad de terribles causas económicas ó religiosas, son estos números una comprobación decisiva de nuestra tesis. Cierto que Merivale observa que

en Irlanda, la provincia de Ulster, que durante muchos siglos acusa la emigración más considerable, es donde la población crece con más rapidez, y Roscher añade que el mismo fenómeno se da en Alemania con la Suabia y el Palatinado, y Tammeo dice lo mismo de la Lombardía y de Nápoles en Italia, y otro tanto sucede en España con las provincias de Levante y del Cantábrico, y aun en la Vasconia francesa, de donde todavía se emigra, mientras que decrece en Normandía, donde ya no se emigra; pero en todos estos países, incluso en Ulster, las corrientes son continuas, regulares y generalmente individuales, y no así en Irlanda, donde los éxodos en grandes masas de familias enteras redujeron la población desde más de 8.000.000 de habitantes en 1841 á los 4.000.000 de 1901, y sin embargo, los recursos y las condiciones de producción de la verde Erín no han cambiado gran cosa de una á otra fecha.

De igual modo el éxodo de los puritanos cuando las persecuciones de Carlos I y el de los católicos cuando las de Cronwell, fueron golpes de muerte para la población y la agricultura inglesa, como el de los moriscos fué la causa más eficaz de la miseria y la despoblación de la España del siglo XVII. No andan acertados seguramente los que ponen esta última en la cuenta del descubrimiento y población de América, que se efectuó en los primeros tiempos por corrientes individuales y parcamente, porque conforme á la idea vulgar, celoso de los pueblas Carlos I ya dispuso que ningún español pudiera pasar á las Indias sin permiso expreso del Gobierno, y una pragmática de 1566 estableció que este permiso sólo podía concederse para una persona determinada, con obligación de embarcarse en Sevilla, y se lee en Herrera que en 1546 no había en el Perú más de 6.000 españoles, y Gomara no cuenta más de 2.000 familias españolas en Mejico, y el resto de América andaba tan libre de gente de acá que, según Benzoni, no había en 1550 más de 15.000 españoles en todo el Nuevo Mundo.

Las corrientes hacia América no engrosaron hasta el siglo XVIII en los días de Carlos III, y desde entonces coinciden y van creciendo con la población de la península, á semejanza de Inglaterra, que al romper el siglo XIX apenas contaba con 8.000.000 de habitantes con una emigración anual de 2.000, y no obstante las menguas de Irlanda y una emigración siempre creciente de 453.531 almas en 1904, suma ya todo el Reino unido una población de más de 42 millones, crecimiento superior al de todas las naciones de Europa, porque aventaja al de Italia, que le sigue, y en los dos últimos años le supera en emigración, y al de Austria, Alemania, etc., hasta parar en Francia, nación estéril do son más los muertos que los nacidos, y entrada, por tanto, en el período de su agonía histórica, que va conteniendo la inmigración de belgas, italianos y alemanes.

Duval, el más conspicuo de cuantos economistas franceses han tratado este asunto, en cuya entraña late la vida ó la muerte de los pueblos y las razas, resume, con el mismo criterio de Merivale, las relaciones entre la emigración y el crecimiento de la población, con estas palabras: «Las poblaciones que más emigran son las que más crecen; por el contrario, las que emigran menos se multiplican menos.» Y elevándose en alas de esta ley, exclama:

«En el orden económico la emigración es una exportación...

»En el orden político, es una difusión pacífica de la sangre, de la lengua, de las costumbres, etc., que acrece el prestigio y la potencia de las metrópolis.

»En el orden etnográfico, la emigración es la generación de los pueblos, un acto de virilidad... y la incapacidad de emigración un signo de enfermedad y de impotencia.

»En el orden humanitario, la explotación del Globo, la expansión de la fuerza amable... la humanidad simbolizada en las hazañas de Hércules y Teseo»...

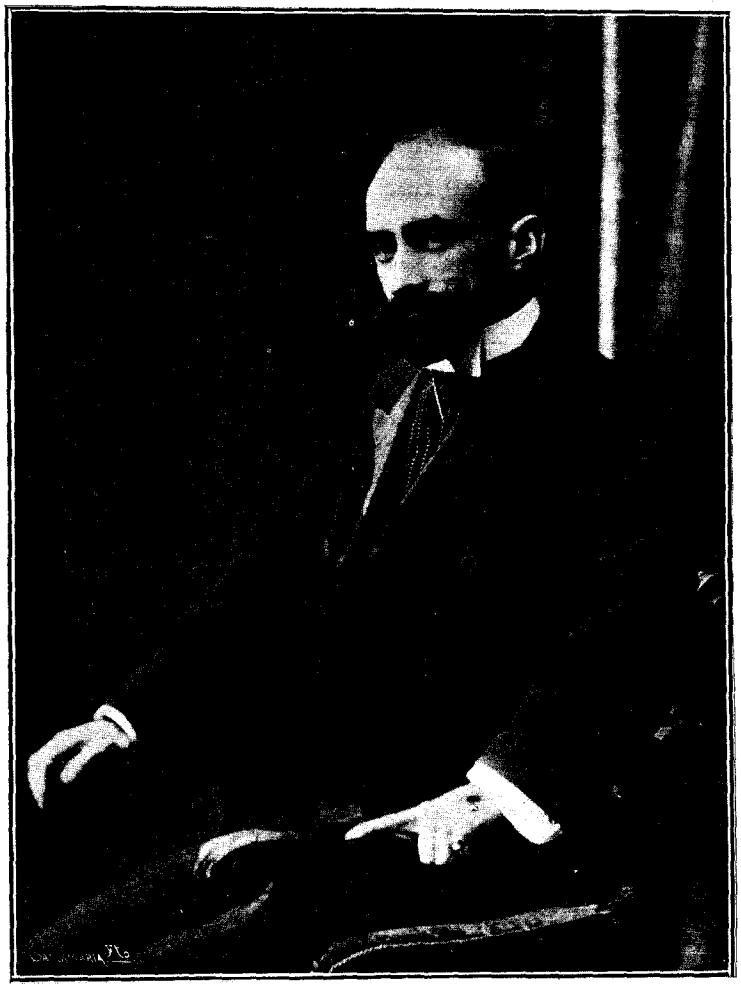
Y se puede añadir con Heeren, el primero que de esto escribió entre los economistas alemanes, «la emigración es también una exportación de ideas».

Conclusiones que recoge un tan sabio estadista como Gladstone, para levantar sobre su robusta grandeza el ideal de su nación y el fin supremo de la política inglesa con estas palabras: «La multiplicación de la raza inglesa para la propagación de sus instituciones... tal es el gran principio de Inglaterra».

Después del cual, á los Estados sólo incumbe guiar, dirigir y velar por sus súbditos para que no se resuciten los horrores de la abolida trata de negros en la reclutación de los emigrantes blancos actuales. Reprimir la emigración, ha sido siempre un vano intento, porque «es para los hombres tan natural acudir á una comarca rica cuya población es escasa, como es natural al aire comprimido el precipitarse en las capas de aire rarificado». Afirmación de Burke que suscriben hoy casi todos los economistas.

De todo ello resulta que buscando el fondo de la naturaleza humana en las entrañas de la Historia Natural, se encuentra el origen de la emigración en un instinto ancestral engendrado en la lucha por la existencia que se traduce en la humanidad en la lucha de las razas humanas por la conquista de la Tierra que las sustenta.

MANUEL ANTÓN.



JACINTO BENAVENTE

I

Los motes de sistema ó de escuela nos han parecido siempre peligrosos, y, en ciertas esferas del pensamiento, perjudiciales y abominables. En Política, donde la grey humana suele reunirse, con aspiraciones egoístas y sin criterio propio, bajo la bandera de un pastor más ó menos elocuente, importa y aun es necesario en ocasiones saber á qué *ganadería* pertenece el individuo, porque es el único medio de averiguar el rumbo que ha de seguir en cuestiones

determinadas. Como *su* doctrina es *la del jefe,* y como su camino está trazado de antemano por la voluntad del que dirige, evítanse repeticiones inútiles con sólo decir: «Fulano es conservador»; «Zutano, liberal». En Filosofía y en Ciencia, donde la razón ha de vivir, en primer término, de las enseñanzas ajenas, como base imprescindible de las especulaciones propias, la *filiación* intelectual interesa también sobremanera, porque sirve para formar juicio acerca de la tendencia de cada pensador, y, pedagógicamente, por lo menos, facilita la tarea de estudiarle. Así decimos que Schopenhauer es kantiano, aun cuando no adopte en todas sus partes el credo de Kant; así se afirma que Balmes es escolástico, aun cuando se aparte en muchos puntos de la tradición de la Escuela; así reconocemos que Darwin es transformista, aun cuando sus ideas no sean precisamente las mismas que las de Lamarck; así es cierto que De Heen es disociacionista, aunque sus hipótesis sobre la radio-actividad y sobre la energía intra-atómica no sean mera copia de las formuladas por Gustavo Le Bon.

Pero aun en estos órdenes del pensamiento, en que los motes de sistema sirven de algo, suele ser peligrosa la interpretación práctica. La absurda ley española de 2 de Septiembre de 1896 autorizaba al Gobierno para hacer salir del Reino «á las personas que, de palabra, por escrito, por la imprenta, grabado ú otro medio de publicidad, propaguen ideas *anarquistas*»; ¡como si el anarquismo estuviese definido en alguna parte por cánones concretos é inmutables!; ¡como si los anarquistas se hubiesen reunido en concilio, al modo de los buddhistas en Benares ó de los cristianos en Nicea ó en Trento para declarar algún dogma cerrado!; ¡como si el anarquismo de Tolstoi, el de Kropotkine, el de Max Stirner ó el de Nietzsche, por ejemplo, no estuviesen separados por diferencias profundas é irreductibles!

En Arte ocurre algo muy distinto. Aquí los motes de escuela tenémoslos por vacíos de sentido y representación. Aquí los cartelones han sido puestos por cerebros estadísticos y ramplones, amigos de uniformarlo todo y de pegar á cada objeto su bervete, como un farmacéutico clasifica los botes que ostenta en su oficina, ó á la manera que un comerciante de *comestibles finos* ordena perniles y quesos en el escaparate de su tienda. Dícese que Víctor Hugo fué romántico: yo no conozco nada más *clásico* que algunos capítulos de *Nuestra Señora de París* ó ciertas escenas de *Los Burgraves.* Zola, en aquellas auto-sugestiones á que con harta frecuencia estaba sujeto, calificó su manera de *naturalismo;* yo no recuerdo nada más romántico que *Le rêve,* ni nada tan idealista como el pensamiento de *Fécondité.*

Muchas veces se ha dicho que en Arte no entran en cuenta las medianías, y es ésta una verdad más profunda de lo que á primera vista parece. Nada más despreciable que un artista imitador de otro. Se aprenden los procedimientos mecánicos, la preparación de los colores, la medida de los versos, las leyes matemáticas de la harmonía; pero aun esa propedéutica *procesal* es susceptible de mejoras y de modificaciones, y de todas suertes hay algo que no se enseña ni se aprende: la visión intensa y profunda de la realidad, el

sentimiento íntimo de la belleza. Horacio, el *clásico* Horacio, lo dijo hace siglos:

«Respicere exemplar vitæ morumque iubebo
doctum imitatorem, et vivas hinc ducere voces.» (1)

Por eso nos parece vanidad pueril hablar de *libertad* en el Arte. El Arte no es libre ni esclavo; es, ó debe ser, *espontáneo*. Al artista no se le puede ni se le debe pedir otra cosa, sino que *sienta* profundamente *eso* que todos llamamos Belleza (sin que nadie haya acertado á precisar su concepto) y que exprese con entera sinceridad esa su impresión estética, la cual, siendo bella, será buena, y alta, y sublime, y constituirá una intuición admirada por los hombres. *Sentimiento espontáneo de lo Bello; Expresión sincera* de ese sentimiento; he ahí las dos eternas condiciones de la producción artística. Las formas, los procedimientos, la factura, el estilo, todo eso varía y cambia con el tiempo, y es necedad imaginar que en cualquiera de sus etapas puede cristalizar la obra estética. Vélez de Guevara, en el tranco décimo de su *Diablo Cojuelo,* negaba la cualidad de poetas á los que empleaban «posposiciones desatinadas», y decían «fulgor, numen, trámite, pompa, afectar, trémula, amago, idilio», vocablos que hoy no solamente no chocan, sino que son de uso corriente y vulgarísimo. Y es que «el arte vive, y no acabará nunca mientras la Humanidad no acabe. Lo que hace es romper las formas antiguas para revestir nuevas formas; lo que hace es recobrar su libertad para vivir soñando y adivinando, más allá de donde alcanza la ciencia, las futuras ó recónditas verdades ó las bellas y sublimes ilusiones que han de servir á los hombres de guía ó de consuelo.» (2)

*
* *

El esbozo de teoría estética que precede responde substancialmente á los mismos principios que inspiran la Doctrina del Arte profesada por el escritor á cuya personalidad literaria nos hemos de referir en el presente artículo. En el coloquio rotulado *Modernismo,* que forma parte de su *Teatro fantástico,* y en cierto interesantísimo Prólogo (3), Jacinto Benavente ha expuesto con toda claridad sus ideas acerca del Arte, y no estará de más reproducirlas, puesto que tratamos aquí, no de juzgar (odiamos el papel autoritario del crítico de librea), sino de penetrar y desentrañar su *pensar estético,* sea el que fuere.

«En arte—dice el modernista del *Teatro fantástico*—ríase usted de nombres

(1) «Aconsejaré al imitador entendido que observe con cuidado el cuadro *de la vida y de las costumbres*, y saque de él *imágenes vivas.*» *Ars poëtica,* 317-318.
(2) Juan Valera: *Discursos académicos.* Madrid, 1905. I, 154.
(3) V. *Violetas* (cuentos) de Luis de Terán. Madrid, 1900.

y de escuelas; todos los géneros son buenos, lo malo son los *genéricos*... No se trata de romper moldes, ensancharlos en todo caso; ni eso, porque moldes sobrados hay en donde caben sin violencia cuantas obras de arte pueda producir el ingenio humano. Ridículo es hablar de moldes rotos en el teatro Español, donde desde *La Celestina* á Calderón, en los Autos Sacramentales, hay moldes para todo lo real y lo ideal. Y esa ha de ser la significación del modernismo, si alguna ha de tener en arte; no limitar los moldes á los moldes de una docena de años y de dos docenas de escritores; considerar que muchas veces lo que parece nuevo no es sino renovación; no hablar de oidas, ni por impresión, de lo que no se entiende, ni por los desaciertos ó equivocaciones de un escritor desanimar á los bien intencionados, que, exponiéndose á tropezar á cada paso, prefieren abrir senderos poco frecuentados á echar cómodamente por el camino real, de reata con los muchos sabios que en el mundo han sido... reyes del trimestre y del público.»

«La bondad es la belleza más alta», escribe en el Prólogo mencionado. «El Arte, conjunto divino de amor y de sabiduría, es sentimiento inteligente, y el artista ha de comunicarnos su emoción como enamorado y ha de serenar esa misma emoción en nuestra inteligencia, de tal modo, que su obra sea obra buena; serenidad y no borrasca para el espíritu. Si el artista se comunica lealmente con la Naturaleza y con su propia alma, lealmente nos comunicará su emoción; la honradez del *impresionismo* está en que el artista se *impresione* honradamente. Ruskin contestó á un marino que le censuraba porque al pintar un barco había olvidado importantes detalles:—«Sí, ya sé que falta todo eso; pero mi deber no es pintar lo que yo sé que hay en un barco, sino *lo que yo he visto que haya*.» Del mismo modo, todo artista, al comunicarnos su emoción, no ha de hablarnos de lo que él cree que puede emocionarnos, sino de lo que á él le emocionó. El verdadero artista debe huir de los procedimientos literarios, como el verdadero enamorado del *Secretario de los amantes* para escribir sus cartas. Los buenos actores saben que el gesto determina el sentimiento correspondiente; se empieza por imitar la letra y acabamos por imitar el espíritu; y en arte, como en amor, ¡pobre del que recuerda á otro en vez de hacerle olvidar!»

Esta humilde y suave disciplina de amor, como aquélla otra que enseñó á Sócrates la extranjera de Mantinea, es la que Jacinto Benavente ha sabido practicar con arte refinado y exquisito en la mayor parte de sus obras, y es lo que mejor y más hondamente caracteriza su producción literaria. De los escritores que sobresalen históricamente en la república de las letras, unos se distinguen por ciertas cualidades extraordinarias, por ciertas *genialidades* más ó menos extravagantes en su manera de traducir la impresión estética; otros, por el contrario, conservando también la intuición profunda de la realidad, llegan á desvanecerse y á derramarse en ella de tal modo, que el tipo personal desaparece, y todos los tonos de crudeza genial se borran, mostrándosenos sus personajes y sus cuadros sin angulosidades, sin salientes, del mismo modo que, á la débil claridad de un crepúsculo vespertino, los vivos colores de la Naturaleza parecen esfumarse y perder sus contornos, antes tan marcados, con-

fundiéndose é identificándose en la uniformidad gris del anochecer. Son dos momentos ó estados de la realidad, tan estéticos y tan positivos el uno como el otro; pero en el primero impera la energía y el júbilo infantiles que produce la sensación de lo múltiple y de lo vario, mientras que en el segundo domina la tristeza de la miseria humana y la convicción de la vanidad de las apariencias, «para que por esta manera, estando todos en mí y yo en todos los otros, y teniendo yo su sér de todos ellos, y todos y cada uno dellos teniendo el sér mío, se abrace y eslabone toda aquella máquina del universo, y se reduzga á unidad la muchedumbre de sus diferencias, y quedando no mezcladas, se mezclen, y permaneciendo muchas, no lo sean; y para que, extendiéndose y como desplegándose delante los ojos la variedad y diversidad, venza, y reine, y ponga su silla la Unidad sobre todo.» (1).

A este segundo grupo de escritores pertenece, en nuestra opinión, Jacinto Benavente. La serena intuición á que aspira la consigue casi siempre; el esmero con que cuida del estilo, la elegancia indiscutible de la dicción que emplea, revelan la *compostura* interna de su juicio. No han de buscarse en sus obras caracteres enérgicamente trazados. La impresión es siempre de conjunto, y tras de los discreteos de sus personajes adivínase una concepción pesimista del mundo, un escepticismo aristocrático que no sorprende con excentricidades de mal gusto, ni sale nunca de los límites del *buen tono:*

«Life is a smoke that curls—
Curls in a flickering skein,
That winds and whisks and whirls,
A figment thin and vain,
Into the vast Inane.
One end for hut and hall!
One end for cell and stall!
Burned in one common flame
Are wisdoms and insanities.
For this alone we came:—
'O Vanity of Vanities!» (2).

II

Este culto del Arte por sí mismo, este amor desinteresado á lo Bello, es lo que hace y hará siempre simpática la personalidad literaria de Jacinto Benavente. Porque preciso es confesar que en el período de incultura y de personalismo en el que, desgraciadamente, se halla nuestra *intelectualidad*, anda suelta por tierras de España una generación de escritores, muy fecundos y muy

(1) Fray Luis de León: *De los Nombres de Cristo*. I, 1.
(2) William Ernest Henley: *Poems*. London, 1901. Pág. 96-97

aplaudidos algunos, en quienes difícilmente podemos ver otra representación que la de mercaderes del templo de la Belleza. Ellos explotan al verdadero productor, cuyo nombre suelen ocultar, cuando no denigrar; ellos impiden la libre concurrencia y acaparan los medios que ha menester el *consumidor* literario, y ellos, por último, son los que salen gananciosos, á costa de unos y de otros, en el mercado de los provechos materiales.

En estilistas consumados (como lo es, sin género de duda, Jacinto Benavente) parece lógico que la producción sea escasa, por el trabajo de lima y pulimento que supone. Y, sin embargo, no acontece así con Benavente, la lista de cuyas obras es, á esta fecha, verdaderamente notable. Lo mismo aconteció con Juan Valera, y esto prueba bien á las claras que la perfección del estilo no va unida á lo menguado del fruto más que cuando se acompaña de pobreza de ingenio. En 1893 sólo había publicado Benavente el *Teatro fantástico* y un tomito de *Versos*. Actualmente (1906), aparte de las *Cartas de mujeres,* de *Figulinas* y de la colección de narraciones publicada bajo el título de *Vilanos,* el Teatro (1) de este escritor se contiene en once nutridos volúmenes, en los que figuran treinta y ocho producciones dramáticas, algunas de ellas, como *Gente conocida, La Gata de Angora, La noche del sábado* y *La Princesa Bebé,* de extensión muy respetable.

Al principio de su carrera literaria, pudo decir Benavente, como Alfredo de Vigny, á quien él ha traducido:

«¡Solo estoy! ¡Solo iré! Valor seguro
me da la propia fuerza. Los chacales
se agrupan en manadas temerosos.
Solo cruza el león por el desierto.»

Ahora no podría escribir lo mismo, porque cuenta ya con un grupo numeroso de admiradores y de discípulos, entre los cuales ha logrado formar escuela. A quienes todavía no ha podido convencer es á los historiadores de nuestra literatura. El mejor de ellos, Mr. James Fitzmaurice-Kelly (2), que habla de Leopoldo Cano, de Eugenio Sellés y de Gaspar Núñez de Arce, nada dice de Jacinto Benavente, cuya obra dramática es notoriamente superior á la de los otros tres juntos.

*
* *

Las producciones de Benavente pueden clasificarse, para nuestro objeto, en los siguientes grupos:

I. Poesías líricas.
II. Narraciones novelescas.
III. Obras dramáticas.

---

(1) Comenzado á publicar en colección completa el año de 1904. (Madrid. Librería de Fernando Fé). Está en preparación el tomo XII, que contendrá *Manon Lescaut* y *La Cenicienta,* medianos dramas.

Véase el discreto estudio de G. Martínez Sierra, titulado *Jacinto Benavente* (con bibliografía y retrato).

(2) V. *Littérature Espagnole.* París. A. Colin. 1904.

La poesía fué uno de los primeros géneros literarios en que se ejercitó la pluma de Benavente, y no con mal suceso. Salvo insignificantes trozos del apropósito *Teatro feminista* y de las zarzuelas *Viaje de instrucción* y *La sobresalienta,* lo que de este género ha escrito se contiene en el folleto *Versos,* cuya segunda edición salió á luz en 1893.

Es mucha lástima que Benavente no haya seguido cultivando la poesía *versificada.* Tiene verdadera inspiración, y en el folleto mencionado figuran composiciones de notable belleza (por ejemplo, la titulada *Mis Musas,* y las que comienzan *La expresión del dolor en su semblante* y *De la esencia inefable de mi alma),* que harían honor al poeta más celebrado. Recuérdese la siguiente lindísima descripción de una gata de Angora:

«Menospreciando la ratuna caza,
sobre turquesca alfombra bien mullida,
se tiende con la gracia distinguida
de indolente aristócrata de raza.
A una luz su mirada brilla fiera;
dulce se aduerme y acaricia luego:
esmeralda, zafir, carbunclo, fuego,
es á un tiempo mujer, gata y pantera.
De la menuda mano el terciopelo,
estuche de las uñas alevosas,
restaura con caricias cuidadosas
el albo brillo del luciente pelo.
Húmeda la ágil lengua, acude aprisa,
socorro de la gala del tocado,
y con el diestro toque delicado,
aquí encrespa, allí peina, acullá alisa.
No luce más gentil ni más galana,
al salir de sus baños suntuosos,
entre nube de sahumos olorosos,
poderosa, magnífica sultana.
Así, reina oriental, tendida queda,
en curva airosa el cuerpo abandonado,
y el blanco cuerpo, armiño inmaculado,
parece hecho de nieve, pluma y seda.»

Tan escasa como la producción poética, aunque de mayor valor intrínseco, es la obra novelesca de Benavente. En ella incluimos los diez y ocho cuentos que comprende el volumen *Vilanos,* los ocho números que componen el *Teatro fantástico* (1), las *Cartas de mujeres* y *Figulinas.* Ninguna de

(1) Anúnciase la publicación de otra novela de Benavente, con el título de *En Madrid y en varias casas.*

las narraciones que figuran en *Vilanos* carece de interés, y hay dos, especialmente *El Paraíso prometido* y *Los Reyes Magos,* que responden á pensamientos altamente transcendentales en la vida: la importancia del amor al prójimo y el valor de la ilusión como elemento que ayuda á soportar la existencia y á interpretarla poéticamente.

Pero, á decir verdad, el mérito de *Vilanos,* como el de *Versos,* es muy secundario, si tenemos en cuenta *Teatro fantástico* y *Cartas de mujeres.* En materia de estilismo, Benavente no ha hecho nada mejor que *Teatro fantástico*, y aun estamos por decir que, de cuantas producciones conocemos de la literatura española contemporánea, ninguna, fuera de *Morsamor* del gran Valera, desarrolla tantos primores de lenguaje ni tan exquisita galanura de forma como el susodicho *Teatro.* No es obra de tesis, ni el autor ha pretendido demostrar nada en ella: es una colección de cuadritos ideales, de «ensueños vagos y borrosos» que quieren recordar momentos felices de la vida, en que recorrimos, en unión de nuestros amores, los floridos jardines de la Ilusión. «¡Quién sabe—dice el Prólogo de *Cuento de Primavera*—si allá, en días antevistos por creyentes de un continuo progreso, cuando los hombres, desbrozados de sus impurezas, queden convertidos en un puro espíritu y un espíritu puro, la fórmula suprema del arte no será reducida á mostrar entre nubes difusas imágenes al sonido de una música sin ritmo ni melodía, y el espectador, con tan sencillo aparato escénico, y sólo por virtud de su inteligente espiritualidad, hallará en ello inefable goce artístico, componiendo á su grado un poema sublime!»

En 1893, después de *Teatro fantástico* y de *Versos*, salieron á luz las *Cartas de mujeres*, una de las obras más leídas y más discutidas de Benavente. El *colector* de las *Cartas* no es ya el gentil soñador de *La blancura de Pierrot* y de *Cuento de primavera;* es un malicioso y picaresco psicólogo, que con sutilísima habilidad ha entrevisto algo de los misterios del alma femenina, y se apresura á revelar el secreto con la perversa complacencia del erudito. El indiscreto revolvedor de papeles de color rosa, ha descubierto verdaderas joyas de estilo epistolar, y, como Bourget en sus mejores novelas, ha sabido analizar con perseverancia y acierto, comunicándonos el resultado de sus observaciones. Hay epístolas de todos los géneros y de muy distintos tonos: ya es la nieta que escribe al abuelito, ya la joven casadera que hace confidencias á su amiga íntima, ya la esposa experimentada que comunica á la novicia los desengaños de su *carrera* matrimonial, ya la novia que escribe á su amante...; en todas hay delicadeza y ternura, en todas se levanta algo del velo que cubre los arcanos del eterno femenino. Es un libro que apreciarán mejor las mujeres que los hombres; parece estar escrito por ellas y para ellas.

***

Al teatro ha consagrado después Benavente toda su actividad literaria. El 6 de Octubre de 1894 estrenó en la Comedia *El Nido ajeno*, y desde enton-

ces sus obras dramáticas se han sucedido sin interrupción, con alternativas de fortuna y de desgracia, hasta el presente (1).

Benavente ha escrito varias traducciones y refundiciones de ajenos dramas. Tales son: *Don Juan* (comedia de Molière, en cinco actos), estrenado en 1897; *Cuento de Amor* (comedia fantástica, en tres actos y un prólogo, arreglo de *Twelfth night or what you will*, de Shakespeare), en 1899; *Libertad* (comedia en tres actos, de Santiago Rusiñol), en 1902; *Mademoiselle de Belle-Isle* (comedia de Alejandro Dumas, padre, en cinco actos), en 1903; *Richelieu* (drama en cinco actos, de Sir Bulwer Lytton), en 1904; *Los favoritos* (comedia en un acto, basada en un episodio de *Much ado about nothing,* de Shakespeare), y *Buena boda* (comedia en tres actos, basada en *Un beau mariage,* de Emilio Augier). La versión del *Don Juan* es excelente, aunque libre. El traductor abrevia, casi siempre con tino, los largos coloquios y razonamientos del original francés, como es de notar respecto á la escena 5.ª del acto III. Las cuatro últimas escenas del texto de Molière están reducidas á dos en la versión española, con arte y discreción que para sí quisieran muchos de esos arregladores y traductores que por los corrales pululan hogaño, ganando muy gentiles cuartos por haber estropeado en dos palotes obras maestras, que á ningún profano debiera ser lícito tocar, y que á los autores costaron mucho trabajo, sin reportarles quizá provecho alguno.

En cuanto á las obras dramáticas originales, fuera de dos abominables zarzuelas, de que más vale no acordarse: *Teatro feminista* (1898) (2) y *Viaje de instrucción* (1900) (3), Benavente ha publicado las que, por orden cronológico de estrenos, enumeramos á continuación:

El nido ajeno, comedia en tres actos (1894).
Gente conocida, comedia en cuatro actos (1896).
El marido de la Téllez, boceto de comedia en un acto (1897).
De alivio, monólogo (1897).
La Farándula, comedia en dos actos (1897).
La comida de las fieras, comedia en tres actos (1898).
Operación quirúrgica, comedia en un acto (1898).
Despedida cruel, comedia en un acto (1899).
La Gata de Angora, comedia en cuatro actos (1900).
Por la herida, drama en un acto (1900).
Modas, sainete en un acto (1901).
Lo Cursi, comedia en tres actos (1901).
Sin querer, boceto de comedia en un acto (1901).
Sacrificios, drama en tres actos (1901).

(1) La última comedia suya de que tenemos noticia, es la estrenada recientemente en el teatro Lara con el título de *Los malhechores del bien* (dos actos), obra en que, á nuestro juicio, el éxito circunstancial ha superado con mucho al mérito intrínseco.
(2) Música del maestro D. Pablo Barbero.
(3) Música del maestro D. Amadeo Vives.

La Gobernadora, comedia en tres actos (1901).
El primo Román, comedia en tres actos (1901).
Amor de amar, comedia en dos actos (1902).
El tren de los maridos, comedia en dos actos (1902).
Alma triunfante, drama en tres actos (1902).
El automóvil, comedia en dos actos (1902).
La noche del Sábado, comedia en cinco actos (1903).
El hombrecito, comedia en tres actos (1903).
Por qué se ama, comedia en un acto (1903).
Al natural, comedia en dos actos (1903).
La casa de la dicha, drama en un acto (1903).
El Dragón de Fuego, drama en tres actos y un epílogo (1903).
La Princesa Bebé, escenas de la vida moderna, divididas en cuatro actos (1).
No fumadores, chascarrillo en un acto (1904).
Rosas de otoño, comedia en tres actos (1905).
Los malhechores del bien, comedia en dos actos (1905).

* * *

En obra tan grande y tan prolongada, los materiales no pueden ser todos de la misma calidad. Prescindiendo de discutibles éxitos y de merecidos fracasos, puede afirmarse que *Gente conocida,* la *Gata de Angora, Lo Cursi, Sacrificios, El primo Román* y *Rosas de otoño,* son obras de extraordinario mérito artístico, y que bastan para colocar á su autor en la primera fila de la nueva generación literaria española.

Gente conocida es una colosal y amarguísima descripción de una aristocracia sin moralidad, sin escrúpulos, sin conciencia y sin freno que no sea el de la conveniencia egoísta. Entre los numerosos personajes que en este drama figuran, y á quienes sólo viles y rastreras pasiones animan, únicamente Angelita, la hija natural del aristócrata del dinero, resulta simpática. Es el rayo de luz que esclarece las tinieblas de aquella miseria moral. Todos conspiran contra ella, pero ella se muestra como «una sola conciencia despierta entre tantas conciencias dormidas». Está sola, pero es fuerte: cree y confía en sí.

En la *Gata de Angora* y en *El primo Román,* el conflicto dramático se determina por la lucha del amor sincero y ardiente con la frivolidad insensible y el egoísmo personal. Aurelio, el artista de la primera comedia citada, ama á Silvia con cariño que ella no comprende ni comparte, porque, como la gata de Angora, blanca, mimosa y traicionera, «destroza por juego, como si acariciara con sus manecitas». Cristeta, la inocente joven, de mano maestra dibujada en *El primo Román,* ama también con pasión y sin recelo, pero el primo

(1) Esta obra lleva la advertencia de que «no podrá ser representada sin permiso especial del autor».

Román es un ambicioso inquieto y luchador que no piensa como la juventud, á pesar de sus veintiseis años, ni vive para el amor tranquilo y puro, sino para los accidentes de la lucha por la riqueza y por el poder.

Lo Cursi y *Rosas de otoño* tienen toda la factura de la antigua escuela de costumbres, estilo Ventura de la Vega y Tamayo. «La bondad nunca es cursi»: he ahí el tema de aquella obra, donde la realidad sincera y honrada que representa Rosario (quien al unirse con su marido no sacrifica ningún ideal, sino que se une á él lealmente, sin otro propósito que conseguir su cariño para siempre), triunfa de las preocupaciones ridículas de *buen gusto moral,* que una educación viciosa inculcó al marido. En *Rosas de otoño,* la conversión del calavera Gonzalo al camino del deber, le hace sentir que los hombres saben poco del corazón de las mujeres; que de las que les engañan sí pueden conocer las mentiras; pero de las buenas, de las que de verdad les quieren, no saben nunca cuánto es su cariño, porque puede siempre más que el cariño el pudor. Y por pudor callan su cariño, y callan sus deseos, y callan muchas veces sus celos. Y los hombres no comprenden, no saben comprender que el corazón de la esposa honrada no puede luchar sin impudor cuando siente alejarse aquel afecto.

Sacrificios es una de las producciones de mayor intensidad dramática que ha escrito Benavente. Alma *sacrifica* el amor á la Vida por el amor al Arte; cuando á éste se entrega por completo, siente el frío de la soledad y la falta de afectos, pero al volver á la realidad de la existencia, el sacrificio generosísimo de su hermana Doll no logra restablecer el equilibrio en su espíritu, eternamente condenado á padecer por su primer romanticismo artístico. El diálogo de Alma con Ricardo, su antiguo adorador, casado á instancias de la primera con Doll, cuando aquella siente apoderarse de su espíritu el abatimiento y el desencanto, es artístico sobre toda ponderación, y no resistimos al deseo de reproducirlo íntegro, porque sin duda es una de las más bellas páginas que Benavente ha escrito:

«ALMA.—Ya te escucho.

RICARDO.—No soy quien debe hablar: yo soy el mismo. Oirías de mí lo que oíste siempre: que te quiero con toda mi alma. Yo no he pensado en otra cosa en este tiempo que hemos pasado sin vernos. Tú, sí; tú has pensado mucho.

ALMA.—¿No convinimos en ello? Porque siempre estimé tu cariño en lo que vale; porque yo le alenté, temiendo perderle; porque no le hallé más leal en mi vida, es por lo que no quiero engañarte ni engañarme, creyendo yo misma que puedo corresponder á ese cariño con toda mi alma. Por eso quise reflexionar aquí, lejos de tí y lejos de mi arte, á solas conmigo. Ni tú me ofreces, ni yo aceptaría tu cariño como un episodio de mi vida de artista; es toda la vida y para siempre, por eso me asusta. Sé que nunca llegará á mí cariño más grande ni más honrado; pero amo mi arte sobre todas las cosas. Y si el cariño apasionado todo lo encanta y todo lo transforma y une en un momento á los séres más opuestos, su encanto dura poco, tiene un amanecer que, como en el sueño de la selva encantada de Shakespeare, disipa al primer rayo de sol todo el reino de hadas y silfos que trastornaron el juicio de los enamorados, y todo vuelve á su apariencia

natural, el amor ya no vive del encanto. Elsa pregunta á Lohengrín quién es, de dónde viene... y el misterio sagrado separa á los esposos para siempre. Como yo sé que mi arte volvería á separarnos, porque á pesar de tu cariño me verías triste muchas veces, con tristeza inexplicable que te ofendería como una traición, y tu cariño merece mi lealtad, por eso te digo: no puedo quererte; amo mi arte sobre todas las cosas.

RICARDO.—¿El arte? La mentira; porque mi admiración respetuosa sólo se atrevió á convertirse en cariño cuando creyó ver en ti á la mujer de gran corazón, sacrificada toda su vida por los suyos, por asegurarles el porvenir; la mujer que, aclamada por el público, huía del teatro soñando con dejarle para siempre... Y hablabas entonces de esta casa en el campo, del alejamiento de todo lo que te recordaba tu existencia de artista... Y ahora...

ALMA.—Los artistas y el público vivimos como enamorados: tenemos nuestras riñas, nuestros celos. Hay temporadas en que, sin saber por qué, el público parece cansado de admirarnos, sentimos su desvío, y mucho más si prefiere á otra nueva artista... Entonces hablaba yo como celosa; pero el amor existe siempre, un amor que no se parece á ninguno, porque no hay caricia comparable al aplauso del público. En una hora de triunfo nos sentimos admirados por nuestra inteligencia, por nuestro corazón, por nuestra figura, por nuestra vida toda... Es un completo amor que á ningún otro se parece.

RICARDO.—¡En una hora! Y por ese triunfo efímero consumís vuestra vida...

ALMA.—¡La vida! ¿Qué es la vida? Miserias y pequeñeces vulgares de horas y horas. Con todos los recuerdos sólo formaría la memoria un montón de trapero, como con los desechos de cada casa en cada día, si el arte, como el fuego, no los consumiera para convertirlos en luz.

RICARDO.—Pues añade al montón mi cariño y ardor también. Que su recuerdo sólo te sirve para cantar con más expresión amores olvidados.

ALMA.—¿Y puedo yo saber, puedes saber tú mismo lo que debe la artista y lo que debe la mujer á tu cariño? Tú que ahora me disputas el arte, sin él ¿hubieras reparado en mí siquiera? La primera vez que me dijiste conmovido: «¡Tiene usted un gran corazón!», ¿qué sabías de mi vida? Acababas de oirme cantar: era todo lo que sabías de mí.

RICARDO.—Es verdad; pero entonces no hablaba el cariño. Amé en ti á la mujer de alma fuerte, segura de sí misma porque todo lo debe al propio esfuerzo, á la mujer que podía disponer de su corazón con plena responsabilidad al aceptar mi cariño.

ALMA.—Por eso, porque nunca pudieras decir: «me engañaste», porque nunca pudiera yo decir: «me engañé», he querido ver claro en mi corazón.

RICARDO.—Y tu corazón dice que mi cariño no vale el sacrificio de tu arte.

ALMA.—Para no haberlo sacrificado ya he tenido que contenerme muchas veces... Pero es peligroso jugar con el corazón á los sacrificios... El corazón entierra muy bien á sus muertos, pero esconde muy mal á sus vivos... Y el amor á mi arte vivirá siempre en mí.

RICARDO.—Entonces, Alma... soy yo el que muere en tu corazón... Nunca nos volveremos á ver.

ALMA.—¿Y si yo no quisiera que tu cariño se alejara de mí? Si yo pudiera ofrecerte la dicha que soñabas, mi alma misma, mi mismo corazón en otra existencia, la que yo hubiera querido para mí si desde muy niña no hubiera tenido que sacrificar la tranquilidad de mi vida por la de otros séres queridos?

RICARDO.—No quiero comprenderte. Cuanto me dices para evitar mi cariño, porque es lealtad tuya, porque es grandeza de tu alma de artista, me acerca más á ti queriendo alejarme. ¿Por qué me hablas de otro cariño, de otra existencia unida á la tuya que me

acerque á ti para siempre? Tú lo dices: es peligroso jugar á los sacrificios; piensa que tu cariño no ha muerto en mí, y por él soy capaz de todo...

ALMA.—¿Capaz de querer todo lo que yo quiero?

RICARDO.—¿Y tú quieres?

ALMA.—Ver muy dichosos á los que yo quiero...

RICARDO.—Yo nunca podré serlo sin ti...

ALMA.—No me mires. Vuelve hacia allá los ojos. *(Señalando al jardín.)* Es lo mejor de mi alma, todo lo bueno que hay en mí, todo lo que en mí adorabas... Serás muy dichoso... ¡Hermana, hermana!...

RICARDO.—¡No la llames, por Dios; no la llamos, Alma de mi vida!...

ALMA.—¡Chist! ¡Hermana también, llámame hermana!...»

III

Filigranas de estilo, primores de discreteo psicológico y hasta tentativas de simbolismo, como es de ver en *La noche del sábado,* en *El Dragón de Fuego,* y, sobre todo, en la extraña *Princesa Bebé,* se hallan y se admiran en Benavente. Pero no es sólo eso lo que avalora sus obras, porque con buen estilo y con mucha psicología y mucho simbolismo, un autor puede caer pronto en el descrédito. No se trata de pasajeras concesiones al gusto de la época, ni de extravíos más ó menos artísticos. Por mucho que desatinen Imperia en *La noche del sábado,* Dani-Sar en *El Dragón de Fuego* y Elena en *La Princesa Bebé,* siempre habrá un elemento estético que sostenga el cuadro y haga aceptable la creación dramática. Ese elemento es la intuición poderosa que en Benavente existe de la realidad poética de la vida, y su convicción, tantas veces repetida por boca de sus personajes, de ser el Arte una disciplina de Amor, como debe serlo también la Vida si ha de haber en ella Fuerza y Harmonía. Recordando, sin duda, á Schopenhauer, afirma también que con el Amor nos tiende un lazo la Naturaleza (1), la cual aspira á la perpetuidad de la especie y á la continuación de lo particular y lo vario. No cree el poeta en el poder de la Voluntad, porque entiende que es necia pretensión del hombre la de no resignarse á ser juguete de una fuerza invencible y ciega. «¿Qué acción hay en nosotros voluntaria? Desde el nacer, fatalidad que en nada depende de nosotros, hasta el morir. ¿De qué sirven nuestros cálculos y nuestras previsiones, si sobre ellos estarán siempre lo casual, lo imprevisto, lo inevitable?... Si lo que ha de ser será, aunque nosotros no queramos. La alegría, el pesar, el amor, el llanto, la muerte, todo acude á nosotros sin buscarlo, cuando menos lo preveíamos.» (2).

El Aurelio de *La Gata de Angora* revela las aspiraciones de Benavente cuando dice: «Cualquier detalle de aristocrática elegancia exalta mi espíritu

(1) *Operación quirúrgica, (Teatro,* T. III, pág. 92.)
(2) *Teatro fantástico.* Madrid, 1905. Pág. 205.

hasta la inspiración. Quisiera fijar lo fugitivo, lo impalpable; que mis pinceles fueran nerviecillos capaces de transmitir al lienzo las vibraciones de mis nervios.» Y como el que más siente más observa, y el que más observa más ciencia adquiere, y «quien añade ciencia, añade dolor», así el espíritu de Benavente conserva las huellas de esa impresión dolorosa, y por cierto cruel refinamiento se goza en ella, y hasta la purifica con alambicadas sutilezas. Entiende que el laurel sólo verdece regado con lágrimas, y que las páginas que hacen llorar, sólo después de haber llorado se escriben (1).

***

En un viejo libro buddhista se cuenta que, cierta noche, el príncipe Siddhartha (el héroe de la leyenda búddhica), no pudiendo descansar tranquilo, saltó de su lecho y salió al jardín de su palacio: «¡Ay!—decía—el mundo está lleno de miseria y de dolor; la muerte pesa sobre todos los seres con certeza ineluctable. Pero los hombres todavía no se han despertado á la verdad.» Y una compasión profunda invadió su pecho.

Bajo un frondoso *çala* (árbol de la India), iluminado por la luz de la luna, apareciósele entonces un *Çramana* (asceta), lleno de majestad y de calma. «Dime—le preguntó Siddhartha:—¿Puede obtenerse la paz en este agitado mundo? Me hiere la inanidad del placer, y la sensualidad ha llegado á hastiarme. Todo me oprime y encuentro intolerable la existencia.»

Entonces, el *Çramana* le dijo:—«Donde hay calor, puede haber frío. Las criaturas sometidas al dolor poseen la facultad del placer. El origen del mal indica que el bien puede desarrollarse. Porque estas cosas son correlativas. Así, que allí donde hay mucho sufrimiento, habrá mucha felicidad si abrís los ojos para descubrirla. El hombre que ha caído en un montón de basura, debe buscar el gran estanque cubierto de lotos, que está próximo. Si no lo busca, no es culpa del estanque.»

. . . . . .

El príncipe se convierte en Buddha y comienza su peregrinación y sus predicaciones. Y cuando su obra está hecha, se dirige al bosque de los Mallas y allí descansa, y anuncia su muerte á los discípulos. El más querido de éstos, Ananda, le pregunta llorando:—«¿Quién será nuestro maestro cuando tú hayas desaparecido?»—Y el Buddha contesta:—«Durante algún tiempo, las nubes del error obscurecerán la luz; luego vendrá otro Buddha, á quien llamarán Maitreya, lo cual significa: *Aquél cuyo nombre es Bondad.*»

Este segundo ideal es el que persigue Benavente. Por eso aplaudimos su trabajo. Él ha escrito: «Un artista ama la belleza sobre todas las cosas; y como la bondad es la belleza más alta, bondad es su obra.»

ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN.

(1) V. *Amor de artista*, en *Teatro fantástico*; y la última escena de *La Princesa Bebé*.

LAS MINAS DE POTOSÍ

Es justo que Zipango renuncie su decoro:
ostentan mayor pompa las cúspides andinas;
y aún pueden en medio de las incaicas ruínas
buscar los Argonautas el símbolo de oro.

Cuando el hispano, ha siglos, tocó el clarín sonoro
los indios se escaparon al fondo de las minas;
y, bajo de las piedras y nieves cristalinas,
quedó como en un cofre guardado su tesoro.

El Padre los Incas, el Sol, que oyera el grito
de ese clarín que supo colmar el infinito,
también quiso ocultarse miedoso de la guerra;

y así, después, al golpe del pico y de la azada,
el oro fué sacando su luz petrificada,
como si el Sol brotase debajo de la tierra...

SENO DE REINA

Era una reina hispana... No sé ni quién sería,
ni cuál su egregio nombre, ni cómo su linaje:
sé apenas la elegancia con que de su carruaje
saltó, al oir á un niño que en un rincón gemía.

Y dijo:—¿Por qué llora?—La tarde estaba fría,
y el niño estaba hambriento: la reina abrióse el traje,
y le dió el seno blanco, por entre el blanco encaje,
como lo hubiese hecho Santa Isabel de Hungría...

Es gloria de la estirpe la que le dió su pecho
á aquel hambriento niño, que acaso sentiría
más tarde un misterioso dinástico derecho;

y es gloria de la estirpe, porque ese amor fecundo
con que la reina al niño le dió su seno un día
¡fué el mismo con que España le dió su seno á un Mundo!

José Santos Chocano.

Sonetos leídos por el poeta en el Ateneo de Madrid la noche del 19 de Noviembre último.

LOS LEÑADORES

(FRAGMENTO)

IV

En la tarde de fiesta
dejan los leñadores la montaña.
Adereza mi amor la blanca cesta,
y echamos por la cuesta,
que un sol de ocaso dulcemente baña.

Ya al final de la senda
(donde, otros tiempos, un asilo noble
bajo su verde tienda
nos prestaba el ramaje
de un heráldico roble),
tendemos las miradas al paisaje.

¡Y el dolor se renueva!... Allí, los pinos,
la enorme frente y la corona rota,
extendidos están por los caminos
como escogido ejército en derrota.

La verde yerba que profusamente
recogió el aire y lo llenó de aromas,
en desmayados haces, tristemente,
pesa sobre la espalda de las lomas.

Hay troncos pertinaces donde, asida
alguna yerba á la corteza negra,
canta en voz baja su canción de vida
y perturba el dolor... y no lo alegra...

Hay, sobre aquellas rocas descarnadas,
un gemido constante de amargura,
píar de aves que buscan sus nidadas,
ruido de agua en demanda de verdura.

Y, viendo el aire á su dolor estrecho,
cierra mi amor los ojos doloridos;
del corazón los férvidos latidos
le hacen mover el pecho.

*

Y yo: —Por vida del bosque
que es hora de fantasías:
si nunca te la prometo
nunca vendrás á pedírmela;
y yo te tengo una casa,
aderezada y munida,
donde, al placer de habitarla,
se te harán cortos los días.
No sé si está cerca ó lejos,
que es hora de fantasías;
no sé si ayer la empezaron,
no sé si estará concluída;
pero, mira,
aquellos troncos de pino
van á servirme de vigas.

En la casa, un cuarto grande
con ventanales que miran
los de una parte á montaña,
los de otra parte á marina.
En un rincón una mesa
para las historias mías;
junto á la mesa, un sillón;
junto al sillón, una silla.
No sé si el cuarto te place,
que es hora de fantasías;
no sé si habrá en las ventanas
tus seis macetas floridas;
pero, mira,
la mesa, silla y sillón
nos saldrán de aquella encina.

En lo mejor de otro cuarto
tu arcón de madera fina,
bien perfumado de yerbas
con que la ropa es más limpia;
sobre tu arcón, en dos jarros,
ramas de almendro floridas;
y una piel junto al arcón
adonde hincar las rodillas.

No sé si el arcón es grande,
que es hora de fantasías;
ni si la luz que lo alegra
te es bastante ó te es mezquina;
pero, mira,
para el arcón aquel roble
nos dará madera fina.

Viene con más pompa en todo
la alcoba opulenta y rica,
que ha de llegarse á habitarla
la majestad de la vida.
La cama está bien compuesta
de columnas retorcidas,
todas labradas á torno,
obra que se lleva días.
No sé si son las columnas
una para cada esquina,
ó si un barandal protege
la cabecera pulida;
pero, mira,
serán de aquellos nogales
las columnas retorcidas.

Los haces nos darán leña
con la que el hogar se anima:
bien te gustará, en invierno,
sentir sus tibias caricias.
De un tronco viejo, una imagen
haremos y una capilla;
cosa para tí de rezos,
para mí de poesía.
No sé si acabe la casa,
que es hora de fantasías;
no sé si la tengo cerca
ó si de lejos me atisba;
pero, mira,
sin este dolor del bosque
tal vez nunca existiría.

*

Maravillada y suspendida queda,
el hombro amigo su cabeza oprime,
y ve flotar sobre el dolor del bosque
la vaga creación que lo redime.

Eduardo Marquina.

De la lectura de poesías dada por el autor en el Ateneo de Madrid la noche del 9 de Diciembre de 1905.

Información Ibero-Americana.

España.

NOTA POLÍTICA

Hace pocos días nos comunicó el cable que se había incendiado la ciudad de Panamá. Los incendios son intencionados ó casuales. La causa de este incendio es nueva: la desinfección. Los norteamericanos practican la dictadura sanitaria y sanean de ese modo ó con esas consecuencias.

¿Qué conexión política puede tener ese sucedido? Dentro del lenguaje corriente de la política, ninguna. Dentro de las analogías y concordancias, mucha. Desinfectar es destruir los gérmenes dañosos: el germen es una cosa viva; vive ó por su propia constitución orgánica, ó por la vida que le transmiten. Los que se llaman gérmenes de indisciplina, de rebelión, de separatismo, de inmoralidad, etc., etc., no fueron descubiertos ni calificados en el laboratorio de Pasteur.

Pensando de ese modo, que es mucho más real que el precisado en otras fórmulas y conceptuaciones, cierto suceso de mucha resonancia ocurrido en una gran ciudad española, y otro suceso, también de resonancia, sobrevenido posteriormente en un centro fabril de Levante, son pura y simplemente de la misma índole que la ocurrencia sanitaria en la ciudad de Panamá: casos y modos de desinfección.

El doctor Pulido, que forma parte en el Senado de una comisión dictaminadora, con senadores jurisperitos y con senadores militares, ha podido, sin desnaturalizar su representación, mantener este punto de vista y presentar un dictamen propio, tal vez el más exacto y convincente, y sin duda alguna el más pacificador.

Los gérmenes de separatismo que actúan produciendo efectos de desafección contra la patria española y contra sus representaciones de toda índole, pero principalmente contra los encargados de defender el honor de la bandera, han venido exacerbándose considerablemente y mucho más desde el triunfo catalanista en las elecciones municipales. Consecuencia: los aparatos y procedimientos desinfectadores de la jurisdicción civil no sirven.

Si se planteara la cuestión de ese modo, en términos sanitarios, seguramente que hubiéramos ganado mucho en tranquilidad. ¿Y por qué no hacerlo? ¿No se habla frecuentemente, en el lenguaje político, de la salud de la patria,

de la salud del pueblo? ¿No actuó de médico aquel nuestro estadista, sucesor de Cánovas, D. Francisco Silvela, al escribir el artículo *Sin pulso?* Los Consejos de ministros, ¿no han parecido en ocasiones consulta de médicos á la cabecera de un enfermo grave? ¿No se habla á diario de males y de remedios, refiriéndose á cosas que no están ni en la patología ni en la terapéutica propiamente dichas, sino en lo concerniente al arte de gobernar?

Transportar una cuestión de uno á otro palenque, es cambiarla de aspecto, y el palenque político es agitador de sentimientos y pasiones, caldeador de las ideas y propenso á convertir la práctica de la desinfección en formidable incendio, como ha ocurrido en Panamá.

Por fortuna, hasta ahora, ha resucitado Sagasta. Sagasta fué la ductilidad, la adaptación. Tenía seguramente, en grado sumo, la conciencia del medio, ó sabía por dónde iban las corrientes, dejándose llevar en unos casos y desviándolas en otros. Sagasta dejó un hijo político, que, aunque no se le parece en todo, y aunque tenga su fisonomía peculiar, como hijo lo tuvo y, seguramente, lo hubiera designado como su heredero, como lo que hoy es.

En ciertos momentos de la política, los caracteres rígidos son perjudiciales. Un hombre de hierro no puede franquear ciertos pasos, como le es facilísimo á un sér gelatinoso. Un hombre de hierro en las actuales circunstancias hubiera ya provocado el conflicto, un conflicto de enormes consecuencias, porque para pasar hubiera tenido que romper. ¡No romper es lo difícil en circunstancias en que todo es fácilmente quebradizo! Y una de las maneras de no romper es ablandar.

Hay en política, como en medicina, dos procedimientos: el expectante y el intervencionista. Tratándose de aquellas enfermedades que tienen un ciclo definido, es decir, que duran un determinado período sin que nadie lo evite, la fórmula consiste en sostener al enfermo, porque lo que importa es que dure un minuto más que la enfermedad, y ya está salvo.

La expectación en política significa otra cosa que es muy interesante para nosotros que carecemos de genios políticos, de personalidades que, por su autoridad reconocida, estuvieran capacitadas para ejercer una dictadura regeneradora. Pensar en dictaduras, sin poseer el dictador, es un despropósito. En tal caso, el político que acertará será aquel que, mantenido en actitud expectante, sienta en sí el estado de las aspiraciones nacionales y facilite su desenvolvimiento de dos modos, manteniendo la armonía y utilizando esa condición necesaria para que la fortificación nacional se realice poco á poco.

Quien haya observado los movimientos de opinión desde nuestro desastre hasta la fecha, se habrá convencido de que hay cuestiones muy alborotadas que no son esenciales aunque importa satisfacerlas. No lo fué la de las comunidades religiosas, que dió al traste con una situación liberal. No lo es tampoco la cuestión de las jurisdicciones, que tan hondamente nos preocupa y que puede derribar y sustituir.

Lo que palpita en el fondo de toda la conciencia nacional es la cuestión económica, como primera parte del programa de nuestra constitución social. Por-

que en la sanidad de los individuos y de los pueblos, en la sanidad material y en la política, si en ocasiones procede desinfectar, y debe hacerse, lo que sobre todo importa es fortificar, porque tan sólo los organismos fuertes resisten y perduran.

España tiene hambre de muchas cosas, y la satisfará poco á poco, empezando por alimentarse como es debido para seguir el rumbo de sus aspiraciones de gloria y de grandeza.—X3.

EL MOVIMIENTO OBRERO EN ESPAÑA DURANTE EL AÑO 1905

La acción del proletariado.—Campaña contra la crisis de trabajo y la carestía de las subsistencias.—Mitins y paro general.—Pasividad del Parlamento y de los Gobiernos.—La crisis agraria en Andalucía.—Viaje del conde de Romanones.—Cómo se expresan los obreros andaluces.—La crisis adquiere cada vez mayor gravedad.—Proyectos ministeriales.—La Comisión extraparlamentaria.

Catástrofe del tercer Depósito.—Suscripciones para las víctimas.—Resultado de una inspección.—Estado del proceso.—La manifestación y los poderes públicos.

Los Congresos.—El del partido Socialista.—El de la Unión General de Trabajadores.

Huelgas.—La de los obreros del Grao.—La de los tipógrafos de Vigo.—El conflicto del ramo de la construcción en Madrid.

Las elecciones municipales.—El triunfo de los socialistas en Madrid.—Necesidad de una mejor propaganda y de directores para el desarrollo y fuerza de la organización obrera.

¡Crisis de trabajo, hambre, emigración! Tal es lo que, apreciado en conjunto y de un modo sintético, ofrece como rasgo más saliente la vida social de nuestro país en el año que acaba de transcurrir. Comparadas con esa terrible característica, pudiéramos muy bien decir que nada valen ni nada significan las demás manifestaciones del movimiento obrero español, porque esa falta de trabajo, ese hambre y esa emigración son muestras harto elocuentes del profundo malestar económico que por todas partes se experimenta, y que jamás había llegado á revestir entre nosotros tan agudas formas de expresión.

Y este malestar, que no es de ahora, sino que data desde el desastre, porque á partir de entonces se ha colocado al país en un pie tributario superior á sus fuerzas, aplicándose sus recursos económicos sistemáticamente y sin rectificación posible, por los hombres que lo empujaron á la tragedia de 1898, al mantenimiento de los mismos vicios y corruptelas que llevaron á España al callejón sin salida en que se encuentra, no ha merecido aún medida alguna que tienda á atenuarlo ó á suprimirlo.

A subsanar esta punible apatía ha acudido el proletariado español, organizado en partido de clase y en Sociedades de resistencia, iniciando y desarrollando por sí la campaña encaminada á lograr trabajo y que se abaraten las subsistencias, dándose con esto el caso de que una vez más se ponga de relieve el completo divorcio en que viven los partidos políticos que se llaman gobernantes, lo mismo de las derechas que de las izquierdas, con aquellos problemas que hoy interesan á la existencia de la sociedad española, dejándose arrebatar por los obreros una bandera que necesariamente tiene que ser simpática á la opinión, puesto que por todos los ámbitos de la Península se experimenta la tremenda crisis del hambre que depaupera la raza, agosta las energías del espíritu y

del cuerpo, lleva al sepulcro á infinidad de seres y arroja á la emigración á los más viriles, que van á buscar en otras latitudes, corriendo la peligrosa é incierta aventura de lo desconocido, el pan y el bienestar que aquí no encuentran.

La agitación promovida en toda España por los obreros, que se tradujo, desde principios hasta mediados del año, en *numerosos mitins, organizados por más de 600 colectividades*, á los que concurrieron de 200 á 300.000 trabajadores, seguidos de un paro general más ó menos efectivo, pero paro al fin, y de una nutrida serie de telegramas y comunicaciones al Parlamento, reclamando medidas que conjurasen la situación, no halló eco alguno en los Gobiernos presididos por los señores Azcárraga y Villaverde, registrándose el hecho insólito de que el Congreso de los Diputados levantara una de sus sesiones *por no haber asuntos de que tratar,* cuando su mismo presidente, el señor Romero Robledo, había prometido á la comisión central para la campaña de las subsistencias exponer desde su sitial la justa pretensión de los trabajadores españoles.

Mas había de ocurrir que lo que los poderes públicos y los hombres políticos no otorgasen á los requerimientos constantes y pacíficos del proletariado, lo concedieran forzosamente á la sacudida airada y violenta de la realidad. No bien se cerró el Parlamento, y los liberales ocuparon el poder, éstos vieron solicitada su atención por lo que pasaba en Andalucía. El hambre, consecuencia de la falta de trabajo, de la sequía y de la escasez de las cosechas, dominaba en aquella hermosa región de la Península. El conflicto adquiría un aspecto agudo, gravísimo, cual nunca había revestido, y amenazaba con resolverse en una espantable conflagración social, cuyas primeras señales consistían en que los obreros famélicos se apoderaban ya del pan y de las reses que encontraban á mano, y saqueaban algún que otro cortijo, surgiendo acá y acullá el bandolerismo como en sus mejores tiempos.

No cabía ignorancia ni sorpresa sobre esto. Para los que siguen con atención todas las manifestaciones de la vida social contemporánea, el problema andaluz venía ya ofreciendo caracteres de gravedad extraordinaria en los últimos años. Las mismas causas iban agravando el malestar, y para dominarlo la previsión oficial no conocía ni ponía en juego otros remedios ni otros resortes que la declaración del estado de guerra, cuando el conflicto surgía, y el anuncio de informaciones y de premios para Memorias, que nada práctico ni permanente establecían á fin de conjurar la repetición del caso, y sólo procedía, cuando el hambre de los obreros se hacía más amenazadora, á la apertura de obras por los municipios, la provincia ó el Estado, hubiera ó no necesidad de ellas, y tuviérase ó no el dinero á la mano.

Que no cabía ignorancia lo demuestra el hecho de que el Instituto de Reformas Sociales había dado un informe luminosísimo, llamando la atención del Gobierno acerca de la situación que atravesaba Andalucía, y en el cual se decían cosas como la siguiente:

«Empezando por la situación de los braceros, y partiendo de la base de su estado general y de la escasez de sus jornales, demostrada en la información hecha por la Comisión de Reformas Sociales en 1902, entiende la Comisión que *la situación de los braceros y la de sus familias es tan desesperada, que de no apresurarse á darles los alimentos de que carecen, perecerán un gran número de individuos.*

»Si se descuentan los residentes en las capitales, donde los socorros abundan y la ocupación es más fácil, y los de aquellas afortunadas localidades en que las cosechas se han salvado, se llegará á unos 200.000 individuos para quienes es indispensable el socorro.»

Ante tal estado de cosas, el conde de Romanones, reclamó y logró, como ministro

de Agricultura, saltando por cima de formalismos burocráticos, la inmediata concesión de un crédito extraordinario para acudir en auxilio de los obreros andaluces, y siguiendo las huellas de lo que en Italia hiciera Zanardelli durante su última etapa de Gobierno, visitó las poblaciones en donde más gravedad tenía la crisis, convenciéndose por sí mismo de que no se había exagerado en la descripción, y procedió á dar ocupación á los labriegos andaluces para que no murieran de hambre. Pero como las obras que se emprendían no obedecían á un plan bien meditado, sino á la imperiosa necesidad del momento, se dió el caso de no poder dar trabajo á todos, y esto es tan cierto, que el mismo conde de Romanones lo declaraba ante el Parlamento en los últimos días de Diciembre, diciendo que hubo precisión de establecer turnos para que trabajaran de cada tres días uno, de manera que venía á resultar que en la semana tenían *un jornal escaso de dos reales y medio diarios.*

En todas partes los obreros, impulsados por su miseria y desesperación, entregaban al ministro exposiciones en las que se reclamaba trabajo en términos muy enérgicos, de una energía y un lenguaje extraordinarios, y para que pueda apreciarse esto, véase cómo estaba redactado el documento que le entregó una Comisión de las Sociedades obreras de Arcos de la Frontera:

«No nos quejamos de Dios; quejámonos de aquellos que, teniendo el deber ineludible de velar por la prosperidad de su país, han sido indignos de ocupar el sillón de ministro. Perdida la cosecha de cereales y perdida, seguramente, la de aceituna, al concluir las faenas de la recolección habrá en esta parte de España muchos españoles hambrientos que no pidan limosna, sino trabajo; habrá muchos españoles que necesitan vivir y que no se hallan dispuestos á dejar de ejercitar su derecho á la vida; habrá y hay muchos españoles garantizados por una existencia honrada, y que se encuentran expuestos á interrumpirla para acudir á proveerse de lo más necesario; habrá, en fin, mucha hambre, tanta, que apenas si aquella de la India inglesa podrá ser comparada con la que nos amenaza.

»Y contad, señor, que nosotros no pedimos socorro, no rogamos al cristiano, ni imploramos al filántropo; no queremos convertir á España en un convento del cual seamos sopistas; nosotros pedimos al consejero de la Corona lo que puede y debe dar: ocupación á brazos inertes, como inertes están las obras públicas.

»Y si en las arcas del Tesoro no hay bastante, búsquense los dineros donde los haya, que si para escuadras se hacen ó se pretenden hacer empréstitos, nosotros bien merecemos, por nuestra importancia, esa medida financiera.»

Al regresar Romanones á Madrid se celebró Consejo de ministros, acordándose, con fecha 18 de Julio, dar un Real decreto firmado por el Gobierno en masa, á fin de asumir todos sus individuos la responsabilidad, puesto que se trataba de infringir la ley al conceder al ministro de Agricultura el crédito extraordinario de seis millones de pesetas para aliviar las necesidades de subsistencia de la clase obrera, mediante la ejecución de obras públicas extraordinarias y caminos vecinales, donde existiera ó se manifestara, con la misma gravedad alarmante de la región andaluza, la crisis agraria.

Esa suma de seis millones de pesetas se invirtió exclusivamente durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre en las provincias andaluzas, en la de Badajoz y en parte de la de Cáceres, que se encuentran exactamente lo mismo para estos efectos que la región andaluza, y en una sola provincia, en muy reducidas proporciones y ya á última hora, que fué la de Huesca, castigada por una gran sequía.

Mas ese dinero ha sido una forma de engañar el hambre, y para nada ha servido, pues como el trabajo era insuficiente y el obrero venía á percibir durante la semana un jornal

equivalente á dos reales y medio diarios, con esto no tenía bastante para él y su familia. Además, como las obras se han hecho por administración y no por contrata, los trabajos realizados no han sido de utilidad.

La crisis de Andalucía sigue. No se ha querido acometer el problema estudiándole en sus raíces, y lo que ha ocurrido ahora ocurrirá el año que viene, acaso en la primavera próxima, con serias alteraciones del orden público. La crisis continúa, repetimos, y á medida que transcurre el tiempo se agrava más y más. El hambre impulsa al robo, y ya se lanzan en cuadrilla los hombres al campo, y como los anarquistas dominan allí y sus predicaciones encuentran fácil eco en el jornalero de la campiña, que es el más pobre y el más desvalido de todos los trabajadores españoles, cuando la solidaridad, predicada y sentida con arreglo á las exageraciones de los anarquistas al uso, sea sustentada por los labriegos andaluces, el despertar de éstos—y el ejemplo vivo lo tenemos en la famosa intentona de Jerez, uno de los movimientos sociales más graves y merecedor de estudio en la historia contemporánea del proletariado universal,—será formidable y terrible, porque su encrespamiento contra el orden social está, como más cercano á la Naturaleza, más próximo al salvajismo.

Al Gobierno actual no se le oculta la gravedad del problema. Tres hombres hay en él que han estudiado, más ó menos parcialmente, la complejidad de su vasto aspecto, y éstos son los Sres. Moret, Gasset y conde de Romanones, y los tres parece que están resueltos á acometer su resolución con proyectos de ley encaminados á movilizar la propiedad de la tierra, concediendo grandes facilidades á los obreros para que puedan adquirirla y cultivarla, y desarrollando, á favor de un empréstito de 100 millones de pesetas, un vasto plan de obras públicas que comprenda, no sólo la comarca andaluza, sino á España entera, y en el cual figuren las obras hidráulicas, los caminos vecinales, la repoblación de los montes, la enseñanza agrícola y la concesión de facilidades para la utilización de los abonos en las faenas agrícolas.

Lo que pasa en nuestro país con el problema andaluz, ha ocurrido y ocurre en otro que, por el clima y la raza, ofrece bastantes puntos de contacto con España, aunque sus gobernantes se diferencien mucho de los nuestros. Nos referimos á Italia. En las regiones del Mediodía de aquella Península se ventila también, con caracteres muy semejantes, el problema social de nuestros campos andaluces y extremeños. Al grito de ¡pan y trabajo!, aquellos agrarios se han amotinado, é impulsados por la desesperación y el hambre, han cometido desmanes que hicieron necesaria la intervención de la fuerza pública.

Pero aquellos gobernantes se preocuparon del fenómeno, y el mismo jefe del Gobierno, el venerable y anciano Zanardelli, fué á la Basilicata pocos meses antes de morir. Estudió sobre el terreno la magna cuestión, habló con los obreros, apreció sus necesidades, observó el estado de los campos, la forma cómo se los trabajaba, y al regresar á Roma, reunió á los ministros, acordando la inmediata presentación de proyectos de ley que modificasen y aliviasen la crítica situación de aquellas poblaciones, contándose entre ellos el de municipalización de servicios y el de la reforma tributaria, mediante el cual se reducían ó desgravaban los impuestos en 20 millones de liras, distribuídos proporcionalmente entre los de la sal, consumos, la pequeña propiedad y los referentes á los útiles de labranza y bestias destinadas al trabajo agrícola.

No hay que darle vueltas: al término á que ya han llegado las cosas en nuestro país, no bastan para la solución del problema utilizar paliativos y paños calientes, *sino reformas bien meditadas, adecuadas á la realidad y desarrolladas con tal valor, que den otra orientación á la propiedad, al sistema tributario y al trabajo agrícola.* Este aspecto del problema social español es de tanta gravedad y tan urgente, que no permite dilaciones.

No hay que escudarse en el amor propio, en la vanidad, en el estrecho egoísmo de los intereses de una clase privilegiada, ignorante y sin espíritu amplio, ó en el tan cacareado principio de autoridad. Es una cuestión de vida que atañe á la paz pública la que se ventila, y hay que demostrar que existe aptitud y decisión en la esfera gubernamental para abordarlo y resolverlo, y que se demora ya demasiado por incompetencia y falta de estudio.

Mientras tanto llega ese momento, la Comisión central obrera, obedeciendo acuerdos adoptados en los Congresos de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista, prosigue tenazmente en su campaña, habiendo reclamado en una entrevista celebrada con el jefe del Gobierno, Sr. Moret, el abaratamiento de los artículos alimenticios, y como medios principales para llegar á ello, la abolición total del impuesto de consumos ó, por lo menos, la supresión del que grava los artículos de primera necesidad y la libre introducción en España de la carne y el ganado vacuno, como se hizo brevemente, ni más ni menos, cuando la coronación del Rey; el mantenimiento de la supresión del impuesto sobre los trigos y las harinas; la apertura de trabajos para proporcionar medios de vida á los que se hallan desocupados, y evitar ó siquiera disminuir la emigración obrera á otros países, y la pronta discusión y aprobación por el Parlamento de los proyectos de ley elaborados por el Instituto de Reformas Sociales.

La acción obrera va dando sus resultados, pues al terminar el mes de Diciembre comienza á desencadenarse una formidable protesta contra el odioso impuesto de consumos, en la que toman parte diversos elementos sociales, pidiendo su derogación inmediata, protesta á la cual no ha podido sustraerse el Gobierno, que, al atenderla, ha nombrado una Comisión extraparlamentaria compuesta de cuatro senadores, cuatro diputados y representantes de organismos de diversa índole, incluso los obreros, para que estudie los efectos que produce en la actualidad el impuesto, procedimientos para sustituirlo, poblaciones en que conviene efectuar la sustitución, y medios que se deben adoptar á fin de que los beneficios de esta reforma los disfruten los consumidores.

Dicha Comisión deberá tener concluídos sus trabajos el día 31 de Marzo, y el Gobierno, que, según expresión del mismo Sr. Moret, se halla decidido á proceder inmediatamente á la sustitución del impuesto de consumos, escogerá los datos y proyectos de la Comisión que estime acertados, y con ellos y los que tenga, confeccionará un proyecto de ley que presentará á las Cortes dentro del año de 1906.

***

Por la excitación que produjo entre los trabajadores españoles merece consignarse, en orden de importancia á la campaña por las subsistencias, la terrible catástrofe ocurrida el día 8 de Abril en el tercer Depósito de las Aguas, de la que resultaron 32 obreros muertos y 67 heridos. Fué ésta una de las tragedias más espantosas que registra la historia del trabajo madrileño, y nunca como entonces se evidenció tanto la tremenda responsabilidad social que resultaba de una catástrofe en la cual se revelaron de un modo abierto y descarado la codicia, el favoritismo, el compadrazgo, el chanchullo y todas las malas cualidades en que se asienta el interés privado.

Dicha catástrofe estaba ya presentida y denunciada para un plazo fijo. En los años anteriores á 1901, en que ocurrieron los primeros hundimientos, se exteriorizó la protesta en la prensa y en el Congreso, llevando en éste la voz cantante el ingeniero y luego director de Obras públicas, Sr. Prado Palacio, que calificó el asunto de escandaloso y de *grave cuestión de moralidad* al combatir, por espacio de tres días, la construcción

del tercer Depósito en un terreno que no era utilizable para el caso por su permeabilidad y movilidad, y que, compuesto de capas inclinadas de arena y de arcilla, era imposible que soportase el peso de las construcciones y de 440 millones de litros de agua.

Y tan cierto era esto, que en 1902 el Ministerio de Agricultura dictó una Real orden «para que se estudiasen los medios más adecuados para la reforma del proyecto, consolidación de los minados y resolución de todas las incidencias relacionadas con la construcción del tercer Depósito».

Mas, á pesar de la información abierta por el Estado, nada se remedió, y la obra siguió, consumiéndose en ella millones y más millones, incurriéndose en responsabilidades morales y materiales por afectar, ya á la parte ética del asunto en lo relativo á la primera etapa del negocio: señalamiento y compra del terreno, adjudicación de contratos, prórrogas innecesarias de plazos, poca escrupulosidad en los presupuestos de las obras, etc., ó ya por referirse á la parte técnica en la ejecución de los trabajos sucesivos: carencia de las debidas garantías de solidez y seguridad, abandono en la inspección oficial, deficiencias en la construcción, falta de cumplimiento del contrato y exceso de lucro del concesionario.

Esta catástrofe en otro país que no fuera el nuestro, en donde la independencia de los Tribunales de justicia fuese un hecho y la opinión pública se hiciera respetar, habría provocado un proceso terrible, pero en España se entienden las cosas de otro modo, y al sentimiento de indignación que la tragedia produjo entre los obreros, las autoridades se mostraron resueltas á reprimir sangrientamente la manifestación pública de duelo que proyectaban, amenazando además el Gobierno — según palabras del propio ministro de la Gobernación, Sr. Besada,—«con sacar á la calle, no sólo la Guardia civil, sino todas las fuerzas del Ejército, aunque esta actitud le hiciera caer del Poder».

Y es que al dolor y al estupor que la catástrofe produjo en todos los ánimos en los primeros momentos, se sumó en seguida algo así como un sentimiento de miedo, porque lo acaecido en las obras del tercer Depósito ponía al descubierto todo un estado de corrupción de nuestras costumbres que, erigido en sistema, resulta siempre triunfante cuando se trata de inquirir las responsabilidades en hechos análogos.

Y como entre nosotros no predomina la noción de la medida, juntamente con esas amenazas á lo Trepoff, el Gobierno, nada menos que el Gobierno, abría desde las columnas de la *Gaceta* una subscripción para remediar la situación de las familias de los obreros muertos ó heridos en el siniestro. Con el mismo objeto, el Centro de Sociedades Obreras abrió otra subscripción. En ésta se logró recaudar 19.894 pesetas, mientras que la hecha por la *Gaceta* obtenía unas 100.000 pesetas. De distribuir ésta se encargó el Instituto de Reformas Sociales, en uno de cuyos plenos se aceptó por unanimidad la propuesta formulada por los vocales obreros para que se hiciera una inspección inmediata en el tercer Depósito, á fin de depurar las causas de la catástrofe y exigir responsabilidades.

De esa inspección se encargó el jefe de la sección primera del Instituto, el ilustre coronel Marvá, quien declaró en su informe que los cimientos del Depósito eran buenos así como los materiales, siendo causa probable del hundimiento la inestabilidad del conjunto, por estar prevista en el proyecto solamente la estabilidad estricta, sin fijar las diferentes causas que podrían alterarlas en un límite máximo. Opinaba, además, que hubo punibles descuidos en cuanto al modo de ejecutar ciertos trabajos, como el constante arrastre de materiales sobre las bóvedas y la irregular echazón de tierra sobre las mismas, lo cual determinó, sin duda, la ruína de algunas que, al hundirse, ocasionaron el derrumbamiento de todas.

El coronel Marvá concluía proponiendo que tal imprevisión se castigase aumentando con un 50 por 100 las indemnizaciones debidas á los obreros, víctimas del accidente, ó á sus familias.

El proceso, á pesar de los nueve meses transcurridos, continúa aún en pleno período de instrucción sometido al conocimiento de la Audiencia, siguiéndose contra el ingeniero contratista Sr. Rivera y otros funcionarios del Estado; y las Sociedades obreras, que en un principio se mostraron resueltas á ejercitar la acción popular en la causa, recogieron velas y desistieron de hacerlo por considerar que era una exigencia exorbitante las 6.000 pesetas que se les reclamaban para poder personarse en los autos, limitándose á llevar públicamente al cementerio del Este las 36 coronas que la clase obrera de toda España dedicaba á las víctimas, para lo cual el Gobierno autorizó al fin y al cabo la manifestación, en vista de la entereza y decisión que mostraban los trabajadores madrileños por realizarla. Dicha manifestación resultó un acto grandioso de mesura y de orden, en el que intervinieron de 35 á 40.000 obreros. ¡Fué una lección de sensatez que los de abajo dieron á los de arriba!

***

Entre los Congresos celebrados, los de más significación fueron los del Partido Socialista y la Unión general de trabajadores, que sirvieron para perfeccionar las respectivas organizaciones, y por lo que se refiere al movimiento huelguista éste no fué muy agudo, y sólo merecen consignarse la huelga de los obreros del Grao, de Valencia, que terminó con un laudo del Instituto de Reformas sociales contrario á los patronos; la de los tipógrafos de Vigo, que, iniciada en Julio, aún continúa, habiendo sido sometidos al fuero de Guerra dos de sus jefes, que acaban de ser sentenciados á dos y tres años de presidio, respectivamente, y el conflicto del ramo de la construcción en Madrid, que estuvo á punto de provocar un paro general, y que fué dominado merced á la intervención del Instituto y al prestigio de Pablo Iglesias, que ejerció toda su influencia cerca de los obreros.

Las últimas elecciones municipales proporcionaron en Madrid á la clase obrera organizada un señalado triunfo con la elección de tres candidatos socialistas, entre los cuales figura Pablo Iglesias. La entrada de los socialistas en el Municipio madrileño ha sido bien acogida, y todo el mundo espera que su acción será beneficiosa á los intereses del vecindario, cosa no descaminada de la realidad, pues en los Municipios en donde hay representación socialista se deja sentir su influjo en los asuntos de instrucción primaria, de beneficencia y de higiene, constituyendo, además, una firme garantía, por su proceder fiscalizador, para la más recta administración de los intereses de los pueblos, porque se pone una saludable cortapisa á los desaciertos y despilfarros de los concejales burgueses.

En resumen: las elecciones municipales han sido bastante favorables á los socialistas, pues, sobre los que ya tenían en 1903, han ganado 21 puestos y siete municipios, contando hoy, por lo tanto, con una representación de 71 concejales en 30 Ayuntamientos.

Pero, bien considerado, esos progresos son muy lentos para el proletariado español, el cual debe procurar, sacudiendo la indiferencia y la pasividad que le domina, acogerse á las dos grandes y fecundas ideas de la asociación y de la organización, á fin de formar un núcleo fortísimo que haga factibles á la colectividad un desarrollo y un progreso que

el individuo aislado es impotente para realizar, pues está visto que los poderes públicos no atienden al espíritu de justicia, sino al grado de fuerza que representa el movimiento obrero, y así sea ese grado, así acceden á la reclamación que se les formule, demostrando esto que decimos, entre otros muchos casos, lo que hoy ocurre con la ley del Descanso dominical, que se falsea y se deja incumplida á cada momento aun por los mismos que más partidarios fueron en un principio de ella.

Para conseguir ese potente desarrollo, la clase obrera española requiere más educación y más elementos activos de los que cuenta actualmente. Dado su nivel de cultura y su estado económico, los obreros por sí solos no bastan; necesitan de otros factores, de directores inteligentes, entusiastas y cultos que conozcan bien las diversas cuestiones que hoy interesan á la producción y al trabajo, y la orientación en que se inspira el movimiento social contemporáneo; que se dediquen sin desmayo y con gran fe á la propaganda para organizar y asociar á los obreros dispersos, lo mismo en los campos que en las ciudades, y sólo entonces, cuando tal suceda, el proletariado se hará temer y respetar, se contará con él, como lo que es, como una fuerza, á la que hay que apreciar en su justo valor, y podrá tener en el Parlamento representación propia, genuina, salida de sus filas, y le será dable exponer de un modo efectivo en el mismo seno de la Representación Nacional, en donde hoy predominan exclusivamente los partidos burgueses, que tan mal sirven al interés público, sus reclamaciones para que termine la crisis de trabajo y la carestía de las subsistencias, el cumplimiento de las leyes beneficiosas á los obreros y la desaparición de los obstáculos que se oponen al libre ejercicio de los derechos de asociación y reunión, infiltrando al mismo tiempo en las leyes el espíritu progresivo de las nuevas ideas de justicia y de emancipación, que tienden á crear un estado de derecho más en armonía con la realización de un ideal de amplia é integral perfección humana, y el cual, como ocurre con los fenómenos de espejismo, parece huir de nosotros á medida que pretendemos acercarnos más y más al objeto deseado.

JOSÉ MONTI.

La huelga de los estudiantes.

Reflexiones sugeridas por ella.

Ligan espontáneamente á profesores con alumnos sentimientos de amor recompensados por otros de estimación y respeto. Los dones del saber son tan preciosos que no se reparten sin viva complacencia ni se reciben sin profunda gratitud. ¿Cómo, pues, en menos de un año pudieron sobrevenir dos largas huelgas escolares? El hecho es para meditarlo. ¿Enlazábase la segunda huelga con la primera, aunque no fué ésta originada por motivos que menguaran el afecto de los alumnos á los profesores? No es aventurado suponerlo, porque la queja de algunos estudiantes en el comienzo del segundo conflicto hubiera parecido en circunstancias normales infundada ó fácil de acallar, y porque fueron entonces ofendidos catedráticos de tal prestigio y renombre que no cabe regatear la alabanza. Luego el pretexto era accidental. Con cualquier otro, por complicación sucesiva, hubiese surgido también la segunda huelga, motivada en realidad, como la primera, por causas que no tanto deben de consistir en defectos intrínsecos de las

piezas componentes, como en aplicación no adecuada del mecanismo ó en descuidos de engranaje que producen dificultad ó entorpecimiento.

No está aquí bien deslindada la segunda enseñanza de la superior. La Universidad tiene no poco de Instituto, y éste, no reducido á Gimnasio alemán, Liceo francés ó italiano, ni Escuela técnica, tiene no poco de Universidad. Tal penetración de términos respectivos antes daña que favorece. Por su mayor edad y más poderoso vuelo, el alumno universitario requiere otros procedimientos. El adolescente se ha convertido en joven que aspira á ensayar y adiestrar sus fuerzas en un estudio especial. Ya no sigue al profesor, sino que le acompaña, y al lado de él aprende á discurrir y trabajar. La extensión de conocimientos que en el maestro advierte, aviva su afán de aprender; pero al mismo tiempo la independencia de criterio que nota en aquél, despierta la suya. Participará de su espíritu práctico, ó de su tenacidad para perseguir un pormenor, ó de su aspiración al concepto general, pero no le seguirá pasivamente, y se reservará discurrir y proceder á su modo. Por eso, cierta sujeción y uniformidad, convenientes en los Institutos, son de todo punto inadmisibles en la enseñanza superior.

Dos principios constitutivos rigen las Universidades alemanas: la libertad del profesor para enseñar y la libertad del alumno para aprender. En uso de la primera, el profesor explica de la asignatura ó asignaturas que le están confiadas, lo que le parece más á propósito con arreglo al programa que él mismo traza y que varía cuando le place. Usando á su vez de su libertad respectiva, el alumno ordena sus estudios como más le agrada y cambia de Universidad cuando se le antoja ó le conviene. Tales libertades no están exentas de algún riesgo, pero éste desaparece ante la conciencia del deber, la propia utilidad y el estímulo de la fama. Acaso el programa de un profesor no sea tan fructífero como el que otros le trazaran, pero acaso lo sea más. Tal vez un alumno vaya buscando profesores benignos que le juzguen, pero tal vez ande en pos de los que mejor le enseñen, ó quizá quiera unir á la instrucción de estudiante la ilustración del viajero que recorre varias regiones y reside algún tiempo en ellas. No ha de suponerse lo malo con más probabilidad que lo bueno.

De todo debe enseñarse, aunque nadie puede aspirar á aprenderlo todo. Principio es éste de sentido común, pero no está de más reforzarlo con la autoridad de Talleyrand que en él basaba su célebre plan de estudios presentado á la Asamblea Constituyente de Francia, no limitando la instrucción á los años de juventud, sino extendiéndola á toda edad. Aplícase tal principio al distribuir las enseñanzas según las Facultades, y al dividir algunas de ellas en secciones, más conviene ampliarlo procurando, que en cada sección, ó en Facultad no dividida, no todas las asignaturas sean obligatorias para los alumnos, sino algunas de libre elección. Hay, además, materias vastísimas en las cuales lo importante es el método de crítica ó estudio que en ellas se adopta, y en tal caso, basta enseñar bien una parte, aunque renovándola de un año para otro. Esto hacen en las Universidades inglesas con algunas enseñanzas; por ejemplo, con la Historia y con la Literatura, concretando cada año la atención á un período de aquella ó á ciertos autores en la segunda, con lo cual se recorre un ciclo en que los alumnos sucesivos aprenden bien la parte que alcanzan: sistema preferible al de no profundizar nada por querer abarcarlo todo.

Tiene su límite el trabajo de la mente, así como el corporal. No se reparte la atención entre mayor número de objetos sin disminuir el tiempo que á cada uno se consagra. Luego si se quiere que en nuestras Universidades, con cursos anuales y lecciones de hora cumplida, se expliquen tantas materias ó partes de ellas como en las Universidades alemanas, de dos cursos por año y lecciones de tres cuartos de hora, será menester

disminuir en diversas asignaturas el número de lecciones por semana: cosa factible sin inconveniente, porque, merced á la imprenta, se puede prescindir de los pormenores en la explicación oral y reservar ésta para los principios y métodos generales ó especiales. Despertada la afición al libro, éste completa la obra del profesor, quien, con ese auxilio, no necesita llevar sus alumnos á la carrera, exponiéndolos á contravenir su disposición natural con afanes prematuros. Francia é Italia son en esto maestras dignas de ser imitadas, pues saben enseñar sin cansancio.

Admite nutrido auditorio la lección á manera de discurso, forma tan grata en países latinos, á los cuales seducen las galas del bien decir. Pero pocas materias pueden ser enseñadas de este modo, y aun en ellas, tal forma convendría reservarla para lecciones de introducción, ojeada general, síntesis ó resumen. Para las otras materias, las cátedras no deben contener muchos alumnos. La complacencia con que se está en un salón no es el cariño que se siente por el hogar, y este aspecto adquieren la cátedra poco numerosa y la mesa de laboratorio ó biblioteca, donde un grupo de estudiantes maneja instrumentos y aparatos, ó libros y documentos. Es verdad que la división de cátedras numerosas en secciones requiere aumento de personal docente, pero puede lograrse sin gravar mucho el presupuesto, imitando lo que se practica en Universidades extranjeras, donde los profesores titulares ó numerarios son relativamente pocos, mas amplían y ramifican la enseñanza profesores extraordinarios con menor retribución, y otros en concepto de aspirantes, ganosos de alcanzar reputación provechosa para su porvenir.

Los castigos individuales, en los casos en que las autoridades académicas reconozcan la absoluta necesidad de aplicarlos, no deben quedar detenidos por trámites de revisión superior de sentencia, sino imponerse como fallo de tribunal de exámenes, del cual puede haber queja, pero no alzada. Mas esos castigos han de revelar siempre cierta compasión paternal, como infligidos por quien dicta menor pena de la que debiera. La juventud tiene sus privilegios. Merece toda alabanza cuando se la ve acudir afanosa á la cátedra, al laboratorio, á la clínica ó á la biblioteca, y buscar luego en el retiro de la casa recogimiento para el estudio, ó en las discusiones de sus Sociedades científicas nuevos alicientes ó estímulos para el trabajo; pero algún esparcimiento colectivo ha de permitirse á los estudiantes, aun á riesgo de tener que disculpar á veces extravíos de bulla ó revuelta. Acaso provengan de excitación que todavía les dure, si llevados de un natural ni tímido ni anémico concurrieron, como alumnos alemanes, á paseos nocturnos con antorchas, ó compitieron, como alumnos ingleses, en regatas y carreras.

No cabe suprimir las pruebas de aprovechamiento, pues si el Estado ó la sociedad ha de utilizar el saber de los que siguen una carrera, necesita cerciorarse de que existe la preparación debida. Por eso en todas partes hay exámenes, en mayor ó menor número y en una ú otra forma, ya por asignaturas ó por grupos de ellas, ya al mediar de la carrera y al terminarla, ó sólo en este extremo; y como es lógico, la duración y amplitud de las pruebas aumentan según que el número de ellas disminuye. Pero adóptese el modo de prueba ó tanteo que mejor parezca, el examen en una Universidad no es el de ingreso para carrera de escalafón oficial. No es examen de elección entre los mejores, sino reconocimiento de preparación adecuada, y ha de hacerse con solicitud afectuosa, tratando de ver si el alumno, con la instrucción recibida y la inteligencia y deseo de saber manifestados, tiene ya suficiente velocidad adquirida para seguir por sí solo los estudios que requiera el cumplimiento de sus deberes en el ejercicio de la profesión escogida.

Amor, respeto, veneración, público aplauso: nada que á ello contribuya debe escatimarse en la Universidad. Realzan las ceremonias los acontecimientos de la vida que

nos dan nuevo estado social. El estudiante de Oxford ó Cambridge que de rodillas ante el Rector ó quien le representa recibe de él la investidura de un grado académico, no ve seguramente en esa actitud una humillación, sino una reverencia de agradecimiento á la corporación que le prodigó sus enseñanzas. Recibían antes los alumnos de nuestras Universidades sus grados con ceremonias suntuosas, abolidas ó relegadas después, porque no sin bastante dispendio se hacían. Pero, entre la ceremonia aparatosa y la extrema sencillez de mera calificación por un tribunal, cabe un término medio que dé solemnidad al acto y deje en el alumno más grato recuerdo de su paso por la Universidad que alentó su vocación, premió sus esfuerzos, despertó su entusiasmo y le proporcionó, además de sabios maestros que le enseñaran, dignos compañeros de carrera que le sirvieran de estímulo, y entre ellos amigos del alma que con él compartieran afectos y aspiraciones.

Por oposición entre lo personal y lo ideal, si complace ver la modestia en los hombres señalados por su virtud ó saber, agrada en cambio que templos y Universidades ostenten magnificencia. Pero, ¡cuánto dejan que desear en este punto algunas de las de España! En la de Sevilla padece desencanto el viajero, asombrado por la Catedral y el Alcázar. En la de Madrid sólo es digno de verse el Paraninfo. No tiene, como la antigua de Alcalá de Henares, artística fachada ni anchurosos patios ni claustros, sitios de desahogo y expansión escolar. Así que, en cuanto se revuelven un poco los estudiantes, el trastorno trasciende á la calle, y lo que dentro carecía de importancia, toma fuera proporciones de alteración de orden público. Bien pudiera imitarse el ejemplo de las más modernas Universidades extranjeras. La alemana de Bonn consta de varios edificios á lo largo del paseo principal; la de Londres es un monumento de arte de estilo italiano, y magnífica obra la nueva Sorbona de París. No es mucho pedir que en la capital de España se alce una Universidad sobre una área como la tercera parte de la del Monasterio del Escorial, que justo es dar culto á Dios por la ciencia, como lo es adorarle por el sentimiento.

Cuenta el profesorado de nuestras Universidades con profundos filósofos, eminentes hombres de Estado, famosos médicos y personas doctísimas en ciencias ó en letras, los cuales explican en curso metódico las materias cuya enseñanza les está por su talento encomendada. Pero para responder al tipo de Universidad definida por Helmholtz como escuela especial, centro de superior cultura y sabia Academia, falta la autoridad de corporación que emite su parecer en consulta científica y que da impulso y dirección á nuevos estudios, y falta asimismo el ambiente que proporcionan la lección amena popular, con su grata apariencia de luz que dora la cumbre y va descendiendo hasta el valle, y la lección de elevados tonos, sobre trascendental asunto, ante un público compuesto de valiosos elementos de la vida social. Publícanse libros didácticos, muchos de ellos obras de singular mérito ó acabados modelos, mas no circulan Revistas de Universidad, ni especiales de Facultades que aporten antiguos antecedentes á la ciencia constituída, extiendan sus dominios ó reúnan dispersos materiales de lo que esté en período de formación. Vénse los remansos del caudaloso río, pero no se oye el rumor del salto de agua ó cascada que hace surgir los destellos de luz eléctrica.

Falta también igualdad de condición en nuestras Universidades. Completa sólo existe la de Madrid. Las de provincias carecen del doctorado: *capitis diminutio* que no padece ninguna Universidad extranjera, en cada una de las cuales los estudios que se empiezan pueden proseguirse y terminarse. Así lleva la de Madrid el extraño título de *Central* que no tienen en las naciones más centralizadoras las Universidades de París, Viena ni Berlín. Hay, además, demasiada quietud en nuestra organización académica.

No cambia, ni en parte siquiera, el Consejo de Instrucción Pública. No se renuevan periódicamente los cargos de rector ni decanos. La reunión del Claustro de profesores no es una junta normal congregada cierto número de veces anualmente, sino un acontecimiento, más temido que deseado, porque suele ser como consulta médica ante un enfermo grave. Todo es calma interior, mientras no viene la agitación de fuera. Pero es preferible el movimiento propio. Una elección ruidosa de rector en Universidad inglesa tiene su atractivo, porque es signo de vida. Son útiles las corrientes del mar, aun con olas encrespadas.

EDUARDO LEÓN ORTÍZ.

EL PROBLEMA DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

LA ABSTENCIÓN DEL ATENEO

(Carta abierta).

Barcelona, 25 de Enero de 1906.

SR. D. RAFAEL SALILLAS.

Mi distinguido amigo: Doy á ustedes expresivas gracias por su invitación para que colabore en el primer número de la Revista del Ateneo. Celebro que ustedes se me dirijan en esta cuestión de los consumos, porque yo, por el cargo que inmerecidamente me confirió esa Junta, puedo aceptar la responsabilidad de que el Ateneo, apartándose de la general corriente, deje de echar su cuarto á espadas en aquel problema, con pretensiones de ciencia. A raiz de la publicación del primer cuaderno de la *Reforma Arancelaria,* recibí infinidad de excitaciones para que continuase la obra fuera del Ministerio; benévolas ofertas hacían desaparecer enteramente la dificultad de adquirir el costosísimo material, y, sin embargo, me negué en redondo.

Para un científico que se estime, no hay ni puede haber más que dos consideraciones: las exigencias del problema y el estado presente de la ciencia. Y quien no sepa sacrificar á estas consideraciones todas las demás, se da á la charlatanería ó á otra cosa, pero no á la ciencia.

> Einem ist sie die hohe, die himmliche Göttin, dem anderen
> Eine tüchtige Kuh die ihn mit Butter versorgt.

Una corporación ó asociación científica puede realizar labor sólida sobre cuestiones nacionales de política económica; tales investigaciones existen, y algunas son obras maestras del saber económico-político. Mas requiérese para ello, á más de tiempo bastante, dinero que no falte y numeroso personal científico; una condición es, á saber, que el estudio del fenómeno colectivo de que la investigación arranque, no exija una observación TOTAL. En cuanto esta exigencia existe, no es posible pasar adelante sin los medios del Estado, y la obra es necesariamente obra de gobierno. SOLAMENTE EL

ESTADO DISPONE DEL APARATO NECESARIO PARA HACER UNA INVESTIGACIÓN OBJETIVA DE LA CUESTIÓN DEL IMPUESTO DE CONSUMOS, Y UNA VALORACIÓN EXACTA DE LOS FACTORES DEL PROBLEMA, en el punto y estado en que éste se encuentra hoy en nuestra patria.

Esta se halla por desventuras de su historia, muy lamentables, pero que ya son hechos pasados sin compostura posible, en la necesidad de hacer frente á un presupuesto de gastos que es para nuestra economía nacional mayor carga que los presupuestos de las naciones que van á la cabeza del progreso representan para sus economías nacionales respectivas, y ha de llevarla sin ninguno de los asideros que ofrece á estas naciones su grado de cultura. Desde las reformas de Mon, la política de la Hacienda española viene dando tumbos por el único callejón que la quedaba abierto. Hay en esa política —¿quién lo duda?—errores colosales; pero toda la crítica doctrinaria, impotente para comprender la historia, no puede nada contra esta sencilla consideración: que, en lo principal, no había otra salida. La política general es la gran culpable; la Hacienda fué uncida á su carro.

Nación ninguna, en tales circunstancias, escapó á nuestra suerte. El pueblo de Europa más lejano y más apartado de nosotros, Rusia, ofrece, en el desenvolvimiento de su Hacienda, rasgo fundamental semejante al de la nuestra: hay aquí el paréntesis del desquiciamiento; allí, el de la sabia política de Bunge; pero aquí, como allí, tiene la interrupción carácter episódico; el espíritu que anima el desarrollo principal es idéntico: se trata de hacer sudar oro á un pueblo miserable, retardado en el progreso de la cultura y con una conciencia jurídica muy escasamente desenvuelta. Si la diferencia de las instituciones políticas no aparece reflejada en esto, sería, sin embargo, ligereza desconocer su influjo. La imposición del consumo, que es en los albores de la constitución política moderna el más popular de los tributos, como rasero que no tuercen privilegios, hácese impopular en cuanto las instituciones sociales pierden algo de su tosquedad y el movimiento y la agitación contra él son una agitación y un movimiento democráticos y es un partido político su órgano principal, sin cuya intervención no habría venido seguramente la reforma con los presentes caracteres de urgencia. Podrá el profesional echar á solas pestes contra este modo de traer á resolución los problemas; la historia se cuidará muy poco de sus protestas. Supongo que esta confesión democrática no parecerá sospechosa.

Lo que está por ver es si ese movimiento tiene bastante fuerza para ganar ó someter otros elementos, arrojando sobre sus espaldas, económicamente más fuertes, una carga de que hasta aquí se vieron libres; si es capaz de levantar la conciencia jurídica nacional cien codos sobre su nivel de ahora; si logra crear una administración de la Hacienda, de tal finura y limpieza como hacen falta, para que el movimiento actual no acabe en retroceso ó en trastorno, ó se pare, como en otro tiempo, sin dejar de sí más recuerdo que el de haber detenido la *mayoración* natural de los ingresos. Si aquellos ideales se lograsen á la postre, estaríamos entrando ahora en un período de transición, largo sin duda, al fin del cual se abra una era de prosperidad, grandeza y poderío; en otro caso, preparamos sencillamente un despilfarro de millones, con generosidad injustificada de miserables.

Porque la máquina donde se extrae el jugo al contribuyente español es un viejo artefacto, y hemos todavía de aprender mucho hasta que sepamos destilarnos suavemente en un aparato moderno. Nuestra imposición directa tiene por fundamento impuestos sobre el producto, con rigidez de fósiles, alguna vez con tiesura de cadáver. De sus miembros principales, uno está, en términos generales, distendido hasta un punto que no es

posible forzarlo sin romperlo; otro lleva dentro un viejo problema de técnica impositiva que no lleva trazas de resolverse nunca; un tercero necesita, si se ha de echar sobre él una parte importante del peso que no sabemos adonde arrojar, una determinación catastral de la base, en forma que pide centenares de millones y muchísimos años...

Mas, estaban corrientes los husillos de la tributación indirecta. Constituimos nuestro arancel con arreglo á las más acreditadas fórmulas del más brutal de los mercantilismos; fuimos separando y proveyendo de tuercas especiales que hiciesen más eficaz el apriete, algunos ramos del consumo; extendimos el campo del monopolio, unas veces á las claras, tapadamente otras, otorgando á unos cuantos ciudadanos, ora españoles, ora extranjeros, patentes de corso para desplumar al prójimo y al público que se compone de todos los prójimos, y reservarnos al llamado por antonomasia impuesto de consumos al dar la última presión y dejar bien escurrida la masa más menuda de la población contribuyente. Y tanto y de tal manera hemos apretado, que íbamos en camino de hacer inútil el tinglado, por acabamiento del pueblo, como allí en Rusia cuando se atrancó el que montara, con todas las del arte, Juan, hijo de Alejo Wyschnegradski.

Solamente cuando uno, y mejor dos miembros de naturaleza personal y directa con carácter *individualizador,* puedan entrar á formar parte de nuestro sistema tributario, llamémosle así, constituyéndose en su apoyo fundamental y conformando toda la demás tributación directa á su imagen y semejanza, aquel sistema tendrá amplitud, elasticidad, racionalidad y justicia; llevarán el peso de nuestra Hacienda los hombros más robustos; dejaremos al pueblo vivir y trabajar en paz, y reservaremos á la imposición del consumo—que no debe desaparecer, como se dice, con tanta ligereza—su propio papel de individualizar la imposición de las pequeñas rentas y completar la obra de aquellos miembros que nos faltan. Pero para esto, tenemos que civilizarnos mucho más que lo estamos; todo intento de esta clase sería, á la hora presente, prematuro y aun perjudicial. Entre otras cosas, hacen falta millones; con nuestra máquina no podemos sacarlos, y nuestra Hacienda se halla en un círculo vicioso, necesitada de dineros con que comprarse el aparato para fabricarlos. No somos la primera nación que en estos últimos tiempos se ve así; también Italia pasó por ese trance, y fué Rudiné, quien con mayor claridad, vió el círculo de hierro. No hay más que un poder que lo rompa: el Tiempo. Vengan años, y cuando, al cabo de ellos, dispongamos de algo más de medio centenar de millones de excedentes para esta sola reforma, podremos emprenderla en serio, si no preferimos hacerla al menudeo, mal y á destiempo, como es uso entre españoles.

Es notable que los vagos, remotísimos atisvos de elemento *individualizador* de nuestro sistema tributario, la imposición sobre transmisiones *mortis causa,* y las cédulas personales se hayan mirado, desde los proyectos de Villaverde y de los villaverdistas, hasta las soluciones últimamente votadas por las Cortes y sancionadas por S. M., como tablas de salvación. No puede desconocerse que, sin arreglos muy fundamentales, nos exponemos, andando mucho trecho por igual camino, á convertir aquellos dos impuestos en verdaderos gigantes con pies de caña. Pero, ¿habrá quien deje de reconocer en esta fijeza de orientación un signo de los tiempos?

Síguese de lo dicho, que la reforma emprendida ha de ser, en lo principal, si no se quiere hacer un disparate, una obra de TRANSFORMACIÓN de la imposición del consumo, y fuera bien que se trajera á colación lo más que se pudiera de aquélla, y se reparasen injusticias y se evitaran vergüenzas; pero ¡hay tanto y tan grande interés en contra!... Sea cualquiera el método que se siga, el plan según el cual se ordenen los trabajos, las partes en que, en último término, se divida, la investigación comprende tres puntos fumdamentales, y la *sistemática* entera de la obra será tanto más perfecta cuanto más

limpia y claramente los muestre: 1.º, estadística-base; 2.º, tanteos de sustitución; 3.º, cálculos de subvenciones y participaciones. Anda por esos Estadillos danubianos una linda obra de esta clase, y sería de desear que alguno de esos sabios economistas espontáneos la sacase pronto adonde se la viera. Ciertamente, estaría de sobra la tercera parte de las nombradas, si pudiera prevalecer la donosa teoría de dejar á las Haciendas locales arreglárselas como puedan, llamando á esto «autonomía municipal». Mas ello no pasa de ser una fina broma del más fino de nuestros hombres públicos, y tomada en serio valdría tanto como si alguien explicase la iniciativa individual en el combate, poniendo, por ejemplo, el grito de «¡sálvese el que pueda!»

Se han dicho tantas y tales cosas en estos últimos meses, que alguien se extrañará de no ver especialmente consideradas las providencias encaminadas á evitar que el público consumidor siga, después de la reforma, pagando como si nada se hubiera reformado. Ciertamente, es el problema de la repercusión, sobre todo de la repercusión sincera, uno de los más difíciles de la Hacienda; él ha dado lugar á toda una literatura, y ella nos ha enseñado que no valen fórmulas generales, sino condiciones y supuestos dentro de los que el fenómeno se produce. La consideración de aquellas providencias ha de ir, pues, en los tanteos de sustitución, como un elemento esencial de ellos, sin el que todo lo demás queda en el aire.

Un ejemplo. Perdióse de vista aquella consideración en la sustitución de 1868. Setenta y siete folios cubren las firmas que autorizan una exposición que á su Ayuntamiento popular elevaron, en 29 de Diciembre de aquel año, los habitantes de Barcelona, los cuales dicen: «Hoy continuamos pagando casi los mismos precios que antes... Y esta »supresión, lejos de ser favorable al público consumidor, como era justo esperar, sólo »habrá servido para enriquecer á unos cuantos especuladores y perjudicar más los inte»reses de los consumidores.»

. . . . . .

«Y será mucho más grave la situación desde el momento en que, imponiéndose una »nueva contribución personal para suplir la suprimida, nos encontremos en el triste caso »de comprar los artículos de consumo al mismo precio, poco más ó menos, que tenían »antes de la supresión de los derechos de puertas, y pagando otro nuevo tributo al Go»bierno..... las necesidades principales de la vida serán mucho más costosas en Barce»lona—ahora que por todas partes resplandece el sol de la libertad—que cuando estába»mos reunidos en el obscuro y vergonzoso absolutismo.»

Con sol y sin sol, el fenómeno tenía que producirse. Los precios venían de años atrás con alza enorme; la libra de pan de segunda valía en Barcelona aquel año 0,45 pesetas; los 100 kilogramos de trigo, en España, en 1866, 1867 y 1868, 25,06, 32,16 y 36,92 pesetas, respectivamente; en Italia, 28,34, 32,56 y 34,31 liras; en Francia, el hectolitro, 19,59, 26,02 y 26,08 francos; en Holanda, 9,69, 11,06 y 13,67 florines; (1) en..... Pero, ¿á qué seguir? ¿Qué aprendiz de economista no se extrañará de la extrañeza de los habitantes de Barcelona..... y de la particular sabiduría de algún ministro de Hacienda más ó menos reciente?

---

(1) Los precios son todos oficiales, y, por su mayoría, precios medios del país: España, *Instituto Geográfico y Estadístico*; Italia, *Annuario statistico italiano*; Francia, *Bulletin du Ministère de l'Agriculture*; Holanda, *Bijdragen tot de Statistick van Nederland*.

Los precios de Barcelona están tomados de los apéndices á la *Estadística del trabajo*, ordenada por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, y dirigida por el Sr. Escudé Bartolí. La obra está próxima á publicarse, y esos apéndices contienen un material histórico de precios, como no existe otro en la literatura económica española. Está por ver si se encontrará quien lo elabore.

Quedan, pues, las tres partes dichas. Y ninguna de ellas puede ser obra si no del Estado; en el caso presente, de la Comisión extraparlamentaria. La Comisión misma está en condiciones nada favorables. Para la Estadística-base, hay que clasificar las cifras absolutas en cuatro series al menos, y calcular las relativas sobre cinco masas fundamentales diferentes. Ello pide medio año de trabajo, y la Comisión no dispone sino de la mitad de ese tiempo; tendrá que contentarse con algo más sencillo. Es verdad que no hemos tenido más que medio siglo para hacerlo bien. Ya comienzan á notarse desde fuera estos apremios de tiempo. El cuestionario repartido por la Comisión, es un cuestionario de *Enquête*, de tal pureza, como aquí no estamos acostumbrados: no en vano preside la Comisión un hombre ilustre. Mas, ¿por qué recurrir á la *Enquête*, cuando la combinación del método estadístico con el de observación típica, habría sido mil veces más potente? La Comisión acierta; solamente una *Enquête* puede dar alguna cosa en el plazo de que se dispone. El problema de los consumos no queda ahora definitivamente resuelto; si, cuando nuevamente se plantee, el Ateneo fuera llamado á cooperar en su estudio, se puede esperar, confiadamente, que su colaboración no será más desfavorablemente juzgada que otras veces.

De usted afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

ANTONIO FLORES.

—oOo—

Los novelistas en el teatro.

No obstante la autorizada opinión, sustentada en su famoso prólogo de *Los Condenados,* por el novelista insigne, D. Benito Pérez Galdós, para quien es una tontería inefable afirmar que las dotes del novelador estorban al conocimiento de la complicada armazón escénica, confieso que no he podido en estos días, tras el infausto éxito de doña Emilia Pardo Bazán en el Español y en el Gran Teatro, y el nuevo ensayo de Ramón del Valle Inclán, en la Princesa, sustraerme de meditar un poco este asunto, aun á riesgo de echar sobre mis hombros el anatema de D. Benito.

Cierto que ese humano afán de encasillar y clasificar las cosas y las personas, esa «ley de la división del trabajo, inventada por la envidia en la economía del arte», según frase de *Clarín,* ha establecido, en más de un caso, sensibles y dañosos prejuicios; el vulgo no concibe que un novelista que con sus obras ha alcanzado popularidad y gloria, pueda ni deba servir para otra cosa que para escribir novelas, y en igual creencia incurren, sincera ó intencionadamente, los críticos al uso, que por extraña coincidencia, justificada sólo con su menguada historia literaria, no suelen discrepar notoriamente de las corrientes vulgares. Alguien ha dicho ya que la crítica es aquí la primera cortesana de S. M. el vulgo.

Pero aun siendo esto verdad, como hay que confesarlo con franqueza, ¿ha de negarse en absoluto, de una manera rotunda y categórica, el valor positivo que la fuerza de los hechos da á los factores contrarios del problema?

Pocos son los novelistas, españoles ó extranjeros, que no hayan acariciado la idea

de ser aplaudidos en el teatro, flor la más bella de la literatura, el último y más espléndido brote del árbol del arte, según le llamaba el maestro Valera; no puede menos de ser, por tanto, altamente significativa la poca fortuna que sus tentativas tuvieron, casi sin excepción, en todas partes.

Cuando Goëthe se sintió innovador y quiso como Lessing, aunque éste no lo consiguiera, descubrir nuevos horizontes y dirigir por nuevos caminos la literatura patria, escribió un drama, *Goetz de Berlichingen,* á pesar de sus triunfos universales en la novela; sin embargo, nunca pudo lograr en el teatro el éxito inmenso que alcanzó con *Werther.*

Esta predilección del novelista alemán por el teatro, que revelaron igual Hacklander, Heyse y Auerbach con sus tentativas ó declaraciones, la sintieron y manifestaron también los novelistas ingleses: Dickens leía sus novelas en público con ademanes de actor, y se prestó en diferentes ocasiones á representar obras dramáticas en las principales escenas de Londres; Wilkie Collins, en colaboración con Didier y Fechter, compuso un drama con el asunto de la novela de Dickens, *El Abisinio;* Fielding intentó, una y otra vez inútilmente, triunfar en el teatro como lo había hecho con su célebre novela *Tom Jones,* y Goldsmith, cuya novela *El Vicario de Vakefield* alcanzó innumerables ediciones, estrenó la comedia *El hombre de buen carácter,* y no llegó á contar diez representaciones de ella.

En Italia Ugo Fóscolo, de inmortal renombre por su novela del género de *Werther,* titulada *Cartas de Jacobo Ortiz,* traducida á todos los idiomas, pretendió igual, sumar á sus laureles de novelista los de autor dramático; pero las tragedias *Thieste, Ayax* y *Ricciarda* resultaron indignas de su personalidad literaria.

De Francia diré más. Dumas, hijo, no alcanzó con *La Dama de las Camelias* y *Diana de Lys,* dramas, el triunfo que le valieron antes las novelas de dichos títulos, y su definitivo fracaso con *El amigo de las mujeres,* le decidió á no escribir más para el teatro; Balzac no logró acertar en la escena ni una sola vez; Gautier, á pesar de las bellezas de sus dramas, no alcanzó nunca en el teatro un triunfo completo y satisfactorio; Sué ajustó á la escena los asuntos de sus novelas como *El Judío errante* y *Los misterios de París,* haciéndolas perder no poco en la transcripción, y lo mismo pudiera decirse de *Fromont joven y Risler mayor,* drama que Daudet compuso con el argumento de una de sus novelas; Soulié, cuyas *Memorias del diablo* ha leído medio mundo, fué silbado en el estreno de su drama *Cristina de Fontainebleau;* las comedias de Feuillet, colaborador secreto de *Rómulo,* obra en un acto, dada al teatro francés por Dumas, padre, ganan leídas lo que pierden representadas; Maupassant tuvo que colaborar con Normand para triunfar con *La Musotte;* Goncourt fracasó con *Enrique Marechal,* que levantó ruidosas protestas; Flaubert, el escritor de moda bajo el segundo Imperio, lo que se debió, según dicen, á la admiración que por él sentía Napoleón III, no pudo brillar en el teatro, *La tentación de San Antonio* y *El Candidato* lograron poquísimas representaciones, y, por último, Zola, que para triunfar en la escena hubo de buscar colaboradores y hasta sacrificar su sistema literario, no alcanzó ni un solo aplauso para sus personales tentativas; *Teresa Raquin, Los herederos Rabourdin* y *El botón de rosa* se representaron contadas veces; el drama titulado *Los misterios de Marsella* se malogró ruidosamente la misma noche del estreno.

No necesitaría esforzarme mucho para demostrar que en nuestra literatura ha ocurrido siempre lo propio. Baste consignar que de las comedias de Cervantes se ignoran hasta los títulos. Pedro Antonio de Alarcón, nuestro primer novelista del siglo pasado, no pudo vanagloriarse del éxito que tuvo su ensayo dramático *El hijo pródigo,* y por lo

que se refiere á nuestros días, recientes están los desaciertos de Galdós, *Clarín*, Pardo Bazán, y Valle-Inclán, cuyas respectivas novelas *Misericordia* y *Angel Guerra*, *Su único hijo*, *La Piedra Angular*, *Los Pazos de Ulloa* y las *Sonatas*, constituyen por el contrario uno de los más justificados orgullos de las bellas letras españolas contemporáneas. Valle-Inclán, aplaudido sinceramente en el estreno de *El marqués de Bradomín*, como hubiera podido serlo con la lectura en público de una cualquiera de sus preciosas novelas, no ha conquistado por ello el título de autor dramático, aun cuando sí haya puesto de relieve sus excepcionales dotes de novelador y de artista.

Hechos son estos á los que inevitablemente ha de concederse significación alguna.

En los actuales momentos, el teatro y la novela son realmente las principales manifestaciones del arte literario. Ambos aspiran á evolucionar siguiendo nuevas rutas, explorando nuevos caminos; ambos revelan superiores alientos á los que antes estimularan á sus más ilustres cultivadores; pero cuando así no era, ocurría lo propio: el novelista apeteció siempre triunfar en el género dramático, inclinación que raras veces, por no decir nunca, mostró el dramaturgo con respecto á la novela.

Los puntos de contacto entre ambos géneros, no son únicamente los expresados; un mismo principio de unidad de composición rige en ellos, no sólo en lo físico, sino en lo mental, según afirma González Serrano. Conocen y manejan los novelistas la forma dialogada, porque á menudo la emplean en sus obras; la exposición, el nudo, el desenlace, la pintura de los caracteres, el movimiento de las figuras, las escenas episódicas y demás elementos de composición les son igualmente familiares. Acaso pecan por el exceso de corrección de su estilo, por el cuidadoso esmero que consagran ordinariamente á la forma literaria y que les lleva á no variar de sistema ni cuando cambian de género, como el pintor que no estableciese diferencia alguna entre la manera de pintar un cuadro y la de pintar una decoración escénica. No pocos son los novelistas que han caído en el teatro por su empeño atrevido de entrar ya en él como en campo de conquista, rompiendo lanzas, desbaratando tradiciones y leyes, trocando los antiguos moldes por otros nuevos, generalmente caprichoso privilegio de invención propia más bien que especie de ingerto de las progresivas evoluciones de la novela en el drama. Sin embargo, hay algo más íntimo, donde, indudablemente, radica la dificultad que los novelistas encuentran al escribir para el teatro.

La novela se escribe para un público determinado y para ser leída en el retiro del gabinete; el público del teatro es en alto grado heterogéneo, puesto que lo forman personas de distinta clase y condición, de diferentes edades, sexos y gustos, de educación y caracteres varios. El teatro, afirma Víctor Hugo, requiere acción para el público en general, pasión para las mujeres y carácter para los pensadores. El drama es, ni más ni menos, la novela vivida; los trazos de la narración son más sobrios, lacónicas las descripciones, momentáneos y artísticos los efectos; la novela es análisis, dice Bourget, y el teatro es síntesis. Pero aun dado que todo esto le sea perfectamente conocido al novelista, y que, contra lo que suele acontecer, se acuerde más, al escribir el drama, del espectador que del lector, y sepa fiar la correspondiente parte al gesto, á la declamación y al aparato escénico, medios de expresión tan esenciales como la palabra; aun cuando los asuntos que elija sean más apropiados para el teatro que para la novela y acierte á justificar los momentos y á preparar hábil y artísticamente el desenvolvimiento de la acción, puede todavía faltarle al novelista el principal requisito para ser aplaudido: aquella virtud magnética, de la que Valera nos habla en la dedicatoria de sus *Tentativas dramáticas*, por la cual el poeta comprende el sentir y el pensar del

público en un momento dado y se pone en consonancia simpática con dicho pensar y dicho sentir.

El público del teatro no es el público del libro, ni al espectador se le puede tratar como se trata al lector, pues, como ha hecho notar un escritor ilustre, cuando algo que el autor dramático dice ó presenta choca con demasiada rudeza contra la conciencia general de las muchedumbres, éstas protestan y rechazan la obra del poeta. No quiere esto decir que el público del teatro sea difícil de estudiar; antes bien, cabe repetir con *Clarín,* «es el que más se parece á la colectividad política; por eso en el hábil dramaturgo que quiere, ante todo, agradar á los espectadores, hay algo del político experto en países democráticos; cierta ductilidad, cierta tolerancia con el convencionalismo, una especie de ánimo constante de transigir con las preocupaciones generales...» Pero es lo cierto que el público del teatro, fácil ó difícil de estudiar, le es al novelista desconocido en absoluto, desconocimiento que, habituado como está el escritor á pensar y á producir sin la colaboración impuesta, forzosa, de todo extraño espíritu, y sin mantener luego apenas con sus lectores relación alguna que pudiera valerle las útiles y ricas enseñanzas de la observación, no deja de tener explicación justificada.

Galdós mismo lo ha dicho: las obras del teatro «no son más que la mitad de una proposición lógica, y carecen de sentido en tanto que no se ajustan con la otra mitad, ó sea el público».

MARIANO-MIGUEL DE VAL.

Portugal.

Los Tabacos.—Cuestión personal.—La verdadera causa.

Dice el refrán que «donde no hay harina todo es mohina», y nada más aplicable á la situación política del vecino reino que ese aforismo de la sabiduría popular. El contrato de los Tabacos, que ya dió lugar á una crisis ministerial, está á punto de producir otra. Trábanse violentas discusiones en la prensa; llégase, en el ardor de la polémica, hasta tocar los límites de la injuria; lánzanse, Gobierno y oposiciones, los más crueles apóstrofes y las acusaciones más sangrientas, y el Gabinete Luciano de Castro, que venía arrastrando una existencia trabajosa, tendrá, acaso, que modificarse, si no se ve obligado á abandonar por completo el poder á sus adversarios.

¿Por qué todo esto? Si se ha de creer á los defensores del Gobierno, porque el partido regenerado no quiere resignarse á esperar tanto tiempo el poder como lo esperó el partido hoy dominante, porque contra ellos se conjuran los odios del disidente Alpoim, las habilidades de Joao Franco, las ambiciones, en fin, de todos los descontentos. El Gobierno portugués quiere salvar la Hacienda nacional realizando una operación beneficiosa con el monopolio de los Tabacos, y las oposiciones, en antipatriótica campaña, se aprestan á dificultar, ya que no á impedir, tan excelentes propósitos.

Pero oigamos lo que dicen los regeneradores, los progresistas disidentes, los franquistas, todos los que no figuran en la agrupación que dirige José Luciano de Castro.

Según ellos, se trata de una aberración indisculpable del Gobierno, ó acaso de un

negocio escandaloso; el Gabinete progresista pone en grave apuro el presente, y no menos grave riesgo el porvenir de la Hacienda portuguesa. Se coloca á la Corona en una situación difícil, se hace caso omiso del Parlamento, se escarnece la voluntad popular.

La acritud de la lucha ya ha producido, aparte de las contiendas enconadísimas de orden político, una contienda personal. El ministro de Hacienda, conde de Penha García, se creyó ofendido por un artículo que, con el título de «Precio secreto», publicó el periódico lisbonense *Novedades*. Exigida al Sr. Barbosa Colen, autor del artículo, una retractación completa ó una reparación por las armas, negáronse á ambas soluciones los representantes del Sr. Barbosa Colen, aunque sí afirmando que su apadrinado, para el cual recababan la más absoluta libertad de juzgar á los hombres públicos, no había intentado ofender personalmente al conde de Penha García, por lo que entendían que debía darse la cuestión por terminada. No satisfechos con semejante solución los padrinos del conde, insistieron en pedir la reparación ó la retractación, y se negaron á aceptar la propuesta hecha por los representantes del Sr. Barbosa Colen, de someter el caso á un tribunal de honor; y, por fin, unos y otros se separaron sin llegar á un acuerdo.

Este incidente ha venido á complicar la cuestión política. Aparte que para acudir al terreno de las armas tendría el conde de Penha García que abandonar su cartera y provocar una crisis parcial, la pendencia ha dado nuevos elementos de lucha y con ellas nuevos bríos á los adversarios del Gobierno, que protestan de una política de matonismo y claman contra los poderes públicos, que, no contentos con las denuncias y querellos á los periódicos, con la prohibición de los *meetings* y la clausura del Parlamento, tratan de imponerse como espadachines.

Tal es la situación actual. ¿Tendrá fácil remedio? Yo creo que las dificultades presentes no revestirán, en realidad, gran transcendencia, pero tampoco será ésta la última vez que se presenten.

El Gobierno actual, como el anterior y como todos los que rijan los destinos del país vecino, están condenados fatalmente á estrellarse en las cuestiones de Hacienda, y no hace falta ser medianamente versado en materias financieras para percatarse del peligro.

Portugal es un país de escasa fuerza contributiva, aunque agobiado por las contribuciones. La industria, á pesar de los grandes progresos que ha hecho en los últimos años, apenas puede atender á las necesidades del consumo interior; la agricultura no se distingue por sus adelantos, ni el suelo por su fertilidad; tanto, que exceptuando el vino, las frutas y el corcho, no exporta otros productos de la tierra; el contribuyente no puede pagar un céntimo más. Y como las necesidades del Estado son grandes, se fuerza más de lo posible la exacción de los impuestos indirectos, y se acude á los monopolios.

La actual cuestión de los Tabacos es, sencillamente, un resultado lógico de tal situación. Creer que una entidad financiera ha de acudir desinteresadamente á salvar la Hacienda de un país, que ha de conformarse con lucros moderados, y que no ha de aprovechar los apuros del Tesoro público para imponer condiciones leoninas, es creer en la más completa de las utopías. Con el Gabinete progresista, como con uno regenerador ó franquista, sea un sindicato nacional, inglés ó francés, sea el poderoso banquero conde de Burnay, á quien se considera como el *inglés* de todos los portugueses, á pesar de no ser oriundo de Inglaterra, los que contraten con el Gobierno portugués, irán lisa y llanamente á buscar crecidos lucros y procurarán sacar el mejor partido que puedan de las necesidades de aquel Tesoro; de suerte que, mirando el problema sin apasionamiento, puede afirmarse que todas las soluciones son peores, y ni el Sr. Luciano de Castro, ni otro presidente que le sustituyera, llegarían á conmover la sensibilidad de los capitalistas

hasta el punto de que el contrato de los Tabacos dejase de ser, en primer término, un buen negocio para la entidad monopolizadora.

Por eso dije al comenzar estas líneas que la mohína política portuguesa se debe exclusivamente á la falta de harina. En Portugal no hay, afortunadamente para aquel noble pueblo, ningún problema político que amenace su tranquilidad. Allí, la cuestión religiosa no necesita solución, porque siempre ha estado resuelta; allí, aparte de pecadillos dictatoriales cometidos por todos los Gobiernos, y á los que se ha acostumbrado la opinión, no se ponen en duda los principios capitales que informan el Código fundamental; allí, no sólo por la poca extensión del país y la unidad étnica, sino por el ferviente patriotismo de sus habitantes, no caben intentos separatistas; allí, los problemas internacionales, mientras Inglaterra, la poderosa y, justo es confesarlo, leal aliada, siga otorgando su amistad á Portugal, no habrá que temer el peligro extranjero. Allí, finalmente, no hace falta más que un poco de buena voluntad, un firme propósito de economía, una disminución de gastos superfluos, á los que son tan aficionados aquellos Gobiernos, menos burocracia, menos presupuesto militar, alguna protección verdad que favorezca la explotación de las inmensas riquezas que atesoran las dilatadas colonias que aún conserva y con aquel pueblo dócil, sensato, laborioso y de elevadas miras, encontrará el país vecino el bienestar que merece. De lo contrario, serán inútiles los equilibrios de habilidad de sus gobernantes para sacar dinero de donde no lo haya. La piedra filosofal ya ha pasado á la leyenda, y los arbitristas han pasado á la Historia.

SALVADOR DÍAZ-BERRIO.

América.

República Argentina.

Bartolomé Mitre.—Cómo se cumplieron sus profecías.—Señales de los tiempos.—La Estadística.—La Demografía.—Urbanización y colonización argentina.—La Argentina en Europa y en España.—Preocupación de los Estados Unidos.—La Exposición Continental para 1910.—Lo que representa un siglo de Independencia.—Los progresos urbanos de Buenos-Aires.—Higienización y embellecimiento.—El puerto de Rio de la Plata.—La Nueva colosal Avenida.—Descentralización trabajadora.—Puertos, ferrocarriles y Obras Públicas.—La emigración golondrina.—La oficina de trabajo y la demanda interior.—Lo que dice *The Times* de los ferrocarriles argentinos.—Su cotización en Londres.—Proyectos de extensión de las empresas.—Rapidez en la exportación de cosechas.—La Argentina rival de Rusia y la India en la exportación de trigos y de los Estados Unidos y Canadá en la exportación de carnes.—Tierra cultivable.—Predominio en el mercado de Londres.—Apertura de la Cordillera de Mendoza.—Solidez de las empresas ferroviarias.—La Pampa Central.—Su progresiva colonización.—Su riqueza agrícola.—La inmigración.—Formalidad y hospitalidad para los inmigrantes.—Vapores especiales de inmigrantes.—Las colonias agrícolas por nacionalidades.—Respeto á los bosques.—Judíos, holandeses y boers.—La colonización de los españoles.

Bartolomé Mitre, ese austero y campechano pensador, á quien jamás sorprende un constipado sin que toda la República Argentina se ponga en conmoción, levantando la acción y el concepto de las cosas, hizo un día saber á sus compatriotas, que el problema de la prosperidad de su país era demasiado grande para que cupiera en procedimientos chicos.

Y á los conjuros de aquel hombre que no vale menos él solo para ningún argentino, que todo el valer y riqueza de su país privilegiado juntos, los temores que produjera la

situación Juárez, huyeron ante tantas corrientes de riqueza, de educación cívica, de fuerzas progresivas, de aires de fuera y dentro como templan el sol que fecunda la tierra y equilibra los cerebros de los estadistas que la rigen.

Uno de los mayores signos de civilización argentina es la proliferación que se va acercando á la francesa, sin que por eso sufran la fecundidad general que enaltecen la población italiana y la española, principalmente.

No hay país alguno donde la estadística sea más escrupulosa y verdadera. Semanal, quincenal y mensualmente, los Municipios y los Gobiernos de provincia hacen saber en anuarios que son una maravilla de exactitud, todo el inmenso movimiento de aquella vida juvenil, mezcla de sajona y latina, pudiendo apreciarse hasta las centésimas de variación en todo: en la produción, como en la demografía; en la salud, como en la humedad de la atmósfera; en las mareas de sus costas, como en los vientos de sus pampas; en la inmigración, como en la exportación de sus productos; en la urbanización de terrenos, como en la colonización de tierras fiscales.

La República Argentina es muy conocida en Europa y América desde que se va colocando á la cabeza de los pueblos productores. En España es donde seguramente no se le conoce lo debido.

Se sabe que los edificios son grandiosos, las calles kilométricas, el lujo sibarítico, las mujeres flores de estufa, los gobiernos democráticos, los hacendados filántropos, y con esto, basta para mantener el concepto vulgar de que el oro se encuentra allí á flor de tierra. Pero nos creeríamos humillados estudiando las causas y los procedimientos originarios de un progreso que empieza á preocupar seriamente al pueblo vigoroso por excelencia, los Estados Unidos.

En el próximo 1910, con motivo de la Exposición Continental que se celebrará en Buenos-Aires para conmemorar el Centenario de la Independencia, España, invitada por excepción á ese concurso panamericano, tendrá la ocasión más bella de ilustrar sus blasones conquistadores, refrescando su olvidadiza historia. Los ingertos de aquel gran tronco latino, ¡qué lozanía han adquirido en el pequeño momento que representa para la historia un siglo!

De Buenos-Aires, todos los cronistas del mundo han dicho que era la ciudad más higiénica de América, más cómoda del mundo: «el paraiso de las mujeres y el infierno de los cocheros», dice un apotegma corriente entre los que conocen la delicadeza de que la galantería familiar rodea siempre á la mujer, y la febril actividad que despiertan en los hombres de negocios las terribles distancias.

Pero de Buenos-Aires falta siempre algo que decir, y un eminente actor español dijo recientemente que le parecía una ciudad *baja de techo*. Aludía á la infinidad de edificios aislados, de pocos pisos, que fooman los más modernos barrios de la ciudad.

Aparte la grandiosa Exposición en proyecto por el Gobierno, el Municipio ha decidido poner en comunicación las barriadas Norte y Sur por medio de una Avenida, lo bastante ancha para satisfacer el movimiento de peatones y vehículos, pero *sin exageración*—dice el proyecto,—porque esto perjudica igualmente á la estética y á la higiene.

En ella se procurará que no la bañe el sol en verano todo el día, ni la cubra la sombra en invierno; construir varios túneles para metropolitanos que unan todas las vías férreas, los barrios de Riachuelo y de Belgrano, ligando á ella todos los paseos y plazas por medio de grandes Avenidas y formando elegantes recovas que permitan el tránsito contínuo al abrigo del sol y de la lluvia. No puede concebirse una obra más útil, allí donde las hay tan bellas.

La particularidad de Buenos-Aires es el Río de la Plata, de cuarenta leguas de ancho,

que le sirve de puerto. Setenta y cuatro grandes vapores verificaban sus operaciones de carga y descarga al salir el último correo. Cincuenta y cuatro normalmente, en los muelles de la zona fiscal, y los demás en lanchas-vagones, ó como podían.

Aunque la capital de la nación atrae la mayor actividad de toda la República, no la absorbe, como verá quien mostrare paciencia para leer esta disquisición de noticias, escuetamente expuestas, porque en ellas, y no en la apreciación más ó menos adornada del cronista, está el valor de la crónica.

Uno de los efectos saludables que produce el desarrollo de las Obras Públicas en el interior de la República, es la descentralización trabajadora que se aleja de la capital con beneficio positivo para aquélla.

Las obras del Puerto de Rosario se calcula que ocupan en la actualidad 25.000 trabajadores. El ferrocarril de Bolivia, las obras de desagüe y canales de la provincia de Buenos-Aires, los puertos de Santa Fé y Paraná, los caminos, canales y obras de salubridad, ocupan muchos millares de trabajadores, sin contar, naturalmente, las obras particulares y de empresa, ni la llamada *emigración golondrina,* que va exclusivamente para la faena de la cosecha y regresa inmediatamente después á Europa.

La oficina de trabajo de la Dirección de inmigración se ve imposibilitada de satisfacer la demanda de brazos que le hacen premiosamente las regiones del interior, sobre todo las de Santa Fé, Córdoba, Entrerríos, Pampa, Chubut, Río Negro y quebrachos del Norte, de tan extraordinario desarrollo agrícola; y Catamarca, donde el fomento industrial ha obligado al Ministro de Obras Públicas á trazar aceleradamente un plan de caminos, además de los ramales que extiende la red ferroviaria del Gran Oeste Argentino.

La previsión ferroviaria—dice *The Times,* de Londres,—destinando no más de un 6 por 100 á las acciones privilegiadas y aumentando constantemente sus reservas, conducirá á las empresas argentinas á una prosperidad impensada, y contribuirá á consolidar la posición de la República, que es ya el primer proveedor de artículos alimenticios en el mundo.

Y en efecto, la gran Bretaña no aparece ya subordinada á la importación de los Estados Unidos y Rusia. Los va desalojando la República Argentina rápidamente, la cual sobrepuja á las mismas colonias inglesas en la importación de carnes y cereales, sus dos grandes productos.

De 400.000 toneladas de carne bovina que recibe Inglaterra, próximamente 160.000 proceden de la Argentina, cerca de 100.000 de los Estados Unidos y 100.000 de Nueva Zelanda. La importación de carneros argentinos ha aumentado, desde 17.000 reses á tres millones, sin embargo que lucha con las ventajas de menor distancia y consignación, que tanto aprovechan á Estados Unidos y Canadá.

La importación de trigo en Inglaterra procede de la India, Rusia, República Argentina, Estados Unidos y Canadá, tal como se representa en el adjunto croquis.

Para juzgar de esta proporción, hay que tener en cuenta que los Estados Unidos dedican al cultivo de trigo 50.000.000 de acres de tierra, y la República Argentina solamente una pequeña parte del territorio, dentro del cual hay sin colonizar terreno disponible para 80.000.000 de acres.

En razón á la colonización de la tierra interior, proyecta en la actualidad la República Argentina mayor número de kilómetros que ninguna nación del mundo.

Además del ferrocarril de Bolivia, principal comunicación con el resto de América, base del grandioso proyecto del ferrocarril Nueva-York-Buenos-Aires y que llega ya á Penamarca, el ferrocarril del Sud, mancomunando todos los intereses de la región que

abarca, y con el fin de procurar la mayor celeridad en los transportes y embarques de la gran cosecha de trigo que produce aquella zona, ha dotado á Bahía Blanca de lanchas, con capacidad para transportar 7.000 toneladas de trigo á los barcos que no tienen sitio en los muelles.

El Central Norte ha terminado ya los ramales del valle de Lerma que termina en Talapamba. La Cordillera de Mendoza ha quedado abierta al tráfico desde el 15 de Noviembre, haciéndose la travesía en ferrocarril, por el lado de Chile hasta Juncal, y del lado argentino hasta el Puente del Inca.



Inmediatamente de iniciada la emisión de obligaciones de 2.000.000 de libras esterlinas por el Central Cordoba, fué cubierta tres veces en el mercado de Londres, hecho muy raro que el *Evening Standard* atribuyó á la escrupulosidad y previsión con que los ferrocarriles argentinos responden á las exigencias del día.

Y es que lo mismo el ferrocarril del Sud que el Gran Oeste penetran ya en el corazón de la Pampa Central, territorio que al capital y al trabajo inspira una gran atracción por el rico valor agrícola de su tierra colonizable y la facilidad con que se desarrollará una población permanente y numerosa, tan pronto como le sea posible establecer relación con los mercados de exportación y de consumo.

La inmigración es otro de los contingentes que más han de contribuir á la colonización de las Pampas.

Notoria es la formalidad de la República Argentina procediendo con el mayor escrúpulo á prohibir los agentes de emigración que en Europa prometen el *oro* y el *moro* á cuantos la ilusión ó el hambre les empuja por el calvario que empieza en la *trata de*

blancos, ejercida sin señales de humanidad en los puertos, y termina frecuentemente en el pauperismo más desesperado á que la falta de adaptación en países inhospitalarios los condena.

La República Argentina reduce esa necesidad á una función social que el Estado organiza y regula en su oficina de Emigración correspondiente, donde los informes verídicos, las demandas precisas y el desarrollo normal de la colonización son la garantía del que acaba de llegar de lejanos países, acaso sin determinadas aptitudes, pero con la voluntad henchida de esperanzas, que la realidad ha educado muchas veces sin dejar de colmarlas.

Un Hotel de emigrantes, oficial, recibe y hospeda amablemente el pasaje inmigratorio hasta que la oficina ó la iniciativa de cada cual le procura la colocación debida.

El Gobierno argentino ha hecho más aún por los inmigrantes á aquel país. Ha procurado que las empresas de paquetes que hacen la carrera de Europa á Buenos Aires, destinen un vapor exclusivamente para emigrantes, con igualdad de pasaje y comodidades, en el cual no se admitan categorías distintas, carga de artículos nobles, que por lo caro del flete obligan al pasajero de tercera á ser una excepción, cuando menos, depresiva. En el nuevo servicio establecido por el Lloyd italiano, el emigrante que va á la Argentina tiene una libertad completa de recorrer todo el paquete, una buena alimentación y trato y un confort relativo. Es un pasaje mucho más humano que el de los vapores mixtos.

He aquí la única atracción que la Argentina ejerce sobre el pasaje.

A circunstancias como las apuntadas se debe el crecimiento de colonias como la llamada de Mauricio, formada por coterráneos de un mismo país que mantienen la comunidad de origen y de costumbres, y conservan una fraternidad inquebrantable, una ayuda mutua y una adquisición ventajosa de terrenos, cuyas cédulas llevan la garantía de la aspiración comunal por excelencia.

Los *sefardies* ó judíos españoles, procedentes de Rusia y del Oriente, han adquirido de esta suerte varias colonias, en las cuales se perpetúa la jerga castellana, el rito rabino, las sinagogas, enseñanzas y costumbres que los hacen tan respetables, nobles y leales en todas partes.

Una numerosa colonia holandesa ha pedido al Gobierno una gran extensión de bosque, que le será concedida á condición de hacer una tala normal y respetando una masa extensa de arbolado secular, que llevará el nombre de Parque Nacional.

Otra colonia de 252 boers, con una persona principal que perteneció al Parlamento, al frente, acaba de llegar en demanda de condiciones idénticas. Compatriotas nuestros, como D. Rafael Escriña, han realizado colonizaciones extensas, en que se admira un adelanto agrícola desconocido en los demás países.

La agricultura y la ganadería bien merecen párrafo aparte, ó, para mejor decirlo, muchos artículos. Es la fuerza verdaderamente colosal con que la República Argentina cuenta, y he de ocuparme con mayor extensión de ellas en sucesivos trabajos.

La Educación Nacional, algo que no sabe copiar Europa; la vida internacional, política, administrativa, federal; la industria, la maquinaria, las patentes de fábrica, las cosechas, la pesca, la minería, los viajes exploradores; el Ejército y la Armada; la múltiple legislación federal; los impuestos; la desamortización de la tierra; el tourismo; el *sport;* el *confort;* la vida artística y financiera; el periodismo; la vida académica; la diplomacia; el comercio de exportación y el intercambio; la aclimatación vitícola y olivarera; las instituciones arbitrales; los descubrimientos arqueológicos; la producción azucarera; la extinción de la filoxera y las plagas rurales; el fomento de las Sociedades ru-

rales; las instituciones de crédito y seguros; la vida nueva, ingenua y decididamente progresiva de aquella República, es algo para nosotros particular, grande y nuevo que merece, á lo menos, un ligero examen en otros trabajos, pues el presente se me figura ya demasiado abstracto y pesado para los lectores.

JULIÁN DE LA CAL.

Chile.

Los últimos periódicos llegados de Chile vienen repletos de noticias políticas y de artículos de pura propaganda electoral. Como que los chilenos se aperciben á la lucha llamada de los comicios para buscar un sucesor al actual presidente de la República, D. Germán Riesco, cuyo período debe expirar el 18 de Septiembre próximo.

Y es una lucha esa que á veces suele ser más apasionada, más brava y episódica de lo que á primera vista parece. Sin contar con la que en 1891 encendió aquella guerra civil calamitosa, que entronizó en el país la irresponsabilidad de un régimen pseudo-parlamentario, é hizo caer por tierra aquel antiguo régimen de gobierno y de probidad fiscal, que tanto prestigio reportó á la administración chilena desde los ya lejanos tiempos del dictador Portales, y que á partir de la presidencia de D. Manuel Montt, parece haber venido resintiéndose, si hemos de juzgar las cosas con espíritu de imparcialidad.

En tal concepto, no podría ser ciertamente sospechoso de un criterio torcido ó ajeno á la justicia histórica el autor de las presentes líneas, puesto que en la recordada lucha presidencial de 1891, y todavía en la cruenta *via-crucis* que tuvo por consecuencia, se encontró primero como periodista y después como hombre de acción al servicio, precisamente, de la causa que se impuso por el triunfo de las armas y que derrocó el régimen presidencial de gobierno, único que, en realidad, ha dado á Chile días de gloria y venturanza económica y bien ganados laureles militares, así como crédito y respeto en todas partes.

Era forzoso, sin embargo, que aquel régimen cayera hecho pedazos por esa serie de influencias, acontecimientos y concausas que desvían de su cauce natural la corriente histórica y la hacen saltar por encima de todos los obstáculos en un momento dado, justificándose á sí misma en virtud de razones fortuítas.

La revolución de 1891 se justifica, en efecto, aunque sólo de una manera incidental, por la terquedad y la violencia del régimen que la provocó en hora aciaga. Lo que no se justifica es que, habiendo triunfado, dejase de volver al cauce regular de donde por un momento fué aventada, y quisiese, sin experiencia y con espíritu poco cultivado, adaptarse instituciones y modos de ser políticos, incompatibles con el medio y hasta con el carácter nacional, formados ambos en la obediencia y en un sentimiento de patriotismo que todavía parece rayano á lo fanático.

A pesar de ello, Chile vuelve á su punto de partida, es decir, vuelve, aunque á costa de rodeos más aparentes que reales, á su cauce abandonado, siendo muestra evidente de todo ello las circunstancias mismas en que desde 1896 han venido efectuándose allá las elecciones presidenciales.

En 1896 fué elegido presidente D. Federico Errázuriz y en el período siguiente lo fué D. Germán Riesco, hermano político del Sr. Errázuriz. Ahora mismo, el candidato

que parece contar con mejores espectativas, es D. Fernando Lazcano, pariente también muy próximo de los anteriores.

Por manera que si el antiguo régimen no vuelve por la fuerza de las ideas que lo consolidaron durante setenta años, vuelve, á no dudarlo, por la imposición semi-dinástica de un número reducido, aunque privilegiado, de personas.

Por lo demás, el triunfo del Sr. Lazcano no será ahora tan difícil como lo fué el del Sr. Errázuriz, debido á que no se divisa en el palenque electoral ningún candidato que reuna los prestigios y las fuerzas que él tiene, sin duda alguna.

En Chile hay escasez de verdaderos hombres públicos.

En vano los partidos, confusos hoy ante la proximidad del acontecimiento (las elecciones se celebrarán en Mayo), tratan de improvisar figuras ó de exhumar algunas que, como las de los Sres. Donoso, Barros Luco y Vicuña, pertenecen ya á la historia.

Uno de los candidatos nuevos, D. Rafael Sotomayor, no la tiene, por desgracia, sino bajo el aspecto de un carácter personal demasiado vigoroso. Su bandera política es otro inconveniente, porque, mal que bien, en Chile la libertad se abre paso, y Sotomayor sólo iría á representar en el Gobierno una tradición y un color políticos que no dejan de inspirar cuidado.

Otro candidato, jefe muy conspícuo del radicalismo chileno, es D. Enrique Mac-Iver. Pero ni el radicalismo tiene fuerzas allá para hacer surgir al santo de su devoción, ni el Sr. Mac-Iver puede ofrecer al país otra leyenda que la de un talento oratorio que ya se halla en el ocaso.

Por todo lo expuesto, dicho está que no hay motivo para que el mundo se aperciba á experimentar una sorpresa con ocasión de la lucha presidencial de Chile.

***

Pero la política apasiona de tal modo los ánimos en aquel país, que en épocas tan excepcionales como la presente, consigue dejar en suspenso la actividad de los pocos escogidos que allí se consagran á hacer literatura y á producir obras de arte.

Por eso, tal vez, el correo que estamos examinando deja constancia de que nada nuevo se ha escrito ó producido en Chile, que de algún modo pueda solicitar nuestro interés, y menos despertar el de nuestro gran mundo literario y artístico.

De Colombia, en cambio, han llegado á poder de ciertos iniciados en el divino arte de pensar y discernir, dos novelistas que son un par de verdaderas filigranas.

Novelas de costumbres criollas, á la manera de la *María,* de Jorge Isaacs, cuyo sabor particularmente nativo y salpimentado de ingenio y travesura, han hecho el milagro *(¡rara avis!)* de dilatar en una sonrisa de gozo ingénuo la austera y dura línea fisonómica de nuestro ilustre y querido maestro, D. Miguel de Unamuno.

Intitúlanse dichas novelas *Kundry* é *Inocencia,* y han sido escritas, respectivamente, por los ya bien conocidos literatos antioqueños, Gabriel Latorre y Francisco de L. Rendón.

Ambas han sido editadas en Medellín, capital del estado colombiano de Antioquía, aunque por el buen gusto que revela su impresión y por la elegancia de su corte, parecería más bien que lo hubiese sido en París.

MARIANO MARTÍNEZ.

Honduras en 1905.

El año que termina, para la bella porción central del Centro de América, no puede, ciertamente, en el orden material, reputarse por *fasto* y como tal ser señalado con piedra blanca. En la costa Norte las fiebres hicieron su aparición, y con ellas, no sólo la muerte, su consecuencia directa en no pocos casos, sino los perjuicios consiguientes de cierre de puertos, cuarentenas á sus procedencias en los del extranjero, y tantas otras zarandajas que se traducen todas en molestias para los particulares y en pérdidas para ellos y principalmente para el comercio.

Por fortuna, ese estado sanitario deficiente, sólo se dejó sentir en una parte pequeña de la costa Norte ó del Atlántico, por el lado de Puerto Cortés, permaneciendo indemne toda la demás. En el interior, en cambio, la falta de lluvias en la estación oportuna de Mayo á Octubre, uno y otro inclusive, hizo que aquella tierra, siempre fecunda, se negara á dar de su seno el abundante producto con que, pródiga, recompensa todos los años, y aun dos veces en el mismo año, el menos que mediano esfuerzo del agricultor hondureño.

La escasez de cosechas, que en algunos puntos fué total pérdida, ocasionó no sólo el consiguiente malestar producido por la falta de granos y el encarecimiento de las existencias, sino que éstas llegaran á faltar, y con todos sus horrores apareciese el pavoroso problema del hambre. Felizmente, el Jefe del Estado, general D. Manuel Bonilla, secundado activamente por las autoridades, pudo atajar la extensión del mal, y, sobre todo, que el hambre llegara á existir. Fué preciso para ello su iniciativa y también toda su energía, para que del exterior se llevasen granos, harinas y víveres con que suplir la falta de las cosechas, en cantidad bastante para las necesidades públicas, repetidas y renovadas cada día, y nunca remediadas definitivamente, como no podían serlo, en los larguísimos meses de la falta de víveres. Página hermosa han escrito en su historia y en la de Honduras el general Bonilla y sus colaboradores, cumpliendo sus deberes de gobernante previsor y atendiendo á tamaña calamidad con los fondos del Tesoro.

Se comprende que en situación tan anormal, las rentas públicas no pudieran ser muy abundantes; sin embargo, la marcha administrativa del país no se ha entorpecido durante el año que concluye.

Gran parte de él lo dedicó el general Bonilla, presidente de la República, á visitar los departamentos, para enterarse por sí mismo de las necesidades de los pueblos y ponerles remedio, dedicándoles atención sostenida y declinando obsequios y festejos impropios de las circunstancias por que atravesaba el país.

Desde otro punto de vista, debemos señalar el principal suceso que ha ocupado la atención pública: fué éste el arbitraje pendiente ante S. M. D. Alfonso XIII, en la cuestión de límites que existe con Nicaragua. Desde que en Marzo anterior los comisionados de Honduras en España presentaron á S. M. el alegato de aquella República, y desde que tal noticia circuló en la prensa hondureña, el público en general, aun aquéllos que por su ilustración y por su práctica social debieron tener mayor calma, siguieron impacientes la marcha de los sucesos que suponían habían de realizarse con rapidez. Por desgracia, primero la muerte del abogado de Honduras, el ilustre jurisconsulto Sr. Silvela, y las vicisitudes después de la política española, tan movida en este año, han impedido

que hasta el primer día de la segunda mitad de este mes, fuesen presentadas réplicas y documentos, los últimos que como argumentos en su favor han de exponer cada una de las partes.

Constituída ya y ocupada en sus tareas la Comisión que debe estudiar alegatos, réplicas y documentos para informar á S. M. y preparar así su laudo, este asunto ha entrado en una faz verdaderamente activa, aunque no tanto como lo desearían, ciertamente, las impaciencias hondureñas y nicaragüenses.

Suceso memorable fué en este año también, la celebración del tercer centenario de la primera aparición del *Quijote*, suceso en el cual, si Honduras estuvo representada en Madrid, allá en su propio territorio, en Tegucigalpa, capital de la República, la celebración fué verdaderamente solemne.

En los días 5, 6 y 7 de Mayo se verificaron las fiestas cervantistas, conforme á un programa previamente acordado, y en las que, debidas á la iniciativa de una Comisión de carácter privado, tomó parte también el elemento oficial. El Presidente de la República acogió la iniciativa bajo su patrocinio, y su Gobierno, de su orden, subvencionó los festejos, y aun hizo más, mucho más: ordenar la construcción de un teatro nacional, que con el nombre de *Teatro Cervantes*, perpetuará el recuerdo del insigne Manco, con el de las fiestas de 1905, y será monumento vivo y patente y homenaje del afecto del pueblo y del Gobierno de Honduras para el pueblo de sus mayores.

En Septiembre último fué celebrado en Tegucigalpa, el quincuagésimo aniversario del fallecimiento de un modestísimo fraile recoleto, tan fácil poeta como pensador profundo, y eminente tanto en la santidad como en las ciencias.

Y ese homenaje fué acordado nada menos que por el Consejo Supremo de Instrucción Pública al insigne sacerdote doctor D. José Trinidad Reyes, como un recuerdo patente de la gratitud de Tegucigalpa, y aun podríamos decir que de Honduras, hacia el que fué el fundador de la Universidad de la República.

Bien merece la figura excelsa del padre Reyes algo más que una pobre mención, como de pasada, en una *soi disant* revista del año; y si el tiempo y el espacio no nos faltan, ese algo más habremos de dedicárselo tal vez muy en breve.

Ningún otro hecho merece la pena de ser mencionado de una manera especial, salvo uno que, siendo de carácter meramente político, ha de influir grandemente en la marcha progresiva y en el desarrollo de todas las energías de la República: nos referimos á la convocatoria de la Asamblea Nacional, que suspendida durante largo periodo de meses, volverá á reunirse, para reanudar sus tareas, en los albores del presente año.

El interregno parlamentario fué debido á la necesidad de dar espacio á las comisiones codificadoras para terminar sus trabajos. Concluídos éstos, la labor legislativa que se aproxima para la Cámara hondureña, sobre delicada, es verdaderamente árdua: los Códigos todos han de ser presentados y discutidos detenidamente, y con ellos se pondrán los cimientos de la nueva sociedad, en la que sólo es de desear que brillen la razón y la cultura, la equidad y la justicia.

R. F.

Información extranjera.

Japón.

La influencia extranjera en el Japón.

I. El Japón barnizado.

El Japón debe todo al extranjero, menos aquel espíritu de sacrificio por la patria, llamado el patriotismo japonés, decisión individual de dedicar cuerpo y alma al progreso y la prosperidad de la patria. Si el Japón ha experimentado hasta el día de hoy algún progreso en su vida y ha realizado algún hecho notorio ante el mundo, es principalmente porque ese espíritu patriótico ha servido de base y fundamento en todas las esferas de su vida social y política. Se dice que el Japón actual es el Japón antiguo *barnizado* de elementos modernos; es una verdad histórica, pues en el Japón no ha habido otra cosa original que el patriotismo de sus hijos. Gracias, sin embargo, á que el Japón es barnizable y aún es capaz de barnizarse mejor. Hay en el mundo cosas que son imposibles de barnizar y que, aun cuando sean posibles, no son capaces de conservar el barniz, consistiendo unas veces en que la materia sobre la cual se trata de barnizar es mala y vieja, y otras, en que la materia no es para barnizar. Dijo en una ocasión el Nazareno de la antigüedad: «*illud enim ipsius supplementum tollit aliquid ex illo vestimento, et fit pejor fissura.*»

Mas veamos en los párrafos siguientes cómo el Japón se ha *barnizado*, y cuál ha sido su resultado. ¿Se ha hecho mejor con el nuevo barniz, ó *peor*, como dijo Jesús de Nazaret?

La famosa frase del manifiesto imperial japonés del año 1868, «buscar los conocimientos por todos los lados del mar, etc.», no era una nueva, sino una manifestación concreta de lo que el Japón venía realizando desde remotos tiempos, pues el Japón no tenía para su civilización más recurso que el amor patrio de sus hijos, y, por consiguiente, era necesario buscar los elementos de la civilización fuera de sí. El medio empleado por el Japón para adquirir los conocimientos, era siempre el de traer los maestros extranjeros al país, y al propio tiempo enviar sus jóvenes á los países extranjeros.

II. La influencia asiática.

Hasta el año 607 de la Era Cristiana (año 15 de la emperatriz Suico y 1267 de la Era de Jim-mu, primer emperador y fundador del imperio), el Japón sostenía relaciones únicamente con la China, y éstas por medio de la Corea (península que se halla, como no ignorarán nuestros lectores, al Nordeste de China); en el año 285 fué introducido el

clásico doctrinal de Confucio por un coreano conocido por el nombre Wani, que fué llamado por el emperador Ojin para desempeñar el cargo de instructor ó tutor de su hijo; en el mes de Octubre del año 552 (año 13 del emperador Kim-mei y 1212 de la Era de Jim-mu), se introdujeron las doctrinas de Budah, también por medio de los coreanos, que al mismo tiempo ofrecieron al emperador una imágen en oro del profeta. De esta manera fué abriéndose paso poco á poco el imperio á la antigua civilización de China y de la India, lo cual produjo grandes discordias entre los altos funcionarios, tanto en la esfera religiosa como en la política; estableciendo á la vez en ambas importantes reformas. Salieron victoriosos los progresistas, los del partido budista, á la cabeza de los cuales figuraba el príncipe Umayado. Este, no satisfecho con tener relación por la Corea con China, entonces llamada Zui, envió por vez primera al vecino imperio un embajador llamado Onono Imoco en el mes de Julio del año 607, con objeto, no solamente de comunicar al rey de Zui el deseo de entablar relaciones con su país, sino también de poder apreciar, de una manera más directa, el estado del mismo (con parecido objeto, en el año 1871 fué enviado el príncipe de Iwakura como embajador extraordinario á los países europeos y á América). El embajador Onono regresó en el mes de Abril del año siguiente, 608, volviendo de nuevo en el mes de Septiembre siguiente, á la citada corte china, acompañado de ocho estudiantes. Este fué el primer envío de estudiantes al extranjero y el principio de la relación directa con el imperio de China. Como consecuencia de este hecho, experimentó el Japón un gran cambio en todas las esferas de la organización social y política, lo cual se consigna en la historia nacional con el nombre de «Taica», ó sea la «Gran Reforma» en el año 645 de la Era de Cristo.

Para que podamos formarnos una idea general acerca de qué clase de reforma fué la de Taica, y así apreciar, en su justo valor, aquel hecho histórico, reproducimos aquí un párrafo traducido textualmente de una antigua escritura histórica del Japón:

—«Hasta entonces el país estaba bajo el sistema de tribus; pero por la reforma se estableció en el gobierno central un departamento de la gran administración gubernamental, bajo el cual se fundaron ocho ministerios, y se fijó la categoría oficial; el país fué dividido en sesenta y ocho provincias, en más de seiscientos municipios y en mil trescientas aldeas; cada aldea constaba de cincuenta casas, y en cada aldea, cada municipio y cada provincia, se nombraron los respectivos jefes administrativos; á cada niño, al llegar á los seis años de edad, se le concedía un espacio de tierra de dos *tan*, y á cada niña de la misma edad, dos terceras partes de dicha extensión; cada seis años se registraba la tierra, y se prohibía terminantemente la compra-venta del terreno, evitando de esta manera el predominio de los ricos; á los sesenta años de edad el hombre tenía que devolver su tierra al gobierno y la mujer á los cuarenta y nueve, quedando obligados á depender de sus hijos, y los que no los tuviesen, á recogerse, durante el resto de su vida, en asilos de la propiedad del gobierno. Cada *tan* tiene una extensión de ciento ochenta pies de largo por sesenta de ancho; por cada uno se tenía que contribuir con dos haces de cereales, y en el sitio donde se produjesen semillas, con la equivalente contribución en sal, lino, seda, especias, aves, pescados, vegetales, etc. En las aldeas ejercía la autoridad un aldeano, que se relevaba por turno anualmente; de los jóvenes, se escogían dos terceras partes, á los cuales se daba la enseñanza militar en la guarnición, y cada año se les hacía venir en turno á la corte para servir como guardia imperial; en virtud de un decreto en todas las provincias se confiscaron las armas de los particulares y se guardaron en un depósito central; y para los casos en que algún inocente fuese culpado, se puso una campana á la puerta de la residencia imperial, para que fuese tañida cuando hubiera algún asunto por qué apelar directamente á la corte ...»

Cuando en el mes de Mayo del año 653, el Gobierno envió de nuevo un embajador á la corte de To (la dinastía Zui había sido sustituída por la de To), fueron enviados también ciento veintiun estudiantes; y así sucesivamente muchos otros después, entre los cuales se hicieron particularmente notables dos: uno, que fué enviado en el año 716 (en el mes de Agosto del año 2 de Genki), llamado Abeno Nakamaro, como literato, el cual nunca regresó; y el otro, que fué enviado en el mismo año y que regresó en el año 735, llamado Mabi de Kibi. La literatura japonesa adquirió un progreso gigantesco debido á este último, principalmente, quien notando lo molesto y dificultoso de la escritura simbólica china, que hasta entonces era la única que se usaba en el Japón, inventó cincuenta sílabas fonéticas, que ahora se llama *sinkatakana*, á causa de lo cual experimentó el pueblo una facilidad grandísima, no ya sólo en leer, sino también en escribir. Hasta entonces la cultura intelectual era exclusivamente reservada á las altas clases; pero desde esta invención, la literatura japonesa tomó un carácter distinto, vulgarizándose entre toda clase de gente. Si es cierto que existe ahora alguna superioridad de la cultura en el pueblo japonés respecto del chino, el mérito, aunque no todo, deberá atribuirse á este hombre, inventor de las sílabas fonéticas japonesas.

Para ilustrarnos en cuanto al grado de cultura de la nación japonesa en este tiempo, á los frutos del esfuerzo realizado por el pueblo, y, finalmente, al provecho obtenido á causa de las relaciones con el extranjero, de los japoneses, que no tenían civilización propia, y que, por consiguiente, estaban ávidos de adquirir cualquiera, citaremos aquí unas cuantas escrituras, muy notables é importantes, que han llegado á nuestras manos:

Kojiki (antigua escritura histórica del Japón) es una obra que da comienzo con el relato de la creación del mundo y termina con la descripción del reinado de la emperatriz *Suico* (592-628); fué escrita por Futano Yasumaro por el decreto imperial del día 18 de Septiembre del año 711, empezada en el mismo día y terminada en el 28 de Enero del siguiente año 712. Está escrita en los caracteres chinos que se amoldan á la fonética japonesa y se ha traducido al inglés.

Fudoki es una colección de corografías de varias provincias, en cada una de las cuales el autor ofrece al Gobierno central una descripción de su propia provincia, en virtud del decreto imperial del año 713. La mayor parte de ellas se han extraviado, conservándose únicamente las de las provincias Izumo, Harima, Hitachi y algunas otras más.

Nihonshoki es una historia del Japón, mejor arreglada que *Kojiki*, escrita por orden del Gobierno; obra que se terminó en el mes de Mayo de 720, y que fué escrita en chino, por lo cual se comprende que su objeto es enseñar la historia nacional del Japón á los chinos, únicos extranjeros. Como apéndice tiene un árbol geneológico de la familia imperial.

Manyoshu (colección de mil hojas) es una colección cronológicamente arreglada, de cuatro mil cuatrocientas noventa y seis poesías, que está dividida en seis secciones: 1.ª, miscelánea; 2.ª, eróticas; 3.ª, líricas; 4.ª, alegóricas; 5.ª, líricas, inspiradas sobre las estaciones del año, y 6.ª, erótico-alegóricas, inspiradas sobre las estaciones del año.

Estas obras son consideradas como las más antiguas fuentes históricas y literarias, y dos siglos después, ó sea en el siglo X, se puede decir que la literatura japonesa alcanzó su más alto grado, pues las obras de mayor mérito, tanto en poética como en historia, especialmente las primeras, son de esta época. Se pueden citar, entre muchas otras, algunas de las más notables, como, por ejemplo: en poesía, *Kokinshu, Kosenshu, Chokusenshu;* en prosa, *Isemonogatari, Tosanikki* y *Taketori-no-monogatari;* históricas, *Zoku-nihonki, Seishiroku, Nihonkohki* y *Zoku-nihonkoki* y otras muchas que po-

dríamos citar, no sólo de literatos, sino de literatas, las cuales abundaron mucho en aquella época; pero sería prolijo enumerarlas todas, y así, la dejamos para otra ocasión.

En este estado continuó el Japón hasta el siglo XII, cuando empezó á aparecer en aquel país el régimen feudal, durante el cual la mayor parte del pueblo, distraída por las guerras que promovían los señores feudales, no se preocupó nada en cuanto á la cultura. ¡Triste y dolorosa época de la civilización japonesa! que duró cuatro siglos, hasta que el *Taicun* Tokugawa conquistó todo el Japón y estableció un nuevo régimen feudal en 1603. Pero la característica de aquel régimen feudal, era rechazar siempre el trato exterior; prohibió al pueblo, bajo terribles penas, toda clase de comunicación con los europeos (los cuales ya en aquella época empezaban á venir al Japón), á excepción de los holandeses, á quienes fué permitido tenerla como recompensa de la ayuda que prestaron al Taicun en la insurrección de los cristianos, cuya propaganda religiosa le preocupaba grandemente, temiendo que algunos de los *daimios* ó feudales, la mayor parte de ellos convertidos al cristianismo, se sublevasen contra él, ayudados por los europeos.

Pero ningún pueblo puede permanecer eternamente bajo un yugo tan terrible, cual es la incomunicación con las demás naciones; es natural que en tal pueblo surja una revolución más tarde ó más temprano. Cuando una casa, por ejemplo, permanece largo tiempo sin que se abran sus ventanas, su atmósfera se enrarece, por lo cual se hace imposible la estancia en su interior; la gente que habitase necesitaría la renovación de aquel aire. Así, durante tres siglos, se encontró el pueblo japonés, cuya cultura era debilitada, atrasada y envejecida; se necesitaba imperiosamente la comunicación con el exterior, y al fin el pueblo, no pudiendo ya permanecer en tal situación por más tiempo, empezó á romper la cruel incomunicación; esto fué en la revolución de 1868, con la que quedó completamente destruído el régimen feudal, volviendo los derechos al soberano *de jure*.

Tal es la historia sucinta de la evolución causada por la influencia asiática en aquel país.

III. La influencia europea.

Destruídos el régimen feudal, restaurados los derechos al soberano legítimo que estaba relegado en Kyoto, antigua capital del imperio, y libres los japoneses del yugo que venían sufriendo desde hace siglos, el emperador Mutsuhito, de acuerdo con los deseos del pueblo, publicó aquella famosa frase en su manifiesto imperial que hemos citado antes, «buscad los conocimientos por todos los lados del mar». ¿Habrán logrado, en efecto, adquirir estos conocimientos los japoneses?

Kinta Arai
de la Legación
del Japón
en Madrid

荒井金太
在西日本公使館

Rusia.

El Parlamento ruso.

Los sucesos políticos que se han verificado en Rusia durante los últimos meses, no han despertado en España todo el interés que merecen. No queremos referirnos á la revolución propiamente dicha, á esa serie no interrumpida de sangrientos desórdenes que han llevado la desolación y la ruina á todas las provincias del Imperio, ni á los sucesos del Cáucaso, ni á la *jaquería* que ha arruinado á los propietarios rurales, ni á los acontecimientos de Finlandia y de la región del Báltico, sino á la evolución política que se está verificando en Rusia por el mismo Gobierno ante la gravedad de las circunstancias y con el fin de contener la avalancha revolucionaria. Los intelectuales aspiraban, como todos saben, á una Constitución amplia y liberal que igualase á Rusia con las demás naciones, querían tener un Parlamento, querían, en una palabra, transformar por completo el régimen existente. Decir que la masa popular tenía idénticas aspiraciones, sería una exageración. La generalidad de los habitantes, incluso los campesinos, deseaban que se pusiera término á los desmanes y abusos de la todopoderosa burocracia, porque, no estando acostumbrados al uso de ninguna libertad política, desconocían hasta el sentido de muchas palabras que en Europa conocen todos hace siglos. La autocracia, apoyada por el innumerable ejército de burócratas, por mucha parte del elemento militar, por los panslavistas, por el clero y por los retrógrados, se oponía resueltamente á toda idea constitucional y reprimía severamente las manifestaciones de protesta contra el régimen. La guerra ruso-japonesa, tan desgraciada para Rusia, se convirtió en auxiliar inconsciente de los reformistas, no precisamente porque los errores y los abusos de la administración, puestos en evidencia, excitasen las pasiones de las gentes, sino porque los gastos militares se reflejaron en los impuestos, y éstos tenían que pagarlos, precisamente, los que eran más pobres, los que más habían sufrido á consecuencia de la guerra. La habilidad de los jefes revolucionarios y de cuantos aspiraban á un cambio, estuvo en hacer comprender á la masa popular la conveniencia de la reforma y en hacer desaparecer los prejuicios religiosos que rodeaban al Zar de una aureola luminosa, y le convertían á los ojos del labriego en un representante de la divinidad. Sin la guerra de Crimea, quizá existiera hoy en Rusia la esclavitud campesina; sin la guerra ruso-japonesa, Rusia seguiría lo mismo á pesar de los revolucionarios.

Después de los sangrientos sucesos de aquel *domingo rojo,* en que el pop Gapon capitaneó en Petersburgo las masas obreras, después de tantos y tantos motines en Moscú y Varsovia y Odessa, el Gobierno comprendió que había que hacer algo, y aunque nunca pensó en conceder una Constitución, convocó una Asamblea, que algunos han dado en llamar Parlamento. ¿Respondía esta institución á las aspiraciones de los liberales rusos? ¿Se le otorgaban las mismas atribuciones y poderes que tienen los Parlamentos de Europa y América?

La lectura de la prensa, de las revistas y de las publicaciones rusas más recientes, permiten contestar á estas preguntas y formar un juicio bastante exacto acerca de la nueva institución, ejemplo muy notable é ingenioso de habilidad política. Aunque el Manifiesto imperial de 30 de Octubre último y Ukás de 24 de Diciembre han reformado

el sistema electoral establecido por los anteriores Manifiestos, las modificaciones no lo han alterado esencialmente, y es curiosa y de gran actualidad la historia, organización y atribuciones de la famosa *Duma*.

El 18 de Febrero de 1905 publicó la *Gaceta Oficial de San Petersburgo* un rescripto imperial dirigido al ministro del Interior. En él se ordenaba la formación de un comité encargado de estudiar si convenía la participación de personas *dignas de la confianza del pueblo*, y por él elegidas, en la preparación de las leyes. «Es indudable—decíase en el rescripto—que el conocimiento de las necesidades locales y la experiencia y la sensatez de los elegidos, harán que sea mayor el fruto de los trabajos legislativos para bien del país. No se nos oculta la dificultad de llevar á cabo esta reforma conservando intactas las leyes fundamentales del Imperio, y por eso confío en la experiencia administrativa y en las altas dotes de los individuos de la Comisión.» El rescripto explicaba después el sentido de las frases «fomento de la vida espiritual del pueblo» y «perfeccionamiento de la organización del Estado», contenidas en el Manifiesto imperial de 18 de Febrero.

La labor encomendada á la comisión era tan difícil y compleja, que todos creyeron que se prolongaría durante muchos meses, y que lo mismo la vida espiritual que la organización de los servicios públicos, se quedarían lo mismo que estaban. Sin embargo, los pesimistas se equivocaron, porque el 18 de Agosto último anunció el Zar á sus súbditos, en un nuevo Manifiesto, que había llegado la hora de convocar á los elegidos de toda Rusia para que, constituyendo una Asamblea, tomasen parte activa en la redacción y aprobación de leyes y presupuestos. «Los diputados—añadía—deberán reunirse en San Petersburgo, lo más tarde, en la segunda quincena de Enero de 1906.» Al Manifiesto acompañaban el reglamento de la futura Asamblea y el de la forma de efectuar las elecciones.

¿En qué consistía la *Gosudarstvennaia Duma*, ó Asamblea de Estado?

La *Duma* constará de 412 diputados, elegidos por cinco años (art. 2.º); podrá ser disuelta por orden del Emperador antes de este plazo (art. 3.º); tendrá un pleno y secciones; el número de éstas no bajará de cuatro ni excederá de ocho, y se compondrán, por lo menos, de 20 diputados (art. 6.º); la *Duma* elegirá todos los años sus presidente y vicepresidente (art. 9.º); las Secciones harán lo propio; los miembros de la *Duma* firmarán la siguiente declaración al comenzar á ejercer sus funciones:

«Nós, los infrascriptos, prometemos ante Dios Todopoderoso, cumplir con los deberes que nos hemos impuesto en calidad de miembros de la *Duma* del Imperio, con toda nuestra convicción y nuestra fuerza, permaneciendo fieles á S. M. el Emperador y Autócrata de Rusia, y sin más pensamiento que el bienestar de Rusia, en fe de lo cual firmamos de nuestro puño y letra» (art. 13). Los miembros de la *Duma* gozarán de *completa libertad de pensamiento y opinión en lo tocante á los asuntos sometidos á la Duma*, y no estarán obligados á dar cuenta de su conducta á los electores (art. 14). Los miembros de la *Duma* no podrán ser privados de su libertad sino por orden de la autoridad judicial, y no podrán ser perseguidos por deudas (art. 15). Perderán su cualidad de miembros por ingresar en el ejército, por aceptar un empleo en la administración y por dejar de reunir las condiciones que se exigen á los electores (art. 17). Los miembros de la *Duma* se someterán, en punto á responsabilidad, á lo vigente para los miembros del Consejo de Estado, y serán excluídos de la *Duma* ó suspendidos en sus funciones por el Senado *dirigente* (arts. 20 y 21). Los miembros de la *Duma* recibirán, durante el período de sesiones, un subsidio diario de 10 rublos, así como los gastos de viaje á razón de cinco kopecs por versta (art. 23). Los ministros y los jefes de los departamentos administra-

tivos no formarán parte de la *Duma*, pero podrán asistir á las sesiones, suministrar los datos que pidan los miembros y dar las explicaciones necesarias personalmente ó por conducto de un representante autorizado (art. 24). La comunicación de informes será obligatoria para un ministro si la *Duma* en pleno ó una de sus Secciones lo considera necesario. El secretario de la *Duma* es elegido por cinco años, así como los de las secciones (arts. 26 y 27).

A la *Duma* corresponderá el estudio de

a) los asuntos que exijan la promulgación de leyes y reglamentos, ó su modificación, ampliación ó suspensión;

b) los presupuestos de los departamentos y los gastos é ingresos del Estado;

c) la Memoria de la Inspección de Hacienda;

d) la enajenación de ingresos ó propiedades del Estado;

e) la construcción de ferrocarriles por el Estado;

f) la fundación de Compañías por acciones cuando para ello sea preciso una reforma de las leyes, y

g) los asuntos que por orden del Emperador se les sometan (art. 33).

La *Duma* tendrá derecho á proponer la supresión ó modificación de las leyes, así como la redacción de otras nuevas, siempre y cuando que estas proposiciones *no se refieran á la organización fundamental del Estado* (art. 34).

La *Duma* tendrá derecho á pedir explicaciones á los ministros acerca de su conducta y de las de los funcionarios que de ellos dependan cuando dicha conducta, á juicio de la Asamblea, esté en contradicción con las leyes vigentes (art. 35).

Los proyectos de ley serán presentados á la *Duma* por los ministros, los jefes de los departamentos y el secretario del Imperio, siendo estudiados en las secciones y después en el pleno. Una vez aprobados por la *Duma* ó por ella estudiados, pasarán al Consejo de Estado, el cual los estudiará á su vez. Cuando no haya acuerdo entre ambos Cuerpos, se nombrará una comisión mixta. El Emperador podrá fijar un plazo dentro del cual deberá resolver la *Duma* acerca de un proyecto de ley (arts. 36 á 50). Cuando la *Duma* crea necesario interrogar á un ministro acerca de su conducta ó de la de sus *subordinados por estimarla ilegal, deberá presentarse una moción suscrita por más de treinta diputados y ser aprobada por mayoría de votos* (art. 58). Los ministros dispondrán del plazo de un mes para contestar (art. 59).

Las sesiones no serán públicas, pero se permitirá la presencia de periodistas y la publicación de extractos de las sesiones en los periódicos.

Como se ve, además de ser escasas y muy limitadas las facultades de la Duma, el Consejo de Estado, actuando de Senado, basta y sobra para paralizar la acción de los diputados. Aparte de esto, el Emperador, en su calidad de autócrata, no está obligado á aceptar los proyectos de la Duma, aun cuando hayan sido aprobados también por el Consejo de Estado, lo cual hace, del mal llamado Parlamento ruso, un centro puramente consultivo. Aun siendo todo esto muy curioso y edificante, lo es más todavía el sistema electoral ideado por los gobernantes rusos. Según el reglamento de 30 de Agosto, los electores se dividen en cuatro grupos: el de los propietarios rurales, el de los propietarios urbanos, comerciantes é industriales; el de los campesinos y el del clero. Para votar en concepto de propietario rural es preciso poseer de 200 á 400 *desiatinas* de tierras de labor, bosques, praderas, etc., ó establecimientos industriales cuyo valor exceda de 15.000 rublos (40.000 francos); para votar en concepto de propietario, comerciante ó industrial urbano se requiere la posesión de terrenos situados en el radio de las poblaciones y tasados en más de 1.500 rublos, ó pagar contribución industrial de 1.ª clase ó

un determinado impuesto sobre alquileres; los campesinos votarán como usufructuarios de bienes del Estado, y el clero como entidad religiosa y como propietario de los bienes de la Iglesia.

De todo ello resulta que el verdadero elector es la tierra, es la propiedad, no los propietarios, no el pueblo. Cada 200 ó 250 desiatinas constituyen un voto, y los que posean menos de esa cantidad deben reunirse para designar tantos apoderados cuantas 250 desiatinas reunan entre todos. Los campesinos deberán elegir dos delegados por municipio ó reunión de aldeas; estos delegados elegirán á su vez en la capital del distrito el número establecido de representantes, y éstos, en fin, los diputados á la Duma. Es decir, que en las capitales de provincia se celebrarán tres asambleas electorales: la de los propietarios rurales ó representantes de éstos, la de los comerciantes, industriales y propietarios urbanos, y, finalmente, la de los delegados de los campesinos. El sufragio de los dos primeros grupos lo es en segundo grado, y en cuarto el de los últimos. Ahora bien, á los campesinos se les reconoce un derecho especial: el de elegir sus diputados y el de tomar parte después en la elección de los diputados por la provincia.

En los 51 gobiernos ó provincias que podrán elegir representantes, se cuentan más de 27 millones de varones mayores de veinticinco años, de los cuales no más de dos millones, apenas una décima parte, tienen derecho de sufragio. Los campesinos representan las tres cuartas partes de esta cifra; los pequeños propietarios rurales y los párrocos ascienden á 200.000; los propietarios rurales con derecho personal de sufragio serán unos 75.000; los electores urbanos unos 240.000. En Odessa, por ejemplo, de 461.000 habitantes, serán electores unos 7.000; en Kief, de 226.000, 7.000; en Saratof, de 145.000, 2.700. Los compromisarios de todos los distritos del Imperio ascenderán á 5.831, á los cuales hay que añadir 1.760 de las ciudades. Los campesinos representan el 42 por 100 de ese número, y en algunas provincias, sobre todo en 15, superan á las demás clases sociales y pueden estar representados por doble número de diputados. Se calculaba que los campesinos podrían tener hasta 146 representantes de los 412 de que se compondrá la Duma. Ahora bien, la influencia que ejercen las autoridades de policía en las asambleas campesinas de distrito es tan considerable, que los labriegos no podrán libertarse de ella; por lo tanto, no pasarán, seguramente, de 100 sus diputados á la Duma.

Las cifras que expresan el número de diputados y el de compromisarios provinciales resultan curiosas. El gobierno ó provincia que cuenta con mayor número de diputados es el de Kieff, 16; el que menos, el de Arkangel, dos; los restantes oscilan entre cuatro y 13 diputados. Los compromisarios provinciales para la elección de diputados son 33 en Arkangel, 47 en Astrakan, 120 en Besarabia, 108 en Wladimir, 195 en Volinia, 200 en Wiat, 177 en el territorio cosaco, 234 en Kieff, 127 en Moscú, 92 en Novgorod, 50 en Olonez, 105 en Orenburgo, 195 en Vodolia, 71 en San Petersburgo, etc. Como se ve, el número de representantes de las clases sociales, autorizados para la elección de diputados á la Duma, no llega á 300 en ninguna provincia, y entre éstas las de Moscú y San Petersburgo, no obstante ser cabezas del Imperio, no cuentan siquiera con 150 compromisarios.

Claro es que ni el reglamento de la Duma, ni el sistema electoral que se establecía para su constitución podían satisfacer las aspiraciones de los intelectuales. La ley no mencionaba siquiera á los obreros ni les concedía el derecho de sufragio como tales. Mientras los retrógrados veían en la convocación de la Duma un peligro para las instituciones y en el predominio de los campesinos una amenaza á los privilegios de las demás clases sociales, los revolucionarios acusaron al Gobierno de haber engañado al pueblo con un Parlamento que no era Parlamento. Las perturbaciones y los desórdenes

continuaron. Los gobernantes entonces hicieron una nueva concesión, contenida en el Manifiesto de 30 de Octubre y en el Ukás de 24 de Diciembre último, reformando el reglamento de 30 de Agosto. Consiste esta concesión en la admisión de los obreros al sufragio y en otras ampliaciones insignificantes del mismo. El art. 5.º del Ukás dice que tendrán derecho á votar los obreros que trabajen en fábricas que den ocupación á 50 operarios, por lo menos, y en talleres ferroviarios que reunan estas condiciones. Los obreros se reunirán en las mismas fábricas y elegirán un representante por establecimiento ó por cada 1.000 trabajadores, si el establecimiento cuenta con más de 1.000 obreros. Estos representantes se agregarán á los de las otras clases sociales en la capital de la provincia, y tomarán parte en la elección general. No se concede, por lo tanto, á los obreros, una representación especial como á los campesinos, y si bien se aumenta en 14 el número de diputados de la Duma, no se puede decir que tendrán en ella los obreros diputados propios. El reglamento de la Duma no se ha modificado; sus atribuciones siguen siendo las mismas, y el sistema electoral con sus tres comicios, sus múltiples grados, su separación por clases sociales dará lugar á terribles confusiones.

La Duma debía reunirse á mediados de Enero, pero la última reforma retrasará, naturalmente, la elección, y ya se dice que antes del 23 de Abril no podrá quedar constituída. Algunos creen que no se constituirá nunca.

J. Juderías.

Inglaterra.

Los sin-trabajo: problema nacional.

Siendo Inglaterra nación de vida tan exuberante, rica y varia, constituye una verdadera dificultad la elección de tema para escribir una crónica mensual sobre ella, en la que se traslade en pocas líneas al papel una nota característica y sintética. En los momentos actuales está agravada esta dificultad por hechos tan culminantes como el cambio de política interior, la intervención inglesa en la política internacional marroquí, y otros mil á que la prensa diaria viene prestando continua atención. No sería, ciertamente, el de menos interés, la elevación á una cartera del socialista obrero John Burns, que en país tan tradicionalista, tan aristocrático y tan *snob,* es síntoma revelador de cambios hondos, de fuerzas nuevas más ó menos manifiestas que se imponen sin turbulencias, pero con firmeza inquebrantable.

En medio de esa complejidad existe un problema tenaz, profundo, obsesionante, que persiste sobre los problemas políticos del momento, que tiene sus raíces en la entraña de la organización social actual, que crece y se complica, y ante el que se estrellan los mayores esfuerzos oficiales y privados.

Este problema es el que los ingleses llaman de los *unemployed,* de los *sin-trabajo.* Es viejo como los males crónicos, pero, como éstos, se exacerba á la entrada del invierno y se agrava con la intensidad de los fríos, y en Diciembre se presenta cruel, duro, escueto, sin disimulos ni confusiones. Los ejércitos de la miseria: hombres, mujeres y niños, hambrientos y desnudos, pasean las calles de Londres en trágico contraste con los esplen-

dores del lujo y la riqueza, y llegan al despacho de Mr. Balfour, que se confiesa incapaz para ofrecerles remedio.

Y esto pasa en Inglaterra cuando su riqueza es fabulosa, cuando aumentan su producción y su exportación, cuando recibe millones del Transvaal y de sus colonias, cuando puede sostener y sostiene holgadamente un presupuesto que parece abrumador y cuando disfruta de una prosperidad coronada por la paz. En estas condiciones, la realidad se impone brutalmente acusando con hechos y con cifras un resultado que parece paradógico: á mayor prosperidad, mayor miseria; á más ricos, más pobres; á más civilización, más desdicha.

Y no puede, sentimentalmente, acudirse á la queja de la indiferencia del rico y de la crueldad social. Inglaterra no es indiferente á este mal; no lo son los ricos, ni lo son los Gobiernos, ni lo es el individuo aislado, ni lo es la sociedad; pero sí es impotente, y sus enormes sacrificios son estériles.

Desde el siglo XVI, el Estado se ha preocupado en la legislación de este problema, y ha tratado de ponerle remedio. La caridad ha tomado forma legal desde muy antiguo, y ha montado complicadas maquinarias bajo el esquema de la *Poor Law,* que hoy se desechan por inútiles é ineficaces y hasta por contraproducentes. No se trata ya de dar limosnas ni socorros; el problema se plantea actualmente en otros términos: la orientación moderna va dirigida, no á paliar el efecto, sino á buscar la causa.

Para esto no bastan los buenos sentimientos ni la generosidad; es preciso el estudio, la consideración científica del asunto; y á esto responde una enorme avalancha de libros, folletos y artículos de revistas y periódicos. Es rara la revista inglesa que no viene en estos últimos meses dando cabida en sus páginas á trabajos sobre esta materia, y es de notar que, casi sin excepción, estos artículos están escritos por gentes que tienen un conocimiento práctico y personal del asunto.

En Agosto pasado dió el Parlamento una ley sobre los *unemployed,* ley que á estas fechas se considera perfectamente inútil, hasta el punto de que su reforma figura en el programa del nuevo Gobierno liberal. La acción privada, ya por sí sola, ya en combinación con los organismos oficiales, viene haciendo esfuerzos considerables. Se han iniciado multitud de subscripciones por los periódicos y hasta por los Reyes. La Reina hizo un llamamiento á la caridad y ha constituído un fondo que hoy pasa de 120.000 libras esterlinas, que se han entregado á los Comités de auxilios; periódicos como el *Daily News* y el *Morning Post* han recogido sumas considerables, y funcionan multitud de instituciones para proporcionar trabajo y albergue: *workhouses,* alojamientos nocturnos, asilos y refugios de la *Salvation Army,* de la *Church Army* y otros mil del Estado, locales y privados, que están abarrotados de pobres.

Todo el mundo está conforme en la necesidad perentoria de un remedio para atajar las manifestaciones agudas del mal: dar pan al que tiene hambre, dar trabajo al que de él carece. El problema sería infinitamente más sencillo si esa masa de hombres sin trabajo se compusiera de verdaderos obreros que accidentalmente carecieran de ocupación, pero aptos moral y físicamente para ganarse el sustento en un oficio. Pero no es así, ciertamente, sino que, por el contrario, el grito «sin trabajo» lo lanza con más fuerza una multitud abigarrada de vagabundos, maleantes, borrachos, hombres inútiles, parásitos, incapaces ó ineptos, que no pueden ó no quieren trabajar, toda la escoria social; así es que no se trata meramente de un problema económico, de producción ó de colocación, sino de un complicadísimo problema de patología social, que probablemente se agrava con la aplicación de paliativos, en la mayor parte de los casos de efecto desmoralizador.

Son difíciles de investigar las causas de este mal, y sin conocerlas es imposible su remedio. Se explica bien que un colaborador anónimo de la *Quarterly Review* haya dicho que sólo puede atacarse por medios profilácticos y preventivos, que uno de los más importantes factores será la educación del país, y hasta que «el millonario que funde una cátedra de ciencia social práctica y á la moderna, hará más para curar el pauperismo que entregando todas sus riquezas á los pobres».

Para los socialistas el pauperismo es fenómeno permanente, producto de la organización social; la falta de trabajo es algo orgánico, engendrado mecánica y fatalmente, producido donde quiera que la industria ha crecido, y debido de un modo inmediato á la inmigración del campo á la ciudad, á la expansión del maquinismo y al exceso y desorganización de la producción. «La cuestión de los sin-trabajo—dice Percy Alden,—que la ha calificado de problema nacional, es una cuestión en gran parte económica, y es deber del Estado, y su mayor y más verdadero interés, plantear reformas tales que acaben con la desmoralización de las clases trabajadoras y den al pueblo la seguridad, tanto tiempo negada, de que el trabajo honrado llevará consigo una remuneración justa y segura.»

Este punto de vista es realmente desconsolador, porque bien se ve la dificultad del remedio. Si el mal es debido á la constitución misma de la producción capitalista, al régimen actual de la propiedad; si es «el mal supremo, incurable y triunfante de esta fase histórica», cuyos efectos no pueden evitarse ni atenuarse sin una transformación radical del actual estado económico, ¿cómo curarlo?

No obstante, en lo que la opinión aparece unánime hoy es en la abolición de la política del *laisser faire*. Por el contrario, con múltiple variedad de formas y remedios, análogos ó antagónicos, todo el mundo pide *acción* y obras, sean del Estado, de iniciativa social, de instituciones locales, pero *acción*, no indiferencia y pasividad.

En el caos de fórmulas y remedios que en Inglaterra se vienen ofreciendo á la consideración pública, puede hacerse desde luego una clasificación: remedios directos y remedios indirectos. Entre los primeros figuran el fomento y ampliación de las instituciones existentes de asistencia, como las *Relief Stations, Distress Committees* y *Labour Homes*, que, en una ú otra forma, tienen por objeto recoger á los necesitados, proporcionarles alimento y hogar y buscarles trabajo. El inconveniente de estas instituciones está experimentado: los fondos se agotan, y andando el tiempo, los sin-trabajo que han recibido socorro y asistencia, vuelven á encontrarse en la calle en la misma condición en que estuvieron antes de entrar.

Más permanentes y eficaces en sus efectos son las colonias agrícolas, aunque más difíciles de llevar á cabo, puesto que suponen la adquisición ó arriendo de tierras para poblarlas con obreros sacados de las ciudades. Estas colonias rurales, ya ensayadas en pequeño, han dado excelente resultado, y su amplio desarrollo habría de producir una emigración de la ciudad al campo, atacando una de las causas de la competencia en el mercado del trabajo y produciendo el efecto de la vuelta á la tierra, hoy en Inglaterra abandonada casi en absoluto por el trabajo, creando una nueva riqueza de producción agrícola, y si se llevaran las cosas hasta donde piden algunos, modificando la distribución de la propiedad rural, creando una clase de pequeños terratenientes.

Entre los medios indirectos figuran desde luego: la creación ó desarrollo de centros oficiales para el estudio del problema, por medio de informaciones y estadísticas; las oficinas de colocación para regular la oferta y demanda del trabajo; el fomento por el Estado de las obras públicas, canales, diques, desecación de marismas y plantaciones forestales, obras cuya mayor ó menor actividad habría de oponerse á la mayor ó menor oferta de trabajo para venir á contrarrestar los paros producidos en el mercado nacional;

las subvenciones á las cajas de seguros; la reducción de los impuestos sobre lo que es necesario para la vida; la disminución de los gastos públicos inútiles ó excesivos; el fomento de la cooperación y del crédito; la reducción de la jornada de trabajo; el fomento de la educación de las clases pobres y de las enseñanzas técnicas, especialmente.

Estas son medidas más ó menos prácticas y más ó menos fáciles, que podríamos llamar de carácter técnico. Pero el espíritu inglés es ya suficientemente culto para apreciar que en este orden de cosas no es bastante el pensamiento, y que todos esos planes son letra muerta si no los vivifica un espíritu de amor y de altruísmo. Se trata, al fin y al cabo, sean cualesquiera las condiciones económicas y materiales del problema, de operar sobre séres humanos, y hay que partir siempre de la condición moral del individuo y buscar su mejora y su perfeccionamiento actuando sobre él como tal individuo y no como parte de una masa anónima. Por eso en Inglaterra, al lado del movimiento intelectual, ha surgido un movimiento cuya nota característica es esencialmente moral y filantrópica. Esto representa típicamente la *Church Army,* que parte de la idea de que toda reforma social debe tener una base religiosa si ha de ofrecer esperanza de ser fructífera, y cuya obra consiste en la creación de los llamados *Labour Homes,* esparcidos por toda la nación, en los que se recoge á los sin-trabajo, proporcionándoselo bien pagado, alimento y asistencia, y en los que se ejerce sobre ellos un influjo moral y educativo personal, sobre el cual descansa todo su sistema. La limosna está en absoluto proscripta: todo hombre debe ganar lo que recibe, y en esos *Homes,* la relación mantenida con los hombres allí acogidos es la de obrero á patrono, no la de donante á mendigo. Sus esfuerzos han dado excelente resultado en calidad, hasta el punto de que en 1904 el 43 por 100 de los atendidos en los *Labour Homes* los abandonaron para aceptar trabajos de ocupación permanente; el 45 por 100 con preparación y garantías para encontrarlo, y sólo un 12 por 100 fueron considerados como incapaces.

Por eso el Reverendo W. Carlile, que toma parte activa en la dirección de esta obra, dice que en ella se aplica el único remedio radical y permanente en las cosas humanas: la reforma del individuo, y que si ellos lograran corregir la pereza, la embriaguez, la falta de conciencia moral, el problema de los sin-trabajo estaría próximo á resolverse. Acción sostenida y constante, no pasajera, para remediar males del momento, y así se logrará, por lo menos, encauzar el mal.

Quizás los espíritus prácticos y sensatos tachen estas palabras de idealidades sin finalidad inmediata, pero es positivo que ese es un camino de acción que los espíritus generosos pueden emprender desde luego, sin esperar soluciones positivas de las ciencias sociales, y tal vez no sea una frase vana aquella que pone fin á uno de los libros más interesantes sobre esta materia: persigamos el ideal, y se convertirá en realidad.

Probablemente, este sentido idealista y la convicción que parece arraigada en todos los que en Inglaterra, país esencialmente patriota, se ocupan de estos problemas, de que constituyen un desdoro y una vergüenza nacionales, serán las dos grandes fuerzas que contribuyan á su solución.

J. Uña y Sarthou.

Francia.

El "Libro Amarillo„ y la Conferencia de Algeciras.

Dos acontecimientos memorables han ocurrido en Francia durante el año 1905: el conflicto con Alemania y la separación de la Iglesia y del Estado. El primero es de gran importancia para todas las naciones, y pone una vez más de manifiesto la sensatez y la cordura de los hombres de Estado franceses, que supieron evitar con destreza un choque sangriento con la primer potencia militar de Europa. El segundo está llamado á ejercer una influencia decisiva en la política interior de la República, acentuando todavía más las diferencias existentes entre los partidos.

Para nosotros, el acontecimiento de más transcendencia es el conflicto con Alemania, determinado por los asuntos de Marruecos. El *Libro Amarillo* que acaba de publicar el Gobierno francés, nos permite seguir atentamente las distintas fases de una cuestión que tanto nos interesa.

Presentes están en la memoria de todos los comienzos de lo que pudiera llamarse la crisis marroquí. Francia tenía el mayor interés en acrecentar su influencia en Marruecos y en constituirse en protectora del Imperio. Emprender una acción directa y enérgica para lograr este fin, aprovechándose de las constantes perturbaciones que ocurrían en la frontera argelina, era imposible, no solamente porque el Parlamento se oponía á ello, sino porque también podían oponerse las potencias interesadas en el mantenimiento del *statu quo.* M. Delcassé ideó, pues, la *penetración pacífica,* procedimiento indirecto y práctico de someter el Sultán á la influencia francesa, y que consistía en prestarle dinero con la garantía de las Aduanas primero, de las contribuciones después, y en reorganizar el ejército, la policía y la administración sherifianas, so color de velar por los intereses de los que habían efectuado los empréstitos. Para realizar estos planes, necesitaba Francia la anuencia de Inglaterra, de España, de Italia y de Alemania. A la primera, le abandonó el Egipto y Terranova; á la segunda, dícese que determinadas esferas de influencia en el mismo Marruecos; á la tercera, le prometió no mezclarse en los asuntos de la Tripolitana... Voluntaria ó involuntariamente, se prescindió del Imperio alemán. «A la primer amenaza de Alemania—dice una importante Revista francesa,—el sistema entero ideado por M. Delcassé vino á tierra, lo mismo que un castillo de naipes. Hubo en Francia un sobresalto horrible, como el despertar de un prolongado sueño. Se vieron al borde del abismo. La guerra estaba allí amenazadora. ¿Y por qué? ¡Por Marruecos!»

El *Libro Amarillo,* publicado á mediados de Diciembre último, contiene documentos de indudable interés para nosotros; es la historia diplomática de los acontecimientos que acabamos de indicar, y en él se encuentran las bases de la Conferencia de Algeciras, que ha de resolver el grave y casi insoluble problema de Marruecos. El espacio no nos consiente un examen detenido de los 368 documentos que constituyen el *Libro Amarillo,* y se refieren á los cuatro últimos años, comenzando con la correspondencia entre el ministro de Negocios Extranjeros y el ministro en Tánger, y concluyendo con los acuerdos franco-alemanes de 28 de Septiembre de 1905 y el programa de la Conferencia. Entre aquellas primeras cartas y estos últimos documentos hay un mundo de ilusiones... desvanecidas. Para dar más clara idea de la actitud de Francia y Alemania en una cuestión que tanto nos interesa, extractaremos los párrafos más importantes y característicos de

la publicación oficial francesa. En los primeros meses de 1901 exponía M. Révoil á las autoridades marroquíes la situación de Francia con respecto al Mogreb, en los siguientes términos:

«Ninguna de las potencias interesadas en Marruecos ha adquirido, en lo que concierne al mantenimiento del *statu quo,* los títulos que podemos invocar, ni ha hecho, en aras del respeto á sus públicos compromisos, los sacrificios que á diario consentimos.»

«Siendo casi los únicos vecinos de Marruecos por tierra; estando en contacto con sus pobladores á lo largo de una dilatada frontera; teniendo desde 1845 un Tratado, violado constantemente por las tribus marroquíes y por el mismo Marruecos, no solamente no hemos abusado jamás de esta situación, sino que hemos descuidado sistemáticamente las ocasiones más legítimas de ejercer represalias ó de adquirir ventajas con el Gobierno sherifiano, que otros no se hubieran resignado tan fácilmente á desdeñar. Tan constante lealtad, tan tenaz moderación, colocan á Francia, lo mismo con respecto á Marruecos, como con respecto á las potencias, en una situación tan fuerte y tan franca, que podrá afirmar su política con mayor claridad el día en que lo exijan el mantenimiento de su prestigio y la defensa de sus derechos.»

La política de penetración pacífica se inaugura en 20 de Julio de 1901 con un nuevo Convenio franco-marroquí, firmado en París, aclaratorio del Tratado de 1845. ¿Cómo define M. Delcassé esa nueva orientación política?

«No he dejado—dice el ministro—de hacer observar á Ben Sliman (el plenipotenciario marroquí), con la debida claridad, en qué condiciones puede afirmarse esta amistad, desarrollándose y reportando al Maghzen todas las ventajas que puede esperar de ella. Le he hecho comprender cuál es nuestra fuerza — militar, industrial y financiera, — y cómo se ha acrecentado con respecto á Marruecos, merced á la situación geográfica, que hace de esa región un anexo á nuestras posesiones africanas. En esta situación única, de la que se derivan para nosotros intereses y derechos sin iguales, sólo podíamos ser para el maghzen, el amigo mejor ó el enemigo más terrible. No podía menos que darse cuenta de la extremada escrupulosidad con que siempre habíamos observado los Tratados, y de la reserva, quizá excesiva, que habíamos demostrado en el ejercicio de los derechos consiguientes. Por otra parte, no obstante la necesidad de expansión industrial que se nota en las potencias europeas, no demostrábamos un celo indiscreto queriendo vencer determinadas repugnancias y apresurar la hora en que se abriera Marruecos á la civilización moderna. Pero el día en que el Maghzen acepte, por fin, la idea de entrar progresivamente por nuevos caminos, tendremos fundamento para contar con que se dirigirá de preferencia á la gran nación, vecina y amiga, dispuesta siempre á facilitarle los recursos de que haya menester.»

En estas frases está condensado el plan de penetración pacífica. La colaboración franco-marroquí se inicia. Francia, á ruego del Sultán, le presta repetidas veces su concurso en la frontera argelina; una Sociedad francesa adelanta al Maghzen siete millones de francos; un capitán francés sirve de consejero é instructor á los soldados marroquíes que guarnecen la frontera; en una palabra, el Gobierno sherifiano, voluntariamente ú obligado por la necesidad, reclama el auxilio de la «gran potencia vecina», sobre todo para pacificar los territorios próximos á Argelia, y para obtener recursos.

El 8 de Abril de 1904 se firmó en Londres el acuerdo franco-inglés, en cuya virtud, Inglaterra renunció á intervenir en los asuntos marroquíes, y el 28 de aquel mes, M. Delcassé, en carta dirigida al ministro de Francia en Tánger, define todavía con mayor claridad la política de Francia en Marruecos.

«M. de Saint Aulaire y M. Gaillard—dice,—no deberán cansarse de repetir que

nos presentamos en Marruecos como amigos, deseando su prosperidad, puesto que la nuestra depende de ella. Lejos de disminuir la autoridad del Sultán, nos preocuparemos en levantar su prestigio. Los agentes que pongamos á su disposición, deberán ejercer sus funciones, en nombre suyo y esforzarse cuidadosamente, de conformidad con nuestras instrucciones, en hacerse gratos á los habitantes, sin herir sus sentimientos, respetando sus creencias, sus costumbres y su organización. A cambio de ello, contamos con que el Maghzen, comprendiendo el fin de nuestros esfuerzos, los secundará sinceramente, y que de esta suerte se inaugurará para Marruecos una era de paz y de prosperidad.»

El ministro del Sultán, Ben Sliman, se adhiere á la política de M. Delcassé, y la penetración pacífica prosigue. El 12 de Junio de 1904, los Bancos franceses facilitan al Gobierno marroquí 62 millones de francos, con la garantía de las Aduanas; el 29 de Julio se aviene el Sultán á que Francia organice en Tánger los servicios de policía. El 6 de Octubre España se adhiere al acuerdo de 8 de Abril, y M. Delcassé vuelve á precisar la política de Francia:

«Una de las condiciones esenciales del éxito de esta política de paz, debe ser la estrecha unión entre ambos Gobiernos (el francés y el marroquí), unión fundada, de una parte, en la confianza; de otra, en la lealtad y en la firmeza. Al favorecer la conclusión de un empréstito, que ha orillado crueles dificultades financieras y ha permitido al Maghzen liquidar con sus acreedores extranjeros; al prestar el concurso de nuestros oficiales para reorganizar las guarniciones de Tánger y Ujda; al autorizar al sub-teniente Sedira para que formase parte de la columna enviada contra el pretendiente, y al dejar más de una vez que los contingentes marroquíes pasasen por nuestro territorio, hemos dado al Sultán ocasión de apreciar los felices resultados de nuestra amistosa colaboración.» Y el Ministro completa el cuadro de la penetración pacífica, indicando la necesidad de restablecer el orden en Tánger con el concurso de agentes de policía argelinos y de crear un Banco marroquí, desarrollando las obras públicas, implantando instituciones de beneficencia, escuelas y hospitales. El plan no podía ser, como se ve, más perfecto. Francia se había sustituído á las demás potencias, y aspiraba á ejercer sobre Marruecos una influencia sin rival; con poco más, el imperio sherifiano se convertía en un nuevo Túnez. Alemania, sin embargo, tenía grandes intereses en Marruecos, y no se había contado con ella al negociar en Londres y en Madrid los acuerdos relativos á Marruecos. En el *Libro Amarillo* constan, ciertamente, varias entrevistas entre M. Delcassé y el Príncipe de Radolin, y cartas de M. Bihourd, embajador en Berlín, en las cuales se trata de las cuestiones del Mogreb; pero el Gobierno alemán, que esperaba, sin duda, explicaciones más amplias, no se dió por satisfecho. Surge el conflicto; la misión de M. Saint René Taillandier, en Fez, fracasa lastimosamente; las relaciones franco-alemanas llegan á un estado que M. Bihourd califica en un despacho «de crisis difícil y peligrosa», y el plan de penetración pacífica viene á tierra ante el deseo manifestado por el Sultán de no contestar á las proposiciones francesas, sino después de reunir en Tánger una conferencia de representantes extranjeros. M. Delcassé dimite, y le sustituye M. Rouvier. Alemania somete inmediatamente á la consideración del Gobierno francés, pero en términos que no dejaban lugar á dudas, la idea de la conferencia internacional, «porque independientemente de la cuestión de derecho, la concesión de ciertos privilegios podrían perjudicar los intereses políticos de las potencias signatarias del convenio de Madrid». M. Rouvier se ve precisado á desmentir la suposición de que Francia aspiraba á la dirección de los asuntos interiores y exteriores de Marruecos. «Nunca hemos tenido ese propósito»—dice.—¿Qué eran, sin embargo, aquellas reformas

y aquellas reorganizaciones efectuadas por franceses, según el plan de penetración pacífica?

El Príncipe de Radolin declara á Mr. Rouvier el 10 de Junio, que Alemania había prometido al Sultán mantener su independencia, y le había dicho que las reformas debían efectuarse por acuerdo de una Conferencia internacional... «Queremos la Conferencia—añadió el embajador en vista de la actitud de M. Rouvier.— Si no se verifica, continuará el *statu quo,* y *es preciso que usted sepa que detrás de Marruecos estamos nosotros.*» La actitud de Alemania no podía ser más clara.

El 16 de Junio decía á M. Rouvier el Príncipe de Radolin: «No podemos entrar en deliberaciones con Francia acerca del programa y de los fines de la Conferencia sino después que el Gobierno de la República haya aceptado de una manera formal la invitación á la Conferencia.» «Ésta—añade el Príncipe—se celebrará aunque Inglaterra no asista á ella. El Gobierno alemán entiende, además, que la reorganización del ejército y de la policía en los distritos próximos á Argelia debe corresponder á Francia, pero no comprende por qué deba encargarse también de la misma tarea en otras partes del Imperio. La reforma financiera deberá ser internacional.» En una palabra, Alemania destruye todos y cada uno de los proyectos concebidos por monsieur Delcassé, insistiendo en la independencia del Sultán y en la igualdad de derechos para todas las naciones. Logrado su objeto, Alemania, según carta de monsieur Bihourd, «no consentirá que se reserve á Francia en la Conferencia la más mínima humillación. Tampoco niega el Gobierno alemán las legítimas pretensiones de Francia; lo que desea es la Conferencia». El Gobierno francés no tuvo más remedio que aceptarla y discutir el programa de una reunión internacional, firmando el acuerdo de 8 de Julio, no sin haber intentado antes una resistencia, vencida muy pronto por la actitud enérgica del Príncipe de Radolin.

«Hubiéramos podido no ir á la Conferencia—ha dicho la *Revue des Deux Mondes;*—no hubiéramos debido ir á ella si se hubiese tratado únicamente de Marruecos. Aceptamos porque comprendimos, como ha dicho el mismo Bülow, que Marruecos no era más que un pretexto, y que entre Francia y Alemania existía un desacuerdo todavía más grave, que convenía disipar. Además, creíamos que, una vez conseguido esto, se abstendría el Imperio de oponerse á nuestros intereses y á nuestros propósitos. Nos adherimos á la idea de una Conferencia con la condición de que el programa de la misma se redactaría de antemano, mediante negociaciones previas entre los Gabinetes de París y de Berlín, y de que el interés especial que Francia tiene en Marruecos, en razón á las fronteras de Argelia, no se discutiría, así como tampoco los derechos que para ella resultan de sus Tratados y Convenios.»

Estos cálculos fracasaron parcialmente, pues la creencia de que el acuerdo iba á ser cosa fácil y de que la Conferencia sería una mera fórmula, no se realizó. Los últimos documentos del *Libro Amarillo* así lo demuestran. La gestión del conde de Tattenbach, enviado de Alemania cerca del Sultán, y su aparente deseo de obtener ventajas especiales para su patria, así como la resistencia pasiva que, según parece, aconsejó al Maghzen, dieron lugar á nuevas dificultades. El acuerdo de 28 de Septiembre, firmado en París, declaró que los intereses de Francia en la región fronteriza argelino-marroquí no se discutirían, y que en ningún caso se negaría á la República el derecho á mantener allí el orden. El acuerdo fijaba, además, los términos generales del programa de la Conferencia sobre la base de la independencia del Sultán y de la integridad de Marruecos.

¿Cuál será la actitud de Francia en la Conferencia?

Una importante revista, la *Revue des Deux Mondes,* la define de la siguiente manera:

«Las circunstancias mismas nos indican la conducta que debemos observar en la Conferencia y después de ella. En la Conferencia, los representantes de Francia, no obstante mantener con firmeza lo que consideramos nuestros derechos, se prestarán á la conciliación, utilizando todos los acuerdos que ha firmado nuestra diplomacia con Italia, Inglaterra y España, y últimamente con Alemania, para trabajar en pro de la paz y de la armonía generales. Si la Conferencia se equivocase en cuanto al papel que le corresponde desempeñar, é impusiese á Marruecos una especie de régimen internacional, esperaríamos á que la aplicación de sus resoluciones, demostrase la ineficacia del sistema; nos esforzaríamos en desarrollar nuestros intereses y nuestra influencia en Marruecos, aplicando los Convenios de 1901 y 1902 á la zona frontera en la cual se reconocen nuestros intereses, y apoyándonos en nuestros acuerdos con España, Inglaterra é Italia, y dispuestos siempre á entendernos con Alemania, aguardaríamos á que las circunstancias de la política general nos facilitasen la ocasión de reanudar en Marruecos la acción que nos allí destinan la Geografía y la Historia.»

La elección presidencial.

Francia tiene ya nuevo Presidente. Grande ansiedad había por conocer el nombre del político agraciado con la magistratura más alta de la República. La elección preocupaba á los franceses, no tanto, quizá, por la persona que resultase elegida, como por sus ideas políticas. ¿Sería radical, es decir, triunfaría el *bloc* en la Asamblea de Versalles, ó sería de tendencias moderadas, y en ese caso habrían logrado imponerse los republicanos moderados y los nacionalistas? Los candidatos que reunían más probabilidades, eran: M. Fallières, Presidente del Senado, y M. Doumer, que lo es de la Cámara. El Presidente del Senado era el candidato del *bloc,* y el de la Cámara estaba apoyado, principalmente, por los progresistas y los nacionalistas, y, en general, por los grupos de la derecha. Reconocíase, no obstante, que M. Fallières disponía de mayor número de votos que M. Doumer, y que sus condiciones como particular y como hombre de Estado, le atraen las simpatías de buena parte del público. M. Fallières es, efectivamente, una personalidad altamente simpática. El resultado de la votación ha venido á acreditarlo. La prensa francesa ha publicado ya su biografía con gran acopio de datos y de anécdotas, que permiten formar un juicio bastante completo acerca de su carácter. Es un hombre modesto, de gustos sencillos y casi patriarcales; un descendiente de campesinos, que recuerda con gusto á sus abuelos y que, lejos de haberse enorgullecido con los triunfos políticos, prefiere á los esplendores del palacio del Luxemburgo la pobreza de su casa campesina de Mézin, cuyos toscos muebles fueron adquiridos por sus padres. M. Fallières nació en Mézin, en el departamento de Lot-et-Garonne el 6 de Noviembre de 1841. Su padre era grefier en el Juzgado de paz. Su actividad, su talento, su llano y ameno trato le atrajeron las simpatías y el afecto de sus conciudadanos, y apenas terminó la carrera de leyes fué elegido alcalde de Mérac y consejero general. El 20 de Febrero de 1876 le eligieron diputado y marchó á París. Al principio, nadie pudo figurarse que aquel modesto abogado de provincia podría llegar á ocupar los puestos más elevados de la República, pues se limitaba á trabajar en las comisiones parlamentarias y dejaba que otros alcanzasen ruidosos triunfos oratorios. La imparcialidad, la energía y la inteligencia que des-

plegaba en la ingrata y obscura labor de las comisiones, le conquistaron, sin embargo, en breve plazo, el respeto y la consideración generales. Cuando hablaba Falliè-res, sus colegas no tenían más remedio que reconocer su competencia y la profundidad de sus conocimientos; su oratoria era clara, sin frases de relumbrón, segura y enérgica, y contestaba las interrupciones con viveza é ingenio. De allí á poco le hicieron subsecretario del Interior. El que entonces dirigía aquel departamento era M. Cons-



tans, á quien profesaban los empleados verdadero terror. M. Fallières, con su bondad y su ingenio fué, durante mucho tiempo, el contrapeso del enérgico ministro; á él acudían los prefectos y subprefectos sobre los cuales se cernía la cesantía, y siempre, merced á su intervención, quedaban atenuadas las severas disposiciones de monsieur Constans. Aquello no pudo menos que atraerle el afecto de sus subordinados, al mismo tiempo que su laboriosidad y su tacto le hacían merecedor de más altos

puestos. M. Fallières fué ministro ocho veces en menos de quince años, desempeñando con igual habilidad la cartera del Interior, la de Justicia ó la de Instrucción pública. Presidente del Consejo lo fué una sola vez en momentos muy difíciles, y hubo de dejar la jefatura del Gobierno porque se resintió su salud del excesivo trabajo y de las constantes preocupaciones. Como Presidente del Senado, como Presidente de la *Haute Cour,* que entendió en la famosa conspiración política, como ministro, ha dado M. Fallières evidentes pruebas de talento, de imparcialidad y de energía. El nuevo Presidente no será, de seguro, un elegante como Félix Faure, ó un aristócrata como Casimir Périer, pero sí un hombre recto, justo, conocedor de la política, que sabrá actuar admirablemente de mediador entre los partidos políticos.

JULIÁN JUDERÍAS.

oOo

Italia.

A propósito del MODUS VIVENDI y de las relaciones comerciales entre España é Italia.

Del *modus vivendi* presentado al Congreso de los Diputados de Italia por el ex ministro Tittoni, y desechado después de reñida discusión, puede decirse con el poeta: *Parturient montes; nascetur ridiculus mus.*

Y esto, no ya porque el acuerdo haya fracasado, en lo cual no ve el que suscribe más que un incidente pasajero, así como transitorio, pasajero, provisional y de escasísima importancia en sus efectos comerciales, hubiera sido la aplicación del *modus vivendi.*

Lo que nos ha causado gran extrañeza ha sido el excesivo empeño, los esfuerzos desmedidos con que ambas partes—el Ministro de Estado en Madrid, la Cámara de los Diputados en Roma,—insistieron en sus fórmulas y en su voluntad.

Desde luego, quien conoce el modesto y limitadísimo alcance práctico de las medidas consignadas en el *modus vivendi,* ve y piensa que precisamente aquellos que sufrieron las consecuencias y la pena de la discordia—los Ministros del anterior Gabinete Fortis,—estaban en lo firme y en lo justo.

En efecto, el Sr. Ministro de Estado, en Madrid, conocía las dificultades que—para la aprobación de la totalidad del acuerdo provisional,—hubiera debido acarrear su insistencia acerca de la necesidad de rebajar la tarifa de introducción de los vinos españoles en Italia, desde 20 liras á 12 liras por hectolitro.

En semejantes circunstancias, es de suponer que se haya preguntado: las ventajas efectivas, reales, inmediatas, que lograría el Comercio español, y muy especialmente los vinicultores, con la concesión antedicha, ¿constituyen suficiente razón, representan garantía moral y material de bastante valía para que, en nombre de intereses determinados, corramos el riesgo de echar á perder todos los beneficios de la nación más favorecida en todos los demás capítulos del Arancel durante el período en que hubiera regido el *modus vivendi,* mientras no se logre establecer un Tratado especial y definitivo?

Y es de suponer también que en el Ministerio de Estado hayan tenido la absoluta convicción de obrar en bien del país, al contestarse favorablemente y al hacer hincapié en los derechos de importación de los vinos españoles en Italia.

La actitud de los Diputados de las regiones vinícolas en Italia—Pulia, Sicilia, Piemonte,—justifica, en apariencia, las esperanzas de los vinicultores españoles.

En efecto, si aquéllos se han levantado con tanta unanimidad en contra del *modus vivendi,* ó, mejor dicho, en contra de esa cláusula del *modus vivendi,* esto parece probar que los vinos españoles hubieran podido ser un peligro grave, en competencia con los italianos, sobre el mismo mercado de Italia, y que la rebaja de los derechos de importación hubiera permitido un abundante *déversement* de la producción española.

Sin embargo, las apariencias engañan.

Con benévola y filosófica transigencia, el Sr. Tittoni había llevado en la contienda la voz del buen sentido, del sentido común. Por esto no fué escuchada.

Dejemos á un lado todos los factores extraños al fondo y á la substancia de la cuestión, factores políticos, ó mejor diríamos, puramente *parlamentarios,* que durante la discusión del *modus vivendi* en la Cámara de los Diputados de Italia intervinieron para desnaturalizar la significación y el alcance de los hechos, y determinaron, en parte, el resultado de la votación.

Limitémonos al examen de algunos datos más importantes.

Ante todo, existe en Italia una Ley (Marzo 1904) que prohibe la mezcla de los vinos nacionales con vinos procedentes del extranjero.

Pues bien; casi toda la producción vinícola de la Pulia empléase en Italia para cortar los vinos ligeros de la Toscana, de la Umbría, en parte ciertos vinos lombardos (la Lombardía produce escasa cantidad de vino) y piemonteses.

Luego—*ergo,* que dirían los retóricos—*por lo menos en lo que á los vinos de Pulia se refiere,* queda descartada la posibilidad de un daño directo por competencia de vinos españoles correspondientes (vinos de Alicante, etc.)

Queda la posibilidad de la importación en Italia de vinos españoles destinados directamente al consumo.

Si se trata de vinos verdaderamente baratos por las condiciones especiales de su producción, como sucede en algunos distritos vinícolas de la Península, y por su calidad inferior, tendrán en contra semejantes productos dos condiciones que ninguna disposición arancelaria, por favorable que sea, logrará neutralizar: primero, que no se conservan y no pueden viajar, pues contienen escasos grados de alcohol; segundo, que en iguales condiciones producen ciertas provincias de Italia vinos tan baratos, que nunca, si se toman en cuenta los gastos de transporte y las 12 liras del derecho de introducción (por hectolitro), podrían temer la competencia de vinos españoles.

Si se trata, al contrario, de vinos de precio medio (vinos de mesa), debemos tener presente que Francia goza desde muchos años del derecho de introducción en Italia por 12 liras el hectolitro (vinos hasta 12° de alcohol); y sin embargo, á pesar de que produce en condiciones casi iguales á las de España (me refiero al coste de producción del vino); á pesar de que puede vender vino de *Hérault-Colline* á 15 y hasta 11 francos; vino *des Bouches du Rhône* á 12 y 13, y vino de *Roussillon* á 16, sin embargo no logran éstos pasar la frontera, ó por lo menos hacer seria competencia á la producción nacional en Italia.

Muy probablemente, el Gobierno español insistió firmemente en reclamar la rebaja de los derechos á 12 liras, más bien para fundarse luego en este precedente internacional y tener razones para pedir el tratamiento de la nación más favorecida en los nuevos Tratados con las potencias centrales, que por verdaderas esperanzas de favorecer en modo inmediato y directo la exportación de productos nacionales.

De todos modos, como no es posible juzgar las intenciones, atengámonos á los hechos.

¿Cuál es el estado actual de las relaciones comerciales entre Italia y España á consecuencia de haberse rechazado el *modus vivendi,* y denunciado, por tanto, el acuerdo? ¿Cuál debe ser el programa y el propósito de los Ministros de Hacienda, de Fomento y de Estado en las dos naciones?

La exportación española en Italia alcanza el valor de 30 millones de francos anuales, esencialmente representados por los productos siguientes, los dos primeros muy por encima de todos los demás (primero, el aceite; segundo, los pescados en conserva),

Entran en Italia anualmente de 7.000 á 10.000 kilogramos de aceite español (que en parte, sometido á ulteriores operaciones, refinado, véndese luego y expórtase otra vez de Italia como *olio di Lucca),* los cuales representan cerca de ocho á nueve millones de francos.

En virtud de los precedentes convenios con España y, naturalmente, también del *modus vivendi* último, los derechos del Arancel italiano, por lo que al aceite se refiere, estaban fijados en seis liras por 100 kilos: en el actual régimen suben á la primera tarifa, á 15 liras (actualmente = 15 francos).

Es evidente que la perturbación será grande; y, en efecto, ya se han reunido en Génova los representantes de los importadores de aceite español para lograr del Gobierno medidas oportunas é inmediatas.

¿Cuáles?

Sin duda, el Gobierno italiano pensará que toda la cantidad de aceite español que no se acepte en Italia durante este período, pueda dirigirse á otro mercado, y á su vez provocar, por un fenómeno reflejo, inevitable en el momento presente, una rebaja perjudicial en el precio y la pérdida de ciertos caminos comerciales, que desde larga fecha estaban en mano de casas italianas: tanto más, por cuanto el acuerdo comercial entre Italia y Austria-Hungría, á duras penas logrado y establecido con muchos sacrificios por parte de la primera, sufre de un defecto constitucional que le pone en continuo peligro de vida.

¿Pero será suficiente la buena voluntad del Gobierno italiano? Éste no podrá conceder algo, si, por su parte, el Gobierno español no responde concediendo.

Lo mismo que se ha dicho á propósito del aceite, debe añadirse á propósito de la industria de los pescados en conserva.

En Génova, en Savona, en toda la *Riviera,* en Livorno, se importa desde las costas españolas por más de 10 millones de francos anuales de pescado salado y de pescado en conserva (en aceite).

Pues bien; el primero, el pescado salado, por los convenios anteriores, y así con el *modus vivendi,* entraba *libre* en Italia: ahora pagará seis liras cada 10 kilos, lo cual significa un derecho enorme relativamente al coste (más del 15 por 100 del valor); y los pescados en aceite (sobre todo sardinas y atún) pagarán derechos dobles; antes (con el *modus vivendi),* 15 liras; ahora, 30.

Los daños y perjuicios que acarrean las antedichas variaciones sólo en los dos productos que constituyen la principal importación en Italia, hubieran debido, quizás, detener el ánimo de los negociadores, y muy en particular del señor Ministro de Estado, ante el peligro de la denuncia del *modus vivendi,* debida exclusivamente á la fórmula de los vinos; cuando, desde el 15 de Noviembre al 15 de Diciembre del pasado año 1905, según las exactas afirmaciones del Ministro de Hacienda de Italia, Sr. Majorana, sólo entraron en Italia ¡tres hectolitros de vinos españoles!

Es verdad que el corcho (que se importa por cerca de millón y medio de francos anuales), ciertos materiales de hierro, el hierro fundido, etc. (que representan cerca de cuatro

millones), las lanas (casi un millón anual), el algodón, las pieles, los abanicos, ciertos productos secundarios ó de menor importancia, no sufrirán variación ninguna por el hecho de la denuncia del *modus vivendi,* pero sí aumentarán los derechos de introducción de las almendras.

Veamos ahora—rápida y someramente—cuáles son los daños que sufre el comercio de importación italiana en España.

Entran en España anualmente de 7.000 á 9.000 toneladas de mármol de Carrara, que, con arreglo á las partidas 1-4 (de la clase I) del Arancel, pagarán $^1/_4$ de parte más (tarifa 1.ª) de lo que pagaban según la tarifa del *modus vivendi.*

Cerca de tres millones y medio de francos anuales de cáñamo se ha introducido en España durante estos últimos tiempos: con arreglo al Arancel, pagaban 10 pesetas los 100 kilos, y pagarán 12 (tarifa 1.ª) Los tres millones y medio de francos representaban casi 4.000 toneladas de cáñamo; y por esto podrá calcularse el agravio que sufrirá esta importación.

Desde Nápoles se envían anualmente á España de cuatro á cinco millones de duelas de madera de castaño y otras clases, que representan un valor de cerca de dos millones de francos. Hasta ahora pagaron 10 pesetas las 1.000 piezas: pagarán, desde ahora en adelante, 15 pesetas.

Desde Sicilia llegaban cerca de 4.000 toneladas de azufre refinado (por valor de casi 800.000 pesetas), y que pagaban, con arreglo al Arancel, 12 pesetas 50 céntimos por tonelada: pagarán, 15.

Quedan: las gallinas (no todos saben que se importan en España, sobre todo de Italia, luego de Rusia y de Turquía, dejando aparte las que nos vienen de Portugal, de cuatro á cinco millones de pollos y gallinas al año), los quesos, los salchichones, las pastas alimenticias de Nápoles y de Génova, los sombreros de fieltro y de paja, botones, seda, tejidos y otros géneros de menor interés, por tratarse de pequeñas partidas, y cuyos derechos no sufren, además, aumentos extraordinarios, por la denuncia del *modus vivendi.*

Claro está que yo no puedo fijarme más que en los puntos esenciales de la cuestión, y me faltan en absoluto elementos seguros de juicio para poder extenderme en detalles que desde luego merecen toda la atención del legislador.

Juzgando *grosso modo,* se ve bien claro que nadie gana en la guerra de tarifas, en la que apenas hemos entrado. Sin embargo, si los datos que he expuesto son exactos ó se aproximan á la exactitud—y así lo creo, pues proceden de las publicaciones oficiales del Ministerio de Industria y Comercio y del de Hacienda en Italia,—y, por otra parte, de informes particulares de importadores italianos en Barcelona, no puede dudarse de que los productores españoles y los exportadores de productos españoles se encuentran en las peores condiciones, y han visto sacrificados sus intereses á las esperanzas y ambiciones de los vinicultores: lo cierto ha sido sacrificado á lo incierto.

Creo firmemente que esta situación será transitoria; pero no cabe la menor duda de que todos los esfuerzos de los dos Gobiernos deben dirigirse, no ya á la preparación y aprobación de otro *modus vivendi* ó de un convenio sobre el principio de la nación más favorecida, sino de un verdadero y propio Tratado de Comercio.

Es de suponer que el Presidente del Consejo de Ministros italiano, Fortis, esté ya persuadido de esta absoluta necesidad: sin duda, lo estaba el ex ministro de Hacienda, Majorana, hombre de clara inteligencia y de gran porvenir, y cuyo concurso hubiera sido de gran provecho para llevar á cabo esta obra.

Los intereses comerciales de Italia y de España, en frente de las naciones del centro de Europa, se corresponden: una vía, un medio, el de más importancia en las

relaciones comerciales y en la expansión industrial, las une: el mar, el Mediterráneo.

Grave error es malograr lo que ya tenemos de bueno; pero mucho peor, mucho más grave es echar á perder las fundadas esperanzas de un excelente porvenir.

Sólo un Tratado de Comercio especial que garantice los principales intereses de unos y de otros—distribuyendo de igual manera y en igual proporción pequeñas ventajas y pequeños perjuicios, inevitable transacción en las cosas humanas,—puede satisfacer los deseos del Comercio y de la Industria en las dos naciones. Todo lo demás las pondrá en mano de los caprichos y de los arbitrios de otras potencias, cuyos intereses comerciales son distintos, divergentes y aun totalmente opuestos.

PITTALUGA.

oOo

Alemania.

Alemania en la cuestión de Marruecos.

Los problemas de actualidad en Alemania pueden reducirse á dos grupos: de un lado los de orden interior, como son el aumento del presupuesto de Guerra, la reforma naval y la nueva ley escolar; de otra parte, todos los que afectan á las relaciones exteriores y, singularmente, la cuestión de Marruecos. Con la reunión de la conferencia de Algeciras, adquiere gran interés la actitud de Alemania en esta cuestión, así como los antecedentes que la han determinado.

El Norte de Africa está repartido entre Francia, Inglaterra é Italia. Dueña la primera de Argel y Túnez; Egipto, de hecho, en manos de Inglaterra y admitido el predominio de Italia en el territorio tripolitano, sólo queda el imperio de Marruecos como estado independiente en toda aquella región. La extensión de las posesiones africanas de Francia, que ésta, en un principio, había dirigido hacia el Este, hubo de cambiar el rumbo á consecuencia del tropiezo de Fashoda, y buscando por el Oeste lo que por Oriente le estaba vedado, llegó á conseguir que Argelia y Túnez se dieran la mano con el Senegal y el Congo, dejando á Marruecos encerrado por completo, como se puede ver con sólo una ojeada al mapa.

Mientras Francia llevaba á cabo estos progresos en el corazón de África, Alemania permanecía en una actitud indiferente á ellos, pues en nada lastimaban sus intereses. Pero tan pronto como Francia quiso apretar los brazos con que, por decirlo así, tenía rodeado á Marruecos, le salió al paso Alemania, y se originó el conflicto que ha dado lugar á la conferencia de Algeciras.

El entonces ministro de Negocios extranjeros de Francia, M. Delcassé, había venido practicando una política internacional que aspiraba, por un lado, á la preponderancia de Francia en Marruecos, y, por otra parte, al aislamiento político de Alemania. El hecho fundamental de esta política fué el acuerdo anglo-francés de 1904, con el cual creyó Francia ver aseguradas sus pretensiones sobre Marruecos. En el art. 2.º de este acuerdo se especifica que «Francia, como potencia más interesada en el imperio marroquí, velará por la seguridad de éste y contribuirá á todas las reformas administrativas, económicas y militares que en él se estimen necesarias», y más adelante, en el art. 4.º, ambas potencias firmantes se hacen mutuas concesiones comerciales en Marruecos y en Egipto. Además, había estipulado Francia con España é Italia convenios separados para tener la seguridad de que, por parte de estas naciones, no se pondrían dificul-

tades á la acción francesa en el Norte de África. En este estado las cosas, el representante de la República francesa en la corte del Sultán, propuso á este diferentes reformas, encaminadas todas á procurar la supremacía de aquélla en el imperio, y entre las cuales figuraba en primer término la creación de un banco francés, cuya misión había de ser la recaudación de las contribuciones, la negociación de los empréstitos y la ejecución de las obras públicas.

Este fué el momento que eligió Alemania para intervenir. La primera exteriorización de su protesta contra la conducta de Francia, fué la visita del Kaiser á Tánger, el 31 de Mayo último, en el curso de la cual el soberano alemán manifestó su firme propósito de impedir á toda costa el predominio de una nación sobre las demás en el territorio marroquí y su deseo de que todas las cosas continuasen como hasta entonces; es decir, en el estado en que habían quedado después del convenio de 1880.

Las interpelaciones sobre política exterior, á que tuvo que contestar M. Delcassé en el Parlamento, pusieron de manifiesto que éste no estaba identificado con la opinión general del país, decididamente inclinada en favor de la paz y poco dispuesta á seguir al ministro en sus belicosos proyectos contra Alemania. La dimisión de M. Delcassé sólo se hizo esperar el tiempo que tardaron en resolverse algunos asuntos de orden interior, y así cayó aquel ministro (por algunos comparado á Richelieu), que durante siete años, con diferentes gabinetes, había llevado á cabo una política suya, personal, constantemente dirigida contra Alemania y que hubiera llegado á provocar una guerra con ésta, tal vez una conflagración europea, de no haberse impuesto la cordura y los sentimientos pacíficos del pueblo francés.

Entretanto, el embajador alemán en Fez había propuesto al Sultán la reunión de una conferencia internacional, análoga á la de 1880. Aceptada por éste, lo fué también por las demás naciones firmantes del acuerdo de 1880, incluso por Francia, que sólo exigió la condición previa de que se reconociesen sus derechos, como nación limítrofe de Marruecos, á atender á la seguridad de sus fronteras. Concedido esto sin dificultad, quedó acordado el programa de la conferencia, que habrá de debatir las cuestiones siguientes: reconocimiento de la independencia de Marruecos y de la soberanía del Sultán; continuación en vigor de los tratados con Marruecos; creación de una policía eficaz y persecución del contrabando de armas; fundación de un Banco nacional; reforma de las contribuciones y examen de la cuestión aduanera.

Examinemos ahora los títulos que ha alegado á Alemania para intervenir de esta suerte en los asuntos de Marruecos. En primer término, encontramos el llamado convenio marroquí de 1880, en el cual entraron, á más de Alemania, España, las grandes potencias europeas (excepto Rusia), Portugal, Suecia y Noruega, Bélgica, Holanda y los Estados Unidos. Por este tratado, todas las naciones firmantes quedaban con iguales derechos, sin que se concediese privilegio ni preferencia á ninguna sobre las demás; por tanto, ninguna estaba facultada para alterar aquél, directa ó indirectamente, sin el previo consentimiento de las otras, y lo que se hizo por un acuerdo entre ellas, sólo podía ser alterado por otro acuerdo de la misma forma. Francia, que aceptó gustosa aquel convenio, se encuentra ahora en muy distintas condiciones que entonces por la enorme extensión que en estos veinticinco últimos años han tomado sus posesiones en Africa, y es natural que trate de aprovechar su excepcional situación con respecto á Marruecos, procurando que éste llegue á ser, con respecto á ella, lo que con respecto á Inglaterra es Egipto. Pero para llegar á este fin, el único camino que pudiéramos llamar lícito, sería un nuevo convenio entre las naciones que firmaron el de 1880, y como no se le ha ocultado á Francia las dificultades con que tropezaría, de proceder así, ha preferido buscar

la realización de sus propósitos por el Tratado de 1904, á que ya hemos hecho referencia.

Este tratado altera por completo el Convenio de 1880, siquiera en él se declare que «Francia no se propone introducir variación alguna en la situación política de Marruecos». No era, pues, de extrañar, que cualquiera de las naciones que firmaron aquél, protestase contra la actitud de Francia; pero, descartadas España, Inglaterra é Italia por los tratados de que antes se hizo mención, y estando las demás naciones poco interesadas, realmente, en la cuestión marroquí, sólo Alemania podía mostrar su desacuerdo con el proceder de Francia.

Además, mediaba entre Alemania y Marruecos un Tratado de comercio y navegación, firmado en 1904, en el cual ambas se otorgaban mutuamente la condición de nación más favorecida.

De estos dos tratados ha hecho Alemania el punto de apoyo sobre el cual ha hecho gravitar su política marroquí. Pero el principal móvil que ha determinado su intervención ha sido, más que la protección de sus intereses en Africa, el deseo de aniquilar los propósitos de Francia y hacer comprender á ésta que no es tan fácil prescindir del factor Alemania cuando de política internacional se trata. Y en verdad que puede estar satisfecha del éxito que ha logrado: ha echado por tierra todos los proyectos de M. Delcassé; ha visto aceptada su iniciativa para la Conferencia y ha ganado grandes simpatías en el pueblo marroquí, como se manifestó, por modo inequívoco, en la acogida hecha al Kaiser en Marzo.

No obstante estos triunfos logrados por Alemania, su actitud en la cuestión de Marruecos no parece ser la de intransigencia provocativa, de que tanto se ha hablado y escrito últimamente. Por el contrario, el pueblo y el Gobierno alemanes se muestran inclinados á que el problema se resuelva por las vías pacíficas. No poco ha contribuído á ello, por un lado, las terribles enseñanzas de la guerra ruso-japonesa, que ha venido á revelar lo que cuestan modernamente las soluciones de los conflictos internacionales por las armas, y de otra parte, el sensible suavizamiento de las relaciones anglo-alemanas, tan tirantes no ha mucho. Pero al mismo tiempo que esta tendencia pacífica, Alemania lleva á la Conferencia un firme propósito de no dejarse imponer soluciones contrarias á sus intereses y de defender su derecho á figurar en todas las cuestiones internacionales que hayan de resolverse por el concurso de las naciones.

En resumen: la actitud de Alemania puede considerarse resumida en las palabras del Canciller Bülow: «No tenemos la intención de oponernos sistemáticamente á todo cuanto proponga Francia, ni intervendremos en aquello que no perjudique nuestros intereses ó lastime nuestra dignidad; pero si la política colonial francesa se encontrase en pugna con ésta ó con aquéllos, nos veríamos obligados á significar nuestra más enérgica protesta contra ella.»

José Ontañón.

La vida en los Ateneos.

Ateneo de Madrid.

CURSO DE 1905 Á 1906

Escuela de estudios superiores.

Cuadro de profesores y asignaturas:

CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

Sr. Moret (D. Segismundo).—Transformación del Japón.—Sus causas y sus consecuencias.

Sr. Antón (D. Manuel).—Psico-sociología de los razas y los pueblos (tercer curso).

Sr. Flores de Lemus (D. Antonio).—Loboratorio de Economía Política.

Sr. Gascón (D. José).—Derecho municipal contemporáneo.

LITERATURA

Sr. Salillas (D. Rafael).—La novela picaresca.

Sr. Silvela (D. Eugenio).—La sátira política escrita en verso castellano.

CIENCIAS HISTÓRICAS

Sr. Pérez Galdós (D. Benito).—Historia contemporánea.

Sr. Bonilla (D. Adolfo).—Historia de la Filosofía española (segundo curso).

CIENCIAS EXACTAS

Sr. Echegaray (D. José).—Ecuaciones diferenciales en general, y en particular las lineales (cuarto curso).

CIENCIAS FILOLÓGICAS

Sr. Cejador (D. Julio).—Lingüista comparada (tercer curso).

MÚSICA

Sr. Roda (D. Cecilio).—La sinfonía moderna.

Después de ser designados para explicar en el presente curso, fallecieron los ilustres profesores D. Francisco Silvela, encargado de continuar sus *Ensayos de un estudio ético en la Historia de España*, y D. Francisco Navarro Ledesma, cuya asignatura era *Estudio de Literatura clásica española*.

Únicamente han empezado á explicar los Sres. Salillas, Cejador, Bonilla y Roda.

En esta sección publicaremos el extracto de sus lecciones, comenzando hoy por las del profesor más antiguo de los que actualmente explican.

LA NOVELA PICARESCA

SUMARIO.—Orígenes del realismo castellano.—La epopeya fundamental.—Sus derivaciones.—La historia natural del amor del Arcipreste de Hita.

Al explicar sobre la Novela picaresca en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid, tuve que justificarme ante mis antiguos oyentes y ante los nuevos.

Había ocupado aquella cátedra durante cuatro cursos, explicando en los dos primeros *Antropología criminal* y *Criminología,* y en los dos segundos *La teoría del delito* y el *Derecho penal estudiado en el Código penal.*

En el quinto año aparezco mudándome de la Sección de Ciencias á la de Literatura. ¿Es una versatilidad? ¿Es un alarde de poligrafía? ¿Es, en una palabra, una variación de asunto?

Nada de eso. Es sencillamente una consecuencia de mi manera de ser en la apreciación de las cosas á cuyo estudio me consagro.

Considerada la integridad de mi obra, dentro de su modestia, en una clasificación de la ciencia pura, no me podría incluir entre los científicos, ni tampoco con la misma rigidez entre los literatos.

A las ciencias criminológica y penal, entre cuyos cultivadores y aun investigadores figuro, no llegué directamente, siguiendo los órdenes de estudios que las precisan y las rigen, sino circunstancialmente y en virtud de una casualidad reveladora.

Los azares de la fortuna me llevaron á servir un destino administrativo en la Dirección general de Establecimientos penales. Llevaba entonces seis años de ejercicio en la profesión médica, cuya toga colgué, no para renegar, sino para convertirme—diciéndolo picarescamente, ya que la novela picaresca ha de inspirarnos—en médico sin ejercicio, en «médico inofensivo».

La prueba está en que no quise ser, como un empleado cualquiera, revisor de expedientes, anotador de extractos, examinador de cuentas, facedor de destinos, redactor de notas y minutas y revolvedor de las «tripas» de un legajo, según se dice con poca urbanidad en la jerga burocrática.

Procurándome una cultura especial en lo que más estaba á mi alcance, leí la novela picaresca en busca de datos de la vida en nuestras antiguas cárceles y extraje de la materia administrativa, acumulada y empolvada en los archivos, y de la misma realidad penitenciaria, la información para hacer mi primer libro *La vida penal en España*, que empezó á publicarse en artículos sueltos en *El Liberal* y continuó en la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, antes de salir en tomo suelto.

Más tarde, años después, mi nuevo libro de la serie inaugurada con el título general *El delincuente español*, era un primer estudio, directamente incorporable á la Antropología criminal, y era una resultante de mi compenetración con nuestra singularizada y gloriosa literatura, en la que aprendí lo mismo que tuvo que aprender Cervantes para escribir esa joya de la novela realista, *Rinconete y Cortadillo,* que se podría llevar de texto en una cátedra en que se estudiaran las asociaciones delincuentes como una parte del programa antropo-sociológico de la asignatura. En efecto, para escribir *El Lenguaje* de los delincuentes había que *entrevar* (entender) la germanía y penetrar en su sentido orgánico, la que no me hubiera sido posible sin haber llegado al fondo psicológico y sociológico de la novela picaresca.

Antropología picaresca es el subtítulo de mi tercera obra, *Hampa*. Ya aquí es notorio que han llegado á la cooperación una literatura que tiene mucho fondo antropológico, y una ciencia, la antropología criminal, que se acoge en muchas ocasiones, para justificar su progenie realista, á los caracteres señalados con mucha anterioridad, lo mismo en las literaturas clásicas que en las renacidas más tarde.

En esta cooperación consiste la modalidad de mi tendencia. En esto, seguramente, me singularizo de los investigadores literarios, y bueno es que así sea para que cada cual trabaje en su tajo á ver si se llega por alguna parte, ó por todas á un tiempo, á descubrir el filón de la verdad.

Atento á mi trabajo, á mi sentido, á mi cooperación establecida, á los rumbos señalados en dos de mis anteriores obras, voy rectamente al asunto sin mentar lo que otros hayan hecho en diversos sentidos.

—Esta gloriosa literatura nacional hay que estudiarla en la serie de otras manifestaciones literarias nacionales.

Para definir y limitar esta serie, hay una conceptuación precisa: la epopeya. En el punto originario, en la fuente de cuyo único caudal fluyen á un tiempo la poesía enlazada con la historia, se encuentra la epopeya. En el punto derivado, en un cauce remoto, en una finalidad definitiva, continúa su curso la epopeya. La originaria es la epopeya heroica, la expresión de la historia nacional. La derivada es también historia nacional, expresión de hechos, tipos y costumbres nacionales, no del escenario de las luchas y conquistas guerreras, sino de otro escenario en que se representan intimidades que hay que descubrirlas, que no salen en algarada á toque de atambor ó de chirimías y clarines.

«Una de las mayores glorias literarias de España, y acaso, ó sin acaso la más duradera—dice el holandés F. de Haan,—es la de haber hallado con la novela la verdadera forma de la *epopepa de la vida humana*... Y en diciendo novela, no se debe pensar, en primer lugar, en la inimitada é inimitable obra de Cervantes, sino en la novela picaresca»... «Como se abrió en el *Quijote*—dice Valera—el camino de la buena novela, que es la *epopeya de la moderna civilización*, el libro popular de nuestros días.» Y añade Menéndez y Pelayo: «y no sólo llegó á ser la representación total y armónica de la vida nacional en su momento de mayor apogeo é inminente decadencia, sino la *epopeya cómica* del género humano, el breviario eterno de la risa y de la sensatez».

¿Qué es la epopeya? La poesía ó la literatura narrativa.

Esta definición no es suficiente. Expresa el procedimiento, la modalidad, pero no las cualidades. Hablando de nuestra epopeya, dice Menéndez y Pelayo: «Es la poesía de la voluntad enérgica y libre, y compensa en fuerza lo que le falta en gracia.» «Era, en verdad, la poesía del pueblo, porque era la poesía de todos, y no había quien dejase de colaborar en ella como autor, como oyente ó como recitante.» La conceptúa «limpia de toda aspiración quimérica, sumamente parca en el empleo de lo maravilloso, ingenua y ruda en los afectos». Es la realidad histórica: «en Castilla, la poesía épica es una forma de la historia, y la historia una prolongación de la epopeya».

«Poesía de la voluntad enérgica y libre», «poesía del pueblo», «una forma de la historia»... He aquí tres caracteres señalados con mucha precisión. ¿Qué nos dicen? Voluntad enérgica y libre lo hemos de entender en el sentido de la espontaneidad de expresión de los afectos y tendencias, no disimulados ni por atildamientos intelectuales ni por exageraciones de la fantasía. Con esto se conexiona íntimamente lo de «poesía del pueblo», porque en las maneras de expresión no es lo mismo el sentir individual manifestado en voliciones individualistas, que el sentir colectivo en una voluntad común. Lo individual tiende al egoísmo, toda vez que el egoísmo no es otra cosa que la individualidad en sus

conexiones interiores, que no cede una parte de su ser, y que todo lo siente, se lo explica y lo desea en sí y para sí. Lo colectivo es también el egoísmo en lo que tiene de imprescindible y necesario, pero un egoísmo equilibrado, contrapesado en el común sentir. Lo colectivo es una cohesión en una aspiración, reforzada por la numerosa variedad de entidades y de contactos. Precisamente en esto, en los contactos, debe buscarse la noción de la realidad, como se la busca, por ejemplo, en los laboratorios de Fisiología. A fin de conocer los pormenores de la circulación de la sangre, el fisiólogo inventa un aparato de demostración cuyos contactos están en un organismo que vive y en un aparato que traza lo que el organismo le comunica, y entonces no es el sabio quien dice las cosas por su cuenta, sino la Naturaleza misma que descubre su manera de ser. En las literaturas realistas, naturalistas, no suceden las cosas de otro modo. Es un hecho experimental aunque el experimento no se haya preparado deliberadamente. Lo que importa es que sea permanente el contacto con la vida, y que la sensibilidad, la volición y la inteligencia se hallen limpias de obstáculos para traducir la expresión de lo que la misma vida les comunica y les revela, por lo que dice muy bien Menéndez y Pelayo que esta manera de sentir, propia de la epopeya, «suele ser patrimonio de los hombres fuertes y de las razas sanas», consistiendo la sanidad y la fortaleza en mantener los contactos vitales de todo género, de donde espontáneamente deriva toda forma de evolución y toda forma de expresión.

Por lo tanto, si la epopeya es una en sus caracteres esenciales, nos ofrece á la vez una variedad literaria, dimanante de la variedad en los órdenes de relaciones.

La epopeya fundamental, la originaria, «es una forma de la historia» en su aspecto político y social, á cuyos contactos obedece; pero en la vida hay otra «forma de historia», derivada de otro género de contactos, y su expresión literaria es epopéyica, coligiéndose de aquí que literariamente la epopeya alcanza sucesivos desenvolvimientos, y exige, por lo mismo, un estudio ordenado de su evolución y un orden clasificativo.

El *Libro de Buen Amor,* de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita (1), es una epopeya que comprende dos ciclos, con una intercalación, la religiosa y aun mística, que no es extraña ni anormal.

Los dos ciclos pueden llamarse de este modo: de historia natural y de historia social ó celestinesca.

La historia natural es historia natural del amor y, naturalmente, también se refiere al amor el otro ciclo.

Como poeta naturalista, que siente en sí, con fortaleza y sanidad, las palpitaciones del amor, es el Arcipreste una personalidad genuinamente reveladora. Es nativamente un epicúreo con muy poderosa y efusiva manifestación del placer de la vida, y aunque le alcanzó por sus relaciones literarias clásicas una cierta influencia ovidiana y por sus relaciones literarias nacionales otra cierta influencia de las *cantigas de amigo* y de *ledino* gallegas, como se nota en sus *Cantigas de serrana,* él de por sí, por su temperamento y aventuras, como gozador y conocedor de los goces naturales, es en este orden un poeta refundido en un filósofo natural, como en aquellos tiempos se decía. La epopeya de la historia natural del amor en el *Libro de Buen Amor* arranca de un principio de filosofía natural.

---

(1) Juan Ruiz, Arcipreste de Hita. *Libro de Buen Amor,* por Jean Ducamin. Tolouse, 1901. Nos servimos de esta edición, pero las transcripciones, por invencibles dificultades tipográficas, no se acomodan en absoluto al texto.

71 Como diᷣe ariſtotiles, coſa es verdadera,
el mundo por dos coſas trabaja: por la primera
por aver mantenençia; la otra coſa era
por aver juntamiento con fembra plaᷣentera.

Es la doctrina funcional. No hay más que dos funciones, ó tal vez una sola función en dos aspectos: la nutritiva *(aver mantenençia)*, y la generativa *(aver juntamiento)*. Son dos funciones enlazadas. Lo generativo viene á ser la resultante de la nutrición. Esto es afirmable en buena doctrina biológica, y en su experiencia amorosa no se le ocultó á quien define su temperamento de este modo:

152 Muchos naſçen en Venus quelo maſ de ſu vida
es amar las mugeres, nunca ſeles olvida;
trabajan E afanan mucho ſyn medida,
Elos maſ non rrecabdan la coſa maſ querida.
153 En eſte ſigno atal creo que yo naſçi:
ſiempre pune en ſeruir dueñas que conoſçi,
el bien que me feçieron non lo deſ agradeſçi,
à muchas ſerui mucho; que nada non acabeſçi.

Poéticamente, en una *Cántica de serrana,* lo expresa nuestro aventurero amoroso, yendo de aventuras por la sierra. Llegó á que la pastora lo acogiese en su hato, en demanda de las primeras necesidades de su cuerpo aterido y ayuno. El cuerpo en materias funcionales es tan filósofo como Aristóteles, mejor dicho, fué el maestro de Aristóteles al enseñarle el orden de las cosas. «¿Qué te pide el cuerpo?», es una interrogación vulgar pero muy precisamente encaminada. Además, al cuerpo hay que prepararlo para ponerlo en acción: «tripas llevan pies», y otras extremidades.

968 diome foguera de enᷣina, mucho gaçapo de ffoto;
buenas perdiᷣeſ aſadaſ, fogaças mal amaſſadaſ,
de buena carne de choto.
969 de buen vino vn quartero, manteca de vacaᷣ mucha,
mucho queſo aſſadero, leche, nataſ e vna trucha;
diᷣe luego: «hade duro, comamos deſte pan duro,
deſpues ſaremos la lucha.»
970 «deſque fuy vn poco eſtando, fuyme deſatyriᷣiendo;
como me yua calentando, ansy me yua ſonriendo»,
oteome la paſtora, diᷣ: «ya compañon, agora
creo que vo entediendo.»—
971 La vaquera trauieſſa diᷣ: «luchemoſ vn Rato,
lyeua te dende aprieſa, deſbuelue te de aqueᷣ hato.»—
por la muñeca me priſo, oue de faᷣer quanto quiſo
creo que ffiᷣ buen barato.

La transición de un estado á otro no puede estar más natural y poéticamente expresada, tan expresivamente como la misma vida nos lo dice en sus espontaneidades más sinceras.

desque fuy vn poco eſtando, fuyme deſatyriᷣiendo;
como me yua calentando, anſy me yua ſonrriendo.

Pero aún lo quiere recalcar el Arcipreste con ingénuo naturalismo al tratar «de lo que le conteſció con la ſſerrana.»

981 Tomo me por la mano, e fuemos noſ en vno;
era nona paſſada e yo eſtaua ayuno;
deſque en la choça fuymos non fallamoſ niguno;
dixo me que jugaſemos el juego por mal de vno.
982 «Pardios»—dixe yo—«amiga, maſ querria almorçar,
»que, ayuno E arreçido non ome podria folaçar,
»ſy ante non comiese non podria byen luchar.»—
non ſe pago del dicho e quiſo me amenaçar.
983 Penſſó de mi e della; dixe yo: «agora ſe prueua
»que pan E vino juega, que non camiſa nueva.»—

Los imperativos funcionales están inequívocamente expresados. A la invitación generativa *(que jugasemos el juego por mal de vno)* responde la necesidad nutritiva *(mas querría almorsar)* y cuando la serrana, no pagándose del dicho, vuelve de las amenazas á la razón y piensa en lo uno y en lo otro *(pensso de mi e della),* llega al convencimiento y á la demostración funcional terminante:

que pan E vino juega, que non camiſa nueva

El Arçipreste, á su modo, es un experimentalista:

72 delo que diçe el ſabio non deuemos dubdar,
que por obra ſe prueva el ſabio e ſu ſablar.
76 E yo como ſſoy ome como otro pecador,
ove de las mugeres alas veçes grand amor;
prouar ome las coſas non eſ por ende peor,
e ſaber bien e mal, e vſar lo mejor.

La epopeya amorosa del Arcipreste, en la que propiamente hemos llamado historia natural del amor, la comprenderemos en una parte del *Libro de Buen Amor,* en la que empieza con la titulación «De como el arçipreste fue á probar la sierra e de lo que le contesçió con la serrana», y termina «De como clerigos e legos, e flayres e monjas, e duennas e ioglares salieron á reçebir a Don Amor.»

951 El meſ era de março, dia de ſant meder,
paſado el puerto de lacayo fuy camino prender,

No tarda «vna vaqueriça» en detenerlo; primera aventura que se repite en toda la expedición y en diferentes ocasiones.

959 Paſſando vna mañana por el puerto de mal angoſto,
falteome vna ſerrana.
972 deſpues deſta ventura fuy me para ſſegouia.

Al regresar por la Fuenfría:

975 Por el pynar ayuſo falle vna vaquera
que guardaua ſus vacas en aqueſa rribera:

Sale de este otro paso y

993 lunes antes del alua Començe mi camino,
falle çerca el cornejo do tajaua un pyno,
vna ffferrana lerda, dire vos que me avino:
coydos caffar con migo como con fu veçino.

En fin, termina con un mal encuentro.

1.008 .....al pie del puerto falle me con veftiglo,

Ya en este punto iba el Arcipreste agotado de fondos y de fuerzas.

973 des que vy quela mi bolfa quese paraua mal,
dixe: «mi cafilla e mi fogar çient fueldos val.»—

La última pastora la «yequarisa» le parece horrible, tanto que

1.011 Enl apocalipfi sant Johan evangelifta
no vido tal figura niu de tan mala vista;

Será, tal vez, simbólico. El amor con el impulso del deseo, va en creciente, y con la satisfacción cumplida, teniendo en cuenta que satisfacer es pagar, es contribuir, es perder una parte del capital fogoso, el amor va en menguante, y cuando mengua, las sombras sustituyen á la luz, la noche al día y no es de extrañar que parezcan fantasmas las que el deseo representó deidades.

Entonces el Arcipreste entra en Santa María del Vado y abandona la tesis natural de sus principios amorosos por la tesis religiosa de sus creencias, formulada bajo el título «De como todas las cosas del mundo son vanidat, sino amar a Dios.»

105 Como dize falamo, e dize la verdat,
que las cofas del mundo todas fon vanidat,
todas fon pafaderas, van fe con la hedat.

Me parece que es en una obra de Calderón donde se dice que el amor es gentil, y el miedo católico romano. El amor es gentil en el Arcipreste y cristiano el arrepentimiento. De las gentiles cánticas de serrana donde el amor no tiene escrúpulos sino codicias y exigencias, pasa el Arcipreste á la oración.

1.045 ¡ay! noble Señora, madre de piedat,
luz luciente al mundo, del çielo claridat,
mi alma E mi cuerpo ante tu mageftat
ofrefco con cantigaf e con grand omildat.

Es la época en que el paganismo se rinde al cristianismo. La iglesia conmemora «la pasion de nuestro Sennor Jesu Christo», y nuestro pecador, cansado de «faser la lucha», ofrece sus cantigas á «la triste historia». No es muy prolijo en ella; setenta y dos versos. En lo religioso y en lo místico el Arcipreste finca poco. Dice lo que hace constar en el mensaje que la «Santa Quaresma» le envía.

1.069 falud en jhefu xpifto fafta la pafqua mayor.

Y, en efecto, el poeta, que no puede prescindir de ser poeta y de sentir la vida natural personalizándola en sus desenvolvimientos sucesivos, acude á la epopeya, á la pro-

pia modalidad de la epopeya histórica, para presentarnos una pelea singular, «la pelea que ouo don Carnal conla quaresma».

Le envía su «carta de creencia» para desafiarlo.

1.074 otra carta traya abyerta e ffellada,
vna concha muy grande de la carta colgada:
aquel era el ſello de la duena nombrada.
la nota eſ aqueſta, á carnal fue dada.

1.075 «De mi doña quareſma, justiçia de la m̃ar,
»alguaçil de laſ almasſ que ſe han de ſaluar,
»aty, carnal goloſo, que te non coydaſ fartar,
»enbyo te el ayuno por mi deſ afiar.

1.076 »Deſde oy en ſyete diasſ tu e tu almohalla
»que ꝺeades con migo enel campo alla balalla,
»faſta el ſabado ſanto dar vos he lyd ſyn falla,
»de muerto o de preſo non podras eſcapalla».

Y la batalla se da entre el ejército de don Carnal, que es «muy gran emperador» y gobierna todo lo que su nombre dice, y el ejército de doña Cuaresma, en que figura todo el repertorio de vigilia, pescados y plantas, que disputan el señorío que en esta época ictiofaga y vegetariana les concede la iglesia.

1.081 desque vino el dia del plaꝺo ſeñalado,
vino don carnal que ante eſtaua eſ forçado,
de genteſ muy garnidaſ muy bien acompañado:
ferie don alexandre de tal rreal pagado.

1.082 Puſſo enla delanteraſ muchos buenos peones,
gallynas *e* perdiꝺes, conejos *e* capones,
anadeſ *e* lauancos *e* gordoſ anſſarones;
faꝺian ſu alarde çerca delos tyꝺones.

1.083 Eſtoꝺ trayan lançaꝺ de peon delantero,
eſpetos muy conplidoſ de fierro *e* de madero;
eſcudauan ſe todoꝺ con el grand tajadero:
en la buena yantar eſtos venian primero.

1.084 Enpoſ loꝺ eſcudados eſtan lo ballesteroꝺ,
las anſſares, çeçinaſ, coſtados de carneroꝺ,
piernaſ de puerco freſco, los jamoneſ enteros;
luego en poſ de aqueſtos eſtan los caualleroꝺ.

Y así, siempre con mucha donosura, continúa presentando el poderoso ejército, como lo hace la epopeya cuando se trata de presentar paladines y combatientes en las luchas humanas, porque los seres naturales también luchan desplegando táctica y estrategia, consignándolo los naturalistas, en sus minuciosas observaciones de la vida natural y sin atenerse al principio incontrovertible de la lucha por la existencia, sino tan sólo á las costumbres y á los hechos.

Juan Ruiz siente la naturaleza, conoce la representación de los poderes naturales, pero conoce al propio tiempo la epopeya y la acomoda á su asunto. La epopeya histórica, en parte degenerada y en parte fraccionada en este siglo, toma asunto nuevo en el *Libro de Buen Amor* y asunto tan realista ó más aún que el precedente. La epopeya presta sus modalidades al argumento nuevo. Históricamente, la epopeya actúa como narradora, como propaladora y reveladora de sucesos y hazañas memorables, y lo propio hace al dar relieve á la historia natural, personificando una de las dos cosas porque trabaja el mun-

do, una de las dos funciones vitales, la *mantenencia* en un «muy grand enperador» en don Carnal, como después personificará el *juntamiento*, en otro «muy grand enperador», en don Amor.

1.095 Eſtaua don carnal Rica mente aſſentado,
a meſſa mucho farta en vn Rico eſtrado,
delante fus juglareſ, como ome onrrado;
deſas muchaſ vyandas era byen abastado.
1.096 Eſtaua delante del su alferez homil,
el ynojo fyncado, en la mano el barril,
tañia a menudo conel el añafyl;
parlaua mucho el vino, de todos alguaçil.

La batalla le es desfavorable á don Carnal.

1.100 Como avia el buen ome Sobra mucho comido,
conla mucha vianda mucho vino ha beuido,
eſtaua apeçgado *e* eſtaua adormido.

Es el símbolo representativo del estado fisiológico que justifica en los preceptos religiosos el régimen de la vigilia. El ejército de doña Cuaresma, «la conpaña del mar» y de los ríos, la salada sardina, las jibias, lampreas, truchas, «el atun como un brauo leon», las anguilas, los albures, el puplo, el congrio, «la gigante ballena».

1.110 compañaſ mucho eſtranaſ e de diuerſos marcos.
trayan armaſ muy fuertes *e* balleſtas *e* arcos,

juntamente con el puerro «que ferio adon carnal», «e ferio lo muy mal» haciéndole «escopir flema» lo que «fue grand señal», decidieron lo que en la periodicidad natural y en el precepto religioso tenía que suceder necesariamente: la victoria total del transitorio imperio de la abstinencia y el ayuno.

1.124 la meſnada del mar fiz̃o ſe vn tropel,
fyncaron laſ eſpuelaſ, dieron todos enel,
non lo quiſieron matar, ovieron duelo del,
ael e aloſ ſuyos metieron en vn cordel.
1.125 Troxieron loſ atados por que non eſcapaſen,
dieron los ala dueña ante que ſe aforraſen;
mando luego la dueña que acarnal guardaſen
E a doña çeçina conel toçino colgaſen.
1.126 Mondolos colgar altoſ, byen como atalaya,
E que adeſcolgallos ninguno y non vaya;
luego los enforcaron de vna viga de ſaya;
el ſayon yua deciendo: «quien tal fiz̃o tal aya».

¡Gráfica, admirable, naturalísima rimbolización del triunfo de la Cuaresma y del vencimiento de la carne con lonjas de cecina y perniles ahorcados, representándose como lugar de suplicio la despensa bien provista de semejantes *reos!*

1.127 Mando a don carnal que guardaſe el ayuno
E que lo touieſen ençerrado ado non lo vea ninguno
ſi non fuese doliente o confesor alguno
E quel dyeſen acomer al dia majar vno.

Lo que pasa después lo dice el título que sigue: «De la penitencia quel frayre dio

adon carnal E de como el pecador se deue confessar E quien ha poder delo absoluer.» En efecto, en su mayor parte se trata de una disquisición canónica para llegar á la conclusión de que los clérigos tienen poderes limitados, excepto «en ora de muerte o de grand necesidat», y que el Papa lo puede todo, y siendo el «frayle» que confesó á don Carnal del Papa «mucho priuado» y «en la grand nesçesidat» de éste, «absoluiole de todo quanto estaua ligado», imponiéndole que el domingo comiera «garuanços cochoz con azeyte e non al», los lunes «arvejas mas non salmon nin trucha», el martes «formigos» y «el terçio de tu pan» «olas dos partes», el miércoles «espinacas» «non espesas», el jueves «lentejas con la sal», el viernes «pan e agua comeras E non cozina», el sábado «las fabas», y todo esto se lo impone en orden correlativo «por tu cobdiçia mortal», por la tu soberuia mucha», «por tu grand avariçia», «por la tu grand loxuria», «por la tu mortal yra», por la tu mucha gula» «y por tu envidia mucha». Ya habla antes el Arcipreste con particularidad, y en apartados especiales, de cada uno de estos pecados, atribuyéndolos á la condición y á las aficiones de don Carnal, y los refiere en cierto modo á los influjos alimenticios, corrigiéndolos con la privación. Pero don Carnal, que hace cuanto le piden, porque está lisiado, y no por otra cosa, en el curso, «De lo que se façe miercoles coruillo e enla quaresma», descrito con particularidad por el Arcipreste, reflejando las costumbres,

1.180 don carnal el doliente yua falud aviendo
yua fe poco apoco dela cama yrguiendo;

hasta hallarse en disposición de ir el domingo de Ramos á oir misa con don Ayuno, huyendo de la Iglesia, refugiándose en la judería, donde lo reciben muy bien, y «lunes de mañana, don rraby açelyn» le presta su rocín para ponerlo en salvo, poniéndose «en estremo de medellyn».

1.185 Cabronef e cabritos, carneros e ovejas
dauan grandef balidos, decien eftas conffejas:
«fy nos lyeuas de aquí, Carnal, por laf callejas,
»amuchos de nof otros tirara laf pellejas»—
1.186 Plados de medellyn, de caçres, de troxillo,
la bera de plazencia fafta valdemorillo,
E toda la ferena El pretefto mançebillo
alboroço ayna, fizo muy grand portillo.
1.187 El campo de alcudia e toda calatraua,
el campo de fazaluaro en vafayn entrava,
en tref dia lo andudo, semeja que bolaua,
el rroçin del rrabi con miedo byen andaua.
1.188 Defquel vieron los toros, yrizaron los çerros,
lof bueys E vacaf Repican los çençerros,
dan grandef apellidos terneraf E beçerrof:
«¡aba, aba, paftorez acorred nof conlos perrof!»—

En toda la región ganadera, tan al pormenor enumerada por el Arcipreste, fiel en las referencias con el naturalismo que lo inspira y la realidad que siempre lo impresiona, don Carnal recobra el poderío, se fortalece entre los suyos y tiene ánimos y facultades para repetir el reto.

1.193 «don carnal poderofo, por la graçia de Diof
»a todos los xriftianof e morof e jodiof,
»salud con muchas carnef, fiempre de nos avoz.

1.194 »Bien ffabedeſ, amigos, en como ¡mal pecado!
»oy ha ffiete ſelmanaſ que fuemoſ deſafiado
»de la falſa quareſma e de mar ayrado;
»eſtando noſ ſeguro fuemoſ della arrancado.

1.195 »Por ende voſ mandamoſ, vista la nueſtra carta,
»que la deſ afideſ anteſ que dende parta;
»guardat la que non fuya que todo el mundo en arta;
»enbiat gelo deſir con dona merienda farta.

1.196 »E vaya el almuerſo que eſ maᵓ aperçebido,
»digale que el domingo anteſ del ſol ſalido
»yremoſ lydiar con ella faᵓiendo grand Roydo;
»ſi muy ſorda non fuere, oyra nueſtro apellido.

Para explicar la determinación de la Cuaresma, anticipadamente suponible, el Arcipreste expone la siguiente teoría:

1.201 Diᵓen los naturales que non ſon ſolas laᵓ vacaᵓ,
maſ que todaᵓ laſ fembraſ ſon de coraçon francaᵓ,

Y en efecto, la flaca complexión de la Cuaresma la decide á esquivar el combate y á dejar recatadamente el campo, yendo á cumplir en Jerusalén una promesa.

1.205 El viernoſ de índulgençiaſ viſtio nueva eſclamina,
grande ſonblero Redondo con mucha concha maryna,
bordon lleno de ymageneſ, enel la palma fyna,
eſportilla e cuentaſ para Reᵓar ayna.

1.206 Los çapatos rredondoſ e bien ſobre ſolados,
echo vn grand doblel entre loſ ſus coſtadoſ,
gallofaᵓ e bodigoᵓ lyeua y condeſadoſ:
deſtaᵓ coſaᵓ Romeraᵓ andan aparejadoſ
De yuſo del ſobaco va la mejor alfaja,
calabaça bermeja maſ que pyco de graja,
bien cabe ſu aᵓumbre e maſ vna meaja;
non andan loſ rromeroᵓ ſyn aquesta ſofraja.

La Cuaresma «demudada», como queda descrito, aprovechó la noche del sábado para saltar por las paredes y evadirse, desarrollándose en las dos siguientes titulaciones la parte más hermosa y más grandiosa del poema de historia natural que el Arcipreste, como gran poeta de la naturaleza, desenvuelve en sus dos afortunadas figuras simbólicas y en el homenaje que les rinde todo el mundo, afanándose por salirles al encuentro y por darles regalada hospedería.

1.211 Eſtos doſ emperadoreſ amor E carnal eran,
arreſçibir loſ ſalen quantos quelos eſperan,
laſ aveſ e los arboreſ nobre tyempo averan,
los que amor atyenden ſobre todos ſe eſmeran.

A ningún recurso de la fantasía acude el Arcipreste para presentar el simbólico cortejo, sino á los propios atributos naturales y á las propias manifestaciones de la vida en el ejercicio de las dos funciones que nos hacen vivir en lo actual, en lo venidero y también en lo pasado. El Arcipreste no abandona, en el desenvolvimiento de su poético y justificado asunto, la tesis aristotélica. De aquella tesis, en que se desenvuelve lo ver-

daderamente fundamental de la fisiología, lo verdaderamente constitucional de la biología, los dos elementos genuinamente funcionales, surge la figura sintética de don Carnal y la figura sintética de don Amor. La fisiología y la biología, en manos del Arcipreste, se convierten en materia poética sin acudir á invenciones ni artificios, porque la naturaleza le ofrece suficientes adornos al poeta natural, como se los ofrece al enamorado, para que enrame en la noche de San Juan la ventana y la puerta de su amada.

1.216 Venia don carnal en carro muy preciado,
cobierto de pellejos e de cueros çercado,
el buen emperador eſta arremangado,
en ſaya, faldaſ en çinta e ſobra byen armado.

1.217 Traya en la ſu mano vn aſſegur muy fuerte,
atoda quatro pea conella da la muerte,
cuchillo muy agudo alaſ rreſes acomete,
con aquel laſ deguella e adeſollar ſe mete.

. . . . . .

1.220 Enderredor de ſſy trahe muchos alanes,
vaqueros e de monte e otros muchos caneſ,
ſſabuesos e podencos quel comen muchoſ paneſ,
e muchoſ nocherniegoſ que ſaltan mata caneſ
ſſogas para laſ vacaſ, muchos peſſos e peſſas,
tajones e garavatos, grandeſ tabla e mesaſ,
para laſ triperaſ gamellaſ e artesaſ
laſ alanaſ paridaſ enlaſ cadenaſ presaſ.

1.222 Rehalaſ de caſtilla con paſtoreſ de ſſoria
rrecibenlo en ſus puebloſ, diſen del grand eſtoria,
taniendo laſ campanaſ en diſiendo la gloria,
de taleſ alegriaſ non ha enel mundo memoria.

. . . . . .

1.224 Matando e degollando E deſſollando reſſeſ,
dando aquantoſ venian caſtellanoſ E ingleseſ,
todoſ le dan dineroſ e delloſ le dan torneseſ,
cobra quanto ha perdido enloſ paſadoſ meſeſ.

Y aquí empieza la segunda parte del poema funcional, la más poética, la que integra el símbolo amoroso en todas las palpitaciones de la vida. El día de la Pascua mayor, día «muy ssanto», hombres, aves y flores reciben al amor. Lo reciben cantando. La naturaleza hace á su modo las demostraciones de alegría y á su modo canta. Los «omes E dueñaz con amorez, lo reciben con instrumentos», «la guitara morisca», «el corpudo laud», «la guitarra latina», «el rrabe gritador», el «orabyn», «el salterio», «la vyuela de pendola», el «medio caño», la «harpa», el «rrabe morisco», «el tamborete», «la viuela de arco», «el panderete con sonajas de azofar», «la hadedura aluardana», «dulçema e axabeba, el fyrchado albogon», «çinfonia e baldosa», «el ffrances odreçillo», «la neçiancha manduria», «tronpas e añafiles, con atanbales»... La concurrencia es extraordinaria. «De juglares van llenaz cuestas e eriales». En las carreras se suceden grandes procesiones, de «legos segrales», de «clerizonez, de frailes del Cister, de San Benito, de Santiago, del Hospital, Calatrava y Alcántara, San Pablo, San Francisco, Agustinos, Trinidad, Carmen, Santa Eulalia, San Antón y otras muchas órdenes de frailes y de monjas que cantan «¡venite exultemus!», «¡te amore laudemus!», «¡exultemus E letemur!», «magne nobiscum domine». En esto aparece resplandeciente el «grand enperante».

1.246 Deſque fue y llegado don amor el loçano,
todos finojos fyncados beſaron le la mano;
el que gela non beſa, tenian lo por villano:

Se lo disputan para llevárselo consigo los religiosos, los clérigos, los caballeros, los escuderos, las monjas.

1.258 Myo ſeñor don amor, ſi el ami creyera,
el conbid de laſ monjas, aqueſte rreſçibiera;
todo viçio del mundo E todo plaſer oviera
ſy en dormitorio entrara, nunca ſe arrepentiera.

Don Amor manda fincar su tienda en un prado. Allí, en el interior de la lujosa tienda, se desenvuelve el símbolo de la vida. En torno de una mesa, asentados al fuego, tres caballeros comen.

1.271 non ſe alcançarien con vn luengo madero,
e non cabrie entrellos vn canto de dinero.

En torno de una tabla estaban tres fijosdalgo, también juntos y también distantes.

1.278 non ſe podrían alcançar con laſ vigaſ de gaola,
non cabria entre vno e otro vn cabello de paula.

En otro lado andan en una danza tres ricos hombres.

1.287 entre vno e otro non cabe punta de lança,
del primero al ſegundo ay una grand labrança,
el ſegundo al terçero con coſa nonle alcança.

Siguiendo todos una misma carrera, van tres labradores.

1.294 al Segundo atiende el que va en delantera,
el terçero al Segundo atiendel en frontera,
el que viene non alcança al otro quel eſpera.

Cada uno de los caballeros, de los fijosdalgo, de los ricos hombres, de los labradores, comen los frutos frescos que se hallan á su alcance, ó los frutos conservados que guardan, da de comer á sus bestias y rebaños, hace ciertas labores, siembran unos para que otros recojan, y en la alternativa estacional y mensual siguen activamente siempre juntos, siempre distanciados y siempre renovadores de la sucesión de la vida.

1.300 «El tablero, la tabla, la dança la carrera
»ſon cuatro tenporadaſ del año del eſpera,
»los omeſ son los meſes, coſa es verdadera,
»andan e non ſe alcançan, atienden ſe en Rivera.»

Los caballeros son Noviembre, Diciembre y Enero; los fijosdalgo Febrero («era chico enano»), Marzo y Abril; los ricos hombres Mayo, Junio y Julio, y los labradores Agosto, Septiembre y Octubre.

El Arcipreste, que todo se lo debe al amor, sabe lo que significa el amor y lo sabe perfectamente interpretar.

1.261 «Señor, tu me oviſte de pequeno criado,
»el byen, ſi algo ſe, de ti me fue moſtrado,
»de ti fuy aperçebido e de ti fuy caſtigado,
»enſta ſanta fieſta ſey de mi oſpedado.»

Esto declara cuando le pide á don Amor que vaya á su posada y el Amor accede, constándole, sin duda, que nadie lo podría honrar mejor, porque, en efecto, sólo puede rendir merecidos honores quien alcanza á saber la grandeza, el poderío, la majestad, la virtud, los atributos, en suma, que merecen ponderación y rendimiento. El amor no es el placer liviano, que es liviano, entre otras cosas, por lo episódico y transcurrente. El amor no es la aventura con las dueñas, pequeñas y grandes, ó con las monjas ó con las vaqueras, todas ellas buscadas, gozadas y loadas por el «pequeno criado». Lo que en la tienda que el amor tiene plantada para recibir al enamorado que acuda, lo que en esa tienda se desenvuelve en la mesa de los caballeros, en la tabla de los fijosdalgo, en la danza de los ricos hombres y en la carrera de los labradores, eso es el amor natural, eterno renovador de la vida, y así lo siente el Arcipreste, discípulo de Aristóteles, á cuyos imperativos funcionales les da personalización adecuada en las figuras de sus dos grandes emperadores. Ese es el *buen amor* del Arcipreste, que no sabemos en qué orden de contraposiciones lo llamó de esa manera.

En la vida, tal y como es en sus manifestaciones la vida natural, el amor no puede ser otra cosa que la propia función de la vida, ¡creced y multiplicaos!, y ese es el símbolo verdaderamente representativo en la tienda de don Amor, escenario del amor natural.

La naturaleza no quiere que el moralista la disfrace pretendiendo que las cosas tengan tales ó cuales atributos y se acomoden á tales ó cuales exigencias y recatos. La naturaleza tiene leyes, pero no tiene ceremonias que limitan los desenvolvimientos espontáneos, y seguramente de todas las conceptuaciones del amor, nacidas de otras finalidades y aspiraciones de la vida humana, sólo admitiría si hablase para que todos la entendiesen, ese amor funcional que le reveló al hombre lo que constituye el desenvolvimiento de su poderío, la ganadería, donde el hombre afirmó sus ideas conservadoras, genealógicas y jerárquicas; y la agricultura, que le enseñó á penetrar en el seno de la tierra con el arado y á arrojar la simiente con el brazo, acto copulativo y fecundante, enteramente análogo al «juntamiento con fembra placentera».

He aquí el sentido naturalista del Arcipreste y el sentido epopéyico, porque la epopeya se distingue por el realismo de su concepción y de su expresión, y siendo su argumento el de ciertas luchas de los hombres para ciertos fines, la modalidad y la manera de esas luchas la extiende el Arcipreste á revelarnos las luchas de la Naturaleza y de los hombres en un común sentir, trayendo el argumento de la historia natural á un nuevo desarrollo de la epopeya histórica.

RAFAEL SALILLAS.

Extensión universitaria.

Desde el número próximo comenzará la Revista á publicar el extracto de algunas de las conferencias para obreros que se dan los domingos, por la tarde, en el Ateneo de Madrid.

La Secretaría de esta Corporación ha facilitado á las Sociedades obreras 500 matrículas gratuítas.

He aquí la relación de las conferencias dadas desde el principio del corriente curso:

Fechas.	Conferenciantes.	Temas.
3 Dicbre.	D. Segismundo Moret.....	«Las Universidades populares.»
» »	» Vicente Lampérez.....	«Historia arquitectónica de Madrid.»
10 »	» Antonio Espina y Capo.....	«I. Nuevas orientaciones en la lucha tuberculosa.—El Congreso de París.»
» »	» Práxedes Zancada	«El problema de la emigración y las clases proletarias.»
17 »	» Antonio Espina y Capo.....	«II. Nuevas orientaciones en la lucha tuberculosa.»
» »	» Lucas Fernández Navarro..	«La historia de la tierra.»
31 »	» Gustavo Pittaluga.....	«Qué podemos esperar de la Ciencia.»
» »	» Enrique García Herreros...	«La familia protohistórica.»
7 Enero.	» Juan Madinaveitia.....	«I. Digestión.»
» »	» José Ibáñez Marín.....	«El pueblo en armas.»
14 »	» Juan Madinaveitia.....	«II. Digestión.»
» »	» Serafín Alvarez Quintero...	«Lectura de la comedia *Pepita Reyes*.»
21 »	» Juan Madinaveitia.....	«III. Digestión.»
» »	» Enrique Mateo Bascones....	«Nuestro carácter.»
28 »	» Juan Madinaveitia.....	«IV. Digestión.»
» »	» Antonio Cánovas.....	«La nueva fotografía.»

Veladas.

SECCIÓN DE LITERATURA

La Sección de Literatura ha celebrado, en lo que va de curso, tres importantes veladas.

La primera, 9 de Noviembre de 1905, consagrada á la memoria del que fué Presidente de la Sección, D, Francisco Navarro Ledesma, se organizó con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

D. Luis de Terán; habló en nombre de la Sección, como Vicepresidente de ella.
D. Mariano de Cávia.
D. José Martínez Ruiz *(Azorín)*.
D. Enrique de Mesa.—*El libro de la compasión.*
Discurso de D. José Francos Rodríguez.

SEGUNDA PARTE

Poesías de D. José Santos Chocano y de D. Manuel de Sandoval.
D. Manuel Bueno.
D. Virgilio Colchero.
D. Antonio Palomero.
D. Bernardo G. de Candamo. (Secretario primero de la Sección.)
Discurso de D. Segismundo Moret, Presidente del Ateneo.

Las otras dos veladas de esta sección, fueron la lectura de versos de D. José Santos Chocano, que se celebró la noche del 19 de Noviembre, y la de D. Eduardo Marquina, 9 de Diciembre, que leyó composiciones originales y traducciones de Baudelaire. Ambos poetas fueron muy aplaudidos. Páginas atrás, encontrarán nuestros lectores algunas de las composiciones leídas en aquellas veladas.

SECCIÓN DE MÚSICA

Dos han sido las veladas musicales: una de piano, por la señorita Julia Parody y D. Francisco Fuster, que obtuvieron el premio de los pianos Erard y Estela en el último concurso celebrado en el Conservatorio, y otra de piano y canto, ejecutándose obras del compositor D. Joaquín Larregla, por el autor y D. Ignacio Tabuyo.

Discusiones.

Hállanse actualmente en discusión dos Memorias reglamentarias, la del Secretario primero de la Sección de Literatura, D. Bernardo G. de Candamo, titulada *Opiniones literarias*, que fué leída el 18 de Diciembre, y la del Secretario primero de la Sección de Ciencias Históricas, D. Antonio Martínez Carvajal, sobre el tema: *Origen y desenvolvimiento del socialismo católico,* leída el 25 del corriente mes de Enero.

Ateneo Ferrolano.

La Directiva del Ateneo Ferrolano acaba de celeccionar en un voluminoso libro, del que hemos recibido un ejemplar, la notable labor realizada por sus socios en el curso pasado, segundo de su fundación: Estímulo puede y debe ser, como ellos quieren, suyo, de los demás y de los extraños, la obra meritísima llevada á cabo con tanta constancia y tan excelente fruto.

Revista de Revistas.

INGLESAS

The Fortnightly Review.—EL FIN DE UNA EDAD. — SOBRE LA REVOLUCIÓN QUE SE APROXIMA, *por León Tolstoy.*

> «¿Hubo nunca tanto que hacer? Nuestra edad es una edad revolucionaria en el mejor sentido de la palabra: no de revolución material, sino moral. Están en elaboración ideas más elevadas del estado social y de la perfección humana.»
>
> *W. E. Channing.*
>
> «Conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres.»
>
> *Juan*, VIII, 32.

I

En el lenguaje del Evangelio, la edad y el término de la edad no significan el fin y el principio de un siglo, sino el final de un aspecto de la vida, de una fe, de un método de relación social entre los hombres y el principio de otro aspecto, otra fe, otro sistema de relaciones sociales.

En el Evangelio se dice que durante la transición de una á otra edad, tendrá lugar todo género de calamidades: traiciones, fraudes, crueldades y guerras, y que en el desorden el amor se amortiguará.

Yo interpreto estas palabras, no como una profecía sobrenatural, sino como indicación de que cuando la fe, la forma de vida en que los hombres viven, es reemplazada por otra, cuando aquello que está muerto y viejo cae y se reemplaza por lo nuevo, entonces los grandes disturbios, las crueldades, los engaños, las traiciones y todo género de desafueros, han de tener lugar inevitablemente; y á consecuencia de esta desorganización, el amor, la cualidad más importante y necesaria para la vida social de los hombres, se ha de entibiar. Esto es lo que ahora tiene lugar, no sólo en Rusia, sino en todo el mundo cristiano. En Rusia se ha manifestado más viva y abiertamente; pero en toda la cristiandad está pasando lo mismo, de un modo oculto y latente. Yo creo que ahora, en este preciso momento, la vida de las naciones cristianas está cercana al límite divisor de la vieja época, que está acabando, y la nueva que está empezando.

Yo creo que hoy ha empezado esta gran revolución, que casi durante dos mil años se ha estado preparando en toda la cristiandad; una revolución que consiste en la sustitución por el verdadero cristianismo, y fundada en él, por el reconocimiento de la igualdad de todos y de aquella verdadera libertad natural á todos los séres nacionales, de un cristianismo torcido y del poderío de una parte de la humanidad y la esclavitud de otra. Veo los síntomas externos de todo esto en las violentas luchas de clase en todas las naciones, en la fría crueldad de los ricos, en la exasperación y desesperación del pobre, en la loca é insensata y siempre creciente preparación guerrera de unos Estados contra otros, en el brotar de predicaciones socialistas, temibles en su despotismo y admirables en su superficialidad; en la futilidad y estupidez de esas perezosas discusiones, consideradas como la más importante actividad mental llamada ciencia; en la morbosa depravación y vaciedad del arte en todas sus manifestaciones, y, sobre todo, no sólo en la ausencia de toda religión en las esferas directivas, sino en su deliberada negación, y en la sustitución de la legalidad por la opresión del débil por el fuerte, y, en la completa ausencia de todo principio racional directivo en la vida. Tales son los síntomas generales de la revolución que se aproxima, ó más bien de esa preparación para la revolución que las naciones cristianas han alcanzado. El síntoma histórico pasajero que ha de determinar el principio de la revolución, es la guerra ruso-japonesa, y con ella el movimiento revolucionario que ahora se ha manifestado, y que nunca había existido antes en el pueblo ruso.

La causa de la derrota del Ejército y la

Marina rusa por los japoneses se atribuye á desdichadas circunstancias, accidentales, á los abusos de los políticos rusos, y la causa de la revolución se atribuye al mal gobierno, á la creciente actividad de los revolucionarios; y el resultado de estos acontecimientos consiste para los rusos y para los políticos extranjeros, en la debilidad de Rusia, en la variación del centro de gravedad de las relaciones internacionales y en la alteración de la forma de gobierno del Estado ruso. Pero yo creo que estos acontecimientos tienen una significación mucho más importante. La derrota del Ejército y la Marina rusa, la desorganización del Estado ruso no es meramente la derrota del Ejército, la Marina y el Estado, sino síntomas del principio de la destrucción de Rusia, y esta destrucción es, á mi juicio, un signo del principio de la destrucción de la totalidad de la falsa civilización cristiana. Es el fin de la vieja edad y el principio de la nueva.

Lo que ahora ha traído á las naciones cristianas á la situación en que están, empezó hace mucho. Empezó cuando el cristianismo fué reconocido como una religión del Estado, de un Estado fundado en la coacción que reclamaba para su existencia la obediencia completa á sus leyes con preferencia á la ley religiosa; un Estado incapaz de existir sin ejecuciones, ejércitos ni guerras; un Estado que atribuía una autoridad casi divina á sus gobernantes; un Estado mantenedor de la riqueza y el poder. Y tal institución, y sus directores y sus súbditos, pretenden aceptar la religión cristiana que proclama la igualdad completa y la libertad entre los hombres; que proclama la ley de Dios como superior á todas las otras; una religión que no sólo rechaza la coacción, el precio, la violencia, la guerra, sino que predica el amor para nuestros enemigos, que no ensalza el poder ni la riqueza, sino la dulzura y la pobreza. Tal institución en la persona de sus gentílicos gobernantes aceptó esta religión cristiana, no en su sentido verdadero, sino en aquella forma torcida en virtud de la cual continúa siendo posible la organización pagana de la vida. Tanto los gobernantes como sus consejeros, en la mayor parte de los casos fracasan completamente en la comprensión de la esencia del verdadero cristianismo, y se revuelven sinceramente contra aquellos que profesan y predican el cristianismo en su verdadero sentido y con la conciencia tranquila los persiguen, los expulsan y les prohiben su predicación. El clero prohibe la lectura de los Evangelios, y se atribuye el exclusivo derecho de explicar la Sagrada Escritura; inventa sofismas complicados justificando la unión del Estado y el cristianismo, é instituye ritos solemnes para hipnotizar al pueblo, y durante siglos la mayoría de los hombres viven teniéndose por cristianos sin sospechar siquiera una centésima parte del espíritu del verdadero cristianismo.

Pero, por grande que fuera el prestigio del Estado, por larga que fuera la duración de su triunfo, por cruel que fuera la supresión del cristianismo, era imposible ocultar la verdad una vez expresada, que entrega al hombre su propia alma, y que constituye la esencia del cristianismo. Cuanto más durara tal situación, más clara se haría la contradicción entre las enseñanzas cristianas de humildad y amor, y el Estado, institución de orgullo y violencia. El vaso más grande del mundo no puede contener un manantial vivo. El agua encontrará inevitablemente un camino para rebosar: es sólo cuestión de tiempo. Así ha ocurrido con el verdadero cristianismo, apresado por el poder del Estado. Durante mucho tiempo el Estado ha represado las aguas vivas, pero ha llegado el momento en que el cristianismo destruya y arrastre el vaso que lo contenía. Veo los síntomas externos de la aproximación de este momento en la fácil victoria que los japoneses, casi sin esfuerzo, han obtenido sobre Rusia, y en los disturbios que simultáneamente han surgido en todas las clases del pueblo ruso.

(Continuará).

FRANCESAS

La Revue. (Ancienne Revue des Revues) *1.° Enero.*

La voluntad como medio de prolongar la vida, por J. Tinot.—Analiza el autor de este artículo los fenómenos que se verifican por autosugestión, lo mismo en la esfera religiosa que en la vida en general, y dice que las influencias psíquicas determinan con frecuencia los mismos efectos que los excitantes y las influencias mecánicas. Cuando se estudia esta innegable repercusión del alma

sobre el cuerpo, es cuando se comprende que la naturaleza ha puesto á nuestra disposición el medio de procurarnos ó, por lo menos, de facilitar nuestra felicidad en este mundo. Si utilizásemos convenientemente la fuerza de nuestras almas, nos prestarían importantes servicios en lo concerniente á la prolongación de la vida. Lo que abrevia esta última es precisamente la sugestión mal empleada. Llegados á cierta edad, nos intoxicamos con la idea de nuestro próximo fin, y sucumbimos antes de lo que debiéramos. Vivamos, pues, por medio de la sugestión, en vez de perecer á causa de ella. Hagamos triunfar en nuestra conciencia la idea de que podemos vivir más de cien años. Para esto no basta una acción negativa, sino que es necesario un trabajo positivo, en virtud del cual se llene nuestro cerebro de bienhechoras sugestiones; hagamos lo que los sectarios de la *ciencia cristiana* en los Estados Unidos, y afirmemos que la enfermedad no existe. Lo que prolongó la vida de muchos centenarios fué el optimismo. El barón de Waldeck, que murió en París á los ciento nueve años, estaba tan persuadido de que iba á vivir más, que á los ciento dos inviernos emprendió una obra enciclopédica sobre arqueología mejicana, para el editor Didot.

Meditad acerca de lo que han dicho los ancianos agradables y optimistas; iniciaos en los encantos de la serenidad; pensad en que, después de la virilidad, no se acaba la vida, sino empieza un nuevo período que también tiene sus dichas. Fuera supersticiones, fuera la idea de abandonar el trabajo á los sesenta años, seamos optimistas, sigamos siendo jóvenes por medio de la autosugestión.

La Nouvelle Revue. *1.º de Enero.*

El parentesco entre los animales y las plantas, por Camille Saint Saens.—Estudia el famoso compositor la analogía que se observa entre el desarrollo de los animales y el de las plantas. Me dirijo, dice, á las personas que no están familiarizadas con la teoría de la evolución, á las que niegan todo parentesco entre el hombre y los animales. Entre los granos de las simientes y el óvulo animal existe cierta analogía. La forma cómo se desarrollan después de fecundados es idéntica. La cabeza de los vertebrados corresponde á la flor de las plantas, y aunque sean distintos sus fines, son los órganos esenciales de la vida de unos y de otras. M. Saint Saens indica la posibilidad de que la cola de los animales, órganos sin aplicación determinada y constante, no sea más que la transformación de la raiz de las plantas, apéndice inútil, desde el momento que los seres hallaron otra forma de alimentación. M. Saint Saens formula las siguientes conclusiones:

1.º La planta y el animal, partiendo de un mismo punto, evolucionan de conformidad con las mismas leyes y no difieren sino en una divergencia en la evolución, análoga á la que produce en especies lejanas de un mismo reino diferencias tan profundas.

2.º El prototipo de la evolución vital es la evolución vegetal.

La corrupción municipal en los Estados Unidos, por Claude Anet.—Los admiradores de la gran democracia americana quedarán edificados ante la historia de Pittsburg y de Filadelfia, que pueden enorgullecerse de la administración más corrompida de los Estados Unidos. En estas ciudades reinan, como soberanos absolutos, los caciques ó *boss.* El de Pittsburg murió no ha mucho, y sus *conciudadanos* le levantaron una estatua, sin duda alguna por la habilidad con que supo extraerles el dinero y labrar un capital á costa de ellos. Llamábase Cristopher Magee, y su especialidad era la compra de concejales y diputados, con objeto de tener siempre mayoría en el Ayuntamiento y en la Asamblea del Condado. Una vez conseguido esto, él y su asociado William Flinn, maestro de obras, obtenían todas las concesiones, lo mismo el derribo de casas, que el empedrado de calles, que la construcción de edificios oficiales. Magee se ocupaba de la parte financiera de los asuntos; Flinn de la parte industrial, siendo completamente estériles los esfuerzos hechos para desalojarlos de tan privilegiada situación, porque desde el presidente del Municipio hasta el último policía, todos les debían los puestos que ocupaban, y tenían el mayor interés en que no se descubrieran los chanchullos.

En Filadelfia mantiénense en el poder individuos de dudosa moralidad, merced al fraude electoral, practicado no ya tímidamente, sino á la vista de todos. En ninguna parte se falsea el sufragio como en Filadelfia. Allí votan todos, menos los vecinos. A

los cándidos que acuden á las urnas se les dice que han votado ya y que harán bien en volverse á casa. Los únicos que votan son los del *ring*. El funcionario que redacta las listas de electores pertenece al *ring*, y en ellas figuran, por consiguiente, algunos *vivos* y muchos muertos. Hay barrio con cien electores que emite hasta 240 votos á favor de los protegidos del *ring*. En las listas suelen figurar niños, personas que nunca han existido, difuntos y... hasta perros. Los encargados de velar por la pureza y legitimidad del sufragio pertenecen igualmente al *ring*, lo mismo que los agentes de policía que protegen á los *repeaters*, es decir, á los que votan dos ó tres veces, cambiando de traje. Merced á este sistema, se excluye de las urnas á la gente honrada, y obtiene el *ring* crecida mayoría. Los ciudadanos han querido perseguir judicialmente á los defraudadores, pero la ley lo impide porque el sufragio es secreto. El senador Quay, *boss* de Filadelfia, gobierna en el Condado como si fuera un autócrata, y nadie se atreve á poner término á un reinado tan venturoso para él como desfavorable para los intereses de la ciudad y de los ciudadanos.

Journal des Economistes. *15 Diciembre.*

La Hacienda de Berlín, por Albert Révillon.—Berlín es una de las poblaciones que más se han aprovechado del maravilloso desarrollo de la industria y del comercio alemanes. Situada entre el Elba y el Oder, entre Breslau y Hamburgo, entre Leipzig y Stettin, Berlín se ha convertido en un depósito de mercancías, en un centro de tráfico para toda Alemania. Su desarrollo ha sido, pues, muy considerable. Antes era una ciudad muerta; hoy día, sus anchas vías llenas de gente, sus tranvías, que circulan sin interrupción, sus almacenes y sus tiendas lujosísimas, dan una idea muy completa de la intensidad y actividad de su vida económica. En 1861, no tenía más que 547.054 habitantes; en 1875, éstos pasaban de 966.000; de un millón 578.000, en 1890; de 1.677.000, en 1895; de 1.888.000, en 1900, y hoy elévase su población á 2.000.000. Las inscripciones de nacimientos ascienden todos los años á 50.000; las de matrimonios, á 20.000; todos los años se establecen definitivamente en Berlín 255.000 personas y lo visitan 890.000 extranjeros. En 1903 tenía 53.000 casas, y fueron á parar á sus mataderos 153.000 vacas, 156.000 terneras, 413.000 carneros, 895.000 cerdos y 14.000 caballos.

Berlín no tiene ninguna especialidad desde el punto de vista industrial, pero tiene representaciones de todas las industrias, un comercio intenso y poderoso, y Bancos cuyos negocios son cada vez mayores.

¿Cómo vive Berlín? ¿Cuánto gasta su Ayuntamiento para conservar la ciudad en el estado de limpieza y de perfecto orden que todos admiran?

Á primera vista el presupuesto de Berlín, comparado con el de París, parece pequeño: 135 millones de marcos frente á 350 millones de francos; esta inferioridad es aparente, porque mientras en el presupuesto parisiense consta el detalle de todos los ingresos y de todos los gastos, en el berlinés no aparecen más que el resultado neto de los distintos servicios, ó sea la diferencia entre los ingresos y los gastos. Reuniendo y sumando las distintas partidas es como se obtiene el verdadero presupuesto de Berlín, ó sea 235 millones de marcos, unos 300 millones de francos, repartidos del siguiente modo:

Gastos generales	135.209.581
Gas	66.223.420
Aguas	8.209.976
Canalizaciones	16.535.882
Mataderos	6.024.831
Mercados	3.390.412
Varios	127.418
TOTAL	235.721.418

¿De dónde provienen los ingresos? En París de los 330 millones de ingresos ordinarios, 200, ó sea el 60 por 100, proceden de los impuestos; en Berlín, de los 235 millones, 70, ó sea el 29 por 100, se obtienen del contribuyente. Débese esto á que, según el sistema financiero local de Alemania, los municipios no sólo tienen que cumplir deberes públicos, sino deberes privados, y que mientras los unos deben estar sostenidos por los habitantes, según su capacidad contributiva, los segundos deben recaer sobre los que se aprovechan de los servicios privados en la medida que les corresponde. Los municipios están autorizados á percibir retribuciones especiales *(gebühren)*, contribuciones particulares

(beiträge), impuestos *(steuern)*, y á exigir préstamos en especie, pero no deben usar de la facultad de percibir impuestos, sino en cuanto los demás ingresos no bastan para cubrir los gastos.

Los impuestos que se perciben en Berlín son ocho: impuesto sobre terrenos con edificación ó sin ella (20 millones al año); impuesto sobre empresas industriales (nueve millones); impuesto sobre los grandes almacenes (775.000 marcos); ídem sobre las tiendas (243.000 marcos); ídem sobre la renta (31.710.000); ídem sobre los perros (644.000 marcos); ídem sobre la malta (740.000 marcos); ídem sobre los vendedores ambulantes; ídem sobre cambio inmobiliario (4.921.000). Los demás ingresos proceden de las rentas de edificios que pertenecen al Ayuntamiento, de intereses de préstamos, de dividendos de acciones, de cementerios y hospitales, de matrículas escolares y de empréstitos.

Los gastos principales son los de construcciones (27 millones), y los de enseñanza (25.603.000); la Deuda no absorbe más que 20 millones, mientras que en París se necesitan 121; de esos 20 millones, siete se emplean en amortizaciones y 13 en el pago de intereses de los 337 millones que adeuda el Municipio, cantidad ínfima, puesto que posee en propiedades, acciones, etc., un capital de 655 millones.

Están los servicios tan bien organizados, y se emplean tan bien los recursos obtenidos con los empréstitos, que los 20 millones de intereses quedan reducidos en realidad á cuatro, gracias al aumento obtenido en los ingresos de los diferentes servicios ó establecimientos. A principios de 1905, disponía el Municipio berlinés de 20 millones de marcos procedentes de los superavits de 1903 y 1904.

Como se ve, no puede ser más favorable el estado de la Hacienda berlinesa.

ITALIANAS

Sólo nos ocuparemos—al revisar mensualmente las publicaciones periódicas italianas que se reciben en el Ateneo, y al dar cuenta de lo que más nos parezca interesante en su contenido,—sólo nos ocuparemos de las revistas de cultura general de Literatura y Arte, de Ciencias morales y políticas, históricas y filosóficas, y de Biología, siempre cuando los trabajos que constituyan objeto de nuestra breve reseña respondan á un concepto sintético y general, ó de alguna manera—aun siendo el argumento en ellos tratado muy limitado y especial, circunscrito dentro de los términos de un asunto técnico,—tengan, sin embargo, relaciones con los demás conocimientos humanos y contribuyan á esclarecer cuestiones generales de mayor importancia, á hacer más firmes y sólidas las bases sobre que descansa el edificio científico contemporáneo.

Difícil tarea, en la cual me es preciso pedir de antemano toda la benevolencia del lector. Dejar que la pluma reprodujera y fijara todos los pensamientos y las impresiones, á veces muy inestables, en extremo variables, que puedan surgir en mi ánimo cuando—durante las horas de descanso de la diaria labor—me entretengo en leer los artículos ó en ojear las páginas de esas revistas del país donde he nacido, sería inútil para los lectores, imprudente para mí, molesto quizás para todos.

Lo que sí haré será indicar, con escaso y ceñido comentario, aquellos puntos que más interés hayan despertado en mí, sugerir y aconsejar la lectura de los trabajos que algún provecho puedan traer á distintos órdenes y clases de ciudadanos, ó algún espiritual deleite á los ánimos deseosos de admirar donde quiera que sea los signos de la belleza, en la materia, en la vida, en el arte, en la moral.

***

Séame permitido poner de relieve un hecho que no dejó de chocarme en principio: y es que las artes gráficas en los periódicos ilustrados del tipo medio, en Italia, no han llegado á la extensión ni á la altura que han alcanzado en España. Si se exceptúan ciertas publicaciones especialmente dedicadas á la reproducción artística (como el *Emporium* del Instituto italiano de Artes gráficas en Bérgamo; la *Illustrazione Abruzzese* de mi amigo el pintor Cascella; algunas revistas de Arte que se publican en Florencia; algunos números del *Siglo XX*, de Treves; de la *Lettura;* de la *Illustrazione Italiana*, dejando aparte las magníficas reproducciones fototípicas de la *Exposición de Arte Moderna* publicada por Danesi en Roma), no puede du-

darse de que algunos periódicos madrileños, como el *Nuevo Mundo,* el *Blanco y Negro* y otros muchos que se publican en otras partes, sobre todo en Barcelona, han llegado á popularizar los procedimientos de la reproducción gráfica en tal medida, y conservando precios tan baratos—lo cual es importantísimo,—que bien puede asegurarse se desconocen en Italia semejantes condiciones. Algunos periódicos populares, como *La Domenica del Corriere,* la *Tribuna Illustrata, il Secolo della Domenica* y otros, no pueden compararse con los semanarios españoles antes recordados. En cambio en los periódicos ilustrados de mayor relieve, en las revistas de Arte —algunas ya citadas,—consérvase y se adopta en Italia mayor variedad de procedimientos de reproducción gráfica, habiendo quedado en todo su esplendor clásico—en ciertas publicaciones sobre las cuales llamaré en su tiempo la atención de los lectores, y para el goce de cierto limitado público ó de reducidas y selectas tertulias,—las elegancias de la incisión, en madera, y las maravillas de la incisión, en cobre.

***

Entre las revistas de cultura general y que no poseen determinado carácter político-filosófico, ni están dominadas por escuelas ó doctrinas, debemos recordar, principalmente, la *Nuova Antología*, nacida en Florencia cuarenta años atrás, y dirigida en la actualidad por Maggiorino Ferraris, diputado á Cortes y ministro que ha sido de Agricultura, Industria y Comercio; y la *Rivista d'Italia*, que en los primeros meses del año pasado publicó una traducción—hecha por el que suscribe—de uno de los capítulos que componen las «Memorias de mi vida», de Santiago Ramón y Cajal. Las dos se publican en Roma. La *Rassegna Nazionale*, que se publica en Florencia, revista muy importante por su historia, por los nombres de sus colaboradores, por los estudios que publica, debe considerarse, sin embargo, como representante de un partido político, y sobre todo de una doctrina ó escuela filosófica determinada. Es una revista eminentemente güelfa.

La Lettura, dirigida por Giacosa, el ilustre autor de *La partita a Scacchi* y de *Come le foglie;—il Secolo XX,* de la casa Treves, y otras revistas de menor importancia, se publican en Milán. Todas ellas tienen un tipo distinto de las dos primeras: son periódicos de *vulgarización*, por decirlo en una sola palabra: las primeras, no; son revistas donde se expone, se examina, se comenta, se critica; no se vulgariza ni se explica.

***

Para empezar, tenemos una novedad gratísima para los *gourmands:* una novela—*romanzo d'amore*—de Matilde Serao, escritora de estilo elegante, de pensamiento fuerte, de análisis aguda, de intenciones dudosas ú obscuras.

La novela, que se titula *Dopo il perdono,* empieza en el primer número—1.° de Enero—de este año, de la *Nuova Antología*. ¿Cuándo acabará? Lo que puede afirmarse es que, una vez empezada la lectura de esta primera parte, acompañará el lector con cariño y con ansiedad tierna y afectuosa, hasta el fin de sus pasiones, las personas que Matilde Serao haya tenido á bien presentarle.

ALEMANAS

Die Woche. *Diciembre.*

Una reforma en la enseñanza primaria, por A. J. Hammer —El mérito actual del magisterio alemán consiste en la esmerada selección que antes de ahora se ha podido hacer en su personal. Hoy, por lo contrario, hay cerca de 2.000 plazas vacantes, y 15.000 sin maestros en propiedad; y aun siendo cierto que casi la mitad de las escuelas rurales tienen 80 alumnos en cada clase, todavía no basta el contingente de las normales para cubrir los huecos. Hay, pues, que aceptar lo que de ellas sale.

Mirando al remedio, lo primero que ocurre es poner en duda la eficacia de un régimen escolar en el cual empieza la instrucción primaria á los seis años, cuando el niño carece de madurez física y espiritual para aprovechar una enseñanza tan intensiva y metodizada como la que pregonan nuestros superpedagogos; buena prueba es el creciente número de niños nerviosos, miopes y tuberculosos que acusa la escuela.

El provecho, en los dos primeros años, es

casi nulo; sobre todo en la enseñanza del lenguaje, por donde debe empezarse, y practicada en vivo, hablando, sin el predominio mecánico de los ejercicios de lectura y dictados, que acaban por esconder entre un artificio, á veces sin sentido para el alumno, el fondo del idioma patrio, instrumento de que ha de servirse durante toda su vida. Se contentan con descifrar trabajosamente la escritura, aprender un poco de aritmética, y lo que llaman enseñanza religiosa calcada en los abstrusos pasajes de la Biblia, que oimos leer con ese pesado tonillo de la escuela.

Mucho más natural y práctico sería demorar el ingreso en ella hasta los ocho años, edad en que ya se atenúa un poco la transición de la libertad al encierro, con ventaja también para las aptitudes intelectuales, y mayor resistencia para el esfuerzo que supone, en la mayor parte de la población rural, el viaje de ida y vuelta á la escuela. Lo que parece perderse en cantidad, se gana seguramente en la cualidad de los resultados; no es raro ver niños que han empezado uno ó dos años más tarde la instrucción primaria, adelantar rápidamente á los demás.

La enseñanza de la lectura y escritura no debiera comenzar hasta pasado el primer semestre, después de haber adquirido algún desarrollo las facultades intelectuales, y en primer lugar el lenguaje espontáneo. El período de mayor importancia en la escuela es el de doce á quince años; todo el anterior debe considerarse como preparatorio.

Serían eficaces las consecuencias de este nuevo régimen para la robustez del pueblo; así se practica ya en la provincia de Schleswig-Holstein donde el período escolar obligatorio dura ya hasta los diez y seis años, aunque suele darse por terminado, en la práctica, á los quince, con general asentimiento.

En cuanto á las que resultarían para el contingente escolar, se vería éste reducido, para Abril próximo, en unos 700.000 alumnos, y para el año siguiente, en el doble; cantidad ésta que se mantendría hasta 1914, contando los licenciamientos anuales. De este modo quedaba salvada, á la vez, la crisis de personal que al principio señalábamos; y aunque desde el año citado subiría de pronto el número de alumnos, tiempo hay por medio para prevenir los medios de atender á las nuevas necesidades.

Progresos de Alemania en Africa.—En sus posesiones africanas del E. y S. O. promueve el Imperio un nuevo y pujante movimiento económico, favorecido por vastos proyectos de ferrocarriles.

Ha salido de Luderitzbucht el primer vapor con parte del cargamento de material de vías, y se activa la mejora de los puertos de Walfischbai y Swakopmund; este último posee un magnífico faro de nueva construcción.

Se ha presentado al Reichstag el cuarto suplemento de crédito para atender á los gastos de los territorios protegidos, importante 30.600.000 marcos.

Los más feroces entre todos los indígenas del África austral son éstos; mucho más que los del continente occidental; durante la sublevación de hereros y hotentotes, entre los cuales trata de establecer Alemania un régimen pacífico, ha perdido aquella población, subdividida en numerosas tribus, su principal riqueza, esto es, la mayor parte de los ganados.

Los campamentos alemanes han reunido dentro de su recinto muchos centenares de prisioneros; el hambre obliga al resto á someterse.

Ascensos militares.—No se oculta entre la oficialidad del Ejército prusiano el descontento que existe por la lentitud de los ascensos; lo ordinario es tardar once años de segundo á primer teniente, diez y seis á capitán, veintiseis á comandante, treinta y tres hasta mandar un regimiento, treinta y cinco para una brigada, y de treinta y nueve á cuarenta para general con mando; de suerte que á este puesto sólo llegan, por lo regular, los sexagenarios, suponiendo que se empiece de oficial á los veinte años.

Lo peor es que desde la categoría de comandante hay muchos jóvenes, á causa de promociones que salen del Ministerio, del Estado Mayor ó de los puestos de ayudantes superiores, con perjuicio de los que sirven en las armas generales. Se han dado casos de dos jóvenes que ingresaron en la oficialidad en 1870, uno de los cuales llegó á coronel á los treinta y un años de servicio, mientras que el segundo, en igual fecha, era el general de brigada más antiguo.

Como el régimen de ascensos se relaciona

tan íntimamente con el pase á la situación de reserva, de retiro, etc., cualquier desventaja en aquél es de mucha importancia para la carrera militar; y no es extraño que, á pesar de su decantada disciplina, aparezcan en la prensa frecuentes quejas en este sentido, publicadas con su firma, por jefes y oficiales del Ejército alemán.

Deutsche Rundschau. *Enero.*

La emigración en Alemania, por P. Walther.--El enorme decrecimiento que se observa en la emigración alemana (en 1883 emigraron 193.870 personas; en 1904, 27.980), mayor aún si se considera el aumento de población que ha habido en estos últimos veinticinco años, reconoce como causa el progreso general de la industria y el comercio en Alemania. Frente al impulso de estos factores van perdiendo terreno de día en día los elementos que principalmente dan lugar á la emigración, y entre los cuales se cuenta, en primer lugar, las malas cosechas. Es un hecho que está ya fuera de duda el de que los años de peor cosecha son los que más contingente suministran á la emigración; así como, dentro de un mismo país, las regiones más agrícolas y menos industriales contribuyen á ella en proporción mayor que las demás. También se ha comprobado que la inmensa mayoría de los que emigran son labradores, y se comprende que así tiene que ser, por dos razones: primero, los que van á colonizar una tierra han de dedicarse forzosamente al ejercicio de la agricultura; segundo, la agricultura no puede emplear en cada país más que un número determinado de brazos; así es que, cuando hay mucha oferta de éstos, se produce un exceso que se encuentra sin ocupación y que es el que emigra.

El país que más atrae á los emigrantes alemanes, es los Estados Unidos, que absorbe por término medio un número de aquéllos diez veces mayor que el de todos los demás países reunidos; después, y muy por bajo de éste, viene el Brasil. De los 27.980 emigrantes que, como se ha dicho ya, hubo en 1904, 26.080 fueron á los Estados Unidos; 360 al Brasil; 310 á la Argentina; 330 al Canadá; al resto de América, 4; á Australia, 100; al Africa, 80; á Asia, 2. La emigración á las colonias alemanas es insignificante.

Entre las causas determinantes de la emigración figura, también en término preferente, la idea muy generalizada en Europa, entre las clases bajas sobre todo, de que en América hay grandes facilidades para hacer dinero. Esta idea hace que mucha gente, sin tener indicaciones ni datos exactos del país á que se dirige en busca de fortuna, sufra, una vez allí, mil penalidades en la lucha por la vida. Los periódicos alemanes que se publican en América están constantemente aconsejando á sus compatriotas que no atraviesen el Océano si no es para ir en busca de una colocación segura, y refieren con frecuencia ejemplos de la suerte que corren los que van á la ventura. El siguiente ha aparecido hace poco en uno de los citados periódicos: en 1904, 127 emigrantes, de ellos 90 alemanes, atraídos por las promesas espléndidas de una Compañía de minas de carbón, se dirigieron á Kayford (Virginia Occidental) para trabajar en ellas. Una vez allí fueron objeto de una explotación inícua por parte de la Compañía, pues tenían que surtirse de todos los artículos de primera necesidad suministrados por ésta, á precios elevadísimos. Pronto contrajeron deudas y se vieron así encadenados á la Compañía por el terrible vínculo de deudor á acreedor, sin poder abandonar su trabajo por la imposibilidad de satisfacer aquéllas. Por fin, uno de ellos logró escaparse y dió cuenta á las autoridades del abuso de que habían sido víctimas. El asunto está ahora en los Tribunales.

Para evitar en lo posible que ocurran casos como éste, el Gobierno alemán ha confiado á la Compañía colonial alemana el cargo de Agencia de emigración y centro de informaciones para los emigrantes. Esta decisión ha sido muy acertada, pues un organismo no oficial tiene siempre más medios de relación que el Estado con los particulares del otro lado del Atlántico. Además de esta Compañía, que tiene su oficina central en Berlín y sucursales en los principales puertos, existen otras varias Sociedades dedicadas al mismo fin.

Termina el artículo con la afirmación de que la gran cantidad de emigrantes alemanes que se han establecido en los Estados Unidos (desde 1820 hasta ahora, han ido á allí cinco millones de éstos; y de los 80 millones que cuenta aquella nación, 25 proceden de alemanes en segunda ó tercera gene-

ración), ha dado lugar á la creciente amistad entre ambas naciones, manifestada por diferentes hechos, de los cuales no es el menos interesante el cambio de profesores de algunos establecimientos docentes de los Estados Unidos con otros de Alemania; y si hubo una época en que se consideró ésta emigración como un mal, hoy se mira como un conductor de las corrientes de simpatía entre los dos pueblos.

BIBLIOGRAFÍA

Nueva Biblioteca de Autores Españoles.—Orígenes de la novela. —Tomo I.—Introducción.—Tratado histórico de la primitiva novela española, por D. M. Menéndez y Pelayo.

La *Biblioteca de Autores Españoles*, publicada por D. Manuel Rivadeneyra, fué un verdadero monumento para su época, aunque por el distinto criterio de las personas que eligieron é ilustraron las obras que la forman, por las vicisitudes que sufrió durante el largo período de su publicación — desde 1846 hasta 1880, —por el desorden en que sus tomos fueron apareciendo y hasta por el procedimiento de reproducción — la estereotipia, —que perpetúa las incorrecciones, sea muy deficiente y se observen en ella vacíos y lagunas de importancia que no son imputables, ciertamente, al insigne editor antes nombrado, pero que se notan y han de notarse más cada día por el incesante progreso de los estudios históricos y críticos.

La casa Bailly Baillière se ha propuesto continuar y completar la antigua colección, y ha emprendido la publicación de una *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, bajo la dirección del más ilustre de nuestros críticos, de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, cuyo nombre, estampado al frente de la nueva colección, basta para darle autoridad y prestigio.

Dedica el maestro el primero de los tomos de la Biblioteca, á hacer un estudio sobre la primitiva novela española que ha de servir de introducción á las obras de novelistas anteriores á Cervantes, que para completar el tomo III de la antigua, ilustrado por don Buenaventura Carlos Aribau, se ha de publicar en breve, y que contendrá tres novelas pastoriles: *La Diana*, de Jorge de Montemayor, *La Diana Enamorada*, de Gil Polo, y *El Pastor de Filida*, de Luis Gálvez de Montalvo; dos novelas amatorias: *La Cárcel de Amor*, de Diego de San Pedro, y la *Cuestión de Amor*, de autor desconocido; dos novelas satíricas de Cristóbal de Villalón: el *Crotalón* y el *Diálogo de las transformaciones de Pitágoras*, y otros dos diálogos de Antonio de Torquemada: los *Coloquios satíricos* y el *Coloquio pastoril*.

Las obras novelescas son, entre todas las literarias, las que despiertan mayor interés entre los contemporáneos, pero son también las que tienen vida más efímera. Los libros de caballerías, que fueron en su tiempo una verdadera plaga, son hoy tan raros, que alcanzan precios fabulosos; de las novelas pastoriles, sólo algunos versos se recuerdan y se citan — las famosas quintillas de Gil Polo — y puede decirse que es totalmente desconocida la más famosa de todas, la *Diana*, de Jorge Montemayor, cuyo éxito fué tan grande, que la Inquisición de Portugal, perdiendo por un momento su gravedad, hizo de ella la más fina y cortés alabanza al decir que su autor merecía una severa pena por el pecado de escribir en castellano — siendo el portugués — una obra que debiera haber sido gloria y orgullo de su patria y de su lengua.

Esto hace que la publicación de nuestras antiguas novelas sea siempre interesante, y que la divulgación de las obras antes citadas sea una empresa meritoria y patriótica, por la que el director de la nueva biblioteca se hace acreedor á la gratitud y al aplauso de todos.

Interesante ha de ser, pues, el tomo prometido, interesantísimo es el tomo publicado, que sería una prueba más del talento y de la sabiduría de su autor, si tales cosas necesitaran probarse.

Después de una reseña historica sobre la novela en los pueblos clásicos y de un admirable estudio del apólogo y del cuento en las literaturas orientales y de su transmisión á

las literaturas de los pueblos de Occidente, el maestro entra de lleno en el estudio de la primitiva novela española, y le ocurre lo que le ocurre siempre: su formidable erudición y su pasmosa facilidad para escribir le hacen rebasar los límites del plan propuesto, y lo que empezó como prólogo se convierte en una extensa historia de la novela española anterior á Cervantes, en una evocación de los tiempos y de los hombres, en un estudio completo, acabado é insuperable, y lo que es más, en una admirable obra de arte, pues la crítica en sus manos se agiganta, y la historia se convierte en algo vivo, palpitante y fecundo, pues Menéndez y Pelayo, en grado más alto que ningún otro escritor antiguo ni moderno, sabe convertir en realidad el ideal que expresó Fray Jerónimo de San José, diciendo que el historiador, al estudiar los monumentos de la venerable antigüedad, donde «yacen como en sepulcros, gastados ya y deshechos, vestigios de sus cosas, huesos secos de cuerpos enterrados, ha menester, cual otro Ezequiel, vaticinando sobre ellos, juntarlos, unirlos, engarzarlos, dándoles á cada uno su encaje, lugar y propio asiento en la disposición y cuerpo de la historia; añadirles, para su enlazamiento y fortaleza, nervios de bien trabadas conjeturas; vestirlos de carne con raros y notables apoyos; extender sobre todo este cuerpo así dispuesto una hermosa piel de varia y bien seguida narración, y, últimamente, infundirles un soplo de vida, con la energía de un tan vivo decir, que parezcan bullir y menearse las cosas de que trata en medio de la pluma y el papel».

MANUEL DE SANDOVAL.

***

Obras completas de D. Juan Valera.—Discursos académicos.

El espíritu de Valera, sanamente equilibrado, contenido en los límites de noble, aristocrático gusto admirable de proporción y de euritmia, propicio fué á enraizar en todo terreno literario; y si, como novelador, produjo maravillas de frescura y de gracia, en la más árida y menos agradecida labor de crítico, oceó más amplios horizontes y fué el más flexible, el más comprensivo y el más sutil de sus contemporáneos.

Jamás su inteligencia se enturbió con el limo de malsano estancamiento. Claras, puras, frescas corrieron las aguas de su espíritu, y, en su envidiable transparencia, espejaron los paisajes del curso. Nadie más irónicamente benévolo, más finamente escéptico. Leed los discursos académicos, obras fundamentales, sin empachosa erudición, sin vano y pueril alarde de copia documental. El saber reposado, digerido, conviértese en propio jugo y alimenta y nutre la labor, sin que echemos de ver esos añadidos que tanto afean y empañan el lustre de la buena crítica.

Por impulso instintivo, repugnaba Valera toda violencia en el ataque; enguirnaldaba de flores su escalpelo sutilísimo, de fino temple, y, sin embargo, hería, ahondaba y desmenuzaba como jamás lo hiciera en España crítico alguno. Maestro en el aticismo, no veréis en sus disertaciones y juicios el apotegma, la afirmación rotunda, categórica. Ve en toda cuestión el pro y el contra, razona ambos, y, favorecido de las musas por la envoltura de los genios, por la alta, la soberana ironía, duda de su opinión propia. ¡Qué mejor prueba de la superioridad de su entendimiento!

En los discursos académicos se encuentran, como en compendio y cifra, las más transcendentales teorías que á la literatura atañen. Habla Valera de la poesía mística. Y la pluma de D. Juan, forjada al fuego sagrado de Fray Luis de León, en la ondulante llama de *Malón de Chaide*, la pluma que llevó á las páginas de *Pepita Jiménez* quintaesenciado el jugo de estos frailes castellanos, la flor más preciada de nuestra literatura, mística parece.

Comenta D. Juan el *Quijote*. Y su espíritu, prócer aristocrático que de todo finamente se burla, después de pulverizar con amable sátira á los comentadores de la novela de Cervantes, tiene para el hidalgo loco los acentos más elevados y sentidos. Yo creo que en este discurso se encierra lo más sincero que brotó del corazón de Valera.

Y así por este estilo y manera, con simpáticos adornos de universal erudición y con dejo constante de puro españolismo, D. Juan Valera, este griego trasplantado á nuestro siglo, comenta, y burla, y enseña, y ríe.

Todos cuantos amen el lenguaje, obligados están á poner á Valera en el pedestal de sus devociones.

Fué siempre la lengua preocupación de nuestros grandes hablistas. Juan de Valdés nos dejó un admirable modelo en su *Diálogo*. Solís preconizaba su transcendencia en su *Historia de Méjico*, labor de talla, que es monumento de bastilla. Fray Luis de León conocía sus dificultades y excelencias al traducir las *Églogas* de Virgilio. Y D. Juan Valera, el más castizo, pulcro y atildado prosista, que nos dejara en la cincelada copa de *Marsomor* la miel del castellano, Quijote de su lengua vernácula, arremete contra los malandrines, que, por complacer al vulgo, lo avillanan, amenguan y mutilan.

ENRIQUE DE MESA.

***

La Feria de los Discretos, por Pío Baroja.

Ya sé yo que Pío Baroja siente un profundo desdén por nosotros los hombres que, luego de una larga lectura, nos aplicamos á la fabricación de estas notas bibliográficas. Todo, sin embargo, nos invita á ello. El silencio de las bibliotecas, el ejemplo de estos señores que se inclinan afanosos y van trazando líneas de palabras sobre unas cuartillas, los libros de los estantes, las páginas que las revistas dedican á tan humildes y modestas manifestaciones intelectuales y una cierta comezón interior que nos inclina á relatar nuestras impresiones. Está en lo justo Pío Baroja; nosotros reconocemos que es poco lucido nuestro papel. Pasar unos cuantos años leyendo todos los libros que hay á mano y descolgarse luego con unos breves elogios de *La Feria de los Discretos*, es bien poca cosa. Declararemos, después de realizada esta confesión, que no experimentamos el menor afecto personal hacia el autor de *Vidas sombrías*, y que nuestra admiración va directamente á su intelectualidad. Esto se escribe aquí como preámbulo y aclaración, y tiene la misma importancia que todos esos preliminares con que comienzan los prestidigitadores sus trabajos, mientras se recogen las mangas de la camisa y del frac para alejar de su público toda sospecha de mixtificación. Conste, pues, mi enemistad personal con el admirable escritor á quien van dedicadas las pobres líneas que siguen.

Antes de leer *La Feria de los Discretos* conocía varios artículos acerca de la tal novela: uno de D. Cristóbal de Castro, rectificando los nombres de algunas calles de Córdoba, equivocados, á lo que parece, en el libro; otro, inofensivo, del Sr. Gómez Baquero, en *El Imparcial;* otro, muy elogioso, de Julio Camba, en *El País;* una nota de *Azorín*, en *A B C*, y, por último, algunas alusiones hechas en el extracto de la sesión de Cortes del *Diario Universal*, por pluma propia para más altos y dignos menesteres. El discreto Sr. D. Julio Pellicer me contó su indignación ante la novela, fundada en que los santeros cordobeses no llevan el santo en el brazo derecho, como afirma Baroja, sino en el izquierdo, y no admitía la posibilidad de que hubiera un santero zurdo. Con todas estas referencias yo no sabía á qué atenerme, y casi me inclinaba á creer que de *Camino de Perfección* y las novelas de *La lucha por la vida* había caído Baroja en la manufactura del más truculento, hermético y desatado folletín.

Podría trazar aquí un largo capítulo que se titulase *Á la busca del libro*. Diré en pocas palabras lo que pasó. Como libro tan opuestamente juzgado no valía la pena de adquirirse, me encaminé á pedirlo á algún amigo; todos ellos se lo habían prestado á otro que se apresuró á vender los ejemplares. Al cabo un joven escritor—para él todo mi agradecimiento—me entregó el suyo y así pude llegar, presintiendo largos fastidios, á tener el deseado volumen entre las manos. Y he aquí ahora la impresión que su lectura me produjo:

Abrís la novela por la primera página y no hay deber, atención ni cuidado que os consienta abandonarla hasta la página 434, que precede á la del colofón. Es un libro que sugestiona y desconcierta. No tiene par en la ya extensa bibliografía de Baroja, y sólo podría compararse en algún momento á *Silvestre Paradox*. El literato humorista, de justas observaciones de la realidad, ha llegado al dominio del procedimiento artístico, á una prodigiosa maestría. Sobre todo, lo que en esta novela se advierte es una absoluta serenidad, una ecuanimidad exquisita y perfecta. El lírico soñador de *Vidas sombrías* y del hondo y nebuloso poema de *La Casa Aizgorri*, el místico inquietante de *Camino de Perfección*, libro de compleja psicología, ha escrito una novela toda acción

tumultuosa y violenta, de fantasía que expande libremente su fuerza contenida.

Sería muy difícil realizar un análisis minucioso de todas las características que constituyen la personalidad de Pío Baroja: el poeta, el humorista, el irónico, el narrador, el descriptor de paisajes. Sólo del Baroja *paisajista podría escribirse un largo estudio.* Es acaso la más alta cualidad que refleja en sus obras. El paisaje va á proyectarse serenamente en las páginas con precisión y con emoción, y siempre ajustado al momento psicológico porque el personaje que lo mira atraviesa. Baroja, á pesar de lo que ahonda en los espíritus, no podría exclamar con Mauricio Barrés, invirtiendo un decir de Teófilo Gautier: «Yo soy un hombre para quien el mundo exterior no existe.»

Aquí está un paisaje delicioso á lo largo del cual sólo aparece una vez la fea palabra *como*, y sabida es la importancia que tiene en un puro estilo la ausencia de tales términos de comparación:

«Iba cayendo la tarde; las sombras de los árboles se alargaban en la hierba, nubes blancas, densas, como bloques de mármol, con las entrañas incendiadas, avanzaban lentamente por encima de la sierra; el aire tenía sabor á romero y á tomillo. Córdoba, envuelta en un polvillo de oro, aparecía en la llanura; tras ella ondulaban colinas bajas de un verde claro, y estas colinas se escalonaban unas con otras, hasta perderse á lo lejos en una bruma dorada producida por la vibración de la luz. Sobre los tejados del pueblo se erguían las torres de las iglesias, las cúpulas pizarrosas, los cipreses negros y puntiagudos. Entre las tapias de una huerta, con un tronco muy alto y torcido, se levantaba una gigantesca palmera como una araña pegada al cielo.»

El autor de ese cuadro es, pues, un novelista completísimo y bien equilibrado, muy superior á Blasco Ibáñez, que ha pretendido, con poca fortuna, seguirle en la novela trágica de las miserias madrileñas. Blasco Ibáñez es un novelista de «caracteres sostenidos». Los personajes de Pío Baroja, en cambio, son mucho más contradictorios, porque son más humanos. Alguien ha advertido en ellos una tendencia fatal á la vida errática y aventurera, como ocurre en los personajes de nuestra novela picaresca, cualidad que distingue también á muchos tipos creados por los noveladores eslavos, inadaptables á los medios porque pasan, y para quienes el sol nace siempre sobre nuevos paisajes. Aunque todos viven con intensidad, nada tiene Quintín, el protagonista de *La Feria de los Discretos,* que envidiarles á todos juntos. Ha querido que las aventuras de cada día armonizasen con su lema: «¿Qué soy yo? Soy un hombre de acción.» Y así, en una existencia febril, sucédense luchas, riñas, secuestros, robos, evasiones, obedeciendo todo ello á este imperativo categórico de la voluntad que resiste á la quietud de estados sociales, en que—hay que decirlo siempre,—las gentes cuando medran lo hacen poco á poco, sin el menor esfuerzo personal y merced á riguroso escalafón. Como veis, estamos en pleno folletín. Á cada capítulo el interés crece y se excita.

Este Quintín es un personaje simpático —casi todos los de la obra lo son—por su exaltación ambiciosa y por su extraordinaria sinceridad. Es un romántico desenfrenado, aquí, en este pueblo de «discretos». «Hay —dice—más romanticismo en la cabeza de un inglés que en las de diez españoles, y más si estos diez españoles son andaluces. Son muy discretos, amigo Springer: somos muy discretos, si te parece mejor. Mucha facundia, mucha palabra entusiasta y fogosa, mucho floreo; un aspecto superficial de confusión ingénua y candorosa, pero en el fondo la línea recta y segura.»

Luego, al interés total que la obra despierta, va á unirse el que producen las diferentes escenas episódicas. Uno de los más bellos capítulos es aquel en que un arqueólogo cordobés, tipo curiosísimo y admirablemente dibujado, le cuenta á Quintín su propia historia. Hay en ese fragmento tanta gracia, tanto misterio y tan delicado humor, que bastaría por sí solo para afirmar el positivo valer de Pío Baroja como novelista. Algunos imbéciles han negado el estilo en el autor de *Vidas sombrías.* Y esto origina en mí una gran perplejidad. Á mí me parece el suyo un estilo justísimo, sobrio, animado de vida y de color, menos atildado y exquisito que el de Valle-Inclán, por ejemplo, pero mucho más suelto y desenfadado. Sobre todo en el diálogo su originalidad es innegable, y no hay que decir que ahí está

el más peligroso escollo para los novelistas.

Hay en *La Feria de los Discretos* algunos capítulos de gran novela moderna. Apartada por momentos toda complicación aventurera, surge un delicado y poético idilio, que contrasta violentamente con las sombras negreantes de otras páginas. Y este idilio es á manera de *leit motiv*, y su dulce armonía resurge á veces para perderse de nuevo y más tarde reaparecer. Él va á cerrar con una nota de honda tristeza irreparable las páginas del libro, final acaso algo contradictorio con el tipo del personaje, y que yo encontré muy justificado. Entonces lamenta Quintín no haber sido él también «discreto», es decir, un buen padre de familia, muy honrado, muy apacible, cuyos actos no estuviesen previstos en las mal escritas páginas del Código. Pero ya era tarde. Y sin volver la vista se aleja de la mujer cuyo amor le hubiera hecho feliz... Esa es la historia de un hombre de acción que había leído á Horacio y cuya filosofía se encerraba en esta clásica fórmula:

«Dejemos á los dioses el cuidado de aplacar los vientos y gocemos de la vida, ya que nos lo permiten la fortuna, la edad y el negro huso de las tres hermanas.»

— Sí, pero conste que los nombres de las calles están equivocados.

—Entiendo yo que los santeros...

BERNARDO G. DE CANDAMO.

***

El impuesto de Consumos y su abolición gradual, por Jesús Pando y Valle.

Viene muy á tiempo esta publicación del benemérito secretario de la *Unión Ibero-Americana*, porque nunca como ahora ha estado sobre el telar la ya antigua cuestión de la supresión del *terrible* impuesto de consumos.

Al propósito de justificar este calificativo, aduce el autor opiniones del economista alemán Vocke, del hispanófilo Martín Hume y de otros autores que fundamentalmente han tratado del asunto. Vivir en España una familia de tres individuos, con un sueldo ó renta anual de 5.000 pesetas (que no es una bicoca), representa un déficit, por falta de medios para la alimentación, de 2.060 pesetas... *de hambre*, dice uno de esos autores en desconsolador corolario.

Así el libro de Pando y Valle presenta datos clarísimos de los ensayos hechos en Inglaterra, en Suiza, en Italia y, sobre todo, en Lyon, hasta lograr la abolición completa de los consumos; en esta última ciudad, con los impuestos *sucedáneos* del abolido, los habitantes pagan una suma menor de tributación, los precios de los artículos han bajado y el consumo ha aumentado en la proporción de que cada habitante bebe 51 litros de vino y come seis kilogramos más de carne que cuando los consumos existían.

El autor predica, además de las opiniones ajenas, con el propio ejemplo, y dedica el último capítulo de su libro y un bien combinado *apéndice*, á proponer los medios *para que en 1911, durante un quinquenio, se halle totalmente descartada del Presupuesto del Estado y de los locales la cifra que hoy aparece por lo que se llama impuesto de consumos*. Claro es que de la eficacia de tales medios habrá de responder el tiempo, factor harto importante tratándose de privar al Tesoro de recursos de que tan necesitado está y que son únicos para muchos presupuestos locales.

Acaso está en este aspecto general del problema y no en ningún otro la solución de la cuestión actual, siquiera así haya de dilatarse más tiempo del que fuera preciso.

Y en cuanto á la dotación de los Presupuestos locales, ya en la última discusión de Presupuestos el diputado Sr. Nougués y otros obogaron por la aportación de medios adecuados dentro de la autonomía municipal y provincial, á los cuales también se refiere el libro en que me ocupo; y de desear es que el progreso de la cultura general y la generosidad del Estado permitan llegar de verdad y pronto á un régimen tan de acuerdo con las tradiciones de los municipios españoles.

Este libro representa, en suma, una acertada contribución al estudio de tan interesantes problemas, de eterna actualidad, desgraciadamente.

L. GONZÁLEZ REVILLA.

La conferencia de Algeciras.

I

Bien por natural deficiencia de la raza, bien porque la política interior y las apasionadas luchas de partidos y grupos absorben y consumen toda la actividad y las energías de nuestro espíritu, lo cierto es que las cuestiones internacionales despiertan escaso interés en España y sólo se dedican á su estudio muy pocos políticos, á ello movidos por extraña afición, y no mayor número de diplomáticos, obligados por razón de oficio.

Hay, sin embargo, entre estas cuestiones una, la de Marruecos, que debiera constantemente preocuparnos, y no porque soñemos con aquella nuestra frontera natural del Atlas, de que en sus mocedades nos hablaba D. Antonio Cánovas del Castillo y para cuya conquista nos faltan hoy y han de faltarnos en mucho tiempo alientos y recursos, sino porque todos pensamos y sentimos lo que con su habitual elocuencia expresaba no ha mucho en el Congreso el Sr. Maura, «que importa á nuestra independencia y á nuestra seguridad que la costa marroquí, situada en frente de la nuestra, se considere como una frontera de España, y no podemos consentir que desde el Muluya hasta más allá de Tánger, haya un solo grano de arena que deje de ser marroquí sin que pase á ser español». Por intuición sabemos todos que el problema marroquí no pertenece al número de aquellos á que podemos permanecer extraños: es, por el contrario, un problema que entraña nuestro porvenir, como nación; que más que europeo y africano es nuestro; que no debe resolverse sin nuestro concurso y nuestro voto y que si no se resolviera conforme á nuestras aspiraciones y deseos, sino con menoscabo de nuestros indiscutibles y ya reconocidos derechos é intereses, podríamos desde luego renunciar á toda idea de expansión y de engrandecimiento para lo futuro y habríamos de resignarnos á vegetar, encerrados en infranqueables fronteras y á merced de vecinos poderosos, en el ya mermado rincón de Europa en que nos colocó la Providencia.

Esto lo sabemos todos los españoles, y parece natural que sabiéndolo, hubieran seguido nuestros gobernantes una política nacional respecto de Marrue-

cos, que, dentro de aquellas mudanzas impuestas por las circunstancias en cuanto á los medios que para la realización de esta política habían de emplearse, no perdiera nunca de vista el fin á que debían encaminarse todos nuestros esfuerzos. Antes de que el general O'Donnell llevara á Tetuán nuestras armas victoriosas, era el Imperio sherifiano para nosotros tan desconocido como las regiones más apartadas é inexploradas del continente africano. Aquella guerra, más hazañosa que fecunda, fué en extremo popular, como no lo fueron jamás las guerras coloniales, é hizo vibrar el alma española al recuerdo de las medioevales glorias, conquistadas durante siete siglos de incesante pelear contra los moros. Parecía que íbamos á continuar la historia de España, tal como los Reyes Católicos la concibieron y realizaron, y que había llegado el momento de cumplir el testamento de Doña Isabel, algún tanto olvidado mientras se agotaban las energías nacionales en lejanas guerras é intestinas discordias. Pero el tratado de Wad-Ras puso término á la guerra y á los quiméricos ensueños de los africanistas, ejecutores del consabido testamento, malográndose los esfuerzos y sacrificios de la nación, sin más ventaja que la de haber dado temporal y útil empleo á los ardores bélicos de los españoles, que sólo se ejercitaban en pronunciamientos y motines.

Poco duró el alarde patriótico de que hicieron gala todos los partidos, con la dolorosa excepción del grito de la Rápita, y no pudo aprovecharse para intentar una obra que demandaba, con el concurso de todos, una constancia en el pensar y en el querer, á que estamos los españoles poco acostumbrados. Porque nuestro patriotismo, á semejanza de muchos de nuestros ríos, que el temporal convierte en desbordados torrentes y son ordinariamente enjutos é infecundos arroyuelos, ha llegado á veces con sus hazañas á cimas que á los humanos parecían vedadas, y en cambio, en los tiempos normales, que constituyen la vida cotidiana, hemos carecido y seguimos careciendo de ese espíritu patriótico, que es el que hace á las naciones á la larga, prósperas y grandes. Claro es que ni una, ni muchas campañas afortunadas, nos hubieran hecho dueños, no ya del Imperio, pero ni aun siquiera de la costa marroquí vecina de la nuestra, y no es menos evidente que, entregados á nuestras propias fuerzas, no hubiéramos tenido las bastantes para llevar á cabo tamaña empresa. No cabría, pues, censurar al general O'Donnell por haber ajustado la paz, que había de ser forzosamente chica, dadas las condiciones en que se emprendió la guerra: pero sí merece censura la acción diplomática de aquel Gobierno, que fué de todo punto inadecuada y deficiente. Vióse entonces, como ha seguido viéndose después, que la manifiesta incapacidad de nuestros políticos al dirigir las relaciones exteriores, que fué, según la autorizada opinión del Sr. Silvela, causa de la decadencia de la monarquía española en el siglo XVII y continuó con el Gobierno de los reyes de la Casa de Borbón en el XVIII y primer tercio del pasado, se ha agravado bajo el régimen constitucional, tanto por la inestabilidad de los Gobiernos que con vertiginosa rapidez se suceden, según la mudable voluntad del Soberano y de las Cortes, cuanto por haberse convertido el ministerio de Estado en uno de tantos, para cuyo desempeño no

se exige preparación ninguna, ni aun siquiera previa afición á las cuestiones internacionales, bastando la ingénita aptitud que posee todo español para el ejercicio de cualquier cargo público, sobre todo diplomático. De aquí ha resultado, que nuestros ministros de Estado, los unos por no haber tenido tiempo suficiente para estudiar en el ministerio las cuestiones que antes ignoraban, los otros por no haber tampoco dispuesto del plazo necesario para la realización de meditados planes, todos por haberles faltado el apoyo de una opinión pública suficientemente ilustrada para mantener una tradición política y diplomática con cierta unidad y persistencia, no han hecho otra cosa que vivir al día, destejiendo los unos lo que los otros habían tejido, aspirando cada cual á cosechar laureles diplomáticos y contentándose, á falta de ellos, con cruces extranjeras, y gastando los más preciosas energías en resolver minucias que están al alcance del más anónimo secretario de embajada. Y cuando se han planteado las cuestiones internacionales en que nos ha tocado, por desgracia, parte principalísima, los improvisados diplomáticos, á cuyas manos estuvieron confiadas, recogieron como sazonado fruto de sus gestiones más fracasos que éxitos; pero lejos de ensañarnos con ellos los hemos cubierto con un amplio manto de misericordioso olvido, al amparo del cual se han ido trocando poco á poco las víctimas en héroes y han resurgido un día ante nuestros atónitos y deslumbrados ojos entre nubes de incienso y con triunfal aureola.

Por lo que á Marruecos se refiere, luego que hubo cesado el efímero prestigio que en la corte cherifiana nos dieron nuestras armas, vino tan á menos nuestra influencia diplomática, que sólo fué posible una política, sugerida más que por la reflexión por el instinto: la del mantenimiento del *statu quo;* política genuinamente española que se acomodaba á nuestra natural inclinación á no hacer nada y á no prever cosa alguna, y que aportaba, como factor para la solución del problema, una inercia más que sumar á las inercias marroquíes. Y como era una negación que, como tal, no exigía esfuerzos mentales á los gobernantes, ni pecuniarios sacrificios á los gobernados, gozó desde luego del favor popular y vino á ser máxima axiomática de nuestra política exterior para cuantos escribieron y hablaron sobre cosas de Marruecos. A corroborar esta política vino una teoría, de todo punto falsa, que por el espléndido ropaje en que la envolvieron con su tribunicia elocuencia D. Emilio Castelar y D. Joaquín Costa, se abrió pronto camino en la opinión y fué también acogida con simpatía y con aplauso. Pretendían que entre los españoles y los moros existen atávicas simpatías y afinidades, fruto de siete siglos de convivencia y de pelea, y que debemos mantener la más estrecha amistad con un pueblo hermano, cuya herencia estamos llamados á recoger en el transcurso del tiempo y sin fatiga alguna, á título de naturales y forzosos herederos. Que esta teoría es falsa en cuanto á los sentimientos fraternales de los moros respecto de los españoles, pueden atestiguarlo cuantos han estado, y no por breves días, en Marruecos; y por lo que toca á la herencia, muy de temer es que si nos cruzáramos de brazos, fiándolo todo á la acción del tiempo, fuera á

parar el codiciado Imperio á otras manos más osadas y menos flacas que las nuestras. Pero en esto no paramos mientes, así como tampoco en la necesidad de adoptar un criterio, bueno ó malo, pero por lo menos fijo, para mantener el *statu quo,* en cuanto fuere posible, y para recoger, el día en que cesare, aquella porción de la herencia que para nuestra independencia y nuestra seguridad considerábamos indispensable y á la que, por esta razón, y no por ningún otro título jurídico ó histórico, teníamos indiscutible derecho.

Creimos que bastaba á nuestro propósito, para oponernos á las miras ambiciosas de Francia respecto de Marruecos, que nos inspiraron siempre cierto recelo, recabar en determinados momentos el apoyo de alguna nación poderosa, como nosotros interesada en mantener el *statu quo,* ó meramente deseosa de molestar á los franceses. Unas veces solicitamos la ayuda de Inglaterra; otras, obtuvimos la de Alemania; en una ocasión fueron tan amistosas y tan estrechas nuestras relaciones con el Sultán y su Gobierno, que llegamos á pensar en el establecimiento de un protectorado á estilo tunecino; más tarde intentamos, con mal acuerdo y peor éxito, renovar la política bélica y á duras penas conseguimos un puñado de ochavos. Pero el mayor error que cometimos en esta política de alternativas y aun opuestas orientaciones, fué la de haber llamado á intervenir en el problema marroquí á naciones á él extrañas, que no tenían en el Mogreb otros intereses que los de un comercio entonces incipiente é insignificante. La cuestión de Marruecos era, y debía haber sido siempre para nosotros, una cuestión de frontera, en la que sólo debían tener voz y voto las dos naciones que, por razón de vecindad y por la importancia de sus intereses mercantiles, se hallaban en el mismo caso que España. Con Inglaterra, dueña de Gibraltar é interesada en el mantenimiento de la libertad del Estrecho, y aun con la misma Francia, ansiosa de unir, á través del Continente africano, sus posesiones del Mediterráneo con las del Atlántico, cabía el negociar y el entenderse; sobre todo con Inglaterra, con cuyo apoyo hubiéramos podido desde luego contar, si nuestro propósito no era otro que el modestísimo de mantener el *statu quo.* Quizás lo impidió el temor atávico de los *pactos de familia,* que ya malogró en el Congreso de Viena el fruto de la guerra de la Independencia, y que ha apartado después á nuestros hombres de Estado de todo acuerdo ó inteligencia que pudiera oler á alianza y traer aparejado algún compromiso internacional ó disgusto de tercero. Pero lo que nunca debimos hacer, y lo que hicimos, fué buscar para la solución del problema marroquí elementos extraños, abriendo las puertas del Imperio á naciones de gran poder y robustos apetitos, que suelen, como los cartagineses del P. Isla, entrar vendiendo por salir mandando. E hicimos aún más en daño nuestro, al convertir el problema marroquí en problema europeo, convocando á todas las naciones que apenas tenían en Tánger representación diplomática y que no tenían en Marruecos interés ninguno, para que deliberaran sobre asuntos que no les importaban y para que adoptaran acuerdos, que colocando á todas bajo un pie de ilusoria igualdad, habían de hacer á las débiles tributarias de las fuertes y habían de dificultar, si no impedir, más tarde, la

situación privilegiada á que debíamos aspirar dentro de la zona de influencia que en el reparto del Imperio pudiera correspondernos. De aquí que la diplomacia sherifiana, ya acostumbrada á explotar las rivalidades y recelos de las naciones europeas para sustraerse á reclamaciones y exigencias de alguna de ellas, resistió desde entonces las nuestras, cuando no vinieron apoyadas por las grandes potencias, á cuya merced quedamos y cuya ayuda hubimos de solicitar para que se nos concediera por Marruecos cuanto con razón pedíamos.

II

Así las cosas, mientras los españoles seguíamos hablando de nuestros derechos históricos en Marruecos y aguardábamos tranquilamente á que se cumplieran las profecías y se nos viniera á las manos, sin gasto ni fatiga, la herencia de Africa, no ocurriéndosenos siquiera que pudiera alterarse el *statu quo,* cuyo mantenimiento no era exclusivamente obra nuestra, sino que dependía de la voluntad y del concierto de los que tenían la fuerza necesaria para mantenerlo y para alterarlo, creyeron los franceses la ocasión propicia para negociar con las potencias mediterráneas una inteligencia que les permitiera intentar la penetración pacífica en Marruecos, que formaba parte esencial del programa imperialista de la tercera República.

Concertáronse, en primer término, con Italia, sirviendo Marruecos y Trípoli de bases para un acuerdo, que ha permanecido secreto. Trataron después de entenderse con nosotros, empezando por arreglar una cuestión de fronteras en la costa occidental de Africa, por medio del llamado Tratado del Muni, del que, andando el tiempo, es de temer no se conserve en España más recuerdo ni provecho que un marquesado *in partibus.* Abierto con este discutible éxito el apetito diplomático del negociador español en París, acometió empresa de mayores alientos, cuyo resultado fué el frustrado Convenio de 1902, que se negó á aprobar el Sr. Silvela, por parecerle insuficiente el apoyo diplomático de Francia como única garantía para ultimar convenios sobre costas del Estrecho *sin convenimiento de una potencia amiga é interesada en el asunto.* El fracaso de esta negociación indujo á Francia á entenderse directamente con Inglaterra, y logrado este objeto con el Convenio de 8 de Abril de 1904, cuyo art. 8.° imponía el acuerdo entre Francia y España, reanudóse la negociación que había de conducir al Convenio de 3 de Octubre de aquel año, feliz acierto y título de gloria del ilustre jefe del partido conservador, D. Antonio Maura.

En estas negociaciones de Francia con las potencias mediterráneas, no tuvo participación Alemania, bien porque M. Delcassé creyera más oportuno entenderse primeramente con las naciones directamente interesadas en Marruecos, bien porque, dada la rivalidad que iba acentuándose entre Inglaterra y Alemania y la necesidad de llegar á un acuerdo con la primera, no estuviese en su mano el satisfacer á la segunda ni el contentar á ambas. Ello es que

Alemania, que no protestó del Convenio anglo-francés de 8 de Abril de 1904, cuando de él tuvo oportuna noticia, cayó un año después en la cuenta de que aquella política de alianzas y de inteligencias de M. Delcassé iba encaminada á procurar la preponderancia de Francia en Marruecos y el aislamiento político de Alemania, y entonces fué el Emperador Guillermo á Tánger y el conde Tattenbach á Fez, donde fracasó en su misión M. Saint-René Taillandier, y entonces también surgió en Berlín la idea de resolver la cuestión de Marruecos por medio de una Conferencia internacional, que se reuniría en Tánger con asistencia de los representantes de todas las naciones signatarias del Convenio de Madrid de 1880, cuyo art. 17 se suponía infringido por la actitud de Francia.

Parecía natural que si Alemania tenía motivos de queja ó de disgusto, más ó menos graves, por la conducta de Francia, lo hubiera hecho saber y hubiera obtenido de la vecina República las explicaciones ó satisfacciones oportunas; pues si no llegaban á entenderse, por medio de una negociación directa, los gabinetes de Berlín y de París, no cabía esperar que la Conferencia, en el caso de que se reuniera, fuera más afortunada y tuviera satisfactorio resultado, y si aquella inteligencia se lograba, holgaba el reunir la Conferencia, habiendo ya obtenido Francia para su política el asentimiento de las demás naciones interesadas en este asunto. Negóse, sin embargo, Alemania á entrar en conversación con Francia, aun después de haber salido del ministerio de Negocios Extranjeros M. Delcassé, mientras no fuese formalmente aceptada la invitación á la Conferencia y á ello se prestó M. Rouvier en aras de la paz, que parecía amenazada, firmando con el Príncipe Radolin los acuerdos de 8 de Julio y 28 de Septiembre, en los cuales quedaron fijados los puntos principales del programa de la Conferencia y á salvo los intereses legítimos de Francia. En una negociación posterior con las demás naciones interesadas se convino en que la Conferencia se reuniera en Algeciras, ya porque el apacible clima de esta ciudad pareciera propicio para una junta de pacificadores, ya porque el Sultán y sus consejeros encontraran que Madrid estaba ahora más lejos de Tánger que en 1880.

En estas condiciones y bajo estos auspicios se reunió á mediados de Enero la Conferencia de Algeciras, en la que se hallan representadas, además de Rusia, todas las potencias signatarias del Convenio de Madrid de 1880. Nada hemos de decir de los delegados. Los unos son eminentes estadistas que gozan merecido renombre y universal respeto; los otros, diplomáticos de dilatada carrera y brillantísima hoja de servicios; los menos afamados se distinguen por su competencia ó por su celo; todos son hombres de buena voluntad que han ido á Algeciras en busca de la paz, deseosos de servir á su país y de contribuir, al mismo tiempo, á una obra de civilización en Marruecos y de concordia en Europa.

Porque son dos los problemas que está llamada á resolver la Conferencia de Algeciras. El uno, que el actual presidente del Consejo de Ministros llamaba moral, es el de las reformas en el tan revuelto y desquiciado Imperio ma-

rroquí; el otro, que es el político, se refiere á la transacción del pleito franco-alemán, que no es más que un incidente del que traen entre manos Inglaterra y Alemania. Son dos problemas, en rigor, distintos, pero que no podrán resolverse separadamente; y si no se llegase á una satisfactoria resolución del segundo, cuanto la Conferencia hiciera respecto del primero sería una obra que, por lo prolija y concienzuda, según las noticias que de ella tenemos, acreditaría á sus autores de laboriosos y aun de sabios, pero sólo serviría para enriquecer el fárrago de la literatura administrativa aljamiada y no habría de redundar en beneficio de la civilización, ni de la seguridad de los extranjeros que residen en Marruecos, ni del comercio mundial á caza de mercados.

La anarquía mansa, que constituye el estado normal del Mogreb, se manifiesta ahora con caracteres de extraordinaria gravedad y violencia, no sólo en el interior del Imperio, en llanos y montañas, sino en las mismas ciudades del litoral, donde es una amenaza para el orden público y un peligro para las vidas y haciendas de los extranjeros. No puede hablarse en Marruecos de reformas ni financieras, ni administrativas, mientras no se organice, por lo menos, en las principales ciudades de la costa, la fuerza pública, de tal modo, que sirva para mantener el orden. Pero en esta cuestión de la organización de la policía hay una divergencia de opinión entre alemanes y franceses, ya prevista antes de la reunión de la Conferencia, que pudiera producir un fracaso si no se hallase una fórmula de conciliación que obtuviese el común asentimiento. Difícil parece el encontrarla, pero no imposible, sobre todo en España, donde los más árduos problemas de la política se reducen á una cuestión de fórmula, y á su busca y captura se consagran nuestros más ingeniosos hombres públicos. Es de esperar que seamos en Algeciras igualmente afortunados.

¿Y qué sucedería si por falta de avenencia en este punto fracasara de hecho la Conferencia, aunque se procurase, por medio de un aplazamiento ó en cualquiera otra forma diplomática, encubrir el fracaso? ¿Traería este aparejada la ruptura de relaciones entre Alemania y Francia? No lo creemos. Es más fácil requerir la espada, que no desenvainarla, sobre todo cuando basta á veces el gesto para intimidar al adversario. Pero si la Conferencia de Algeciras no diera solución á ninguno de los dos problemas que se hallan sometidos á su estudio, si la obra de las reformas resultase baldía, porque no se lograse el acuerdo entre Alemania y Francia, y con él la restauración de la perturbada paz de los espíritus, quedarían las cosas mucho peor de lo que estaban, tanto en Marruecos como en Europa, y habría razón para creer que el fracaso de la Conferencia respondía á un vicio de origen que hizo estériles todos los esfuerzos de la diplomacia, tan lucidamente representada en Algeciras.

W. R. de Villa-Urrutia.

17 Febrero 1906.

—oOo—

Nuevo camino de América.

De Madrid, por Marruecos, á América del Sur.

I

Cuando se trata de forma, de línea y de figura, el peor diseño es más claro que la mejor descripción. Los gráficos de este artículo pueden ahorrar la lectura del texto. Los que los miren, han de decirse que sabiendo todos que tan cerca está la costa de América de la occidental de Africa, y ésta tan cerca de España, cómo para España no ha sido hoy, ayer, antes y siempre, una constante preocupación y un objeto de incesantes estudios y esfuerzo la de establecer, por Marruecos, una línea terrestre entre el Norte de Africa y la costa Oeste del continente africano. Es cosa sabida: en toda charada, en todo acertijo, en todo problema, lo que más extraña después de conocida la solución, es cómo no se le ha ocurrido á uno antes. Con frecuencia sucede además, y éste es uno de los casos, que el planteamiento de un problema cuya solución sería evidente, no se ocurra. Si, cuando niños, nuestro profesor de Geografía elemental, nos hubiese mandado trazar la línea que, partiendo de Ceuta, llegase á un punto de la costa africana, desde el cual la travesía ó América fuese la más corta, todos, con el dedo, sobre el mapa, hubiésemos indicado un camino que, atravesando á Marruecos, hubiese ido á parar á las cercanías de Freetown.

¡Cuántas muertes, cuántas lágrimas ha causado la tan gran proximidad de las tierras de Africa y del Brasil! Aún se llama *Costa de los esclavos* parte de aquélla en que, en el siglo XVI, apenas descubierta América, nació y fué practicado por blancos navegantes el horrible comercio llamado trata de negros.

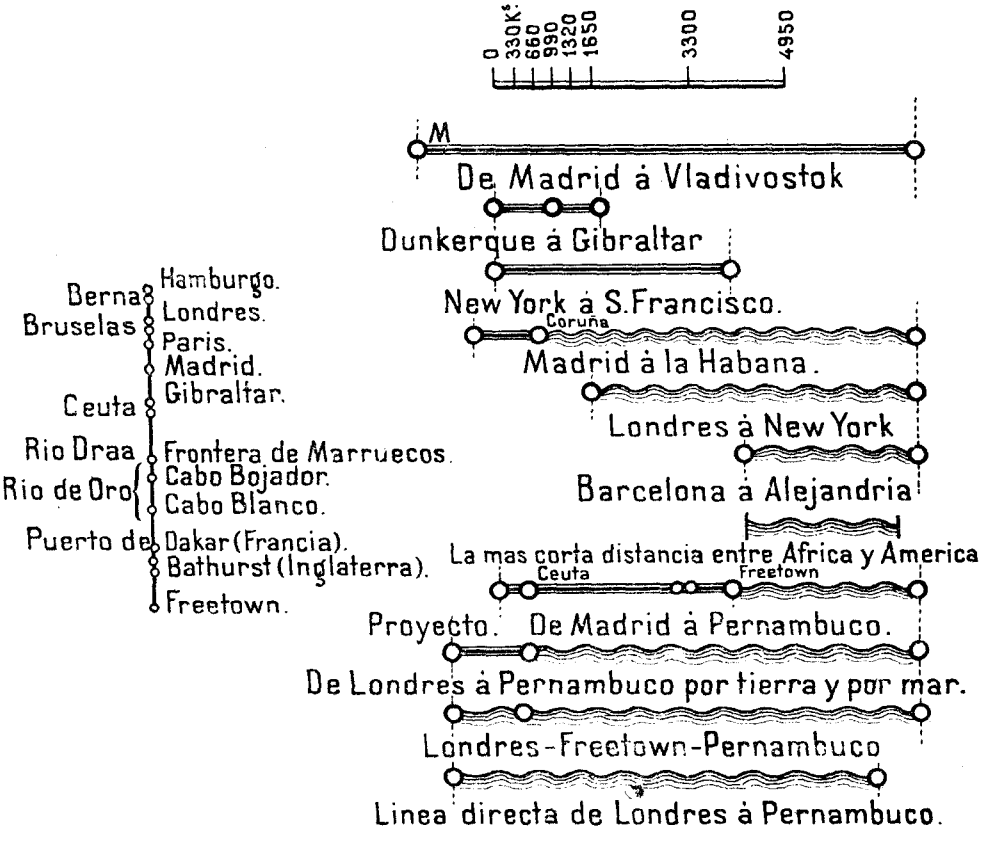
Es tan evidente la importancia de que quede reducida al mínimum posible la parte marítima de un viaje, que fácilmente comprendemos que á los egipcios, á los griegos, romanos y á Carlos V se les ocurriese el estudio de la posibilidad de cortar los istmos de Suez, Corinto y Panamá.

Los portugueses, á pesar de la mayor distancia, van por tierra, de Lisboa á Londres, y los más de los ingleses pudientes, á pesar de ser, en general, aficionados á cosas del mar, van por tierra á Brindisi á tomar el barco para Alejandría y Suez. Sin embargo, la travesía por mar de Londres á Brindisi es insignificante, dada la magnitud del viaje de Londres á la India, y evitándose con aquél el inconveniente de los trasbordos del Canal de la Mancha y del paso

de fronteras. Por ahorrarse veinte minutos de navegación, el mayor número de viajeros (de 100.000, 75.000,—me decía pocos días há, nuestro Embajador que ha sido en Londres, duque de Mandas—), se embarca en Calais para ir á Douvres, y viceversa. Sin embargo, por Folkstone á Boulogne es más corta la distancia á París.

Escala de este **Cuadro comparativo**: $\frac{1}{132.000.000}$

(ó sea 1 milimetro por 132 Kilometros.)



El temor, aunque exagerado, de los peligros del mar y las molestias, trastornos y ansias del mareo, explican estas preferencias, resultando tanto más extraño el que no haya sido estudio preferente de los ingenieros el trazado de una línea férrea desde el Estrecho de Gibraltar, por Marruecos, á la costa occidental de Africa, y que la construcción de esta línea, de tanto interés para los africanistas, para Europa y para gran parte de América, no haya sido punto predilecto de apoyo de los políticos para solicitar, si no la penetración en todo Marruecos, el paso de la línea por este imperio; paso con el que, con el tiempo, sin esfuerzo, naturalmente, se conseguiría aquélla.

No dudamos que la construcción de esta línea ha de ofrecer mayores dificultades de orden técnico que si se tratase de là de un ferrocarril en los llanos de Castilla ó de la Mancha: pero, sin haberlas estudiado, las creemos muy inferiores á otras, que ya han sido vencidas, al construir ciertas vías férreas de Europa, Asia y América, que han tenido que pasar por encima de elevadas cordilleras, de ríos enormes y de desiertas regiones.

Tales dificultades aún parecen menores, dada la importancia económica, política y social de la empresa. En efecto, la riqueza de la parte de Africa central, aún es desconocida, pero sábese que es muy grande. El Brasil es país de 7.500.000 kilómetros cuadrados de supercie; sus costas tienen una extensión de 7.500 kilómetros; la de sus vías navegables es de 54.000 kilómetros, y sus líneas férreas van tomando gran desarrollo.

El suelo de la Argentina, de prodigiosa riqueza, aún en su mayor parte inexplotada, tiene 2.800.000 kilómetros cuadrados; sus líneas férreas son ya importantísimas, y llegan hasta la frontera de la Bolivia, hasta Valparaíso, en la costa del Pacífico, y hasta Bahía Blanca, al Sur. En 1870 fueron de Europa, principalmente, 400.000 emigrantes; 100.000 en 1885, y 260.000 en 1889.

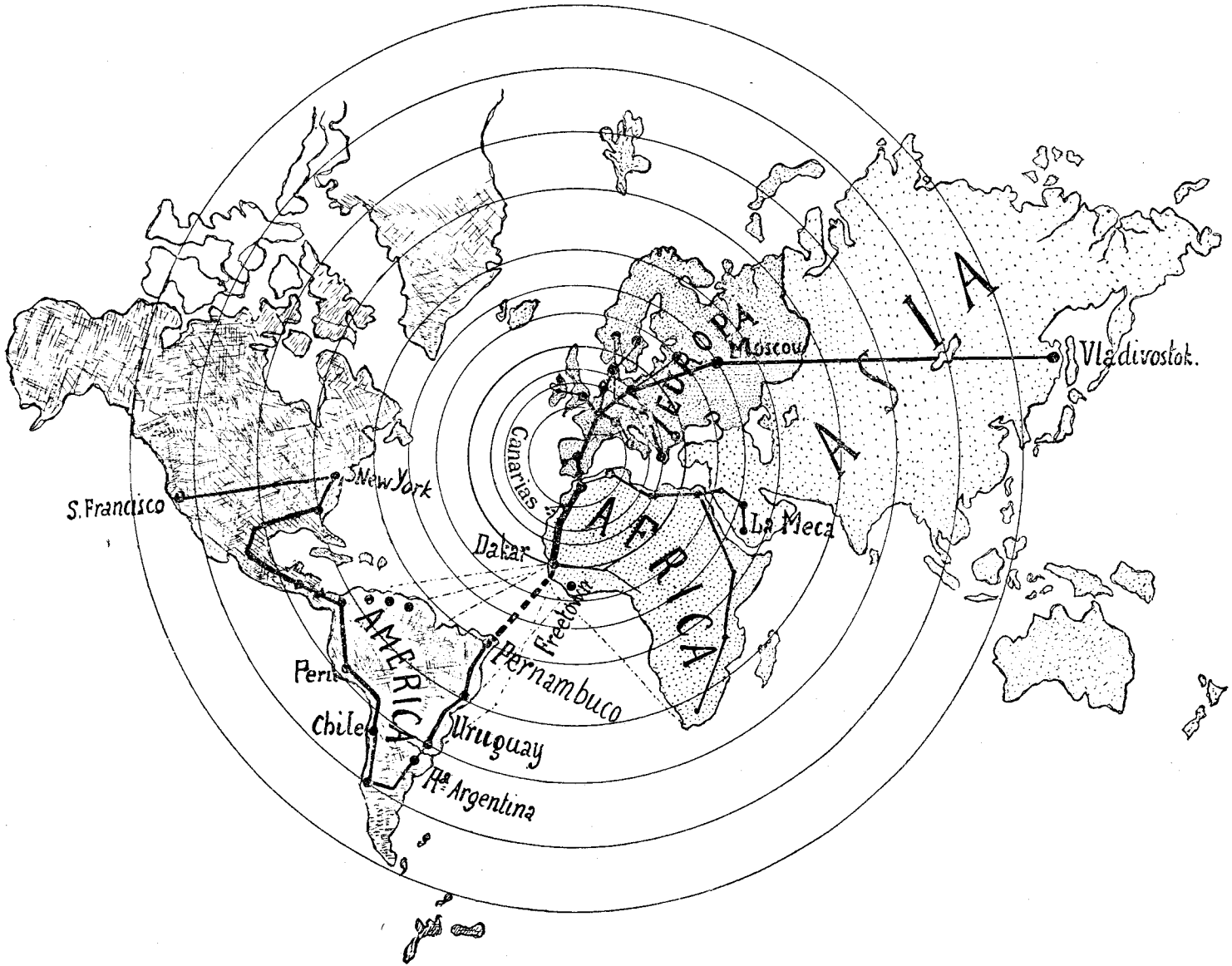
¿Pero para qué he de recargar este artículo con datos que contienen todos los tratados de Geografía? Una mirada echada sobre el mapa que lo acompaña, basta y sobra para comprender la intensidad de la corriente que circularía por el ferrocarril hispano-afro-americano. Éste convertiría á nuestro país en paso, punto menos que forzado, de tres ó más continentes, modificando, digámoslo así, las condiciones, no solamente económicas, sino geográficas de aquél. Hoy está España apartada, aislada, como en un rincón. La construcción de la línea la colocaría en mitad de un gran movimiento.

Los que de Río Janeiro, Buenos Aires y demás ciudades y lugares iberoamericanos van ó vienen de Londres y París á su tierra, pasan hoy por delante de nuestras costas: mañana atravesarán nuestro territorio, deteniéndose, en muchos casos, para visitar nuestras ciudades. Por sus venas corre nuestra sangre; de su paso por España han de resultar relaciones, amistades y enlaces.

Con el tránsito por nuestras líneas de los viajeros y mercancías de valor y poco peso, y tal vez del algodón y la goma elástica de Africa, etc., el valor de éstas ha de tener un grandísimo aumento. Hoy algunas están, en parte, explotadas por extranjeros, pero dentro de unos cuantos años serán exclusivamente españolas. Sírvanos de estímulo el ejemplo de lo que en Francia aprecian lo que allí llaman el tránsito.

El anuncio de que iba á construirse el túnel bajo el Estrecho de la Mancha, más de dos veces más ancho que el de Gibraltar, pero menos profundo, hizo subir mucho la cotización de las acciones del ferrocarril del Norte (de Francia), y esta nación se dispone hoy á gastar de dos á cuatrocientos millones, según el trazado, para modificar sus líneas y para que éstas no pierdan la ventaja del trasporte desde Inglaterra al Simplón, por cuyo túnel ha pasado en la última semana del inmediato Enero el primer tren del servicio regular de viajeros.

Enlace de España con Europa, Africa y América.—Enlace de Asia con América del Sur.



Lo que será el tránsito de éstos por nuestros ferrocarriles desde Francia, Inglaterra, Norte de Europa, Suiza, Italia, etc., etc., y después de construída la línea hispano-afro-americana, es, hoy, incalculable.

Además de darnos influencia positiva en Marruecos el proyectado ferrocarril, facilitaría extraordinariamente las relaciones de España con sus colonias de Africa.

En efecto, un Estrecho de pocos kilómetros, próximamente del ancho del de Gibraltar, separa la costa de Río de Oro de la isla de Fuerte Ventura. De Ceuta al punto de la costa más próximo á ésta, la distancia es de poco más de 1.200 kilómetros, que á razón de 80 kilómetros por hora, podrían recorrerse en menos de veinte. La navegación, pues, desde la Península á esta isla, podría quedar reducida á una hora, de lo que treinta minutos para el paso del Estrecho de Gibraltar.

Tal vez el ferrocarril podría atravesar, de Norte á Sur, nuestra colonia de Río de Oro, recorrido de unos 1.000 kilómetros.

Finalmente, la parte de viaje por mar á Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea, desde la cabeza Sur de la proyectada línea, sería relativamente de poca consideración. Dicha línea daría, pues, un aumento considerable, por todos conceptos, á lo que nos queda de nuestro histórico imperio colonial.

Bien vale, por tanto, la pena el asunto de que España invierta en su estudio, cuanto antes, unos miles de duros, y más tarde, en su realización, si ésta, como es de suponer, no ofrece insuperables dificultades técnicas, unos cuantos millones.

El trozo de vía que construyese en Marruecos, lo explotaría durante noventa y nueve años, lo menos. El que hiciere en el Río de Oro, indefinidamente. Hoy, las naciones construyen por cuenta propia ferrocarriles como antes hacían carreteras. Ciento cincuenta, doscientos millones ó más gastados en cinco ó seis años no nos harían, por el pronto, ni más ricos ni más pobres: cualquiera aventura cuesta más. Calcúlase que los alemanes han gastado ya en la campaña, tan poco lucida, contra los hereros, más de 400 millones de francos.

Hay gastos, al parecer estériles, que proporcionan muchos millones después de haber dado muchos jornales á muchos necesitados. ¿Cuántos no habrá dejado en París y en Francia el curioso deseo de visitar los palacios construídos por Monarcas que fueron tildados de pródigos y de despilfarradores? Jamás habrá tenido España ocasión de invertir unos millones en empresa de resultados más beneficiosos.

El comercio entre conciudadanos enriquece á unos y empobrece á otros, en muchos casos. El dinero que se coloca á rédito fuera del país, después de amortizado el capital, en pocos ó muchos años empobrece á aquél al que se llevó; prescindiendo de que ciertos gastos, como el de la construcción de una carretera, en sí son improductivos, pero pueden ser grandísimo alcance económico por sus resultados.

Que no detenga á España en esta ocasión el temor de llevar á Africa un

puñado de millones. Con menos provecho ha dejado ya muchos más allí con empresas gloriosas, pero sangrientas y ruinosas.

En ninguna empresa podría emplear España más provechosamente su dinero. Ésta, además, llevaría á Africa á ingenieros, contratistas, obreros y material de construcción y nos atraeríamos á los marroquíes, dándoles buenos jornales é indemnizaciones generosas por la ocupación del terreno, cuando la vía se estableciese en propiedad particular.

No insisto. Otros más competentes han de tratar (convenido está) en esta Revista, ó en otras, las cuestiones del trazado; de los puntos de partida y de llegada; de la construcción, explotación y fácil defensa de la vía, caso de que en los primeros meses fuesen acometidos los constructores por partidas irregulares, sin artillería. Claro está que el Gobierno marroquí ha de conceder protección á la vida y hacienda de los europeos, más eficazmente después de la Conferencia de Algeciras, cuyo más hermoso y provechoso resultado sería el que de ésta saliese acordada, en principio al menos, la construcción de la línea intercontinental hispano-afro-americana.

¿Y qué se tardaría en recorrer la distancia que separa Algeciras ó Ceuta de Pernambuco, en el Brasil? Claro está que la contestación á esta pregunta depende del número que se tome para la velocidad, y ésta hoy casi exclusivamente depende de la buena construcción y del buen trazado de la vía. Los progresos de la ciencia son prodigiosos. En Alemania se han hecho ensayos en los que se ha llegado á una velocidad de 240 kilómetros por hora.

Esto no es el límite de lo posible. Buques mercantes recorren ya enormes distancias con velocidad de 19 millas, no siendo ya teóricas velocidades marítimas de 23 y 24 millas, y aun de más. Sin paradas, con velocidad de 100 kilómetros, iríase de Ceuta á Freetown en treinta y cuatro horas. La travesía en barco sería de menos de tres días.

II

La tierra, el agua, el aire, el fuego, Suez, Corinto, Panamá, los Alpes, los Pirineos, los Andes, los montes, las sierras y cordilleras, las estepas, los ríos, los istmos, los mares, los fríos y los calores, se han sometido al que se llama rey de la creación, dejándose cortar, perforar, recorrer, allanar y vencer. El mayor obstáculo para el hombre es, ha sido y será, el hombre. Si hubiese tanto afán de contribuir á la felicidad de la humanidad como deseo existe de explotarla, la Conferencia de Algeciras, ó no hubiese tenido razón de ser, ó, de haber sido convocada, aquel Congreso asombraría al Universo con sus magníficos resultados. Desgraciadamente, cada nación quisiera á Marruecos para sí, y de no ser esto posible, desearía el mayor y más sabroso bocado de este Imperio: y, en último caso, *que para nadie sea lo que no puede ser para el que lo desea*. Este generoso pensamiento ha logrado, hasta ahora, inspirar medios suficientes para que sea impenetrable, á todo lo que damos el nombre de pro-

greso, una región cuyas costas se reflejan en las aguas más civilizadas de la tierra.

Cuando, hace unos meses, se comenzó á hablar con insistencia de policía de Marruecos, de puerta abierta, y, finalmente, de Conferencia, me eché á temblar, inspirándome lástima profunda los moros y los españoles.

Los ingleses, á quienes admiro, pero que á veces tan fácilmente se creen despojados, cuando no poseen lo que apetecen, compraron á Francia, de quien no era Egipto, la sanción, purificación y legitimación de la usurpada posesión del país del Nilo.

Por este servicio, metafísicamente, Inglaterra pagó á Francia con la sombra de la concesión del ejercicio de unos pretendidos derechos. Francia, claro está, salió perdiendo, si puede llamarse perder á no entrar en posesión de lo que legítimamente es propiedad de otro. Enterada la actual Alemania (que no sabía leer, por no haber nacido aún, los nombres de Ceuta, Melilla, Chafarinas, Peñón de la Gomera y de Tetuán, cuando ya éramos soldados, siempre jóvenes, pero, históricamente, veteranos, en Marruecos), juró á Francia que nadie se movería en este imperio sin su consentimiento, invocando terroríficos argumentos. Mientras tanto, los moros y los españoles, callados.

Por fin, se han dignado las potencias tolerar la presencia de aquéllos y la nuestra en el famoso Congreso celebrado en nuestra propia casa.

Tierra, aire, agua, fuego, Suez, Corinto, Panamá, Alpes, Pirineos, Andes, estepas, ríos, océanos y desiertos, ¿qué pensáis del hombre? ¿Os causa compasión, risa ó desprecio? Á mí, la Conferencia de Algeciras me hizo el efecto de una aparatosa y artificiosa maquinaria, de la que saldría explotación de moros y engaño de españoles.

El Congreso en el que, con grave semblante, habrán de exigir el régimen de la puerta abierta los que, en realidad, la han tenido cerrada, y habrán de invitar á entrar por esta puerta á los que no pueden moverse, entrando ellos; el Congreso, repito, ó, mejor dicho, su anuncio, me hacía el efecto de una broma de mal género dada á unos desgraciados.

Desesperanzado, únicamente deseaba ya que la persona á quien se encomendase nuestra representación, no fuese un hombre cuya falta de cultura, de inteligencia ó de tino, pusiese á nuestra dignidad en mayor aprieto. Desanimadas y ramplonas eran, pues, mis aspiraciones, cuando un rayo de luz, débil al principio, al poco rato deslumbrador, las iluminó con fulgor, cuya virtud las modificó radicalmente.

Hoy considero envidiable el puesto, antes para mí tan poco lucido, del Duque de Almodóvar en Algeciras.

Creo que rara vez alguien se habrá hallado en circunstancias más propicias de poder lograr un bien inmenso, no sólo para su patria, para su Gobierno y para su Rey, sino para los mismos moros, para el mundo entero, y muy especialmente para nuestros hermanos de raza latina, del Brasil, de la Argentina, del Uruguay, de Chile, y, en una palabra, de la mayor parte de la inmensa América del Sur.

Yo ya veo trocados los papeles; el de representante de nuestra España, el más brillante, el más generoso. Le estoy oyendo decir á los asombrados representantes de las naciones: «España somete á vuestra aprobación un proyecto »claro, conciso, preciso, útil, que á nadie perjudica ni ofende. A nadie excluye »España, á todos pide su concurso; á moros y á cristianos, á portugueses, »brasileños, franceses é ingleses, argentinos, chilenos, italianos, belgas, ale»manes, suizos, á todos los de las naciones de tres continentes. Que de esta »asamblea de Algeciras, de cuyos resultados prácticos se desconfía en el mun»do, salga algo grande que la inmortalice; algo desinteresado, algo que con»tribuya al bien de todos.....

.....

»Que el motor sea, según lo decidan los sabios y competentes, eléctrico ó »de vapor, pero que la vía sea internacional, construída con arreglo á los úl»timos adelantos, ancha cual conviene al más importante de los caminos del »mundo y dispuesta para que los trenes puedan alcanzar las mayores veloci»dades, con la mayor seguridad y comodidad de los viajeros.....

.....

»Tú, Inglaterra, que en el Mediterráneo, en punto inmediato á una de las »cabezas de línea, poseés á Gibraltar y que eres dueña de importantes puer»tos y territorios en el África occidental, no puedes ver con malos ojos que »para tus excursionistas, agentes, cazadores, gobernadores y traficantes, se »convierta, por decirlo así, en agradable paseo el viaje de Londres á Bathurst »ó á Freetown.....

.....

»Tus líneas férreas, Francia, vienen á ser, con la realización de lo que pro»pone España, líneas de enlace entre Inglaterra, Norte de Europa, Bélgica, »Alemania, Suiza é Italia y América por Africa, adquiriendo inmenso valor.

.....

»¡Portugal y Brasil!, es inútil os canse, enumerando las ventajas evidentes »que habrán de resultar de la ejecución de esa gran vía africana.....

.....

»Tu acreditada energía y habilidad, Alemania, tu afán de penetración y »de mercados podrán emplearse en la construcción de ramificaciones ferrovia»rias enlazadas con la vía principal, con lo que podrás satisfacer tu legítima »ambición de expansión comercial, para la que tan gallarda actitud estás de»mostrando. Como Suiza, fabricas artículos de relojería y otros de valor y »poco peso y volumen, para cuyo transporte á mucha parte de América, no »habrá mejor camino, amén de que poseés importantísimas tierras en el Afri»ca Occidental.....

.....

»Para la dueña del Congo, para la industriosa Bélgica, la ventaja del cami»no está á la vista de todos, así como para Italia que tantos hijos é intereses »tiene en la América meridional.....

.....

»Todos podréis contribuir con vuestros capitales, ciencia é industria, á la »construcción del magnífico camino, para cuya realización y explotación es »indispensable unidad de voluntad y de plan. España empleará todos sus es»fuerzos para conseguirla. Con ó sin vuestro concurso, esta vía, necesaria»mente, ha de construirse, más ó menos pronto, como se construyó, al fin, el »Canal de Suez, y como se está construyendo el de Panamá. Pero en Algeci»ras debe quedar acordada, en principio al menos, su ejecución y su calidad »de obra internacional; así como el que todo proyecto que se oponga al de su »realización ó buena explotación ha de ser anulado ó modificado, por razón »de utilidad pública internacional. Esta vía, en efecto, ha de ser como un »gran río navegable, del que sean afluentes las demás líneas perpendiculares »que vayan construyendo los Gobiernos ó las iniciativas particulares. De nin»guna nación exclusivamente ha de ser su explotación. También ha de ser in»ternacional su Consejo de Administración, con lo que se tratará de evitar el »favoritismo en pró de determinadas mercancías ó de ciertos mercados y em»presas.

»España desea que las tarifas de ese ferrocarril sean todo lo bajas posibles. »El límite del precio máximo ha de ser el de un interés suficiente para remu»nerar á los constructores y para mejorar las condiciones de explotación y »servicio.

»El ideal consistirá en que ese camino fuese como un gran canal por el que »pasaran, como pasan por un mar sin dueño, las mercancías y los viajeros, ó »como una de esas carreteras de libre circulación, construídas, sin esperanzas »de lucro, para el servicio, aprovechamiento, agrado y comodidad de los vian»dantes. Nadie, sin ruborizarse, ha de poder oponerse á tan hermoso y gene»roso proyecto. El interés de ciertas vías marítimas, cuyo tráfico podría su»frir momentáneamente disminución, es consideración de orden tan inferior, »que no puede ni atenderse, ni tenerse en cuenta, cuando se trata de un cami»no de tanta importancia para los intereses generales, para las relaciones de »la humanidad.....

.....

»España desea y pide que las naciones de América del Sur, interesadas en »la construcción de este ferrocarril, tengan intervención, en cuanto se refiere »á su trazado, explotación y administración, y las invita y desea que sean in»vitadas por todas las naciones aquí representadas á que contribuyan material »y moralmente á la construcción de la obra.....

.....»

Homo homini lupus. Ignoro si la envidia, el egoísmo ó el interés, agarrotaría las manos de los representantes de Algeciras para que no aplaudiesen estas ó parecidas palabras de la representación de España; pero, fuera de toda duda está que la iniciativa de España y su oportunidad, en esta ocasión, serían aplaudidas en el mundo entero y, que fuese cual fuese el resultado de la proposición, el nombre de nuestra patria iría ya inseparablemente unido al de la historia de ese gran camino, que, como queda dicho, *un día ú otro se construirá.*

Sin embargo, España no debe, ni en esta ocasión, ni en otras, adoptar en este asunto una actitud pasiva. Le corresponde aprovechar todas las circunstancias ó hacerlas nacer y no perder la ventaja de haber sido la iniciadora y de marchar á la cabeza, con lo que sacará, entre otras ventajas, la de la más pronta ejecución de la obra.

El argumento que hemos oído, de que aun cuando España permanezca inactiva, ese ferrocarril se hará y que las líneas españolas, de todos modos, entonces han de adquirir valor, es peligroso. «Lo que ha de ser se hará sin mi »concurso; nuestra ciudad es el punto indicado para la línea del Norte, Ga»licia y Madrid. ¿Para qué he de dar los 40.000 duros que se nos piden?—dijo Palencia.

No los dió, no se movió y la Compañía del Norte puso su estación en el páramo de Venta de Baños.

Otro tanto ocurrió á Écija, que ha quedado fuera de la línea de Madrid á Sevilla.

III

Unidos están en la historia del descubrimiento de América los nombres de Isabel la Católica, del P. Marchena y de Colón. Cónstame que S. M. la Reina doña María Cristina, en cuanto oyó las primeras palabras de la exposición del proyecto, se hizo cargo de la importancia é interés del mismo para España, mostrándose deseosa de que cuanto antes se hablase de esto á Su Majestad el Rey. Éste afirmó que la empresa tiene adquirida su simpatía y que suponía que podría tener su apoyo futuro, pero (y esto honra á la prudencia y buen criterio del joven Monarca), que necesitaba estudiar la cuestión, bajo sus múltiples aspectos, para lo que pidió datos, planos y noticias. Palanca de gran fuerza podría ser el apoyo y las energías de un Rey de veinte años, inteligente y emprendedor.

A su Rey debe Bélgica la creación del importantísimo imperio del Congo.

A pesar de sus ocupaciones y preocupaciones, el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, en un instante, en la calle, con asombrosa percepción, como si lo hubiese estudiado, se hizo cargo del interés del proyecto para España. «Realmente—dijo,—bajo este aspecto, no se ha mirado la cuestión de Marruecos.» Sé positivamente, que en el acto mandó unos apuntes al Duque de Almodóvar.

El valiente, inteligente é ilustrado teniente de navío, Marqués de Magaz, D. Antonio Maura, el marqués de Aguilar de Campóo, el duque de Santo Mauro, el marqués de la Torrecilla, el de Pidal y su hermano D. Alejandro y el Arzobispo que fué de Manila, fueron los primeros en prestar el apoyo de su aprobación.

Por cierto que el padre Nozaleda nos recordó que tan grande es la proximidad de la costa de Africa y la del Brasil, que en tiempos de la navegación por el Cabo, los barcos veleros que de Europa iban á Filipinas, con frecuencia

llevados por los vientos y corrientes, iban á parar al Brasil, desde donde, repuestos de víveres y reparadas sus averías, emprendían nuevamente su viaje á Manila.

El exministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, se declaró decidido partidario de la línea hispano-afro-americana, y el ingeniero D. Leonardo Torres y Quevedo, el ya célebre inventor de la máquina para resolver ecuaciones y de la llamada *Telekino,* presidente en la actualidad de su Sección de Ciencias, llevó la idea al Ateneo tan pronto como le fué comunicada. Este cultísimo Centro y su ilustrado secretario, D. Mariano Miguel de Val, la acogieron con entusiasmo, decidiendo prestar su valioso apoyo intelectual á un proyecto de tanta trascendencia, acordando, en el acto, la organización de trabajos de propaganda y de acción.

Cediendo á las instancias y honrosa invitación del Sr. de Val y de algunos de sus amigos, háse visto obligada mi torpe pluma á colaborar en esta Revista á la empresa, á la que el Ateneo va á dedicar su ciencia é influencia.

En el Ateneo, sin embargo, abundan los hombres que con más agrado, autoridad y ciencia, podrán exponer al público, bajo sus aspectos social, económico y técnico, un pensamiento, un proyecto seductor, pero cuyas ventajas y dificultades exijen un estudio, que yo no he hecho, y conocimientos que no poseo.

IV

¿De quién es la idea? Yo no puedo decirlo, ni recuerdo en qué periódico nacional ó extranjero ó en qué Revista leí, hace ya tiempo, que uno de los caminos más cortos para el viaje á América del Sur, *desde Europa,* sería por Africa, con lo que quedaría reducida al mínimum posible la navegación.

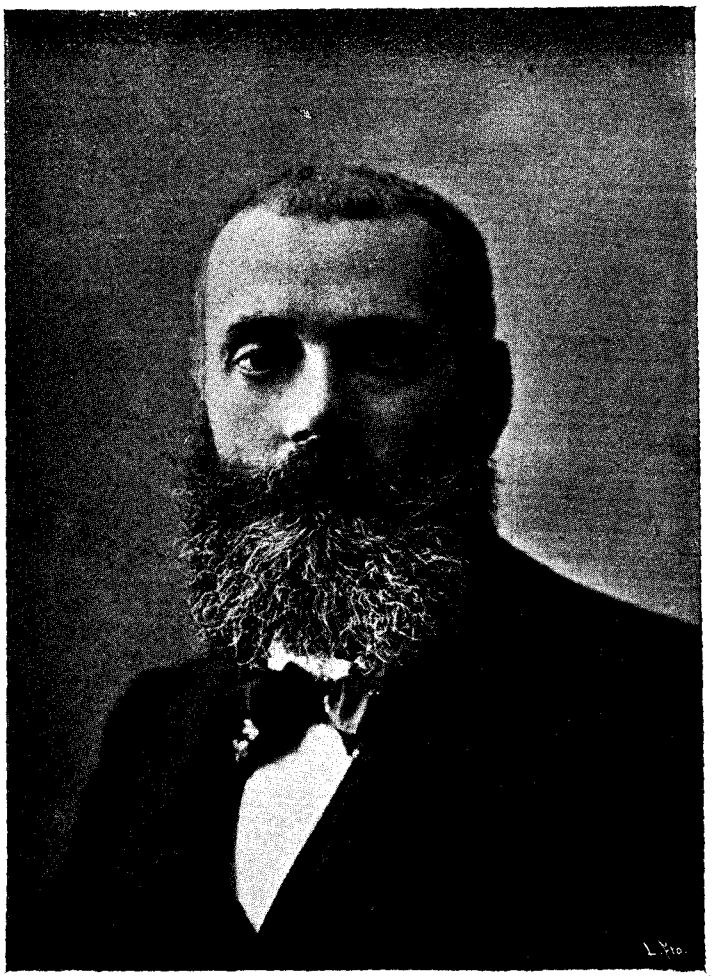
Llamóme la atención la observación, de la que no volví á ocuparme. Pocos días antes de marchar el representante de España á Algeciras, se me volvió á presentar á la imaginación, pero, bajo la impresión de las preocupaciones del momento, con otro aspecto, con aspecto más español. Había admirado la ocurrencia, desde el punto de vista del progreso general, y ahora la veía íntimamente enlazada con nuestros intereses en África y en la península. Pensé que debíamos hacer española aquella idea anónima y sin acción y darle vida. Antojóseme que su planteamiento podría ser, hoy, el mejor y más provechoso vehículo para nuestra penetración real y efectiva en Marruecos, con lo que lograríamos al mismo tiempo, el enlace de nuestras colonias africanas con España y establecer rápidas y fáciles comunicaciones con nuestros hermanos de América. A ésta llevó su fe, sus costumbres y su idioma, Iberia. Allí sembró: otros están recogiendo el fruto. Con la construcción del proyectado ferrocarril africano, pensé yo, nuestra suerte no sería ya independiente de la de América. Tal vez la divina Providencia compense así los esfuerzos, las lágrimas y las vidas que ha costado América á la madre patria. En esta ocasión podemos no estar aislados. América, á poco que se lo pidamos, ha de ayu-

darnos y ha de estar á nuestro lado, en lo que á este camino se refiere y por tanto en la cuestión marroquí. No creo que en esto me equivoque. Los representantes de las naciones americanas, con quienes he tenido el honor de hablar días pasados, opinan del mismo modo, y, como algunos de aquellos señores, creo que un llamamiento, una invitación del Rey y del Gobierno de España, bastaría para que cesase nuestro aislamiento en Algeciras y para lograr un apoyo con el que, en pocos años, podríamos ver realizado el proyectado camino y á Marruecos europeizado.

Quiera Dios que así lo entienda también el duque de Almodóvar, y que no gaste sus fuerzas y talento en tratar de conseguir ventajas que, aun concedidas, habrían, dadas la habilidad, la preparación y las energías de otros, de resultar para nosotros ilusorias. ¡Ponga el Señor en su boca palabras que convenzan á las naciones! Que suscite la cuestión y pida que, con ocasión y pretexto del camino, vayan los iberoamericanos al Congreso, para que éstos con los españoles, los franceses y los demás, cuya representación está en Algeciras, acometan y terminen una empresa digna de aquellas hercúleas hazañas, de las que fué la última la erección, muy cerca del lugar donde se celebra el Congreso, de una de las fabulosas columnas; acordando éste, en memoria de decisión tan grandiosa como la de la construcción del africano camino, la traslación al polo Norte de la tierra, de uno de aquellos mitológicos pilares y la del otro al polo Sur: pronto, en efecto, únicamente allí, esperémoslo, podrá leerse sin protesta el famoso NON PLUS ULTRA.

F. El Conde de Moriana, Marqués de Camarasa.

Madrid, 12 de Febrero de 1906.



Armando Palacio Valdés.

NOTAS DE UN LECTOR

La primera novela de Palacio Valdés que vino á mis manos fué *El Idilio de un enfermo*. Leída con la debida atención, y seducido por el encanto de algunas páginas, hube de pensar que el autor había encontrado su camino, su verdadero camino de novelista. El interés gradual y creciente, la pintura de los caracteres, los toques sobrios y entonados del paisajista, las reflexiones humorísticas del observador, la evocación de la vida real que se halla en las páginas todas del libro, lo bello y artístico de la composición, la dulce emo-

ción que despierta al final el destino de la víctima y protagonista, todo ello induce á pensar, en efecto, que el escritor dueño ya de su arte, del procedimiento y de su estilo, seguirá por aquel mismo camino tan triunfalmente empezado. No cabe, pues, duda de que *El Idilio de un enfermo* es un acierto, una buena novela que, á pesar de su aparente sencillez, denuncia la mano hábil de un artista experimentado.

Las demás obras que siguieron al *Idilio* confirmaron, á lo menos para el autor de estas notas, la opinión sostenida por más de un crítico, lo mismo en las que se reputan como las superiores de su obra total que en las endebles ó de menor importancia como *El señorito Octavio* ó *El Origen del pensamiento*. Por esto cuando un autor como Palacio Valdés posee las principales aptitudes del novelador, y además una devoción declarada por su arte y un arte especial, mesurado, diáfano, que huye de las exageraciones y de los lirismos, tanto como de las documentaciones brutales con que algunos sectarios del naturalismo francés han ennegrecido la bestia humana, artísticamente se entiende, deducen, que la pintura ha de ser acertada y bella en la mayoría de los casos. Y si alguna vez decae de esta suave y delicada entonación, será porque el autor quiere remontarse á otras esferas muy superiores, ó pintar un medio social que acaso no conoce á fondo, como acontece en *La espuma* ó en la misma *Fe,* para la cual hubiera sido conveniente la preparación en las disciplinas necesarias; así habría podido quedar á la altura de Balzac en *La Recherche de l'absolu,* ó de Bourget en *Le disciple,* y de Gustave Droz, exquisito pintor de la aristocracia francesa.

Él que fué crítico en su juventud y lo ha sido á ratos, ó cuando menos expositor de sus ideas estéticas, en los prólogos de *La hermana de San Sulpicio* y *Los Majos de Cádiz,* reconocerá desde luego los puntos flacos de este realismo-idealismo, moderado y discreto, y cuando se aventura á seguir á su imaginación, á desembarcar en una costa que no conoce, se deja llevar indudablemente como todo gran artista de un cierto anhelo de variar, de dar nuevo rumbo á su fantasía, de prestar mayor novedad á los cuadros expuestos anteriormente, para que no crea el vulgo ilustrado que son los repetidos, que no conoce más que un aspecto social de las diversas zonas en que vive y padece la gran familia española. En su consecuencia no es para mí un defecto propio y exclusivo de Palacio Valdés este de querer penetrar en todos los medios sociales, sino natural de los más portentosos novelistas, desde Samuel Richardson, padre de la novela moderna que creó el tipo de Lovelace, y del fecundísimo Balzac que fué á su vez otro segundo padre mucho más grande y genial que el primero, hasta los maestros de nuestros días: Pérez Galdós, Pereda, Alarcón y Valera.

Contemos, pues, á Armando Palacio entre los maestros militantes, aunque en ocasiones se salga de su conocido terreno, de la pintura de la sociedad provinciana, del pueblo chico, de los tipos arcáicos, del drama burgués de amor ó de avaricia, según las propias palabras de otro admirable crítico y novelista, de la señora Pardo Bazán. En cuanto á la forma, pues de todo hay que

hablar, que suele emplear el autor en estos cuadros bien compuestos y bien observados, también notaremos que el citado crítico halla su estilo algún tanto desmayado y ceniciento, por culpa de un cierto desaliño, de una cierta monotonía y una cierta indigencia, defectos que atribuye al escritor, no por falta de recursos, sino por un amaneramiento peculiar que consiste en huir de galas y primores con esmero eficacísimo.

Ciertamente, Palacio Valdés no es un gran poeta en prosa como era Castelar, ni un estilista impecable y primoroso como Valera, ni un pintor de costumbres tan rico de color como Pereda, que maneja una lengua verdaderamente patricia y de legítimo solar y cepa castellana; que no es la lengua de segunda ó de tercera conquista, la lengua de Toledo ó de Sevilla, sino otra de más intacta prosapia, según la felicísima expresión de Menéndez Pelayo; eso desde luego, Palacio Valdés no pretende por ahora ser un clásico en este sentido. Se contenta con saber despertar el interés de los lectores pintando á los singulares hijos de su fantasía y de su observación, en un estilo sencillo y llano, no exento de una cierta galanura y rico en matices cuando se inspira en la misma realidad, como en *José,* en *La hermana de San Sulpicio,* ó en *El maestrante.* Es, pues, una natural derivación de su temperamento literario y de su manera de ver y sentir el arte, esto de ser maestro en el atractivo de la narración, en la inventiva, en la buena armonía y proporción con que se hallan repartidas las diversas partes de una obra suya, más bien que en el análisis y psicología de los caracteres, en la amplia y exacta pintura de las costumbres, y en la intensidad y manera de ver hondo en la sociedad y en los espíritus de nuestro tiempo.

De modo que aunque extreme un poco la nota por cualquier circunstancia, como en *La espuma,* ó en el final del *Maestrante,* sobrado tétrico y angustioso que acaso no guste á todos por no estar bien preparado; ó por lo contrario pinte tipos un tanto grotescos como en *El origen del pensamiento;* ó bien se detenga y emperece sobre la narración, y languidezca en algunas partes la novela como acontece en *La aldea perdida;* á pesar de estos y de otros defectillos que tal vez abulten los Aristarcos, siempre habréis de tropezar, aún en esas mismas obras, con páginas encantadoras, con descripciones bellísimas, y con tipos bien observados que se destacan sobre el color local, formando ese conjunto artístico, esa interpretación de la verdad bajo las formas reales, ese hermoso trasunto de la realidad, que es el *desideratum* del novelista.

Conozco, por fortuna á Palacio Valdés y á otros muchos escritores, y pensando en sus obras he soñado. Este mi sueño tiene cierto parentesco espiritual con las aspiraciones que formularon en el actual momento histórico algunos espíritus superiores; unos como vindicación y protesta contra lo presente, otros como un ideal que debía encarnar en la generación venidera, pero todos ellos como un ardiente deseo de ver engrandecida y respetada esta augusta y querida madre que llamamos patria. Pues bien: aprovechando en otro tiempo las consecuencias políticas de la guerra de África, el propio O'Donnell, que quería reaccionar sobre su conocida frase: «la España es un presidio suelto», ó

quizás alguno de sus más perspicaces colaboradores, habían caído en la cuenta de que la fuerza de un ejército no radica en la habilidad y estrategia de un general ni en un floreciente Estado mayor, sino en la vitalidad y pujanza de la misma nación; en tal forma que si se quiere que el prestigio militar no sea tan efímero y fugaz como un relámpago, hay que volver los ojos á la vida económica de aquel país que se trata de tonificar, reconstituir y preparar para más altas empresas. Por lo cual, apaciguados algún tanto este personalismo político y este particularismo social que nos devoran, habíanse multiplicado las fuentes de nuestra riqueza nacional; próspero el comercio, variados en parte los aranceles; vigorosas y dueñas de grandes mercados la nacientes industrias; estimulada por los gobiernos la iniciativa particular que es la que realiza los verdaderos milagros; aprovechados los terrenos baldíos por un sin número de canales y pantanos; puestos en eficaz comunicación todos los pueblos de la península; prósperos igualmente la agricultura con la creación de Bancos, pósitos y otros elementos útiles; menguados y reducidos á unos cuantos miles los anafalbetos, la vida española se avecinaba á un máximum de bienestar, de fácil vivir, de paz y de concierto públicos que permitían un fecundo renacimiento de las ciencias, las literaturas y las artes. España se hallaba en el caso de mostrar una poderosa corriente de opinión, de contar con un ideal, con aquel alto ideal de que hablaba Canivet, el de restituir la unión familiar de todos los pueblos hispánicos é infundir en ellos el culto de unos mismos ideales, cumpliendo una gran misión histórica y dando vida á una creación grande, original, nueva en los fastos políticos. Se nos respetaba en Europa por ese mismo gran fondo de seriedad y rara solidez de nuestro carácter que ha visto Elíseo Reclús en nuestra raza. Paso á paso, con perseverancia, con lentitud, entre las naturales vacilaciones del que asciende por un terreno escabroso y las protestas de un tradicionalismo algo estrecho de criterio, nuestra nación, como Italia, como Francia, como Alemania, como Inglaterra y los Estados Unidos, se había desarrollado, crecido y enriquecido, y contaba con veinticinco millones de habitantes. En este feliz momento venían de París, de Francfort ó de Berlín, las voces de alguno de esos hombres de asombrosa cultura que, como Schlégel, como Goethe ó como Taine, dedicaban las diversas aptitudes de su inteligencia, la viva y despierta curiosidad de su espíritu al estudio de las literaturas extranjeras. ¿Podréis ni siquiera imaginar que estos críticos no hablasen de nuestros hombres de ciencia, de nuestros investigadores, de nuestros literatos (algunos ya han recibido de Europa público y honroso homenaje), y de nuestros novelistas, de muy diversa manera que se habla hoy día fuera de nuestra casa?

No me cabe la menor duda. Serían constelaciones que brillarían con insólita y clara refulgencia en un cielo siempre límpido y sereno. Propios y extraños confesarían su brillo. Y esta confesión de los extraños es la que esperamos casi siempre los buenos españoles para declarar pública y ostentosa nuestra admiración por los preclaros hijos de esta hidalga tierra. No toméis esto de hidalga por una vaga y fina ironía. Pero ¡con qué fruición hablaríamos entonces de

Marta y María, de *La hermana de San Sulpicio,* de *Maximina,* de *Los majos de Cádiz* ó de *La alegría del capitán Ribot!* Creeríamos hallar sorprendentes y no vistas bellezas en ese mismo estilo sencillo y galano, aunque algo descuidado en ocasiones, en esas pinturas fáciles y atractivas, en esos dramas íntimos, en esos pequeños cuadritos de las *Aguas fuertes,* que algunos colocan entre los mejores de nuestro escritor. Y entonces... ¡oh, entonces!, el gran novelador, el ilustre autor de *Doña Perfecta,* así como el admirable pintor de las costumbres montañesas, el creador de *Sotileza,* y lo mismo el de *El Niño de la Bola,* que, á juicio de Canivet, supo llevar el estilo al *súmmum* de la perfección en *El sombrero de tres picos;* y el de *Pepita Jiménez,* que fué uno de los primeros maestros de la crítica, resurgirían en nuestra memoria con los dones privilegiados que de la Naturaleza recibieran, entre el respeto y la admiración y la calurosa simpatía que merecen en todo país culto los grandes, los verdaderos artistas.

Y al señalar las nuevas escuelas ó la orientación de los talentos contemporáneos más robustos, habrían de ir acompañados de sinceros elogios y alabanzas merecidas. Hablarían seguramente del gran ingenio y del brioso entendimiento como crítico, novelista y expositora de escuelas y doctrinas, de la ilustre autora de *Los Pazos de Ulloa* y *San Francisco de Asís;* algo dirían de la fina y penetrante observación, de la cultura, del buen gusto del pintor de *La honrada,* que es también crítico muy notable de arte; algo y aun algo de los más jóvenes, por ejemplo: del admirable dibujante de los desharrapados que hormiguean en *La busca,* y que en estilo fácil y llano, más desnudo de galas y primores que el de Palacio Valdés, supo hallar una nueva manera de evocar cielos, paisajes y horizontes, y esculpir esos bajo-relieves en carne humana, quiere decirse, de los que tienen vida, que decoran las mejores páginas de su trilogía novelesca *La lucha por la vida.* Recordarían con aplauso al autor de *La barraca* y *Cañas y barro,* que nos ha dado la nota regional más vigorosa y rica de color de la costa valenciana; traerían, por último, á justa mención al estilista moderno, limpio, atormentado, casi perfecto, que entre filigranas y dulces ironías compuso sus bellísimas *Sonatas,* así como al que discurrió sobre el *Alma castellana* y escribió *Voluntad* y trazó semblanzas y miniaturas deliciosas con envidiable pluma por lo exquisito, lo vario y original de su ingenio.

Ahora, si este inestimable *memorandum* á que me refiero tratase de dar una idea aproximada de la mentalidad española, tendría forzosamente que ir apuntando los nombres de algunos grandes escritores que no son noveladores, sino pensadores, críticos, sociólogos, cultivadores de alguna región especial de la ciencia, como el autor de *Filosofía y Sociología,* el de *Psicología fisiológica,* el de la *Historia de las ideas estéticas en España,* el de *La Hampa* y la *Teoría básica,* el de *Consejos sobre la investigación biológica,* el de la *Psicología del pueblo español,* el de la *Vida de Don Quijote y Sancho Panza,* y de otros que no recuerdo; nombres que no pronunciaremos sin un cierto respeto y una sincera admiración. Perdóneme el lector lo largo de la referencia y que no especifique ni detalle, porque fuera salir osadamente de mi jurisdicción; además,

esto no es una crítica, sino la sencilla impresión de unas cuantas lecturas. *Laboremus;* y éste sería el lema que yo eligiese para los que ponemos una íntima y profunda confianza en lo porvenir, pensando en los desalientos y tristezas de lo presente, y aún más en la serie inacabable de fatalidades históricas que han pesado sobre nosotros. ¿No habrán de tener algún día término y remate? Como consecuencia de lo expuesto, yo rogaría al ilustre autor de *Marta y María* que no colgase muy alta su pluma; que la pusiera al alcance de su mano para el momento en que cruzara ante sus ojos una de esas grandes figuras, doloridas ó risueñas, pero llenas de vida, de expresión y de carácter social, figuras típicas que son las que nos sugieren pensamientos, imágenes, ideas hondas, acaso porque alrededor de sus pasiones se agitan los eternos problemas humanos, figuras de acción, en fin, que de seguro le inspirarían un asunto digno y hermoso que, según sus propias palabras, «es el mejor hallazgo que puede tener un artista en su vida; es un verdadero presente de los dioses».

José María Matheu.

LOS GRANDES

(DE ADA NEGRI)

¡Admiro á los que, ungidos en la frente
por soberanos labios,
buscaron, en soberbios horizontes,
luz de genio, fulgores de relámpagos
y canciones; y en mágica locura
quisieron, como bravos,
saber el ritmo inmenso de los cielos
y las tristezas del acerbo llanto!...
Y luego, al mundo, desde la alta cumbre,
dijeron lo que al cielo arrebataron,
y se durmieron en el sueño eterno
por soles circundados.

Adoro á los Rebeldes que, entre angustia,
mordido el pecho por dolor tirano,
pensando en los que gimen y sollozan,
los unen con palabras de amor santo.

Adoro á los Malditos, redimidos
por Jesús; á los parias traicionados,
y que, por una ley brutal é injusta,
viven en el destierro sollozando.

Adoro los recuerdos de aquel tiempo,
sublime en sus delirios de entusiasmo;
y adoro á los que fueron al martirio
con flores de sonrisas en los labios.

Pero mi corazón, llanto de sangre
derrama por los Grandes ignorados;
esos Grandes son todos los Hambrientos,
esos Grandes son todos los Esclavos:
que ni perdón ni momentánea tregua
pudieron alcanzar de sus hermanos,
y aunque sufrieron golpes y desprecios...
¡Jamás, jamás odiaron!

Que miraron granar el rubio trigo
para otros hombres en el fértil campo,
y sintieron del hambre las torturas...
¡Y no han robado!

Que, aunque bebieron hiel, y recibieron
en el rostro los viles latigazos
de la Justicia ciega y prepotente...
¡Nunca han matado!...

Que soportaron lluvias y tormentas
en el olvido, sobre el sucio fango,
sin sol, sin pan, sin lumbre y sin abrigo...
¡Y han tenido fe en Dios!... ¡Y le han rezado!...

Que un mezquino jergón de paja infecta
para dormir tuvieron, y encontraron
un hospital donde morir muy solos...
¡Y han muerto amando!...

Por la traducción, ***M. R. Blanco-Belmonte.***

De la conferencia de Extensión universitaria sobre *Los poetas de los humildes*, dada por el Sr. Blanco Belmonte en el Ateneo de Madrid el domingo 11 de Febrero.

A KEMPIS

Sicut nubes... quasi naves...
velut umbra.—(JOB.)

Há muchos años que busco el yermo,
há muchos años que vivo triste,
há muchos años que estoy enfermo
¡y es por el libro que tu escribiste!

¡Oh Kempis! antes de leerte, amaba
la luz, las vegas, el mar Oceano;
mas tú dijiste que todo acaba,
que todo muere, que todo es vano!

Antes, llevado de mis antojos,
besé los labios que al beso invitan,
las rubias trenzas, los grandes ojos,
¡sin acordarme que se marchitan!

Mas como afirman doctores graves
que tú, maestro, citas y nombras,
que el hombre pasa como las naves,
como las nubes, como las sombras.

Huyo de todo terreno lazo,
ningún cariño mi mente alegra,
y con tu libro bajo del brazo
voy recorriendo la noche negra...

¡Oh Kempis, Kempis, asceta yermo,
pálido asceta, qué mal me hiciste!
¡Há muchos años que estoy enfermo
y es por el libro que tú escribiste!

De las *Místicas*.

ESTA NIÑA DULCE Y GRAVE...

Esta niña, dulce y grave,
tiene un largo cuello de ave,
cuello lánguido y sutil,
cuyo gálibo suave
finge proa de una nave,
de una nave de marfil.

Y hay en ella cuando inclina
la cabeza arcáica y fina
(que semeja peregrina
flor de oro) al saludar,
cierto ritmo de latina,
cierto porte de menina,
y una gracia palatina
muy difícil de explicar...

Amado Nervo.

De *Los Jardines Interiores*.

Composiciones leídas en la velada literaria dada por el poeta en el Ateneo de Madrid la noche del 10 de Febrero.

MANCHA

Ni un monte ni una planta...
el suelo ceniciento...
al lejos se levanta
un molino de viento.

—

Ni un redil ni una aldea
en el largo camino...
sopla el viento y voltea
las aspas del molino.

—

Al viento violento
las aspas van girando,
momento por momento
las líneas esfumando.

—

Y las aspas que giran
trazan borrosa esfera
y aproximarse miran
una vieja galera,

—

Que á la luz del Ocaso
soñolienta, tranquila,
rueda al tardío paso
de tres mulas en fila.

—

Bajo el toldo de lona,
va triste el carretero,
que, adormilado, entona
un cantar agorero.

—

Un cantar que cantaba
su abuelo de muchacho
cuando el pueblo diezmaba
las tropas del gabacho.

—

El sol está ya puesto,
la luna apenas brilla.
Tiene el paisaje el gesto
del alma de Castilla.

—

Y la nocturna calma
que se acerca suave,
pone el gesto del alma
de Castilla más grave.

—

Las sombras han borrado
las trazas del camino...
¿Voltean ó han parado
las aspas del molino?

—

De pronto se aparece
una roja pupila
que se aproxima y crece
en la sombra tranquila.

—

Y en la tranquila sombra
sus miradas ensancha.
y con lumínea alfombra
el suelo á cuadros mancha.

—

Es el tren, de una espesa
humareda seguido,
que el erial atraviesa
con discorde silbido.

—

Sombra... silencio... nada...
una hora... otra hora...
indensa, azulada
se aboceta la aurora...

—

Su resplandor escaso
crece lento, muy lento...
surge, como al ocaso,
un molino de viento.

—

La tierra polvorienta
huellan dos caminantes,
que vió en alguna venta
Don Miguel de Cervantes.

—

Y bajo el cielo pálido,
sobre los campos muertos,
aparece el escuálido
Desfacedor de entuertos.

Del libro *Paisajes*.

SANTILLANA

Fué Don Iñigo Lopez, Señor de Hita é Buitrago,
home de buenas partes: non reia al halago,
ni facer le placia en las hembras estrago,
ni envidiaba al Maestre del Señor Santiago.

—

Fué esposo é padre blando, de Dios gran servidor;
en batallas é justas fué mucho sabidor;
de todos los vasallos de Castilla el mejor,
mendigos e pecheros trataba con amor.

—

Faciendo cosas buenas corría sus lugares
é daba en su Palacio buen plato á los juglares
é, al modo del Petrarca, componía cantares
acostado en la yerba del Real de Manzanares.

—

Cuando fueron los días de su vida acabados,
se vieron muchos homes llorar por sus Estados
é vinieron Infantes por le honrar é Perlados
é rezaban sus fijos é fijas é criados.

—

A nadie tomó juros ni miró con desdén
ni cabezas de moros colgó del su borrén:
fizo á ninguno mal, á muchos fizo bien:
por la gracia de Dios descanse en paz. Amén.

Antonio de Zayas.

Del libro en prensa *Leyenda*.

Poesías leídas por el autor en la velada literaria celebrada en el Ateneo de Madrid, la noche del 17 de Febrero de 1906.

Información Ibero-Americana.

España.

CRÓNICA POLÍTICA

Continúa entorpeciendo la vida del Gobierno y empantanando la marcha de las Cortes el proyecto de ley sobre jurisdicciones, defendido con distingos que ponen en duda el convencimiento, é impugnado con habilidades que excusan toda penetración en las entrañas del asunto. Los contendientes se rodean de una atmósfera de timidez que á veces, muy pocas, contrasta con las osadías de pensamiento que algunos diputados catalanes, sin conseguir ocultar su transcendencia, envuelven en los pliegues de alambicada retórica.

Lo que pasa es extraordinario. El partido liberal, y en su nombre el Gobierno, presenta el proyecto, olvidando, al defenderlo con tibieza, que la doctrina que encierra, sin los poderosos motivos sociales y políticos que ahora pudieran justificar su aplicación, en tiempos no lejanos la llevó el mismo partido al Código de justicia militar, sin trastornos, quejas ni lamentos arrancados por la injusticia. Y los republicanos, adversarios del proyecto, le combaten con olvido de que en el Parlamento estaban cuando por la reforma de aquel Código se encomendó á la jurisdicción de guerra el castigo de los delitos contra el Ejército, sin protesta de ellos y sin posteriores denuncias de abusos, ilegalidades ó graves errores que en sus funciones cometiera la jurisdicción privilegiada.

¿Cómo explicar estos radicales cambios de conducta? ¿Cómo se armonizan las benevolencias de ayer con los rigores de hoy? ¿No explica el fenómeno el reflejo de un estado actual de opinión radicalmente opuesta al proyecto? Podrá ser éste rechazado á título de las buenas doctrinas jurídicas; podrá ser combatido á título de principios de derecho cuyo olvido podría traducirse en quebranto del poder civil. Pero en modo alguno se justifica la obstrucción ni la débil defensa de la ley por un gran movimiento de opinión, que no se ha manifestado más que en aquellas clases bien avenidas con la doctrina de que las ideas no son punibles, y por los actos puede eludirse la responsabilidad al amparo de negligencias de los tribunales ordinarios, ó de inmunidades indirectamente conseguidas por el fácil traspaso de la paternidad de los hechos punibles. El resto del país, justo es confesarlo, más que por la propaganda catalanista, por temor á la anarquista que en sus ejércitos padecen otras naciones y que empezamos á padecer nosotros, no ha visto con enojo manifiesto una reforma en la que presume un seguro contra la acción revolucionaria, destructora de la disciplina militar que ampara el prestigio que en el Ejército necesita para la conservación del actual orden social.

Ni los impugnadores del proyecto, ni sus defensores, están movidos por

vientos de opinión nacional. Se mueven los primeros, aparte ideas particularmente profesadas, á impulsos de fuerzas nacidas al calor de pasadas y futuras luchas electorales, al calor de compromisos de política local catalana, tan poderosa, que ha conseguido realizar uniones jamás sospechadas. En fraternal unión se presentan los catalanistas, que, víctimas de un fenómeno de atavismo, creen posible un retroceso histórico de siglos; los anarquistas doctrinales que sueñan con cambios extraños á toda ley de historia y á toda ley natural; los republicanos clásicos con sus optimismos sobre la eficacia de los cambios en las formas de gobierno, y los petrificados federales pregoneros incansables de organizaciones sociales libremente pactadas. Todos, todos aparecen unidos, hablando idéntica lengua, gracias, según ellos, á la suspensión de las garantías constitucionales y al proyecto que lleva á la jurisdicción de guerra los delitos contra el Ejército.

Determina á su vez la conducta de los tímidos defensores de este proyecto, una grave cuestión interna que trabaja al partido liberal, agravada por la cerrazón del horizonte que impide ver con claridad la constitución definitiva del mismo partido. Esta falta de claridad lleva á los ánimos vacilaciones y dudas, evidenciadas en la primera ley de carácter político que el Gobierno ha presentado á las Cortes, y de las cuales saldrá al fin, no obstante la impugnación pertinaz de los republicanos y la vacilante defensa de los ministeriales. Para éstos el proyecto en cuestión es un constante peligro que, á toda costa y de cualquier manera, es preciso suprimir para que no complique el problema de la unidad de dirección del partido, que realmente es el planteado.

Las naciones que históricamente tienen resuelto lo que en otras partes son cuestiones fundamentales de política interior, ó les han dado solución por asentimiento general, voluntaria ó forzosamente conseguido, pueden prescindir, no necesitan de los grandes partidos políticos disciplinados, de amplio credo y unipersonal dirección. Pueden gobernarse con grupos, con fracciones que transitoriamente se unan en persecución de fines concretos y determinados, sin total comunidad de ideas, ni severa disciplina. Pero es imposible todo gobierno con estas condiciones en pueblos que, como el nuestro, por hallarse en perpetuo estado constituyente, lo que para partidos robustamente constituídos serían pequeños accidentes del terreno, fáciles de salvar sin detener la marcha, son para las organizaciones débiles, colosales montañas que suben lenta y penosamente, sin entusiasmo, con la indisciplina latente en las filas y el inquieto afán de unas transformaciones que creen necesarias para ir marchando.

Y el partido liberal se encuentra en este caso. Siente la necesidad, desea y teme á la vez su reorganización, porque es para él condición de existencia; y la teme porque no puede conseguirla más que con el abandono del poder para buscar fuerzas en una oposición prematura y dañosa para todos, ó en la disolución de las Cortes; en un nuevo llamamiento al cuerpo electoral para que éste, con otra dirección, rectificando los errores recientemente cometidos, dé su confianza á una gran mayoría homogénea, libre de los vicios de consti-

tución de la actual, que impide el desenvolvimiento de todo Gobierno que salga de su seno.

Este es el verdadero problema actual, esta es la clave que explica todo lo anormal de nuestra política: la disolución de las Cortes.

Mas, si el caso llega, ¿quién refrendará el decreto? Para unos el partido conservador; pero después de secarse los senos de la mayoría en fuerza de abortar Gobiernos de vida efímera. Para otros el actual presidente del Consejo, cuya figura se destaca con notorio relieve.

Así está la cuestión. Las nieblas que impiden adivinar soluciones traen indecisas las voluntades y en incertidumbre las inteligencias. Es imprudente disolver unas Cortes apenas reunidas. Que de ellas, que de su mayoría salgan Gobiernos hasta agotarla, y que el instinto de conservación mantenga transitoria disciplina.

Pero esto sería vivir por vivir, con vida estéril, gastadora sin provecho de todos los prestigios que pudieran alentar en el país las decaídas esperanzas de regeneración. Y no dicen mal los que así discurren.

Se impone, se impondrá en breve plazo la disolución de las Cortes. Pero es temprano, es prematura la vuelta del partido conservador. Su Gobierno valdría tanto como la vuelta á un pasado muy inmediato, á la resurrección, con notas de mayor crudeza, de apasionadas luchas de sabor radical y revolucionario.

Muy fuerte es la organización del partido conservador, grande el prestigio de su jefe, disciplinada y nutrida su hueste, pero, llamarlo al poder tan pronto, sería obra temeraria, perjudicial al mismo partido, que aparecería vencedor sin lucha, y por su breve paso por el Gobierno, el partido liberal tomaría el carácter de instrumento utilizado sólo para dar á los conservadores el reposo que necesitaban y las fuerzas que en divisiones interiores habían perdido; para continuar aquellas rudas campañas que esterilizaban su acción, emprendidas otra vez con mayor actitud por las inspiraciones del despecho.

En esta situación, un Gobierno conservador tendría que presentarse á las nuevas Cortes pronunciando como primera palabra: «decíamos ayer»; porque parecería no haber existido solución de continuidad entre el ayer y el hoy de los partidos gobernantes.

Hay, pues, que descartar este supuesto. Y los que así hablan no van muy desacertados.

No queda otro recurso que el de entregar un decreto de disolución al partido liberal, y dentro de él, por su elevación de espíritu, por la templanza de sus ideas, confiar al actual presidente del Consejo de Ministros la delicada misión de presidir unas nuevas elecciones, de pedir al cuerpo electoral una mayoría liberal, reflejo de un gran partido, con disciplina, con sentido de gobierno, que hiciera posible una política amplia y regeneradora.

Pero á esta solución del problema, por muchos ambicionada, se presentan serios obstáculos, y no es el menor de ellos la dificultad de señalar los motivos que justificaran una rectificación en la conducta hasta ahora seguida por la

monarquía restaurada, que siempre negó á los grupos, á las fracciones políticas, disidentes ó no de los partidos, el decreto de disolución de Cortes. El Monarca, obrando ahora de otra manera, parecería que otorgaba jefaturas, que confirmaba autoridades discutidas, robusteciendo y quebrantando prestigios con una intervención directa y decisiva en la vida interior de un partido, sin que esta intervención y preferencia estuviera justificada por ideales, por aspiraciones de necesaria é inmediata realización encarnados en la popularidad de un hombre ó de un grupo político, en divorcio por aquellos ideales y aspiraciones con el Parlamento y éste con el país.

No nos encontramos en este caso, y por eso la solución hay que rechazarla. No falta quien así predique con fuerza lógica evidente.

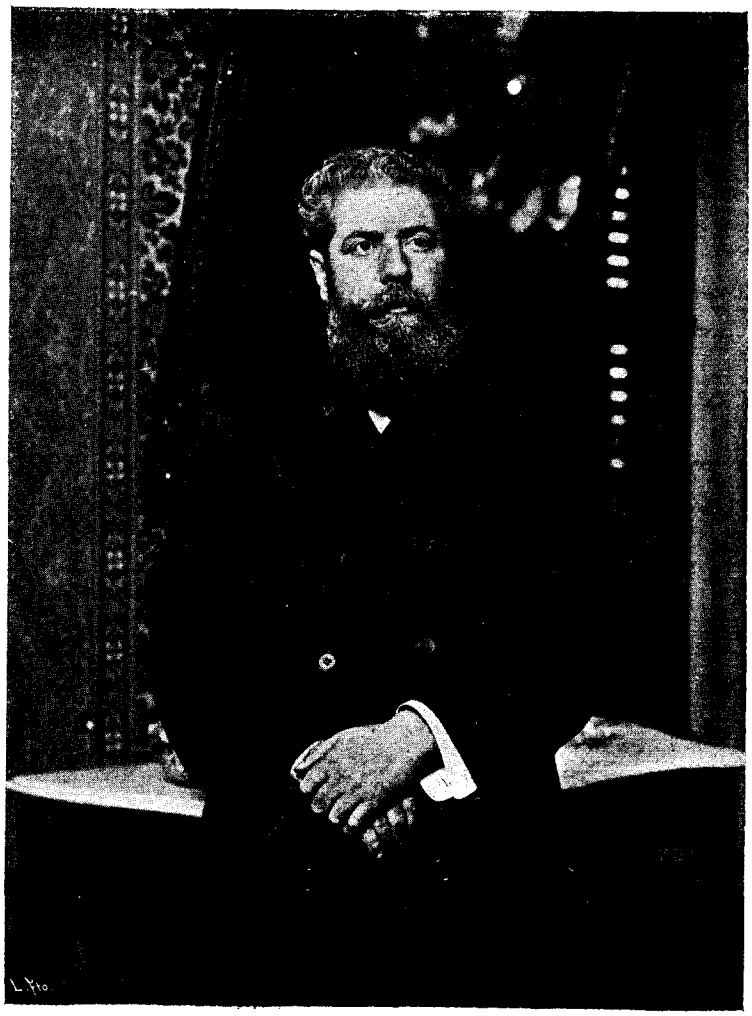
El mal es hondo y dudosos los remedios, y como vemos el problema lo planteamos y discutimos, sin dar opinión sobre la manera de resolverlo, porque esto pudiera traducirse por eco de partidos, á los cuales es ajena esta Revista; desde ella debemos informar, nada más que informar, sin defender soluciones que no la tienen en las ideas ni en reglas de conducta, hijas legítimas de ellas.

Se siente inquietud, malestar, deseos de mejoramiento, afán de regeneración y de noble lucha por perfeccionar nuestra vida, doliente de males que nacen de una política fundamentalmente desquiciada y desprovista de aspiraciones nacionales que no encarnan nuestros partidos.

Por eso está fuera de ellos la fuerza regeneradora, y sin embargo, á ellos hay que llevarla, infiltrándosela por medio de renovaciones del personal que aporte verdad, cultura y desinterés, allí donde normalmente reine la mentira, la incultura y el egoísmo insano. Es preciso que se abran los partidos; que muchos de los que están fuera penetren en ellos; que en cumplimiento de leyes políticas esta generación se gobierne á sí misma; que no la dirijan los que por petrificación de sus espíritus pertenecen á otras generaciones; que no sean desterrados del Gobierno del país los que fuera de los Gobiernos forman inteligencias, educan voluntades y desarrollan riquezas, sintiendo la vida colectiva, fuera de la cual es imposible el progreso.

De otra manera, para nosotros no habrá presente ni porvenir europeo: todo será el triste pasado, que se mantiene y perdura.

RAFAEL ANDRADE.



JOAQUÍN COSTA

«Para los españoles—decía en sus «Comentarios» el *Heraldo de Aragón* de 15 del corriente,—Costa es un gran maestro y un gran educador que siembra ideas y fija normas de conducta, hablando desde su cátedra...»

Costa es un catedrático. La Universidad no lo recibió en su seno. Había una cátedra vacante, la de Historia, la de Castelar. Costa fué opositor... Sus jueces no lo conocieron, no lo comprendieron.

Lo de menos es un opositor que sepa. Todos saben algo, tal vez mucho, pero el saber puede en ocasiones no conducir á nada. ¡Hay tantos hombres que sabiendo mucho no han dejado nada tras de sí!

Lo que vale es querer y muy principalmente cuando se juntan la voluntad y el corazón. La obra de Cajal es una obra afectiva. Lo dijo él: «Yo trabajo por patriotismo». La obra de Costa es también afectiva. Hizo oposiciones á la cátedra de Historia de España como patriota que sentía un amor intenso por la historia de su país, tan intenso que no parecía espiritual y abstracto. Un día, viviendo Costa en la calle de Leganitos, un su compañero de hospedaje lo encontró sollozando, presa de la mayor angustia. ¿Qné pasaba? ¿Una desgracia de familia? ¿Su padre, su madre, sus hermanos...? ¡Sí, sus hermanos! Costa había recibido la impresión de la tremenda desventura, leyendo en *El Imparcial* el relato de las matanzas de Saida. Así, seguramente, ha sentido en todas ocasiones los quebrantos y catástrofes de la familia española.

Educado en el estudio de la Historia, Costa sintió poderosamente nuestra grandeza histórica. Por contraste sintió, hasta con exageración, nuestra decadencia histórica. Esto segundo ha podido hacer creer en el pesimismo de Costa. Costa no es pesimista. Es, por el contrario, un temperamento fuertemente optimista. En el pesimismo hay siempre desesperanza y un cierto grado de conformidad con lo que se supone irremediable. El pesimista, á la vez, suele caracterizarse en un bombre de pensamiento, de pensamiento crítico, con sagacidad investigadora para descubrir los males, las imperfecciones, las ruindades, las pequeñeces, y con fina ironía de expresión, dejando amargura en el alma sin quitar de los labios la sonrisa. En el optimismo, cuando toma aspectos de pesimismo, como en Costa sucede alguna vez, no hay nada de eso, sino por el contrario, voces de alarma, gritos de rebeldía, acusaciones iracundas, imprecaciones violentas, arrebatos llenos de pasión.

Costa ha sentido la historia como artista. El sentir artístico de los historiadores no es como el sentir artístico de los poetas, pero se le parece mucho; es íntimamente de la misma significación. El historiador artista siente la fuerza. Claro está que la fuerza es belleza; pero hay muchas clases de belleza. El historiador artista ama ese género de fuerza que los griegos divinizaron en los juegos olímpicos, que los anglo-sajones han revivido en el *sport,* y que la civilización moderna ha consagrado en los preceptos de la educación física. Un pueblo fuerte, es un pueblo atlético, una escultura musculosa.

El hombre fuerte y hermoso de los historiadores, es un artista de circo en el gran circo de la historia. Es el que supo dar los grandes saltos de Alejandro y de César en la constitución del mundo antiguo, y levantar un mundo como los atletas de circo levantan pesos colosales. Así se definen las *grandes potencias*. La noción de la potencialidad es la noción política. Alemania es una gran potencia, porque zarandeó el imperio galo como si se tratara de un juguete. El Japón es una gran potencia, porque hizo juegos malavares con los ejércitos y armadas de un coloso. Nosotros no somos gran potencia, porque dejamos de sostener aquellos dos mundos simbólicos de nuestro poderío.

Costa conoció en la Historia la pujanza del atleta español y conoció en la realidad la caquexia del español debilitado. Volver á hacer fuerte al Hércules de las columnas, fué su programa. Es un programa optimista, porque con un

desahuciado no se intentan semejantes cosas. El atleta cayó en la depauperación y en la laxitud, no por vejez, no por agotamiento orgánico, sino por algún motivo transcurrente. Está débil porque no come, y no come porque el suelo en que habita no es sustentador. Restáurese el suelo alimenticio, y nuestro decaído atleta comerá lo necesario y será fuerte. A esto lo llamó Costa la *política hidráulica*, que es una de sus grandes políticas, aceptada por los hombres de gobierno y empezada á ensayar.

No es un invento suyo; es lección aprendida en el estudio de la Historia. Lo que Costa ha estudiado con más predilección en sus lecturas históricas, es un tipo histórico, antiguo y moderno, de toda virtualidad en los grandes desenvolvimientos y en las grandes constituciones. Alemania es Bismark; Italia es Cavour. Cuando Costa presidió en el Ateneo la sección de Ciencias históricas, hizo un programa de conferencias que no llegaron á darse, pero que tenía una gran unidad y una gran finalidad. Se hubieran titulado *Los escultores de pueblos*. En la mente de Costa hay dos tipos actuantes y absolutamente necesarios para desenvolver una política regeneradora: el *escultor de pueblos* y el *cirujano de hierro*. La noción artística de la política de Costa consiste en eso; en suponer que los hombres se hacen dos veces: cuando los engendran copulativamente para formar su organización fisiológica, y cuando los engendran socialmente para formar su organización política. Hay políticas deformadoras, y contra ellas, contra la *Oligarquía y caciquismo,* una de las mayores propagandas de Costa, actuará el cirujano de hierro, separando radicalmente todo lo que es incompatible con la vida. Hay políticas reproductoras de la vida y organizadoras de los séres para acondicionarlos como continuadores de la vida en la sucesión del progreso. El escultor de pueblos lo hará, porque para este género de obras la primera materia es el hombre.

A Costa no se le discute como pensador. Su programa es irreprochable. Ninguno lo contradice: lo aceptan todos. El éxito de sus predicaciones de «gran educador que siembra ideas y fija normas de conducta», es universal. Su programa, ese programa que lo ofreció ayer sin dedicarlo y que lo dedica hoy á la República, lo aceptan los partidos más extremos. Lo aceptan teóricamente... La teoría en política consiste en la posibilidad. Costa, que encarna las ideas, que las siente vivir, que tiene impulsos para hacer lo que concibe, es un impaciente. Después de concebir, quiere hacer, hacer sobre la marcha; mañana es tarde...

El escultor que tiene la España nueva en su cerebro, siente la vehemencia de comunicar á la masa la palpitación y producir el sacudimiento. Lo intentó y lo consiguió muchas veces. ¿Os acordáis de aquél último sacudimiento nacional, que pareció un revivir de la epopeya, el de las Carolinas? Fué obra de Costa. La prensa alemana lo llamó entonces político influyente. Político no: agitador de una idea de engrandecimiento colonial. Costa hizo política geográfica, movió á los exploradores, convocó congresos, publicó revista, hizo hablar á los mudos, escribir á los paralíticos, y agitarse á los perezosos. Después el quietismo: la masa se había agitado, pero no tenía aún potencialidad orgánica.

Después, como D. Pelayo á Covadonga, se retiró á Graus y organizó la reconquista. La Cámara Agrícola del Alto Aragón se congregó muchas veces y congregó al público para que el escultor de pueblos y el cirujano de hierro comunicara la plasticidad de sus ideas. Después vino la catástrofe. Costa la sintió en sí mismo como un derrumbamiento de la Historia de España. La sintió tanto, que un muy su amigo, muy su admirador y muy conocedor de su alma, decía que Costa estaba enfermo de «una indigestión de patriotismo». El escultor de pueblos, el cirujano de hierro volvió á aparecer, como maestro, como educador, como sembrador de ideas en la Asamblea de Zaragoza. Tampoco la masa, que se agitó con violentas sacudidas, tenía la plasticidad suficiente para organizarse y para que surgiera la escultura de la España nueva. Después aparece Costa en la Cátedra del Ateneo convocando á los españoles más prestigiosos y autorizados, para que hablaran al país de su mal político presente, de su mal histórico, de la enfermedad oligárgica y caciquil. Tampoco la masa que parecía más dispuesta, la de los intelectuales, hizo otra cosa que oir y criticar. Por último, Costa, solicitado por la Unión republicana, se hizo político, entregó su programa á los políticos, lo hicieron diputado, y no acudió al Congreso sin duda para no ver que la masa política era mucho menos sensible á la agitación y á la organización que la masa neutra.

Costa, el impaciente, el vehemente, el incansable, después de cobrar fuerzas físicas en su retiro Alto aragonés, con las mismas fuerzas morales, con igual energía de pensamiento, sin decaer, sin rectificar, acude á Zaragoza á la Asamblea de los concejales republicanos, y habla como siempre habló, y expone la doctrina regeneradora para levantar al caído.

Lo que dice merece conservarse. Son criterios de gobierno que ningún gobernante puede desatender.

PRIMER CRITERIO DE GOBIERNO

Desenvolver muy intensivamente la mentalidad de los españoles, envolviéndoles el cerebro y saturándoselo de ambiente europeo.

Siempre que llega á nuestros oídos la noticia de una institución extranjera que acusa una superioridad manifiesta y una extraordinaria cultura, por ejemplo, las cooperativas de Alemania, las instituciones docentes de los Estados Unidos ó las asociaciones agrarias de Irlanda y de Dinamarca, nos quedamos como quien contempla visiones sin acertar á comprender de qué manera se llevan á la práctica esos prodigios; no concebimos que respondan á un grado de perfeccionamiento del que podamos ser susceptibles; es que parecen consecuencia de una humanidad distinta á la nuestra. Aquello no está hecho para nuestros cerebros, no se acomoda con nuestra naturaleza ni con nuestros hombres. Y como aquello es la historia real, viva, actual, como aquello es necesario á toda nación para que se la respete y considere, como no se admiten naciones decorativas por muy amena que sea su historia y muy pintorescas sus costumbres, su suelo y hasta su indumentaria; como ahora se dice, sencillamente, si un pueblo sirve ó no sirve para la civilización, resulta que no podemos entrar en el consorcio de las verdaderas potencias, porque de esta cabeza es imposible sacar una España nueva y faltan condiciones y aptitudes para que nuestra nación exista en el mapa...

Debe ser el primer cuidado de la República, crear hombres, hacer hombres. Jamás habrá otra España que la que salga del cerebro de los españoles. Por eso la República tiene que ser labradora, cultivadora de almas, y debe, con perseverante esfuerzo, ir arando, y echar luego en todos los espíritus simiente de nación.

En los siglos XVI, XVII y XVIII, España fué víctima de cruel martirio, una sangría suelta la fué debilitando progresivamente y eliminó los mejores y más fructíferos gérmenes de la raza. Los entendimientos más claros y perspicaces, las voluntades más firmes y decididas, las conciencias más austeras y dignas, fueron desapareciendo en virtud de esa selección al revés obrada por los conventos, por el excesivo número de conventos, por la Inquisición celosa defensora del catolicismo, y por el descubrimiento de América. Todo esto nos privó de lo que se llama la *élite* intelectual y moral. Los codiciosos del más allá, los que dudan, los que gustan de buscar en el fondo de los espíritus, los agitadores de los pantanos y de las charcas humanas, esos desaparecieron para siempre. Se calcula en medio millón los eliminados por este procedimiento en el transcurso de tres siglos y quedó, por consiguiente, el detritus de la raza, los restos inservibles que son los que hoy se conservan, lo peor de cada casa... *(Grandes aplausos.)*

La labor propia de la República consiste en reconstituir esa *élite,* esa aristocracia desaparecida, pero en doble cantidad. Un millón de hombres nuevos tiene que crear la República y no hay otro camino para ir en derechura á nuestra salvación.

Hay un artículo en la Constitución que dice: «Todo español está obligado á defender la patria con las armas en la mano», y ese artículo debe redactarse en esta forma: «Todo español está obligado á defender la patria con los libros en la mano.» Y es necesario que los españoles parezcan atacados de la manía del *silabario,* como D. Quijote fué atacado de la manía de los libros de caballería.

Este es, en resumen, el primer criterio de gobierno de la República expuesto sintéticamente, cuyos fundamentos expliqué, con todo detalle, en un artículo publicado, hace dos días, en un periódico local, en el *Heraldo de Aragón.* Bastaría este criterio para justificar una revolución, para explicar un programa de gobierno, para dar ideas á un partido.

SEGUNDO CRITERIO

Abaratar la vida; mejorar en un tercio, cuando menos, la ración alimenticia del español.

Por lo menos, en una tercera parte debe aumentarse la ración alimenticia del español. El problema de los problemas es cambiar la estructura mental de los españoles, pero no es sólo problema de pedagogía, sino también de fisiología.

Hay que envolver al cerebro en un ambiente europeo, pero también hay necesidad de nutrirlo con eficacia. Si ha de haber una España, es urgente mejorar el régimen alimenticio del ciudadano. Y encierra tal importancia este otro criterio, que también justificaría por sí solo la revolución y el cambio de régimen.

Que la vida se abarate, que los precios de las subsistencias alcancen la cifra módica que tienen en el extranjero, que se venda como en París y Londres el pan á 25 céntimos el kilo, el arroz á 50, la carne á 1,40 ó á 1,80, según las clases, la leche pura á 30 céntimos litro, el vino á 20 céntimos, el alcohol industrial á 30 ó 35 céntimos. Todo esto, tan mínimo en apariencias, es importantísimo; para lograrlo, no sería medio desproporcionado una revolución intensa y enérgica.

Para conseguir este abaratamiento de las especies de consumo son necesarias cuatro cosas:

1.ª Aumentar la potencia productora del trabajo y el valor económico del suelo, hasta que la cosecha media sea, todos los años, de 20 hectólitros de trigo por hectárea de terreno; aumentar la zona de regadío, fomentar el empleo de los abonos minerales, implantar la rotación científica de los cultivos, crear escuelas prácticas de agrónomos y capataces, por lo menos en número de un millar, haciendo obligatoria la asistencia de alumnos, embalsar ríos y pantanos, fundar instituciones de crédito agrícola y trazar caminos vecinales en gran escala, con fines prácticos, no para hacer como que hacemos, y para matar el hambre.

2.ª Supresión de intermediarios ociosos que encarecen en un 35 por 100 los artículos de consumo, haciendo desaparecer ese abismo que media entre el productor y el consumidor, y causando perturbaciones, hambres, enfermedades y epidemias. Para evitarlos debe irse, si es preciso, á las tablas reguladoras y hasta á la venta monopolizada por el Estado.

3.ª Supresión del infame impuesto de consumos, aunque tenga que efectuarse una verdadera revolución en el capítulo de ingresos del presupuesto.

4.ª Supresión de los monopolios naturales que constituyen la explotación de ciertos servicios públicos como los de tranvías, cementerios, mataderos, alumbrado, etc., municipándolos para obtener de esta manera medio con que suprimir ó aliviar los impuestos locales.

La política republicana debe gobernar con la mirada puesta en el puchero del pobre y del mediano. Es necesario que se borre la afrenta y la vergüenza de que más de la mitad de los españoles se acuesten con hambre.

TERCER CRITERIO

Aumentar la vida media del español en una tercera parte cuando menos.

En Europa el tipo medio de la mortalidad es de 16 á 20 por 1.000; en España, es del 30 por 1.000. Esa diferencia hace que en veinte años se hayan perdido cinco millones de séres, pérdida inmensa que significa un gran quebranto para la patria. Y no se crea que esta diferencia entre España y los demás países civilizados es obra de la fatalidad, del clima, del suelo, sino que, por el contrario, es un mal que depende de nosotros y del Gobierno, y, por consiguiente, es remediable.

Se requiere, por lo tanto, poner manos en el problema con todo cuidado. Es otro ideal y otra bandera para la República aumentar la vida media de los españoles.

Es más importante de lo que parece este problema de la vida, porque no sólo entraña pérdida inmensa de población y riqueza, sino un número considerable de fuerzas que se pierden entre enfermos, huérfanos, viudas, ancianos que quedan en el desamparo. Además, es también función de Gobierno disminuir el sufrimiento, haciendo que reine en la patria la alegría de vivir y realizando aquél precepto de la Constitución de 1812 que decía: «El fin del Estado es la felicidad de la nación, y la felicidad de la nación consiste en el bienestar de los individuos que la componen.»

Todo esto es consecuencia de los enunciados anteriores, porque el progreso y el abaratamiento de la vida, hace que ésta se prolongue ya que mejorar el mercado es quitar trabajo al sepulturero.

Pero hay otras causas que influyen de una manera poderosa en el encarecimiento de la vida, causas que deben remover los concejales republicanos, tratando: 1.° De perseguir la adulteración y el fraude en los artículos de consumo, castigando este delito con el mismo rigor que el hurto y la estafa, hasta llevar á Ceuta tres ó cuatro mil perturbadores de la salud pública. 2.° Higienizar las calles y las casas para que no se dé el caso vergonzoso de que cada español duerma con la nariz pegada á la cloaca.

No hay nada más agradecido que la higiene. Italia, desde 1878, hizo disminuir la mortalidad de un 28 á un 32 por 1.000. En Londres es más elocuente el ejemplo; pero hemos de citar el de la Habana porque nos afecta más directamente. Desde 1890 á 1895 el tipo medio de la mortalidad en la Gran Antilla era de 33 por 1.000, pero acabada la guerra se dieron los yankis á la obra de sanear la ciudad; á los doce meses el paludismo, la enteritis, la tuberculosis, las tifoideas habían desaparecido casi por completo, la mortalidad descendió hasta el 26 por 1.000 y al año siguiente era sólo de 24. Se había salvado la vida de miles de séres, y la ciudad de la muerte se convirtió en una ciudad de las más saludables y hermosas del globo.

Estos Gobiernos que descuidan el aspecto higiénico de la vida son Gobiernos que matan premeditadamente de suciedad y de hambre.

CUARTO CRITERIO

Arbitrar recursos extraordinarios para los tres enunciados conceptos de europeización, escuela, despensa é higiene, en cantidad doble de lo que costaron la tres guerras de 1895 á 1898.

La misión de la república en la parte que llevo hasta aquí expuesta, debe ser la del que dirige una inmensa guerra que emprendemos contra la pobreza, contra el suelo, contra el sol

padre de la sequía, contra la bancarrota intelectual, contra el agotamiento de los cerebros, contra nuestra imperfecta psicología; este género de guerra en tan vasta escala y en tan ámplias esferas, ha de ser mucho más costosa que todas las guerras que ha tenido España en estos últimos años.

La carga nos sobrecoge de una vez; es todo lo que no hemos gastado en trescientos años, lo que tenemos gastado en pocos meses; hay que inundar de oro á España, gastándolo con la misma espléndidez con que se consumió en las pasadas guerras.

Para darme una idea de la importancia de la cantidad que se necesita invertir, he buscado término de comparación, y lo he encontrado en la liquidación hecha por Villaverde de nuestro desastre, y os aseguro que para campamentos escolares, formación de maestros, colegios, investigaciones científicas, escuelas técnicas de Agricultura, Industria y Comercio, escuelas de concejales, granjas y colonias, acequias y canales, restauración de la corteza terrestre corrigiendo los torrentes y los ríos, instituciones de carácter social y obrero, explotación de terrenos incultos, huertos concejiles, etc., para todas estas campañas se requerirá mucho más dinero que el que derrochamos para hacernos expulsar del nuevo mundo.

Y aun así, sólo conseguiremos llegar á los arrabales de Europa, pero entonces ya encontraremos dinero para continuar nuestro camino en cuanto los primeros gastos vayan fructificando.

¿De dónde ha de salir tanto dinero? La pregunta está en su punto. La monarquía lo ha devorado todo; lo ha rebañado todo. Perdió la inmensa herencia nacional é hipotecó nuestro porvenir, comprometiéndolo con una deuda de nueve mil millones.

Si ahora nos viéramos envueltos en una guerra carlo-alfonsina, ó anglo-lusitana, á consecuencia del problema agrario andaluz, ó con el Imperio de Marruecos, de seguro se inventarían nuevos recursos por valor de quinientos, mil ó mil quinientos millones. Ojalá se hubiera echado esa cuenta Cánovas, cuando contestaba á Castelar en el Congreso diciéndole que no había dinero para la obra del Canal de Aragón y Cataluña, y sin embargo, pocos años después encontró medio de gastar diariamente dos millones de pesetas durante tres años en las guerras coloniales.

Gastemos todo ese capital, lo que habíamos de invertir en tres guerras, en obras de provecho. En rehacer al español, vaciándolo en moldes europeos.

Tenemos que renunciar para esos fines á toda tributación nueva mientras no se aumente la capacidad contributiva de la nación, porque si bien puede arañarse todavía algunas partidas del presupuesto, hay que destinar estos resíduos á desgravar los artículos del impuesto de consumos. Tampoco debe desnivelarse el presupuesto, huyendo de abrir la puerta á los créditos supletorios para no comprometer la obra de la reconstitución de la patria.

No hay más remedio que acudir á los recursos extraordinarios, pudiendo considerarse como fuentes naturales de ingresos: el uso del crédito nacional en la forma que lo autorizaba la ley de 1896 y el proyecto de ley de saneamiento de la moneda; la conversión de la deuda; la venta de los bienes del estado con ciertas limitaciones; las operaciones de crédito con las consignaciones de obras públicas; los arreglos con el Banco de España, valiéndose del remanente de los presupuestos; el aumento de las rentas de Aduanas, llegando hasta el arriendo si fuera preciso; las negociaciones con las deudas de Ultramar; descubrimiento por procedimientos enérgicos de la riqueza oculta, etc., etc.

QUINTO CRITERIO

Todo á la vez y muy rápidamente: política de procedimientos sumarísimos; el mayor número posible de millones en el menor número posible de años.

Hay que hacerlo todo rápida y simultáneamente, sin aguardar para realizar un proyecto á que comience otro distinto. Hay que gastar deprisa conciliando la impaciencia con la serenidad. El pueblo no está para aguardar. Hay que reanimarlo invirtiendo el mayor número de millones en el menor número de años. No pretenderé que se corra la tierra en tres pasos como los dioses de Homero, pero téngase en cuenta que esa obra de palingenesia la

realizó Alemania en cuatro años; que Rusia hizo en diez años una industria nacional, y que los japoneses se han transformado en menos de quince años.

Os citaré un ejemplo: Desde Maculay en 1837, hasta Silvela en 1900, se ha repetido que España no ha salido del siglo XV, y claro está que no puede competir con las naciones del siglo XX. Para eso tendría que dar un salto gigantesco.

Hace dos años que se gastan cinco millones en caminos vecinales; esto no puede ser salto ni preparación para el salto; es un avalorio para engañar indios. Así tardaríamos setenta años en llegar, y eso sería no llegar nunca. Nuestro desnivel sería mayor del que es ahora. Aplíquese el cuento á las medidas de primera enseñanza y tendremos el hecho más claro todavía.

SEXTO CRITERIO

Nada de aumentos en los presupuestos para servicios públicos encomendados á personal técnico de pie forzado ó no sustituible, cuando se sepa por experiencia que habría de hacernos ineficaces.

Para que los caudales invertidos no se pierdan, necesita el pueblo tener seguridad de que cada millón que se gaste se traducirá en un millón en forma de instrucción pública, carreteras, pantanos, canales, centros docentes, organismos sociales, y no en medio millón ó un cuarto de millón.

Por parte de los gobernantes hace falta brújula y bisturí. Recuérdese lo que decía Salmerón en el Congreso al tratarse de reconstituir las fuerzas navales, poniendo como límite de los gastos el que éstos no se arrojaran al mar.

Y como no se puede consignar en escritura esa confianza en que no se dilapidarán los recursos, no puede haber más garantía que los hechos mismos. La nación no tiene obligación ni derecho de entregar sus bienes á quien no sabe administrarlos.

El hecho que sigue es muy elocuente. Con la cantidad consignada en nuestro presupuesto de Guerra para el año de 1903, Prusia sostiene 109.000 soldados; Francia, 122.000; Austria, 134.000; Italia, 160.000; el Japón, 200.000; pero no soldados de cualquier modo, sin organización ni elementos, sino formando cuerpo con instrucción y material completísimo. En cambio nosotros con 146 millones no podemos presentar ni siquiera 25.000 hombres, según el testimonio ilustrado de Suárez Inclán y de otros distinguidos generales y políticos. El mismo citado general, dice que eso que llamamos Ejército no es más que ficción ó apariencias de Ejército; pero digo yo, es apariencia que cuesta el dinero, y así vemos que esos batallones son compañías á la hora de pelear y batallones á la hora de comer.

Cuantas veces España quiso hacer hablar á la pólvora, se la encontró mojada. Aquel ejemplo de Melilla que pudo sernos tan provechoso y aquella movilización de 1892, hecha en Cuba por el general Linares, nos anticipó lo que había de ocurrir después. Quien no ha sabido hacer ejército en la proporción del dinero recibido, no lo mejorará aunque se aumente la consignación. Si con 146 millones estamos indefensos, lo seguiremos estando con 200 y con 250 millones.

El Ejército no es una excepción. En el mismo caso se encuentra la magistratura, la Universidad, el clero y el Parlamento. No es problema de millones. Es problema dinámico, de cerebros, consecuencia de aquella deficiencia fundamental de que hablamos al principio. Como dijo Salmerón, es necesario, en primer lugar, crear hombres y ciudadanos para hacer luego soldados.

Respétese el actual presupuesto con su *statu quo,* como si fuera una carga de justicia. Resignémonos á estar indefensos, hasta que comiencen á obrar las energías dormidas, y se cree el espíritu de la nación, hasta que nos hagamos europeos y podamos atender á la defensa nacional. Entonces será hora de preguntar si se quiere hacer un nuevo sacrificio.

Algo parecido hay que decir de la Armada, que para justificar los 11 millones que su personal consume, gasta 26 ó 27 con el solo objeto de que no parezca una carga de justicia el sueldo que se le asigna, sino la remuneración de un servicio.

No creo discutible que en España deban invertirse 15 ó 20 millones en pertrechar á la

europea el Ferrol, La Carraca y Cartagena, para mantener una base de reconstitución y hacer respetar nuestra personalidad; pero de eso no se debe pasar. Todo lo demás debe aplazarse, entre otras razones, porque. como dijo Silvela al país, es contrario y hostil á los gastos de Marina; no los quieren las Cámaras y agrícolas de Comercio, y lo que rechaza el pueblo no lo debe admitir el partido republicano.

Me propongo con el tiempo abrir una información entre los organismos económicos, para que el país diga, por su órgano más viable que las Cortes, si quiere ó no quiere una escuadra de instrucción para hacer hombres de mar, ó si quiere ó no quiere una escuadra de combate. Si quiere renunciar á su pasado muerto, ó si, por el contrario, desea acelerar su decadencia tras un sueño de poder naval, cuando carece de las circunstancias necesarias para realizarlo.

En una situación tal, esto sería un crimen de lesa humanidad, de lesa patria, de demencia. Sería arrojar al mar las gotas de sangre que han de reconstituir nuestro organismo. Sería clavarle á la nación un puñal en el pecho á sabiendas de que se le mataba.

Hagamos antes cerebro, mejoremos la alimentación en una tercera parte, prolonguemos la vida media, y después hablaremos. Hay que echar doble llave al sepulcro de *Ensenada* para que no se construya más. Un partido militarista ó navalista sería un doctrinarismo más entre los muchos que hemos venido sufriendo desde 1835, todos los cuales nos han llevado á los días aciagos de Santiago de Cuba y de Cavite.

SÉPTIMO CRITERIO

Gobernar por actos, no por leyes: hombre superior, no Parlamento.

No hacen falta leyes. Tenemos de sobra, no para hacer una revolución, sino hasta media docena de revoluciones, y aún quedarían arrobas de papel para la exportación.

En vez de eso necesitamos gobernantes enérgicos, gobernantes de tripas, de entrañas, que hagan cumplir las leyes, sin contemplaciones, ni misericordia.

Ejemplo: lo ocurrido en Cuba con la administración de Justicia, cuyas referencias tengo por un general yanki, confirmadas después por el mensaje que elevó el secretario de Justicia del Gobierno en 1902 y con la información del señor Madrazo, que forma parte de un libro recientemente publicado.

De todo ello resulta, que los juzgados de Cuba que hoy administran la justicia gratuíta, hacen cumplir la ley. Hasta el punto que los españoles que viven allí no sabían lo que era justicia hasta que desapareció nuestro nefasto Gobierno. Y pasmémonos: todo esto se ha hecho sin abolir una sola ley.

¿Qué hicieron los yankis para ello?; lo contrario de lo que nosotros hacíamos. Convirtieron el precepto teórico en caso vivo. Y es que allí hubo gobernantes con hueso y no de caucho, hombres que puestos enfrente de la enfermedad nacional emplearon el bisturí en vez del discurso.

Hombres, hombres y no papel necesitan los pueblos en disolución. Gobernantes con el alma de Aranda y Jovellanos y la acción de Fernando y Cisneros.

Esto se necesita para rescatar los cuatro siglos perdidos en la historia. Hombres con cabeza de sesos y no de estopa; hombres de enjundia, con corazón que no mane tinta para los expedientes, sino sangre roja para el pueblo; que enseñen, no garabaratos, sino acción, y que echen á andar sin preocupaciones, sin pensar siquiera en quién les sigue. *(Grandes aplausos.)*

«Crear hombres, hacer hombres. Jamás habrá otra España que la que salga del cerebro de los españoles.» «Un millón de hombres nuevos.» «El problema de los problemas es cambiar la estructura mental de los españoles; pero no es sólo problema de pedagogía, sino también de fisiología.» «Hay que envolver el cerebro en un ambiente europeo, pero hay necesidad de nutrirlo con eficacia.» «Es necesario que se borre la afrenta y la vergüenza de que más de la mitad de los españoles se acuesten con hambre.» «Estos Gobiernos, que des-

cuidan premeditadamente el aspecto higiénico de la vida, son Gobiernos que matan premeditadamente de suciedad y de hambre.» «Gastemos todo ese capital, lo que habíamos de invertir en tres guerras, en obras de provecho. En rehacer al español, vaciándolo en moldes europeos.» «Hagamos antes cerebro, mejoremos la alimentación en una tercera parte, prolonguemos la vida media, y después hablaremos.»

¡Así habló últimamente en Zaragoza el *escultor de pueblos!*

«Supresión de intermediarios.» «Supresión del infame impuesto de consumos.» «Supresión de los monopolios naturales.» «Llevar á Ceuta tres ó cuatro mil perturbadores de la salud pública.» «Necesitamos gobernantes enérgicos, gobernantes de tripas, de entrañas, que hagan cumplir las leyes sin contemplaciones ni misericordia.» «Hombres, hombres y no papel necesitan los pueblos en disolución.» «Hombres con cabeza de sesos y no de estopa; hombres de enjundia, con corazón que no mane tinta para los expedientes, sino sangre roja para el pueblo.»

¡Así habló últimamente en Zaragoza el *cirujano de hierro!*

RAFAEL SALILLAS.

La técnica de nuestra reforma arancelaria hasta la presentación del Proyecto de Ley de Bases.

El estudio sistemático de la técnica empleada en la reforma de nuestro Arancel no cabe en el espacio de que dispone esta Revista, ni sería propio de ella. En las siguientes líneas se trata solamente de formular algunas observaciones sobre las cuestiones principales de esa técnica, para que los lectores profanos de ATENEO se formen una idea aproximada de su valor. Todo intento de crítica del principio político-económico que el futuro Arancel está llamado á realizar, sale fuera de nuestra consideración; aquel principio se presupone como un punto de hecho, y se intenta meramente ver cómo se va desarrollando en el Arancel.

Decidida la reforma arancelaria y la celebración de Tratados de Comercio, cabía seguir dos caminos: hacer del nuevo Arancel base de los ajustes, ó celebrar los Tratados con el Arancel antiguo, reformando éste después. Si los futuros convenios habían de contener la aplicación pura y simple del trato de la nación más favorecida, era absolutamente indiferente la solución que se adoptara. Mas no así, pensándose, como de hecho se pensaba, en el ajuste de Tratados de tarifa. La inmensa mayoría de las gentes que han manifestado su opinión sobre este punto, eran partidarias de la reforma previa del Arancel; el Sr. Echegaray se habría inclinado á celebrar primero los Tratados, si fueran exactas algunas de las manifestaciones que el verano pasado le atribuyó la prensa; cierto es que el ilustre dramaturgo no tenía aquella solución por descabellada. El Sr. Echegaray podía aducir en favor de su opinión dos grandísimas experiencias históricas, entre varias: una francesa, británica la otra; mientras que los partidarios de la solución con-

traria tienen á su favor todas las novísimas reformas arancelarias del Continente. Los dos grandes ejemplos á que el Sr. Echegaray habría podido referirse, precedieron á la reforma liberal y liberalísima de los Aranceles respectivos, y en el caso presente se trata de dar otra media vuelta al tornillo proteccionista ó, por lo menos, de no aflojarlo, y esta diferencia de circunstancias atenúa no poco el valor probatorio de aquellas experiencias. Mas se trata aquí solamente del aspecto técnico de la cuestión. Desde este punto de vista hay que notar que uno de los motivos oficiales de la reforma era la falta de suficiente especificación del Arancel vigente, y que la clasificación propuesta por la Junta de Aranceles y Valoraciones, y no rechazada por el Sr. Echegaray, se inspira desde el principio al fin en este criterio. Ligadas en los futuros Tratados cierto número de partidas, la especificación ulterior cabría tan sólo en las partidas autónomas, y eran precisamente aquéllas, las no reformables, las que principalmente se pensaba y realmente importaba cambiar.

Cierto que al ajustar los Tratados cabe descomponer las partidas; pero ello equivaldría á la reforma previa de la que tan sólo estaría diferenciada por la falta de las garantías de la preparación sistemática. La técnica de la reforma arancelaria pedía, pues, su ejecución con anterioridad á los Tratados. El sacrificio de esa consideración habría estado justificado solamente en el caso de que el Gobierno no hubiera creído hallar en el Parlamento un instrumento hábil para llevar á cabo un Arancel que aquél estimase racional, y en este caso es por lo menos dudoso que hubiesen podido salir adelante los Tratados.

Los motivos de la reforma han sido:

a) El corregir las deficiencias que la experiencia haya mostrado en el Arancel vigente.

b) Poner el Arancel en consonancia con las transformaciones sobrevenidas en nuestra economía nacional durante la vigencia del régimen actual.

c) Responder en forma adecuada á los cambios ocurridos allende las fronteras.

Estos últimos son de tres órdenes fundamentales:

α) Reformas arancelarias de otros territorios aduaneros y cambios en la aplicación de las tarifas no reformadas.

β) Alteraciones en las condiciones reales de la producción y del tráfico.

γ) Transformaciones de la estructura de las economías extranjeras.

De consiguiente, son las alteraciones de los Aranceles las que más se ven; pero no es posible dejar de tener en cuenta las demás.

Por esta razón, cuando yo recibí encargo de poner en claro aquellos cambios económicos del exterior, en cuanto interesasen para nuestra reforma arancelaria, no me limité á la consideración del régimen aduanero, sino que procuré al mismo tiempo ahondar en las demás cuestiones: la crítica alemana ha hecho notar esta tendencia de la parte publicada de mi obra, con su maestría de siempre (1).

Uno de los más eminentes historiadores de la política comercial contemporánea, escribía en 1904:

«No hay acontecimiento alguno que proyecte tan lejos su sombra como la reforma del Arancel de Aduanas en un Estado que alcance un alto grado de cultura. Si la experiencia realizada hasta ahora autoriza para una generalización, puede afirmarse que tal reforma ocupa enteramente al Gobierno y á la opinión pública, por lo menos, los dos años que la preceden.»

(1) *Vide* Jahrbuch für Gesetzgebung, Verwaltung und Volksavirtschaft im Deutschen Reich, herausgegeben von G. Schmoller, *XXX Jahrgang, Heft 1.*

También aquí dura y perdura. Mas empezámosla muy tarde, cuando ya los otros estaban listos en lo principal. Quisimos ganar el espacio perdido y acabar á tiempo, que habría sido á mediados de 1905, costase lo que costase; pero las circunstancias impidieron sacar la obra de un tirón, y va á resultar, en fin de cuentas, que gastaremos en hacer el trabajo á la ligera el mismo tiempo que habría sido preciso para realizarlo bien, y acabaremos á destiempo.

Ya hemos comenzado á pagar nuestras culpas en el *modus vivendi* con Suiza y con Italia. Los comienzos de la obra no pudieron ser peores. Como el plazo, eran escasos los medios y el material, y el saber, casi nulo.

Y esto para una obra nacional de primer orden: tanto, que la política económica no tiene instrumento más potente. Se trata de una danza de miles de millones; de un trasiego gigantesco y casi fantástico de dineros de unos bolsillos á otros por obra y gracia del Estado; de un tremendo boquete por donde se nos entra de rondón el socialismo en nuestra sociedad burguesa.

Como se trata de una providencia política, en un régimen democrático como éste que asegura la felicidad de los españoles, habría razón de buscar en la opinión pública las corrientes y orientaciones correspondientes. Los órganos principales de la prensa han hecho intentos—desde el punto de vista democrático muy laudables—para remover esa opinión; algún diario importante abrió sus columnas á la pública controversia; entablóse ésta, mas no logró provocar ondas de conciencia de alguna amplitud en la masa de los «ciudadanos».

Los verdaderos *pionniers* de la educación de nuestro pueblo, en este respecto, han sido los agrarios y los socialistas.

Claro está que el valor de sus respectivos puntos de vista es, por el momento, indiferente. Las últimas elecciones generales se han hecho en pleno período de reforma arancelaria; en un país de mayor cultura, el programa electoral de los candidatos se habría basado principalísimamente en aquel problema, y él habría decidido de la mayoría parlamentaria; en España... *risum teneatis?*

En un mismo Gobierno pudieron sucederse en el Ministerio de Hacienda por otras causas, y sin el más leve inconveniente, un ministro ultraproteccionista y un librecambista radical. También en esto los agrarios aparecen como precursores de otro estado de cosas; pero como precursores remotísimos.

No faltará quien se pregunte si puede mirarse como un progreso esa política de intereses; si la representación de éstos no tiene su lugar adecuado en el Senado, etc. Hay que responder que aquella tendencia es inevitable, quisiéranla ó no los autores de la Constitución.

Debo hacer una reserva, y es que no toda la indiferencia de nuestro pueblo ante la cuestión arancelaria procede de su falta enormísima de cultura política. Parte de aquélla viene de la poca objetividad de nuestro modo de pensar, de ver y de estimar la vida, y que nos es común con nuestros muy amados primos los franceses.

Cierto que en Francia la superior educación política hace que la cuestión arancelaria se refleje con fuerza é intensidad aquí desconocidas en la constitución del Parlamento; baste recordar las elecciones de 1889. Pero no puede ocultarse que, durante el período de la reforma arancelaria interesaba allí más á la opinión pública la prohibición de la *Fille Elise,* por ejemplo, que la marcha del Arancel; mientras que en pueblos de otra estructura mental, Gran Bretaña, Alemania, los Estados Unidos del Norte de América, etc., la revisión de las tarifas pone en conmoción al país entero.

No faltará quien suponga que eso procede de hallarse allí las gentes met alizadas,

como se dice; yo me atrevería á hacer notar la conveniencia de no ir tan de prisa hacia un engaño que explica, en nosotros, por una buena cualidad lo que viene de mala condición.

Declarada neutral la opinión pública en general y la opinión con voto en particular, quedaban el Gobierno y las representaciones de los interesados. Éstas parecieron en la información correspondiente, y en parte dirigieron exposiciones al Gobierno, á las Cortes y á la opinión á que acabo de referirme.

Fuera del Gobierno, nadie se encuentra en condiciones tan favorables para ahondar en los problemas que plantea una reforma arancelaria, como las grandes representaciones de los interesados directamente en ella, y la literatura económica les debe algún *Standard Work*.

Tales trabajos tienen, además, una significación sintomática de primer orden. Pues bien; yo declaro con toda imparcialidad que no ha sacado en limpio de los producidos en la ocasión presente, sino esta reflexión: que ese derecho de dirigirnos exposiciones debe de ser muy valioso cuando no se le ha suprimido de esta hecha.

El punto en que las grandes representaciones de los intereses particulares y el Gobierno, representante del interés nacional, se encontraron de un modo permanente, es la Junta de Aranceles y Valoraciones. Las cuestiones arancelarias, como todas las de alguna complejidad, exigen, para ser resueltas con garantías de acierto, conocimientos especiales, y aquellas personas de quienes con más ó menos fundamento se supone que los poseen, son llamadas á «prestar sus luces» al Gobierno.

Acontece, además, que el Arancel está llamado á influir poderosamente en la economía nacional; es preciso ahondar en el conocimiento de esa economía, ya que cierta clase de observaciones de los fenómenos colectivos correspondientes no son posibles sin el concurso directo de las grandes representaciones de las empresas nacionales.

Finalmente, obtiene por este medio el Gobierno una expresión directa, viva, auténtica, de los deseos de los interesados; lo que es tanto más importante cuanto más grande es el influjo de éstos y la debilidad del Gobierno. *Sapienti sat!*

Estas consideraciones no agotan la significación de la Junta; pero son las que nos interesan en el caso. Claro es que la manera como la Junta realiza su cometido depende de su composición real; las quejas han sido continuas contra la preponderancia de los industriales; últimamente, el Gobierno ha reforzado la representación á los intereses agrícolas; de hecho han tenido los industriales una mayoría efectiva aplastante. Mas no me retengo en este punto, en que una perfecta objetividad es imposible, y he de tocar solamente la significación general de la Junta como órgano de la revisión arancelaria. Diré de pasada que las luces de los representantes de los interesados que mayormente han intervenido, quedan estimadas en parte al hablar de las exposiciones, pues suelen ser las mismísimas personas ó beber en las mismas fuentes; otras manifestaciones de esas luces se hallan en las Valoraciones y en la clasificación, dignas de las exposiciones. Las observaciones de fenómenos colectivos de alguna importancia, de que se ha dispuesto en el caso presente, se realizaron en otros Ministerios. Tanto más fuertemente se acusa el carácter de representación de intereses.

La función general de una Junta de esta clase puede ser definida de dos maneras fundamentales distintas: ó elabora un verdadero proyecto de Arancel, ó se detiene su acción en la esfera política como ante una barrera infranqueable. Tómense los dos proyectos de Arancel, que pasan por los más perfectos de los de la última hornada: el alemán y el suizo. El primero es obra de una Junta: el *Ausschuss zur Vorbereitung wirtschaftlicher Massnahmen*, en que las grandes representaciones de los interesados hacían oir su

voz; para la redacción del segundo, han llevado la representación de los interesados principalmente el *Schweizerischer Bauernbund,* el *Schweizerischer Gewerbeverein* y el *Schweizerischer Handels= und Industrieverein;* pero el proyecto es fundamentalmente obra del Gobierno. ¿Por qué? Porque en el *Zollbeirat* alemán decide las resoluciones la representación directa del Gobierno, y éste puede otorgar así esa especie de derecho facultativo para la redacción del Proyecto, mientras que la reunión de las representaciones suizas, que acabo de mentar, no habrían tenido aquel carácter. Nuestra Junta no llena tampoco esta condición, y, sin embargo, su obra tenía la forma de un proyecto de ley, de Ley de Bases. Esas bases no han sido presentadas á las Cortes. Pero no tenga el lector el riesgo por pequeño: hay noventa y nueve probabilidades, de ciento, de que se habrían presentado, de no haber sido lanzado á tiempo del Ministerio el Sr. Urzáiz. ¿Cuál es el valor del proyecto de la Junta, desde el punto de vista de la técnica arancelaria? Cero, en el más extricto sentido de la expresión. Suponga el lector que el mismísimo Espíritu Santo inspirase al Gobierno en la elección de representantes de la Agricultura, de la Industria y del Comercio. La vida económica nacional aparecería entonces en la Junta orientada de un modo unilateral por el lado de la empresa. Continúe suponiendo el lector que, para conseguir eso, se comete la tontería de nombrar representación de los consumidores, lo que á muchos parece la misma evidencia, porque nada es tan evidente para la mayoría de las gentes como la necedad, mientras más grande mejor. Y ahora imagine el lector que todos esos respetabilísimos varones se acuerdan entre sí de modo que las Bases resultan por unanimidad. Pues todavía no sirven para nada; porque no hay la menor garantía de que ese acuerdo represente el interés nacional. ¿Hay quien se extrañe? Desde el momento en que se considere que el acuerdo de los interesados es expresión necesaria de ese supremo interés, sobran las representaciones y la Junta y el Arancel proteccionista, éste queda forzosamente reducido á la categoría de un arancel fiscal sin fundamental representación político-económica, para el que no hacen falta aquellas instituciones; estaríamos en plena dominación y régimen del *laissez faire.* Porque solamente sobre la base de esta concepción política, es verdad que los intereses económicos de los individuos y el interés de la economía nacional son fudamentalmente idénticos. La obra de la Junta lleva así una interna irresoluble contradicción: tiene forma de algo que no puede ser por su esencia.

Resta considerar esta posición de la cuestión, á saber, ¿no tiene la obra de la Junta el valor de un anteproyecto que pueda orientar eficazmente al Gobierno? La respuesta tiene que ser forzosamente negativa. Toda conclusión que se presenta como un proyecto de ley, y, en general, como una providencia política, carece forzosamente de objetividad, en cuanto á saber: es fatalmente el producto de una convicción subjetiva; en la representación de sus autores hay—¿qué duda cabe?—elementos objetivos de conocimiento, pero éstos se vacían y concretan para los demás en una obra sin objetividad; son como la leña arrojada al fuego para calentarse, que se consume mientras calienta.

Nuestra Junta de Aranceles es, pues, algo monstruoso. ¿Podrá extrañar que la lucha por el Arancel haya sido fundamentalmente, hasta ahora, una lucha por la representación en la Junta? (1).

Mas aunque la obra de ésta no haya sido adoptada por el Gobierno, el Proyecto de Ley de Bases, presentado por éste, es de idéntico tipo, contiene las generales del Aran-

(1) Estas observaciones quedarían en pie cualesquiera que fueran los motivos internos del autor; mas para alejar hasta la sospecha de parcialidad, quiere éste advertir que, aunque mientras trabajó oficialmente en la reforma arancelaria, estuvo adscrito á la Junta, ni una sola vez puso los pies allí.

cel con la determinación *a priori* de los futuros gravámenes expresados, dentro de ciertos límites, mediante tantos por ciento del valor—estimado—de las mercaderías. Es este el punto principal y el único que aquí cabe que se considere.

Sabido es que el Arancel tiene originariamente carácter fiscal. La capacidad de un artículo hará reportar derechos en un estado de escaso desarrollo del tráfico, y aun con tráfico desarrollado, dentro de ciertos límites, depende de tal manera del valor que el artículo logra en el mercado, que la sencillez del derecho *ad valorem* llena en la práctica muy cumplidamente los fines primitivos del Arancel.

Más aún. En términos generales y con las reservas consiguientes, se trata en el antiguo proteccionismo industrial, de estimular la producción interior mediante un alza—temporal—de los precios *(Erziehungszoll* de List), y los derechos correspondientes se dejaban expresar muy generalmente por números relativos.

La transformación de los derechos *ad valorem* en derechos específicos representa fundamentalmente un progreso de la técnica aduanera, no de la técnica arancelaria, y los maestros no se cansaban de repetir que todo derecho específico era, en el fondo y en su origen, un derecho *ad valorem*.

Todavía cuando yo era estudiante me lo enseñaron así. Hoy, las exigencias que tiene que llenar un arancel proteccionista son muy otras; los problemas que plantea, mucho más complejos y difíciles; se cuenta para resolverlos con los medios enormes de la ciencia económica actual; el método de reducción del derecho *ad valorem* á específico con simple multiplicación con el valor de la base nos deja cien veces en la estacada á causa de la diferenciación de las valoraciones por procedencias, consecuencia del desarrollo del tráfico y de nuestro conocimiento del mercado, y el punto de vista actual de la técnica arancelaria es precisamente el opuesto del antiguo.

En términos generales, los derechos protectores son originaria y fundamentalmente derechos específicos, cualquiera que sea la forma con que aparezca en definitiva, y en principio sólo seguimos midiendo en relación con el valor aquellos derechos en que ese valor es precisamente el factor decisivo. La consideración sistemática de esta concepción no pudo entrar en estas notas; pero el lector profano se dará cuenta de ello con un par de sencillos ejemplos. Se trata de un derecho compensador de un premio á la exportación de x marcos por tonelada, ó de un derecho de mantenimiento para asegurar la rentabilidad de un cultivo, contra un descenso de los precios en el mercado universal, de y dollars por bushel. En entrambos casos, la elevación del derecho viene dada por una diferencia que es un número absoluto, como se dice.

En general, la elevación de los derechos protectores resulta (esto es, *a posteriori)* de la consideración de varios factores; el valor es uno de ellos, cuando lo es, y la expresión apriorística del gravamen en función de un solo factor resulta absurda. Otro efecto es, ciertamente, la creencia muy extendida de que los errores proverbiales de las valoraciones españolas tienen algo que ver con los derechos arancelarios.

Aquel absurdo, en todo su rigor, haría sencillamente imposible todo arancel con visos de racionalidad. Para evitar esto se recurre á la fijación en las Bases de márgenes muy amplias de gravamen. Pero esos límites siguen siendo arbitrarios, y lo rigurosamente exacto es fijarlos en cero y el infinito positivo, ó, lo que es lo mismo, suprimir la determinación *a priori* del gravamen. En los trámites parlamentarios de las Bases se ha notado el contragolpe dialéctico; se veía que las Bases eran perfectamente anodinas, y esto por dos razones: por la amplitud de los márgenes de protección y por la indeterminación de los cenceptos en que aparecen aquéllos subsumidos (por ejemplo: «primeras materias»). Pero se sacaba la consecuencia al revés, pidiendo mayor determinación. Sí;

hay una determinación absolutamente precisa: la enumeración de todas y cada una de las partidas con sus correspondientes gravámenes. Solamente que eso es el Arancel. Las Cortes autorizarían para fijar unos derechos que ya estaban fijados. La única resolución racional es la supresión de esa traba, que es inútil, cuando no perjudicial. Acaso alguna lumbrera parlamentaria encontrará «excesiva» la facultad del Gobierno para señalar en el Proyecto los derechos sin limitación alguna; sin embargo, así se han hecho los mejores proyectos de que hay memoria. El Proyecto ha de ir á las Cortes. Y allí podrán éstas estropearlo, que es lo que saben hacer los parlamentos con los aranceles. No lo digo yo; es el mejor economista vivo quien lo dice (1). Hoy, nuestro procedimiento no puede tener sino esta significación: es un caso más en el sistema político de cortapisas, que nos legó la Revolución y que se empeña en normar racionalmente la vida fuera de la razón de los hombres, y no logra sino sustituir lo mecánico á lo racional, y esto á medias, por el extraño capricho de la razón, de no acabarse de marchar de entre los hombres. Aunque la técnica de nuestra reforma arancelaria parece un ejemplo de lo contrario.

ANTONIO FLORES.

—oOo—

Algunas consideraciones sobre la próxima Exposición de Bellas Artes

Cada vez que se celebran, notamos sus deficencias, y unos y otros, los que de cerca ó de lejos tomamos una intervención en ellas, hacemos propósitos de remediarlas. Viene su clausura, el verano luego, y más tarde emprender nuestros trabajos ordinarios, y ante una lejanía de dos años á la Exposición siguiente, vamos poco á poco demorando todo trabajo de enmienda y acabamos por olvidarnos de ello. Y así, nos sorprende el Certamen siguiente sin haber hecho cosa de particular. Reformóse el Reglamento, y con ello sucedió lo que acontece con todas nuestras reformas legislativas, que tomándolas como panaceas, queremos que la virtualidad de un cambio progresivo radique en lo que se legisla, y no en nosotros mismos. Y pluralizo, porque, desde el Ministerio de Instrucción Pública, hasta la crítica—pasando por los artistas,—todos tenemos la culpa de ello. En el Ministerio, fuera del Comisario regio, ¿quién más se preocupa de las Exposiciones? Los artistas ¿van siempre con sinceridad á ellas? Los Jurados ¿se olvidan de todo menos del arte? La crítica ¿tiene valentía para decir las verdades, y decirlas sin eufemismos? El mismo público ¿concede á esos certámenes—una de las manifestaciones más poderosas de intelectualidad de un pueblo,—alguna más atención que á cualquier vano pasatiempo?

***

Va ya discutiéndose mucho si las exposiciones son un medio de progreso artístico. Yo—mientras no me demuestren lo contrario,—no creo en su bondad, y las tengo más por perjudiciales, que por beneficiosas; detrás de los cuadros y dentro de las estatuas, muévese frecuentemente la debilidad humana, en todas sus manifestaciones más groseras y bajas. ¡Cuántas veces el ideal artístico no aspira más que tomar la firma de un

(1) G. Schmoller, *Grundriss der allgemeinen Volkswirtschaftslehre*, Bd. II, Leipzig, 1904, SS. 636, f.

billete del Banco, ó de un título de profesor! ¡Cuántas veces, trata de legitimarse con el aplauso del público! Y así, el ideal, y su compañera la sinceridad, no engendran ninguna obra de arte, y sí muchos reclamos y no pocos cepos, para alcanzar un porvenir asegurado en forma de cátedra.

Con todo esto, se da lugar á que se pinte mucho y se esculpa bastante, pero no á que progrese nuestro arte. Y no acaba el mal aquí. La gloria teatral de los éxitos alcanzados en las exposiciones, ciegan á la juventud, que se olvida de que muchos son los llamados y pocos los elegidos. La benignidad de los Jurados admitiendo muchas telas sucias y muchos vaciados de *santi barati*, no abre los ojos á esa juventud, haciéndole retroceder en su desventurada senda. La crítica, benévola siempre, prodigando los aplausos y no teniendo valentía para prodigar aun más las censuras, sigue en la obra de engaño de esa desgraciada juventud, y ¡solo el público, con su socañería, muestra á esos jóvenes equivocados, un porvenir de hambre! Lo malo, es que no hacen caso del público; creen que se le vencerá, que es preciso abrirse paso para llegar hasta él; se recuerda la leyenda de miserias y privaciones de aquellos luchadores del arte nuevo, y se soporta con resignación el hambre. En el fondo de la conciencia de cada uno de esos desventurados jóvenes, se agita la convicción de un mártir lleno de fe en el porvenir y de confianza en sus propias fuerzas... Cuando se abren los ojos á la verdad, es tarde; se ha perdido la juventud, y entonces el hombre no sirve para nada sano. Nace la insinceridad, la bajeza y la adulación para vencer el hambre, y aquél que no pudo entrar en el templo de la belleza, se convierte en ministro de las malas artes, que pueden asegurarle un trozo de pan.

Así degeneran los hombres y no progresa el arte.

RAFAEL DOMENECH.

Los novelistas en el teatro.

No será necesario recordar á los lectores de ATENEO que, con el propio título de este trabajo, ha visto la luz otro en el primer número de la Revista. Y tampoco será preciso insistir en explicarles que los dos artículos de igual encabezado defienden tesis opuestas. El Sr. D. Mariano Miguel de Val alega la fuerza de los hechos, y le seguiré por este camino, sin pretensiones doctrinales ni críticas.

No extremaré, sin embargo, mi opinión, ni porque el Sr. de Val asegure que los novelistas desaciertan y fracasan necesariamente en el teatro, iré á proclamar que necesariamente aciertan y triunfan. Menos me perderé en disquisiciones para averiguar qué se entiende por desacierto y fracaso. Sospechando que el Sr. de Val no se sitúa, para tratar esta cuestión, en el punto de vista artístico, sino en el del gusto y fallo del público que asiste al teatro el día del estreno, le regalo un alfil y dos peones; admito esa norma, y me abstengo de revisar los fallos de la colectividad.

La lista de los novelistas fracasados la encabeza el Sr. de Val con Goëthe (1). No se dirá que nos codeamos con gentecilla. Los fracasos de Goëthe en el teatro son *Ifigenia,*

(1) El Sr. de Val, al tener conocimiento de este artículo, me advierte que él no citó á Goëthe «como novelista fracasado en el teatro, sino al tratar de la predilección que por el teatro han sentido siempre los novelistas, puesto que cuando se sintió innovador, escribió un drama y no una novela». Pero es el caso que *Goëtz de Berlichingen* es anterior á *Werther*.

Goëtz de Berlichingen el de la mano de hierro—del cual arranca toda una literatura europea, romántica, feudal y tradicional,—la joya de *Egmont* y la tragedia de *Fausto,* sólo comparable al *Prometeo,* de Esquilo. Y Goëthe, por otra parte, ni es más novelista que poeta lírico, ni más poeta lírico que poeta dramático. Por ser tan conocida la personalidad de Goëthe no debo insistir, pues se trata de un coloso del cual todo se ha dicho, ó, para mayor exactitud, se había dicho casi todo, hasta que ahora, arrastrado por su tesis, le incluye entre los dramaturgos fracasados el Sr. de Val.

Bajando varios escalones, Heyse tampoco fracasó en la escena: no conozco sus dramas, pero leo que gustaron á su hora. Freytag, otro novelista, obtuvo en el teatro triunfos muy lisonjeros. Ugo Foscolo (no se trata de si hoy nos conmueven ó no sus tragedias; ahora somos el público de Venecia, allá á fines del siglo XVIII ó principios del XIX), Ugo Foscolo, repito, tuvo millares de entusiastas y fanáticos, y fué saludado como sucesor de Alfieri.

De Francia también yo «diré más»... Como que no solamente diré que no fracasaron sus novelistas en el teatro, sino que durante un período glorioso y fecundo como pocos, el romanticismo, los nombres de los novelistas son los mismos de los autores dramáticos, y el murallón con que se pretende aislar á estos dos géneros, es apenas un seto florido que á cada instante salta la Musa. En teatro y novela triunfaron Alfredo de Vigny, Octavio Feuillet, Alfredo de Musset, Jorge Sand, León Gozlan, Pablo Feval, el mismo Eugenio Sué (público somos), y no hay que decir si vencieron y marcaron huella Víctor Hugo y Alejandro Dumas (padre).

No puedo menos de sorprenderme, con sorpresa á la vez cortés y llena de interrogadoras confusiones, cuando leo que el Sr. de Val incluye entre los novelistas fracasados, y fracasados «definitivamente» en el teatro, á Alejandro Dumas (hijo). No sé qué diría de esto el endiosado, celebrado, comentado, archiaplaudido, millonario autor del *Demi Monde* y de *La femme de Claude.* Su novela *La dama de las Camelias* está seguramente más olvidada que su drama del mismo título, que aun hoy es de lucimiento para trágicas insignes.

De Balzac opina el Sr. de Val que no logró acertar en la escena ni una sola vez. Tengo entendido, al contrario, que *Mercadet* fué un éxito; y si Balzac vive más tiempo, hubiese dominado el teatro; poseía vigoroso instinto dramático, y no en balde llamó á su obra novelesca *La comedia humana.* Zola y Daudet, en las adaptaciones teatrales de sus novelas, tampoco han sido desafortunados: yo he presenciado en París el éxito de *Safo;* en Lisboa he visto representar *La Taberna* con un lleno, y hundiéndose el teatro á aplausos: de esto doy fe. *Teresa Raquin* abrió surco. Obras de Ohnet, de Claretie, de Richepin, de Adolfo Belot, han corrido muy buena fortuna en los escenarios franceses. Pablo Hervieu es dramaturgo y novelista; lo son Anatolio France, Julio Lemaître, Cátulo Mendés,—una legión. Cada día se arraiga más en Francia la costumbre de que las novelas algo estimadas de los lectores sean adaptadas á la escena; justamente acaba de estrenarse con aplauso *Los Oberlé,* drama sacado de una novela de mi amigo Renato Bazin. La persistencia del síntoma indica dos cosas: que el público francés no rechaza á los novelistas en la escena, y que la novela va invadiendo el teatro. Este último aserto, que hace muchos años defendí, con ocasión del estreno de *Realidad,* daría pie para largas reflexiones, inoportunas en la ocasión presente, pero que no renuncio á explanar algún día.

No sin cierta satisfacción maliciosa, el Sr. de Val recuenta el fracaso de *Enriqueta Marechal,* obra de los Goncourt (por errata, sin duda, dice *Enrique),* y la silba que le atizaron á Soulié. No quiero recordar, con erudición demasiado trillada, otras silbas, la

del *Tenorio,* la del *Sí de las Niñas,* la del *Barbero de Sevilla,* etc. Que los Goncourt, artistas admirables, hayan sido silbados, y Paul de Kock aplaudidísimo; que Racine fuese, en su época, pospuesto á Pradon... todo esto prueba demasiado y nada prueba; es, en resumen, un espumarajo de historia literaria. Mas si tanto hablamos de los fracasos de novelistas en la escena, ¿por qué no hablar de los fracasos de dramaturgos pura sangre, profesionales, maestros; no de esos secundarios y terciarios cuyas victorias y cuyas derrotas vienen á ser valores iguales?

Por no citar á nadie que esté vivo y considere molesto lo que en mi intención no lo sería, voy á nombrar únicamente á Tamayo y Baus, que es un caso muy típico. Tamayo había nacido en las tablas; el teatro no tenía misterios para él; con el público, ese público teatral desconocido para el novelista, había convivido estrechamente, incesantemente. Era el rey de los hábiles. Nadie, sin embargo, como el autor ilustre de *Un drama nuevo* y *Locura de amor*, tropezó y hocicó en los baches del pedregoso camino; nadie corrió suerte más desigual, viéndose tan pronto en el altar como en el suelo. Y así, Tamayo llegó á padecer una verdadera obsesión, un terror nervioso al público, que amargaba su vida.

Podría continuar reseñando éxitos de novelistas en el teatro, éxitos de popularidad y de arte, empezando por el de Bernardo Shaw, el autor dramático y de moda en Inglaterra, y ensartando nombres tan universales como los de Turguenef, Tolstoy, Gorki, Sinckiewickz, d'Annunzio, Südermann. El que siga este movimiento en el extranjero reconocerá que por cada tres nombres de grandes autores dramáticos, dos proceden del campo de la novela. El ejemplar menos frecuente va siendo el dramaturgo sin mezcla de novelista.

Cuatro nombres españoles cita el Sr. de Val, como ejemplo de desacierto y fracaso de novelistas en la escena. Vagamente sospecho que estos nombres, en particular uno de ellos, son la causa de que Dumas hijo se vea tratado de dramaturgo *raté*. El señor de Val nombra á Galdós, á *Clarín*, á Valle-Inclán y á quien esto escribe.

Insisto en no discutir ni aquilatar nada que sea teoría, que sea arte propiamente dicho. No estudio aquí los dramas de Galdós, pero afirmo que este vencedor de la novela no es un fracasado en el teatro. No tengo en la memoria el catálogo completo de sus obras teatrales; calculo que sean doce ó quince; de ellas, cuatro ó cinco persisten, agradando, en el repertorio; y *Electra* ha sido el mayor éxito de popularidad y taquilla de estos últimos años.

En cuanto á *Clarín*, su teatro se reduce á una obra, *Teresa*, que creo fué airadamente protestada; y digo *creo*, porque yo no estaba entonces en Madrid. Por una obra sola, y no muy extensa, es difícil encasillar á un autor. No soy sospechosa de parcialidad; pero este no es caso, ni fracaso, que demuestre nada.

Otra obra teatral tiene Valle-Inclán en su repertorio por ahora. El propio Sr. de Val confiesa que el autor fué aplaudido sinceramente. ¿Entonces? ¡Ah! Fué aplaudido «como hubiera podido serlo con la lectura en público de una de sus preciosas novelas». Mucho asegurar me parece. Y, ¡franqueza!, lo niego. Cualquiera sale á leer una novela ante el público de un teatro. ¿Es que hay dos clases de aplausos; es que ni el aplauso, y sincero por añadidura, sirve de base para decir sencillamente que una obra agradó?

Llego á lo propio, y pasaré por ello con sobriedad y laconismo espartano.

He estrenado cuatro veces en Madrid. Un monólogo, aplaudido. Un diálogo dramático, aplaudido. Un drama, rechazado. Una comedia dramática, aplaudida.

Libre ya de mí, y para terminar, diré que no hay nada tan funesto y falso en literatura y arte como las restricciones y los límites. El arte vive de libertad; es inquieto y rebuscador: siempre hay para el artista tierras ignoradas que descubrir.

Detestables son, en arte, los secretos de oficio, las recetas de curandero, las fórmulas de alquimista, las especialidades, las incompatibilidades legales, las máquinas de hacer comedias, versos ó prosa, el obrero condenado á fabricar cien millones de puntas de aguja y el otro obrero que ha de perforar igual cantidad de ojos, siendo abominación para el primero un ojo que abra, y anatema para el segundo una punta que aguce. El espíritu creador es un mar, y no un canal, ni un estanque, ni menos una palangana vacía.

En último caso, que un novelista profesional recoja más ó menos aplausos y lleve más ó menos gente á un teatro de Madrid, no impide que sea un hecho el que la *novela*, con sus procedimientos inevitablemente atenuados por las exigencias escénicas, pero constantes y evidentes hasta en obras de dramaturgos profesionales, se impone en la evolución del teatro actual.

Para no observar este fenómeno habría que cerrar los ojos. Y al observarlo, la vieja muletilla de «los novelistas en el teatro» hace sonreir.

EMILIA PARDO BAZÁN.

Portugal.

Disolución del parlamento.—El problema político.

La Cámara de los diputados de Portugal ha sido disuelta, y el sueño dorado del viejo jefe progresista y actual Presidente del Consejo de Ministros, José Luciano de Castro, se va convirtiendo en realidad, gracias á las habilidades propias y á las intemperancias agenas.

Menos de año y medio lleva en el poder el partido progresista. Su labor legislativa ha sido hasta ahora estéril, como ha de serlo forzosamente la de todas las agrupaciones políticas cuando se sobreponen á los grandes ideales, las pequeñas pasiones, cuando el fulanismo se eleva á la categoría de dogma, cuando no se persigue más objeto que salir del paso y reponerse en unos cuantos meses de mando, de las abstinencias forzosas á que ha obligado la oposición. Y si á tales capitalísimos defectos se agrega la indisciplina, la falta de confianza en el jefe y la ambición mal contenida, no es de extrañar que la obra de un Gobierno se reduzca á conservar la vida con vilipendio durante algún tiempo, para morir sin gloria para él y sin provecho para el país.

El partido progresista al ocupar el poder después de la caída de los regeneradores, llevaba dentro de sí gérmenes de descomposición y de ruina. La ambición de heredar en vida al valetudinario jefe, dominaba á parte de los prohombres de aquella agrupación, arrastrándoles al deseo de significarse y popularizarse de tal suerte, que pudieran aspirar á la jefatura indiscutible el día que tropezando con alguna dificultad, debilitado por los achaques, enervado por el peso de los años, trocara José Luciano de Castro los azares de la política en que ha gastado sus energías por las apacibles comodidades de su palacio de la «Rua dos Navegantes». Y así surgió al poco tiempo de ocupar el poder, la disidencia de Alpoim.

Desde entonces una idea fija debió apoderarse de la mente de José Luciano de Castro, que se veía abandonado y combatido por elementos que como suyos había llevado á la representación nacional. Debió ansiar el momento de deshacerse de los que miraba

como desertores á su bandera, y no diré apóstatas de sus ideales, porque en mi sentir no los tienen conocidos, y la apostasía requiere previamente haber profesado un credo que luego se rechaza.

La cuestión de los Tabacos ha proporcionado la ocasión deseada. El partido regenerador, apoyado por los disidentes de todos los matices, se aprestaba á impedir que pudiera convertirse en realidad el proyecto del Gobierno, y como ocurre en todos los pueblos que no se ven amenazados por graves peligros ni cultivan grandes ideales, la opinión de los descontentos, que no guía allí á la prensa, sino que es guiada por ella, se enardeció por los artículos violentísimos de los periódicos de oposición, y en mitins y reuniones se motejó al Gobierno de ser instrumento dócil de poderosas entidades financieras, á las que iba á ayudar en el más escandaloso de los negocios. Y es que esa opinión, si tal nombre merece el sentir de los que, á falta de otras preocupaciones, tienen la de combatir el poder público por el solo hecho de serlo, se dejaba arrastrar por las declamaciones de los papagayos de la oratoria populachera en contra del Gobierno progresista, como se había dejado arrastrar antes contra el Gobierno regenerador de Hintze Ribeiro y, en tiempos más lejanos, contra Días Ferreira, que tales son los frutos que se cosechan por los iconoclastas de todas las confesiones, y tal el resultado tristísimo, pero lógico de las campañas de destrucción de todos los que, faltos de iniciativas y virtudes creadoras, se ejercitan en el trabajo negativo de censurar las obras ajenas sin poder colocar en frente las propias.

No podía, no quería ceder ante esa avalancha el Sr. José Luciano de Castro; pero tenía en contra dificultades insuperables en el Parlamento, y necesitaba disolverlo. Tal resolución era á primera vista tan dura como difícil; pero el astuto político estaba alerta: se presentó la ocasión y ha sabido aprovecharse de ella.

Abiertas las Cortes, se presentó el Gobierno ante la Cámara de los diputados, siendo recibido con los más violentos apóstrofes. Representante del país hubo que comparó al Gabinete con las bandas de foragidos que en otro tiempo infestaban el pinar de Azambujo, lugar tan célebre en los fastos del bandolerismo portugués, como lo es Sierra Morena en los del bandidaje español, y donde los émulos lusitanos de José María y de Diego Corrientes pusieron el teatro de sus criminales hazañas. El insulto produjo sus naturales efectos, y el tumulto fué indescriptible y la confusión enorme. Tomó parte en el escándalo el público de las tribunas, y el lamentable espectáculo, con su cortejo de gritos, golpes, desmayos de las señoras, aparición de la fuerza pública y detención de los alborotadores, fué de lo menos edificante que puede darse. Aquella sesión fué el pretexto anhelado por José Luciano de Castro.

Todas las insinuaciones que éste había dirigido al Rey D. Carlos acerca de la conveniencia de disolver el Parlamento, se habían estrellado ante la negativa del monarca, que no tenía, como el jefe del Gobierno, deserciones que castigar ni agravios que devolver. Pero después del tumulto, se presentaba el problema bajo otro aspecto. Sucumbir ante el escándalo podía ser desastroso para el régimen, ceder ante el alboroto valía tanto como erigirlo en sistema para el logro de los fines políticos y el manejo de la cosa pública. Hábilmente planteada la cuestión en esos términos, el Rey D. Carlos firmó el decreto de disolución.

Y ahora comienza el período de las persecuciones menudas, de las pequeñas violencias, de los pueriles atropellos. El Gobierno, entregado á los goces de una dictadura de menor cuantía, ejerce la previa censura, secuestra periódicos, prepara la máquina electoral, y las oposiciones, por su parte, protestan de lo que llaman tiranía, en vez de llamar desbarajuste, y se preparan también á la lucha. Los disidentes y los republicanos,

por no contar con fuerzas propias los unos, y por tenerlas los otros únicamente en los grandes centros de población, donde fácilmente pueden ser contrarrestadas por los elementos burocráticos á quienes la necesidad obliga á ser ministeriales de todos los gobiernos, echaron á volar la idea del retraimiento, suprema razón con que los débiles tratan de ocultar su impotencia. Pero el partido regenerador, gubernamental y destinado á sustituir en el poder á los progresistas, no está dispuesto á abandonar las urnas. Puede preveerse el resultado. Se compondrá la nueva Cámara de una mayoría dócil, de un núcleo de regeneradores igual al que siempre obtiene el partido gubernamental de oposición, no muy numeroso, porque siendo en Portugal como en España un mito la sinceridad electoral y la fuerza de la opinión pública, las oposiciones gubernamentales son producto de previo acuerdo y no hay político portugués tan mal aconsejado que inite á alguno de los nuestros, empleando la presión oficial en pró de los que racionalmente debían ser sus enemigos, y por último, los disidentes obtendrán el número de actas que el Gobierno quiera conceder á sus jefes para demostrar que no teme su presencia en el Parlamento, y los republicanos, si llegan á alcanzar alguna, podrán demostrar una vez más en la tribuna, que son tan excelentes teorizantes como inhábiles políticos. Y si no surge alguna mera disidencia, si las ambiciones de los primates progresistas no crean nuevas dificultades al Gobierno, pasará en las nuevas Cortes el contrato de los tabacos, y Portugal seguirá con éstos como con los otros hombres públicos, sometida á la constante amenaza de caer en el pozo sin fondo de las dificultades económicas.

Y mientras tanto, algunos espíritus superiores volverán la vista con profundísima amargura hacia las tierras de Africa, antiguo teatro de las glorias de su raza, actual esperanza del mejoramiento económico de su país, que no aprovecha las incalculables riquezas que contienen, y otros, los menos, se recrearán en sus momentos de ensueño con aquellas palabras del ilustre Consiglieri Pedroso, que profetizaba para Portugal la gloria de representar en la Península Ibérica, lo que el Piamonte representó para la moderna Italia: ser eje de la unidad, base de una potencia grande, libre y respetada.

SALVADOR DÍAZ BERRIO.

América.

Colombia.

Todas aquellas juveniles naciones que ocupan gran parte del Nuevo Mundo, hijas de España, con su sangre y su lengua incomparable, habrían alcanzado ya un alto grado de prosperidad, de fuerza y de grandeza, vivirían sin temor á inícuas ambiciones de otras gentes, si en vez de gastar las energías de la propia raza en el funesto cultivo de odios políticos las hubiesen aplicado á cultivar tantos, tan varios, tan exuberantes gérmenes de riqueza como encierra la América española.

Desgraciadamente, las ciegas pasiones políticas, engendrando una actividad morbosa, por todo extremo contraria al interés general, han sido obstáculo en los pueblos hispanos al desenvolvimiento económico por medio del trabajo y de la buena administración pública. Aquí y allá, á modo de archipiélago en océano inmenso, aparecen los hombres capaces de administrar, y contra ellos, rodeándoles, ahogándoles en olas crecientes de urgidas, desapoderadas ambiciones, la mar de los políticos!

Colombia ha sufrido todo el horrible estrago de los odios banderizos, que la llevaron á perder un trozo valiosísimo de su rico territorio y la habrían arrojado al abismo de la disolución, si en medio de las ruinas no se hubiese levantado un hombre valeroso, con el corazón abierto á la esperanza, proclamando la concordia de todos los colombianos, la unión de los hombres capaces para constituir un Gobierno que se ocupase exclusivamente en administrar y desenvolver los grandes intereses de la nación

Al posesionarse de la Presidencia de la República el Sr. General Reyes, dijo: «Ja»más he aspirado, ni ahora aspiro tampoco, á ser jefe de ningún partido, y en el des»empeño de los deberes que el alto cargo de que acabo de ser investido me impone, tal »como yo lo comprendo, el más ferviente anhelo de mi alma es ser simplemente jefe de »la administración pública y servidor leal, no ame, del pueblo colombiano.»

Merced á este sistema de gobierno administrativo, Colombia ha recuperado en breve tiempo su crédito en el Exterior; el capital extranjero acude á emplearse útilmente en un país de innúmeras riquezas; se han contratado seis líneas de ferrocarriles que costarán más de veinte millones de pesos oro. Al empezar este año, el general Reyes ha podido decir á la Asamblea Nacional: «Demos gracias á la Providencia por los bienes »que nos ha concedido en el año pasado, y pidámosle que nos dé fortaleza y constancia »para perseverar en el bien y para merecer mayores beneficios en el año que princi»pia hoy.»

El general D. Rafael Reyes es una gran figura nacional, en quien están simbolizados hoy los elementos de vida de Colombia. Con noble espíritu, con el más fervoroso anhelo del bien público, el general Reyes es cual corriente viva que pasa sobre el suelo de la patria, fecundándolo como los grandes ríos que lo cruzan, como el Meta, el Orinoco, el Caquetá y el Putumayo, cuyas aguas murmuran con respeto el nombre del mismo Reyes, quien, antes que político, fué y sigue siendo un denodado é infatigable trabajador. El y sus hermanos exploraron gran parte de la región amazónica, perteneciente á Colombia, y el general Reyes es autor de un plan de navegación fluvial del continente hispano-lusitano, que expondremos en otro artículo (1).

Colombia se ha salvado por el sistema que felizmente se está implantando en España: destruir la política perturbadora y estéril, con la pacífica y fecunda administración.

JULIO BETANCOURT.

Honduras.

Nos referíamos en nuestra anterior revista á la convocatoria realizada de la Asamblea Nacional, la que había de reunirse el 1.º de Enero, para continuar la obra legislativa interrumpida con el fin de dar espacio á las comisiones codificadoras para que terminasen su labor.

En efecto; el 1.º de Enero anterior reanudó sus sesiones la Asamblea, y en la inaugural, leyó el presidente de la república, general D. Manuel Bonilla, su mensaje, en el que resume la situación del país en el interior y en sus relaciones exteriores, y los actos administrativos realizados por su Gobierno.

Aunque en la apariencia idénticos, es bien distinto el funcionamiento del poder

(1) Este plan se enlaza admirablemente con el grandioso proyecto, que publicamos en otro lugar, de un nuevo camino por el continente africano. Basta la inspección del mapamundi para convencerse de que no se trata de ensueños, sino de planes fundados en la naturaleza de las cosas y que la civilización ordena realizar.

legislativo en las repúblicas del centro de América y en otras muchas del continente occidental, del del sistema parlamentario europeo, también en vigor en algunas repúblicas americanas, como en Chile. No pretendemos entrar en comparaciones, que serían extemporáneas; pero sí exponer como realiza aquél sus funciones constitucionales.

En el caso actual, ha precedido convocatoria del Ejecutivo á la reunión de la Asamblea, por ser ésta constituyente y sus sesiones extraordinarias. En su funcionamiento constitucional y ordinario el Congreso no necesita convocatoria.

Conforme á la Constitución, los diputados se constituyen en Congreso el día que aquélla determina, y constituídos, lo participan al Jefe del Estado por medio de una comisión que lo acompaña desde su residencia, al local de la Asamblea para que lea su mensaje. Terminado éste, la misma Asamblea expide el decreto declarándose *instalada.*

Según el reglamento de la Cámara, á la inauguración solemne de las sesiones, debe preceder la constitución de aquélla; para ello se reunen los diputados en juntas preparatorias, unos días antes, en las que examinan, discuten y aprueban las actas ó *credenciales* y nombran la mesa. El Presidente del Congreso, durante el período de las sesiones, recibe en todas partes honores supremos.

Comenzadas las sesiones, el Poder Ejecutivo tiene el deber de dar cuenta á la Legistura de todos sus actos para su aprobación soberana. Para ello, cada ministro, ó sean los secretarios de Estado, da cuenta detallada, en una *memoria*, que se imprime y circula profusamente, de los actos realizados en su ramo, acompañándola, como anexos, todos los documentos y comprobantes necesarios. Los ministros no son miembros de la Asamblea ni pueden serlo, por lo que no concurren á las sesiones, sino para dar cuenta de los actos del Gobierno, para leer los proyectos de ley que remite el Jefe del Ejecutivo ó cuando son llamados por el Congreso para ilustrarlo en cualquier asunto ó á petición de algún diputado, mediante el acuerdo de la Cámara. También pueden concurrir á las sesiones, con voz, pero sin voto, para apoyar los proyectos de su ramo que hayan sido sometidos á la aprobación de la Asamblea.

Las sesiones ordinarias tienen su término legal y, transcurrido éste, pueden ser prorrogadas con acuerdo del Poder Ejecutivo. El diputado, durante el período de las sesiones, goza de la inmunidad parlamentaria, y cobra *dietas,* lo mismo que para sus viajes de ida y de regreso para tomar parte en la legislatura, dietas que aumentan de importancia para los individuos que componen la mesa de la Cámara.

La Asamblea Nacional hondureña no tuvo en esta ocasión necesidad de constituirse, pues, como hemos dicho, sus sesiones fueron suspendidas para que durante la suspensión, las Comisiones codificadoras redactaran las nuevas leyes que habían de ser complementos de la Fundamental, acordada en el año de 1904. Redactados ya los nuevos Códigos, la Asamblea habrá entendido en ellos.

Corresponden también á la Asamblea actual funciones de Congreso ordinario, en cuanto á que á ella serán sometidas las Memorias de los ministros, y le tocará entender, además, en todos los actos que le someta el Poder Ejecutivo, conforme á la convocatoria, y en la aprobación del futuro presupuesto.

El Mensaje á que nos referíamos al principio es un documento digno de ser conocido, tanto por su importancia cuanto por la sobriedad de su redacción, ajena por completo á flores retóricas y á todo lo que no sea exposición clara y sucinta de los actos del Gobierno y de sus resultados.

Según dicho documento, *no existe reclamación* alguna pendiente contra el Gobierno de Honduras, el que cultiva cordiales relaciones con todos aquellos que tienen acredi-

tada su representación en Centro-América. Con los de ésta se estrechan cada día más los vínculos y las relaciones, trabajando todos por la conservación de la paz, de la que es garantía la lealtad y firmeza con que se cumplen los tratados vigentes.

Refiriéndose el Mensaje al arbitramento pendiente ante S. M. el Rey Don Alfonso XIII, dice que *el laudo arbitral será la expresión de la justicia en relación con los derechos de dos naciones hermanas y amigas.*

Después de hacer constar el presidente Bonilla la seguridad y el orden que existen en Honduras, y de anunciar el término de las labores de las Comisiones codificadoras, menciona el Mensaje las numerosas obras públicas realizadas en el período que abraza, entre las que cita puentes de tanta utilidad y costo como los de Moramulca y de Pespire, en la carretera del Sur; el del río del Hombre, en la de Comayagua, y el de Texiguat, cerca del pueblo de este nombre. En materiales para la luz eléctrica de la capital ha invertido el Estado 127.013,32 pesos fuertes, siendo muy considerable el número de edificios construídos de nueva planta, comprados ó reparados ampliamente, mereciendo mención especial entre ellos los destinados á Escuela Normal de varones, á Colegio Nacional para señoritas y á Biblioteca Nacional y Archivo, en Tegucigalpa; á Escuela Superior y á cuartel en Juticalpa, y á Escuela de Derecho, en Comayagua.

El desarrollo del negocio de frutas con los Estados Unidos, en la costa Norte, ha traído como consecuencia la construcción de numerosas líneas férreas para el servicio de las plantaciones y para la conducción de la fruta á los embarcaderos. Menciona muchas el Mensaje, entre otras, una línea de nueve millas construídas hasta ahora, por los Sres. Vaccaro hermanos, desde la barra del río Salado hasta Zacate Arriba; otra desde Tela á la finca La Esperanza, del Sr. S. W. Grace; nueve millas también, desde el Triunfo hasta la finca Las Palmas, en Tela, la antigua población española denominada Triunfo de la Cruz; siete millas, desde Monte Cristo hasta el Pino, en jurisdicción del Porvenir, construídas por D. Emilio Dutu, y otras, descollando también entre estas obras importantes el tranvía construído por los Sres. Antúnez y Compañía, que recorre desde la finca La Perla hasta la confluencia de los ríos Limón y Salado.

En cuanto á las rentas públicas produjeron, en 1903 á 1904, 3.380.253,21 pesos fuertes, y en el de 1904 á 1905, 3.304.362,26.

Los gastos, incluso el servicio del Crédito Público, en 1903 á 1904, 3.287.349,94 pesos fuertes, y en 1904 á 1905, 3.341.492,80. El aumento de gastos en este último año fué debido, lo mismo que la baja de las rentas, especialmente la de Aduanas, á la epidemia de la fiebre amarilla, que afligió, aunque por poco tiempo, parte del departamento de Cortés, y á la escasez de granos habida por la falta de lluvias, la que obligó al Gobierno á importarlos del exterior, con un gasto de 75.312,82 pesos fuertes.

La deuda interior que sumaba, según el registro hecho de ella, 4.048.478,96 pesos fuertes, ha sufrido una reducción de 1.220.758,20, por haber sido pagados, siendo su total en la actualidad de 2.827.720,76, mas 415.685,76, valor de las pérdidas ocasionadas por la guerra de 1903, á particulares; reconocidas conforme al decreto legislativo de 19 de Agosto de 1904. En cuanto á la deuda exterior, menciona el Mensaje el fracaso de los arreglos intentados por el Gobierno en 1903.

El párrafo que el Sr. General Bonilla dedica á la Instrucción pública, merecería detenido estudio si las exigencias del espacio lo consintieran. Nótase la atención que ha merecido del Gobierno en todos sus grados, y muy especialmente, la enseñanza de la mujer, á la que ha dedicado una nueva Escuela Normal de Maestras, que con la de maestros, próxima á ser inaugurada, servirán de planteles para profesores idóneos, de que tanta necesidad tiene el país. El material de estas escuelas está ya completo, habiendo

sido dotadas últimamente de gabinete de Física y de Historia Natural, así como de laboratorio de Química, habiendo sido renovados también los de la Universidad y colegios de segunda enseñanza.

Grato es consignar que las reformas en el ramo de Guerra se relacionan también con la instrucción, pues da cuenta el Mensaje de haberse fundado escuelas en todas las guarniciones de la República, de la fundación de la Escuela Militar, y de la de una Escuela de Artillería, anexa á la brigada de dicha arma, en la propiedad El Toncontín, recientemente adquirida al efecto, y en la que existen campos de tiro y de maniobras y cuanto es necesario para la vida y enseñanza de los futuros artilleros.

Después de referirse el Mensaje á la marcha regular de los tribunales de Justicia, y al orden inalterable que ha reinado en la República, termina recomendando á la Asamblea la concesión de una amnistía é indulto general para los que hayan delinquido, «quizás no á impulsos de maldad del corazón, sino de la exaltación y aberraciones que producen las pasiones en choque, y de errores y preocupaciones que las exacerban y conducen á uno de los más perniciosos fanatismos: el fanatismo político».

Terminamos esta revista con una nota en extremo simpática: el 23 de Enero, día de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, fué izado el pabellón hondureño en el palacio presidencial y en todos los demás edificios nacionales, «en honra del joven Monarca español», dice el periódico oficioso *El Estado*, de Tegucigalpa, el que concluye el editorial de su número de dicha fecha, con el siguiente párrafo: «Que se haga un homenaje al Rey de España, al Monarca augusto cuya figura atrae actualmente las simpatías de todos los países; y que el azul y blanco de nuestra santa enseña salude con efusión el rojo y gualda de aquella bandera gloriosísima que recorrió todos los mares, y que, según la frase de uno de sus más preclaros hijos, el gaditano excelso D. Emilio Castelar, tuvo que ensanchar la tierra, para que la tierra fuera capaz de contener su propia grandeza.»

R. F.

Ecuador.

Hace unos cincuenta años que esta República, tan extensa en superficie territorial como escasa en población, viene sufriendo las vicisitudes políticas y sociales inherentes á todo pueblo que se emancipa y comienza á hacer la vida por sí propio.

Aunque la mayor parte de esas vicisitudes, justo es reconocerlo, no son achacables á la situación incierta ó embrionaria de toda colectividad que trata de organizarse por sí misma y no tiene, al efecto, la experiencia suficiente, ni recibe, ni puede recibir de otras un impulso ó una dirección eficaces.

El Ecuador, como algunas Repúblicas hispano-americanas, ha tropezado y continúa tropezando, más bien, en su camino, con aquellos obstáculos que una vieja organización social, afectada por prejuicios políticos y religiosos, debe salvar ó vencer desde el momento mismo en que, con razón ó sin ella, con capacidad ó sin capacidad, ha afrontado el problema de convivir entre las demás naciones, realizando una existencia independiente.

De aquí todo lo absurdo, todo lo pintoresco y emocionante de la leyenda que rodea á la mayor parte de esos pueblos nuevos; leyenda en que aparecen eslabonadas las circunstancias políticas más raras é imprevistas con la aparición, no siempre feliz, de ciertas figuras de caudillos ó de gobernantes á la criolla, que la historia, más de una vez, se encarga luego de iluminar con trágicos fulgores.

Porque eso sí; cuanto á caudillos ó estadistas de tal calibre, el Ecuador no tiene por qué envidiar mucho á otros países amaricanos cierta fuerza de pasión y de originalidad.

En cambio, pocos países de esos podrán atestar mejores fundamentos para enorgullecerse de haber tenido grandes capitanes como Sucre, poetas como Arboleda, filósofos y escritores como Montalvo y gobernantes como García Moreno. ¡Lástima, sin embargo, que no haya otros nombres que distinguir en el accidentado y larguísimo martirologio de la vida ecuatoriana!

Entre tanto, el mal de origen sigue influyendo todavía sobre el otro mal, que no es menor, de un modo de ser político y social que vuela á impulsos del viento como una hoja de papel, y que va buscando á tientas, sin base de equilibrio ponderador, la fuerza estable y el prestigio de representación que necesita.

En estos mismos días ofrece el Ecuador un espectáculo que demuestra que dicho país no ha pasado aún de un estado embrionario, ó, digamos mejor, de un primer estado político, que participa de todos aquellos elementos que informan una organización primitiva.

Prometeo, encadenado, no daría una idea más exacta que la que viene dando esa República de la aguda crisis moral y política porque atraviesa, luchando desesperadamente por sacudirse de lo antiguo y haciendo todo lo más malo que puede, y todavía, en medio de grandes fatigas y desmayos, por realizar la conquista de lo nuevo.

El proceso es muy sencillo. La buena sociedad ecuatoriana, particularmente la rancia y aristocrática sociedad quiteña, se halla, para decirlo de una vez, en abierta y entrañable pugna con otra sociedad acaso más numerosa, pero menos predominante, que es la que forman allí, como en otras muchas partes, las clases sociales que trabajan y que se edifican á sí mismas sin necesidad de privilegios.

Ahora bien: ¿quién lleva la razón en ese nuevo campo de Agramante? La respuesta es árdua, y yo no me atrevería á darla explícitamente, mientras no adquiriese la certidumbre de que aquellas clases trabajadoras han demostrado hallarse habilitadas también, no ya sólo para imponerse, sino para gobernar al país.

Los ensayos hechos hasta ahora han sido poco afortunados.

Eloy Alfaro, expresidente del Ecuador y de seguro principal promovedor del sangriento motín de Guayaquil, de que los telegramas han dado alguna noticia, llegó hace años hasta Quito enarbolando la bandera de las reivindicaciones democráticas, la bandera de la justicia y del libre pensamiento, la bandera, en fin, de todo lo que puede ser más noble para el humano ideal...

Y, sin embargo, su gestión de presidente no le acreditó para prevalecer ni siquiera para influir, sana y patrióticamente, en los Gobiernos que le sucedieron y que fueron de su hechura.

El dictador Ignacio de Veintimilla, que quince años antes defendía, soberbio, en las calles del propio Guayaquil, contra las huestes ya victoriosas del entonces revolucionario Sarasti, el último baluarte del militarismo ecuatoriano, ha dejado mejor recuerdo, en medio de una historia llena de fantasías y desaciertos, de su gestión de gobernante, que ese otro libertador de bastidores, que hoy vuelve á ensangrentar el suelo de su patria.

Por lo demás, es indudable que si la guerra civil se ha iniciado en el Ecuador nuevamente, ella tomará cuerpo y durará mucho más tiempo y hará mayores estragos de los que puede soportar un país, cuyo estado económico no está en relación absolutamente con las cargas abrumadoras que tales contingencias aparejan.

MARIANO MARTÍNEZ.

Información extranjera.

Japón.

La influencia extranjera en el Japón.

La europea en los siglos XVI y XVII.

A.—El «yamato-damasii» avalorado por la influencia extranjera.

El Imperio japonés, desde su fundación, que data seiscientos sesenta años antes de Jesucristo, se ha encontrado dos veces peligrosamente amenazado por el exterior: la una fué por la gran invasión de los mongoles en el año 1281 de la Era de Cristo, por haber rechazado Hohjoh-Tokimuné, ministro generalísimo del Japón en aquel entonces, las repetidas intimaciones del emperador mongol Kraray-Kan, invitándole á que le tributase el Japón como todos los demás países asiáticos y europeos que se rindieron ante la invasión del gran emperador mongol Gingis-Kan, abuelo de Kraray, que conquistó casi todos los países continentales de Asia y de la Europa Oriental, comprendiendo en esta última toda la Rusia y hasta Hungría. Las escuadras que envió Kraray-Kan, lleno de ira y desprecio, para aplastar de una vez al Japón, se encontraron con las de Hohjoh en las cercanías de las islas Tsushima é Iki (en el Estrecho de Corea), las cuales fueron ocupadas primeramente por los mongoles, y de cuyos habitantes todos los varones fueron acuchillados atrozmente. La lucha duró siete días, al cabo de los cuales las tropas japonesas se colmaron de gloria, pues las enemigas fueron totalmente aniquiladas.

Un historiador de aquella época cuenta el resultado de esta gran batalla naval en los siguientes términos: «De más de cuatro mil barcos de que se componían las escuadras enemigas, ni uno solo quedó en la superficie de aquellas aguas del mar, y de los cien mil hombres que los tripulaban, no se salvaron más que tres, llenando de cadáveres aquellas playas; á los tres supervivientes se les permitió, por la gracia de Hohjoh, volver á su país, para que contasen á Kraray-Kan el desastroso resultado de la batalla; y, en efecto, la noticia causó en la corte mongola una impresión tan horrorosa, que jamás volvieron á intentar tal invasión.» Y la otra fué por los rusos en esta última guerra, que tanto horror ha causado á toda la humanidad, pero, al mismo tiempo, tanto bien ha hecho al pueblo ruso, sobre todo y para su civilización, pues parece que, por causa de la guerra, el pueblo ruso va consiguiendo cada día más su derecho y libertad. Las ventajas conseguidas por los japoneses tanto en aquélla como en ésta, no han sido otra cosa más que unas manifestaciones exteriores del «yamato-damasii» (espíritu japonés), avalorado por la influencia extranjera, ya asiática, ya europea.

B.—El país fantástico y primeros europeos en el Japón.

Allá por los últimos años del siglo XIII, un veneciano llamado Marco Polo publicó una relación de viajes en Persia, Tartaria, China é India, que verificó durante más de veinte años en compañía de su padre Nicolo Polo y un tío suyo, en la que por vez primera apareció en Europa el nombre del Japón con el de Zipangu (así le llaman los chinos) como un país extraordinariamente fértil é inmensamente rico, tanto, que las casas

se edifican allí con oro y plata y hasta las vallas se hacen con piedras preciosas, desconocidas por los europeos.

Estas y otras noticias fantásticas excitaron poderosamente la curiosidad, y tal vez codicia, de los europeos. El móvil principal del intento de Cristóbal Colón, por ejemplo, en el descubrimiento del Nuevo Mundo en 1494, fué llegar á este país fantástico, navegando derecho hacia el Poniente.

Cuando, tres años más tarde, descubrió Vasco de Gama el camino á las Indias por el Cabo de Buena Esperanza, y veinte años más tarde Magallanes dió vuelta al mundo par el Estrecho de su nombre, los europeos se familiarizaron con el viaje á las Indias, China y á las islas oceánicas, pero ninguno llegó hasta el archipiélago japonés antes del mes de Julio de 1541, en que un barco portugués llegó á la costa de la provincia de Bungo, en la isla de Kyushu, y siendo recibidos los portugueses por el señor de Bungo Ohtomo, le presentaron como regalo una escopeta y pólvora, pidiendo al propio tiempo amistad y trato comercial. Este fué el primer paso de relaciones exteriores del Imperio con Europa y el principio de introducir en el país el arma de fuego; y en Octubre del mismo año, seis buques portugueses llegaron á la isla llamada Tanegashima, y el explorador portugués Fernao Mendes Pinto regaló al gobernador de la isla, llamado Tanegashima, un fusil y la pólvora, enseñando á los vasallos del gobernador la fabricación del fusil y la pólvora, y Tanegashima, agradecido por ello, le dió como recompensa mil *ryos* de plata, según lo que la Historia refiere; así se empezó á introducir en el Japón la fabricación del fusil y de la pólvora á la europea.

Tanegashima, entusiasmado con ella, la impulsó de tal manera, que pocos años después ya se fabricaban fusiles tan buenos como el original, y pronto la fama corrió por todo el Imperio, de cuyas varias provincias concurrieron á esta isla para aprender dicha fabricación. El gobernador Tanegashima regaló después diez fusiles de su fabricación á su jefe el señor de Satsuma, poderoso Daimio de Kyushu, el cual, á su vez, los mandó al gran Shogun, señor más poderoso de todos los señores feudales, que tenía el dominio del Imperio. Desde aquella época, al fusil lo bautizaron con el nombre de Tanegashima, tomándolo del apellido del gobernador de aquella isla, y se fabricó en todas partes del Imperio, apreciándolo como arma principal de guerra. La introducción de este instrumento causó una revolución entre los samurais (guerreros) de aquella época, exigiéndoles una nueva táctica, una nueva armadura, una nueva construcción de castillo, y en fin, todo diferente que antes, y además fué muy oportuna, pues hubo á la sazón una serie de guerras entre los señores feudales, que lucharon por el dominio del Imperio. Seis años después Pinto volvió al Japón, y la historia refiere que él se maravilló en gran manera del adelanto que experimentaron los japoneses en la fabricación de aquel arma y la pólvora durante tan pocos años.

C.—Propaganda religiosa y relaciones con España y Roma.

Descubierto una vez á los ojos de Europa el hasta entonces tan fantaseado Imperio, los portugueses primero, y los españoles, holandeses é ingleses después, cada vez en más crecido número, llegaron al Japón, unos con el propósito de comerciar, otros con la idea de propagar la religión católica, y algunos otros con el plan, tal vez, de ensanchar sus territorios y colonias. En el año 1544, los portugueses introdujeron en el Japón la plantación de tabaco y de algodón, y en el año 1549, un misionero católico entró en la provincia de Satsuma y empezó la propaganda de su religión (el tal misionero debe ser, probablemente, San Francisco Javier); en 1550, el Gobierno del Shogun fijó el puerto

de Hirato, de la provincia de Hizen, como el único puerto comercial con los portugueses, adonde vino Francisco Javier y predicó la doctrina de Cristo durante dos meses, al cabo de los cuales ya hubo allí más de quinientos convertidos, y desde entonces la religión católica se propagó de tal manera, que casi todos los señores feudales del Imperio se convirtieron al catolicismo, y en dieciocho años de su propaganda hubo ya por todo el Imperio cuarenta y dos iglesias principales é innumerables secundarias; y, por otra parte, la Iglesia japonesa recibió la protección del Shogun, que unas veces le contribuyó con terreno y materiales para la edificación de las iglesias, y otras en metálico; la más notable de las contribuciones del Shogun á la Iglesia fué en el año 1568, y consistió en un terreno en el monte de Ibuki, de la provincia de Ohmi, que tenía una extensión de 50 *chos* cuadrados (seis kilómetros cuadrados), donde «los misioneros edificaron su iglesia (la más grande de todas las iglesias del país), casas, é hicieron grandes jardines, los cuales llenaron de plantas desconocidas en el Japón, unas medicinales y otras floríferas, etc.»

No satisfechos los señores feudales convertidos al cristianismo con mantener las relaciones por medio de los misioneros, algunos de aquéllos enviaron sus embajadores á Roma, unos con la idea de estrechar más las relaciones con el Papa, y otros con el propósito, además, de enterarse directamente de la marcha y civilización de los países europeos. El primero que envió su embajador á Roma fué Othomo de Bungo, que nombró embajador á su primer vasallo Gensuke Uita, el cual llegó á Portugal después de tres años y un mes de viaje, y habiendo muerto en Lisboa, no tuvo la suerte de ver al Papa; y el otro enviado por el mismo á Europa fué Sokaku Matanabé, que volvió al Japón después de haber estudiado principalmente la fabricación de cañones. Así también, en el año 1582, los señores de Bungo, Arima y Ohmura enviaron sus respectivos embajadores al Papa, los cuales se embarcaron el 22 de Febrero del citado año en un buque portugués, llegando á Lisboa el 10 de Agosto de 1584, ó sea después de dos años y medio de viaje, en donde se les dispensó un recibimiento entusiasta y cordial de parte del gobernador de la plaza y del pueblo lisbonense, que entonces aún no era independiente, y en Noviembre llegaron á Madrid, siendo agasajados muy cordialmente por el Rey Felipe II y por el pueblo madrileño. Unas armaduras japonesas, que, por cierto, fueron en parte destruídas en el incendio de la Real Armería en el año 1834, y cuyos esqueletos aún se guardan en ella, son parte de los regalos que los embajadores hicieron á Don Felipe. No solamente fueron bien recibidos por el Rey, sino también por la aristocracia; se dice que el marqués de Villaviciosa les obsequió con todos los gastos originados en el viaje hasta Roma, adonde llegaron el 20 de Marzo de 1585. El Papa Gregorio XIII, contra lo que proponía el cardenal Aquaviva, les dispensó un recibimiento grandioso.

No traduciremos aquí, para evitar lo prolijo, las cartas credenciales que presentaron los embajadores japoneses al Papa, pero leyéndolas, no podemos menos de ver que los japoneses de aquella época estaban bien penetrados en el fondo de la religión y que perfectamente entendieron la doctrina de Cristo. El 3 de Junio, los embajadores salieron de Roma después de permanecer allí tres meses, y pasando por Madrid á su regreso, fueron recibidos otra vez por el rey D. Felipe. El 2 de Abril de 1586 se embarcaron en Lisboa, regresando al Japón el 21 de Julio de 1590, después de ocho años de viaje. En el camino de vuelta al Japón los embajadores permanecieron cerca de un año en Macao, donde se dedicaron á escribir una Relación ó Memoria del viaje á Roma, que fué impresa juntamente con su traducción latina que se titula: *De missione Legatorum Japonensium ad Romanam curiam, rebusque in Europa ac toto in itinere animat versis, Dialogus, etc.*

Así las relaciones del Japón con la Iglesia, fueron muy cordiales hasta el año 1596,

cuando Taico Hideyoshi publicó la orden terminante de prohibir la propaganda y la profesión de la religión católica, decretando al mismo tiempo la expulsión total de todos los misioneros. (La causa principal de esta prohibición fué lo siguiente: en el año 1596 llegó un barco español á la provincia de Tosa, á la cual Taico envió un agente para averiguar la causa de la llegada del barco, cuyo capitán, hablando con el agente acerca de la política colonizadora de España y contestando á la pregunta que le dirigió el agente: ¿cómo habéis adquirido tantos dominios?, dijo: «Nuestra política consiste en mandar primero los misioneros á varios países para que catequisen á sus naturales y en enviar después los soldados, para que en unión con los cuales se subleven los indígenas catequisados contra sus respectivos países; así de esta manera hemos adquirido tantos dominios.»)

Muchos, sin embargo, seguían profesando la religión prohibida. Así es que Iyeyasu Tokugawa, que se sustituyó á Taico en el dominio del Imperio, decretó nuevamente la prohibición de la profesión de la religión católica, bajo pena de muerte, y algunos años después treinta mil cristianos se sublevaron contra el Shogun en la isla de Shimabara, lo cual contribuyó mucho á que en 1633 el tercer shogun Iyemitsu Tokugawa, prohibiese no solamente la profesión de la religión, sino también el trato exterior y hasta la residencia de los japoneses en el extranjero. De aquí la influencia europea en el Japón se cesó casi totalmente.

Un moderno historiador, censurando la medida del tercer shogun, dice: «Si la propaganda religiosa era contraria á su política y peligrosa para la independencia de la patria, debió prohibirla, pero no el trato exterior, etc.»

No obstante de la prohibición de Taico en 1596, algunos de los daimios enviaron aún sus embajadas secretamente, entre las cuales, la más notable y digna de mención fué la enviada treinta años después de la referida en un párrafo anterior, por el poderoso daimio del Norte del Japón, llamado Date Masamuné, el cual, á la sazón, se encontraba muy contrariado por no poder satisfacer sus ambiciones á causa de Taico y Tokugawa, que sucesivamentu conquistaron el dominio del imperio. Así que, con el objeto de buscar la satisfacción de sus deseos fuera de su país, por un lado, y de enterarse del estado de los países extranjeros, por el otro, pensó en enviar una embajada al rey Felipe de España, y para este fin mandó construir un buque cuyo tamaño, según la historia, era «de diez metros de ancho, treinta y seis de largo y veintiocho de alto». Entre el séquito del embajador Hasekura, así se llama el enviado de Masamuné, hubo un misionero español llamado Sotelo, natural de Sevilla, que le acompañó como consejero é intérprete. Salió la embajada el 15 de Septiembre de 1613, tomando el distinto rumbo que hasta entonces los otros embajadores siguieron, ó sea hacia la Nueva España, adonde llegó el 25 de Enero de 1614, y el 5 de Octubre del mismo año llegó al puerto español de San Lúcar. Pocos días después entró en Sevilla, á la que presentó el enviado japonés una carta de Masamuné, en la que empieza alabando la religión católica, y después dice: «Sotelo, que fué quien primero propagó la religión en nuestros dominios, es natural de vuestra ciudad, por cuyo motivo le nombramos el enviado juntamente con Hasekura, y como testimonio de amistad os presentamos una pareja de espadas, rogándoos que bien hagáis prestar la ayuda y la protección necesarias á nuestros enviados, á fin de que ellos puedan cumplir su misión, y, finalmente, que nos enviéis un marino de gran experiencia, etc.». El 20 de Diciembre verificó la embajada su solemne entrada en Madrid y hospedó en el convento de San Francisco, y el 31 de Enero del siguiente año fué recibida en solemne audiencia por el rey Felipe III, presentándole la credencial con unos regalos de Masamuné, los cuales consistían en cinco diferentes cosas. La espada larga que tiene unos escudos de

la casa de Date Masamuné y que se guarda aún en la Real Armería, quizá sea uno de los regalos de esta embajada. La nota más interesante de lo contenido en las cartas anexas que se presentaron juntamente con la credencial al rey Felipe, es la proposición de un tratado ó un compromiso, cuyos puntos principales traduciremos abajo textualmente por vía de curiosidad:

«I. Que no hay ningún inconveniente en que se propague en nuestros dominios la religión del Creador y que los padres franciscanos serán muy bien recibidos en nuestros dominios.

II. Que pueden venir en cualquier tiempo á nuestros dominios los padres misioneros, y que haya cambio de productos entre nuestros dominios y la Nueva España, á cuyo fin hemos mandado construir buques.

III. Que haya ayuda mutua de personal y material en caso de averías de buques.

IV. Que en cualquier tiempo que queráis construir buques en nuestros dominios, daremos órdones oportunas á fin de que se os suministren la madera, hierro, carpintería y otras cosas que la necesidad exige.

V. Que se respetará la residencia de vuastros súbditos y que, si se ocurre algún caso criminal ó conflicto entre vuestros súbditos, serán juzgados bajo vuestra autoridad.

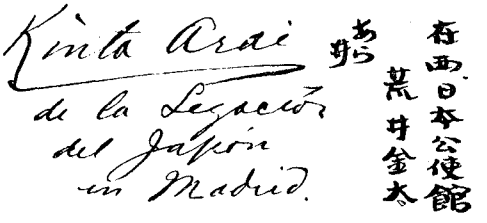
VI. Que no serán respetados en nuestros dominios los ingleses y holandeses, súbditos de vuestros enemigos.»

Leyendo esta proposición se puede interpretar como si hubiese tenido Masamuné la idea de realizar su ideal con la ayuda del Rey español.

El embajador Hasekura profesó públicamente la religión católica durante su estancia en Madrid, y fué bautizado en presencia de los Reyes y cuyos padrinos fueron los duques de Lerma.

Algún tiempo después se trasladó la embajada á Roma, donde obtuvo también un recibimiento grandioso de parte del Papa Pablo V, y el 12 de Diciembre del citado año le fué concedida á Hasekura, por la autoridad de Roma, la ciudadanía romana.

La noticia acerca de esta embajada no se tenía en el Japón hasta el año 1876, en que un embajador japonés encontró en la Biblioteca de Venecia algunos documentos acerca de la misma.



Francia.

La agitación religiosa.

La ley de separación de la Iglesia y el Estado empieza ya á cumplirse, y el primer trámite para la constitución de las Asociaciones *cultuales,* el del inventario de los bienes eclesiásticos, ha determinado en muchas poblaciones, especialmente en París, manifestaciones del sentimiento católico, según unos, agitaciones puramente políticas, según otros.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que un trámite puramente administrativo, aceptado por los católicos en las Cámaras al discutirse la ley, ha dado lugar en todas partes á protestas de los párrocos y á colisiones entre los fieles y la policía. En París, las igle-

sias de Santa Clotilde y San Pedro de Chaillot, la Magdalena y algunas otras, fueron teatro de sangrientos choques; en Lille, los católicos invadieron la Prefectura, y en Burdeos y Dijon, Montpellier y Tours, Narbona y Avignon, en Vandea y en Bretaña, ocurrieron incidentes más ó menos deplorables.

En París figuraban entre los manifestantes personas de ilustre familia y gran posición; pero en todas partes el Gobierno procedió con energía, cumpliendo la ley y castigando severamente á los promovedores de aquella insurrección religioso-política.

Hasta ahora se han verificado unos 2.000 inventarios de los 38 300 que deben hacerse en toda Francia, y es de suponer que de nuevo se promuevan desórdenes parecidos á los anteriores.

Fúndase la protesta de los católicos en dos razones principalmente: en la suposición de que el inventario tiene por objeto la confiscación ulterior de los bienes eclesiásticos no afectos exclusivamente al culto, y en la creencia de que, no habiéndoles dado el Papa instrucciones precisas y concretas respecto á la ley de separación, no pueden ni deben acatar ni reconocer ninguna de sus consecuencias.

Bien es cierto que los fieles han ido en sus protestas más allá de lo que la prudencia aconsejaba, y que algunos párrocos, como el de Santa Clotilde, han sido objeto de ataques y de insultos por parte de sus feligreses, que les acusaban de no oponer abierta resistencia á los agentes del Fisco, hasta el punto de que el Arzobispo de París ha tenido que reiterar á sus subordinados sus anteriores instrucciones, inspiradas en la moderación y en la prudencia propias de ministros del culto.

Un periódico tan sesudo como *Le Temps,* dice con motivo de los disturbios:

«¿Qué es lo que pretenden los católicos indisciplinados, que á pesar de las indicaciones del Arzobispo de París, y no obstante la voluntad de sus pastores, emplean de esa suerte, contra los agentes de la autoridad, procedimientos que condena la doctrina evangélica y que reprueba su educación? ¿Acaso creen favorecer con ello los intereses de la Religión y los suyos propios? ¿Acaso creen que se ha olvidado la época, no muy lejana, en que un aristócrata afirmaba sobre el sombrero del hombre honrado que representaba á su país, el vigor de sus opiniones políticas?»

«Son los mismos aristócratas—dice *L'Humanité,*—á quienes dieron fama imperecedera las proezas de Auteuil, los que se entregan nuevamente á actos de violencia.»

Á esto contestan los periódicos clericales y monárquicos como *Le Soleil, La Croix* y *La Libre Parole,* acusando á los agentes de haber sido causa de los tumultos y excitando la indignación de sus lectores con descripciones más ó menos auténticas, pero muy detalladas, del asalto á las iglesias y de los procedimientos empleados por la policía para reducir los fieles á la obediencia y al orden.

En las Cámaras protestaron los diputados de la derecha contra la actitud del Gobierno y de sus agentes, acusándole principalmente de proceder al inventario para incautarse después de los bienes de la Iglesia; pero sus discursos no obtuvieron de M. Rouvier más respuesta que la afirmación rotunda y categórica de que el Gobierno cumpliría y haría cumplir la ley por todos los medios que estuvieran á su alcance.

Los clericales, en vista de ello, recrudecieron sus clamores, y un periódico como *La Croix,* que siempre protestó contra las antipatrióticas declaraciones de un Hervé y contra las crudezas de un Jaurés, no tuvo reparo en estampar en sus columnas la siguiente frase: «Después de Fachoda, tuvísteis que negociar con Inglaterra; después de Tánger, negociásteis con Alemania; después de la ruptura del Concordato, bien podéis esperar *el gesto* del Vaticano.»

Esto no obstante, el Gobierno y los partidos que le apoyan no parecen dispuestos á

esperar *el gesto* del Vaticano y ni siquiera temen la próxima campaña electoral, en la que se proponen los católicos desarrollar una actividad sin precedente.

«¿Creen los católicos—pregunta un diario socialista,—que van á debilitar con sus protestas la fuerza del partido republicano?»

Sin duda lo creerán, cuando los diputados y los adheridos á la *Action Libérale Popu, laire,* nuevo partido republicano católico, multiplican sus discursos y sus conferencias, disponiéndose á la lucha electoral.

A pesar de la confianza que demuestran, la actitud que hasta ahora han observado las clases aristocrátitas, practicando el absenteísmo político y dejándose arrebatar la influencia que tenían, aun en los mismos distritos en que radican sus bienes, no es precisamente un indicio de próximo triunfo.

Las familias más ilustres de la nobleza francesa, aquéllas cuyos nombres sonaron más en la historia de Francia, yacen políticamente obscurecidas, contemplando tal vez, con aristocrático desdén, el continuo avance de otras clases sociales. Más de una elección han perdido los católicos por su indiferencia, por no acudir á tiempo á los comicios ó por no intervenir en una política que les disgustaba. Y es evidente que leyes como la de separación, no se hubieran votado si los defensores del régimen del Concordato hubieran tenido fuerza suficiente en las Cámaras para oponerse al triunfo de los partidos radicales.

Esas leyes, y, por lo tanto, su consecuencias, se evitan, no con tumultos como los de Santa Clotilde; no con protestas más ó menos razonadas; no con vestirse de luto como los católicos de Troyes; no con esperar las decisiones del Papa, sino con diputados que representen y defiendan en las Cámaras ese conjunto de sentimientos y de aspiraciones

¿Cambiarán los católicos franceses en el breve espacio que todavía les separa de las elecciones generales? Difícil es decirlo, porque este cambio que entrañaría una evolución convenientísima en la actitud de las clases aristocráticas francesas, se halla íntimamente unida á la indiferencia que demuestra la inmensa mayoría de sus individuos hacia los problemas de la época actual. Que esta indiferencia es cierta y que la reconocen y deploran muchos aristócratas, lo demuestra la publicación de novelas como *Dans l'orniére,* de la duquesa de Brrissac, y *Fils de Hobereau*, de M. Etienne de Rancour, libros en que se censura y ridiculiza la aversión de los nobles hacia toda ocupación seria, ya sea política, ya sea industrial ó comercial.

Dejando á un lado la discusión de este problema, que se observa en casi todos los países con mayor ó menor intensidad, y volviendo á las consecuencias de la ley de separación, ocurre preguntar si, real y verdaderamente, se ocasiona á la Iglesia con ella perjuicios que justifiquen la protesta airada y violenta de los fieles. No queremos referirnos al aspecto legal de la cuestión, es decir, á si el Gobierno francés ha faltado ó no á un solemne compromiso, anulando, sin el consentimiento del Papa, lo pactado en el Concordato de 1801, sino al aspecto práctico del problema de la separación.

Dos cuestiones preocupan principalmente á los católicos: la de la libertad de acción que puedan tener para el ejercicio del culto y la del sostenimiento de éste.

Los datos publicados por la prensa francesa permiten apreciar cumplidamente la importancia de ambas cuestiones. Es evidente que la ley de separación de la Iglesia y el Estado es más beneficiosa para éste que para aquélla. El régimen que habrá de implantarse en Francia no tiene ningún parecido con el régimen existente en los Estados Unidos.

La intervención del Estado en la constitución de las asociaciones *cultuales,* la vigilancia que sobre ellas ejercerá el Gobierno, la situación especial que aun dentro del derecho común se crea á los ministros del culto, revelan, no el deseo de implantar un régimen de libertad absoluta en materias de religión, sino el de vengarse de una clase

social, influyente y poderosa, y el de impedir que el día de mañana desarrolle y acreciente su fuerza el catolicismo, como ha sucedido en los Estados Unidos. Desde este punto de vista la protesta de los católicos tiene un fundamento ciertísimo.

Ahora bien, las consecuencias económicas de la separación, no son tan desastrosas como se cree generalmente, y, aun en el caso de serlo, su influencia será mayor en que las ciudades en los campos. En París, Lyon, Marsella ó Burdeos, los ingresos de las parroquias son lo bastante considerables para que la supresión de las subvenciones del Estado resulte una pérdida insignificante. En cambio, en las poblaciones pequeñas y en las aldeas, el culto se sostenía principalmente con la escasa subvención que á cada parroquia concedía el Estado.

Aun en el mismo París, las iglesias situadas en barrios pobres, habitados por la clase obrera, verán su presupuesto harto comprometido. Como ejemplo, bastará decir que el Estado repartía entre las 140 parroquias de París la cantidad de 180.000 francos, y que algunas de ellas recaudaban todos los años por distintos conceptos muy cercade 200.000.

La supresión del monopolio de pompas fúnebres, origen de cuantiosos ingresos, ha causado á las parroquias mayores perjuicios quizá que la ley de separación. Con el producto de este monopolio las iglesias pobres, como San Pedro de Montmartre, San Juan Bautista de Belleville, San Medardo, San Antonio y algunas más, colmaban el *déficit* de sus presupuestos. Iglesias como San Pedro de Chaillot, San Felipe du Roule, San Honorato de Eylau, Santa Clotilde y la Magdalena, no tuvieron nunca necesidad de subvenciones porque les bastaban para su sostenimiento las donaciones de los fieles y los ingresos parroquiales.

Los encargados de resolver el problema financiero, planteado por la supresión del presupuesto de cultos y del monopolio de pompas fúnebres, se encuentran, pues, con iglesias muy ricas—las de los barrios aristocráticos,—y con iglesias muy pobres—las de los barrios obreros y, en general, las del campo.—Las primeras, se oponen á todo cuanto implique una disminución de sus presupuestos; las segundas, no contando con suficientes recursos, tendrán forzosamente que cerrarse.

Algunos proponen la concentración de los ingresos de todas las parroquias en los obispados respectivos, los cuales se encargarían de su distribución equitativa. Así se ha hecho en Marsella con excelentes resultados. Otros proponen la formación de asociaciones parroquiales, constituídas por los fieles que se comprometan á abonar mensualmente una cantidad que oscile entre cinco céntimos y cinco francos, y no faltan, finalmente, los que aconsejan procedimientos industriales, como la formación de sociedades cooperativas de consumo ó la venta de determinados artículos. Hasta ahora se han constituído unas seis asociaciones parroquiales, entre ellas la de Plaisance, cuyo párroco recomienda también á los feligreses el chocolate de Nuestra Señora del Trabajo y el café que vende su vicario.

La comisión diocesana de París se inclina, sin embargo, al establecimiento de un impuesto progresivo sobre la recaudación de las parroquias y propone que este impuesto sea de 5 por 100, para las que recauden más de 4.000 francos; de 10 por 100, para las que recauden más de 6.000, y de 25 por 100, para las que recauden más de 10.000 francos.

Ya veremos cómo se resuelve este problema en provincias, sobre todo en los municipios rurales. Dentro de poco se publicará el reglamento para la aplicación de la ley de separación, y entonces podrá saberse la actitud que adopta el Vaticano y los consejos que da á los católicos de Francia.

JULIÁN JUDERÍAS.

Inglaterra.

John Burns, el ministro obrero.

La designación de John Burns para la presidencia del Local Government Board, no es solamente el triunfo de su vigorosa personalidad, es un triunfo representativo: significa la participación directa en el Gobierno de la nación de la clase obrera, porque John Burns es ministro por haber nacido pobre, por haber sido obrero, por llevar treinta años defendiendo los intereses de su clase en mitins, en huelgas, en la Administración local, y en el Parlamento. En una palabra, por ser un genuino representante de la clase obrera inglesa, con cuya historia, en estos últimos tiempos, está íntimamente unida su propia vida.

El nombramiento de Burns es el triunfo del Trabajo y de la Democracia, y su vida es una lección práctica para demostrar al mundo que las clases más humildes son capaces de llegar al Poder, y para imbuirles esperanza y darles fe en sí mismas. La vida pública de Burns es una especie de símbolo político; Burns ha sido un propagandista y un agitador en sus principios, es decir, un político crítico; pero ha llegado un momento en que el trabajo, la experiencia, el conocimiento de la vida administrativa, le han llevado á una política práctica, constructiva, y cuando esto ha sucedido, el Poder le ha venido á las manos. Y este hecho que puede tener tanta significación y trascendencia, se ha producido evolutiva, pacífica y hasta sencillamente, circunstancias, precisamente, que garantizan su solidez y su eficacia.

John Burns nació de una familia muy pobre en Octubre de 1850. A los diez años entró en una fábrica de bujías, á los veintiuno se embarcó como mecánico en los vapores del Bajo Niger. Sus patronos decían que nunca habían tenido un obrero mejor.

Desde aquellos tiempos se revela el hombre: de una energía moral inquebrantable, su característica es la voluntad, la voluntad en lo grande y en lo pequeño; es ordenado, económico, sobrio; no fuma ni bebe. Vigoroso de cuerpo, es aún hoy un gran remero y un notable *cricketer*.

Burns volvió á Europa y gastó sus ahorros en viajar. Cuando se le acabaron, entró de nuevo en el trabajo.

Se adhirió, aún muy joven, á la *Social Democratic Federation,* el grupo único que en Inglaterra representaba las doctrinas marxistas; pero Burns no se entregó á aquella de lleno ni adoptó sus ideas en absoluto.

En 1885, con motivo de la *Industrial Remuneration Conference,* contestando á alguien que hablaba de la moralización del capital, pronunció un discurso de tonos vehementes y de acentuada intransigencia: «Moralizar el capital, decía; lo mismo podría »tratarse de moralizar al león que va á devorar al cordero, á la serpiente que ahoga en»tre sus anillos á la víctima. . . . . »Todos esos privilegios y lujos (los de los ricos) se han asegu»rado por la explotación del trabajo, por la prostitución del genio y de la capacidad »hasta el grado más bajo.»

Cuando John Burns hablaba así, acababa de ser expulsado del trabajo por su patrono, precisamente por asistir á esa conferencia, y fué *boycotted* por los demás; y entonces es cuando entra en un período de agitador y organizador de las clases obreras.

Pero esta no es la nota característica de su vida pública ni de su modo de ser. Burns era hombre de mucha energía moral para mantenerse en una actitud pasiva de predicador más ó menos utópico. Burns tenía temperamento y fuerzas para luchar en la vida real, para conquistar mejoras, para traducir en hechos y en ventajas las ideas. Además, era hombre de sentido práctico, de pensamiento concreto, poco dado á teorías abstractas y enemigo de la violencia. Así lo dijo y lo demostró ante los Tribunales en 1886 en su proceso por sedición, convenciendo á los jueces de que era un amante de la paz, que condenaba la violencia y se esforzaba por evitar todo acto de fuerza.

Fué condenado en 1887, por su activa participación en los tumultos de Trafalgar Square, á seis semanas de prisión, sin que le valiera su magnífico discurso-defensa, en el que más que su causa personal sostuvo la causa de los sin-trabajo, señalando y pidiendo en su bien una serie de mejoras y reformas que poco á poco han sido luego concedida.

Este es quizás el momento en que su su espíritu hace crisis, y en que «el hombre de la bandera roja» (The man of the red flag), elorador de las manifestaciones callejeras, el héroe popular, se convierte en el hombre de los remedios prácticos y el hombre de administración. Él mismo dijo: «el día del agitador declina y nace el día del hombre de administración». Y en un artículo publicado en la *Nineteenth Century* (Marzo, 1892), decía: «Cuando empecé á cumplir mis deberes de Consejero del Condado, tuve que escoger entre ser un mero abogado de ideas abstractas, un propagandista de aspiraciones y teorías visionarias, solo, libre, pero impotente, ó el paladín práctico del trabajo, que avanza en continua aspiración y lenta conquista de una vida social, municipal é intelectual más elevada». Así se comprenderá que en cuanto fué elegido en 1889 para el London County Council, se dedicara á llevar á la práctica todas las ideas de su escuela inmediatamente realizables, y que tendieran al bienestar moral é intelectual y á la elevación de su clase. Él ha sido en Londres el defensor, quizá más importante, de la municipalización de los servicios, que constituye uno de los remedios ingleses á la cuestión obrera. Burns hizo reconocer en el County Council un salario mínimo, redujo las horas de trabajo, consiguió la abolición de los intermediarios en las obras del Condado, á cuyo Consejo convirtió en patrono modelo. Se ocupó del problema de las habitaciones baratas, de la purificación de las aguas del Támesis, de la higiene municipal y de la colocación de los sin-trabajo. Su posición oficial no le separó de los suyos, con quienes siguió en íntima comunión, tomando parte activa en la huelga de los Dockers del puerto de Londres, que sirvió de base á una de sus grandes obras: la organización del llamado «New unionisme», logrando tal éxito, que el cardenal Maning le atribuyó todo el honor de esta victoria pacífica.

En 1892 fué elegido miembro del Parlamento inglés; allí fué el principal *leader* del Trabajo, y una autoridad en todas las cuestiones relativas á Londres. Su ideal práctico fué hacer del Gobierno un patrono modelo y procurar que la administración hiciera desde luego cuanto estuviera en su mano en favor del proletariado. Á su acción se deben, en gran parte, las reformas del sistema de Prisiones, la del servicio de los *Cabs* de Londres, las ocho horas de trabajo para los mineros, la compensación por accidentes del trabajo, medidas en favor de los *unemployed,* horas de trabajo en los ferrocarriles, legislación sobre industrias peligrosas, trabajo de las mujeres y niños, ley de fábricas, en una palabra, todas esas refarmas que atañen á la realidad de la vída...

Desde el primer momento se impuso á la Cámara por su convicción, su seriedad, sus condiciones oratorias y la profundidad del conocimiento de las cuestiones que trata.

Su oratoria es algo dura; abusa de las cifras y datos concretos, pero, como buen inglés, no deja de usar de cierto humorismo epigramático.

Entre sus últimos discursos famosos se citan el del 4 de Agosto de 1904 sobre la prevención de accidentes y muertes, admirable de espíritu y de argumentación; y antes, con motivo de la guerra anglo-boer, otro discurso violentísimo contra el nuevo imperialismo, que le valió una temporada de impopularidad y hasta de manifiesta hostilidad por parte de sus convecinos de Battersea.

En el Parlamento conoció á Campell Bannerman, que le demostró profunda simpatía y que hizo como ministro de la Guerra cuantas concesiones pudo á las iniciativas de Burns para mejorar la condición del trabajo en aquel departamento.

John Burns no ha recibido más educación oficial que la de una escuela elemental en su primera infancia. Después él ha trabajado privadamente cuanto le permitía su vida de obrero. Sus estudios no han sido doctrinales, sino más bien de aplicación; su biblioteca es una colección de libros, folletos y datos sobre problemas concretos del trabajo; y por añadidura posee J. Burns una información personal, detallada, íntima sobre el estado de las clases obreras y sobre la administración local inglesa. Es decir, la mejor preparación para el desempeño del departamento á que le han llevado. Precisamente á él corresponde la administración de la *Poor Law* y de las leyes sobre los sin-trabajo, problema éste á que se ha dedicado durante toda su vida, y que conoce por experiencia propia, pues ha pertenecido á sus filas.

Hoy, algunos elementos socialistas, atacan á John Bruns llamándole traidor. Él podrá contestar, diciendo que no ha renegado de su clase, que como representante de ella ocupa un puesto en el Gabinete, que sus ideas son las mismas; que no ha hecho más adaptar su procedimiento á la realidad política. En frente de la obra infecunda de los que le insultan, y de la esterilidad de sus declamaciones, puede presentar una obra enorme, una suma considerable de aspiraciones cumplidas, de ventajas prácticas conquistadas, de problemas resueltos, de bien realizado, de miseria evitada ó asistida, y gracias á él, á su esfuerzo y á su valer personal, en gran parte, queda abierto un ancho camino para la conquista del poder á las clases obreras.

John Burns no desmayará en su obra. A juzgar por sus palabras en un discurso de propaganda electoral, está convencido de su papel y de su fuerza para desempeñarlo. Allí, hablando del cargo de Consejero de Condado, decía: «Este cargo requiere hombres de salud vigorosa, de energía y decisión. Tal pretendo yo ser, como lo prueba mi vida pública.»

J. Uña y Sarthou.

Italia.

La abertura del Simplón y el nuevo camino por Génova á la Europa Central.

Ya los primeros trenes, conduciendo los ingenieros italianos y los suizos que cooperaron á llevar á cabo la gran empresa, han atravesado los Alpes por el túnel del Simplón debajo del *Iletschhorn* (4.016 m.), y del *Monte Leon* (3.565 m.), en el trayecto del camino Napoleónico desde Domodossola á Briga.

Al inaugurarse la Exposición Universal de Milán, en Mayo de este año, tendrá lugar también la abertura oficial, para el servicio público, de la importantísima nueva vía que

la operosidad y voluntad humana, empujadas por las necesidades crecientes de los cambios internacionales, de la industria y del comercio, han conquistado en la viva piedra de los montes que separan Italia y Suiza.

El tránsito de las mercancías de la Europa Meridional y de las colonias á la Europa Central será de tal suerte facilitado —(téngase en cuenta sobre todo, que el tunel del Simplón está á 704 m. de altitud máxima sobre el nivel del mar, mientras el Gottardo está á 1.154 m.)—, y su paso por el puerto de Génova tendrá la dobleventaja del menor tiempo y de correspondientes rebajas en las tarifas de transporte.

Puesto que relaciones estrechas unen el puerto de Génova con el de Barcelona, y, en general, con la costa de España, y el comercio de exportación española á la Europa Central puede modificar sensiblemente su camino en virtud de las antedichas ventajas, que, según toda probabilidad, compensarán las ofrecidas hasta ahora por las vías marítimas del Norte, desde la costa cantábrica á los grandes puertos belgas, holandeses y alemanes, parece conveniente ocuparse con algún detenimiento del aspecto técnico y económico que ofrece este nuevo elemento de vida comercial internacional.

Desde luego cabe adelantar aquí que todas las ventajas procedentes de una economía de tiempo y de una disminución concomitante de las tarifas de ferrocarriles transalpinos por el Simplón, serían por completo insuficientes para vencer la competencia de los puertos del Norte si no fueran acompañadas por oportunas modificaciones y facilitaciones en los transportes marítimos, muy en particular—en nuestro caso—por lo que á las relaciones comerciales entre Barcelona y Génova se refiere.

El *Giornale dei lavori pubblici e delle strade ferrate* (Roma, 1906, número 2) reproduce y comenta algunos datos de sumo interés que se hallan resumidos también en el *Boletín de la Societá geográfica italiana* del corriente mes de Febrero, y que utilizaremos para estas breves consideraciones.

Las tarifas de transporte desde Rotterdam á Zurich (por la vía de Mannheim-Waldshut), comparadas con las actuales de Génova á Zurich (vía Gottardo), son favorables para algunos géneros, aunque en medida pequeña; para otros géneros, entre ellos el algodón, son inferiores las tarifas de Génova á Zurich, combinadas sobre líneas italianas y suizas.

Mas lo que nos importa no es ya el estado actual de la cuestión relativamente á los distintos géneros que pasan desde el puerto de Rotterdam á la Europa Central, y entre los cuales hay muchísimos (cerca de seis millones de toneladas) procedentes de las colonias, del Asia Menor y del Mediterráneo: lo que nos importa es el siguiente dato, que se desprende de un examen más detenido de las tarifas combinadas Génova-Zurich en comparación con las Rotterdam-Zurich. El trayecto total Génova-Zurich es de 439 kilómetros, de los cuales 226 desde Génova á la frontera y 213 desde la frontera á Zurich; pues bien: resulta que, sobre el coste total del transporte Génova-Zurich, sólo una tercera parte corresponde al trayecto italiano, mientras dos terceras partes corresponden y se recaudan por el *Gotthardbahn*.

Si se toman como ejemplo los cereales, se ve que una tonelada desde Génova á Zurich paga 23,40 francos, de los cuales 15,40 pertenecen y corresponden á los ferrocarriles federales (suizos); y si se tiene en cuenta, repito, que el trayecto Génova-frontera es de 226 kilómetros, esto es, de 13 kilómetros mayor que el trayecto frontera-Zurich, se concluye que el tipo de tarifa por tonelada-kilómetro es muy superior en este segundo que en el primero, y exactamente: 0,072 francos en el trayecto transalpino, 0,035 francos en el trayecto italiano.

Nótese bien que estas tarifas son las discutidas y aprobadas en común por los admi-

nistradores de las Compañías ferroviarias italianas (cuando aún no pertenecían al Estado) y los de Suiza, y sirven para el servicio directo facturando directamente la mercancía en Génova para allende los Alpes: lo cual debe indicar que los suizos no han querido de ninguna manera ceder ni rebajar, ni mucho menos unificar, el tipo de tasación en su trayecto.

Esto depende de muchas y muy distintas causas, en parte ajenas al interés inmediato y directo de los ferrocarriles federales, puesto que el trayecto desde Mannheim hasta Waldshut está explotado, naturalmente, por las Compañías alemanas, y el trayecto Waldshut-Zurich no puede compararse de ninguna manera con el que va desde la frontera italiana hasta dicho centro industrial de la República helvética.

La abertura del Simplón debería constituir, como antes indicábamos, la ocasión oportuna para que el Gobierno italiano—dueño en la actualidad de los ferrocarriles peninsulares—recabara el derecho de discutir nuevamente el acuerdo de tarifas para los transportes comunes y directos desde Génova á Suiza.

Con esta condición—y suponiendo que no le faltara el apoyo de los más directos interesados, los importadores levantinos y mediterráneos,—pero sólo con esta condición, el Simplón podrá resolver definitivamente la situación de Génova, y hacer de ella el puerto de Suiza y de gran parte de la Europa Central. Entonces también los exportadores españoles, que precisamente por el puerto de Rotterdam contribuyen en medida no indiferente al comercio de la vía del Rhin (1), preferirían quizás el camino de Génova-Suiza.

No se crea, sin embargo, que la abertura del Simplón, sobre que Génova funda esperanzas que desde luego tienen lógica y segura base en su actividad, en sus firmes propósitos, en la presión que toda su región ejercerá sobre el Gobierno en el momento oportuno, no se crea, repito, que pueda acarrear sin dificultades un inmediato cambio en las corrientes del comercio internacional.

El interés de los ferrocarriles suizos es que las mercancías entradas por una cualquiera de sus fronteras—la del Norte por la vía del Rhin desde Rotterdam, la del Occidente por la vía de Francia desde Marsella, ó la del Sur por la vía del Gottardo ó del Simplón desde Génova,—recorran el mayor trayecto posible dentro de los confines de la federación, esto es, sobre su propia red.

Y, por otra parte, los ferrocarriles suizos no pueden olvidar tampoco que, tanto los franceses por la vía de Basel, como los alemanes por la de Zurich, introducen mercancías en Italia, y que estas mercancías por el camino del Gottardo-Chiasso recorren trayecto mayor—en territorio suizo—del que le será reservado con el paso por el Simplón.

Si se tiene en cuenta, además, que el proyecto de abrir el Rhin á la navegación de alto tonelaje hasta Basel no es ya un proyecto, sino que debe considerarse como uno de esos hechos que, una vez que se hayan convencido de su oportunidad y conveniencia cerebros alemanes y los hayan anunciado al mundo, pueden darse por asegurados, y dentro de muy poco tiempo, se comprende muy fácilmente que las administraciones ferroviarias en Suiza no podrán secundar, con toda la espontaneidad y la buena voluntad que se desearían, las proposiciones de Italia, muy especialmente fundadas en los intereses y en las justas aspiraciones de Génova.

Una sola cosa puede llevar la decisión al ánimo de los negociadores suizos, destinados á tratar de esto dentro de muy contados meses. Y es la presión que los importadores

---

(1) Según resulta de las estadísticas publicadas por las autoridades locales y comunicadas en el *Anuario del Ministerio del Comercio Nacional*, en Berlín, 1905, sobre 12.291.460 toneladas de mercancías importadas por el puerto de Rotterdam en todo el año 1904, la importación española ocupa el cuarto lugar, precediéndola en cantidad la de Inglaterra (1.ª), de Rusia (2.ª) y de Estados Unidos de América.

meridionales—rusos, levantinos, españoles, americanos—pueden ejercer de antemano, después de haber estudiado el asunto con todo el detenimiento que merece, y de haber presentado conclusiones exactas, fundadas sobre el examen comparado de las tarifas, á sus respectivos Gobiernos, por medio de las Cámaras de Comercio y demás Corporaciones económicas é industriales.

En esta forma los Gobiernos interesados—y entre ellos incluyo desde luego el Gobierno de España,—podrían entablar tratos diplomáticos con el Gobierno italiano, autorizándole en cierto modo para que, al pedir la reciprocidad de tratamiento y la igualdad de tarifas mínimas, combinadas con los suizos, le sirviera de importante apoyo la voz de los importadores extranjeros, cuyos intereses coinciden en escoger el camino de Génova, hecho más rápido y más cómodo por la abertura del Simplón.

PITTALUGA.

Alemania.

Miscelánea.

Desde hace algún tiempo se viene experimentando en Alemania la necesidad de un gran partido liberal que ocupe en la política el lugar repartido ahora entre los tres pequeños grupos liberales del Parlamento alemán. Los liberales nacionales, que constituyen el núcleo más numeroso de esta tendencia, no cesan en sus esfuerzos para la atracción de las demás entidades liberales, aprovechando las discrepancias y excisiones producidas últimamente en los partidos avanzados y que, á no dudarlo, contribuirán poderosamente á la obra de aquéllos. Pero el movimiento así iniciado, en lugar de ejercer su actividad en el sentido de poner bien de relieve todos los principios comunes á los grupos cuya unión se persigue, sin tocar aquellos otros en que disienten, y ensanchando las fronteras de la política liberal, ha tomado una orientación de criterios cerrados y fórmulas estereotipadas, propias más bien para acentuar diferencias que para borrarlas. La Asamblea liberal, há poco celebrada en Berlín, ha discutido las bases que, á su entender, deben servir para la reconstitución del partido y el efecto que, en general, han causado éstas, ha sido el de que no representan realmente las aspiraciones de la opinión liberal. La Asamblea fué presidida por el diputado del Reichstag Schrader, que pronunció un discurso encareciendo la necesidad de la unión de los liberales y proponiendo á la aprobación de aquélla los siguientes principios para que constituyan el credo del partido liberal:

1.° Igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.—Sufragio universal, secreto y directo, con garantías para la libre emisión del voto.—Reforma de la ley electoral.—Libertad de prensa y de reunión.

2.° Libertad de conciencia y de investigación.—Igualdad de las confesiones religiosas.—Escuelas para toda clase de confesiones y supresión de la enseñanza obligatoria de la religión.

3.° Supresión de todos los prejuicios de clase y de ideas políticas y religiosas en el Ejército.—Robustecimiento del Ejército y la Marina hasta donde lo exija la seguridad del Imperio.—Compensación de los gastos del Estado por medio de impuestos que no graven los medios de vida del pueblo.—Castigo severo de las extralimitaciones de los

militares; restricción de la jurisdicción militar; reducción del tiempo de servicio militar.—Fomento de los tribunales de arbitraje internacionales.

4.° Protección á todo lo que contribuya á la mejora de la situación económica é intelectual de las clases obreras.—Garantías para el ejercicio del derecho de asociación de los obreros y para la independencia de éstos con respecto á los patronos en todo lo que no se refiera al trabajo.

5.° Libertad de trabajo.—Fomento de la solidaridad industrial y agrícola.—Mejora de la situación económica por medio de tratados comerciales y reforma de aranceles.—Persecución al influjo político en las cuestiones económicas, principalmente por lo que toca á los aranceles é impuestos.—Rebaja progresiva de los derechos de Aduana sobre los artículos de primera necesidad y las primeras materias.—Fomento de la producción agrícola y de la enseñanza á los agricultores y obreros manuales.—Ampliación de los derechos de la mujer; igualdad de ésta con el hombre en toda la legislación social.

Todos estos principios fueron aprobados por unanimidad y con gran entusiasmo. Pero, ¿se logrará con ellos el efecto deseado? Cabe dudarlo por lo radical de algunas de las conclusiones que, seguramente, no aceptarán los liberales de la derecha. Por manera que, si unos y otros siguen con sus intransigencias, no es difícil predecir que los liberales seguirán divididos en grupos, cuyo esfuerzo aislado se perderá, ó poco menos, y que, reunidos, constituirían potente representación de una gran parte del país que permanece ahora alejada de la política por falta de un órgano que lleve sus aspiraciones al Parlamento.

***

Conocido es de todos el gran movimiento que, en contra del duelo, se viene notando en estos últimos tiempos. De día en día aumenta el número de los adictos á esta corriente progresiva y civilizadora, pregonando bien á las claras que hay un poderoso núcleo de protestantes contra el bárbaro uso de remitir á las armas la resolución de cuestiones personales, en muchos casos de notoria parvedad. Como la cuestión del duelo ha sido tratada recientemente en el Parlamento alemán, no es impertinente recordar algunos hechos de la campaña antiduelista en Alemania.

Alemania, país del duelo por excelencia, cuenta gran número de afiliados á la liga antiduelista, que, fundada hace pocos años y constituída por gentes de todas las clases, creencias y partidos, reunidas bajo la común bandera de la abolición del duelo, va extendiendo rápidamente su esfera de acción por todo el mundo. La liga antiduelista alemana persigue principalmente la extinción del duelo á muerte, sin dirigir su actividad contra esa parodia del duelo, conocida con el nombre de *mensur,* tan frecuente entre los estudiantes alemanes. Las soluciones que propone para llegar á su objeto son dos: una reforma en la legislación que, á la vez, agrave las penas contra el duelo y procure la manera de que quede á salvo el honor, por otro estilo, en determinadas clase de cuestiones, y la creación de tribunales de honor en las grandes corporaciones, á los cuales se sometan las diferencias surgidas entre miembros de las mismas, para su resolución pacífica. Existen grupos locales de la liga en Berlín, Bruselas, Colonia, Darmstadt, Dresde y otras varias de las principales ciudades alemanas.

Independientemente de esta liga, los alemanes que residen en las ciudades rusas de Riga y Dorpat, han organizado en la Escuela politécnica de la primera de estas ciudades y en la Universidad de la segunda, una Sociedad llamada de «Conciencia libre», compuesta de estudiantes, que se niegan en absoluto á acudir al terreno de las armas. En toda aquella región está muy extendida la costumbre de batirse, sobre todo entre los

estudiantes. Para restringirla en lo posible, las dos citadas instituciones docentes han introducido en su reglamento una disposición por la cual se preceptúa la reunión de un tribunal de honor en cualquier cuestión personal que surja; este tribunal decide si há lugar ó no al duelo. De esta suerte se han logrado evitar bastantes encuentros, originados por materias de poca monta y que, de otra manera, hubieran llegado á verificarse. Pero así y todo, el resultado no ha correspondido á lo que se esperaba, y poco se hubiera adelantado de no haberse constituído la Sociedad arriba mencionada, cuyo influjo se comprenderá en seguida, por lo que va á continuación: si uno de los miembros de esta Sociedad tiene una de las llamadas cuestiones de honor con otro estudiante cualquiera, en virtud del precepto reglamentario se procede á la formación del tribunal que ha de decidir sobre ella. Tratándose de dos estudiantes cualesquiera, el tribunal podría proponer ó no el duelo; pero si el ofendido ó el provocador pertenecen á la Sociedad de «Conciencia libre», ya el tribunal no puede hacer otra cosa que arreglar amistosamente la cuestión. Se ha observado que los estudiantes pertenecientes á la Sociedad son menos pendencieros y provocadores que los demás; y aunque ha habido algunos que al afiliarse á ella sólo ha ido buscando la impunidad para sus hazañas, pronto el desprecio de sus compañeros les ha hecho comprender que en una agrupación de carácter tan serio y elevado no caben más que personas bien penetradas de la importancia moral del fin que se proponen.

***

Se comenta muy favorablemente una orden del emperador Guillermo, disponiendo que cese la persecución de que era objeto en Alemania una colección de caricaturas publicada por Grand Charteret, titulada *Lui devant l'objectif caricaturel,* en la cual no sale muy bien parada la persona del Kaiser. Desde que apareció, hace algunos meses, las autoridades alemanas la han hecho, en diferentes ocasiones, víctima de procesos y condenas, á que ha venido á poner fin el Emperador, con gran acierto, pues siempre las persecuciones, sobre todo si obedecen á una causa trivial como ésta, han resultado contraproducentes. Como está demostrado que la obra en cuestión no se propone molestar personalmente al jefe del Estado alemán, sino que se sirve de su figura para dar salida y publicidad al *humour* del caricaturista, no había para qué mostrar tanto rigor contra la nueva producción de Charteret, muy conocido y estimado en Alemania por obras anteriormente publicadas y del mismo carácter que la que ha motivado la plausible orden del Emperador.

JOSÉ ONTAÑÓN.

oOo

Dinamarca.

Fallecimiento del rey Cristián IX.

Á los ochenta y siete años de edad acaba de fallecer el Rey de Dinamarca, cuya avanzada edad y cuyas alianzas de familia con las Casas reinantes en Rusia, Gran Bretaña, Suecia, Grecia y Noruega, justifican el dictado de *Abuelo de Europa* con que era designado en las Cancillerías y en los círculos diplomáticos.

El difunto Christian IX fué el cuarto hijo del Duque Guillermo de Scheleswig-Holstein-Soudenburg-Glücksburg, y por extinción, en la persona de Federico VII, de la primera rama de la Casa de Holstein-Oldemburgo, fué adoptado heredero del Trono dinamarqués por este Monarca, adopción corroborada por el Tratado de Londres de 1852 y confirmada legalmente por el poder legislativo en 1853, cuando no había muerto todavía el último vástago de los Oldemburgo, quien se apresuró á honrar al Príncipe Christian

Las cuatro generaciones de la Casa Real de Dinamarca.



Cristián IX. Nació
en 1818.
† el 29 de Enero último.

Federico, príncipe
heredero del Trono.
Nació en 1843.

Cristián, hijo
del príncipe heredero.
Nació en 1870.

Federico, hijo
del príncipe Cristián.
Nació en 1899

con el nombramiento de individuo del Real Consejo, de Teniente General y de Comandante en jefe de la Caballería danesa.

Era, por lo tanto, ya hombre maduro, cuando fué proclamado Rey de Dinamarca en 1863, y de su matrimonio, celebrado en 1842 con la virtuosa é inteligentísima Princesa Luisa de Hesse-Cassel, tuvo por hijos al actual Monarca Federico VIII, casado con la Princesa Luisa de Suecia, hija única de Carlos XV; á Alejandra, esposa de Eduardo VII, de la Gran Bretaña; á Christian, que, bajo el nombre de Jorge I, ocupa el Trono de Grecia; á Bagmar, viuda del Zar Alejandro III, á Hupra, casada con el Duque de Cumberland, Príncipe de la Casa Real de Inglaterra y jefe de la desposeída dinastía que ciñó la Corona Real de Hannover, y á Valdemar, oficial de la Marina dinamarquesa y consorte de la Princesa María de Orleans, hija de los Duques de Chartres y hermana de aquel Príncipe Enrique que, por su vida aventurera y por su famoso duelo con el Conde de Turín, dió tanto que hablar á la prensa europea en 1897.

El actual Rey de Dinamarca, cuyo carácter llano inspira tan vivas simpatías á sus súbditos y á cuantos extranjeros han tenido ocasión de tratarle, profesa, no obstante, ideas menos democráticas que su padre, y no parecía muy conforme con la preponderancia que últimamente habían adquirido en su pequeño Reino los partidos avanzados.

Amantísimo esposo y no menos cariñoso padre, tiene actualmente sesenta y dos años y una dilatada descendencia, compuesta de tres varones y cuatro hembras: son los primeros, el hoy Príncipe Real Christian Federico, casado en 1898 con la Duquesa Alejandrina de Mecklemburgo; Carlos, casado con la Princesa Maud, hija de los Reyes de Inglaterra, y recientemente elegido y proclamado Rey de Noruega, bajo el nombre de Hakoon VII, y Haroldo y Gustavo, solteros. Las hembras, son: Luisa, casada con el Príncipe Federico de Schombourg Lippe; Tugeborg, que casó con el Príncipe Carlos, hijo tercero del actual Rey de Suecia; y Hupra y Bagmar, que no han celebrado nupcias todavía.

Esta numerosa familia, acrecentada por las descendencias de los ya nombrados hijos del difunto Christian IX y del reinante Federico VIII, puede ser considerada como modelo de domésticas virtudes y ha sabido ganarse el amor del pueblo dinamarqués por la sencillez de las costumbres y por la afabilidad del trato.

No sólo manifestó el anciano Monarca el amor á sus súbditos, por medio de las diarias pruebas de modestia que resplandecían en sus hábitos, sino que en ocasiones solemnes, supo también llorar las desdichas de la nación y hacer más llevaderos, con el ejemplo de su propio sacrificio, los que á sus vasallos impuso la fortuna aciaga.

Cuando, recién advenido al trono, fueron los daneses derrotados por las tropas alemanas y mutilado el territorio nacional por la pérdida definitiva del Scheleswig-Holstein, abandonó, con toda la Real familia, Christian IX el vasto palacio de Christiamborg y con objeto de reducir los gastos de su casa, como había poco antes renunciado á la mitad de su lista civil, encerróse en el pequeño palacio de Amaliemborg, en donde ha visto discurrir tranquilos y por lo común felices los años de su largo reinado.

Unos diez años después de haber salido la Familia Real del palacio de Christiamborg, fué destruído por voraz incendio, y al celebrar en 1903, cuando el autor de estas líneas ostentaba interinamente en Copenhague y Stockolmo la representación de España, el cuadragésimo aniversario del advenimiento al Trono del anciano Rey, las Cámaras votaron un crédito para reedificar el incendiado palacio.

Algunos episodios, en los que ha sido actor el que traza las presentes líneas, pudieran citarse para dar una idea de la sencillez encantadora de algunos de estos Príncipes del Norte, si el espacio destinado á esta sucinta reseña lo consintiese; pero ya que no es así queda el relatarlos para otra ocasión oportuna. ANTONIO DE ZAYAS.

La Vida en los Ateneos.

Ateneo de Madrid.

Extensión universitaria.

Conferencias para obreros dadas en el corriente mes.

Fechas.	Conferenciantes.	Temas.
4 Febrero.	D. Juan Madinaveitia.....	«V. Digestión.»
» »	» Enrique de la Vega.....	Lectura del sainete de D. Ricardo de la Vega, *Pepa la Frescachona ó el Colegial Desenvuelto.*
11 »	» Antonio González Echarte..	«I. Transformación de la energia.»
» »	» M. R. Blanco Belmonte.....	«Los poetas de los humildes.»
18 »	» Antonio González Echarte..	«II. Transformación de la energia.»
» »	» José de Igual.....	«Historia y extructura de la máquina de vapor.»

Ofrecimos en el número anterior publicar el extracto de algunas de estas conferencias.

Muy notable fué, por el texto y por las numerosas proyecciones, la de D. Antonio Cánovas sobre «*Transformación de la Fotografía.*» He aqui algunos párrafos de ella.

TRANSFORMACIÓN DE LA FOTOGRAFÍA

«La Fotografía se ha transformado encumbrándose, ascendiendo y mejorando de categoría hasta ponerse á nivel muy cercano del de las artes bellas, puesto que produce obras en que la belleza se realiza, que conmueven y emocionan, que contienen inspiración, personalidad, unidad y casi todas las demás condiciones de las artes, incluso la de no ser asequible para los obreros manuales sin iniciativa y sí sólo para los espíritus privilegiados que, sintiendo el arte, son artistas.

Ya no está la hermosura de las fotografías solamente circunscrita á la proligidad minuciosa con que dibujan y detallan todas las tejas de un cobertizo; todas las líneas rectas y curvas de una fachada monumental; todas las hojas, ramas y troncos de un bosque frondoso; todas las figuras de una muchedumbre que se agita. Ahora hay fotografías de extremada sencillez que, sin tanta enojosa y antiestética exactitud, copian algo más interesante que las arquitecturas, las muchedumbres y las arboledas, puesto que reproducen la vida, puesto que copian el natural, dejando intacto el espíritu y conteniendo, en suma, la base y fundamento de todo arte: la poesía.

En las Exposiciones de Bellas Artes de los Estados Unidos no rige ya la ridícula excepción que sigue manchando el Reglamento de las Exposiciones oficiales españolas, y según la cual no se admiten á figurar en el concurso las fotografías, sin tener en cuenta, por lo que á España se refiere, que la mayoría de los cuadros de pintores modernistas, que todo lo fían á la habilidad, so pretexto de naturalidad y con anhelos de extravagancia, no son sino meras fotografías iluminadas, ampliaciones en color de modestas instantáneas que dan ya hechos, á los más renombrados *genios*, los asuntos con sus líneas y sus proporciones, su ambiente y su color.

Á la Fotografía artística hay dedicados hoy día en el mundo más periódicos y revistas que á la misma pintura.

Los artistas modernos, los que hoy actúan de portaestandartes y guiones en el éxodo

progresivo de la Pintura y la Escultura, proclaman como aspiración é ideal supremos del arte la reproducción sincera y concienzuda del natural, sin refinamientos de forma ni tendencias al ideal, la verdad por la verdad del natural, el trozo de vida ó de naturaleza expresado con crudeza y claridad, sin abalorios, acentos ni interpretaciones que desvirtúen su intrínseca grandeza y su belleza.

Si la Pintura es arte porque copia con verdad, la Fotografía tiene derecho á ser considerada como un arte, porque es la suma verdad, si no es la verdad misma.

Cuantas condiciones exigen á la Pintura los modernistas, las reune la Fotografía: verismo, sinceridad, realidad, exactitud. Sólo le falta el color, y ese tardará más ó menos, pero al cabo lo tendrá.

Además, los fotógrafos pueden tener su personalidad, como la tienen los pintores. Para no hablar más que de los grandes maestros franceses, que son los más conocidos en España, ¿no se distinguen á primera vista las composiciones de Puyo de las de Demachy?

Pues todas están hechas con *máquinas* fotográgicas, con lentes, con placas, con fórmulas iguales ó parecidísimas; la parte mecánica es idéntica. ¿Qué varía?... La personalidad, el gusto, el arte, la manera de sentir. Así ocurre en la Pintura. Las paletas pueden ser las mismas, iguales los colores, idénticos los lienzos... diferentes los temperamentos de los que pintan.

ANTONIO CÁNOVAS.

*

Del curso de cinco conferencias que sobre el tema «Digestión» ha dado el Dr. Madinaveitia ofreceremos á nuestros lectores un extracto en el número próximo.

*

Gran interés despertaron tambien las conferencias de los Sres. González Echarte é Igual. El primero se brindó á organizar una excursión instructiva, que se celebrará en el mes de Abril, y para la que se han inscrito cuatrocientos cincuenta obreros. El segundo, valiéndose del aparato de proyecciones, explicó todo el proceso de invención de la máquina de vapor, desde Papin á Watt, mostrando curiosos dibujos de las máquinas de Herón, Salomón de Caus, Worcester, Savery, Papin, Newcomen y Watt, terminando en esta última el período de invención en el doble efecto, distribución de corredera, expansión, paralelogramo Watt, condensador de mezcla, regulador centrífico, envolventes de vapor que caracterizan á la máquina moderna.

Expuso también á grandes trazos el desarrollo de la locomotora desde Cugnot á Stephenson, pasando la vista á la locomotora de expranajes Blen-Kinsop, la de *patas* Bruntón, y describiendo la caldera Marc Seguin empleada por Stephenson.

Citó como datos curiosos la actual potencia desarrollada por el vapor, aproximadamente 52 millones de CP. las velocidades adquiridas por las locomotoras, la baratura del arrastre, las ventajas en el orden moral y material y terminó alabando la obra de aquellos que con su trabajo han dado al hombre un auxiliar tan poderoso y dócil.

*

La lectura del Sr. Vega, fué muy elogiada y aplaudida por la habilidad extraordinaria con que supo hacer las diferentes voces de los personajes, y dar sentido á sus diálogos, semejando más que una lectura, una verdadera representación del célebre sainete.

*

Nos resta elogiar la interesante conferencia del Sr. Blanco Belmonte, cuyo brillante estudio de los poetas de los humildes tuvo agradablemente cautivo al auditorio. De Tomás Hood, Rudyard, Kipling, Víctor Hugo, Guerra Junqueiro y Ada Negri dió á conocer hermosas poesías, notable y expresamente traducidas por el conferenciante, como la *Canción de la Limosna, Amores extraños, El pasante de colegio, Los pobrecitos, Madre obrera*, todas aplaudidas, y, principalmente, *La canción de las costureras*, del inglés Hood; *El cavador*, del portugués Guerra Junqueiro y *Los grandes*, de la italiana Ada Negri, que en otro lugar reproducimos.

Refirióse también, aunque con menor detenimiento, á las obras de la Reina de Rumanía de Oscar II de Suecia, del ruso Lermontoff, del japonés Jizo y de algún otro poeta de los que han ensalzado á los anónimos y han abogado por la fraternidad universal; dedicó, por último, un recuerdo en España á D.ª Rosalía de Castro, Ruiz Aguilera, Núñez de Arce, por sus semejanzas artísticas con Kipling, y D. Ramón de Campoamor, por las que tiene con Hood.

Veladas.

SECCIÓN DE LITERATURA

Esta sección ha celebrado en el corriente mes de Febrero dos importantes veladas: la lectura que de sus poesías dió el ilustre vate americano D. Amado Nervo, cuyas inspiradísimas estrofas fueron calurosamente aplaudidas, y la no menos brillante lectura de versos dada por nuestro joven diplomático y poeta D. Antonio de Zayas, tan ventajosamente conocido ya por sus libros *Joyeles bizantinos*, *Retratos antiguos*, *Paisajes y Noches blancas*, y de quien se espera una nueva excelente colección, que con el título de *Leyenda* aparecerá en breve.

En otro lugar de este número hállanse reproducidas algunas de las más notables composiciones leidas por ambos poetas en las referivas veladas.

SECCIÓN DE MÚSICA

De la interesante serie de veladas que con el concurso de compositores españoles organiza esta sección, celebróse la segunda el 16 de Febrero, cuyo programa se componía de obras de D. José M.ª Guervós, ejecutadas al piano por el autor y con la cooperación, para el canto, de los Sres. Tabuyo, Blanquer y Jouve. Esta serie de veladas, resultarán, por lo que ya se vé, un indudable éxito de la Sección de Música.

Discusiones.

Durante el mes de Febrero han continuado en discusión las Memorias de Secretaría de las secciones de Literatura y Ciencias históricas, comenzando sus trabajos del presente curso otras dos secciones más: la de Ciencias exactas, físicas y naturales, á la que nos referiremos luego, y la de Ciencias morales y políticas que los inauguró, en sesión del 19 del corriente, con un discurso de su digno presidente el actual ministro de Hacienda, D. Amós Salvador, y con la lectura de la Memoria del secretario primero, D. Francisco Espinosa, sobre «Ensayos de un sistema de Economía Nacional», trabajo que fué unánimemente aplaudido.

***

Por el extraordinario efecto que causó, reproducimos íntegro el discurso en verso pronunciado el martes 30 de Enero, por D. Enrique de la Vega, que, interviniendo en la discusión de la Memoria del Sr. Candamo, hizo la

DEFENSA DEL „MADRID CÓMICO"

Señores: con timidez
me levanto á hablar aquí.
¡Tened compasión de mí,
porque es la primera vez!
(Risas.)
Amante de esta sección,
y empapado en sus asuntos,
trataré de algunos puntos
que se han puesto á discusión,
para rebatir—espero
que con pocas energías—
las malsanas teorías
del secretario primero.
Mi buena fe, honrada y pura,
bien clara se manifiesta,
con decir que yo soy de esta
sección de literatura.
No sueño con la oratoria,

porque yo con nada sueño,
pero sí tenía empeño
en hablar de la Memoria
cuyos méritos proclamo,
—y sin rodeos lo digo.—
La Memoria honra á mi amigo
Bernardo G. de Candamo.
(*Risas.*)
Esa risita es pueril,
pues se ignora todavía
si esa G sola es García,
Gutiérrez, Gómez ó Gil.
(*Varias voces: ¡González!*)
¿Es González? Bueno, pues
González es su apellido;
perdonad; se me ha ocurrido
todo menos lo que es.
Y sigo, si este concurso
no me escucha con enojo.
(*¡No, no!*)
Gracias. Voy á ver si cojo
el hilo de mi discurso.
Entre otros temas ya añejos
que dejo á gente más ducha,
como es la perenne lucha
de jóvenes y de viejos;
nuestro primer secretario,
en este salón magnífico
del Ateneo Científico,
Artístico y Literario,
con una gracia exquisita,
pero punzante y biliosa,
nos dió á entender en su prosa,
magníficamente escrita,
que *Madrid Cómico* fué
el periódico festivo
que hubo en Madrid más nocivo;
y yo pregunto: ¿Por qué?
¿Qué es lo que ha hecho *Madrid Cómico*
en su dilatada vida?
Verter la sal sin medida
y por un precio económico,
llamar al sabio profundo
y al vate que *ríe y llora*...
lo que están haciendo ahora
Blanco y Negro y *Nuevo Mundo*.
¿Que eran sandeces enormes
lo que entonces se escribía?
Perdone Su Señoría,
pero no estamos conformes.
Es decir, no es que defienda
aquel texto en absoluto;
lo malo no lo discuto,
que lo que fué no se enmienda.
¿Es que hoy se avanza? Me alegro,
pero en los días actuales
¡también dan cosas fatales
Nuevo Mundo y *Blanco y Negro!*
Ha salido por ahí
una porción de sandeces
lo menos ocho ó diez veces,
las veces que yo escribí.
Pero ni todo es ameno
ni todo merece el palo;
lo bueno va con lo malo
y lo malo con lo bueno.
Antes—como hoy—era justo
dar amplitud al periódico,
y así por un precio módico
á todos se daba gusto.
¡Madrid Cómico! ¡Oh! ¡Sulfura
ver las cosas que se imprimen!
¡Veinte años bajo ese crimen
de lesa literatura!...
Como habla de él la Memoria
algo más de lo preciso,
paso—con vuestro permiso—
á hacer un poco de historia:
¡Ese engendro de la imprenta
que nos ha hecho tanto daño...!
nació en Enero del año
mil ochocientos ochenta.
Vamos á ver si me explico:
De aquel *fatal* semanario
fué el director-propietario
Miguel Casañ—que era rico.—
Alvaro Romea—un hombre
de talento y de energía—
era el que lo dirigía
para darle fama y nombre.
Y con tal sub-director,
haciéndolo—no muy mal—
Constantino Gil, Vital
y el padre de un servidor.
Estos son los fundadores
del periódico en cuestión...
¡Señor Candamo, perdón
para esos cinco señores!
¿Quién más puso en él sus manos?
Pues, ¡mire usted qué demonio!
Alarcón—don Pedro Antonio—
y Mesonero Romanos.
Guerra y Orbe, Fernanflor,
Tamayo y Baus, Bobadilla,
Picón, Hartzenbusch, Zorrilla,
Núñez de Arce, Campoamor,
García Gutiérrez y...
otros prosistas y vates
que no hacían disparates,
digo... me parece á mí.
Creció el negocio, y después,
un joven muy avispado
—que era Sinesio Delgado—
lo compró el ochenta y tres.
Y aquel zapelucho pésimo
que fué un almacén de ripios,
vivió bien hasta principios
del actual siglo vigésimo.
Esta es—en globo—su historia,
—porque no necesitamos
pormenores—y ahora, vamos
otra vez con la Memoria.
¿Por qué causa fué—según
su autor en ella señala—
esa revista tan mala
para el sentido común?
Por lo que lo son sin duda
las de ahora, porque hoy día
se lee cada poesía
¡que si Dios no nos ayuda!...
Allí se hacía—no es guasa—
redondillas al casero,

á una vecina, al portero,
á la tinaja de casa...
Hoy se canta los sudarios,
el lirio, la albuminuria;
se hace triste la lujuria
y se monta en dromedarios.
Y yo que no quiero gresca
ni bromas con la mortaja,
me quedo con la tinaja
porque me hace el agua fresca.
Recuérdese, sin encono,
que en aquel... periodiquín...
vivió Jakcson con *Clarín*
que siempre se hallaba Á TONO.
Pues esto lo hace actualmente
cualquier revista moderna,
y Pérez Zúñiga alterna
con Jacinto Benavente.
Cuando el trabajo se esparce
no hay escritor que se estorbe;
quién leía á Guerra y Orbe,
quién leía á Núñez de Arce...
El que siente el «fuego sacro»,
busca á Ruben... ó á Petrarca...
el vulgo que poco abarca
prefiere á Celso, á Fiacro...
No hay que ser exclusivistas,
todo gusto es respetable.
¿No me pongo razonable
señores ateneistas?
¡Por Dios! No todo ha de ser
tesis, dolor... y esas cosas;
tiene que haberlas graciosas,
puramente de placer.
Perdonad si, á mi manera,
represento en dos figuras
estas dos literaturas:
la *de peso* y la *ligera*.
Galdós... ¡Columna!... ¡Pirámide!...
¡Faro!... ¡Obelisco!... Galdós
en el Parnaso es un dios;
yo beso, humilde, su clámide.
¿Pero no es digno Taboada
también de un poco de incienso?
¿No tiene un relieve inmenso
en su esfera limitada?
Dedicad, pues, un aplauso
á don Luis y á don Benito.
—Ya sé ¡lo siento infinito!
el mal efecto que causo.—
Pero no siempre es tan hondo
lo que los *grandes* escriben,
y á veces lo que conciben
los *chicos*, tiene su fondo.
De lo que aquí se desprende
que nada en el mundo sobra,
nada.—Admirando la obra
de todos, nadie se ofende.—
Nada hay muy bueno además,
y nada hay muy malo, pues
lo más malo, á veces, es
lo que nos enseña más.
«Otrosí»: La aquí impugnada
literatura pueril,
superficial, infantil...
que no dice casi nada,
es de curso obligatorio
para todo adolescente;
allí el niño inteligente
estudia el preparatorio;
esa es la filosofía
de todo escritor que empieza;
¡perdería la cabeza
si ahondara en psicología!
Dad al hombre en embrión
á un pequeño, un plato fuerte,
y ocasionaréis su muerte
con alguna indigestión.
Tenéis, pues, aquí—y no abogo
jamás por ningún nacido—
á *Zúñiga convertido*
en un sabio pedagogo.
Si cuando era yo un infante
llego á leer á Rubén
en su «Responso á Verlaine»...
¡reviento, pero al instante!
Yo muchacho, al hombrear,
cuando hacía un serventesio
me iba á Sinesio, y Sinesio
me enseñó á versificar.
(*Murmullos.*)
A *versificar*, se entiende;
poetizar, hasta hoy día,
no es *rimar*, la *poesía*
ni se enseña ni se aprende;
pero siempre se ha enseñado
á escribir los versos tersos
y limpios... como los versos
que hace Sinesio Delgado.
Poesía... lucha ó calma...
sentimiento dulce ó fuerte...
¡la poesía la vierte
el que la lleva en el alma!
Y á *sentir*, si soy un bolo
—como me temo bastante—
no me enseñarán ni el Dante,
ni Homero, ni el mismo Apolo.
Y aparte esta digresión
voy á seguir, si es que puedo,
porque sin querer me enredo
con tanta argumentación.

—

Esto, que es claro y fatal
en toda literatura,
en Música, en Escultura,
y en Pintura, pasa igual.
El niño ha de recibir
sus impresiones primeras
en esas obras ligeras
que nunca deben morir.
Un muñequillo de yeso,
una polka, un bodegón...
quitan al niño, y no son
vituperables por eso.
Es natural que un impúber
que no padece ni peca,
prefiera un schotis de Chueca
á una sonata de Schubert.
Y el hombre ya—viejo ó joven—
querrá, sin duda ninguna,
un cuadro del Greco ó una
sinfonía de Beethoven.

Ha de haber arte y artistas
para todas las edades.
¿No digo grandes verdades
señores ateneistas?
Además, no todo el mundo
tiene la misma cultura;
gente hay que en literatura
se aburre con lo profundo.
¿Cuándo un cochero de Baüer
ni cuándo un ama de cría
sabrán la filosofía
de Nietsche ó de Schopenhauer?
Pues eso es lo que hizo ¡aquel
Madrid Cómico maldito!
recrear al erudito
y á los mozos de cordel.
Por eso se hizo en seguida
tan popular en España;
¡y ahora...! Mas no se empaña
la aureola de su vida.
Mi defensa no es valiosa,
pero, haber quien me responde:
¿dónde está, señores, dónde
su influencia perniciosa?
Por su intención sanguinaria,
otro hubiera cometido
más daño—de haber vivido—
La anarquía literaria.
(*Expectación*).
en donde lo de más bulto
de su número primero
era el insulto grosero
y nada más que el insulto.
(*Rumores*).
Sí. No me ando por recodos
á todos se sableó
y á aquel mónstruo lo engendró
la cobardía de todos.
(*Sensación*).
¡Sólo el recuerdo me exalta!
A guerra provocó, audaz,
en vez de traer la paz
¡que nos hace tanta falta!
Dejo aquel feto salvaje,
que ahogado en su rabia misma,
murió sin óleo ni crisma,
—puesto que yo no le traje—
y sigo: Esto que hace todo
periódico popular,
viene haciéndose á la par
en el teatro, á su modo.
No todo ha de ser teatro
de ideas, ó simbolista,
un teatro modernista
que divierte á tres ó á cuatro...
Venga el veneno... el cuchillo...
venga... mientras se respete
al entremés, al sainete,
á la loa y al pasillo;
porque el público de palco,
por más que le satisfaga
ver á un muerto que divaga
y que deja el catafalco,
también quiere la alegría
de esos cuadros que Cruz hizo,
y ama al sainete castizo
que aplaude la galería.
Ponen tienda y tenderete
el periodismo y la escena;
y el *Madrid Cómico* llena
su misión: es el sainete.
—Ya comprenderá muy bien
mi amigo el señor Candamo,
por qué más que todos amo
este género, y por quién.—
A usted le da pesadumbre
la masa efusiva y necia;
mejor dicho: Usted desprecia
á la ignara muchedumbre;
á ese núcleo popular
que llora y se ríe á coro...
¡y yo le adoro, le adoro;
no lo puedo remediar!
Usté es escritor de altura
muy grato á las musas bellas
yo ante ellas—y lejos de ellas—
tengo *muy poca estatura.*
Usté infiltra sus pensares
al intelectual adusto...
yo hago reir y doy gusto
á niños y militares.
Me mira usted *de alto á bajo*,
y más cuadra á su caletre
casaca de petrimetre
que mi ropilla de majo;
pero un pensador profundo
como usted, de ningún modo
podrá negar que de todo
tiene que haber en el mundo.
Yo soy necesario aquí
para admirar siempre á usté,
y usté es preciso que esté
para desdeñarme á mí;
pero los dos en persona,
si honramos al Genio patrio
trapasaremos el átrio,
del templo de Alma Helicona...
—También yo en estas materias
algo sé, si bien no es mucho,
y á veces hablo y me escucho
como las personas serias.—
De modo que no hay ningún
periódico semanal
que no tenga su caudal
en el acerbo común;
luego hago bien cuando observo
que *Madrid Cómico* no
fué funesto, pues llevó
la parte suya al acerbo.
Todos, en fin, todos tienen
papel en la humana farsa;
protagonista y comparsa,
para algo á la escena vienen.
Y ya para concluir
y probar que ¡hasta yo vengo
á este mundo porque tengo
una misión que cumplir...!
os voy á citar... no un sáfico;
un hecho, si esto me es lícito.
Procuraré ser explícito,
y pondré un ejemplo gráfico:
Figuraos una función

de circo en cuyo programa
prometen nombres de fama
prodigios de sensación.
Sale una chica que gusta;
su aparición se celebra,
y saca allí una culebra
y un oso blanco que asusta.
Se enrosca al cuello la víbora
que la oprime y la sofoca,
y oculta el rostro en la boca
de aquella fiera carnívora.
Después un hombre alto, recio,
con rapidez sin igual
da el doble salto mortal
del uno al otro trapecio.
Luego, muy alto, se ve
que un chico, con cara de hambre,
pasea sobre un alambre,
y tiembla inseguro el pie...
Uno duerme á pierna suelta,
sobre él pasa un automóvil;
despierta, se queda inmóvil,
y espera que dé otra vuelta.
Aquél se arroja del techo,
éste bucea entre llamas,
se dislocan unas damas,
se retuerce un contrahecho...
en fin, que si un ejercicio
da espanto, el otro da horror,
y pasa el espectador
un verdadero suplicio,
por el miedo de que pierda
la *miss* su vida á zarpazos,
ó viendo hacerse pedazos
al chiquillo de la cuerda;
todo es ansias y temores
mirando á un hombre entre el fuego,
ó ante aquel macabro juego
de huesos...; en fin, señores,
tanta salvajada junta
¿quién ve durante tres horas?
¿no tendrían las señoras
todos los pelos de punta?
¿Que el público acabaría
por gozar de ese suplicio?
¡Ah! pues eso es, á mi juicio,
mucho peor todavía;
y abusar de esa emoción
es de mucha gravedad
porque mata la piedad
y deprava el corazón.
Pues bien: ¿no es muy conveniente
que salga un clown con ingenio
á la pista ó al proscenio
para calmar á la gente?
¡Claro! Cuando se le mira
la imaginación cansada
vuela libre, sosegada,
y el pecho entonces respira.
Si un ejercicio estremece
hace falta algún descanso;
pues sale el clown; *hace el ganso*...
y el alma se lo agradece.
Ya un músico saltimbanqui
que alza un arco de escaleras
y toca en unas colleras
una canción rusa ó yankée.
Ya un torpe que no hace nada
y tropieza con la alfombra...
Uno, en fin, de buena sombra
que pacifica y agrada.
Hay un instinto brutal
que en nuestro fondo dormita;
cuando despierta y se excita
con impulsos hacia el mal,
una caricia sincera
con amor le vuelve al sueño...
que es lo que hace el clown risueño:
acariciar á la fiera.
En el gran circo, el gimnasta
es usted, coloso artista;
á mí con dar en la pista
dos volteretas me basta.
Y si usted no me hace caso
por ser atleta asombroso,
yo me quedo muy gustoso
con mi papel de payaso.
Pero no debe olvidar
que á veces suele ocurrir
que el atleta hace reir
y el payaso hace llorar.

—

Y basta. No fué un capricho
quien me hizo hablar largamente,
sino un afecto vehemente,
sincero y filial. He dicho.

(*Ovación*).

ENRIQUE DE LA VEGA.

Conferencias.

La sección de Ciencias exactas, físicas y naturales, á propuesta de su presidente D. Leonardo de Torres y Quevedo, ha tomado á su cargo la organización de una serie de conferencias acerca de los distintos aspectos militar, político, económico, diplomático, etc., bajo los cuales puede ser estudiado el proyecto de un nuevo camino á América que en otro lugar de este número se expone, proyecto que tan rápidamente ha cundido, infundiendo en todos los ánimos el vivificador aliento de una corriente sana y fecunda, que en sólo diez días ha circulado por todas partes, desde el Palacio Real hasta los Círculos obreros, siendo recibido con entusiasmo siempre.

Positivamente sabemos que los ecos de estos entusiasmos han resonado en Algeciras, en Marruecos, en París, en Londres, en Berlín, en Roma, en otras capitales europeas y africa-

nas, y que de diferentes puntos de América se han recibido cablegramas que estimulan más y más los alientos de los iniciadores de tan simpática y beneficiosa campaña.

La primera de las conferencias que, para estudiar el proyecto del Excmo. Sr. Marqués de Camarasa, ha organizado la referida sección del Ateneo, fué confiada al catedrático de la Universidad Central, D. Manuel Antón, con el principal objeto de que planteara el asunto é hiciera ver su trascendencia y las facilidades ó dificultades de su realización.

El Sr. Antón hizo el estudio de los territorios africanos por donde había de pasar la nueva línea ferroviaria; de las tribus que habitan en aquellos territorios y las poblaciones que pudiera buscar en su itinerario el ferrocarril; de las líneas análogas construídas en el mismo Continente sin que haya habido obstáculo que al fin no se venciera con los poderosos medios de que dispone ya la moderna ingeniería, y, en fin, de la importancia universal que no puede negarse al nuevo camino, puesto que tiende á proximar los Continentes del mundo, abreviando las distancias de los viajes y estrechando así las fecundas relaciones de los más apartados países para su mayor cordialidad y engrandecimiento.

S. M. el Rey, en el deseo de mostrar espontáneamente su simpatía por el asunto y la protección resuelta que ha de prestarle, envió á uno de sus ayudantes para que le representara en esta primera sesión, presidiéndola en su nombre.

* *

Dos conferencias más se han dado en este mes: una muy notable del profesor francés M. E. Rousselot sobre *Le mobile du subjonctif* (4 de Febrero), y la que sobre el tema *Estado actual de la juventud* dió, la noche del 27, el rector de la Universidad de Salamanca, D. Miguel de Unamuno.

El estudiante que gasta sus energías haciendo entre sus compañeros la propaganda de las vacaciones; el que no tiene campo apenas para su espíritu aun cuando abunde en tierras para alimento y lujo de su cuerpo; el que no sabe pensar ni tiene idea de nada y en saliendo con su título de la Universidad olvida hasta su nombre, llegando á ser analfabeto por desuso; el que cifra su porvenir en un matrimonio de conveniencia matemática, es decir, de suma de cantidades, no de cualidades; el que lleva su cuerpo en automóvil y su espíritu en carreta; el que se entrega á la sensualidad más asquerosa y deprimente y no tiene otras lecturas que las pornográficas ni otras ideas que las, cada vez más abyectas y diabólicas, de la corrupción y del vicio; el que no encuentra otros llamativos para su ruin ingenio que la irreverencia y el insulto bajo pretexto de derrocar ídolos que él no ha analizado ni conoce; el que camina por doquiera, oculto y embozado, sin la frente alta ni el alma desnuda, y se presenta así en todas partes sin que nadie pueda asegurar quién sea; el que no ama la verdad, ó si la ama y la siente, no la dice, ni menos la propaga, como si ignorase el deber que de ello tiene; el que no piensa en la patria ni sueña para ella algo bueno, algo noble ó algo grande; el que no se eleva, en fin, para orientarse, como hace el águila en su vuelo, ni se reconcentra en sí mismo para buscar en el abrigo de su interior la razón y la fuerza de su vida, son los jóvenes contra quienes el Sr. Unamuno lanzó el más duro de los anatemas, haciéndoles culpables de la ruina moral de la patria, es decir, de la verdadera ruina; puesto que nada significaría la merma de su territorio si no se viese mermado también su espíritu, el que hasta lo infinito se extiende, sin límites, por encima de la tierra.

El Sr. Unamuno fué repetidas veces aplaudido con entusiasmo por el distinguido y numeroso auditorio que le escuchaba.

Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla.

Esta ilustrada corporación andaluza acaba de publicar el programa de su próximo Certamen, homenaje al talento y la virtud, que anualmente celebra de acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento y coincidiendo con las fiestas de Sevilla.

Variadísimos son los temas y considerables los premios á la virtud y al trabajo, que hacen interesante, á la vez que útil y altamente beneficiosa, la obra del Ateneo de Sevilla.

Ateneo León XIII de Santiago

El discurso inaugural del presente curso fué leído en esta docta Corporación el 12 de Noviembre de 1905, por su ilustre presidente D. Salvador Cabeza León, catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de Santiago.

El tema de este notable discurso, que hemos tenido el gusto de leer, es el siguiente: *Algunas ideas de Saavedra Fajardo referentes al Derecho Internacional*, tema que el sabio catedrático desarrolla con gran maestría.

Revista de Revistas.

ESPAÑOLAS

Cultura Española. Revista trimestal.

Casi á la vez que el primer número de ATENEO, ha salido á luz otra Revista nueva, *Cultura Española*, con la que nos han de unir siempre estrechos lazos de cordialidad y simpatía.

Continuación de la *Revista de Aragón*, que fué durante seis años una de nuestras más acreditadas é importantes publicaciones periódicas, nace ya *Cultura Española* con la mejor garantía. Los nombres de sus gerentes: D. Eduardo Ibarra y D. Julián Ribera; los directores de sus secciones: Altamira, Gómez de Baquero, Perés, Menéndez Pidal, Lampérez, Gómez Izquierdo, Asín y D. Gabriel Maura; las firmas que aparecen alternando con ellos en el primer sumario: Aznar Navarro, Berrete, Roda, Tormo, Mélida, Surbled, bastarían desde luego por sí solos para recomendar una obra semejante, aun cuando no viniera precedida de la sólida reputación alcanzada en su primera etapa.

Para organizar sistemáticamente el trabajo de tantos elementos reunidos, la Revista se ha distribuído en secciones, las cuales—según aclaración que se hace en el prólogo—serán en absoluto autónomas, correspondiendo á sus directores exclusivamente el trabajo, la responsabilidad y el mérito de su confección. Los autores tendrán á su vez toda la independencia necesaria para que sus juicios puedan ser reposados y serenos, sin dejar por esto de estar bien cimentada la unidad total de la obra en la fusión armónica de ideales comunes de trabajo y en la cordialidad mutua y entusiasmo de que todos participan por la cultura española.

Con tan excelente plan y tan altas y firmes voluntades, bien puede asegurarse que la Revista no decaerá nunca y que en todos sus números ofrecerá á los lectores brillantes sumarios como el contenido en el primero.

El joven doctor en Filosofía y Letras, don Francisco Aznar Navarro, autor de la recientemente publicada transcripción y estudio del *Fuero de Teruel*, obra que le ha valido los más autorizados elogios de historiadores españoles y extranjeros, encabeza las páginas de *Cultura Española* con los tres primeros capítulos de un notable trabajo sobre *Los solariegos en León y Castilla*, con el que tiende á poner en claro la condición de las personas durante la Edad Media, cuestión que, no tanto por falta de informes como por no haberse estudiado debidamente, estaba todavía por resolver.

A continuación, el sabio catedrático de Zaragoza, D. Eduardo Ibarra, comienza la publicación de sus *Bibliografías históricas regionales*, empezando por Aragón. El método de inventariar la Historia de España haciéndolo separadamente de cada una de sus regiones, tiene en nuestro país más fundamento, sin duda, que el estudio en conjunto, por razón de las mismas vicisitudes históricas. El trabajo del Sr. Ibarra será una obra de gran valor por su utilidad é interés para cuantos en lo futuro se dediquen á investigar en toda su amplitud la historia de nuestra patria.

Completan la sección de Historia en este número, la publicación de las hasta ahora inéditas *Ordenanzas municipales de la villa de Garde* (valle de Roncal), y unas muy variadas notas de Bibliografía y Revista de Revistas, noticias y libros recientes.

La sección de Filología y Literatura la forman un resumen muy acertado de *La literatura española en 1905,* trabajo que lleva la autorizada firma del Sr. Perés; un admirable estudio de *Los romances tradicionales en América,* debido á la castiza pluma del joven académico de la Española D. Ramón Menéndez Pidal; una extensa crónica de los últimos estrenos en los teatros de Madrid, por D. Severino Aznar y D. R. D. Perés, y varias bibliografías y noticias sueltas literarias de publicaciones recientes y otros asuntos de actualidad.

La sección de Arte comienza con un *Balance de actualidad,* que firma el competentísimo director de la sección, Sr. Lampérez. Sigue un magistral artículo del «insuperable doctor en velazquismo», según le ha llamado Cávia, D. Aureliano de Beruete, que nos describe el efecto causado en Londres por la exposición del famoso cuadro de Velázquez, *La Venus del espejo,* del cual aprecia el justo mérito, y detalla minuciosa y documentadamente la historia.

Van después un notable juicio de D. Cecilio de Roda, sobre la ópera de Berlioz, recientemente estrenada en Madrid, *La condenación de Fausto;* los dos primeros capítulos de un erudito estudio de D. Elías Tormo acerca de *La escultura en Galicia,* y tres interesantes notas: una de Mélida, relativa al *Legado de la duquesa de Villahermosa;* otra adelantando los títulos de los principales cuadros que ha de llevar Sorolla á su proyectada Exposición de París, y, por último, una bibliografía de la importante obra *Histoire de l'art,* publicada en París bajo la dirección de André Michel.

La sección de Filosofía contiene, á más de las correspondientes notas de Bibliografía, Revistas, etc., tres distintos trabajos á cual más brillantes: *Novísimas aplicaciones de la lógica,* por D. Alberto Gómez Izquierdo; *La psicología del estudio en dos grandes místicos musulmanes,* por D. Miguel Asín, y *Crónica científica,* por el eminente doctor Surbled.

La sección Varia, que cierra el número de la Revista, contiene: *El divorcio sueco-noruego,* capítulo de historia contemporánea y de política extranjera, admirablemente trazado por D. Gabriel Maura, y un sensacional trabajo de D. Julián Ribera que, con el título *¿Qué es lo pedagógico?,* viene á continuar la serie de los artículos de pedagogía publicados en la *Revista de Aragón,* los que tanto deben ser leídos y meditados y tanta resonancia han de alcanzar algún día para bien de la enseñanza y la cultura nacionales.

FRANCESAS

La Revue (Ancienne Revue des Revues).

La nueva China, por Ly-Chao-Pée, mandarín.—Sin la insurrección boxer, sin la intervención armada de las potencias, China no hubiera iniciado jamás una reforma de sus instituciones y de sus costumbres, parecida á la que ha llevado á cabo el Japón. La intervención de Europa hizo comprender á los gobernantes chinos que debían aceptar las ideas occidentales, y que, para eso, lo primero era reformar la enseñanza. La supresión definitiva de los exámenes á la antigua, cuya base era el estudio de Confucio, es de una importancia tan grande, que reviste los caracteres de un golpe de Estado. La autoridad de Confucio era tan extraordinaria, que nunca y en ninguna parte se han tributado á un filósofo homenajes tan extraordinarios como los que se tributaban en China al «Maestro y ejemplo de diez mil siglos». La historia no registra ejemplo comparable al culto, á la vez civil y religioso, de que era objeto Confucio, y este culto demuestra la importancia de una reforma que echa por tierra la tradición pedagógica de veinticuatro centurias. Las escuelas chinas serán de aquí en adelante especiales: sus programas no abarcarán, como antes, todas las ciencias, sino una de ellas, y en vez de bastarle á los alumnos para acreditar su suficiencia la redacción de una composición literaria cuyo tema proceda de los libros de Confucio, tendrán que sufrir un examen á la europea sobre una especialidad determinada. Las nuevas escuelas han recibido el nombre sugestivo de «Escuelas de verdaderas ciencias sólidas», y de ellas se encargará un ministro de Instrucción pública, y no, como antes, el ministro de Ritos.

La reforma de la enseñanza en China y la difusión de los conocimientos entre las clases pobres no podía realizarse sin la previa simplificación de la tan complicada escritura ideográfica, y el Emperador ha autoriza-

do el empleo de un nuevo alfabeto, compuesto de cincuenta letras, que es posible aprender en corto plazo. Merced á este sistema, hay ya 300.000 chinos que saben leer y escribir y que utilizan sus nuevos conocimientos leyendo periódicos impresos en los nuevos caracteres. China, con su extraordinaria sagacidad, ha comprendido que no hay nada que democratice tanto las masas como la prensa y que el verdadero modo de disipar los prejuicios contra lo extranjero es dar á conocer al pueblo las instituciones de los occidentales.

El único obstáculo capaz de retrasar la ejecución de los proyectos del Emperador era la falta de dinero. Para evitarlo, un decreto imperial ha abierto una suscripción pública para sostenimiento de las escuelas, y todo el que contribuya con más de 1.000 francos recibirá un título ó una condecoración, y el que entregue de 10 á 50.000 francos tendrá derecho á que un arco de triunfo, emplazado en un camino público, inmortalice su nombre. De esta suerte el Gobierno chino logrará obtener los recursos que necesita, excitando el amor propio y la vanidad de sus gobernados. A los ingresos que de este modo se obtengan deberán añadirse las rentas de los templos que no hayan sido fundados ó reconocidos por el Estado. Con igual propósito se ha transformado en escuela militar para príncipes y nobles el antiguo palacio del príncipe Tuan, uno de los promovedores de la insurrección boxer, hecho muy digno de tenerse en cuenta por hallarse en contradicción con las doctrinas antimilitaristas de Confucio y por revelar que los chinos han comprendido que el origen de su males está en la absoluta sumisión á sus anticuadas tradiciones.

Al mismo tiempo se ha creado un ministerio de Comercio, cuya misión principal consistirá en crear escuelas comerciales, agrícolas y forestales en todo el Imperio. Esta reforma une á su importancia intelectual y moral la de que destruye uno de los principales prejuicios de los chinos, que hasta hoy consideraban á los negociantes como seres despreciables.

También merece citarse la innovación referente á las bibliotecas públicas, establecidas en forma análoga á las de Europa, y en las que se han reunido todos los libros modernos sobre ciencias prácticas y conocimientos usuales que se han traducido al chino.

La prensa ha realizado grandes progresos.

Hoy día los chinos leen su periódico con el mismo interés que un europeo. Los nuevos diarios imitan al *Shan-pao,* de Shangai, que es un diario de ocho páginas. Los artículos suelen ser interesantes y estar bien hechos; pero lo principal es la información, hábilmente realizada por reporters que nada tienen que envidiar á los europeos. Los días de fiesta imperial se publican en papel rojo, los de luto en papel azul.

La prensa ilustrada progresa también; suelen tener sus órganos una docena de páginas con cubiertas rojas ó verdes y grabados de actualidad. En China no hay leyes restrictivas del pensamiento, pero tampoco leyes que protejan ó amparen su expresión, y de aquí que los periódicos estén á merced de los gobernadores y virreyes. Ahora bien, dado el estado actual de la prensa, ésta no constituye peligro ninguno para el Gobierno, y es, por el contrario, un medio de difundir la cultura.

Otro de los rasgos que caracterizan la nueva China, es la tendencia á favorecer la instrucción de la mujer. Recientemente se han fundado en Pekín, Su-tchen y otras poblaciones, escuelas para mujeres dirigidas por señoras de la aristocracia. Catorce princesas mongolas han llegado recientemente á Pekín para educarse á la europea. El idioma preferido es el inglés.

El Imperio chino necesitará muchos años para educarse, dice Ly-Chao-Pée, pero sus habitantes saben esperar y lograrán tarde ó temprano el objeto que persiguen.

La Revue, publica, además de este artículo, otros trabajos de interés, entre los cuales merecen muy especial mención, los titulados *Francia y la Hacienda Rusa,* por *Un Amigo de la Alianza* y *M. Giacosa* y *sus comedias sociales,* por Maurice Muret.

La Revue Bleue, *20 Enero.*

España y la cuestión marroquí, por M. Desdevises du Désert.— El autor de este artículo aconseja á sus compatriotas que demuestren más respeto á los derechos de España en Marruecos. Fúndanse éstos, principalmente, en tradiciones históricas y en románticas aspiraciones, pero esto no es

obstáculo para que los españoles los defiendan con energía. Estando España en una situación especial, determinada por la guerra hispano-americana, es natural y lógico que su susceptibilidad sea mucho mayor que antes, y Francia debe tener gran empeño en que sus relaciones con ella sigan siendo cordiales é íntimas. España é Italia prestan á Francia su colaboración en Argelia y Túnez, y por eso la política de la República en las cuestiones marroquíes debe ser ante todo latina.

Revue de París, *1.° de Febrero.*

Los partidos políticos en Rusia, por Maxime Kowalevsky.—En Rusia no hay todavía partidos políticos en el sentido que se da en Europa á estas palabras. No hay más que defensores del régimen autocrático y reformistas. Estos últimos no se han fraccionado aún en grupos y sus aspiraciones continúan siendo poco más ó menos las mismas, lo cual es muy conveniente porque de otro modo no podrían resistir el empuje de los retrógrados. Hoy por hoy, tienden los rusos á la reivindicación de los derechos del hombre, á la reforma de la sociedad actual ó al mantenimiento de la autocracia, pero todo esto es tan vago, que el primer problema suscitado por la convocación de la *Duma,* será la agrupación de los diputados, no sólo conforme á sus inclinaciones político religiosas, sino conforme á los intereses de clase.

La Nouvelle Revue, *1.° de Febrero.*

El espejo de las letras, por J. M. Gros.—Es un artículo muy interesante acerca de las nuevas tendencias literarias. El autor estudia la evolucion que está verificándose en la novela contemporánea y hace observaciones muy curiosas sobre la transformación de ese género literario en instrumento de propaganda social.

ITALIANAS

Nuova Antología (Roma). *1.° Febrero 1906.*

In difesa dell'Autonomía locale, P. Bertolini, deputato. (En defensa de la Autonomía local).—El diputado Bertolini, antiguo y seguro amigo del actual Presidente del Consejo de Ministros en Italia, Sonnino; ya subsecretario del ministerio de la Gobernación, expone en este artículo ideas y propósitos que merecen toda nuestra atención, desde el momento que tienen muchos puntos de contacto con la cuestión palpitante en España, con la cuestión de las autonomías regionales.

El diputado Bertolini declárase resueltamente partidario de las autonomías municipales y provinciales en materia de administración; implícitamente lo manifiesta así en el título del presente artículo. Es más: si el artículo se hubiera limitado á renovar semejante afirmación, hubiera debido considerarse inútil, pues nadie que conozca, aunque superficialmente, el desarrollo de la vida administrativa y política en Italia durante los últimos veinte años, y al mismo tiempo no ignore la significación de cada personalidad parlamentaria, puede tener dudas acerca de las ideas del Sr. Sonnino, y muy en particular del Sr. Bertolini, en este sentido.

El interés del artículo consiste en la crítica severa y razonada á que somete el exsubsecretario de Gobernación un reciente órgano administrativo creado por el poder central en Roma, esto es, la *Comisión Real* de vigilancia administrativa sobre los municipios y las provincias, Comisión que tuvo vida por la ley de 17 de Mayo de 1900, y á la que fueron sucesivamente atribuyéndose nuevos y más extensos poderes con la ley de 29 de Marzo de 1903 y 19 de Mayo de 1904.

La defensa de los derechos de autonomía local, hecha por el Sr. Bertolini, en contra de esta excesiva ingerencia de los estados modernos, en que muchas veces se pierde el concepto claro y exacto de los límites de la acción y del poder central, está justificada por razones de índole política, económica y moral.

Sin embargo, es oportuno poner de relieve que en esta contienda las pretensiones de los comunes y de las provincias — que nunca adquieren carácter de *región,* palabra desconocida en la administración pública, puesto que no representa ni organismo administrativo ni intereses políticos especiales—no salen jamás del campo estrictamente *administrativo,* y sólo se refieren á las necesidades económicas locales, á veces en contraste con ciertas disposiciones de carácter general, emanadas por el poder central.

Emporium (Rivista mensile illustrata, d'arte, letteratura, scienze e varietá. Bergamo, Istituto italiano d'arti grafiche). *Febrero 1906.*

L'arte dell'estremo Oriente al museo Chiossone, por Vittorio Pica. (El arte del extremo Oriente en el museo Chiossone, en Génova.) Eduardo Chiossone, durante su larga demora en el Japón, reunió considerabilísimo número de obras de arte—cuadros é incisiones—que actualmente hállanse expuestas al público en el museo que lleva su nombre, en la ciudad de Génova.

Ordenó y estudió con inteligencia y amor la rica colección Chiossone un artista de gran mérito, Alfredo Luxoro, director de la Academia ligústica de Bellas Artes, y Vittorio Pica, crítico bien conocido, muy en particular por sus trabajos acerca de las exposiciones internacionales de Venecia, presenta en este notable artículo del *Emporium,* acompañadas por magníficas reproducciones en fotograbado, algunas de las interesantísimas obras pictóricas del arte japonés.

El examen—aunque rápido—de las obras de los 165 pintores y 184 incisores representados en el Museo Chiossone, sirve de pretexto á V. Pica para trazar en sus grandes rasgos la historia de la pintura y del grabado en el extremo Oriente.

Las primeras manifestaciones del arte pictórico en el Japón fueron religiosas, y coincidieron con la introducción de las imágenes del budhismo, destinado á sustituir progresivamente al shintjsmo iconoclasta. Los caracteres del dibujo y la abundancia de ciertos particulares de ornamentación en las obras pictóricas de los primitivos budhistas, les dan cierto parecido con las del arte bizantino. Las de los siglos VIII y IX se conservan en escaso número en los viejos templos de Kioto, de Nara y de la provincia de Bizen. Más interesantes desde el punto de vista artístico, son las obras de Kosé Kanaoka, pintor y poeta de la corte imperial, que floreció durante el siglo IX, y de sus discípulos ó imitadores. Diez ó doce de ellas se conservan en el Museo Chiossone en Génova.

Muy pronto las manifestaciones puramente religiosas del arte, fueron sustituídas por las representaciones del espíritu guerrero y nacionalista de los siglos X y XI, durante los cuales la aristocracia nipónica libró batallas cruentas y mantuvo en estado de guerra la mayor parte del territorio nacional.

Motomitsu y Takayoshi deben considerarse como los fundadores de la escuela de Kassuga, á la que siguió como natural heredera la famosa é importantísima escuela de Tosa. En las obras artísticas de los pintores de las escuelas de Kassuga y de Tosa, muy especialmente de esta última, la influencia china, sensible aun en los artistas precedentes, desaparece por completo, y el carácter nacional aparece en toda su evidencia, adaptando sus manifestaciones á los gustos aristocráticos de la época feudal y escogiendo sujetos y motivos artísticos por una parte en las hazañas guerreras de las familias nobles, por otra parte en la inagotable fuente de los espectáculos naturales, cuya visión clara, real, inmediata, sin artificio de ningún género, constituye desde aquél tiempo la gloria del arte japones. Entre las interesantes reproducciones en fotograbado que acompañan la Memoria de V. Pica, llaman singularmente la atención un «Halcón» de Daysen, de la escuela de Tosa, y los excelentes dibujos de la escuela de Kano, fundada en 1480 por el pintor Kano Massanobu, y desde entonces en constante rivalidad con la escuela de Tosa. Entre los representantes de la escuela de Kano, cuyas obras se admiran en el Museo Chiossone, merecen particular mención Uginobu, Unzui, Sokan Oguri, y sobre todos, en mi entender, Okusai.

De este último pintor nos presenta el *Emporium* algunas producciones que encantan, si bien privadas de la vivacidad del color en los inmejorables fotograbados, por la evidencia de la realidad, la seguridad del dibujo, la elegancia de las formas que la vista privilegiada del artista ha sabido sorprender en las varias actitudes de los animales y de las personas.

Al terminar el siglo XVII, la escuela de Korín, artista original, personalísimo, y sin duda alguna, uno de los maestros del arte pictórico en el extremo Oriente, modificó en parte el gusto de los mismos aristócratas que habían protegido hasta entonces los discípulos de las escuelas de Tosa y de Kano. Y al mismo tiempo empezaban Matabee y Moronobu (1638-1714) á dar alientos y fama,

á la que llamaron los japoneses *Ukiyoyé*, esto es, «escuela vulgar», profundamente realística, no sólo en su técnica y método, sino también en la finalidad y significación de los argumentos escogidos, de las impresiones callejeras, populares, traducidas en formas artísticas. El mismo Okusai (1760-1849), que, por ciertos caracteres y por los orígenes de su manera de pintar y de escoger la realidad, hemos mencionado entre los últimos, por orden cronológico, representantes de la escuela de Kano, debe en realidad considerarse como uno de los mejores artistas del *Ukiyoyé*, como uno de los intérpretes más sencillos y apasionados, al mismo tiempo, de las costumbres y del alma japonesa.

Por último, la escuela de Kioto, representada esencialmente por Okio, Sossen y Ganku, merece también ser citada, pues los tres artistas ahora nombrados, y muy especialmente Sossen y Ganku, difícilmente superables en la maravillosa facultad de reproducción de tipos, actitudes, expresiones, costumbres, gestos, movimientos de los animales, constituyen justo orgullo del arte japonés durante el siglo XIX, y quizás sean los últimos que se hayan librado de las influencias, hoy predominantes en el extremo Oriente, de los métodos del arte europeo.

*

Desde algunos años publícase en Roma una revista, *Minerva*, de la cual podemos atrevernos á asegurar que ha tenido gran influencia en el desenvolvimiento de la cultura y en la asimilación de ideas, métodos y sistemas modernos, filosóficos, económicos, políticos, en la vida intelectual de la clase media en Italia.

Fundada por el Dr. Garlanda, ya diputado á Cortes, educado en Inglaterra y admirador antiguo—por afinidad psicológica y por educación—de los métodos ingleses en la pedagogía, en la publicidad, en el estudio, *Minerva* es, en suma, una revista de revistas. Sus redactores hacen el resumen de los trabajos más interesantes y de más relieve aparecidos en revistas inglesas, alemanas, yanqui, francesas, japonesas, de cualquier parte del mundo; mas el resumen—por lo general muy extenso y completo—va acompañado por atinadas consideraciones y personales comentarios, que sin modificar en nada el contenido original, sirven, sin embargo, de enlace y estímulo para los razonamientos de los lectores, encaminándolos y encauzándolos así para el mayor provecho de las ideas expuestas, de las noticias comunicadas, de todo lo estudiado, criticado ó propuesto por el autor.

He aquí el sumario de uno de los últimos números de *Minerva:*

1. El *trust* de la carne en América.
2. El teatro popular en España.
3. La colonización alemana en el Brasil.
4. La Bulgaria en nuestro tiempo.
5. Cables submarinos, telégrafo sin hilos y derecho de guerra.
6. La asistencia de los pobres en Berlín.
7. Una reciente colección de fábulas en Alemania, etc., etc.

Minerva se publica una vez por semana. (Roma, vía Tomacelli, 15.)

ALEMANAS

Universum. *Enero-Febrero.*

Notas sobre política europea, por Spectator.—Por más que aún deban esperarse no pocas incidencias y sorpresas en los debates de Algeciras, es indudable que la elección del nuevo presidente de la República francesa ha ejercido un influjo decisivo sobre el curso de aquéllos en sentido pacífico, manteniéndose la uniformidad internacional en los tres conocidos puntos capitales—integridad de Marruecos bajo la soberanía del Sultán, y régimen comercial de puerta abierta—y con grandes esperanzas de avenencia respecto de las demás aspiraciones parciales de las potencias. Por lo menos, existe la seguridad de que ninguna de ellas provocará, aceptará ni patrocinará una guerra originada por estos motivos.

La declaración que respecto del duelo hizo en el Reichstag el ministro de la Guerra, por encargo del canciller, fué muy mal recibida en todos los lados de la Cámara, excepto las extremas derechas. Con gran acierto y oportunidad terció en el debate Bebel, sosteniendo que mientras no se borrase del Código penal el párrafo 116 que castiga con dos años de prisión la desobediencia á los preceptos contra el desafío, nadie, y menos el Gobierno, representante supremo de la autoridad, podía permitirse manifestaciones como éstas, que acababan de pronunciarse en pleno Parlamento: «Mientras el duelo siga siendo

para muchas clases de la sociedad un medio de restaurar el honor ofendido, la oficialidad del ejército alemán no podrá tolerar que forme parte de ella ninguno que no se atreva á defender el suyo con las armas.»

Los diputados del Imperio debieron haber puesto singular empeño en suprimir este bárbaro resabio de la Edad Media, y no tomar como artículo de fe la afirmación de que tal costumbre se practica «entre muchas clases sociales».

Sin duda se preocupan más de reformar aquel artículo de la Constitución que declara el cargo de diputado incompatible con todo sueldo y franquicia (v. gr., la circulación gratuita por los ferrocarriles del Imperio), demostrando con su apatía una especie de propensión á la huelga, como cualquiera de las intentadas en otras más modestas esferas de nuestra sociedad.

*

Mayor resonancia produjo en el Reichstag el debate sobre la pretensión de los socialistas demócratas de extender el derecho electoral, directo y secreto, á todos los súbditos del Imperio, hombres y mujeres, mayores de veinte años. La actitud del Gobierno, reflejada en el discurso del conde de Posadowski, es esta: aun lamentado las diferencias con que se practica el sistema electoral del Imperio, y comprendiendo que esa creación de Bismark no ha correspondido al pensamiento de su autor, hay que declararla intangible. En la Cámara prusiana se admitirían, sin dificultad, representantes del partido obrero, mas no socialistas; es imposible aceptar una ley que dé á éstos tantos puestos entre los diputados de Prusia como los que tienen en el Reichstag.

Es este un cerrado criterio oportunista del cual ya no participa ni el Emperador de Austria, con sus recientes declaraciones á favor del sufragio universal, ni las Monarquías de Baviera y Würtemberg, que acaban de introducir reformas con este mismo carácter, ni Sajonia, que ofrece realizarlas pronto. El diputado Träger censuraba elocuentemente tal anacronismo, esta regresión al derecho consuetudinario, en cuya virtud se ve hoy, sin extrañeza, que Mecklenburgo carezca todavía de constitución, que Hamburgo crea llegado el momento de dificultar aún más la emisión del voto, y decía: «Si el derecho electoral es una ley, debéis hacer que sea igual para todos los ciudadanos; hasta que así se verifique, no recobraremos la paz en el territorio alemán.

No menor es la falta de cohesión que existe en el campo mismo democrático; mientras aparece triunfante en Jena la dirección radical extrema, surgen de otra parte extraños síntomas de un revisionismo benévolo. En Hesse, el diputado socialista Cramer fué presentado en el palacio del Soberano; y apenas calmada la excitación producida por este suceso, viene á avivarla el acto de resellamiento de Geck, vicepresidente de la Cámara de Baden, que dió vivas al Gran Duque después de exhortar á sus colegas de oposición á adoptar una política de tacto y prudencia, con gran escándalo del pontífice Bebel y de la plana mayor del partido.

Tampoco han dado muestras los socialistas-demócratas del Reichstag de tomar muy á pecho los intereses obreros; pues en la interpelación motivada por aquel incendio que costó la vida á 40 operarios, pudo el Gobierno esquivar el ataque, cosa imposible si hubiesen estado presentes 50 diputados; de los socialistas había una docena escasa.

Tiene, además, el Imperio otra grave preocupación en las dificultades con los Estados Unidos en cuanto al tratado comercial; las exigencias de sus agricultores y el inmoderado proteccionismo americano harán fracasar las negociaciones con detrimento de la industria exportadora, y en último caso del consumidor.

*

La derrota del partido unionista inglés, y del propio Balfour, en las últimas elecciones inglesas, no ha tenido más atenuación que los 5.000 votos de mayoría obtenidos por Chamberlain de sus empodernidos electores proteccionistas de Birmingham. En rigor, esos 240 diputados liberales con que cuenta el nuevo Gobierno, pesarán á favor de la paz de Europa, tanto, por lo menos, como la amenazaba el anterior Gabinete conservador.

*

La crisis austriaca, producto de los embates del elemento húngaro, que no veía atendidas sus reclamaciones, de los polacos enemigos de la ampliación del sufragio, y de su propia torpeza en política exterior, paten-

tizada en la demostración naval contra Turquía y en el conflicto con Servia y Montenegro por la cuestión aduanera, es ya seguro que terminará con la caída de Gulochowski, y puede considerarse como nuevo síntoma de la descomposición del Imperio.

Die Woche. *Enero.*

El elemento germánico en las provincias rusas del Báltico, por el Príncipe de Lieven. Es ésta una de las regiones más castigadas dor la revolución actual; todo el esfuerzo civilizador empleado en ellas durante siglos, parece haberse anulado de pronto, como si quisiera volver á su primitivo estado de rudeza aquella población, en especial los lituanos, á quien dió Alemania sus ideas religiosas y jurídicas, todos los medios de vida, excepto el idioma—lejos de haber sufrido el duro yugo alemán, como propalan exageradas voces hasta de nuestra misma prensa.

A principios del siglo pasado, las tendencias románticas, dominantes en Rusia, movieron á Alejandro I á conceder á las tres provincias—Estonia, Livonia y Curlandia,—la emancipación social de sus campesinos, pero sin las tierras, y con casi media centuria de anticipación con respecto al resto del Imperio; para éste se decretó con el suelo y sin transición alguna. Tan grave error ha producido allí un concepto comunista de la propiedad, á que se deben los trastornos revolucionarios de las campiñas rusas, mientras que en la región del Báltico se había operado esa gran reforma agraria paso á paso, siendo la primera etapa de ella el convertir el pacto de prestación natural del trabajo del colono en pago de la renta al dueño. Siguió la organización municipal, la fundación de escuelas primarias, y en 1830, cuando el pueblo ruso estaba todavía sumido en la barbarie de la esclavitud, establecía en Curlandia la Corporación de la nobleza una escuela normal, origen de centenares de maestros, á quienes debe el pueblo lituano toda su cultura, y cerrada en 1898 por el Gobierno ruso, movido de recelos excesivos.

Las leyes agrarias de 1863 y 64 han permitido al campesino del Báltico comprar sus casas y tierras; han reorganizado los municipios y tribunales comunales, como independientes del señor, con una gran autonomía interna. Así quedo realizada, sin trastornos ni imposiciones, una transformación pacífica de la propiedad, que hubiese llevado consigo la completa inteligencia entre los antiguos señores y los colonos, á no haberse de nuevo interpuesto aquella ciega política de odio á Alemania, excitando á los lituanos á levantarse contra el «opresor» que, durante tantos años, había sido el agente único de su civilización, anulada ya de hecho por el empeño insensato de asimilar estas provincias bálticas al régimen de las restantes de Rusia; plan puramente burocrático, que sin fundar nada nuevo, destruyó lo antiguo.

Durante el decenio de 1880 reemplazaron á los funcionarios de la administración y de la justicia alemanas otros rusos, indolentes ó malversadores; la escuela primaria, que debía ser un modelo respetado, se transformó por completo. A la ley de 1874, que declaraba obligatoria la enseñanza para los niños de religión evangélico-luterana, previo el aprendizaje doméstico de lectura, escritura y cálculo elemental, sustituyó un nuevo plan que se reducía á aprender el idioma ruso... y á adquirir tendencias revolucionarias, merced á las cuales se facilita en estos momentos la obra del nihilismo.

Tal campaña de odio contra todo lo alemán ha sido favorecida por la prensa rusa, sin reparar en injusticias, ni tener en cuenta los grandes beneficios que la población lituana debe á sus vecinos, ni los esfuerzos por continuar en términos pacíficos la reorganización política y social del país, mediante proyectos de ley sin cesar presentados por las Corporaciones de la nobleza del Báltico, y siempre rechazados por los Gabinetes de San Petersburgo.

También hay que consignar resultados contraproducentes de esa desmedida rusificación: muchos jóvenes bálticos de las clases elevadas, que antes estudiaban en Dorpat ó en Riga, han emigrado á las Universidades alemanas, de las cuales regresan llenos de entusiasmo, conservándose fieles á su nacionalidad, pero orgullosos de representar la cultura y las costumbres germánicas; ellos sabrán perpetuar este elemento antes representado por profesores, ingenieros, comerciantes y agricultores de Alemania, y que hoy han desaparecido de aquellas provincias

en general, casi sin más excepción que la de Riga, donde todavía son capitales nuestros los que sostienen el nuevo renacimiento industrial. De hoy en adelante está muy amenazado de morir este gran elemento germánico, mediador entre ambas civilizaciones; será una gran pérdida para ambas, porque no es todavía tiempo de que se emancipen totalmente los lituanos que carecen, como los rusos en general, de talento organizador.

Libros recibidos.

Rinconete y Cortadillo. Novela de Cervantes. Edición crítica por Francisco Rodríguez Marín, obra premiada por la Academia Española é impresa á sus expensas. Vol. en 4.°, Sevilla, 1905.—Precio, 8 pesetas.

Españoles sin patria y la Raza Sefardí. Angel Pulido Fernández. Vol. en 4.°, de 664 páginas. Madrid, 1905. 12 pesetas.

Del Frío al Fuego. Novela. Felipe Trigo. Vol. en 8.°, de 360 págs. Madrid, 1906.—3,50 ptas.

Derecho Internacional privado. Emilio Miñana. Vol. en 8.°, de 296 págs. Madrid, 1904.—5 ptas.

Ordenanza general alemana. Del mismo autor. Folleto en 8.°, de 130 págs. Madrid, 1903.

La educación del niño. Conferencia dada en la Universidad de Chile. José A. Alfonso. Folleto en 8.°, de 62 páginas.

Tuberculosis genital de la mujer. Discurso del Dr. D. Sebastián Recasens y Girol con motivo de su recepción en la Academia de Medicina. Discurso de contestación del Dr. D. José Ribera y Sans. Vol. de 200 páginas, en 4.° mayor. Madrid, 1906.

Cómo se defendían los españoles en el siglo XVI. F. de la Iglesia. Folleto de 88 págs., en 4.° mayor. Madrid, 1906.

Los precursores españoles de Bacon y Descartes. Eloy Bullón. Vol. en 8.° de 254 págs.—3,50 ptas.

La supresión de los consumos. El impuesto y la reforma social. Antonio Royo Villanova. Foll. de 48 páginas en 8.° Zaragoza, 1906.—0,50 ptas.

La Justicia y el Foro en las Legislaciones comparadas. Leopoldo González Revilla. Prólogo de D. José Canalejas. Vol. de 414 págs., en 8.° Madrid, 1906.—3 ptas.

El Ateneo (1835-1905). Notas históricas. Rafael M. de Labra. Vol. de 156 págs., en 8.° Madrid, 1906.

¡Abajo las armas! Novela de Berta de Suttner, laureada con el Premio Nobel en 1905. Primera versión castellana, perteneciente á la Biblioteca de Novelistas del siglo XX. Vol. de 394 págs., en 4.° Barcelona, 1906.—3 ptas.

Regionalismo y Federalismo. Luis Durán y Ventosa. Vol. de 340 págs., en 4.°, Barcelona, 1905.—5 ptas.

De algunas de estas obras se han recibido dos ejemplares, por lo que les dedicaremos, en su día, las correspondientes notas bibliográficas.



JOSÉ M.ª DE PEREDA

«Lo que los hombres de mi generación pensamos y sentimos sobre Pereda ya está consignado en muchas partes. Falta á su gloria el homenaje de la literatura nueva, y éste es, á mi juicio, el que la revista de EL ATENEO *debe recoger con preferencia.»*

Fragmento de una carta del insigne maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo á don Rafael Salillas.

I

Tiene razón Menéndez Pelayo al decir en su especie de galante y discreta inhibición cuánto interesa á la personalidad literaria de D. José María de Pereda la opinión, el sentir y el justiprecio de la literatura actual acerca de su obra. Cierto que Menéndez Pelayo solicita para ella un homenaje; pero á su insigne inteligencia no se le puede encubrir que todo homenaje es resultado natural de una opinión y de un juicio.

Afortunadamente, pasaron ya los tiempos aquellos del «elogio fúnebre» á todo pasto, prodigado con rutinaria y artificial palabrería, con verdadero desparpajo gerundiano. Hoy las nuevas corrientes mentales, tienden á restablecer el predominio de la sinceridad sobre la retórica. Sinceridad, sencillez, naturalidad, son fórmulas íntimas de la justicia.

De no existir, ó de no ser admitidas por espíritu ceremonial, ó por rancio acatamiento de los precedentes, yo declinaría el honor que inmerecidamente me hace el ATENEO, al designar mi pobre pluma de periodista como intérprete de la literatura nueva, del sentir artístico de mi generación.

En Pereda se nos ofrece el caso, no tan raro como pudiera imaginarse, de un escritor que triunfa casi sin luchar, que obtiene sin grandes amarguras ese premio anhelado de la admiración, de la celebridad, de las posiciones conspícuas, del amor y respeto de sus contemporáneos, del provecho, no siempre abundante, de sus desvelos artísticos; y todo este presente esplendoroso y halagador, se desvanece en la siguiente generación, es decir, en la actual, en un ambiente frío y desdeñoso, como si una bruma de inexplicada indiferencia alejase al público del escritor.

Ambos extremos han de tener su explicación; y no es tan difícil dar con ella, si consideramos un punto, serena é imparcialmente, lo que Pereda tenía, lo que no tenía y lo que le sobraba.

Poseía el ilustre escritor, en grado altísimo, el sentimiento de la regionalidad. Llevado al arte este sentimiento, es siempre sano y vivificador. Cuando llega la sangre á todos los músculos, hay una sensación de vida total y fuerte. Lo mismo cuando se impulsa la circulación mental desde los órganos profundos hacia los extremos de la periferia.

Pereda fué uno de los padres de la literatura regional. En tal sentido tendrá siempre un lugar ennoblecido en esa patrología.

De su íntima adaptación, ó, mejor dicho, confraternidad con el medio, nacieron y se desarrollaron sus grandes condiciones descriptivas. Fué un excelso pintor de la montaña.

Acaso se le pueda tachar de un leve pecado de barroquismo; mas fué como aquellos artistas nuestros del siglo XVIII que *tradujeron* el arte barroco, imprimiéndole castiza y soberana robustez, gracia peculiar, desenvoltura propia y personalidad innegable.

Para realizar su obra artística, Pereda se agenció un valioso caudal léxico: por primera vez acaso, las múltiples sensaciones del paisaje tuvieron su palabra adecuada á la emoción. Y el público poco acostumbrado á este realismo objetivo que le daba una impresión fuerte y verídica del medio campesino, en que latían con ruda braveza corazones salvajes y honrados, bebió con grande afán aquella literatura oreante, como viento de selva ó resaca del mar, y encumbró hasta los cielos de su admiración al escritor que supo ofrecerle artísticamente esas gallardías eternas de la Naturaleza. Así se explica el encanto de su generación.

Para conseguir el mismo efecto admirativo en la generación presente, en

la literatura actual, fáltanle á Pereda determinadas condiciones. ¿Qué condiciones son? Es muy fácil determinarlas.

No tiene el sentido profundo y aparentemente sencillo de la intimidad, de la ingenuidad, de la sencillez verdadera, de la serena visión clarividente del alma humana, según los múltiples estados de su complicación vital. Así como vió maravillosamente el paisaje, no quiso ver, sino mediante los vidrios del sectarismo, toda la grandeza mental del humano espíritu.

Y fué rígido, reglado, metódico, cruel: persiguió y fustigó con saña de bandería á la *parte contraria*. Vió en cada hombre un partidario ó un enemigo; y con este ánimo de secta ó de partida, no es posible juzgar, ni sentir, ni hacer arte en nuestros días.

La amplitud espiritual, la tolerancia amable, la piedad ennoblecedora y *panteísta* á lo Francisco de Asís, son cosas que no sintieron por regla general los escritores de la generación antecedente, nacidos y criados en un ambiente de luchas bárbaras, en el que se confundían y mezclaban criterios tan distintos como el de la política, el arte y la religión.

Así, para juzgar á Pereda, hay que colocarse en aquel ambiente de pelea que caracteriza al siglo XIX desde su principio hasta algo más de su mediación.

Y esto es, precisamente, lo que le sobra á Pereda para que nuestra generación le rinda el homenaje incondicional que algunos sabios de su tiempo y de los actuales solicitan para su gloria. Los espíritus sectarios son buenos para combatir; pero son inconscientes ó crueles, como la espada de San Pablo, que un rayo de luz y de piedad fundió en el camino de Damasco.

Pereda es fuerte como esa espada; rígido, austero y acerado; mas no se fundió en ningún rayo de luz y de piedad humana, de tierna solidalidad y de total misericordia. En su extraña mirada siempre hay algo del inquisidor. Su dureza, hidalga y tenaz, solicita, más que el pincel del *Greco,* el de Ribera.

¿Que fué una personalidad? ¡quién osaría negarlo! Fundó una escuela, marcó un rumbo, determinó una tendencia en el campo literario, agostado y estéril. Trajo á la vida del arte una sensación profunda de las cosas exteriores; á la literatura ciudadana y enclenque el aura libre y sana de los campos, de los caminos, de las aldeas, del medio fortificante y robusto de la vida agreste. Fué, en tal concepto, un descentralizador.

Y si no tuvo la visión amplia, amable y tolerante de las cosas humanas, tal como hoy la tenemos en nuestros juicios, sentimientos y observaciones, culpemos á su tiempo y á su ambiente, que fueron tormentosos, de controversia y de combate

Yo me dí cuenta del fenómeno no ha mucho tiempo, con ocasión de un acto con que pretendieron honrar á Pereda. Siempre había encontrado en la obra del insigne escritor un deleite hondo, casi sensual, en cuanto nos presenta la imagen pura y anchurosa de los campos. Un admirador del genio de Pereda quiso trasladar parte de aquella obra al escenario de nuestro primer teatro, si no en bondad, en categoría.

Y al ver aquellas personas que hablaban y se movían en la vida artificial del escenario, sentimos una especie de desencanto doloroso; hubo quien protestó airadamente. Yo recuerdo que escribí una frase cruel ó injusta. Dije que los personajes creados por Pereda llevaban cuatro nociones falsas clavadas en los sesos y un puñado de paja en el sitio del corazón.

Todo aquello que me había deleitado en el libro, me repugnaba en la escena. Era como la nieve inmaculada que nos admira en las cumbres y nos fatiga en el llano. Sin embargo, la realidad es la nieve que pisamos, cenagosa y sucia.

Acaso nos sucede algo semejante con la obra total del escritor Pereda. ¿Somos injustos ó crueles?

Es posible. El fallo definitivo lo dará otra generación: la historia es una serie continua de rectificaciones, como la inteligencia, como el alma, como la vida.

De todas suertes, D. José María de Pereda es y será una figura eminente en el dilatado campo de nuestra literatura, de nuestro arte y de nuestra mentalidad.

José Nogales.

II

No hablaré nunca de Pereda sin echar por delante una honrada confesión: no soy natural de *su* montaña, pero soy costeño de *su* mar; no conocí á los mareantes santanderinos, pero conocí y conozco á los de Asturias, que deben ser hermanos de ellos según se asemejan en cuerpo y alma; no alterné con los *raqueros* de Muelle Anaos, ni corrí en su desastrada compañía *de la Maruca á San Martín*, pero con otros muy parecidos me aventuré á *tirar del remo contra corrientes y celliscas*, tripulando barquias harto inseguras para expuestas á los duros maretazos del Cantábrico. Esto por lo que concierne á las cosas de la mar; pues en lo tocante á tierra dentro, la separación que impone el riscoso macizo de los Orrieles, parece una solemne arbitrariedad, porque los de una y otra banda somos de igual manera cántabros y montañeses, y el mismo verdor viste sus campos, las mismas robledas emboscan sus sotos, los mismos tenaces aguaceros empapan y fecundan sus mieses, y hasta las mismas bestias pacen en sus laderas, bajo el mismo cielo melancólico, de sol tibio y algo huraño. Con todo lo cual ya se comprende que yo no puedo aplicarme á la lectura de los libros de Pereda con serenidad suficiente para juzgarlos limpio de pasión personal, ó sin que traben mi juicio afectos enraizados en el alma desde los verdes años de la primera mocedad. Páginas tiene Pereda que me parecen íntimas memorias de mi vida, y como tales las leo, las releo y las vuelvo á releer, no ya con deleite meramente literario, sino con ese suave y profundo sentimiento que, traspasando los límites de la obra, levantándonos el espíritu á regiones de serena contemplación, parece que le hermana con la persona misma del autor, poniéndonos con él en misteriosa y perenne intimidad. En tales condiciones es imposible juzgar, ya que no puedo desembarazarme de estos afectos tan entrañables, y aunque por un supremo esfuerzo de la voluntad

pudiera, no querría hacerlo nunca, cuando son pocas las ocasiones y muy contadas las obras de arte que de tal modo penetran hasta los últimos rincones del alma, llenándola con dulcedumbre de paz.

Pero de esta misma dificultad puedo extraer cosa de provecho, observando la frecuencia con que los críticos de Pereda se hallan entorpecidos y como envarados por análogos afectos, verdadero escollo del juicio sereno, tan peligroso á su manera como la brava rompiente de las *Quebrantas* para los marineros de Santander. Y no será porque la crítica de su tiempo haya pecado de dulce y suave con el escritor montañés, sino, antes al contrario, se le mostró desplicente en los comienzos, arisca y aun agresiva después, aun sin contar á los que, como Revilla, prefirieron concederle los honores de un silencio hostil. Olímpicos desdenes y fieras arremetidas combatieron los primeros libros de Pereda, porque sin duda pensaban sus censores que se curtiría como los robles de *la montaña*, al áspero azote del ábrego, ó como los peñascales del Cantábrico, á golpes de mar. Vieron los más sagaces desde los primeros días que aquel plantón serrano era retoño duro, de sana y robusta casta, de los que no han menester para su medro el melindroso cultivo del jardinero, ni la quietud y tibieza del invernáculo. Era mejor que creciese y se lozanease expuesto á todos los temporales, así de mar como de tierra, y así, en efecto, azotaron recio sobre los primeros vástagos de su tronco; y, sin embargo, aquella crítica inclemente, y, á la verdad enconada por las discordias religiosas, resabios de las pasadas guerras civiles, amainaba su furia en cuanto rozaba con su hoz la tierra miés de la *tierruca;* los ásperos vientos se volvían entonces suaves auras, y los temporalazos, cariciosas brisas. Es que Pereda, el verdadero Pereda, el del castizo terruño santanderino, el pintor de la vida agreste y de la vida marinera, en un rincón escondido, el de las églogas montañesas y las tragedias marinas, el inventor de tantos tipos profundamente humanos, sin dejar de ser, ó más bien, por ser profundamente provincianos, el que dibujaba con vigorosa línea los nobles ejemplares de las *cajigas* rumorosas, dándoles con la palabra relieve de mármol, el que nos describía con insuperable viveza de colorido las casonas viejas de amplias solanas y *runflantes* escudos, ó los pataches que se repudren esperando carga atracados á la dársena; el que así nos extremecía con la épica narración de una galerna como nos apaciguaba con el fresco oreo que hincha la vela del ágil balandro; el que nos abría, en fin, de par en par las ventanas de una nueva Arcadia sin almibarados pastorcillos ni dengosas galateas, buscando en las fuentes de la verdad los puros chorros de la poesía; aquel Pereda á la vez tierno y vigoroso, épico y bucólico, desarmaba con todas estas cosas á la crítica y se metía calladamente, mansamente, en los más empedernidos corazones, por las secretas puertas de los afectos sanos, de los sentimientos puros. ¿Pueden gloriarse de otro tanto muchos artistas? ¿Es para todos fácil tarea *hinchar perros de esta catadura?* Un crítico tan severo como el insigne Alas, tan ceñudo para juzgar el aparato novelístico de Pereda, no podía menos de exclamar, rendido de fervoroso entusiasmo, en cuanto se hallaba frente á frente del pintor de la vida rústica y marinera: *Et in Arcadiam*

ego. Y Alas sabía por propia experiencia lo que era pintar con línea justa y color jugoso cuadros como aquellos en que la rusticidad no mataba la belleza, ni la verdad, por ruda y aun por zafia que se ostentase, ahogaba el idealismo. Y otro tanto puedo decir de la preclara escritora Emilia Pardo Bazán (dejando aparte toda clase de *resquemores* y de reconcomios), porque de ella fué aquella peregrina frase en que se adjudicaba á Pereda la exclusiva propiedad de un «huerto hermoso, bien regado, bien cultivado, oreado por aromáticas auras campestres», frase que al mismo Menéndez y Pelayo le pareció *de perlas;* ella también declaraba que «la égloga moderna, real, hermosa en su desnudez, con reminiscencias virgilianas, acaso no tendrá en España mejor intérprete que Pereda», y la que, rendida ante el paisajista, decía que «el mundo rural ó de capital provinciana, con sus bastidores de mar, montaña ó valle—telones que á veces eclipsan á los actores, y casi siempre á lo que estos actores representan,—es de la exclusiva pertenencia de Pereda, como son de Murillo sus cielos inflamados de gloria, y de Claudio Lorena sus oleajes teñidos en la púrpura del ocaso». Y Pardo Bazán—como Alas—tiene harto probada su destreza en esta pintura de *mundo rural;* cuando elogiaba con tan viva frase al pintor de la vida y de las costumbres aldeanas, verdaderamente sabía lo que elogiaba la autora de *Los Pazos de Ulloa,* soberana pintura también ésta, de aquellas costumbres y de aquella vida en otra región no muy distante de la montaña, y obra maestra entre las de su casta, tal vez no superada en la moderna literatura, como no sea por alguna de esas profundas creaciones de la novela rusa, demasiado lóbrega y sombría para nuestros paladares.

Menciono á estos dos críticos, porque no eran de los adeptos apasionados, ni mucho menos. Si podase laureles entre la crítica de Cantabria nunca acabaría de tejer la corona. El *montañesismo* fué legión y aun hoy pululan en la *tierruca* renuevos de aquel tronco *peredino* y se forma un grupo, más ferviente que numeroso, de secuaces, con cierta apariencia de cantón literario, fieles en todo á su maestro, hasta en aquella indomable aversión á la vida cortesana y aquel dejo de lástima para todos los que tenemos la desgracia de *vivir entre calles urbanizadas y vecinos temporeros.* Valdría la pena de decir algo de esta agrupación de discípulos, entre los cuales hay escritores de cepa castiza que si permaneciesen compactos, y, sobre todo, si se aplicasen con ahinco al estudio, remontándose á las puras fuentes de la tradición literaria, algo significarían en este revoltijo de escuelas, de doctrinas, de tendencias de cenáculos y de pandillas literarias. Pero yo temo, ¡ay!, que no salga nada de provecho y flaqueen por donde flaqueamos siempre, en cuanto se apagan los quemantes ardores de los primeros momentos. Y no digo más de este particular, ni siquiera apunto tal ó cual nombre; allá ellos recojan mis intenciones, si es que les parece ocasión de recogerlas y se sienten con bastante fuerza para continuar aquella especie de protesta, aquella fiera rebeldía de Pereda contra toda invasión de modernismo. Hoy en la corte—¿cómo hemos de negarlo?—corren malos vientos para la obra del novelista montañés, porque las aguas de la novela van ahora por otros cauces.

Son los cauces de la psicología, sin perjuicio, claro está, de que la mayor parte de las veces tengamos por psicología cualquier trapisonda de salón ó de alcoba ó cualquier embrollo amatorio sutil y quintasenciado hasta perderlo de vista, de manera que muchas veces se confunde con la novela de afeminado sentimentalismo ó degenera en refinamientos francamente eróticos. Pero hemos de reconocer que no somos nosotros los más culpables de estos amadamados devaneos, porque en nuestra novela, perdura casi siempre, por incontrastable influencia ancestral, un fondo de robusto y varonil realismo que nos preserva en cierto modo de la languidez en que yace la novela francesa contemporánea, sin que baste á fortalecerla el alto prestigio de un nombre, de reputación más sólida y duradera que otros, con los cuales, en los últimos años del pasado siglo, nos asordó una estrepitosa y destemplada trompetería. Por nuestra novela contemporánea, desde los días del tierno y plácido y patriarcal *fernán-caballerismo* hasta los actuales momentos, á través de los gloriosos nombres, que frescos están todavía en la memoria de todos, no dejó ni un momento de circular la rica y generosa savia de nuestra novela clásica. Mayor limpieza de sangre conserva ésta (en sus ejemplares más preciados) que el teatro, en donde está, ya que no del todo perdida, bastante maleada la veta. Pero sin romper con la tradición castiza, sin desentenderse por completo de un noble, de un templado realismo, sino más bien sirviéndose de él, y utilizando con suma destreza la perfección de su técnica y lo certero de sus recursos, la novela de estos días prefiere bucear en las honduras del espíritu humano, revolverse en sus reconditeces, ó, como dice con bellísima frase Menéndez y Pelayo, hablando con brioso elogio de *Fortunata y Jacinta:* «entrar y salir por los subterráneos del alma». En una palabra: es la novela de hoy más íntima, de más profundo análisis psicológico y de una complejidad interna á que no había llegado nunca el crudo naturalismo, no obstante todo su aparato y alarde científico. Y Pereda es un incomparable pintor del mundo externo, del mar y del campo, de la costa y del monte, y lo es también, y de la misma maravillosa manera, de todos los seres que viven, y forcejean rudamente con la existencia, en el rincón de *su* montaña y en el rincón de *su* Cantábrico, pero pintor de su anatomía recia, musculosa, maciza; no de sus almas. Si Pereda se sumergió en un alma, no fué en la de ninguno de sus héroes; la que penetró y la que aparece en todas las páginas de sus libros, fué la tierna, la melancólica, la dulce, la poética alma de su montaña cántabra, nido de sus ensueños, rumoroso rincón de sus amores.

Y aquí me percato del abuso que hago de la palabra *rincón,* del que pudieran deducirse torcidas interpretaciones por los maliciosos, á los que salgo al paso, porque nadie puede pensar que si un escritor escoge para escenario de sus fábulas un rincón provinciano es, por esto sólo, un escritor provinciano. La misma particularidad puede darle generalidad y del sincero provincialismo surgir lo universal. Casi me atrevo á decir que sin lo uno malamente se consigue lo otro. Eso sí; lo que digo es que Don Quijote era *de provincias.*

Y ahora vuelvo á Pereda, cuyo arte era de una plasticidad pictórica com-

parable en muchos puntos con Velázquez, complaciéndose, regodeándose con viril delectación, en presentárnoslo todo, así las personas como las cosas, con tan enérgico dibujo, que sus descripciones son relieves cuyo resalto parece que palpamos con nuestros dedos. Si su inolvidable *Tremontorio—pinto el caso*— fuese obra de mármol, no le veríamos con más bulto. Y así todas sus figuras, como sus animales y hasta sus árboles: de bulto redondo. Pero cuando llegaba la hora de penetrar resueltamente en los dominios del espíritu, el insigne montañés perdía en vigor, de manera tan ostensible, que hasta su prosa enérgica y fuerte parecía ablandarse y la expresión hacíase difusa. Por eso sus figuras femeninas son la parte endeble de Pereda; estaban de su lado las sinuosidades, los recovecos, el intrincamiento de las pasiones humanas, lo espiritual, lo *psicológico,* en fin, y en este punto... en este punto hable por mí su ardiente panegirista y excelso coterráneo: «Puede decirse, sin agravio de él, que los tipos femeniles y los diálogos de amor han sido, son y serán siempre la parte más endeble de su armadura de novelista. Y aún añadiré que los huye, ó los trata con frialdad ó despego.»

Sus amplios dominios eran otros, y en ellos es y será siempre soberano. Doble soberanía del mar y de la tierra que hoy le disputarán injustamente desconociendo lo que á él debe nuesta literatura contemporánea en todo cuanto sea acercarse, ponerse frente á frente de la naturaleza. Pero aquí he de refrenar yo la tentación del sabroso tema que me incita á dejar rodar la pluma desbordando la alabanza y el fervoroso encomio, pero siento ya que mis compañeros de alabanza ó de homenaje me pisan los zancajos, y que me meto más allá de donde me mandaron. Sin duda por mi naturaleza cántabra, y no por otra cosa, fuí yo llamado á este sitio, pero sin duda también por esta misma naturaleza y por otras cosas, soy yo de los menos aptos para expresar *opinión actual* sobre Pereda: admiro en él un poético mundo de personas y de cosas que llevo yo dentro del alma, aunque presiento que sin llevarlas antes, le admiraría lo mismo, porque él me las hubiera inculcado con sus páginas tan impregnadas de balsámicos aromas, tan dulcemente evocadoras de la serena grandeza del mar y de la plácida vida aldeana. Si de un modo algo ingénuo, pero leal y espontáneo, he de expresar qué casta de admiración siento yo por el novelista montañés, diré, que cuando apareció su briosa *Sotileza,* dejando á un lado los farragosos, y para mí impertinentes y secantes libros de texto, leí aquel prodigio de verdad y de poesía, de varonil arranque y de inspiración robusta, tres veces arreo. Corrierron los años, y ahora, cuando rebasados, ¡ay!, los linderos de la mocedad, vuelvo á abrir este libro, siento que de sus páginas se exhala el mismo perfume, la misma nostalgia, el mismo aire salobre que en los pasados días me oreaba el alma.

Francisco Acebal.

ATENEO BIBLIOTECA DE MADRID

III

¿Qué opinión le merece á la nueva literatura la obra de Pereda?

Los escritores de su tiempo ya le estudiaron y le juzgaron. Con los cuadros de costumbres del poeta más poeta de Cantabria, volvieron á infundirse en la literatura española el cálido color de la verdad y la roja sangre de la vida. En este sentido merece bien de las letras, y sería injusto negar importancia á su personalidad, indispensable en la evolución de la historia literaria.

Difícil es concretar el juicio de la nueva generación.

Ahora que las clases más ínfimas y los oficios todos, hasta los más humildes y plebeyos, se agrupan y asocian buscando en la unión la fuerza, el arte, con ostentación orgullosa de independencia, y como si quisiera proclamar la suprema excelsitud de su origen, se encastilla en cada sentimiento y se aisla en cada cerebro. Murieron en la literatura las banderías y las escuelas, que encasillaban y cuadriculaban la actividad mental de los creadores de belleza. Bien puede decirse que, actualmente, cada escritor es apóstol y prosélito de su doctrina, y que esta doctrina que, en general, responde á la particular complexión literaria, merced á la mayor amplitud de criterio, á la cortesía del gusto, á la temperancia de las ideas, á la tolerante blandura del espíritu, no se endurece ni petrifica, sino que, por el contrario, cambia y ondula con las ondulaciones de la vida, cada vez más intensa, más rica y más compleja.

Esta, á mi ver, nota característica, una en su variedad de la generación nueva, explica la frialdad con que en cierto modo se acoge la obra del ilustre maestro santanderino.

Los espíritus amplios, girasoles de la vida que miran de cara y siguen el curso de la nueva luz que alborea, no pueden por manera alguna simpatizar con las almas que, apegadas á lo tradicional como bardas montunas á los peñascales de los montes, ponen el indudable realismo de su arte al servicio de causas de intransigencia, ajenas al arte y dañosas á su pureza.

Este espíritu sectario absolutista, que constituye la vigorosa personalidad de Pereda, que late en casi todos sus escritos, y que en sus novelas *Don Gonzalo González de la Gonzalera* y *De tal palo tal astilla,* alcanza lastimosas proporciones, le ha enajenado la incondicional admiración de los nuevos.

Y, sin embargo—no es paradoja—en este amor á lo viejo estriba lo mejor de su arte.

Pereda, como sentía á la vieja usanza, bebió su inspiración en veneros castizos. ¿Y no nació el realismo en vieja tierra de Castilla?

El realismo, alegre y sano, no circunscrito á detallar inmundicias ni obscenidades, nació con aquellas troteras y danzaderas, con aquel Don Melón de la Huerta y aquella Doña Endrina, que en las coplas del Arcipreste de Hita viven y comen, y hurtan, y rezan, y aman, y odian. Con aliento poderoso de vida fuerte, corre más tarde por la novela picaresca, y hombres y mujeres de

su tiempo son, las busconas y las doncellas, los hampones y los hidalgos, los rufianes y los clérigos de Mateo Alemán, de Cervantes y de Salas Barbadillo. ¿Será grave error afirmar que este realismo, ahogado en la literatura española por el rulteranismo relamido y artificioso que siguió á su floración espléndida, no resurge hasta Pereda?

Yo no lo creo error, sino verdad y justicia. En los tiempos actuales nadie será osado á ver en las fingidas arcadias de Trueba el antecedente de los sangrantes y viriles cuadros de Pereda. Sería tan desatinado como buscar en los zagales cultos, sentimentales y pulidos, de los primitivos cancioneros, semejanzas con los zagales greñudos y las serranas chatas y recias del regocijado Juan Ruiz.

Pereda vió el arte en la vida que le rodeaba. Los hidalgos petrificados en su orgullo, que con vanidad hambrienta viven recluídos en sus casonas viejas y sienten el transcurrir ocioso de las horas, mientras las lluvias añaden cuarteles de musgo y heráldicos verdores á las labradas toscas piedras de sus escudos nobiliarios; los curas, vulgares y pedestres junto á la llama de las cocinas de la aldea, pero de grandeza bíblica entre la nieve de los puertos, en la salvaje soledad de los roquedales bañados de sol ó tocados de nieblas; los mozallones simples y fuertes; los viejos solapados y astutos; el indiano y el usurero; todos los que peñas abajo ó peñas arriba con él convivieron, han sido el único material de su inspiración.

Pereda, amante y cantor de su montaña, la trasladó á sus libros y bien puede decirse que introdujo en la novela ese sentimiento del paisaje, parte principalísima en la actual literatura. En este respecto, debemos al autor de *La Leva* más, mucho más de lo que se cree.

En la literatura clásica española parece no sentirse el paisaje, no se le da importancia, no se le estudia.

Yo veo con asombro en el *Buscón* de Quevedo el paso de Pablos por la sierra de Navacerrada. El héroe atraviesa la pintoresca montaña, y el autor no tiene una frase para la sublime naturaleza. Espíritu seco el de Quevedo, alma dura la del Buscón. ¡Qué roída por las miserias del vivir; qué cubierta de lacras y lacerías el alma del pícaro, cuando nada le dicen el canto de las aguas, de las aves y del viento; cuando no contempla ni admira la pompa de los pinares y no escucha, en el silencio de la soledad augusta, la alegría ó la tristeza del propio corazón! Hay que retroceder hasta la sencillez primitiva del Arcipreste ó de Santillana, para sentir dulce ó bravíamente este paisaje de serranía.

En la novela picaresca no hay paisaje, y si se exceptúan algunos trozos de Garcilaso ó de Fray Luis, ó alguna aislada evocación del gran Lope en sus comedias,—*La serrana de la Vera* pongo por ejemplo,—hay derecho á sostener que la naturaleza no tiene en literatura, hasta Pereda, intérprete ni pintor más vigoroso y acabado.

Es su visión ámpliamente pictórica, detallada, caliente y viva. La Naturaleza encontró, en el léxico abundante del novelista, todos sus colores y mati-

ces. No es pobre, ni seca, ni dura la lengua que describe el cajigal de *El sabor de la tierruca*.

Galdós afirma que los cuadros de Pereda fueron el primer motivo de esa especie de ciudadanía moral que ha adquirido en la capital montañesa; y Menéndez Pelayo, ese gran poeta del juicio, de la glosa y del comento, sostiene que no es posible traducir con mayor energía en arte el sentimiento de la Naturaleza. Claro es que la actual literatura, muy amante del paisaje y que persigue la fugaz impresión de cada momento, que cambia con un rayo de sol ó con el color de una nube, podría reprocharle esa visión, en cierto modo estática, de la Naturaleza. Pero esto no puede tachársele de defecto. Pereda así lo veía, y fué en el género un maestro indiscutible.

Si ahora lo vemos más vivo y mudable, es porque en la inquietud de nuestras almas, menos serenas que el alma cristiana de Pereda, alternan raudos en su carrera, claros de sol y sombras de nubes.

En *Sotileza*, *El sabor de la tierruca* y *Peñas arriba*, las tres obras á mi juicio más fundamentales y representativas de Pereda, pueden estudiarse los caracteres de su acentuada y vigorosa personalidad. Hijas son las tres del más puro, noble y castellano realismo. *Sotileza* es la epopeya de la marinería de Cantabria. Sin melindres ni repulgos, el creador de *Tremontorio*—figura gigantesca de la literatura—muestra todas las miserias de los pescadores á la pura luz del sol del arte. *El sabor de la tierruca* es un idilio de la montaña. *Peñas arriba* es el canto último á la montaña misma, del poeta más poeta de los montañeses; la obra acariciada durante mucho tiempo. La montaña encapuchada de nieblas, ceñida de robledales, se apodera del espíritu vacilante, sibarita y muelle de un mozo cortesano y regalón, hijo de llanura y de tierras soleadas.

Y jamás la pródiga abundancia de su estilo, rico en castizos giros y en el castellano rodar, amplio y sonoro de la frase, corrió tan pura y limpia. Si no se tomara por lugar común del elogio, me atrevería á decir que la comilona de los hidalgos, en los funerales de Don Celso el de Tablanca, parece la descripción de un lienzo de Velázquez hecha por la pluma de Cervantes.

Si hablase de otras de sus novelas volvería á los distingos, y no es mi propósito insistir en las razones allí apuntadas.

Pereda es un maestro.

Y si otros altos méritos no proclamaran su fama, bastaríale, para perdurar en la literatura, su canto á la tierra, lo único que queda firme y estable, mientras una generación pasa y otra generación viene.

ENRIQUE DE MESA.

Estado actual de las ciencias físico-químicas en España.

Es un hecho desgraciadamente notorio el apartamiento de nuestra patria de toda la labor realizada por Europa desde el siglo XVII, para conocer, aplicando el método experimental, las condiciones en que se realizan los procesos de la Naturaleza; y ante la prolongación del apartamiento, hasta llegó á creerse en la incapacidad de los españoles para someterse á la severa disciplina de la vida de laboratorio. No sólo el vulgo, sino también las clases directoras, dicen y sostienen, como verdad axiomática, que el esplendor de nuestro cielo y la viveza de nuestra imaginación imposibilitan el recogimiento y el trabajo paciente y acompasado, requeridos por la investigación experimental, para que sea fructífera.

Como protesta á la anterior condenación, levantan su voz algunos ilusos desconocedores de la magnitud de la producción científica contemporánea, para afirmar que en España existen muchos sabios ignorados, autores de descubrimientos muy transcendentales, y que por modestia ó apatía, ó por falta de medios de publicación, sus nombres no circulan en el mercado intelectual como los de los extranjeros prolijamente difundidos por todos los medios de publicidad.

No creo en la incapacidad de la raza, ni en el influjo negativo del clima y de la supuesta viveza de nuestra imaginación, ni tampoco en las inéditas riquezas científicas de los que confunden la erudición y las fantásticas lucubraciones con el fruto del trabajo genuínamente personal, recolectado mediante los recursos que la misma Naturaleza va proporcionando á medida que se ahonda su inquisición.

Aunque amante de mi patria y sinceramente celoso de su prestigio, no me dejo arrastrar por los alucinados apologistas, y persevero en la creencia de que no es la mejor manera de contribuir á su anhelada prosperidad fingiendo grandezas que no existen; pero también creo que no se llega á la regeneración desdeñando los generosos esfuerzos de quienes ponen toda su inteligencia y toda su voluntad en instituir una vida científica nacional, llevando su abnegación hasta no retroceder en el empeño, no obstante la modestia de los resultados porque esperan que serán más brillantes los de sus sucesores, como consecuencia forzosa de la evolución social.

En el discurso leído en la Universidad Central en la inauguración del curso académico de 1887-88, dije, «como en el campo de batalla se necesita y es más laudable el heroismo del soldado, que sin el estímulo de la gloria afronta el mayor peligro y á sabiendas va oscuramente á perder la vida rellenando el foso con su cuerpo para que los soldados victoriosos pasen más tarde á tremolar la bandera en la fortaleza conquistada, de igual modo es indispensable que en los cimientos de nuestra regeneración científica se sepulten muchas inteligencias y voluntades antes de formar la raza en la cual hayan encarnado las

aptitudes psicofísicas que honren con sus brillantes producciones científicas la abnegación de sus predecesores».

Creo que hoy es todavía más oportuno lo dicho entonces, para conceder, por lo menos, el merecido estímulo de la atención á los núcleos recién formados en nuestra sociedad con el propósito de atraer las actividades dispersas sin afanes de gloria y mucho menos de lucro personal, sosteniéndose tan sólo con la esperanza de que sobre ellos se levante en lo porvenir la Ciencia española digna por sus proporciones de la consideración de todos los pueblos cultos.

Sin desconocer la mediocridad del rendimiento de España en el cultivo de las ciencias físico-químicas (refiérese la calificación al producto colectivo, no al individual), conceptúo muy beneficioso que todos tengan noticia de su verdadero valor, por dos razones:

Primera. La de acrecentar la voluntad de los obreros científicos, dando calor al ambiente social en que desarrollan su esfuerzo, porque los frutos de la vida psíquica son consecuencia de los estímulos del medio humano, como los frutos vegetales lo son de los elementos del medio natural que los circunda.

Segunda. El conocimiento de la existencia de una producción científica, despierta el deseo de saber cómo nació y cómo se sostiene, y esta investigación ha de conducir necesariamente á procurar la mejora de las condiciones en que aparecen los humildes brotes de la ciencia nacional, si la sociedad española no persevera en el error de que el cultivo científico es asunto de orden secundario.

***

Hace una veintena de años exponíanse en la mayor parte de las cátedras de España doctrinas físicas y químicas anticuadas, creyendo los profesores que la seriedad de su labor docente exigía guardar la tradición de las enseñanzas de los grandes maestros, sin dejarse fascinar por novedades no suficientemente consolidadas en la armazón de la obra científica, y, además, desprovistas del llamado interés práctico.

Esta fuerza coercitiva, que nos tenía condenados á bochornoso estacionamiento, hoy está definitivamente anulada, y, tanto los profesores encargados de enseñar ciencias físicas y químicas en nuestros establecimientos docentes, como los libros de texto escritos para secundar la obra de dichas enseñanzas, todos exponen el sistema actual de los conocimientos científicos, mostrando verdadero afán en dar noticia de los novísimos conceptos que en las lejanías del horizonte se vislumbran como flotantes en la atmósfera de la ciencia constituyente. También se observa que, aunque más lentamente de lo que á nuestro progreso convenía, va despertándose la necesidad de leer revistas para seguir al día, y en el curso de sus azares é incidentes, la producción científica. Hoy, no sólo en los laboratorios de las Universidades y de las Escuelas especiales, sino también en los Institutos de segunda enseñanza, es cosa

corriente ver lo que antes conceptuaban, unos superfluidad y otros lujo inasequible, y es la suscrición á revistas científicas, generalmente francesas, cuya lectura llega en algunos casos á excitar el deseo de comprobar en el terreno experimental los fenómenos que en aquéllas se describen como recién descubiertos.

En este movimiento de avance, España ha ido ganando el retraso que estigmatizaba su cultura físico-química, y ya puede afirmarse que la producción científica europea entra inmediatamente en nuestra patria y es por todos acogida sin los añejos recelos. Antes, los profesores se creían en el sagrado deber de mostrar gran prudencia científica, no aceptando sin muy detenido examen (casi siempre tan detenido, que nunca se daba por terminado), todo lo que representaba una modificación del cuadro de las enseñanzas clásicas. En cambio, la aspiración actual es redactar programas, en los cuales estén contenidas las últimas novedades de la investigación científica.

Consecuencia natural de este progreso en la cultura, es el deseo de no limitarse al papel de almacenistas del trabajo ajeno y de ensayar las propias fuerzas en el intento de acometer la producción original.

El ansia de dar este último paso, se ha manifestado en la constitución de la *Sociedad española de Física y Química,* que, siguiendo las huellas de la edificante historia de la *Sociedad española de Historia Natural,* se ha fundado para la mutua comunicación del trabajo personal de sus individuos, quienes, sin otro propósito que el amor á la ciencia, amistosamente congregados, sin aparato parlamentario, aportan, en su reunión mensual, los materiales que forman la publicación periódica del órgano de la Sociedad.

Esta ha entrado ya, y en condiciones de viabilidad, en el cuarto año de su vida, después de haber publicado en los tres primeros 178 notas originales, correspondiendo 56, al año 1903; al siguiente, 59, y 63, al de 1905.

Esta labor, oscura, sin teatro ni reclamos entre nosotros, ha conseguido salvar la barrera de los Pirineos, llegando, no sólo á obtener el cambio con revistas extranjeras muy prestigiosas, sino también á que muchos de los trabajos publicados en los *Anales* de nuestra Sociedad hayan sido traducidos, ya en extracto, ya íntegramente, al francés y al alemán. Y hasta se ha dado el caso de que algunos trabajos presentados primero á la *Sociedad española de Física y Química,* se hayan enviado después á la Academia de Ciencias de París y ésta los haya insertado en los *Comptes rendus* de sus sesiones.

Creyendo que por estos silenciosos caminos se llega á la tan decantada regeneración nacional con mayor eficacia que por aquellos en que vocean los histriones de la vida pública, voy á transcribir los nombres de todos los que contirbuyeron con sus trabajos á dar vida durante los tres primeros años á la naciente *Sociedad española de Física y Química,* expresando el número de notas aportado por cada uno. Muéveme á presentar esta relación, no el frívolo deseo de halagar la vanidad de los autores, que muy de cerca me consta el desinterés de sus intenciones, sino el propósito de que sirva de estímulo á todos los que,

estando en condiciones de tomar parte activa en nuestra patriótica empresa, todavía no lo han hecho por exceso de modestia ó por la inacción originada en el aislamiento.

He aquí la relación indicada:

	Núm. de notas		Núm. de notas
Sr. Brañas Fernández	3	Sr. García de la Cruz	17
» Fernández Ascarza	10	Srta. Wehler (Mercedes)	1
» Cabrera Felipe	10	Sr. Cabañas	1
» González Martí	10	» Cos	1
» Sesé	1	» Calafat	2
» Piñerúa	9	» Puerta	2
» Rodríguez Mourelo	9	» Llord y Gamboa	5
» Mier y Miura	4	» Morales	1
» Muñoz del Castillo	30	» Espurz	3
» Torre Rebullida	1	» Alapont	1
» Macpherson (D. José)	1	» Fernández Navarro	1
» Retamal	1	» Giral y Pereira	1
» Fagés y Virgili	7	» Caballero (D. Ernesto)	2
» Hauser	5	» Casares Gil	2
» Tarazona	2	» Sáez Corona	1
» Carracido	9	» Domínguez Berrueta	1
» Fernández (D. Obdulio)	2	» Terradas	4
» Madariaga (D. José)	5	» Carrasco	3
» Iglesias (D. Enrique)	2	» Chofré	2
» Amaro	4	» Frades	1

*
* *

Sostiene la moderna Biología, como una de sus proposiciones fundamentales, que la función crea el órgano, siendo éste advenedizo y transitorio en el primer período en que surge como consecuencia del estímulo que determina su aparición, y persistente después, si el influjo de la acción estimulante es continuo y la herencia consolida en la serie de las generaciones el resultado de la diferenciación orgánica.

Queda relatado cómo fué creciendo en nuestra patria el poder estimulante del medio docente con el desarrollo de la cultura científica hasta determinar la aparición de un órgano modesto, como no puede menos de ser en sus comienzos, pero genuínamente nacional, creado por el ansia sentida con vehemencia de que se nos inscriba, aunque sea con pequeñas cantidades, en el libro en que los pueblos cultos registran los cuantiosos caudales de las investigaciones físicoquímicas, cada vez más convencidos de que con su ayuda es como se alcanza hoy la primacía en el mundo.

En el proceso generador de la *Sociedad Española de Física y Química* tiene nuestra patria una indicación de los medios conducentes al fin de obtener la anhelada originalidad en el cultivo de la mentalidad nacional, con la ventaja

de que, acumulando intencionadamente las condiciones y circunstancias que por obra de la casualidad y trabajosamente se fueron reuniendo en estos últimos años, conseguirá en más breve plazo vigorosos brotes de la vida científica, no cohibidos en su desarrollo por las resistencias tradicionales.

Extiéndanse por dondequiera que puedan ser beneficiosas las novísimas producciones de la literatura científica, procurando despertar la necesidad de leer revistas para vivir en relación cuotidiana con los investigadores de los procesos naturales, y aprender, en el relato auténtico de sus trabajos, cómo se va realizando la construcción de las doctrinas científicas desde los pormenores recolectados por la labor experimental hasta las generalizaciones educidas por el razonamiento del fondo de los hechos aparentemente inconexos. Dótense los laboratorios de los indispensables medios de trabajo, no sólo para la obra investigadora de los ya educados, sino también para el aprendizaje de las nuevas generaciones, que, metódicamente preparadas, y no por circunstancias fortuítas, como sus predecesores, hayan de desarrollar y asegurar el ejercicio de la función científica, que hoy revela su deseo de consolidarse. Difúndase por el medio social la necesidad de atender y estimular, con el calor del aprecio, la vida de laboratorio, convenciendo á los imbuídos en añejas preocupaciones de la gran transcendencia á todos los órdenes de la vida de los estudios físico-químicos. Si todo esto se atiende esmeradamente, entonces, como el agricultor que fertiliza el terreno y procura la mejora del ambiente atenuando el poder de las circunstancias nocivas, será cada vez más abundante la cosecha científica, y desmentirá, con el argumento irrefutable de la realidad del hecho, la supuesta incapacidad de la raza y el supuesto influjo negativo del esplendor de nuestro cielo y de la viveza de nuestra imaginación. Dénse las condiciones, hágase el medio social adecuado al fin que se persigue, y á éste se llegará necesariamente, como en un sistema mecánico surge la fuerza resultante, correspondiendo en su dirección y en su intensidad á las fuerzas componentes que la engendran.

Los cultivos sociales obedecen á las mismas leyes que los naturales, y en unos y en otros, dado el germen, todo es obra del medio ambiente.

José R. Carracido.

El Archivo de Indias.

Es registro, en todos sus pormenores, de la empresa más grande acabada por España; es tesoro inapreciable de noticias y datos que interesan á la Historia Universal en un largo y crítico período, y á la de nuestra patria y de todos los pueblos americanos, de modo fundamental y decisivo, y es, además, mina de fácil explotación y no menor riqueza que las buscadas en el seno de la tierra, porque contiene las pruebas y medios para la defensa de muchos derechos y propiedades de naciones, familias, institutos y fundaciones de todo género.

Mas con ser todo eso, el Archivo de Indias se halla casi abandonado, no está siquiera acabado de formar, no tiene el local bastante, ni el personal, ni la organización, ni los elementos que corresponden á la importancia de aquel precioso depósito que debiéramos mirar como sagrado, y á los grandes servicios que pudieran obtenerse de él, si se le cuidara con la atención que merece.

Desde mediados del siglo XVI se ha creído conveniente reunir y ordenar los documentos relativos á las Indias, y el emperador Carlos V dispuso, en 1544, que se llevaran á Simancas los papeles repartidos en las diversas dependencias y oficinas del Consejo de aquel ramo. Hízose así, y el año de 1567 se envió á Simancas la primera remesa, mandándose luego otras que comprendieron toda la documentación del Consejo, excepto la correspondiente á su Escribanía de Cámara.

Pero aquella concentración era incompleta; quedaba la mayor parte de los papeles de Indias, y la que había de tener mayor aumento en la Casa de contratación y Consulados de Sevilla y Cádiz. Por eso, dos siglos más tarde surgió la idea de constituir el único y general Archivo de Indias.

En 1778, á la vez que se encargaba á D. Juan Echevarría y D. Francisco Solorzano el arreglo de los papeles enviados á Simancas, se dió comisión á D. Francisco Martínez Huete para que visitara la Biblioteca colombina, los Archivos de Sevilla y Cádiz, el del Departamento marítimo y los demás de índole análoga, existentes en Andalucía, y viese si todos ellos podrían colocarse en el edificio de la Lonja, de Sevilla, que ya entonces estaba sin empleo.

El archivero del Consulado de Sevilla había reclamado, en 1780, que se le devolvieran los documentos de la Casa de contratación llevados á Cádiz, cuando se verificó el traslado de aquel establecimiento á esta última ciudad, y el presidente de Cádiz informó que no sólo le parecía bien la demanda, sino que creía conveniente se fueran remitiendo á Sevilla los papeles *causados* en Cádiz, á fin de que estuviesen reunidos todos.

Esos propósitos de unificación quedaron sancionados por un decreto que en 1781 dictó Floridablanca, disponiendo que se enviaran á la Lonja sevillana

cuantos documentos referentes á las Indias se encontraran en Simancas. Mediaron todavía otros informes y diligencias, mas al cabo se resolvió el expediente y se mandó ejecutar en el edificio de la Lonja las obras necesarias para instalar en él el Archivo de Indias. Comenzados esos trabajos el año de 1784, en el mes de Octubre del siguiente llegaban á Sevilla 253 cajones de documentos recogidos de Simancas.

Sin embargo, la separación y el examen de los papeles no se hizo con la detención conveniente; fueron desde luego excluídos de la remesa á Sevilla los que se referían *al Obispo D. Juan de Palafox y á los regulares expulsos* y otros en cantidad importante y de mucho interés, que se reservó D. Juan Bautista Muñoz, é hizo que se le enviaran á Madrid para escribir una *Historia de las Indias*. Quedaron, pues, en Simancas muchos documentos concernientes á las Indias, que en seguida comenzaron á reclamarse, y como, además, los había en el Archivo de Alcalá y en otros de los ministerios, las incesantes gestiones de los archiveros de Sevilla para recabar lo que les pertenecía, determinaron una Real orden, fecha 22 de Septiembre de 1851, que mandó á todos los centros administrativos enviasen á Sevilla cuantos papeles de Indias hubiere en ellos (1).

Consecuencia de todo esto han sido varias remesas de Simancas, del ministerio de Ultramar, del de Estado y de otras dependencias, y algunas más recientes de documentos venidos de nuestras antiguas provincias ultramarinas. Ahora mismo hay en las galerías de aquel Archivo grandes remesas de legajos y documentos procedentes de Cádiz, que están en ventilación y como en lazareto, porque se hallan en deplorable estado de conservación é infestados de polilla.

Es decir, que después de tanto tiempo de comenzada la obra de constituir un Archivo general de Indias, *falta todavía mucho para que esté concluída*; hay que llevar á él los papeles indebidamente guardados en Simancas, en Alcalá, en la Academia de la Historia, y tantos otros de la misma índole, que son desconocidos y estarán deshaciéndose en los sótanos y buhardillas de las oficinas públicas.

Mas antes de practicar esa diligencia necesaria, y si no ha de resultar dañosa, habrá que disponer instalación adecuada para los papeles que deben recogerse, porque ya no caben los legajos aglomerados en Sevilla; ¿qué harán, pues, con los que vayan? Y no es que el local donde se encuentra el Archivo carezca de las condiciones apetecibles, sino que, ni está dedicado por entero á lo que debiera ser su único objeto, ni la parte utilizada se aprovecha en forma conveniente para sacar de ella todo el partido y comodidad que ofrece.

El magnífico edificio de la Lonja, cuya fábrica trazara Juan de Herrera, al mismo tiempo que dirigía las obras del Escorial, se construyó á fines del siglo XVI, y quedó terminado el año 1598. Los negociantes españoles y extran-

(1) Tomamos las noticias que anteceden de una comunicación dirigida por el director del Archivo de Indias al ministerio de Fomento el 15 de Septiembre de 1882.

jeros que en aquel tiempo afluían á Sevilla, se juntaban diariamente en las gradas de la Catedral, que convirtieron en Bolsa; pero aquellos mercaderes eran tan numerosos y alborotadores, que producían mucho ruído, hasta escandalizar con frecuencia, y á veces invadían el templo para discutir sus asuntos y ajustar allí dentro sus contratos. Quejóse en repetidas ocasiones el Arzobispo de tales abusos, y para evitarlos dispuso Felipe II, en 1572, de acuerdo con la Universidad de los mercaderes, que se construyese una Lonja en sitio próximo al que servía para la contratación, ó sea en las inmediaciones de la Catedral, haciéndose las expropiaciones que fuesen necesarias para dar al edificio toda la amplitud que era conveniente, y estableciéndose una contribución especial ó arbitrio, que costeara las obras. Mucho tiempo se tardó en vencer las dificultades que presentaba la ejecución de ese acuerdo; pero resueltas, al cabo, se creó en 1582 una imposición del *tercio de uno* por 100, sobre todo lo que entrara ó saliera de la ciudad ó del puerto, exceptuándose únicamente del gravamen lo perteneciente á la Hacienda, el oro y plata que viniese de Indias, lo de la Iglesia y *lo de labranza y crianza* propio de los vecinos de Sevilla. Este pingüe recurso, que se llamó *derecho de Lonja*, dió mucho más de lo que hacía falta para levantar el edificio, se mantuvo después de concluído éste, sirvió de base á varios empréstitos y negociaciones con el Ayuntamiento de Sevilla y el Consulado de comercio, se elevó al 1 por 100 á fines del siglo XVII (1688), se extendió á Cádiz y pasó por muchas vicisitudes, que no son ahora del caso, porque su mención no conduce á nuestro intento.

Lo que interesa consignar es que la Lonja se construyó con los rendimientos de un impuesto de carácter general, que si bien se cobraba en Sevilla, era pagado por cuantos negociaban con América, y por todos los consumidores de los artículos de aquella procedencia. Y siendo este su origen, y habiendo desaparecido, además, el objeto de la fundación, ¿cómo dudar que la propiedad de la Lonja, de Sevilla, corresponde hoy al Estado? Así pudo éste, con excelente acuerdo y sin oposición alguna, ordenar, según hemos indicado, que se instalara en aquel edificio el Archivo general de Indias.

A pesar de todo el Archivo, no dispone más que del segundo piso de la Lonja; la planta baja ha estado siempre en poder de diversos inquilinos. Los esfuerzos y reclamaciones hechas con grande perseverancia por los archiveros para conseguir que se les entregara el piso bajo, así como las disposiciones varias veces dictadas para satisfacer tan razonables demandas, han quedado hasta ahora sin efecto, porque últimamente se mandó entregar al Archivo dos de aquellos salones, y sólo se le ha cedido uno, en condiciones que no permiten aprovecharle.

En la actualidad ocupan los bajos del palacio de la Lonja, la Cámara de Comercio y la Junta de obras del puerto, dos entidades á cual más respetables é importantes, que cuentan con recursos sobrados para tener un domicilio propio, y que, si bien lo miran, no pueden ser obstáculo para que el Archivo de Indias se extienda y acomode como es indispensable. Aunque la cuestión de derecho, para nosotros al menos, está muy clara, según lo que antes dijimos,

no es en ese terreno donde se ha de plantear un asunto que no debe resolverse como pleito. Sean cualesquiera los títulos de que aquellas corporaciones se crean asistidas para retener una buena parte de la Lonja, consideraciones de patriotismo y la atención á las conveniencias locales las obligan á no impedir que el Archivo de las Indias se establezca y organice con toda la perfección que sea posible; ellas son las primeramente interesadas en que la hermosa fábrica de Herrera sea un verdadero monumento histórico, por fuera como por dentro, en que la comodidad ofrecida á los investigadores y estudiosos sea un nuevo ó mayor atractivo sumado á los encantos que atesora la belleza de Sevilla, y mueven para visitarla á los nacionales y á los extranjeros de de todas partes del mundo, y, singularmente, á los hijos de las naciones americanas.

Así es como entendemos que debe decirse esa competencia, y confiamos en que un poco antes ó después se resolverá de tal modo, con algo de buena voluntad y en servicio de muchos intereses.

Cuando el Archivo de Indias disponga de todo el edificio de la Lonja, y una vez cubiertas las elevadas galerías del piso principal, para que puedan colocarse los grandes estantes que en ellas caben, entonces, contando con el elemento indispensable del local, sería la ocasión de hacer una recogida completa y definitiva de los papeles que allí faltan y son poco menos que inútiles donde están ahora, y habría llegado también el momento de elaborar cuidadosamente esa que pudiéramos llamar rica materia, informe todavía, mediante el detenido estudio de los documentos, su clasificación metódica, la redacción de catálogos é índices y las publicaciones convenientes para dar guía é idea de lo mucho que allí puede aprovecharse.

Los gastos precisos para lograr ese objeto no serían considerables; pero, además de que bien empleado estaría lo que se invirtiera en ellos, debe tenerse en cuenta que el Archivo da algunos rendimientos, porque cobra derechos en papel de pagos al Estado por las autorizaciones ó certificados de los documentos que allí se copian, y esos ingresos aumentarían en proporción á las facilidades que se diesen á los investigadores y en la medida con que se extienda la noticia de los servicios que puede prestar aquel establecimiento.

De todas suertes, la situación actual no debe prolongarse. Para que se forme idea acerca de los perjuicios que originan las deficiencias que lamentamos, señalaremos un caso que puede servir de ejemplo. Se ha intentado varias veces determinar la fecha precisa en que se creó el Consejo de Indias, y no se ha conseguido averiguarlo. ¿Es que no están en Sevilla los documentos donde se consigna el dato, ó es que se encuentran allí, pero traspapelados y desconocidos? Y si esto sucede respecto de un hecho de tanta magnitud, ¿qué sucederá tratándose de investigaciones de otro género?

Se ha trabajado, sin duda, mucho en el Archivo; está instalado decorosamente, y hay un principio de clasificación y arreglo en sus papeles; pero esos esfuerzos están interrumpidos, cuando debieran continuarse sin cesar momento en ellos. El actual director, Sr. Torres Lanzas, es persona competentísima y

celosa; los funcionarios á sus órdenes sienten verdadero amor por la institución en que sirven; pero han de dedicarse á las atenciones diarias y corrientes del Archivo, sin que puedan emprender grandes trabajos de organización, y su buena voluntad resulta ineficaz cuando han de amontonar los legajos por el suelo, y carecen de los medios indispensables para el cabal desempeño de sus funciones. Lo hecho, con ser muy estimable, no es, en definitiva, más que una indicación de lo muchísimo que falta por hacer.

Por eso nos permitimos excitar al ministro de Instrucción pública, á la Academia de la Historia, á la Unión ibero-americana, á las personas estudiosas, á los amantes de nuestras tradiciones, á las empresas editoriales, á todos, en fin, los que por deber, por vocación ó interés, están en el caso de contribuir á que se cuide y mejore el Archivo de Indias, esa preciosa joya, reliquia de las grandezas pasadas, y podamos hacer uso de ella para realzar algún tanto el traje modestísimo que hemos de llevar en estos días.

* * *

Después de escritas las anteriores líneas, hemos tenido el gusto de leer un artículo que publicó *El Imparcial* en su número del 12 de Enero de 1901, con el mismo título que éste y autorizado por la valiosísima firma del Sr. D. Manuel Troyano. El maestro de periodistas y distinguido amigo nuestro, dijo entonces, mucho mejor que nosotros, cosas encaminadas al mismo objeto, y al conocer su trabajo hemos sentido impulsos de rasgar nuestras cuartillas; pero nos ha detenido el recuerdo de la conocida y tan aplicada *teoría de los cañonazos*. El del Sr. Troyano, de mayor calibre y de mejor alcance, no logró mover el blanco, pues vaya el nuestro, que, sin duda, quedará más corto; pero, al fin y al cabo, es el *segundo*.

J. Piernas Hurtado.

ENSUEÑOS

Yo voy soñando caminos
de la tarde. ¡Las colinas
doradas, los verdes pinos,
las polvorientas encinas!...
¿A dónde el camino irá?
Yo voy cantando, viajero
á lo largo del sendero...
—La tarde cayendo está.—
«En el corazón tenía
»la espina de una pasión;
»logré arrancármela un día:
»ya no siento el corazón.»
Y todo el campo un momento
se queda mudo y sombrío,
meditando. Suena el viento
en los álamos del río.
La tarde más se oscurece;
y el camino que serpea
y débilmente blanquea,
se enturbia y desaparece.
Mi cantar vuelve á plañir:
«Aguda espina dorada,
»quién te pudiera sentir
»en el corazón clavada.»

¡Quien estuviera otra vez
bajo el almendro florido!

RECUERDO INFANTIL

Una tarde parda y fría
de invierno. Los colegiales
aprenden... Monotonía
de la lluvia en los cristales.
Es la clase. En un cartel
se representa á Caín
fugitivo, y muerto Abel
junto á una mancha carmín.
Con timbre sonoro y hueco
habla el maestro, un anciano
malvestido, enjuto y seco
que tiene un libro en la mano.
Y todo un coro infantil
va cantando la lección:
mil veces ciento, cien mil;
mil veces mil, un millón.
Una tarde parda y fría
de invierno. Los colegiales
estudian... Monotonía
de la lluvia en los cristales.

Antonio Machado.

ASÍ ES...

Ya me ha dado la experiencia
esa clásica ignorancia
que no tiene la fragancia
del primero no-saber.
¡Oh, la ciencia de inocencia!
¡Oh, la vida empedernida!...
Desde que empezó mi vida
no he hecho yo más que perder.

Ya mis ojos se han manchado
con la vista de lo feo...
No creía, y ahora creo
en todo y en algo más.
He querido serlo todo
y ya ni sé si soy algo...
De lo que dicen que valgo,
no me he creído jamás.

Escritor irremediable
tengo la obsesión maldita
de la vil palabra, escrita
en el odioso papel...
Y mi ingenio ¡el admirable!
en mi martirio se ingenia.
Con él y mi neurastenia,
llevo el alma á flor de piel.

Apenado sin dolores,
libertino sin placeres,
amoroso sin mujeres,
y rendido sin reñir...
Ando, amante sin amores
con mi juventud podrida,
por la feria de la vida
sin llorar y sin reir.

La gloria... para mañana.
El dinero... Yo no quiero
placeres por mi dinero...
La voluntad ¡es verdad!
con ella todo se gana,
borra montes, seca pontos...
Yo no he visto más que tontos
que tuvieran voluntad.

Y ahora, en mitad del camino,
también me cansa el acaso.
Perdí el ritmo de mi paso
y me harté de caminar.
La voluntad y el destino
diera por una bicoca.
—Y yo...
—Tú calla. Tu boca
es sólo para besar.

Manuel Machado.

Información Ibero-Americana.

España.

NOTA POLÍTICA

Ligero fué el pretexto que tomaron como bueno los republicanos para abandonar el Congreso en actitud y con gritos que en otro tiempo hubieran sido alarmantes. La interpretación de un artículo del Reglamento, que quitaba al jefe de la minoría republicana el derecho á intervenir en un incidente que la Presidencia había declarado concluído, no era razón justificativa de una retirada que, para librarla de la nota de irreflexiva, tenía que ir inmediatamente seguida de actos de fuerza no pensados é imposibles de realizar. Los republicanos tienen derecho á ejercer influencia eficaz en la política española, haciendo pesar en ella sus doctrinas y sus ideas; pero los tiempos en que podía soñarse con la implantación revolucionaria de un credo político, encarnado en una determinada forma de gobierno, pasaron para no volver. Impide su vuelta un fenómeno histórico, un hecho universal que está á la vista de todos. Se ha interrumpido el movimiento de evolución, pacífica ó violenta, iniciado en la revolución francesa contra todos los poderes hereditarios é irresponsables. La marcha de la evolución política en este sentido la ha detenido el socialismo. Las masas obreras, el pueblo, eran el principal apoyo de los partidos revolucionarios, y ese pueblo, esas masas, los abandonan para organizarse como clase distinta, con fines propios y peculiares, en guerra con todos, porque todos, republicanos y monárquicos, conservadores y radicales, son burgueses defensores del capitalismo, contra el cual hay que ir para obtener, por un nuevo sentido del derecho, la redención de los trabajadores asalariados, redención conseguida por medio de organizaciones sociales tan diferentes de la monarquía como de la república. Esas masas obreras son enemigas de los partidos políticos, y si alguna vez se acercaran á los radicales revolucionarios, sería para tomarlos como instrumentos, seguros de que cualquier hecho de fuerza para cambiar lo existente se transformaría en movimiento socialista, destructor de un orden económico que, en su esencia, por igual defienden republicanos y monárquicos, conservadores y radicales.

Buen ejemplo de ello es el espectáculo que Rusia ha ofrecido y está ofreciendo al mundo. Se inicia su revolución con propagandas que nos retrotraen á los comienzos de la revolución francesa. Los derechos individuales, la libertad de pensamiento, la de imprenta, el sistema representativo para el Gobierno del Imperio, todas las ideas que se engendraran y desarrollaran en la gran revolución, son las iniciales del movimiento ruso. Pero iniciales nada más; porque pronto cambia su rumbo, convirtiéndose en social el movimiento político, apareciendo las colosales huelgas, los ataques á la propiedad, los repartos de tierras, las masas obreras queriendo imponer, sin regla ni medida, el sentido económico que alientan y propagan sus poderosas organizaciones. Y este cambio rápido de la revolución rusa es débil muestra de lo que, en caso parecido, ocurriría en cualquiera otra nación de Europa. El movimiento político

ATENEO BIBLIOTECA DE MADRID

sería una breve escena, después de la cual se impondría la masa, desarrollándose el resto de la obra en tono de tragedia, correspondiendo en ella el mismo papel de burgueses explotadores del trabajo á republicanos y monárquicos, á conservadores y radicales.

Más ó menos reflexivamente, esto está arraigado en las conciencias de los pueblos, y por ello en la clase media, que hoy nutre á los partidos republicanos, no encuentra, no puede encontrar alientos ningún político de acción revolucionaria.

El fenómeno, el hecho se da en toda Europa, y por él el problema de las formas de gobierno ha perdido toda su importancia, aceptando cada pueblo como buenas las que tiene ante el temor del oscuro porvenir que le ofrecería toda reacción ó revolución para cambiarlas. Como la idea del desconocido mar tenebroso de la leyenda detenía la marcha de los antiguos navegantes, las tenebrosidades de la revolución económica, los obreros organizados como clase, detiene en su marcha á los partidos radicales, cuya vida sólo puede ser fecunda en una acción ordenada para llevar á las leyes doctrinas é ideas que no necesitan para ser fecundas encarnar en determinadas formas de gobierno. Por estas convicciones las propagandas revolucionarias caen en el vacío. Por este estado de conciencia ha tenido tan escasa transcendencia la retirada, al grito de ¡viva la república!, de la brillante minoría republicana del Parlamento español, la cual, no pudiendo justificar el acto realizado, ni la actitud en que se colocó, volverá al Congreso—ya lo ha anunciado—á continuar la única obra que puede ser meritoria y posible: la de contribuir al gobierno del país desde su puesto de oposición, con el convencimiento de que las revoluciones que parecen consecuencia de ciertas actitudes, ni se hacen á capricho ni hoy son posibles.

La retirada de los republicanos facilitó la obra que más preocupaba al Gobierno: el proyecto de ley sobre jurisdicciones. Libre de la oposición pertinaz de republicanos y catalanistas, pronto fué votado con aquellas modificaciones que, de continuar las minorías retraídas en el Congreso, se hubieran admitido, y que admitió el Gobierno por las iniciativas de los conservadores que dirige el Sr. García Alix, los cuales se impusieron el deber, en la esfera limitada que sus ideas le consentían, de suplir la activa acción de los partidos ausentes.

Con la aprobación del importante proyecto de ley parecía que las cosas para el Gobierno y para el partido liberal mejorarían considerablemente. No ha sucedido así. El Gobierno creyóse en el deber de presentar su dimisión, y esta crisis, resuelta sin detrimento de ningún individuo del Gabinete, ha acentuado las interiores divisiones del partido liberal, que se mostró en la última sesión de Cortes como un cuerpo de partes inarticuladas, que necesita articularse si ha de seguir en el Poder.

Rompiendo con antiguas costumbres, mostrando el mayor respeto al Parlamento, el presidente del Consejo no quiso llevar á la *Gaceta* el decreto de suspensión de sesiones. Quiso leerlo ante el mismo Parlamento, precedido de una exposición de las causas que habían motivado la dimisión del Gabinete, que de nuevo se presentaba sin cambio personal alguno. En parte solamente

pudo realizar sus propósitos el presidente del Consejo. Leyó el decreto, renunciando á explicar la crisis. Lo impidieron las protestas de la mayoría, eficazmente alentada é inducida por las oposiciones. El discurso del presidente iba á ser prólogo de un debate, en el cual todos los despechos, todas las esperanzas fallidas, todos los desengaños se darían cita con riesgo de dar al traste con la aparente unión liberal.

El jefe del Gobierno se limitó, pues, á leer el decreto de suspensión de sesiones, evitando el debate. Las pasiones que estallaron en forma tumultuosa, pero ineficaz, se preparan para manifestarse de nuevo tan pronto como se reunan las Cortes. Y hará mal el Gobierno en reunirlas inmediatamente, en Abril ó Mayo, como se anuncia; debe dilatarse todo lo posible este duro trance. De otra manera, y sin una hábil modificación del Ministerio, su vida en el Parlamento sería penosa é infecunda. Las olas que levantaron las ambiciones, la indisciplina; las ansias de poder no se aplacan con discursos elocuentes; se aplacan con actos de hábil complacencia ó con energías que el jefe de un Gobierno sólo puede mostrar enseñando un decreto de disolución de Cortes, ó con la amenaza de caer del Poder, pero con fuerza bastante para hundir el templo en la caída. Y como esto último no traería ventajas ni al país ni á los partidos, y lo primero cada día que pase será más difícil de conseguir, no queda al Sr. Moret otro recurso, en bien de todos, que aplazar la reunión de Cortes y modificar el Gabinete en forma que constituya una soldadura que mantenga, por el mayor tiempo posible, una siquiera aparente unión de las fuerzas liberales.

Entre grandes y chicos, son muchos los que en el partido liberal se sienten señores de pendón y de caldera, capitanes de mesnada, y por eso la obra es difícil; pero hay que intentarla, porque es patriótico el hacerla. Hay que vivir, y de otra manera no se viviría. Hay que trazar una política en los asuntos de Cataluña, y nadie mejor que los liberales puede iniciarla. Su nombre puede ser un escudo, defensa contra la nota de reacción que, al apuntar cualquiera medida de sano rigor, caería sobre cualquiera otro partido que no lleve el mote de liberal y democrático.

Este problema catalán es el grave que frente á frente tiene el Gobierno, y debe abordarlo durante el largo período en que estén cerradas las Cortes. La ley sobre jurisdicciones no es la solución, es sólo un instrumento, un acto de prevención contra los abusos de la prensa y los propagandistas exaltados. Unos y otros suavizan las formas de expresión de sus pensamientos, suprimirán los groseros insultos é insolentes ataques, sin perder por ello su gravedad el problema, en el cual habrá siempre que distinguir lo que en él pone la insensatez y la locura, y lo que nace de la realidad. De esta última nace el mal llamado espíritu regional que aspira á descentralizaciones administrativas económicas y aun políticas, de justicia y conveniencia discutibles, pero mantenida la aspiración por españoles que sienten el amor á la patria. De la insensatez y la locura es hijo el separatismo y su inconsciente hermano el nacionalismo catalán. La primera aspiración es permanente en nuestra historia, y

habla siempre de la patria española. La segunda es hija de nuestras desgracias, y cuando hablan sus defensores hablan del estado español, en cuyo término no está comprendido ni su nación ni su patria.

Hay que estudiar y resolver lo que nace de la realidad de nuestra historia, y hay que combatir á los atávicos del separatismo sin atenuaciones ó atenuado, porque es insano en su origen, pernicioso en su doctrina y antipatriótico en sus fines.

Es insano en su origen, porque se engendró en nuestros desastres nacionales, ó en ellos tomó alientos de vida. Es pernicioso en sus doctrinas, porque éstas se basan en una equivocada idea de las razas, asiento de la peregrina creación de la catalana, superior y distinta de la que puebla el resto del país; en un concepto antijurídico y antieconómico de la nación, que prescinde del principio de solidaridad que engendra la convivencia en la nación creadora de todas las riquezas, y amparadora de la catalana, para la cual, y en virtud de aquel principio de solidaridad, se abren los mercados interiores, á la vez que por la protección se cierran á los extranjeros, sin parar mientes en que protegiendo pueden dañarse productos exportables de otras provincias, y se impide el abaratamiento de la vida suprimiendo la competencia.

Y es antipatriótico el movimiento catalanista en el aspecto que nos ocupa, por... por lo que sería muy largo de contar, y hoy no cabe decir en el espacio que para cosas políticas tiene marcado esta Revista.

RAFAEL ANDRADE.

○

Clodio ó la maledicencia.

La última nota de nuestra psicología colectiva, como ahora se dice, ó de la psicología parlamentaria, pues en esta colectividad se manifestó el hecho, es otro asunto de jurisdicciones: la apreciación exacta del alcance del *mal-decir,* porque el *bien-decir* parece no tener límites, toda vez que á nadie mortifica ni molesta.

Echegaray tiene una obra, *Lo que no puede decirse,* representada á maravilla, en funciones de jurisdicción presidencial, por el ilustre presidente del Congreso Sr. Canalejas, entendiendo que las funciones presidenciales y el Reglamento de la Cámara se sintetizan en aquel título.

También en ese caso se pueden asumir funciones académicas—el ilustre presidente es académico electo—y lo de «limpia, fija y da esplendor», no se conoce tan sólo en la corrección de estilo, sino en el acuerdo de que en el *Diario de Sesiones* no figuren ciertas palabras que en el hemiciclo resuenan.

Ahora bien: ¿Hasta dónde llega el mal-decir? Porque sabido es lo de que no se puede hablar á gusto de todos.

En lo de mal-decir hay una jurisdicción gramatical, en todo el alcance de la gramática; una jurisdicción retórica; una jurisdicción dialéctica; una jurisdicción ideológica; una... enormidad de jurisdicciones. En todas partes aparece el amojonamiento de lo intangible. Nadie quiere que toquen á las que estima como pertenencias de su propio sér ó de sus propiedades particulares, que viene á ser lo mismo por la definición de que en la propiedad se continúa la personalidad. ¡Oh, la personalidad, lo más delicado de todo lo que se declara intangible! He aquí la cuestión: «no me toque usted á mí».

A esto ha venido á reducirse el punto de honra; y en nuestra *cavalleria rusticana,* el modo ofensivo consiste en mojar la oreja, lo que parece revelar una susceptibilidad mayor que la de morder la oreja, que es lo acostumbrado en Sicilia.

Somos, pues, extraordinariamente susceptibles, y por extraordinariamente susceptibles podemos pecar de exageradamente intransigentes. La personalidad vale mucho; pero para formarse—sobre todo cuando requiere el moldeamiento de la reputación, que es obra del público, como se les exige, entre otras, á las personalidades políticas y literarias—necesita una prueba de consistencia como las espadas de buen temple. Esta prueba es la censura, por acre que sea, que no es más que un reactivo y que produce fines contrarios á lo que generalmente se supone. La crítica no ha matado nunca—decía el inolvidable Fernanflor—nada que fuera digno de vivir. Aún es más concluyente lo de Alfred Capus, el ilustre dramaturgo: «la reputación es el ridículo condensado».

Pero, en fin, volviendo á nuestro tema: contra la defensiva de la intangibilidad existe la ofensiva de la publicidad. La vida ha sido siempre de ese modo; y la vida moderna, reveladora hasta la indiscreción y muy enemiga de toda clase de misterios, tiene singularizado ese carácter. Lo quiere saber todo, y aún más; quiere decir más de lo que sabe.

La misma naturaleza engendra organismos reveladores, y de ello nos da un caracterizado ejemplo Cervantes en la personalidad de Clodio, retratado en el libro primero de *Persiles y Segismunda.* «Tengo—dice el mismo Clodio—un cierto espíritu satírico y maldiciente, una pluma veloz y una lengua libre; deléitanme las maliciosas agudezas, y por decir una perderé yo, no sólo un amigo, pero cien mil vidas. No me ataban la lengua las prisiones, ni enmudecían destierros, ni enmendaban castigos.»

Pero á esto le responde una de las acusadas: «Yo confieso que mis torpezas han sido muchas, pero han caído sobre un sujeto flaco y poco discreto: mas las tuyas han cargado sobre varoniles hombros y sobre discrecion experimentada, sin sacar dellas otra ganancia que una delectacion más lijera que la menuda paja que en volubles remolinos revuelve el viento: tú has lastimado mil ajenas honras, has aniquilado ilustres créditos, has descubierto secretos escondidos, y contaminando linajes claros, hasta atrevido á tu rey, á tus ciudadanos á tus amigos y á tus mismos parientes, y en son de decir gracias te has desgraciado con todo el mundo: bien quisiera yo que quisiera el rey, que en pena de mis delitos acabara con otro género de muerte la vida en mi tierra, y no con el de las heridas que á cada paso me da tu lengua, de la cual tal vez no están seguros ni los cielos ni los santos.»

«Con todo eso, dijo Clodio, jamás me ha acusado la conciencia de haber dicho una mentira.»

Está bien; pero Mauricio, anticipándose á Echegaray, se convierte, interviniendo en la controversia, en mantenedor de *Lo que no puede decirse.*

«Sí, dijo á esta sazón Mauricio: sí que tiene razón Rosamunda, que las verdades de las culpas cometidas en secreto nadie ha de ser osado de sacarlas en público, especialmente las de los reyes y príncipes que nos gobiernan; si que no toca á un hombre particular reprender á su rey y señor, ni sembrar en los oídos de sus vasallos las faltas de su príncipe; porque esto no será causa de enmendarle, sino de que los suyos no le estimen: y si la corrección ha de ser fraterna entre todos, ¿por qué no ha de gozar de este privilegio el príncipe? ¿Por qué le han de decir públicamente y en el rostro sus defectos? Que tal vez la reprensión pública y mal considerada suele endurecer la condición del que la recibe, y volverle antes pertinaz que blando.»

Así son y así opinan los personajes de Cervantes, y á título de información y sin comento lo reproducimos.—X 3.



Enlaces anglo-españoles.

«Los escrupulosos, que quisieran que en los matrimonios reales se consultasen los corazones, lamentan un mal irremediable...»

GUIZOT.

Un próximo acontecimiento embarga la atención de los españoles: el anunciado enlace de D. Alfonso XIII con una princesa británica. Propicia es la ocasión para recordar anteriores uniones de príncipes de una y otra nacionalidad. No vamos á sumergirnos en la tenebrosa noche de los tiempos. El comienzo de la Edad Moderna ha de ser nuestro punto de partida.

Enrique VIII de Inglaterra y doña Catalina.

Por ley que fatalmente ha pesado sobre las monarquías, los hijos de los Reyes Católicos hubieron de servir como instrumentos á la diplomacia. Sin duda el más fatal—no obstante el buen propósito,—fué el enlace de la hija menor de aquellos monarcas, doña Catalina, con Enrique VIII de Inglaterra. Prometida al hermano de éste, Arturo, á la sazón príncipe de Gales, á la Gran Bretaña marchó «con mucho gozo que hubieron estos reyes sus padres, aunque por verlos de sí ausentes tristeza alguna tuviesen», según el anónimo continuador de la *Crónica* de Pulgar. ¡Mayor tristeza experimentaran Isabel y Fernando de prever los tristes días que á la infanta su hija reservaba el destino!

El bachiller Andrés Bernáldez, más conocido por el cura de los Palacios, nos refiere en su *Historia* cómo la infanta llegó á Inglaterra, y cómo por obra de prematura viudez compartió el trono con quien había de influir tanto en la historia británica como en la general de Europa. «Estando en Granada — dice — el Rey é la Reyna, en el año de 1501, vinieron embaxadores del Rey de Inglaterra á su corte, á le demandar para el Príncipe de Inglaterra su hijo, llamado Artus, á la Infanta doña Catalina, su quarta e menor fija, é el casamiento se concertó, é finalmente la enviaron á Inglaterra desde Granada, á veynte y un dias de Mayo del dicho año de 1501: fueron con ella á la entregar el Arzobispo de Santiago D. Alonso de Azevedo, y el Obispo de Osma, y el Obispo de Salamanca, y el Conde de Cabra, y el Comendador mayor de Cárdenas, y la Condesa de Cabra Vieja, y Doña Elvira Manuel por su dama de honor, y fueron á embarcar en la ciudad de la Coruña en Galicia, é embarcaron á diez y siete dias de Agosto, é yendo por la mar volvioles el tiempo contrario, é aportaron en Laredo, en Castilla la Vieja, en donde adoleció muy mal Doña Catalina, é despues de convalecida é buena embarcó en veinte y seis dias de Setiembre en una nao, la mejor que llevaba de quatro naos que llevaba de trescientos toneles; ovieron buen viaje, y fueron á desembarcar en un puerto que llaman Falamonte, á dos dias de Octubre, donde fué fecho á la Señora Doña Catalina muy gran recibimiento é muchas fiestas, y fue desposada y velada con el Principe Artus, hijo mayor del Rey Hafo [Enrique VII] de Inglaterra, el qual le duró poco, ca falleció de pestilencia estando en su Principado de Gales, á dos dias de Abril año de 1502, en una villa que se llama Budlo; é ansí fué casada Doña Catalina Princesa de Inglaterra seis meses, y estuvo viuda en Inglaterra, y casó segunda vez con el Rey hermano del primero marido menor, llamado Henrique, en un lugar que se llama Granuche, dia de San Bernabé del año de 1503; coronáronse el dia de San Juan adelante con las mayores fiestas del mundo.»

Las que llama pintorescamente el cura de los Palacios «mayores fiestas del mundo», prolongáronse por dos años, y ellas velaban los gérmenes nacidos en el alma del rey Enrique, gérmenes que al adquirir su completo desarrollo le convertirían en un déspota para sus vasallos y en un mónstruo para sus mujeres.

En el punto en que el bachiller Bernáldez la deja, callan los cronistas y los historiadores de España la vida posterior de doña Catalina. Mas la historia de Inglaterra comienza un triste capítulo: el del martirio lento de una reina, digna de mejor suerte por lo buena y por lo hermosa.

Cuando el encumbramiento de la casa de Austria divorcia á Enrique VIII de su sobrino Carlos V, y el ambicioso cardenal Wolsey se convence de que el Emperador no pone empeño en proporcionarle la tiara, ha sonado la hora del infortunio para Catalina. ¿De qué sirve que ella sea buena? Enrique, por su parte, es voluble, es caprichoso. ¿De qué sirve que el pueblo la idolatre? Enrique es soberbio; su voluntad está por encima

de todas las leyes morales. Una mujer, *otra* mujer, ha excitado su desenfrenada curiosidad un punto. No importa su nombre. Si ahora es Ana Bolena, será más tarde Juana Seymour, Ana de Cleveris, Catalina Howard ó Catalina Parr. El matrimonio es para Enrique VIII problema que, comenzando por un capricho, con el mismo capricho acaba. Y si la muerte natural deja de colaborar con él á tiempo, colaboradores oportunos habrán de acudirle: cuando no el divorcio, el suplicio. ¿Quién podía oponerse á la ley suprema de su voluntad soberana? ¿Qué afecto era capaz de detener su pensamiento y su brazo? Nadie le retrató como Tomás Moro cuando dijo á Roper:—A pesar del favor que me dispensa, si mi cabeza pudiese proporcionarle un pedazo de Francia, pronto me quedaría sin cabeza.

Dados estos antecedentes, cuando el rey acordó divorciarse de Catalina es claro que ninguna fuerza había de ser parte á disuadirle. De tal modo, que si Wolsey pone reparos, pierde su ascendiente; si Tomás Moro y el obispo de Rochester se manifiestan de todo en todo contrarios al proyecto, el cadalso les espera, y tras ellos irá la macabra legión de los innumerables sentenciados. ¿Qué importa al tirano la oposición del pueblo y de las Universidades?

Ni el mismo Pontífice logra enfrenarle.— Católico era Enrique, «ortodoxo católico, salvo en el deseo de ser su propio papa», según el exacto dicho de Macaulay en su *Historia constitucional*. En los primeros años de su reinado, mereció el elogio de León X y el título de defensor de la fe por su refutación á Lutero. Mas su lema era éste: remover obstáculos. Y Clemente VII éralo ahora para su proyecto de divorcio. Pocos esfuerzos costaría á su nuevo consejero Tomás Cromwell persuadirle á la separación de Roma. La separación se hizo. Cranmer otorgó el divorcio á cambio de buena paga: el arzobispado de Cantorbery. Así se consumó el cisma de Inglaterra. Enrique VIII ya lo era todo: pontífice y rey. La constitución de la iglesia anglicana allanaría el camino para la futura admisión del credo protestante.

Catalina, á un tiempo víctima y causa inconsciente de tamaños sucesos, acabó sus días atormentada por el dolor, sin alcanzar siquiera el consuelo de depositar en la frente de su hija el beso de la madre agonizante. Murió como las almas grandes: perdonando á Enrique.

Las relaciones entre España é Inglaterra hacía tiempo que se habían roto.

Felipe II y María I de Inglaterra.

El hijo de Enrique VIII dió un paso mayor en el terreno religioso. La iglesia anglicana adoptó el calvinismo. Pero Eduardo VI murió pronto, y la reacción católica se imponía, porque el Parlamento, dócil años atrás en la anulación de la hija de Catalina y Enrique, la rehabilitó para el trono. Y así ocupó el de Inglatera María Tudor, como su madre educada en el catolicismo.

Razones semejantes á las que aconsejaron á los Reyes Católicos movieron á D. Carlos á inculcar en Felipe, ya viudo de María de Portugal, el casamiento con la reina de Inglaterra. Tampoco á ésta faltaron consejeros que, como el cardenal Polo, la indujesen á aceptar el proyecto «para domar el pueblo enteramente—son palabras de Luis Cabrera de Córdoba—y tenelle en su obediencia y de la Iglesia romana».

No entiende el pueblo gran cosa de conveniencias políticas, y así el español como el inglés dejaron de sentir entusiasmos, antes alimentaron recelos, uno por la diferencia de edad de los prometidos, otro por temores de no deseadas influencias.

Todo dispuesto ya para la boda, que debía celebrarse en Inglaterra, parte el príncipe Felipe de la Coruña el 13 de Julio de 1554 con lucido acompañamiento y escoltado

por 80 naves. A los siete días desembarca en Southampton y marcha á Winchester. Curiosa es la pintura que en su *Viaje de Felipe II á Inglaterra* hace Andrés Muñoz de la primera entrevista por los prometidos celebrada.

«La Reina—escribe—estaba vestida con una saya de terciopelo negro alta, al uso de allá, sin guarnición ninguna, con una delantera de plata escarchada, y un chapirón de terciopelo negro, con sus piezas de oró, de gran valor, graciosamente asentadas; y una cinta angosta de piedras muy maravillosas, y un collar de la misma manera. La cual se estaba paseando cuando entró S. M.; y conosciendo al conde de Agamon, le habló. Y entrando S. M., vínose derecha para él á buen andar, y besó su mano para tocar la de Su Majestad; y él entonces hizo lo mesmo, y besóla en la boca, que es la costumbre de allá; y luego se tomaron de las manos, hablando ella en francés, y S. M. en español, y al parescer se entendían bien. Y el Almirante de Inglaterra, que es hablador y muy donoso, decía allí donaires, entre ellos diciendo que pues se conoscían agora, mejor se conoscerían de ahí á cuatro ó cinco días. Y en este medio se sentaron en dos sillas que estaban debaxo de un dosel de brocado, donde estuvieron un rato en buena conversación. Luego S. M. se levantó, y la tomó por la mano y dixo: «V. M. dé á todos estos caballeros españoles la mano, porque se la quieren besar.» Y ansí todos por orden, se la besaron, y á todos la dió amorosamente.»—El 25 de julio del año referido quedaba consumado el proyecto del emperador. La suerte de aquel matrimonio tuvo poco de envidiable. Cuidáronse mucho los ingleses de atar corto, en las capitulaciones matrimoniales, al príncipe que pasaba á ser su rey, previendo peligrosas extralimitaciones de su autoridad. Aun después del enlace, la realidad movía á uno de los acompañantes de D. Felipe á escribir á cierto amigo suyo de Salamanca: «Al Príncipe Nuestro Señor, que ya es Rey, no le quieren coronar, ni le conoscen por Rey ni por superior, más de cuanto dicen que vino por Gobernador del Reino y á enpreñar á la Reina, y que en habiendo en ella hijos se ha de volver á España. Y pluguiera á Dios fuera luego, que á él le fuera muy bien y (según creo) se holgára dello, y nosotros nos holgaríamos infinito...»

Gran empeño puso Fernández Montaña en aseverar que, «no ambiciones, ni deseos de más grande poderío le llevaron á contraer matrimonio con la reina de Inglaterra, sino la gloria de Dios, la salvación de la Gran Bretaña y el dar allí asiento firme á las cosas de religión». Mas el autor de *Nueva luz y juicio verdadero de Felipe II*, no se detuvo á reflexionar sobre aquella parte en que Luis Cabrera nos refiere cómo tenía á Carlos V «melancólico la satisfacción tan poca que su hijo D. Filipe mostraba del ser Rey de Inglaterra sólo en el nombre, marido de la Reina, como decían algunos ingleses». Y bien cierto es que el que luego se llamó Felipe II no para papeles secundarios, sino para ser primer actor, había venido á la escena del mundo.

Sus acompañantes andaban por Inglaterra molestos por los malos tratos de los ingleses. Muñoz refiere cómo daban sus quejas al aire diciendo:—Querríamos más estar en los rastrojos de Toledo que en las florestas de Amadís.—Y el acompañante de Felipe escribía al de Salamanca por este estilo: «...hay cada día en palacio cuchilladas entre ingleses y españoles. Y ansí ha habido algunas muertes de una parte y de otra: y la semana pasada, por cierta pendencia ahorcaron tres ingleses y un español, y cada día pasan cosas semejantes».—«Los ingleses no nos pueden ver á los españoles más que al Diablo, y ansí nos tractan... Para nosotros no hay justicia; somos mandados de parte de S. M. que naide revuelva cuestión, sino que mientras aquí estuviéremos, se disimulen y sufran los enojos que de ellos recibiéremos con callar... De antier acá, se han ido los más caballeros que con S. A. vinieron. Y harán bien en no volver acá más...»

La vida íntima de los esposos tampoco tenía nada de agradable. Para Felipe estaba demasiado reciente el idilio de la portuguesa, por la fatalidad cortado. María, que á creer á los historiadores ingleses, no andaba muy holgada de atractivos espirituales, carecía más aún de los físicos. «No es nada hermosa—dice una relación coetánea—pues es pequeña y más flaca que gorda; es muy blanca y rubia; no tiene cejas; es una santa; viste muy mal.» Dió además en el extremo de ser celosa, sintiendo por ello muchos sinsabores, y llegando á límites tales, como el de alejar de palacio todos los ejemplares femeninos medianamente hermosos. Así podía escribir á su amigo de Salamanca el anónimo acompañante de Felipe, refiriéndose á las damas de la corte: «...cuantas yo he visto en palacio, no me han parescido hermosas, sino bien feas; yo no sé qué ha sido la causa, porque fuera de palacio he visto yo algunas mujeres harto hermosas y de muy lindos rostros».—Tal fué la desviada compañía de dos séres unidos por razones de estado.

Mas cuando á poco Carlos V acordó renunciar sus reinos en la persona de su hijo, como pájaro de jaula abierta salió de Inglaterra Felipe á poco más de un año de su enlace. En Londres quedó María, sin la deseada sucesión y abrumada por el coronamiento que á los desvíos de su esposo puso la ausencia.

Si los ingleses trataron de evitarlo, no dejó de influir Felipe, indirecta cuando no directamente, en los destinos de Inglaterra. El celo católico que ella sentía, vióse reforzado por el de él, y así pudo del todo consumarse la reacción que se buscaba: la vuelta á la Santa Sede. ¿Y no pudo ser la exasperación de la ausencia la que arreció en María el impulso contra los protestantes y causa de la repetición de escenas que ensangrentaron los cimientos de su trono? Ni dejó Felipe de encaminar los rumbos de la enseñanza, sentando en las Universidades inglesas á teólogos españoles como los dominicos Fr. Pedro de Soto y Fr. Alonso de Villagarcía. También por el lado de las militares empresas dejó sentir su acción: envueltos en su guerra con Francia, se quedaron los ingleses sin Calais. Muy luego abandonaba el mundo María Tudor, esa figura compleja en que después habían de cebarse los escritores ingleses. ¡Qué suave resulta nuestra pintura si la parangonamos con el retrato que de ella hizo, sobrado de pasión, David Hume!

Viene, acompañada también de horrores, la reacción protestante con Isabel, escapada con vida de manos de su hermana por consejo de Felipe—consejo que arrancó del ánimo de Cabrera ingenuas lamentaciones.—Por la mente de Felipe cruza desenvuelta la razón de estado en forma de otro proyecto matrimonial. La nueva reina de Inglaterra se opone. Era Isabel, en el aspecto religioso, la contrafigura de Felipe. El desaire nos costó una fuerte armada. ¿Cuánto más nos costara el matrimonio?

Una boda frustrada.

Entre mil malandanzas, por lo que atañe á las relaciones anglo-españolas, llegaron los primeros días de Felipe IV. Y en ellos hubieron de reanudarse, por la vía diplomática, negociaciones que por motivos de religión no habían surtido efecto en los últimos años del tercero de los Felipes: eran las encaminadas al proyectado enlace de Carlos, príncipe de Gales, hijo de Jacobo I de Inglaterra, con María, hermana del monarca español. Poderosas razones de estado inducían á una y otra parte á la celebración de la boda. Y aun sobre estas razones supremas hubo de alzarse á la postre otra más circunscrita, pero más humana: el amor albergado en los corazones de ambos príncipes.

Negociando estaban en Madrid Gondomar, embajador de España en Londres, y el conde de Bristol, que lo era de Inglaterra cerca de la corte española, cuando acaeció cierto sucedido que no deja de ofrecer ribetes de novelesco. El príncipe de Gales, sin

previos anuncios, caminando de riguroso incógnito, con nombre supuesto y extraño disfraz, presentábase en Madrid el 7 de marzo de 1623, sin otra compañía que la del conde de Buckingham, personaje que en la corte de Londres representaba papel idéntico al de su colega Olivares en la de España. La odisea del joven príncipe de Gales en pos del objeto de sus adoraciones, es ciertamente comparable con la que años antes emprendiera Felipe II tras la portuguesa María, su primero, acaso su único amor. El parecido es tan grande, como grandes eran los afanes que uno y otro ponían en atisbar la presencia de sus ídolos, pareciendo ambos en este punto, más que príncipes, estudiantes aturdidos por las primeras llamaradas de amor.

Reflejar las impresiones que en Madrid produjo esta inopinada aparición; describir las aparatosas fiestas que al príncipe y su cortejo se dedicaron, nos llevaría á inconvenientes límites, acaso tan lejos como fué en su reseña Diego de Soto y Aguilar. Porque nunca, ni aun para celebrar regias exaltaciones, diéronse en la española monarquía tantas ni semejantes. Así era el júbilo que las determinaba. Fiestas reales á diario, cañas y toros, públicas iluminaciones, mascaradas vistosas, banquetes repetidos. Un día, para que las fiestas revistiesen mayor brillo, dejábase sin efecto la pragmática sobre trajes. Otro, en honor del príncipe, se abrían las cárceles y los presos recobraban la libertad como si el más glorioso acontecimiento experimentase la corte del rey Felipe.

Por su apostura, como por el encanto que para el vulgo tienen estos enamoramientos con vistas á la novela, había conseguido el príncipe Carlos la simpatía de los españoles. No sólo nuestros escritores dan fe de ello; también los de la otra parte (Franklyn, Rushwort, Clarendon, David Hume) lo confirman.

Olivares, el omnipotente Olivares, que pesaba por entonces más que la corte misma, dedicaba al príncipe todas sus solicitudes. «Como grande de España—dice David Hume—tenía derecho á permanecer cubierto delante de su rey; ante nuestro príncipe quitábase siempre el sombrero.» Y de cómo aceleraba la preparación del enlace, es una prueba esto que D. Carlos escribía á su padre Jacobo con fecha 20 de marzo: «Nos ha dicho [Olivares] esta misma mañana, que si el Papa no quería conceder la dispensa para que la infanta llegue á ser la mujer de tu hijo, se la daría como su querida.....», palabras que si denotan una determinada inclinación, ó fueron imprudentemente dichas, ó torcidamente interpretadas.

Entre el bullicio de las pomposas fiestas deslizábase apacible el idilio acrecido por el fuego de dos adolescencias en contacto. De Roma se esperaba la dispensa para que la católica María enlazase con el príncipe protestante. Dos tratados, secreto el uno, público el otro, sentaban las garantías que se juzgaron imprescindibles en este escabroso punto de la religión. Inclinaciones bien cimentadas imprimian el mejor sello á un enlace que políticamente se conceptuaba ventajoso, porque, unidas las naciones española é inglesa, un circunstancial equilibrio europeo se imponía, y tal vez una serie infinita de males se evitaba.

Pero las cosas, de repente, cambian. Los más ardorosos partidarios del día anterior, se tornan en los enemigos más hostiles. A la cabeza de ellos va Olivares... y bien puede decirse que el triunfo será suyo. Los parciales del Conde-Duque contribuyen á este vencimiento. Amonesta el confesor á María con harta cantidad de fuego en las palabras: «¿Sabe V. A. qué desdicha y qué maldición tan grande persigue á V. A? Cuando se casare V. A. tendrá todas las noches á su lado un hombre condenado á las llamas eternas del infierno.»

Y como seis meses fueran pasados, siempre entre fiestas, pero siempre también entre

dilaciones — la dispensa de Roma no llegaba nunca, — vuelve el príncipe de Gales á Inglaterra á los seis meses justos de su llegada. Hasta el límite de Madrid le acompaña Felipe IV. En el punto donde se despiden, manda elevar el español una columna conmemorativa. Pudo en verdad llamársele la columna del rompimiento; porque si las negociaciones siguieron por algunos días á cargo de los embajadores, pronto alcanzaron término sensible, y en un punto quedaron rotas la paz de dos almas y la paz de dos pueblos. De luto quiso vestirse nuestra infanta, sin que la dejasen. Duelo en el corazón llevaría Carlos á Inglaterra. Vengativo Jacobo, apoya á los holandeses contra España, y pronto una flota inglesa—ya reinando Carlos,—pone en peligro nuestra posesión de Cádiz. ¿Quién, ó quiénes fueron los culpables de la ruptura?

Decía el monarca inglés á Luis Valaresso: «El rey de España echa toda la culpa al conde de Olivares.» A lo que contestó aquel diplomático, con la sagacidad nunca desmentida de los venecianos: «El desembarazarse con los ministros, es siempre cosa de los reyes de España.» Por su parte, los historiadores ingleses tuvieron por conveniente cargar el mayor tanto de culpa á Buckingham, enemigo de Olivares. Los nuestros, salvo la vieja excepción del conde de la Roca y la más moderna (y también más tibia) de D. Antonio Cánovas, pronunciáronse contra el Conde-Duque. Resumida fué esta opinión por Silvela en el «Bosquejo histórico» que antecede á las *Cartas de Sor María de Agreda*. Allí fustiga la que llama irreflexión del valido para concluir con este fallo: «...en lo que pudo ser principio y fundamento para poderosa alianza, en la que tanto alivio habrían recibido nuestras flotas y tan poderoso aliento nuestras relaciones marítimas, sólo se alcanzó á buena cuenta un airado enemigo para nuestras armas, un nuevo azote para nuestras costas, y un peligro más para aquellos caudales de América, que, como providencial maná, venían á refrescar de cuando en cuando los exhaustos veneros de las Rentas Reales.» Sin embargo: nadie como D. Juan Pérez de Guzmán, en su libro *Un matrimonio de estado,* acertó á remontarse á las verdaderas causas. Olivares, con toda su omnipotencia, no pasó de ser en aquella ocasión un simple instrumento de tres intereses amenazados. La causa de Roma, la casa de Austria, los maquiavelismos de la diplomacia francesa... Ahí estaba el enigma.

Pudo Francia llevar al trono de Inglaterra una de sus princesas. Pusieron los Austrias á María en camino de ser pronto emperatriz. Olivares, como instrumento de los apuntados intereses, frustró un buen suceso y una buena alianza. Acaso no hizo otro bien—si lo hizo—que librar á la hermana de Felipe IV de una mala muerte; porque su antiguo prometido fué Carlos I de Inglaterra, víctima de una revolución firmada con sangre regia; y para él parecía haber escrito nuestro Quevedo en su *Marco Bruto: hay reyes que se ponen la corona sobre la cabeza para perder la cabeza con la corona...*

Rectificaciones.

Dejemos de recorrer el Calvario de la Historia. Ella se negaría á darnos materia nueva para este escrito.—En los tiempos de los Austrias, Inglaterra no fué enemiga directa de España; lo fué, sí, del Imperio, de aquella causa que nos llevó á tantas quijotescas aventuras y á un grado de decadencia tan deplorable. Bajo los Borbones, tampoco fué nuestra enemiga por modo directo; lo fué de aquel funestísimo *pacto de familia*, origen de las mayores desdichas. Los dos enlaces que reseñados quedan, respondían no más que á razones políticas; así fueron de tristes en lo íntimo. El que se frustró, malogrado fué precisamente porque muy otros resultados brindaba. Los intereses que se interpusieron entonces entre Inglaterra y España, pisotearon este principio, que en pleno Parlamento español había de proclamar Martínez de la Rosa muchos años adelante: «Los

Reyes, por tener esta suprema dignidad, no dejan de ser hombres, y sería la más dura, la más cruel de las tiranías, que hubiesen de renunciar á todos sus afectos para echar sobre sí una coyunda perpetua, indisoluble, pues sólo puede romperse con la muerte.»— Fuera de los anotados paréntesis, Inglaterra y España pusiéronse en contacto tan sólo en los días tristes; por la guerra, ó como contrarias, ó unidas contra enemigos comunes; por el destierro de sus príncipes, cuando los Estuardos hallaban refugio en la corte de Felipe V y después el hijo de Isabel II en la de Victoria.

Cuentan que el próximo enlace de D. Alfonso XIII, en nada opuesto á las más altas conveniencias políticas, responde, por otra parte, cumplidamente, al orden natural de los particulares afectos. Adorable ella por lo hermosa, jóvenes los dos, su enlace, por nadie impedido, rectifica normas de conducta de dos épocas históricas... Rectifica asimismo á Mr. Guizot, en la frase que recordamos al principio.

Amor... Belleza... Juventud... ¡sois los grandes conjuros de la Historia!

FRANCISCO AZNAR NAVARRO.

oOo

Los juicios de residencia.

«El Gobierno estimó que ese podría ser el acuerdo. Abrir juicio de residencia para los gobernadores generales, según está dispuespuesto y no contradicho por ley ninguna, y los gobernadores generales se cuidarán de descargar de sí las responsabilidades que á ellos no pueden afectar.»

(Nota oficiosa del Consejo de Ministros, publicada en la prensa el día 10 del actual.)

Tengo entendido que de los acuerdos del Consejo de Ministros (la Junta más importante y trascendental de la Nación) no se levanta acta, limitándose su autenticidad á autorizar el acuerdo en cada expediente el Ministro más moderno, con su firma ó con una simple rúbrica. No hay, pues, modo de averiguar con certeza, si el acuerdo que consignó la prensa en el recorte que va por cabeza de esta nota, existió ó fué pura *habladuría,* con objeto de acallar de cualquier modo los clamores públicos y del Parlamento acerca de las responsabilidades atribuídas á algunos de los que estuvieron encargados del mando y gobierno de nuestras perdidas colonias.

Me inclino á pensar que el acuerdo de aplicar como curativo de estos dolores el procedimiento de los *juicios de residencia,* ó no es auténtico, ó no se tomó en serio, porque aquel procedimiento, aun habiendo existido en la legislación Ultramarina, y aun siguiendo vigente en la actual legislación, ningún resultado puede producir al fin que se desea, antes bien, desorientará á la opinión pública y le dará á entender que lo único que se procura es el *sobreseimiento* de las culpas, para que nunca más puede hablarse de ellas.

Tal es el objeto del presente *eco de actualidad.* Por estímulo de piedad indicaré, además, que nuestra novísima legislación vigente ofrece medios adecuados (aunque acaso ya sea algo tarde para su eficacia completa) de procurar la investigación deseada sin recurrir á lo que pudiéramos llamar *arqueología legislativa.*

Era el *juicio de residencia* un procedimiento instructivo ó informativo para averiguar la conducta oficial de todo juez, corregidor, alcalde mayor ú otro funcionario pú-

blico al cesar en su oficio y durante todo el tiempo que lo tuvo á su cargo. Estaba establecido por diversas leyes incluídas en la Novísima Recopilación (tít. XI, lib. IV; título XII, lib. VII; tít. XIII, lib. VII). De aquella colección legal pasó á la Recopilación de Indias, y en esta (no sin razón llamada las *sabias leyes de Indias)* formó diversas leyes del tít. XV, libro V, denominado *De las residencias y jueces que las han de tomar.*

Según estas leyes, tomábase residencia á los funcionarios, bien al cesar en sus destinos, bien cada dos años, ya cada cinco años, mediante nombramiento por el Consejo de Castilla ó por el Consejo de Indias, de un *Juez de residencia* (juez especial, que diríamos hoy), el cual, acompañado de escribano y alguaciles, instruía diligencias en los lugares en que el funcionario residenciado había administrado ó gobernado, y, previo requerimiento por edictos ó bandos, recibía las declaraciones de cuantos testigos quisieran comparecer, oía á los querellantes de daños ó perjuicios, aportaba documentos, que solicitaba de todas las oficinas, y sentenciaba, ó exculpando al residenciado, ó estableciendo medios de prueba para seguir contra él las causas derivadas de los delitos ó cargos de toda especie que se le hubieren atribuído. La exculpación daba lugar á que las costas se declarasen *de oficio;* los indicios ó pruebas de delito ocasionaban la imposición de costas á cargo del residenciado.

Eran cuantiosísimas las costas en uno y otro caso; enorme la perturbación que la actuación contínua de estos *Jueces de residencia* producía á los pueblos; y más de una vez los propios *Jueces de residencia* emplearon sus facultades en quedarse como propietarios de los oficios que residenciaban, por lo cual hubo de prohibirse que sucedieran en ellos á los residenciados. En conclusión: una Real cédula de 7 de Noviembre de 1799, mandó excusar el juicio de residencia *como perjudicial* para corregidores y alcaldes mayores, y desde entonces fué decayendo más cada día este procedimiento en la Península.

No así en Ultramar, pues por otra Real cédula de 24 de Agosto de 1799, se mandó que subsistieran las *residencias* de los virreyes, presidentes, gobernadores políticos y militares, gobernadores-intendentes é intendentes-corregidores, y no conozco legislación alguna que substancialmente haya derogado ésta, antes bien, contínuamente ha sido confirmada, y juzgo que sigue vigente en la actualidad.

Así, por Real declaración de 31 de Diciembre de 1834, se dijo que la facultad de nombrar *Jueces de residencia* cuando se verifique elección de sucesor en los mencionados cargos, corresponde al Presidente del Tribunal Supremo de Justicia; el art. 90 del Reglamento para la administración de justicia de 1835, atribuyó al Tribunal Supremo el conocimiento de esos juicios de residencia; concordante con este precepto es el artículo 280 de la Ley orgánica de tribunales de 1870; y ninguna modificación introdujeron en el particular la Ley adicional de la Península de 1882, ni la Compilación de las disposiciones orgánicas de la administración de justicia en las provincias y posesiones ultramarinas, de 5 de Enero de 1891, última palabra de las reformas legislativas en la materia.

Sigue, pues, actualmente atribuído al Tribunal Supremo de Justicia, el conocimiento de los juicios de residencia de los funcionarios de Ultramar.

No da espacio la presente nota para mencionar las ocasiones en que los *juicios de residencia* de Ultramar fueron usados y cuáles fueron sus propósitos y resultados. Basta mencionar que, según una de las citadas Leyes de Indias, las residencias de los Vireyes (modernamente Gobernadores ó Capitanes generales) se habían de substanciar en término de seis meses, para que (añade la ley) con la litispendencia no se dilaten, teniendo el odio y malicia lugar á mover nuevos pleitos y diferencias y *en obsequio de la quie-*

tud de nuestros Ministros y vasallos de Indias. En la Real cédula de Agosto de 1799 se dispuso que la *residencia* había de quedar terminada en cuatro meses, y en Real decreto de 20 de Noviembre de 1841, se redujo el plazo á sesenta días para recibir la información, y otros sesenta para terminar las causas que de ella nacieran.

Más edificante aún, en cuanto á la eficacia de estos actos, es el procedimiento establecido para llevarlos á cabo, y nótese que no hay otro que el contenido en la cédula de 1799 y Real decreto de 1841, que acabo de citar, pues la legislación posterior, ni modificó aquél, ni estableció ninguno nuevo areglado á las exigencias modernas.

Por consiguiente, tratándose de Gobernadores y Capitanes generales de Ultramar, el *juez de residencia* ha de ser nombrado por el Rey, á propuesta en terna del Presidente del Tribunal Supremo (Real declaración, citada, de 1834); el juez publicará edictos llamando al juicio á quienes tuvieran algo que reclamar; se redactará para las declaraciones un interrogatorio de 37 preguntas, una de ellas relativa *á si han permitido construir beaterio ó iglesia sin real licencia*, y las demás respectivas á las obligaciones y cargos del residenciado; el residenciado podrá recusar al juez; le serán comunicados los cargos que resulten; habrá prueba de descargos; el juez aportará pruebas documentales reclamándolas de las oficinas; todas las diligencias terminarán en el plazo de sesenta días, siendo nulo cuanto se actúe después, según declara la citada legislación.

Dígaseme, de buena fe, si con semejantes reglas (y no hay otras vigentes, repito) puede esperarse nada útil de este procedimiento, aun descontados de antemano el celo y perspicacia del Tribunal Supremo.

A mi juicio, debieran ser preferidos los medios de esclarecimiento que facilita el vigente Código de justicia militar de 27 de Septiembre de 1890. Su art. 82 (N.° 3.°) faculta al Consejo Supremo de Guerra y Marina para proponer al Gobierno las reformas que convenga introducir y las instrucciones que se deban circular para la más recta administración de justicia de Guerra ó de Marina; el art. 86 atribuye al Consejo, en Sala de justicia, el conocimiento de las causas análogas á las que tratan de incoarse en la ocasión presente; y el art. 134 determina cómo han de nombrarse los jueces instructores, especificándose en los demás preceptos del propio Código los trámites del procedimiento y las penas inherentes á los delitos que se descubran.

¡Ojalá que fuera posible, por la aplicación de tales preceptos, acallar la conciencia pública! ¡Quiera Dios que alguna vez sea alguien descubierto y castigado para que el cieno no manche á todos!

L. González Revilla.

Los naturalistas españoles en el Noroeste de África.

No en balde pasaron los tiempos, y no estamos en aquellos en que la conquista de un país se emprendía antes de conocerle, sin preparación alguna, aprendiendo sus caminos en la ~~presencia~~ del enemigo, conociendo sus productos por el equipaje con que volvían los conquistadores.

Empiézase hoy por estudiar el pedazo de tierra codiciado, por conocer sus accidentes, sus productos naturales, el carácter y costumbres de las razas que le pueblan. Calcúlase la riqueza que todo ello representa, pésanse cuidadosamente las dificultades de la captura, y si la empresa resulta económicamente ventajosa y se poseen medios de rea-

lizarla, se escoge el momento más propicio para empezar la conquista, que se disfraza con el nombre de protectorado, intervención amistosa, ó simplemente influencia.

Para ejercer este protectorado, esta influencia ó esta intervención, se aducen como derecho los estudios geográficos é histórico-naturales realizados, aunque al parecer se hacían en nombre y provecho tan sólo de la ciencia.

Así ha procedido Francia en el Noroeste africano, y así alega títulos que agregar á los de vecindad é intereses creados; con todo lo cual se atribuye un falso derecho preferente. Falso, porque nuestra vecindad es en mayor extensión y más antigua; nuestros intereses y relaciones mayores en todo tiempo; nuestros esfuerzos por el conocimiento de los países nordafricanos muy superiores á los realizados por cualquier otro pueblo, incluso el francés.

Oportuno nos parece el momento para refrescar á todos la memoria. A los propios, que parecen desconocer nuestra labor secular, y á los extraños que aparentan ignorarla. Que en esto, como en tantas otras cosas, fué España la que á su costa trajo las gallinas, aunque no lleve traza de ser hoy la destinada á comer los huevos.

Sabido es que las primeras noticias fidedignas de tierras mogrebinas fueron debidas á León *El Africano*, moro granadino, y por lo tanto español, que las dió á conocer en el siglo xv. De él y de Mármol, otro español que copió los escritos de *El Africano* enriqueciéndolos con muchas observaciones propias, han tomado hasta época muy moderna sus relatos todos los autores que escribieron respecto á geografía, costumbres y productos naturales de estos países.

En 1803, un catalán, D. Domingo Badía, disfrazábase de moro, adoptando el nombre de Alí Bey-el-Abassi, y ostentando gran boato, lograba introducirse en la corte de los sultanes, ganaba la confianza de éstos y estudiaba *de visu* y detenidamente al pueblo marroquí.

Pasó mucho tiempo sin que hubiera quien renovase la hazaña, hasta que en 1860 se lanzó Gatell (el kaid Ismail) á sus atrevidos viajes. Hizo objeto de ellos primeramente la parte septentrional y central del Imperio marroquí, y más tarde el temible y desconocido Sus, llegando hasta más allá del Dráa, en pleno desierto. Dió por primera vez noticias ciertas y detalladas de los ríos Sus, Nun y Dráa, y de las comarcas por ellos recorridas, territorio que ningún cristiano osaba explorar (1). Hoy todavía constituye el mayor timbre de gloria para el marqués de Segonzac su reciente excursión al Sus, durante la cual fué secuestrado y se vió repetidas veces en grave peligro de perder la vida.

Poco después, en 1868, publicaba D. José M. de Murga sus originales *Recuerdos marroquíes de un moro vizcaíno*. Este viajero, tipo extravagante digno del más curioso estudio, recorrió la región también disfrazado de moro; pero no con el boato de Badía, sino fingiéndose, por el contrario, pobre, para mejor lograr sus propósitos, pasando desapercibido. El Hach Mohamed-el-Bagdadi (que este era el nombre adoptado por Murga) murió cuando se preparaba para su tercera expedición.

Ninguno de estos viajeros era naturalista, ni en su día se acordaba á la Historia Natural la importancia que hoy, así que sus estudios eran más bien geográficos. Pero con todo, no dejan de encontrarse en sus relatos noticias interesantes desde el punto de vista histórico-natural, bien al describir el aspecto del país, al dar noticia de sus minas y de los productos naturales (animales y plantas), ó al puntualizar los caracteres y origen de las razas pobladoras.

(1) Debemos recordar que la comarca del Nun fué ya nuestra en 1449, por acto de sumisión y vasallaje de sus jefes y príncipes á los Reyes Católicos. *(Jiménez de la Espada.* «España en Berbería». Bol. de la Real Sociedad geográfica, t. IX.)

Después de esta época, y algo abierto el país, gracias á nuestra gloriosa campaña de 1860, es cuando vienen las exploraciones de los extranjeros. Entonces empiezan los viajes de los alemanes Rohlfs y Lenz, de los ingleses Maw, Arlet, Colville, y poco después los de los franceses Foucauld, Duveyrier, etc. Pronto dejaron ingleses y alemanes de contribuir activamente á estos trabajos, quedando solos en ellos los franceses, estimulados por el interés que les ofrecía lograr unir su colonia argelina con las posesiones de la Senegambia.

Los tiempos son otros, como decíamos, y las modernas exploraciones tienen un carácter histórico-natural, tanto más pronunciado, cuanto más cultos son los países que las emprenden. No se comprende ya el explorador que no es naturalista ó va acompañado de naturalistas. Estos son los que han de interpretar lo que se ve en el nuevo país, y los que han de dar la medida exacta de su riqueza: los que le harán *conocer,* en una palabra.

A este conocimiento del Noroeste africano ha contribuído en gran medida España, también en los tiempos actuales, aunque á su labor no se la haya dado toda la publicidad que merece y que á nuestros intereses conviene. Con una circunstancia que aumenta el valor de estos trabajos: la de que siempre son producto del esfuerzo particular y aun individual, sin que casi nunca hayan encontrado el apoyo merecido en las esferas oficiales, donde no fueron jamás debidamente apreciados.

No es una revista de la índole de ATENEO, lugar para hacer una reseña detallada de los trabajos de naturalistas españoles en este sentido, pero bastará mencionar algunos para que se vea la razón de mi aserto (1).

El interesante *argan,* utilísimo árbol de la flora marroquí, ha sido objeto de un estudio muy detenido de Alvarez Pérez.

El profesor de la Facultad de Ciencias de Madrid, D. Francisco de P. Martínez, ha hecho objeto especial de sus estudios los coleópteros del Norte de África y ha dado á conocer, asimismo, algunos reptiles de Fernando Póo. Estudios muy detenidos del profesor del mismo Centro, Sr. Antón, han tenido por objeto las razas actuales y extinguidas de la región nordafricana. Los ortópteros y los hemípteros de la misma han sido en gran parte dados á conocer por el actual decano de nuestra Facultad de Ciencias, señor Bolivar. El Sr. García Mercet ha descrito también nuevas especies de insectos de África.

En Geología, vienen á mi memoria las observaciones geológicas y paleontológicas de Vilanova acerca de Argelia, los estudios de López Cañizares y de Calderón sobre basaltos de la costa occidental africana y de Fernando Póo, los trabajos del último sobre edad de las islas atlánticas en su relación con los continentes, y sobre las Chafarinas, los estudios de Macpherson acerca de las rocas de Fernando Póo y el Golfo de Guinea, y, muy recientemente, los del P. Font y Sagué sobre la excursión que realizó á Río de Oro en 1902, en que da curiosas noticias acerca de la existencia de paraderos y otros restos prehistóricos en aquellas costas.

Denotan estos trabajos sueltos, realizados siempre por la iniciativa inteligente de los naturalistas españoles, el interés que les ha merecido el continente africano. Pero no son los únicos ni los más importantes, sino que á ellos hay que agregar las recolecciones de diferentes excursionistas, metódicamente estudiadas. Enumeraré rápidamente las que conozco.

---

(1) Nos parece impropio de este lugar recargar nuestro trabajo con notas detalladas de las publicaciones á que se hace referencia en los párrafos siguientes.

Al formarse en 1884 la Sociedad de Africanistas y Colonistas, uno de sus primeros acuerdos fué enviar al África septentrional al doctor D. Amado Osorio. Recorrió este viajero (1885) en varias excursiones, las comarcas del Golfo de Guinea y trajo de ellas y de las islas inmediatas abundantes colecciones. Fueron éstas objeto de estudio de los Sres. Macpherson (Geología), Antón (Antropología y Etnografía), Martínez (Osteozoología), Ventura Reyes (Malacología) y Bolivar (Entomología).

Poco antes, en 1884, algunos naturalistas españoles, entre los que recuerdo á los señores Bolivar, De Buen, Antón, Gogorza, Eduardo Reyes, Vila, Roca y Chicote, organizaban á sus expensas una expedición que, aunque modesta en sus proporciones, pues se redujo á explorar las comarcas de Tánger, Tetuán y Ceuta, fué relativamente productiva desde el punto de vista científico, por las recolecciones que en ella se hicieron y los importantes trabajos á que dió lugar.

De esta índole son también las expediciones efectuadas posteriormente por los señores Bolivar, Larrinúa y Mazarredo, hacia el Sahara argelino; las de Bolivar y Chicote hacia los Angheras, y otras menos importantes, cuya cita omito por brevedad.

En el mismo año, el conocido africanista D. Emilio Bonelli tomaba posesión, á nombre de España, de la costa comprendida entre los cabos Blanco y Bojador. Dos años más tarde, y como consecuencia de la anterior excursión, comisionaba la Sociedad Geográfica al comandante de Ingenieros, D. Julio Cervera, para que explorase la región occidental del Sahara. En esta excursión, cuyos resultados políticos fueron los tratados de Iyil, poniendo bajo la soberanía de España 700.000 kilómetros cuadrados de territorio, incluso el codiciado Adrar, acompañó á Cervera el profesor del Museo de Historia Natural de Madrid D. Francisco Quiroga.

Geólogo ante todo este naturalista, sobre su especialidad versaron los trabajos realizados, dando á conocer la especial estructura del suelo del gran desierto y rectificando numerosos errores en que incurrían los mapas geológicos de la región. Pero su actividad no se limitó á esto, sino que con gran trabajo, y á veces con exposición grandísima para su vida, logró traer numerosos materiales que fueron objeto de estudios del mayor interés por parte de los Sres. Lázaro (plantas), Gogorza (equinodermos), Hidalgo (moluscos), Antón (colecciones antropológicas), Martínez (vertebrados y coleópteros), Simón (arácnidos) y Bolivar (otros articulados).

La excursión de esta índole más moderna es la del Sr. Martínez de la Escalera, en 1902, acompañando á la comisión que había de precisar los límites de la Guinea continental española, según el tratado concluído con Francia por nuestro embajador, Marqués del Muni.

El Sr. Escalera, naturalista entusiasta y viajero muy conocido por anteriores trabajos de esta índole, logró traer de su expedición riquísimas colecciones, aún no concluídas de dar á conocer. Las Memorias descriptivas referentes á ellas constituyen un tomo de las publicaciones de la Real Sociedad Española de Historia Natural, y son hasta ahora las siguientes: *Mamíferos,* por A. Cabrera; *Batracios, Reptiles y Peces,* por Boulenger; *Arácnidos,* por E. Simón; *Ontófagos,* por H. D'Orbigny; *Redúvidos,* por A. G. Varela; *Pentatómidos,* por H. Schoutenden; *Lepidópteros,* por M. Kheil; *Malacodermos,* por J. Bourgeois; *Bostríquidos,* por P. Lesne; *Hilofílidos,* por M. Pic; *Ortópteros,* por I. Bolivar; *Coleópteros,* por A. Grouvelle; *Diplópodos,* por J. Carl.

Hasta aquí los trabajos realizados antes del momento actual, cuya enumeración, aunque incompleta, basta para demostrar el interés con que por los naturalistas españoles se ha mirado siempre el noroeste africano, y lo que con sus trabajos, tanto de

gabinete como de exploración, han contribuído al conocimiento de la interesante comarca que nos ocupa.

Afortunadamente, los trabajos en este sentido, lejos de cesar, van en creciente aumento, estimulados por felices iniciativas de la Real Sociedad Española de Historia Natural, que, como la Geográfica de Madrid, ha tenido el patriótico instinto de no apartar su vista del continente africano. Gracias á estas dos meritísimas Asociaciones, pruebas vivientes de cómo el entusiasmo puede en parte contrarrestar la carencia de medios, España tiene un activo de labor útil realizada, y con él un título que sumar á los históricos y políticos, cuando de resolver problemas africanos se trate.

Los planes, ya actualmente en práctica, de la Sociedad de Historia Natural, merecen por su importancia algo más que una ligera mención.

En sesión de Marzo de 1905, acordaba dicha Corporación iniciar un estudio intensivo y metódico de los productos naturales del Noroeste del vecino continente. Discutidos los medios de iniciar y hacer más útil dicha empresa, en el mes de Abril quedó constituída una «Comisión permanente para la exploración del Noroeste de Africa», encargada de dirigir todos los trabajos necesarios. Forman actualmente este organismo, que preside el exministro Sr. Allendesalazar, los duques de Alba, de Luna y de Medinaceli, el marqués de Santa Cruz y D. Santiago Ramón y Cajal, vicepresidentes; el marqués de Urquijo, tesorero; D. Ignacio Bolívar, secretario; D. Manuel M. de la Escalera, comisario; y los Sres. Antón, Bahía, Calderón, Lázaro, Mazarredo, Ribera y Rodríguez Mourelo, como vocales. Entraron en esta Comisión muy valiosos elementos ajenos á la Sociedad iniciadora, con lo cual se ha dado á la empresa un carácter más nacional.

El objeto de los iniciadores de la idea no ha sido el de organizar una expedición más, sino el de hacer algo permanente, un trabajo continuado, sin más límite en el tiempo ni en la intensidad, que el que naturalmente impongan los medios materiales de que pueda disponerse. Enviar continuamente al Africa nordoccidental especialistas en todos los ramos de la Historia Natural; publicar, sin pérdida de tiempo, los estudios por ellos llevados á cabo; promover ó favorecer toda clase de iniciativas que tiendan á aumentar los conocimientos que de aquella región se tienen, partan de donde partan. Esto se propone la Comisión formada; de tal modo, que todo el que posea medios intelectuales y entusiasmo para cooperar en esta obra, pueda sumar su esfuerzo en una labor común, uniformemente dirigida. De esta manera, no sólo serán aprovechadas todas las fuerzas disponibles, sino que el fruto obtenido de cada una será mayor y el resultado final más importante.

El primer cuidado de la Comisión ha sido pedir amparo para esta empresa al Monarca, que á sus juveniles entusiasmos por todo lo noble y patriótico, une el título de presidente honorario de la Sociedad de Historia Natural. La acogida que merecimos á nuestro joven Rey fué superior á cuanto podíamos esperar. Tan interesante encontró el propósito, y tan de veras lo deseó ver iniciado, que animó á la Comisión á que no esperase los nuevos presupuestos, y á que, por medio de suscripción, arbitrara recursos para las primeras excursiones.

Aunque el Rey se suscribió inmediatamente por una cantidad importante, lo cierto es que el resultado de la suscripción (aún abierta) no ha sido proporcionado á la importancia de su objeto. Sin embargo, con lo reunido, que no llega á 25.000 pesetas, se iniciaron los trabajos que han tenido hasta ahora un carácter preliminar y como preparatorio de los que deben seguir.

Para ello, designó la Sociedad tres comisionados: el Sr. Martínez de la Escalera, naturalista ya bien conocido por sus anteriores excursiones en Asia y África; D. César

Sobrado, joven y entusiasta catedrático de la Universidad de Santiago, y el autor de este artículo. Los tres comisionados íbamos á título de zoólogo, botánico y geólogo, respectivamente. Desde luego se convino en que cada cual trabajara con independencia, tanto por dejarles mayor libertad, como porque, siendo de índole muy diversa las recolecciones y estudios que cada uno debía hacer, no podían sujetarse los tres á un mismo patrón. Ni las épocas ni las localidades convenientes son las mismas para todos los naturalistas, ni el trabajo es tan fructífero cuando se sujeta al pie forzado de una excursión heterogénea. Mientras que el geólogo necesita casi siempre recorrer grandes distancias para abarcar los fenómenos objeto de su estudio, el zoólogo puede encontrar en un pequeño espacio, en una ribera ó un vallecito, lugar apropiado para muchos días de trabajo; necesita el botánico recolectar las plantas en determinada época, que puede no coincidir con la más conveniente para la captura de los animales; y, en general, el sujetarse los naturalistas de diferentes especialidades á un trabajo común, no puede servir más que para que mútuamente entorpezcan sus labores. Por esto, con muy buen acuerdo, se dejó á los comisionados en plena libertad para escoger la localidad y la época que juzgaran más conveniente para dar principio á sus trabajos.

El Sr. Sobrado estuvo durante los meses de Julio y Agosto en Canarias, y acompañado del joven botánico D. Agustín Cabrera, natural y gran conocedor de aquellas islas, las recorrió en gran parte, procurando principalmente recolectar en las menos frecuentemente visitadas. El abundante botín de esta excursión está siendo estudiado actualmente por el Sr. Sobrado y por otros especialistas.

Entretanto, el Sr. Escalera, acompañado de un preparador y de un recolector, se dirigió á Tánger y de allí á Mogador, en cuyas regiones, especialmente en la última, hizo una recolección abundantísima. Algunas especies nuevas de las recogidas, han sido ya publicadas en el *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, y todo el resto de lo recolectado se halla actualmente en estudio.

Al abandonar aquella región, reclamado aquí por sus ocupaciones de Comisario, dejó convenientemente instalados, á ocho kilómetros de Mogador, á sus acompañantes, que han continuado hasta hace muy poco recolectando y enviando ejemplares de toda clase de animales.

No se limitó el Sr. Escalera á esta labor puramente científica, sino que, con actividad verdaderamente extraordinaria, hizo estudios y observaciones y estableció relaciones en el país, que han de ser más tarde muy útiles á los futuros excursionistas.

En cuanto á mí, pensé que no estando hecho por nadie, ni español ni extranjero, el estudio de la constitución geológica de nuestras posesiones mediterráneas de la costa rifeña, podía muy bien ser dicho estudio el objeto de esta excursión preliminar. Durante ella he visitado detenidamente en repetidos viajes, nuestros territorios de Chafarinas, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez de la Gomera y Ceuta, así como la isla Alborán. He podido también, á pesar del deplorable estado político del país, hacer algunas incursiones en territorio rifeño, especialmente por Cabo del Agua, kabilas de Bocoya é inmediaciones de Melilla (Gurugú, territorios de Mazuza, Mezquita, Frajana y Benisicar, Cabo Tres Forcas).

La Memoria resultante de mis trabajos verá la luz muy en breve, por lo cual, y por su índole demasiado técnica, no me parece oportuno dar aquí noticia detallada de ella. Baste como indicación el adelantar que he comprobado la naturaleza volcánica de las islas Chafarinas y de Alborán, las primeras como volcanes homogéneos, y la segunda como restos de volcán explosivo. También he podido comprobar que los otros dos islotes, Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera, no son sino fragmentos de la costa vecina,

aislados en época reciente por la acción erosiva del mar. He visto también la composición geológica uniforme de toda la costa entre el Cabo del Agua, frente á Chafarinas, y la isla Iris junto al Peñón, notablemente semejante á la que describió Quiroga de la costa sahárica entre Cabo Blanco y Cabo Bojador. Por último, he reconocido la presencia de materiales arcáicos en el Gurugú, y, lo que es más importante, una extensa formación volcánica ignorada, en las inmediaciones de Melilla, que partiendo de nuestro campo se extiende por las faldas del Gurugú en territorios de Mazuza y Mezquita; formación que liga las manifestaciones eruptivas de las costas mediterráneas españolas y de Alborán con las de Chafarinas y las señaladas por los geólogos franceses en las costas argelinas.

El botín de las tres primeras excursiones ha sido el siguiente: 500 rocas, fósiles y minerales; 500 plantas; varias cajas de insectos de diferentes órdenes; un centenar de frascos con especies en alcohol; varias cajas con moluscos terrestres; más de cuatrocientas aves y mamíferos; algunos objetos de Etnografía; más de cien negativas fotográficas de tipos, paisajes y fenómenos naturales. De su estudio se ocupan especialistas en cada ramo, y la publicación seguirá inmediatamente, para lo cual la Comisión dispone todavía de recursos bastantes.

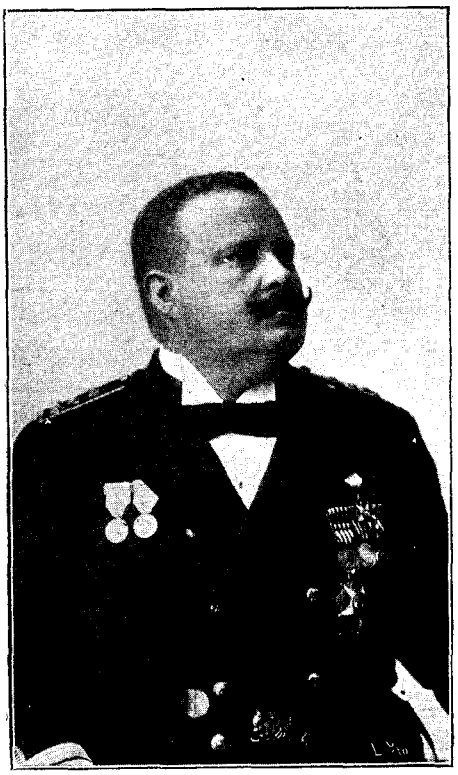
Como se ve, la tarea emprendida es magna, pero también del mayor interés y de la mayor utilidad para España; es una labor verdaderamente patriótica, á la vez que de un alto valor científico. Para proseguirla, los naturalistas españoles todos prestarán su concurso, pues de antiguo han demostrado el entusiasmo que les anima. Pero no es labor para realizada por sólo el esfuerzo individual. Si el Estado no viene en nuestro auxilio con sus medios, y el país no nos anima con su cooperación moral, con su atención interesada, no será posible obtener los resultados que promete la fecunda iniciativa de la Sociedad de Historia Natural.

Las circunstancias en que ha sido aprobado el actual presupuesto, han hecho quizá que hasta ahora el auxilio oficial resulte excesivamente modesto, por no decir mezquino. Una cantidad pequeña en un rincón del presupuesto, y á repartir con otras obligaciones indeterminadas, es lo que hasta ahora se ha conseguido. Con ello podrá durante el año actual hacerse algo, pero de ningún modo en la medida que se debiera. Añádase que hasta hoy no ha habido modo de hacer efectiva la menor cantidad, ni aun saber de cuánto podrá disponerse, á pesar de que el tiempo apremia y las más fructíferas campañas botánicas y zoológicas han de ser las de primavera, que ya debieran estar realizándose.

Interesado el Rey en la patriótica empresa, con un presidente del Consejo de indiscutible cultura, y en momentos en que de todo el mundo civilizado convergen las miradas hacia el Noroeste de Africa, no podemos creer que los naturalistas españoles sean abandonados á sus solas fuerzas. Sería ésta para nuestra nación una conducta suicida; sería declararnos á nosotros mismos incapaces de cooperar en el trabajo científico mundial; sería, en fin, apartarnos voluntariamente del concierto de los pueblos cultos. No podemos creer que, después de la Conferencia de Algeciras y del papel importante que en ella nos ha tocado representar, haya en España quien deje de interesarse por todo lo que pueda acrecentar nuestra influencia en el Noroeste africano.

L. Fernández Navarro.

oOo





Portugal.

La visita de SS. MM. FF. á Madrid.

Breve, con la brevedad del relámpago, ha sido la visita con que SS. MM. los Reyes de Portugal han honrado la amiga tierra española, pero ha sido lo bastante para iluminar con destellos vivísimos como los del relámpago también, el horizonte de las relaciones hispano-portuguesas, dejando columbrar un porvenir risueño de prosperidad, de paz y de amor para los dos gloriosos pueblos peninsulares.

Llevarán, sin duda, los que han sido nuestros egregios huéspedes, una impresión agradable de su estancia en Madrid; impresión no menos agradable habrá sentido el pueblo portugués por las muestras de cariño tributadas á sus Soberanos, y los españoles podemos estar satisfechos de haber rendido el homenaje que merecen aquéllos Reyes y aquél pueblo tan dignos de nuestro amor y de nuestro respeto. Inmensos son los presti-

gios que rodean á los Monarcas portugueses, grandes las simpatías que despiertan é innumerables los beneficios que han prestado á la nación lusitana con las extraordinarias cualidades que les hacen destacarse entre los jefes de Estado.

Don Carlos, perfecto Rey constitucional, ha sabido, dentro de sus atribuciones, cooperar al progreso y á la prosperidad de su pueblo; ha logrado orillar situaciones dificilísimas; ha conservado incólume el buen nombre de Portugal, y ha fortalecido los lazos de amistad con las demás potencias. Y no puede decirse que su obra sea hija de la casualidad ó de la ausencia de dificultades, porque durante su reinado han surgido problemas de inmensa transcendencia, y ha visto lleno de escollos su camino en los primeros tiempos de ocupar el trono. El conflicto anglo-portugués, motivado por el célebre *ultimatum* del 11 de Enero, que puso en grave riesgo la tradicional amistad entre los dos antiguos aliados, el movimiento insurreccional de Porto, la tremenda crisis mometaria, fueron acontecimientos más que suficientes para poner á prueba las cualidades de un Rey, y D. Carlos estuvo á la altura de su misión. Pasó la agitación contra Inglaterra, contenida con mano firme por estadistas conscientes de los verdaderos intereses de su país. Se dominó el movimiento republicano sin los crueles castigos y las sangrientas represalias con que otros Gobiernos y otros pueblos han manchado su historia. Se buscó solución á la crisis económica. Los soldados portugueses hicieron reverdecer en Africa los antiguos laureles del pueblo de navegantes audaces y de conquistadores heroicos, y hoy Portugal puede mirar serenamente el porvenir, y dedicarse, libre de toda amenaza, al fomento de sus intereses materiales y al arreglo de su Hacienda.

Gran parte ha tenido en esta obra la reina doña Amelia. Su hermosura, su gracia y su caridad, han sido la mejor propaganda dinástica y han conquistado muchos corazones para la Monarquía. También perfecta Soberana constitucional, sencilla y modesta, comprendió admirablemente el papel que le tocaba desempeñar, y esposa y madre amantísima, halla compensados sus desvelos por la satisfacción suprema de verse rodeada de sus hijos, apuestos mozos, de cuerpo robusto é inteligencia cultivadísima, que continuarán la obra de paz y de progreso en que hoy laboran sus padres.

Estas cualidades personales de los Monarcas lusitanos y el amor que España siente hacia el pueblo portugués, han determinado el éxito franco y eminentemente popular de la visita regia. El afecto del pueblo ha suplido con creces las deficiencias de la iniciativa oficial, poco acertada entre nosotros, y las aclamaciones de los madrileños han hecho innecesarias las fiestas aparatosas, más bien indicadas para adular á los poderosos que para mostrar el cariño sincero á los hermanos.

No es este acontecimiento uno de tantos que dejan sólo un recuerdo agradable. Sin penetrar en los misterios de la diplomacia, dando de lado posibles aproximaciones, haciendo caso omiso de cuanto puedan tratar las cancillerías, la acogida hecha á los reyes de Portugal ha tenido la incomparable virtud de deshacer un equívoco, pernicioso desde luego, funesto acaso, que ha impedido la franca y cordial aproximación tan deseable entre los dos pueblos hermanos. Sabido es el tradicional recelo de los portugueses hacia las supuestas aspiraciones de España á despojarles de su independencia. El fantasma ibérico, como le llamaba la prensa lusitana, se ha interpuesto entre nosotros siempre que en un arranque instintivo de mutuo afecto iban los dos pueblos á unirse en fraternal abrazo. Se nos miraba como una amenaza constante, como un riesgo perenne para la independencia de Portugal y en previsión de que algún día pudiese resucitar en España un duque de Alba, acudían á las plumas portuguesas los nombres de Aljubarrota, de Montes Claros y de Villaviciosa y el recuerdo de añejos agravios y de mal apagados rencores.

Medite ahora el pueblo portugués sobre lo que significan los vítores que han escuchado sus Reyes de labios del pueblo español. Comprenda que el homenaje tributado á un descendiente de D. Juan IV, es el reconocimiento más público, más solemne, más eficaz, más espontáneo de un estado de derecho y de un orden de cosas. De haber existido alguna vez—que jamás existieron—ambiciosos propósitos por parte de España, cada viva al Rey caballeroso, á la Reina gentilísima, al pueblo de nobles tradiciones, hubiera sido una abdicación manifiesta y terminante de ellos.

Por eso dije que se había iluminado el horizonte de nuestro porvenir con resplandores de concordia. Por eso afirmo que sólo ilusos ó malvados podrán de hoy en adelante dudar de la sinceridad de nuestro afecto á Portugal y de la pureza de nuestras intenciones. Desvanézcase definitivamente el fantasma del recelo, sírvanos la Historia para fortificar los sentimientos de mutuo respeto y no para despertar rencores que han debido pasar para siempre. Acordémonos nosotros de que fueran duramente rechazadas nuestras tentativas de dominación, y de que existieron el condestable Nun' Alvares Pereira, el marqués de Marialva y el marqués de Fronteira. Acuérdense también nuestros hermanos del resultado de sus intervenciones en Castilla y de los nombres del almirante Jofre Tenorio, de Ruy López Dávalos, de Pedro Vaca de Sotomayor y del marqués de Bay.

No olvidemos que la ambición de D. Juan I de Castilla halló castigo severísimo en Aljubarrota, y la de D. Alfonso V de Portugal en Toro. Convenzámonos de que nuestra misión es ir á la par en el camino del progreso, como juntos hemos marchado en el de la gloria, independientes, libres, sin odios, sin temores, unidos por lazos estrechísimos de cariño imperecedero y de sincera confianza, y cuando españoles ó portugueses visitemos el Monasterio de la «Batalha» ó San Juan de los Reyes de Toledo, pensemos que en ambos templos, erigidos en memoria de pasadas luchas, se adora al Dios de paz que marcó nuestro destino en la Historia y que bendecirá nuestra amistad.

SALVADOR DÍAZ-BERRIO.

oOo

América.

República Argentina.

Los ferrocarriles argentinos.

El progreso realizado por la República Argentina en materia de ferrocarriles, sigue un desarrollo evolutivo parecido al de los Estados Unidos de Norte América. Los sacrificios realizados tienden también á extender el laboreo á territorios por falta de comunicación ajenos á la producción, y cuyas industrias, todavía en embrión, esperan la ola que los fecunde.

Con la diferencia no más de que, así como el máximum de esplendor alcanzado por aquella industria preparó la especulación desenfrenada, el *crak* de 1876, que produjo la quiebra de diecisiete grandes Compañías de primer orden y más de cincuenta secundarias, la prudencia de la especulación argentina ha realizado una obra difícil de consoli-

dación, enlazando aquellos trozos de desierto mejor preparados á convertirse en ciudades populosas, en colonias y centros de producción que las actuales vías férreas estrechan y amalgaman sólida y perdurablemente.

Prescindiendo de los desenvolvimientos materiales que los ferrocarriles argentinos han procurado á su país, de los cuales oportunamente haremos examen, han influído más considerablemente que otros elementos económico-sociales en la formación de la nacionalidad argentina, trabando todos los estados de la antigua Confederación, y uniformando todas las aspiraciones del localismo, que tantos males produjo.

Hasta que el contacto frecuente, la comunicación continua y la transmigración de intereses de la capital y las provincias y del *cuadrilátero* con el interior, no pudo realizarse por medio de frecuentes comunicaciones, ni las guerras civiles pudieron ser conjuradas, ni la amalgama del suelo y del subsuelo estuvo en condiciones de desarrollar tan formidables corrientes de riqueza, cuyo solo transporte alimenta las extensas vías de hierro, fluviales y marítimas, que la Argentina utiliza.

Comenzaron las vías férreas por ser verdaderos puntos de arranque hacia las ubicaciones de la colonización agrícola, y llegarán á constituir también las vértebras del Pacífico, conduciendo al interior de Chile todo el poderoso transporte del Atlántico con esta República una vez que sean terminadas las líneas andinas de Puente del Inca á Juncal, Uspallata y Antuco, y casi todo el comercio del Pacífico con el interior de Sud-América.

En realidad, los ferrocarriles argentinos son la red venosa por donde la sangre de la riqueza corre á alimentar la vida continental, que surge de la transformación de su suelo y afluye de los dos mares más socorridos del comercio de todo el mundo.

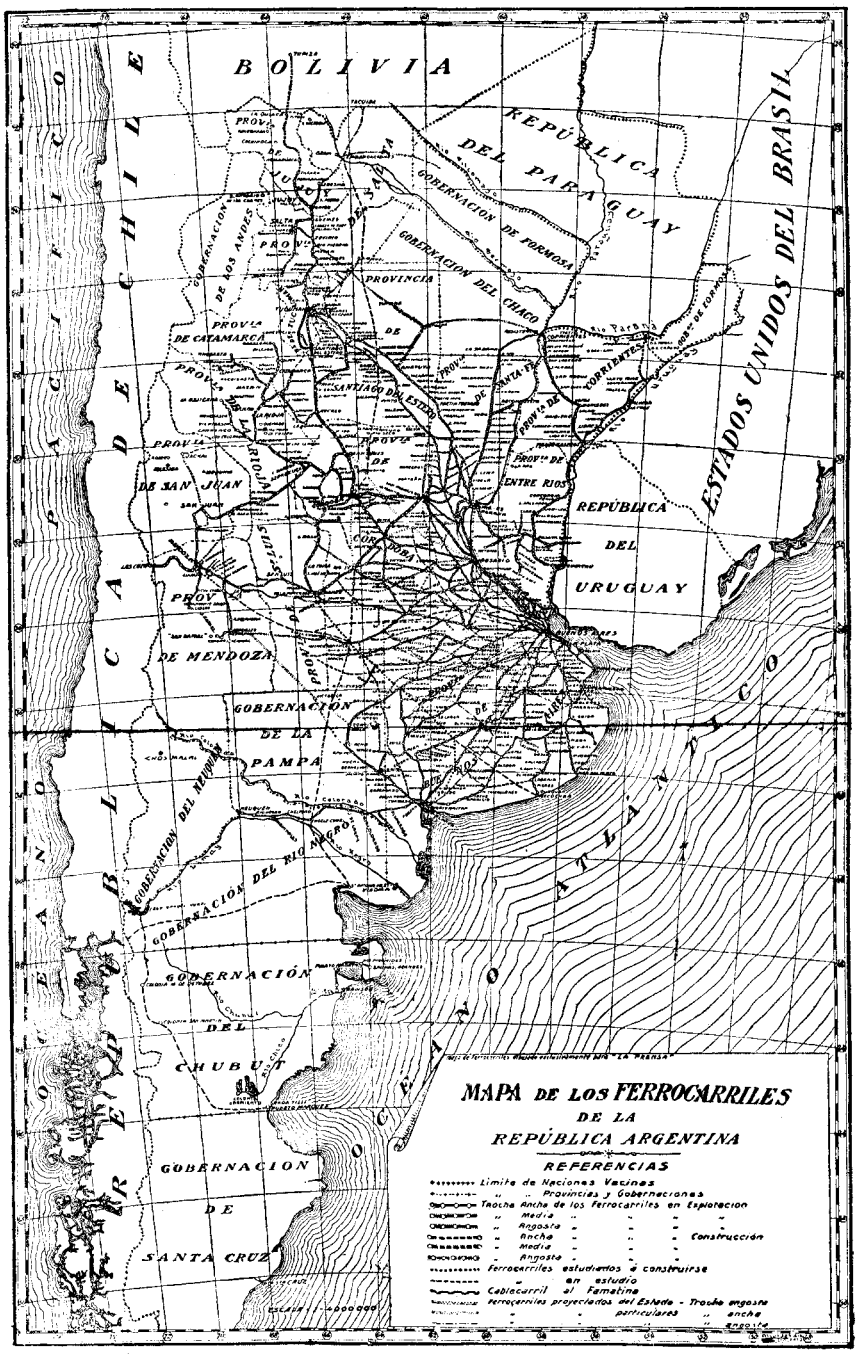
Sintetizan los ferrocarriles argentinos, por obra de los estadistas y por efecto de los Tratados que aseguran una paz, no solamente duradera, sino permanente quizás, el tráfico de gran parte de Chile, con la cual está en camino de suprimir las fronteras aduaneras tan pronto como los vinos de la una y los azúcares de la otra se den la mano: de Perú y Bolivia.

Si los lectores logran desentrañar el adjunto croquis, verdadero laberinto férreo, habrán recorrido más de 20.000 kilómetros de territorio argentino y asistido á la inversión de *mil quinientos millones de pesos oro,* en la siguiente forma:

En 12 de Enero de 1854, la Legislatura de la provincia de Buenos Aires dispuso la construcción de un ferrocarril que, partiendo de la plaza Lavalle, terminara en Floresta. La empresa concesionaria luchó con dificultades enormes. El Gobierno, entonces, le ayudó con la modesta suma de 200.000 pesos, y gracias á la tenacidad del Gobierno y los concesionarios, en el año de 1857 una locomotora de 12 caballos arrastró el primer convoy de los ferrocarriles argentinos, entre las ironías de mucha gente incapaz de explicarse la incógnita de dirigir una línea de ferrocarril al desierto, que en junto recorría 10 kilómetros. En 1860, el mismo ferrocarril prolongó su línea hasta 39 kilómetros; en 1870, los ferrocarriles sumaban 732 kilómetros; en 1880, 2.313 kilómetros; en 1890, 9.430 kilómetros; en 1900, llegaron á 15.000 kilómetros, y en los últimos cinco años la cifra se ha elevado á 30.000 kilómetros.

Excede, con mucho, de esta cifra, la red de ferrocarriles autorizados, con estudios hechos; las concesiones nuevas á las actuales empresas ó á otras, y un gran número de concesiones cuya realización, difícil por el momento, seguirá las vicisitudes de la ubicación y colonización de las tierras fiscales.

Las vías actualmente proyectadas por la nación con estudios y planos hechos son más de catorce, formando un nuevo sistema de enlaces y comunicaciones intermedias y á


BOLIVIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL
REPÚBLICA DEL URUGUAY
OCEANO PACIFICO
CHILE
OCEANO ATLANTICO
GOBERNACION DE FORMOSA
GOBERNACION DEL CHACO
GOBERNACION DE LOS ANDES
PROVINCIA DE CATAMARCA
PROVINCIA DE LA RIOJA
PROVINCIA DE SAN JUAN
PROVINCIA DE MENDOZA
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
PROVINCIA DE CORRIENTES
PROVINCIA DE ENTRE RIOS
GOBERNACION DE LA PAMPA
GOBERNACION DEL NEUQUEN
GOBERNACION DEL RIO NEGRO
GOBERNACIÓN DEL CHUBUT
GOBERNACION DE SANTA CRUZ
MAPA DE LOS FERROCARRILES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
REFERENCIAS
Límite de Naciones Vecinas
" " Provincias y Gobernaciones
Trocha Ancha de los Ferrocarriles en Explotacion
" Media " " " "
" Angosta " " " "
" Ancha " " " Construcción
" Media " " " "
" Angosta " " " "
Ferrocarriles estudiados á construirse
" en estudio
Cablecarril al Famatina
Ferrocarriles proyectados del Estado - Trocha angosta
" " particulares " ancha
" angosta

grandes distancias, y ocho las concesiones hechas á particulares en el mismo estado de adelanto.

En el año que acaba de transcurrir se han publicado ocho nuevas leyes concediendo vías ferroviarias, dos extensos tranvías rurales y varios túneles y trazados para reformar las estaciones de Buenos Aires: 30 ferrocarriles más, en junto.

Para comprender tan extenso trazado ferroviario, es preciso tener en cuenta el volumen de la producción y de los negocios, que la importación del capital extranjero aumenta de día en día; porque pensar que una población de cuatro millones y medio de habitantes pudiera ser tan pródiga en resultados, ni aun contando con la feracidad paradisíaca de un suelo y clima privilegiados, y el concurso de los mejores agentes y fuerzas que la Naturaleza ponga al servicio de los hombres inteligentes y tenaces, sería pintar una verdadera paradoja para los espíritus que sólo rinden atención al optimismo

Pero la realidad de las estadísticas convence á los más desconfiados, y sin contar con el hecho, transformado ya en ley económica universal, de que la República Argentina es el primer proveedor en artículos alimenticios del mundo, las estadísticas de 1905 nos dicen que, á pesar de las pérdidas parciales, de consideración en algunas regiones á causa de la filoxera y la sequía, la cosecha actual, en conjunto, supera á la mejor de cuantas ha tenido el país.

El área sembrada en 1905 asciende á 6.640.105 hectáreas para el trigo y lino, y 2.418.880 para el maíz. Estos datos quieren decir que en el espacio de tres años la zona de cultivo ha aumentado tres millones de hectáreas, que producen en cereales las siguientes *toneladas:*

PROVINCIAS	TONELADAS		
	Trigo.	Lino.	Maíz.
Buenos Aires	2.168.230	171.114	3.548.388
Santa Fé	1.389.260	324.220	2.006.440
Córdoba	1.112.774	76.803	542.920
Entre Ríos	282.888	87.766	332.640
La Pampa	45.000	3.900	58.958

Esta producción deberá afluir á los puertos de la República en la siguiente proporción:

PUERTOS	TONELADAS	
	Trigo y lino.	Maíz.
Entre Ríos	370.000	332.000
Santa Fé	1.132.000	514.000
Rosario	1.989.000	2.782.000
Bahía Blanca	1.238.000	342.000

Las principales empresas ferroviarias que los transportan son:

FERROCARRILES	TONELADAS	
	Trigo y lino.	Maíz.
Gran Sur	1.296.500	1.292.000
Oeste	638.800	898.000
B. B. y Noroeste	97.200	45.000
Buenos Aires al Pacífico	503.700	698.000
Buenos Aires á Rosario	803.100	1.007.000
Central Argentino	989.900	1.313.000
Central Córdoba	76.900	22.000
Central Norte	23.400	18.100
Provincia de Santa Fé	513.400	203.000
Andino	85.800	84.000

Calcúlase que los ferrocarriles que pasan por las zonas de producción de otros artículos transportan próximamente otros *siete millones de toneladas* entre trigo, maíz, afrecho, afrechillo, lino, avena, cebada, cebadillo, maní, alpiste, harina, azúcar, pasto, algodón, fruta seca, quebracho, minerales, borato, lana, cueros, tasajo, manteca, sebo y cerda ó crín.

Una agricultura que emplea el mejor arsenal de maquinarias modernas para remover la tierra y recoger y transformar sus productos, sería imposible sin la gran extensión de líneas que recorre la inmensa extensión de territorio cultivado ó en vías de colonizarlo. En un solo año han ingresado en el país, sin contar las que construye éste, las siguientes máquinas y utensilios de labranza:

Arados	55.227
Espigadoras	774
Desgranadoras	700
Rastras	5.000
Segadoras	8.500
Sembradoras	8.300
Trilladoras	444

Estas últimas máquinas adquieren allí el crecido valor de *cinco mil pesos* oro, y para la faena que se está efectuando en la actualidad iban desembarcadas en los puertos argentinos 444.

Durante los nueve meses del año que acaba de transcurrir, los prigoríficos han conducido á los puertos, con destino á Inglaterra, 123.827 toneladas de carne bovina congelada; 2.797.225 carneros congelados, sólo para Inglaterra; pues las remesas de carne congelada, en conserva, tasajo y animales vivos á Chile, Perú, Cuba, Japón, Transvaal y otros países, escapan á la minuciosidad del más pacienzudo de los estadísticos. Durante los nueve meses del mismo año, la exportación de lana al exterior fué de 137.007 toneladas. De manera que la mayor parte de la exportación argentina la forman productos agrario-pecuarios, cuyos transportes por ferrocarril, á distancias enormes, aseguran el éxito de las más atrevidas empresas.

Son ellas las que contribuyen poderosamente á convertir la República Argentina en un vasto granero, y en el espacio de cuarenta años han transformado los desiertos, las

pampas y territorios más remotos, dando impulso, posibilidad de vida á esas pequeñas colonias agrícolas, cuyo origen se supone fué la de Baradero en 1856, la cual celebra el fausto origen todos los años con una solemnidad que disloca un poco á los europeos acostumbrados á conmemorar eternamente no más que las victorias de los caudillos. De la reunión y enlace de esas pequeñas lucecillas se ha formado el mapa agrícola que nos asombra tanto á los viejos inquilinos de Europa y aterra en el mismo grado á los novísimos flamantes agricultores yankées.

La historia de la tierra fiscal de la Argentina es una prueba de su capacidad administrativa nacional, porque el aparente derroche de la no muy próspera fortuna pública en sus primeros tiempos, no ha resultado obra de la impremeditación para terminar la empresa, colosal verdaderamente, de fundamentar una nación poderosa con pocos habitantes y muchos progresos.

La reivindicación de la propiedad por el Estado, si no fué siempre legal y honesta ha sido siempre previsora, porque una tan considerable extensión territorial ubicada, colonizada y adquirida sin la garantía y la intervención reguladora de los funcionarios, hubiera constituído en manos de la fantasía ó del dinero extranjero enormes latifundios que impedirían el desenvolvimiento normal del país, dando á la tierra un valor de agio, sin trabazón del territorio, sin engrandecimiento de poblaciones, sin llegar á constituir, en una palabra, más que factorías de riqueza privada en constante rebelión contra toda organización territorial, económica, administrativa y aun militar.

La confianza en el sistema fiscal, la firmeza en el valor justificado de la tierra, la formalidad en los contratos coloniales, han arrancado hace tiempo el cartel que nuestras viejas imaginaciones leían: *¡Jauja!* Pero ha cimentado una gran nación de pocos habitantes, con cuya producción compiten pocas de primer orden, cuya cultura está á un nivel tan envidiable y cuyos progresos marchan tan derechamente como los de nuestro modelo europeo, Francia.

Evitada la guerra con Chile, que es una de las mayores victorias diplomáticas de la República Argentina, el comercio, el tráfico y aun el turismo suben con entusiasmo la cordillera de los Andes para interrumpir la incomunicación de ocho meses con la hermana, otra vez amiga, á que les condenaban antes las nieves, y se abrevian los numerosos inconvenientes de lanzar tres comunicaciones nuevas por ferrocarril á Chile, para exportar más productos y absorber los alientos nuevos que ha de proporcionarles el Pacífico.

Encárgase á Europa, á toda prisa y costo, cables metálicos para unir las Cuevas y Juncal, emulando la mano inteligente y atrevida de la industria aquella maravilla incomprensible que la naturaleza ha labrado en los peñascales que se llama el Puente del Inca, donde el torrente ha horadado con sus saltos de agua la piedra gigantesca que forma el maravilloso puente de una sola pieza.

Mientras se terminan las obras, el interés se convierte en artista en aquella estupenda naturaleza, á la cual comienza á dársele el nombre de Suiza Andina, porque sus encantos externos son insuperables en grandeza y la gracia de los paisajes es soberana.

Los geógrafos no hacían arte, y sus pesquisas se redujeron muchos años á marcar lo útil á la defensa estratégica, mientras que las carabanas actuales contemplan en el vasto silencio de aquel gran cuadro evidencias de naturaleza, de una poesía enorme, porque aquellos montes parecen abiertos á hachazos y producen emociones profundas los ríos tormentosos, las auroras y las noches rojizas, los lagos de luz, la vida intensamente reveladora de la soledad y el silencio.

A dos pasos de Chile, una actividad nueva se descubre para la Republica Argentina, cuyos ferrocarriles vuelven á recordarle que ya nadie quebrantará el vínculo de acero con que se estrechan las dos Repúblicas contra el pecho gigantesco del Andes que les abraza.

JULIÁN DE LA CAL.

Honduras.

El correo y el cable nos traen noticias halagadoras del Centro de América. Después de dos años de suspensión de las garantías constitucionales, si bien, en honor á la verdad, debemos decir que tal estado excepcional no se ha sentido en la marcha regular del país ni en el funcionamiento ordinario de todos los órdenes de la administración, vuelve á entrar la República en la normalidad constitucional.

Como indicamos en una de nuestras anteriores revistas, en Septiembre de 1904 fué decretada la nueva Constitución, que es enteramente semejante á la que regía desde 1880, si bien no entró en vigor desde luego para dar espacio á las Comisiones codificadoras para que realizaran la misión de que estaban encargadas. Terminada ésta, el Ejecutivo convocó á la Asamblea Nacional, que en dos meses de provechosa labor no interrumpida, ha dado cima á todos los asuntos pendientes.

Merecen ser citados, además de las autorizaciones concedidas al Poder Ejecutivo para la promulgación, ya realizada, de los nuevos códigos, las leyes discutidas y votadas por la Asamblea, por las que se crea y organiza el servicio diplomático y consular de la República, que llenan una necesidad que se dejaba sentir en sus relaciones con los países extranjeros, y en las exigencias de su comercio en el exterior.

El 1.º de Febrero fué celebrado el tercer aniversario de la exaltación al Poder del actual presidente de la República, general D. Manuel Bonilla. Las circunstancias curiosas que concurrieron en aquel acto, nos inducen á hacer de éste una mención, seguramente la primera que se hace en España.

Una mayoría extraordinaria había dado el triunfo, en las elecciones presidenciales de 1902, al candidato popular, general Bonilla, contra el candidato oficial, doctor Arias. La Constitución hondureña da al Congreso ordinario la facultad de realizar el escrutinio general en las elecciones de presidente y de magistrados de la Corte Suprema de Justicia, y de hacer su proclamación. El Congreso reunido el 1.º de Enero de 1903, no realizó el escrutinio de las elecciones practicadas en el plazo en que debió efectuarlo, y llegó el 1.º de Febrero de dicho año sin que hubiese hecho la proclamación del elegido. Entre tanto, el presidente, cuyo período terminaba, depositó el Poder en el Consejo de Ministros, el que siguió desempeñándolo hasta que hizo entrega de él al doctor Arias.

Para llegar á este momento fueron precisos diversos actos. Comprendiendo el presidente del Congreso y trece diputados más que se trataba de dar un golpe de Estado, se ausentaron de la capital seguidos de gran número de militares y de funcionarios públicos, de la fuerza de policía y de otras entidades, y en el pueblo de Aguanqueterique dieron un manifiesto al país, en el que declaraban que, si bien no se había publicado oficialmente el resultado del escrutinio presidencial, era desde luego favorable al general Bonilla, que fué en realidad el elegido de los pueblos.

El Consejo de Ministros convocó, por su parte, á los diputados suplentes, y con éstos reemplazó á los ausentes, anulando las elecciones practicadas en favor del repetido general, y proclamando al candidato que había tenido el apoyo oficial, pues era ministro del Gobierno que cesaba, ó sea al doctor D. Juan Angel Arias.

El 1.º de Febrero, día en que en Honduras comienza el período presidencial, el general Bonilla, presidente electo popularmente, se encontraba en el puerto de Amapala. Llegada la hora del medio día, se dirigió á la casa municipal y requirió del alcalde que le recibiese la promesa constitucional, inaugurando en el acto su Gobierno. Tan sencillo como grandioso, por su significación, este acto fué el comienzo del levantamiento general del país en favor de la legitimidad.

El general Bonilla no tenía ni armas, ni gente, ni dinero; más: no tenía siquiera territorio sobre el que mandar, pues el puerto de Amapala está situado en la isla del Tigre, en el Océano Pacífico, en tanto que el Gobierno de Tegucigalpa disponía de todo el país, del Ejército, de los almacenes de guerra y del Tesoro nacional. Sin embargo, no obstante tan desfavorable situación, la ley dió fuerzas y elementos al general Bonilla, y desde el 24 de Febrero en que habiendo puesto la planta en la tierra firme triunfó en la batalla del Aceituno, hasta el 13 de Abril en que su ejército entró triunfante en Tegucigalpa, una serie no interrumpida de hechos de armas victoriosos dió al elegido del pueblo el dominio y la autoridad sobre todo el territorio hondureño.

El 24 del pasado mes fué conmemorada la victoria del Aceituno con la promulgación del decreto de amnistía é indulto votado por la Asamblea Nacional á excitación del jefe del Estado, en el mensaje de que dimos cuenta en nuestra anterior revista, y el 27 del mismo mes fueron puestos en libertad D. Policarpo Bonilla y otros, presos en las cárceles del país.

Amplio, amplísimo ha sido el decreto referido. Se concede amnistía completa por todos los delitos políticos cometidos desde las elecciones presidenciales de 1902; indulto general por los delitos comunes cometidos en relación con los delitos políticos amnistiados, y remisión de la mitad de la pena recaída ó que recaiga por delitos comunes cometidos hasta el 31 de Diciembre último, siempre que los reos hayan observado buena conducta en los establecimientos penales en que estuvieren recluídos.

El 1.º de Marzo ha entrado en vigor la Constitución, cesando en dicho día las facultades discrecionales de que estaba investido el presidente, general Bonilla, quien inauguró también en dicho día el período constitucional. También han sido promulgados los nuevos códigos, con lo que Honduras entra de lleno en una nueva época, de la que es de esperar surja la consolidación de la paz de que disfruta y el desarrollo de los grandes elementos de adelanto y de prosperidad que posee, y que tanto estímulo ofrecen á una emigración honrada y laboriosa.

R. F.

———— oOo ————

Información extranjera.

China.

Organización de la familia china.

Encerrada en la inmensidad de su territorio y aislada durante largos siglos del resto del mundo, la China ha sido objeto de narraciones más ó menos fantásticas, especialmente en lo relativo á la vida y costumbres de sus habitantes. Por este motivo, cumpliendo al propio tiempo un grato deber de cortesía para con el digno secretario del Ateneo, Sr. de Val, acepto gustoso su amable invitación, y aprovecho la ocasión que me ofrece para decir algunas palabras acerca de la organización de la familia china y desmentir así ciertos errores que como verdades inconcusas circulan por Europa.

Uno de los caracteres distintivos de las costumbres chinas es la separación constante de los dos sexos, mantenida á partir de la primera infancia. A esto se debe, sin duda la forma en que se llevan á cabo los casamientos.

Cuando los hijos llegan á la edad de contraer matrimonio, es decir, hacia los diez y ocho años, los padres se preocupan, como también sucede en Europa, de colocarlos de la mejor manera posible. Mas no se crea por esto que nosotros únicamente nos casamos siguiendo el capricho ó las órdenes de nuestros padres; si éstos nos proponen una mujer que no es de nuestro agrado podemos ciertamente rehusarla de igual manera que la joven, á su vez, puede negarse á aceptar por marido al hombre que no le gusta. En estos casos, los padres, después de tratar de investigar las causas de la negativa ó de la contrariedad de sus hijos, procuran vencer su resistencia, si es injustificada, ó se dedican á buscar un nuevo partido. A veces sucede, sin embargo, que los padres casan sus hijos prescindiendo de sus simpatías ó antipatías: pero este hecho se produce también fuera de China.

Por otro lado, no existiendo entre nosotros la vida de sociedad tal como se concibe en Europa, con *soirées,* bailes, paseos, etc., los jóvenes no tienen ocasión de conocerse, ni de enamorarse, por lo tanto, resultando justificado de este modo el que los padres se encarguen de preparar el matrimonio de sus hijos.

Al efecto, comienzan por hablar con los amigos y consultarles sus proyectos. Bien pronto aparece un intermediario encargado de hacer resaltar las ventajas de tal ó cual unión. Se realiza una información en regla, y, una vez comprobada la honorabilidad de las familias, se hace saber á cada uno de los futuros cónyuges quién es la persona en que ha recaído la elección paternal. Quizá se han visto ya en casa de algún pariente, tal vez recuerdan el tiempo en que asistieron juntos á la escuela, acaso las madres respectivas preparan, de común acuerdo, un encuentro pasajero, aparentemente fortuito.

Ello es que los novios, cuando dan su consentimiento para la unión, no se desconocen en absoluto. Los padres del novio hacen la petición á los de la novia. Aceptada la petición, los padres se facilitan recíprocamente los documentos privados que han de probar la identidad personal de los novios, á falta de partidas de nacimiento del estado civil que, como es sabido, no existen en China. Se firma una especie de contrato esponsalicio, y se procede á fijar la fecha del casamiento, en lo cual interviene la superstición popular por medio de un horóscopo basado en las fechas de los nacimientos.

Una vez desposados, los novios no vuelven á verse, no ya porque los padres se lo impidan, sino porque la púdica doncella no podría soportar sin avergonzarse la presencia de su futuro marido.

Algunos días antes de celebrarse el matrimonio, el novio envía aderezos, collares, alhajas, etc., según su condición. La novia, con arreglo á su fortuna, aporta *trousseaux*, muebles y hasta terrenos, pero no en concepto de dote. Esta no existe en China, ni en las leyes, ni en las costumbres. El marido debe subvenir por completo á las necesidades de su compañera, y así se explica el hecho de que la mujer casada no puede heredar, mientras vive su marido, y, en cambio, posee los bienes de éste en común.

Llega por fin el día de la boda. La novia, ante la idea de abandonar á sus padres y hermanos, llora amargamente hasta que viene á buscarla su futuro marido seguido de un brillante cortejo. La ceremonia del casamiento, que no es religiosa ni laica, sino sencillamente familiar, se celebra al son de la música, y los jóvenes esposos quedan casados, en el sentido chino de la palabra, ante el cielo y la tierra, y ante sus padres y amigos. No hay que cumplir ningún requisito civil, ni es necesaria la presencia de un representante de la autoridad, y, sin embargo, la ley protege y garantiza el matrimonio contraído. Asimismo prohibe la unión entre tíos y sobrinos, primos hermanos, cuñados y cuñadas; prohibe casarse con las viudas de los parientes aun cuando sean lejanos. Tampoco puede tomarse por esposa la mujer que ha cometido un delito ó es perseguida por los Tribunales, pues en ambos casos tendría que sufrir el marido la misma pena en que hubiere incurrido su cónyuge.

Las autoridades locales no pueden casarse con mujeres naturales del país en que ejercen la jurisdicción, por la misma razón que impide á todo funcionario ser nombrado para la provincia en que nació: de este modo el Gobierno busca en sus represantes una garantía, siquiera sea aparente, de independencia é imparcialidad.

Una vez convenido el matrimonio, se prohibe, bajo penas severísimas, quebrantar la promesa hecha. Tampoco está permitida, como generalmente se cree, la poligamia, en el sentido estricto de la palabra. Lo que la ley tolera, es que, en caso de esterilidad de la mujer, se tome una auxiliar, que no tiene más objeto que el de prolongar el linaje para glorificación del culto de los antepasados, sin que en ningún caso pueda disfrutar de las prerrogativas de la primera y única mujer legítima, tanto más, cuanto que dichas mujeres auxiliares sólo tienen la consideración de sirvientas, escogidas entre las clases más bajas de la sociedad. La mujer legítima que no ha tenido descendencia y se ve en la precisión de adoptar un hijo completamente extraño para que el culto no se interrumpa, no puede menos de esperar con alegría el nacimiento de un hijo de la mujer auxiliar, que llevará siquiera sangre de su marido. No hay para qué decir que esta tolerancia de la ley se presta á no pocos abusos, y que no faltan hombres sin escrúpulo, que mantienen bajo el tejado de su hogar verdaderas queridas.

Mientras se está de luto, no puede contraerse matrimonio; y hay que advertir que en China dura el luto 3 años por los padres, un año por los abuelos y algunos meses por los parientes menos cercanos. Considerándose también como una especie de luto el que los padres se hallen en prisión; hay que esperar su libertad para casarse, á menos de obtener de ellos la necesaria autorización.

La mujer una vez casada, tiene por antepasados á los de su marido, y va generalmente á vivir con los padres de éste, á quienes debe completa sumisión. Vive constantemente recluída en el hogar, dedicada á las faenas de la casa, y sólo puede salir acompañada de sus parientes y de alguna amiga. Para ella la maternidad constituye la dicha suprema. El nacimiento de un hijo se celebra con fiestas, banquetes, etc. Al cabo de un año, se colocan delante del niño, y á su alcance, varios objetos, para ver sobre cuál pone la mano, y adivinar así las futuras aficiones de la criatura: si toca un libro, es que desea ser literato; si toca un cuchillo, será militar, etc., etc.

Hacia los cinco años, los niños de ambos sexos empiezan á estudiar los signos de la escritura; la instrucción cesa para las niñas á los trece años. Los muchachos de familias modestas que han de adoptar en seguida un oficio ó profesión, dejan también los estudios hacia los catorce años. Los demás jóvenes continúan su educación hasta obtener los certificados y diplomas que les permiten acudir á los concursos para la provisión de cargos públicos, en los cuales puede tomar parte todo el mundo sin distinción de clase ni fortuna. Solamente están excluídos los hijos de mujeres públicas, de criminales ó de histriones.

Al mismo tiempo que los padres velan por la educación de sus hijos, van inculcando en ellos desde la más tierna infancia el sentimiento de la piedad filial, verdadera religión que constituye en China la base de la organización de la familia, de la sociedad y del Estado. El hijo debe amar, respetar y venerar á sus padres. El gran filósofo ha dicho: «Nuestro cuerpo, nuestro espíritu, nuestras facultades, pertenecen por entero á nuestros padres, y para ellos debemos conservarnos intactos hasta la muerte.»

Por otro lado, los padres tienen perfectamente definidos sus derechos sobre los hijos: les dirigen durante toda la vida, pero no pueden obligarles á realizar acto alguno contrario á la razón ó á la justicia. La mayor edad, con las prerrogativas que le son inherentes, no existe en China, si bien en la práctica, en cuanto un hijo se ha casado, los padres, aunque tengan la facultad de intervenir en los asuntos de aquél, procuran no mezclarse en lo más mínimo, á pesar de habitar todos, por lo general, bajo un mismo techo.

No hay que inferir de lo que queda expuesto que en China no existen enemistades y discordias dentro de las familias; pero lo que sí puede afirmarse es que en la inmensa mayoría de los casos el amor ciego de los hijos y la prudencia y dirección de los padres constituyen la base de la armonía y concordia de las relaciones familiares.

Los hijos, lo mismo que en Europa, deben ayuda y asistencia á sus padres. Pero entre nosotros la carga suele ser más pesada, puesto que todo hijo debe procurar que la existencia de sus padres sea más desahogada y agradable que la suya propia, considerándose la longevidad de aquéllos como la felicidad suprema que puede alcanzar un chino.

Cuando los padres mueren, se velan sus cadáveres una ó dos noches; se encienden cirios y se queman los trajes para que, convertidos en humo, acompañen al finado al otro mundo. Los hijos se visten de luto, es decir, se ponen trajes de tejidos bastos, de cáñamo los primeros días, y de otra clase después, menos de seda. Durante cuarenta y nueve días se dejan crecer la barba y el cabello para dar á entender el poco caso que hacen de la vida una vez separados de los séres queridos. Los hijos, como ya queda dicho, no pueden casarse mientras dura el luto, y aun los casados deben abstenerse durante varios meses de todo comercio corporal.

Se viste al difunto con sus trajes de ceremonia, y se coloca dentro de una caja lo más lujosa posible.

El ataúd se lleva al centro de la sala, colocando delante el retrato del finado. Diariamente se le presentan tres comidas, y los días de fiesta la familia entera, con los amigos íntimos, acude á celebrar los ritos establecidos. Transcurridos bastantes días, y aun algunos meses, según la fortuna de la familia y la solidez del ataúd, se procede á la conducción del cadáver al cementerio con toda pompa. Al cabo de tres años se retira el retrato y cesa la distribución de comidas, celebrándose un banquete en los días aniversarios del nacimiento y muerte del finado. A partir de este momento la tablita que contiene sus nombres y títulos se coloca en el templo privado ó en la habitación de la casa destinada á conservar las tablitas de los antepasados. Dos veces al año, en la primave-

ra y en el otoño, se llevan comidas al cementerio, y el primer día del año se vuelven á colocar en la sala, durante diez días, los retratos de los antepasados más próximos, que son saludados por todos los parientes que vienen á felicitar el año nuevo ó, según la expresión china, la *alegria nueva.*

Los mismos sentimientos que, conforme hemos visto, constituyen los lazos que unen entre sí los diferentes miembros de cada familia, sirven también de vínculo entre las diversas familias nacidas de un sólo tronco. Estas no suelen separarse, dado el espíritu sedentario de nuestro pueblo, del lugar en que tuvieron su origen, y así llega á formarse una gran familia, cuyo jefe es el individuo de más edad de la generación más remota.

La solidaridad mantenida de este modo entre todos los que llevan un mismo nombres se traduce generalmente en hechos concretos, como, por ejemplo, la creación de centros de beneficencia privada destinados á auxiliar en determinados casos á los miembros de la familia más necesitados.

Para la fundación de estas instituciones, un individuo cualquiera de la familia, aporta por sí solo, si es suficientemente rico, ó con la ayuda de los demás, la cantidad necesaria para formar el fondo común, cuya administración se confía á una junta compuesta de individuos de la misma familia. Estos centros benéficos entregan cierta cantidad á cuantos se casan, para atender á los gastos de la boda. Se encargan también de costear los funerales y de ayudar á las viudas y huérfanos, y, por último, sostienen escuelas donde reciben instrucción todos los niños pobres de la familia.

Otro sistema de mutua protección consiste en vincular determinadas fincas, correspondiendo cada año á una familia la posesión y producto de las mismas.

Y ahora, para terminar, sólo diré, que al escribir las precedentes líneas, no he querido hacer ni la apología ni la crítica de la organización de nuestra familia, sino sencillamente presentarla tal como es, ó, mejor dicho, tal como viene siendo desde hace muchos siglos, pues en nuestros días comienzan ya á iniciarse algunas modificaciones que ciertamente influirán en la constitución y modo de ser de las futuras familias chinas, así como en los diversos órdenes de la vida de nuestra nación.

戴南農 Tai Yunon

oOc

Francia.

La crisis.—Criminalidad colonial.

El Gabinete Rouvier que entró en funciones el 25 de Enero de 1905, ha pasado á la historia después de trece meses de vida y de dos crisis parciales. ¿A qué se ha debido su caída? A su incertidumbre y á sus equívocos, dice M. Jaurés en *L'Humanité.* A que ha resbalado sobre la sangre de los católicos, asegura *La Croix.* A la anarquía que reina en la Cámara, afirma *Le Temps.* Esta última opinión parece ser la más razonable y la más exacta, por más que no anden tampoco muy descaminados el *leader* socialista y el órgano católico. La agitación religiosa que reseñábamos en nuestra crónica ante-

rior, ha tenido consecuencias fatales para el Gabinete presidido por M. Rouvier. La ley de separación, tan eficaz á provocar desórdenes, ha tenido que cumplirse. El 5 de Marzo se habían practicado, de conformidad con lo prescrito en su art. 3.°, unos 39.000 inventarios, y se esperaba terminarlos para el 15 de Marzo. En la mayoría de las poblaciones, incluso en las aldeas, esta operación había dado lugar á desórdenes, á protestas violentas, á manifestaciones hostiles hacia los representantes del fisco; en casi todas partes la actitud de los católicos había hecho indispensable la intervención de los gendarmes; en algunas fué preciso que la tropa diese escolta á los agentes del Gobierno, y en no pocas, al llegar éstos á las iglesias, hubieron de encontrarlas protegidas por barricadas y defendidas por los feligreses. Es evidente que la ley tropieza en casi toda Francia con la oposición violenta unas veces, pacífica otras, pero siempre temible, de buena parte de los habitantes. La crisis que acaba de otorgar el poder á M. Sarrien, se debió á un incidente de esta naturaleza ocurrido en Bæscheppe, municipio del distrito de Hazebrouck, en el departamento del Norte. Según parece, fué allí tan tenaz la oposición de los católicos, y tan violentas y contundentes sus protestas, que al representante de la autoridad hubieron de llevarle al hospital bastante maltrecho. Su hijo, que le acompañaba, viéndole en peligro, disparó su revólver sobre los manifestantes, teniendo la desgracia de herir á un vecino de Bæscheppe, llamado Ghysel, el cual murió de resultas. El Gobierno fué interpelado en la Cámara acerca de estos sucesos, y el debate versó sobre la forma de practicar los inventarios de bienes eclesiásticos. «La ley deberá cumplirse con moderación y prudencia, dijo M. Briand, pero sin debilidad; con circunspección, pero con energía». «No pido, decía el abate Lemire en medio de las protestas é interrupciones de la derecha, que se falte á la ley, lo que sí pido es que se aplique con tacto.» «No nos inclinaremos ante una rebelión, aseguraba M. Dubief, ministro del Interior, sino que continuaremos adoptando todas las precauciones, todas las medidas que la prudencia aconseja, y que nos inspira el deseo de mantener el orden y de evitar desagradables incidentes.» «Espero que se cumplirá la ley, decía M. Ribot. En asunto tan grave se impone la calma; es preciso que no haya violencias ni de una parte ni de otra, pero, permitidme que os diga que no quedan ya por ambas partes faltas que cometer.»

Y el jefe del Gobierno, abundando en las ideas de los demás oradores, se expresaba en estos términos: «El Gobierno tiene el deber de aplicar la ley. No puede, ni debe, abdicar la autoridad de ésta ante ninguna rebelión, pero le emocionan profundamente los dolorosos sucesos de que son teatro algunas poblaciones. Aplicará la ley sin debilidades, pero con la prudencia y el tacto que requiere su preocupación de mantener el orden público.»

Como se ve, todos estaban de acuerdo, y la Cámara que había escuchado con satisfacción aquellas palabras de concordia, hubiera debido reiterar su confianza en un Gobierno cuya manera de pensar coincidía con la de la mayoría de sus individuos. Esto no obstante, creyendo ver algunos cierta vacilación en las palabras de M. Rouvier, le derrotaron por 267 votos contra 234. Aquella misma noche puso el Gobierno en manos de M. Fallières su dimisión, que fué inmediatamente aceptada.

Es indudable que la crisis francesa tiene en estos momentos un alcance muy grande. M. Rouvier ha sido derrotado por la coalición de los elementos más hetereogéneos de la Cámara: clericales, conservadores, republicanos, socialistas de la extrema izquierda; esto es decir, por los adversarios de la ley de separación, y por los que aspiran á aplicarla con rigor extremado, rayano en persecución. Las dificultades con que ha luchado M. Sarrien para formar Gabinete demuestran la división que reina en la izquierda de la Cámara y

del Senado. M. Clémenceau, pidiendo que se aplique sin contemplaciones la ley de separación; M. Briand, tratando de llevar al Parlamento el grave asunto de los sindicatos de funcionarios contra el parecer de muchos hombres políticos, y, finalmente, los amigos de M. Combes, tratando de imponer su voluntad y combatiendo á los que no apoyaron el Gabinete, de triste recordación, de que formaban parte Pelletan y André, hacen temer á los políticos sensatos que los clericales se valgan de los desaciertos cometidos, de las rencillas de los grupos avanzados y de la agitación religiosa para alcanzar, si no un triunfo, éxitos muy apreciables en las próximas elecciones de diputados.

Habiendo publicado ya la prensa, con todo género de detalles, la composición del Gabinete Sarrien-Briand-Clémenceau-Bourgeois, y su programa político, cuyos puntos principales son el estricto cumplimiento de la ley de separación y la continuación de la política exterior seguida por el anterior Gobierno, nos parece innecesario hablar nuevamente de ello, y preferimos ocuparnos de un asunto del mayor interés que ha dado lugar á un apasianado debate en la Cámara francesa. Queremos referirnos á la criminalidad colonial.

Los abusos y horrores de que suelen ser víctimas los indígenas de las colonias francesas de África son tantos y de tal naturaleza, que despiertan la indignación del más indiferente.

Después que los historiadores y publicistas de la vecina República han escarnecido, con notoria injusticia y crasa ignorancia en la mayoría de los casos, la conducta de los colonizadores españoles de los siglos XVI y XVII, resulta ahora que los representantes del pueblo que conquistó los derechos del hombre y que se enorgullece del lema «Libertad, Igualdad, Fraternidad», cometen con los negros crímenes que jamás pasaron por la imaginación del más cruel y despiadado aventurero castellano.

De la campaña periodística emprendida por la prensa avanzada, se deduce que las colonias francesas de África no son, ciertamente, un modelo con sus empleados alcohólicos y pervertidos, sus Compañías concesionarias, que exprimen como esponjas á los infelices indígenas, y sus militares, empeñados en provocar disturbios para obtener cruces y ascensos. Si esto ocurriera hoy en una colonia española, ¿qué no dirían de nosotros los esclarecidos periodistas franceses bajo la consabida rúbrica de *Cosas de España?*

Bien quisiéramos disponer de espacio suficiente para traducir íntegro el discurso pronunciado por M. Rouanet en la Cámara de Diputados acerca de todos esos abusos, pero no siendo esto posible, enumeraremos, siquiera sea muy á la ligera, los abusos denunciados.

Con la anuencia de los gobernadores, dedícanse los jefes de destacamento á la caza del hombre. No queriendo los negros someterse á las draconianas disposiciones porque se rige la contribución *en trabajo,* ó sea la obligación en que están de trabajar, durante cierto número de días, en beneficio de las Compañías y del Estado, huyen á la manigua ó se esconden en cavernas. El procedimiento empleado para hacerles regresar, es verdaderamente sencillo é inocente. Los soldados cogen prisioneras á las mujeres de los fugitivos, las encierran en chozas y no las dan de comer. Los negros vuelven, y previo un pequeño castigo, consistente en buenos latigazos ó en algún pasatiempo (1) ideado por el fértil ingenio de un funcionario de la República, se le admite al trabajo y se le devuelve su mujer siempre y cuando que ésta no haya cometido la torpeza de fallecer de hambre y miseria durante su reclusión. Según el Dr. Fulconis, fallecieron en Baugui 45 mujeres de las 58 que estaban detenidas en una inmunda choza.

(1) Véase el artículo del Dr. Barot-Forlière en la *Revue Socialiste.*

Otras veces, los funcionarios coloniales devuelven á los Sultanes, cuyos Estados lindan con el Congo francés, los esclavos que se refugian en el territorio de la República. Siendo esto así, nada tiene de extraño que, según asegura un informe oficial, se vuelvan locos los negros y desaparezcan poco á poco de la faz de la tierra. M. Scaronne, á quien cita M. Rouanet, afirma que en el espacio de dos años la población de ciertas regiones ha perdido un *cincuenta por ciento*.

Estos y otros muchos hechos análogos citó M. Rouanet en su discurso, indicando de pasada que el procedimiento empleado para percibir los impuestos consiste en arrasar los caseríos y destruir las plantaciones de los que no pagan, lo cual, según el dicho M. Rouanet, «es indigno de una democracia é indigno de Francia».

No es, ciertamente, la República francesa, el único país culto cuyos funcionarios coloniales cometen abusos y crímenes con los indígenas á quienes debieran educar; en Alemania hubo un cierto doctor Peters que se lució mucho en este género de colonización; y en Bélgica, los empleados del Congo no tienen gran cosa que envidiar á los aludidos por M Rouanet, pero, al fin y al cabo, Alemania y Bélgica son monarquías que no han pensado nunca en proclamar los derechos del hombre como se ha hecho en Francia, y ésta debiera evitar cuidadosamente la repetición de hechos que no enaltecen la conducta de aquellos que tienen el deber de civilizar en su nombre á los negros del Congo.

JULIÁN JUDERÍAS.

oOo

Inglaterra.

La política del trabajo.—Antecedentes.

El hecho culminante de la política, y quizás de la vida nacional inglesa, á partir de las últimas elecciones, es indudablemente el triunfo de los partidos del Trabajo. Pero este acontecimiento no puede ser bien comprendido sin tener una idea, siquiera sea superficial, de sus precedentes. Por eso esta crónica ha de tener un carácter retrospectivo para que pueda servir de base á las sucesivas que, á juzgar por los indicios, han de tener que versar repetidas veces sobre la política y los partidos del Trabajo en Inglaterra.

Ni el carácter de estas crónicas ni el espacio, permiten que nos ocupemos de los orígenes lejanos del movimiento social inglés. Pasemos por alto, pues, la evolución industrial del siglo XVIII, la influencia de la Revolución francesa, la propaganda de Owen y las conquistas políticas del primer tercio del siglo XIX. Ni la serie de leyes votadas por el Parlamento, relativas á la industria *(Factory Acts)*, ni la reforma electoral de 1832 *(Reform Bill)*, satisfacen las aspiraciones populares que en 1838 y 1840 se concretan en la *Working men's Association* y la *National Charter Association*. Promueven ambas una campaña, que significaba un movimiento popular considerable y que no era meramente político. Los *Cartistas* se declaran socialistas y tienen en su programa la intervención del Estado en la regularización de las relaciones entre patronos y obreros y son enemigos de la propiedad privada. Los ideales políticos populares de tendencia democrática, representados sobre todo por la extensión del derecho de sufragio, se entrelazan con las aspiraciones de carácter social á la mejora de condición de las clases obreras.

En 1848 se apaga la agitación del movimiento *cartista*. Sigue un largo período en el

que no hay manifestaciones políticas importantes y en el que parecen acallados los ardores revolucionarios, pero durante el cual las clases obreras inglesas están sometidas á la acción propulsora de dos fuerzas: la fuerza de las ideas nuevas que, sólo en un sentido lato, podrían llamarse socialistas, porque en ellas entran las teorías de Marx y Lasalle, la obra científica de Comte, Spencer, Darwin y Stwart Mill, la literaria de Dickens y Cooper, y la estética de Ruskin y Morris; y la fuerza del interés de clase, del anhelo por la mejora de las condiciones de su vida.

No procede aquí el estudio de este período, integrado por factores muy complejos, y sólo nos interesa examinar los organismos y fuerzas concretas que son consecuencia de la obra que durante él se ha realizado, y precedente inmediato del estado actual.

Es, probablemente, la manifestación más característica y más importante de todo el movimiento obrero y social inglés el *Trade-Unionism,* en cuyo desarrrollo han influído poderosamente dos cualidades de raza: el espíritu de asociación y el sentido práctico. La Trade-Unión es la continuación del gremio, la sociedad de los obreros del mismo ó análogo oficio. Nace y se desarrolla al amparo del derecho de reunión y se propone en sus principios sencillamente garantizar y mejorar las condiciones del trabajo. No es una organización socialista ni política: es una organización de clase, y tiene por lema «*self-help* y libertad»; su fin es defender al obrero contra el patrono; busca para ello en la asociación la fuerza que no tiene el individuo aislado, y en la suma de la modesta cuota personal un fondo de reserva que le permita usar de su arma: la huelga. Fiel á la tradición del gremio antiguo y atenta á las necesidades de la vida, organiza la obra de asistencia y mutualidad.

Pero la Trade-Unión, aunque es una organización exclusivamente obrera, está formada por lo que puede llamarse la aristocracia de la clase, por el obrero, que allí se llama *skilled labourer*, que es la minoría, naturalmente. Quedaba la enorme masa de los *unskilled,* de los trabajadores de última condición, sin un oficio especial bien remunerado, que más pobres y más incultos, carecían de organización en absoluto. También á ellos le llegó el momento de concretar sus aspiraciones, y desde 1887 inician un período de acción. Una serie de huelgas, con éxito, les da idea de su propia fuerza, y bajo la dirección de John Burns, el actual ministro, y de Tom Mann, se organizan. En 1891 los obreros de los docks, del gas y otros de oficios análagos, habían constituído tres sociedades poderosas: la *Gas workers general labourers Union,* la *Dock, warf, Riverside and general labourers Union* y la *National amalgameted sailors and firemen Union,* compuestas de 120.000, 60.000 y 90.000 hombres, respectivamente.

El nuevo Trade Unionismo estaba organizado bajo principios bien distintos del antiguo. Rechazan la obra de asistencia, en la que no quieren gastar sus fuerzas por considerarla deber del Estado, sustituyen el *self-help* y la libertad con la intervención; su lema es «más legislación, más inspección y más impuestos»; su actitud más agresiva y revolucionaria; quieren ejercer por sí la acción política, y su espíritu es socialista.

Las antiguas Trade-Unions tuvieron que abrirse á este influjo, y hoy el Trade Unionismo inglés ha dejado de ser aquel movimiento liberal exclusivamente individualista, y es una amalgama de éste, del nuevo Trade Unionismo y de una fracción colectivista radical que en ciertos momentos parecía arrastrar y dominar á las otras dos. La fuerza total del Trade Unionismo está hoy representada por más de un millón de obreros (1).

La expresión de la vida del Trade Unionismo, está en los Congresos anuales de las Trade-Unions, en cuyas conclusiones se han puesto de relieve las transformaciones cita-

(1) En el Congreso anual de las Trade Unions de 1905, estaban representados 1.320.000 trabajadores.

das. Hasta 1890 sus acuerdos eran fundamentalmente peticiones de carácter práctico sobre las condiciones del trabajo. Desde 1890 revelan mayor agresividad contra el sistema capitalista, tendencias declaradamente socialistas, y aspiraciones á la formación de un partido independiente del trabajo, y llegan á dar cabida á todas las utopías del colectivismo. No se hace esperar la reacción, y en los últimos años ha vuelto, si no á dominar, por lo menos á pesar el antiguo espíritu, abandonándose las tendencias meramente teóricas y aplicando su esfuerzo con mayor empeño á la conquista de reformas prácticas para la mejora de las clases obreras, mediante la intervención del Estado, que parece ya definitivamente sancionada en los acuerdos.

Así como el Trade-Unionismo es la organización inglesa más característica, la *Social Democratic Federation,* fundada en 1883 es, por su espíritu intransigente y revolucionario, la más parecida á las organizaciones socialistas continentales. Su programa está inspirado en las doctrinas de Marx: «Organización comunista de la propiedad de los medios de producción, distribución y cambio, su intervención por un Estado democrático en interés de la comunidad, emancipación completa del trabajo y establecimiento de la igualdad social y económica entre los sexos». Su táctica, la guerra de clases; su esperanza, la revolución social. No admite soluciones intermedias, y su ideal consiste en imponer un socialismo integral. Como medios *transitorios* acepta las mejoras en la condición de la vida y del trabajo de las clases obreras (habitaciones baratas, prohibición del trabajo de los niños, jornada de ocho horas, etc.), la nacionalización de la tierra, el impuesto progresivo sobre la renta, la abolición de la deuda, de la monarquía y de la Cámara de los Lores.

Su espíritu revolucionario y su intransigencia le han restado fuerzas, y hoy es un elemento aislado poco importante, sobre todo en el terreno político (1). Aunque en su composición entra el elemento obrero, no es exclusivo, y sus *leaders* han sido y son burgueses como Belfort Bax y Hyndman.

La idea de un partido del trabajo independiente se inició en los Congresos Trade-Unionistas después de la aparición del nuevo Trade-Unionismo. Por otra parte, algunos miembros de la *Social Democratic Federation,* considerando á ésta excesivamente teórica, acordaron formar otra organización que tuviera un fin político práctico é inmediato, y que se apoyara sobre todo en las sociedades de trabajadores. De ahí surgió el plan de constituir el *Independent Labour Party,* que nació en la Conferencia de Bradford, en 1893. En su programa figura, como objeto fundamental, «asegurar la propiedad colectiva y común de todos los medios de producción, distribución y cambio» á los que siguen la jornada de ocho horas, trabajo de los niños, pensiones para los obreros, educación gratuíta, municipalización, arbitraje internacional y desarme, abolición de los impuestos indirectos, impuesto progresivo sobre la renta, etc.

Su programa es casi igual al de la *Social Democratic Federation,* pero su espíritu es más tolerante en las teorías, y su fin esencial obtener representación independiente en el Parlamento, sin alianzas con otros partidos, hasta el punto de que en las luchas electorales posponen la palabra socialismo á la palabra trabajo. Sus candidatos tuvieron en las elecciones de 1895 más de 40.000 votos, que no eran ni con mucho del partido, pero no triunfó ninguno; en las de 1900 triunfó uno solo, el jefe, Mr. Keir Hardi, y en las que acaban de verificarse han triunfado siete, gracias á su movimiento de aproximación hacia las *Trade-Unions.* Hoy cuenta con unos 13.000 miembros.

---

(1) Según el *Times*, cuenta con 9.000 miembros.

No puede hablarse del movimiento social en Inglaterra sin citar la *Fabian Society*. Difícil es juzgar su obra desde lejos, porque sobre ella se emiten los juicios más contradictorios: reunión de bohemios les llama un articulista de la *Fortnightly;* en cambio hombres como Bernard Shaw y Sydney Webb, pertenecen á ella y atribuyen importancia trascendental á su acción. De todas suertes, la *Fabian Society* no es una fuerza política directa, ejerce su acción y su influencia por la propaganda, y realmente actúa como elemento educador. Nació en 1883 y se reorganizó en 1884; tuvo en sus principios ribetes revolucionarios y hasta anárquicos, pero aunque aceptando el ideal colectivista, la emancipación de la tierra y del capital, evolucionó después en un sentido evolucionista, transigente, *constitucionalista;* y aunque sostiene sus ideales, quiere su realización, no sustituyendo las instituciones actuales de un modo brusco, sino socializándolas lentamente de un modo evolutivo, y, sobre todo, haciendo penetrar en los espíritus el principio socialista.

Realmente, sus adictos son pocos, y, además, dada la elasticidad de la *Fabian,* suelen pertenecer á las más opuestas organizaciones del trabajo y de la política. Los hay conservadores, liberales, demócratas, socialistas, tradeunionistas, etc.

Su labor más estimable es la publicación de folletos *(Fabian Tracts)* sobre cuestiones sociales prácticas. Hoy, como tal Sociedad, está fuera de la vida política, y no se hablaría de ella si la mayor parte de sus miembros no se hubieran unido al *Independent Labour Party.*

En el Congreso Trade Unionista de Plymouth de 1899, se acordó celebrar una Conferencia para tratar de la representación del trabajo en las Cámaras. Tuvo lugar en Londres, en Febrero de 1900, y á ella asistieron representantes de 68 Trades-Unions: de *Independent Labour Party,* la *Fabian Society* y la *Social Democratic Federation.* Se discutió acerca de si la representación del trabajo en el Parlamento debía concederse tan sólo á individuos de la clase obrera ó á hombres que simpatizaran con las aspiraciones y reclamaciones del trabajo, y si esa representación obrera había de ser completamente independiente de los partidos existentes ó había de cooperar con ellos.

La decisión fué admitir representantes, fueran ó no obreros, siempre que simpatizaran con la causa del trabajo, cuya candidatura fuera patrocinada por cualquiera de los organismos que tomaban parte en la Conferencia, y crear en el Parlamento un grupo del trabajo diferenciado de los demás partidos, con sus jefes propios, pudiendo cooperar con cualquier partido para toda iniciativa legislativa en interés directo del trabajo.

Se eligió un Comité ejecutivo que se ha llamado el *Labour Representation Committee,* en el que, de doce miembros, tienen: siete, las *Trade Unions;* dos, el *Independent Labour Party;* dos, la *Social Democratic Federation,* y uno, la *Fabian Society.* Esta distribución es desproporcionada, puesto que sólo las *Trade Unions* representan 465.316 individuos, mientras que todas las demás organizaciones socialistas juntas sólo representan 22.861. Hoy se ha modificado, y estas últimas sólo tienen tres representantes de los 13 individuos que forman el Comité.

Desde hace seis años que se organizo este Comité, las *Trade Unions,* á él abscritas han subido á 165, á las que hay que agregar 76 *trade councils* (organismos locales del trabajo), representando un total de 900.000 individuos. En las últimas elecciones, el Comité presentó 51 candidatos, de los cuales han sido elegidos 29; de ellos, 7 pertenecen al *Independent Labour Party* y los restantes á las *Trade Unions.*

A estas organizaciones más importantes hay que agregar otras que podríamos llamar platónicas, pero que actúan también en la obra de reforma social. Así, la *Labour Church*

(Iglesia del Trabajo), fundada en 1891 por John Trevor, de ideas colectivistas, pero con un carácter religioso, persiguiendo sus ideales por la renovación moral del individuo; la *Hammersmith Socialist Society,* que representa el comunismo de William Morris, una especie de síntesis del individualismo y el socialismo; la *Christian Social Union,* la *Guild of St. Matthew* y la *Christian Socialist League,* inspiradas en un socialismo templado, informado por los principios cristianos, y, por último, los partidarios de la nacionalización de la tierra, reunidos en la *Land Nacionalisation Society* y la *English Land restauration league.*

En conclusión, puede decirse: 1.°, que en Inglaterra hay socialismo, pero no un partido socialista homogéneo y que obre con unidad de acción y de jefatura; 2.°, que hay una masa obrera consciente y organizada en el trade-unionismo; 3.°, que éste, sin rechazar los principios socialistas, no se ha entregado á ellos de lleno, sino que persigue una política práctica de mejoras realizables, sean ó no de carácter socialista; 4.°, que va tomando cuerpo la idea de una representación genuína del trabajo en el Parlamento.

J. Uña y Sarthou.

oOo

Alemania.

Presupuestos del África Oriental.

Tres sesiones del Reichstag se consagraron á este debate, que terminó en la del 18 de Marzo. Los liberales sostuvieron con este motivo una discusión sobre política general en las colonias, afirmando que no basta dar poderes discrecionales á las autoridades enviadas, sino que es menester elegirlas con sumo cuidado, llevar con preferencia funcionarios casados y abstemios, verdaderos colonizadores, de los cuales apenas hay cuatro centenares de personas en las posesiones alemanas de África Oriental, entre cerca de seis mil familias compatriotas que allí viven. Hay también que fomentar los viajes á esos territorios, de suerte que, además de los goces de turista, se obtengan para la patria las ventajas que lleva consigo el conocimiento del país y de sus costumbres, y señalar las localicades en que no hay malaria, para que acudan á ellas los colonistas. En cuanto á la cuestión escolar, hay que respetar, no sólo las condiciones en que allí está la propiedad, sino también las ideas religiosas.

Asintió á esta última opinión, llevando la voz del centro, el diputado Schwarze, si bien pidiendo mayor protección para las misiones, á fin de que vaya atenuándose el concepto depresivo que del cristianismo tienen los indígenas. Dijo que se impone el desarme total de los negros, la represión del contrabando de armas que se hace, principalmente con destino á Camerun, y la supresión del asesorismo en el nombramiento de empleados. La respuesta del príncipe de Hohenlohe hizo ver cuán peligrosa es la cuestión de las armas de fuego en las colonias, como en toda Africa del Sur, donde siempre esconden sus armas los indígenas antes de la rendición. Aunque se prohibió la importación de armas en Camerun, hace un año, poseen los habitantes muchas antiguas, y gran número de municiones; la vigilancia se hace muy difícil por lo extenso de aquellas fronteras. Tampoco es fácil indicar los sitios libres de malaria, siendo tan varias las altitudes sobre el nivel del mar, y resultando hoy atacadas localidades que antes no lo estaban. A esto, como á la elección de funcionarios, atiende con preferencia el Gobierno, que trabaja con la convicción de que el país entero considera como cuestión nacional la de nuestras colonias.

La oposición de los socialistas al aumento de créditos tenía por fundamento la creencia de que hay muchos cultivos desatendidos que hacen al país tributario del extranjero en gran escala; y aunque no se puede exigir que las colonias cubran en pocos años la falta de producción, hay materias, v. gr., el algodón en bruto, de las cuales se importa todavía por valor de 471 millones; de café, 1.622; maderas de construcción, cerca de 200; cobre, 134, etc., etc. Hay que gastar el dinero en maestros extranjeros de cultivos, como se ha hecho ya en ensayos afortunados, hasta irse emancipando del monopolio inglés y americano.

Después de algunas explicaciones de la comisión respecto á la rendición de cuentas, sobre todo de las partidas destinadas á sustituir con hoja de lata los techos de factorías y estaciones, que eran de paja y daban origen á frecuentes incendios, se aprobó la suma de 30,6 millones de marcos para el presupuesto suplementario objeto del debate.

El Banco nacional de Alemania.

De la Memoria anual publicada por los directores de aquel establecimiento, señores Stern y Witting, á fines del pasado mes, tomamos algunas noticias que pueden dar idea de sus importantes operaciones.

Presenta, en su conjunto, el año 1905, una perspectiva muy favorable de actividad económica. La bonanza reinante ya durante el año anterior en casi todas las esferas del tráfico, ha recibido nuevo impulso por el creciente aumento del consumo, al cual apenas han bastado á satisfacer las cifras también progresivas de la producción. Signo asimismo de la pujante vida nacional han sido el alza de precios de materias primeras y semipreparadas, la mayor exportación é importación, el casi duplicado movimiento de pasajeros y mercancías, la gran cantidad de hierro y carbón producido, los progresos de la edificación; por último, una importante subida de los jornales, y con ella la consiguiente capacidad para comprar que ha adquirido la población en general.

No han sido parte á modificar de modo esencial este halagüeño cuadro acontecimientos de gran alcance político y económico, como la guerra en Asia, los debates de Algeciras, ni aun las grandes huelgas en la industria minera, en la textil y la eléctrica; más bien ha contribuído la abundancia de oro que apareció en el primer semestre á secundar aquel movimiento de avance; y si bien comenzó en otoño á decaer este metal, es fenómeno que se debe á circunstancias ordinarias de esa época, y muy principalmente á la conexión que siempre existe en los Tratados de Comercio al empezar á regir y las crecientes aspiraciones industriales y mercantiles. Es de notar que á las alzas en el descuento del Banco de Inglaterra respondió inmediatamente con otras repetidas el Banco del Imperio, hasta llegar al 6 por 100 en Diciembre último, tipo no alcanzado desde muchos años atrás.

Asimismo ha ejercido favorable influjo esta plétora de vida económica en los negocios bursátiles y de emisión, si bien se ha dejado sentir en nuestro mercado de papel el daño de sucesos políticos, entre ellos la fatal dirección que el Imperio ruso ha tomado después de la guerra, las dificultades del tráfico minero en África del Sur, la crisis húngara y otros. Con todo, los valores industriales se han repuesto de su oscilación al fin del año, habiéndose abierto camino el convencimiento de que aquella enorme actividad de producción no reconocía otra causa que la de aprovechar las tarifas aduaneras anteriores á la entrada en vigor de los nuevos Tratados.

Tampoco se ha llevado á cabo la reforma proyectada en la legislación de bolsas á

que aspiraban los círculos bancarios de Alemania; cuantos se oponen á ella, deben comprender que su oposición equivale á poner trabas al desenvolvimiento financiero del Imperio, y, por tanto, á su pujanza política y nacional.

Desde luego, la favorable marcha de los negocios del Banco, tanto en efectos como en emisiones y participaciones consociales, su ampliada esfera de acción en el interior y en el extranjero, le permiten distribuir á sus accionistas un dividendo de 7 por 100. El aumento de su capital de acciones hasta 80 millones de marcos, se ha cubierto, casi todo, por la Casa Born y Busse, de Berlín, nuevo comanditario que aporta al Banco sus extensas relaciones industriales y la totalidad de sus propios negocios. El consiguiente aumento de personal administrativo ha hecho también necesaria la construcción de un nuevo edificio, para el cual se han comprado cerca de tres mil metros cuadrados de terreno (á 11,5 marcos por metro), y se ha vendido al Estado en 3,3 millones el edificio actual, reservándose un plazo de alquiler hasta terminar la construcción.

Son igualmente satisfactorios los resultados del Banco oriental fundado por el de Alemania, asociado al nacional de Grecia, habiendo aconsejado la experiencia dejar en adelante todos los negocios pertinentes á Turquía y al Mediterráneo para una nueva entidad bancaria, exclusivamente alemana (Banco Alemán de Oriente), con su domicilio en Berlín, y sucursales en Hamburgo, Constantinopla y Atenas. Se ha fundado también otro Banco (el alemán sudamericano), que extiende sus operaciones por aquel dilatado territorio, y tiene sucursales en Buenos Aires y en Hamburgo.

Así estos nuevos asociados, como otras muchas importantes entidades bancarias y productoras de Europa (la minera franco-belga, la de Silesia, etc., etc.), que en lo sucesivo reunirán sus esfuerzos á los del Banco de Alemania, es de esperar que contribuyan á la prosperidad social, juntamente con la de su país.

Prescindimos de exponer las series de cifras en que presenta la Memoria el actual estado del activo y pasivo del Banco, con los diversos valores que forman su cartera al empezar el corriente año. Las ganancias líquidas obtenidas en el anterior, ascienden, en números redondos, á siete millones y medio de marcos.

J. Ontañón.

oOo

La Vida en los Ateneos.

Ateneo de Madrid.

Escuela de Estudios Superiores.

Continúan sus explicaciones los Sres. Salillas, Cejador, Bonilla y Roda.

Siguiendo el turno establecido de antigüedad en la Escuela, nos corresponde insertar en el presente número el extracto de las lecciones de D. Julio Cejador sobre el tema:

IDEAS LINGÜÍSTICAS ENTRE GRIEGOS Y ROMANOS

El problema del lenguaje es, sin duda, de los más interesantes, por lo mismo que es de los más misteriosos. Lleva envuelto el más hondo de los problemas, el del yo pensante, el del espíritu, y está trabado íntimamente con los que se refieren al origen del hombre. Nada sabemos de lo que pudieron discurrir acerca del lenguaje, ó, por lo menos, acerca de la lengua griega, Homero y sus contemporáneos; pero los extensos conocimientos, siquiera fueran puramente prácticos y técnicos, que suponen en el manejo del idioma los grandes poemas la *Iliada* y la *Odisea*, hacen sospechar que supieron más de lo que se figuran los que sólo juzgan por las obras de gramática conservadas. La civilización aquea fué una gran civilización, rodeada de las no menos grandes hitita, asiria y egipcia. Conocíase el arte de escribir, aunque no se emplease vulgar y corrientemente. La técnica del exámetro y de la retórica en aquellas epopeyas, supone largo adoctrinamiento de escuelas, discusiones, teorías. No es un poema, por tal maestría elaborado, una planta que brota á la mañana, sin hondas raíces y entronques que le hayan comunicado la savia y vigor.

Pitágoras, de quien arranca el pensamiento filosófico de la Hélada, algo debió pensar acerca del lenguaje: aun no dando oidos á cuanto los neopitagóricos pretendieron más tarde atribuirle en la debatida controversia del φύσει y del θέσει, algo dicen aquellas sus palabras: «¿Qué es lo más sabio? El número; en segundo lugar el que puso nombres á las cosas.» (1) Lobeck, citado por Lersch, no dudó en decir que «el estudio etimológico tuvo su comienzo en los pitagóricos, como es sabido, los cuales, como presupusiesen que los vocablos se habían sacado naturalmente de la verdad de las cosas, de la explicación de éstas tuvieron consiguientemente que deducir la etimología de los vocablos». Según Varron, intentó Pitágoras clasificar las cosas y sus correspondientes nombres (2). Aristóteles, conforme á las corrientes sofísticas y al objeto que él mismo se proponía, se atuvo en la clasificación, no á las cosas, sino á las nociones: tales son sus famosas categorías, ó nociones universales, nociones lógicas, no objetivas ni gramaticales directamente, aunque por las doctrinas que vamos á exponer de los sofistas se aplicasen á las

(1) Τί τὸ σοφώτατον; ἀριθμός· δεύτερον δὲ τὸν τοῖς πράγμασι τὰ ὀνόματα τεθέμενον. (Cfr. CIC. *Tusc.* I, 25; AELIAN, VI, 17; HIEROD. *in Aur. carm.* LXI; PROCL. *In Cratyl.*)

(2) *Pythagoras Samius ait omnium rerum initia esse bina, ut finitum et infinitum, bonum et malum, vitam et mortem, diem et noctem. Quare item duo, status et motus: quod stat aut agitatur, corpus; ubi agitatur, locus; dum agitatur, tempus; quod est in agitatu actio. Quadripartitio magis sic apparebit: corpus est ut cursor; locus stadium qua carrit; tempus hora qua currit; actio cursio. Quare fit ut ideo fere omnia sint quadripartita, et ea æterna... Igitur initiorum quadrigæ: locus et corpus, tempus et actio. Quare quod quatuor genera prima rerum, totidem verborum.* (VARRON, *Ling. lat.* l. v. 11, 12 y 13).

cosas y á las palabras, ya que para las escuelas de entonces, cosas, ideas y palabras, andaban barajadas.

Desde que los hombres dejaron de ser niños, volviendo sobre sí y preguntándose qué eran, debió de ocurrírseles qué significaba la palabra. De las respuestas, que sin duda se dieron, la más antigua que ha llegado á nosotros en Europa es la de los sofistas del siglo IV antes de Jesucristo. Ya es coincidencia que los extremos se toquen en este punto. El excepticismo moderno ha dicho: No sabemos lo que son las cosas, ni siquiera sabemos si existen; lo único que alcanzamos es que existe la idea, germen que, evolucionando cual la nebulosa de Laplace, pone el *yo* y el *no yo* en su infinita variedad de manifestaciones fenoménicas. Por otra parte, abundan los que creen que el lenguaje ha engendrado á la razón. Por manera que las cosas, las ideas y las palabras, son tres términos que andan tan barajados y sumergidos en el caos para el pensamiento moderno, como para el pensamiento de hace veinticuatro siglos.

Los sabios de aquel entonces no creían en las cosas, ni siquiera en las ideas; sólo había para ellos palabras. Tal fué la niebla del excepticismo que se había levantado del campo en que hacía siglos luchaban las doctrinas filosóficas presocráticas. Platón aparece como el sol que trata de ahuyentarlas: de él parte la idea más clara y fecunda que del lenguaje ha podido brotar en cabeza humana.

La palabra *sofista* compendia toda una época del pensamiento helénico. Antes del siglo IV significó *sabio* (σοφία = sabiduría): sofistas ó sabios prácticos habían sido los siete famosos (HEROD. I, 29), teóricos lo fueron Pitágoras (ídem IV, 95), y en labios de Píndaro los poetas antiguos. Aparecieron en aquel siglo unos hombres que, sacando las consecuencias prácticas de las encontradas teorías que habían trabajado á las escuelas jonias, profesaban el más crudo excepticismo. El cambio radical que tomó entonces el término de sofista, al apropiárselo aquellos filosófos, en su significación de embaucador por medio de la palabra, lleva consigo la crítica más certera que de ellos se haya podido hacer. Protágoras, el sofista más renombrado, discípulo de Heráclito, no veía otra realidad en las cosas que la que les comunicaba el espíritu al percibirlas, el cual, por consiguiente, era *la medida de todo:* era un subjetivista kantiano. Gorgias, discípulo de la filosofía de la Magna Grecia, venía á parar al mismo punto por otra vía, por el intermedio de sus tres proposiciones: 1) El ser absoluto no existe. 2) Si existiera, no se podría conocer. 3) Si se conociera, sería incomunicable; por tanto, sólo hay sér en cuanto lo conocemos y en la medida que lo conocemos. Resultado, que no hay más que ideas, y que la verdad consiste en la buena conexión de las ideas, y la falsedad en la mala. *Verba, verba, prætereaque nihil* pudo decirse de aquella filosofía, que quedaba reducida á la lógica, ὀρθὸς λόγος, la ciencia suprema. La σοφία está en saber unir bien las ideas. Pero por su natural y misterioso enlace, las ideas tenían que venir á parar á las palabras. Y así sucedió. La ciencia, ó la lógica de Protágoras, quedó convertida en retórica: consistía en saber sacar de las palabras lo que uno quería. No hay, pues, tesis verdadera ó falsa en sí, y él prometía, á un mismo tiempo, *convertir en fuerte lo débil y en débil lo fuerte,* es decir, hacer triunfar la mala causa y hacer que quedase vencida la buena. La σοφία quedaba convertida en σοφιστική.

Esta corriente científica se encontró á poco con la corriente retórica que venía de Sicilia, y el caudal de aguas subió y anegó la Grecia toda. Ya no hubo más que *erística, lógica, retórica, gramática,* aguas procedentes de un mismo cauce, en el que, confundidas, se habían impregnado de los mismos principios escépticos. Hablando Aristóteles del método de Protágoras, exclama: «Eso no es ciencia; es sencillamente *retórica* y ejercicio de escuela ó *erística.*»

La retórica, ó arte de la elocuencia, había tenido su origen en Sicilia después de la expulsión de los tiranos hacia el 465, con ocasión de las reclamaciones que presentaron los propietarios, que habían sido más ó menos despojados de sus bienes. Entonces (1), por lo menos, fué cuando la penetración del genio siciliano dedujo de las controversias una teoría del arte oratoria y las leyes de la retórica, que redactaron por escrito por primera vez Corax (2) y su discípulo Tisias (3), aunque al fin quedaron estas obras oscurecidas por la especie de suma de Aristóteles (Συναγωγὴ τεχνῶν) (4).

Como, según la doctrina de todos tres, el fin de la retórica es el persuadir (πειθοῦς δημιουργὸς ἡ ῥητορική), y la persuasión tiene que fundarse en lo verosímil, más bien que en la verdad, la retórica es el arte de descubrir, en cualquier asunto, lo que en él hay de verosímil (τὸ εἰκός). Sin cuidarse de la verdad en absoluto, el que defiende ó acusa, busca el modo de presentar su proposición ante los jueces como creíble y convincente (πιθανός).

En semejante ambiente brotaron las primeras nociones gramaticales y las teorías más trascendentales acerca del lenguaje. Platón y Aristóteles distinguen el nombre y el verbo, ὄνομα, ῥῆμα, como equivalentes de los dos términos lógicos de la proposición, sujeto y predicado. Nombre es, como dice la etimología (γιγνώσκω, gnomen, gnoscere), *lo conocido y nombrado*, del cual se habla; verbo (de εἴρω=hablar) *lo dicho ó predicado* del sujeto ó nombre. Son los dos únicos elementos constitutivos del juicio mental y de su expresión en la oración. Y á decir verdad, no se ha dado más clara definición después acá que la que llevan en su etimología. Aristóteles, con su teoría del convencionalismo del lenguaje y con mirar á la estructura del nombre y del verbo en griego, al querer completar sus definiciones, las enredó, y puso el lazo en que fueron cayendo uno tras otro todos los gramáticos posteriores. El mismo filósofo conoció, además, las conjunciones, σύνδεσμοι, que comprendían todas las partículas; bien que no las consideraba como partes de que se compone la oración, como elementos esenciales de ella, sino como *sincategoremáticas*, que *acompañan* al predicado. En ésta, como en las demás ideas de lógica y gramática, creo que sus fundadores tuvieron nociones harto más claras que los que les han sucedido, los cuales las han oscurecido y confundido á fuerza de traerlas y llevarlas para comentarlas y explicarlas.

A Protágoras se atribuye la distinción de los géneros en los nombres (5) y de los tiempos y modos de los verbos (6) y las clases de proposiciones (7); á Polo de Agrigento la diferencia entre sustantivo y adjetivo, que siempre se consideraron entre los griegos como clases del nombre. Pródico, natural de la isla de Teos, un poco anterior á Protágoras y posterior á Sócrates, á quien llama su maestro, enseñó moral y estilo. Por lo primero, le alaban Aristófanes (8) y Platón (9), y aun Jenofonte y Sócrates (10). En el estilo era muy amante de la exactitud de los términos, ὀρθοτὴς ὀνομάτων, hasta aparecer algo pedante en los diálogos platónicos (11). De aquí que se hiciese famoso por el estudio y distinción de los sinónimos. Demócrito, según Laercio, había escrito una obra περὶ Ὁμήρου

---

(1) Cic. *Brut.* 46, *Orat,* I, 20.
(2) Aristot. *Rhetor.* II, 24.
(3) Plat. *Phedr.* p. 273, y Arist. *Refut. sophist.* 34, p. 183, B. 28.
(4) Cic. *De Inv. II,* 2; *De Oratore II.*
(5) Acrist. *Rehor,* 3,5.
(6) Lare, 95.
(7) Arist. *Poet.* c. 19.
(8) *Nubes,* 360.
(9) *Rep.* X, p. 600.
(10) *Memor.* II, 1, 21, Plat. *Theet.* 151, B.
(11) *Charmid.* p. 163; *Cratyl.* p. 384 B., *Men.* p. 75, *Protag.* p. 337.

ἢ ὀρθόεπείης καὶ γλωσσέων, y otra περὶ ῥημάτων y otra Ὀνομαστικόν. Pródico, según el *Crátilo*, escribió περὶ ὀνομάτων ὀρθότητος. Teramenes, su discípulo, περὶ ὁμοιώσεως λογοῦ. Protágoras περὶ ὀρθότητος ἐπῶν. Hipias, según Platón, περὶ τε γραμμάτων δυνάμεως καὶ συλλαβῶν καὶ ῥυθμῶν καὶ ἁρμονιῶν. Nada podemos averiguar con exactitud acerca de estas obras. Lo cierto es que los sofistas, poniendo en el lenguaje toda la ciencia, y reduciendo á él las ideas y las cosas, trabajaron con empeño en hacer flexible, abundante, rítmica, la lengua griega, saliendo ella de esta gimnasia tan hermosa y acabada como la hallamos en los grandes escritores áticos.

La nociones gramaticales en la Grecia eran, pues, por su origen, nociones lógicas, y no debidas á la especulación puramente teórica, sino á la práctica de la retórica y de la erística: cosas, ideas y palabras, tenían la íntima conexión y aun la identidad que hemos visto.

Esta misma conexión ó identidad, tan corriente entre los buenos sofistas, hay que tenerla en cuenta al leer el *Crátilo* de Platón, verdadero monumento lingüístico, en el cual puso el genio los gérmenes de la más alta y trascendental especulación acerca de la naturaleza y origen del lenguaje. La idea del *Crátilo* se encierra en el περὶ ὀνομάτων ὀρθότητος, de si las palabras no son enteramente convencionales, sino *que tienen alguna relación natural con las ideas y las cosas* (1), de manera que en el lenguaje haya algo como de divino y más que humano. Demócrito tenía por puramente convencionales á las palabras, y Aristóteles siempre discurre con el mismo supuesto, y aun lo afirma expresamente: φύσει τῶν ὀνομάτων οὐδέν ἐστιν... λόγος δὲ ἐστι φώνη σημαντική κατὰ συνθήκην. Para Heráclito y Epicuro provienen las palabras de la misma naturaleza, son un eco de las cosas. Epicuro supone que el hombre fué instintivamente articulando sonidos, impelido por la naturaleza, lo mismo que los animales, y que de aquellos gritos ó voces rudimentarios, propios de la naturaleza puramente animal del hombre, salió después el lenguaje racional por convención entre los mismos hombres. En lo cual se adelantó á los evolucionistas modernos, que así discurren acerca del origen del habla. Lucrecio (2) sostuvo igualmente el naturalismo del lenguaje, originado por el impulso natural que lleva el hombre, lo mismo que al niño, á indicar los objetos con el gesto y á emitir sonidos que varían conforme al estado anímico y á las impresiones recibidas. En este punto, Heráclito, Epicuro y Lucrecio, estaban en lo cierto: el gesto y la voz brotan tan naturalmente, como naturalmente ve el ojo y oyen los oídos. Cada emoción y cada impresión producida en el alma por los objetos, tiene su gesto y su voz natural y propia. En esto es donde hay que hacer hincapié y de este principio capital hay que partir al tratar de investigar el origen de los idiomas y del lenguaje. Platón, por carácter, no podía menos de seguir esta opinión.

Difícil es en los diálogos platónicos distinguir lo suyo de lo ajeno, no sólo por la potencia asimiladora con que en su mente las doctrinas ajenas que se apropiaba quedaban convertidas en algo de más trascendental y grandioso, sino por la ironía de su estilo y los personajes que hablan, detrás de los cuales se colocaba él mismo, dictándoles ya sus ideas, ya las que trataba de impugnar. En el *Crátilo* la emprende, como siempre, contra los sofistas: en él se trae y se lleva la confusión sofística de ideas y palabras, de cosas é ideas; se fustigan etimologías y se inventan otras; se habla del lenguaje *natural* de los dioses, aun en los poemas homéricos, y del habla de los hombres que no lo es tanto;

---

(1) Acerca de esta cuestión del φύσει y θέσει, léase á Hermann, *Sprachwissenschaft nach ihrem Zusammenhange mit Logik*.

(2) *De Natura rerum*, v. 1.027.

de la corrupción que han sufrido las palabras en su natural forma fónica y en su natural significación, y de la ventaja que en esto llevan al griego las lenguas de los bárbaros; y, sobre todo se define con un tino maravilloso el valor natural de cada uno de los sonidos en su relación con las ideas que expresan. Atisbos de verdadero genio, que Platón no pudo consignar sólo por el capricho de ponerlos en ridículo. Yo no comprendo que tanto se rebajase el genio, mientras inconscientemente se encumbraba hasta dar en el hito de la verdadera naturaleza y del verdadero origen del lenguaje. Porque, á la verdad, mi teoría no difiere de la de Platón, y si la inducción de los hechos y la deducción filosófica concurren á probarla, Platón, con vista de águila, vió la verdad de un golpe. ¿Es creíble que llegase su ceguera hasta el punto de consignarla para ponerla en ridículo? Yo no puedo aceptarlo. Pero sea lo que fuere, esa verdad, fin último de la ciencia del lenguaje, está ahí en el *Crátilo* de Platón.

Heráclito había dicho que los vocablos son *sombra de las cosas,* que el lenguaje es un signo natural (φύσει), en oposición al convencionalismo (νόμῳ) de Demócrito. Crátilo, discípulo de Heráclito, sostenía lo que su maestro. Hermógenes le lleva á Sócrates para que exponga su parecer, y se lo presenta, diciendo: «Este Crátilo, ¡oh Sócrates!, afirma que, por naturaleza, llevan consigo los nombres la verdad, que no significan lo que significan por haberse convenido algunos en ello, sino por su propia naturaleza, la cual es la misma en las palabras griegas y en las de los bárbaros.» Sócrates comienza declarando modestamente que, conforme al proverbio, las cosas más hermosas son las más difíciles de conocer, que él nada sabe, pero que entre los dos lo investigarán. Refuta á Protágoras en su doctrina de que los seres no existen más que en cuanto son conocidos, probando que las cosas tienen su existencia propia independientemente de su cognoscibilidad, y que las palabras tienen su propia y recta manera de significar por naturaleza, y que no es de todos el dar nombre á las cosas.

¿En qué consiste esa *rectitud* ó razón de ser natural y propia? Acude á Homero, que nos cuenta cómo el lenguaje de los dioses es más natural que el de los hombres, y á su ejemplo comienza á examinar palabras, investigando por la etimología su acomodación á las cosas, acudiendo á las lenguas bárbaras, cuando la palabra no es de origen griego. Lástima que la moderna lingüística no le hubiese podido ayudar con sus leyes fonéticas. Las palabras constan de sonidos: en ellos hay que buscar la razón de su significado. «Sócrates: La rectitud de las palabras todas que hemos examinado, consiste en que indiquen cada cosa como es.»—Hermógenes: «Ciertamente.»—Sócr: «Y ya hemos visto que las palabras posteriores pudieron formarse de las primitivas.» Pretende, pues, examinar el modo cómo esas voces primitivas pudieron expresar naturalmente las cosas como ellas son. Y aquí, vaticinando las conclusiones de la psicología moderna, viene Sócrates á coincidir con Wundt, diciendo que los sonidos no son más que *gestos fónicos.* Si no supiéramos hablar, y quisiéramos indicar lo alto, elevaríamos las manos y la cabeza, como los mudos; de la misma manera acudiríamos al gesto para expresar cualquiera otra idea, imitando lo que quisiéramos expresar por medio del gesto. La palabra, dice, es imitación, por medio de la voz: es *el gesto fónico.* Recorre los diversos sonidos del habla, y fija de una manera admirable su significado propio y natural.

Preguntado después Crátilo si le contenta cuanto Sócrates acaba de exponer, responde con las palabras de Aquiles: «πάντα τί μοι κατὰ θυμὸν εἰσῳ μυθήσασθαι=has hablado conforme á mi pensamiento. Sócrates ha sido inspirado por Eutifron ó por alguna Musa.» Suéltase después la dificultad que se puede oponer, de que, además de esos sonidos naturales, parecen hallarse en las palabras otros que no lo son, acudiendo á la paridad con un instrumento roto, que nos sirve aunque lo esté. Los idiomas conservan parte de su forma

primitiva natural; pero están degenerados (1). Tal es precisamente la idea capital de mi obra *El Lenguaje,* y todo consiste en investigar los elementos primitivos y los debidos á la degeneración ó evolución fónico-semántica posterior. El problema capital de la Lingüística, no sólo quedó planteado, sino resuelto en este admirable diálogo. A la ciencia moderna tocaba hacer la contraprueba, analizando las lenguas todas por el método histórico-comparado. Pero éste había de tardar todavía dos mil años en aparecer, y lo que vislumbró el genio tenía que pasar desatendido hasta el siglo presente.

El término θέσει por νόμῳ es de los alejandrinos, cuando ya no se trataba la cuestión con la alteza de miras que se trasluce en Platón, sino que quedaba reducida á si cada palabra, concretamente tomada, debe su significación y su forma á la naturaleza del lenguaje, dejada á sí misma (φύσις), ó al uso y empleo convencional, que desvía al lenguaje de su libre procedimiento (θέσις=tesis, posición, ἔθος=uso, costumbre). En Platón se trata de las palabras creadas por un particular, por el creador del lenguaje (νομοθετής), por consiguiente, de su origen; entre los alejandrinos tan sólo del *significado* y *forma* que tienen ya *de suyo* (φύσις) en el lenguaje, ya por el uso (θέσις). *Naturaleza* y *natural* valen, pues, en Platón, lo nacido, conformándose los sonidos á las ideas, en lo cual está su rectitud (ὀρθότης) y ser natural, en oposición á lo arbitrario é impuesto sin tal relación (νόμῳ); en los alejandrinos valen lo que de suyo está en el lenguaje (tenga ó no relación con las ideas) (φύσις), en oposición al uso particular que en él se puede hacer (θέσις).

No hay para qué detenerse, efectivamente, en las varias significaciones y aplicaciones que escoliastas, filósofos (2) y gramáticos, fueron dando después á los términos φύσει y θέσει ó νόμῳ, adaptándolos á muy diversos sistemas de cuestiones etimológicas y gramaticales. Cuanto á Aristóteles, por más que algunos hayan querido decir, su opinión del convencionalismo del lenguaje está fuera de toda duda, la pone expresamente en las definiciones de las partes oracionales y lo afirma en varios lugares, como hemos visto. En cambio, los estóicos siguieron la opinión de Platón.

La lógica y la gramática aparecen todavía y por última vez unidas en los libros de esta última escuela, á la cual no debe poco la filología griega. Su lógica se dividía en dos partes: *retórica* y *dialéctica,* y en esta segunda se trataba de *lo que significa ó voz* y de *lo significado ó cosa,* es decir, del signo oral y del signado, de la forma fónica y de lo que ella expresa. Los principales estóicos que escribieron de este asunto, fueron: Crisipo, Diógenes, Antipatro, Arquídemo, Posidonio, citados por Diógenes Laercio.

Las partes del discurso para ellos eran: nombre, verbo, artículo, conjunción, adverbio. El verbo para Platón era lo mismo que el predicado, por no hacer distinción entre el predicado verbal y el que consta de verbo y complemento predicativo: Juan *corre,* Juan *está bueno.* A la verdad, en *Juan está bueno* ó *es bueno, bueno* es un complemento, el predicado está en el verbo, puesto que como mera cópula el verbo no existe en el habla común, y es una abstracción filosófica. Esta era la verdadera definición del verbo, encerrada en su misma etimología, ῥῆμα=, lo dicho, lo predicado, de ἔρω hablar, ó *verbum,* que vale lo mismo. Los estóicos parece distinguían el predicado que consta de sólo el verbo, del que consta de verbo y complemento, pues definían el verbo, según Laercio: «la parte de la oración que indica el predicado en una sola palabra». Con lo cual concretaron

(1) En esto sigue la doctrina de Heráclito *todo cambia,* y que en el lenguaje llamamos evolución.

(2) Los neoplatónicos lo confundieron todo por querer meter en esta contienda á Pitágoras, que tan lejano estaba de semejantes disquisiciones.

el significado del verbo á lo que hoy así se llama en nuestras lenguas, es decir, á aquella forma que consta de un tema y de sufijos personales, que hacen de sujeto, sea agente, sea mero sujeto de la predicación. El verbo indo-europeo encierra en sí los dos términos de la proposición: el sujeto de quien se dice algo y ese algo que se dice. En su forma infinitiva lo llamaban ῥῆμα, y al verbo finito κατηγόρημα, ó sea lo afirmado. Aquí cayeron en el garlito tal vez ellos, y, por lo menos, los que después han definido el verbo como si fuese una *afirmación,* quedando, por lo mismo, fuera de la definición el verbo negativo, como: *no está enfermo.* Porque si esa afirmación se refiere á que la mente afirma del sujeto el predicado, sea éste positivo ó negativo, en tal caso el término *afirmación* equivale á predicación ó predicado, conforme á lo dicho del valor de ῥῆμα en Platón.

El ἄρθρον ó artejo, *articulus,* comprendía el artículo y el pronombre, y lo definían: «la parte de la oración, declinable, que determina los géneros de los nombres y los números». La conjunción: «la parte del discurso, indeclinable, que traba las partes del discurso». Definiciones superficiales por haberse atenido al griego. En latín hay géneros y números sin necesidad de artículo, y si la conjunción traba las partes del discurso, también y más las traba el verbo; y aunque se añada lo de ser indeclinable, también lo son el infinitivo y la preposición. Del adverbio escribe Carisio: *Adverbium stoici pandecten* (πανδεκτής) *vocant, nam omnia in se capit quasi collata per saturám concessa sibi rerum varia potestate;* y Servio: *Omnis pars orationis, cum desierit esse quod est, nihil aliud est nisi adverbium... si dicas sedulo homini dedi, nomen est; si dicas sedulo feci adverbium est* El adverbio es un adjetivo tomado indefinadamente, por aplicarse al verbo, de modo que no queda concretado por géneros, números, casos, como el adjetivo, que ha de serlo al aplicarse á un nombre concreto.

La gramática se aparta de la lógica, aunque conservando el tecnicismo sus influencias en la época alejandrina. Atareados en declarar y verificar los textos homéricos para dar, no sólo ediciones (ἐκδόσεις), sino ediciones críticas (διορθώσεις), los filólogos y críticos tuvieron que meterse también á gramáticos. Celebérrimos fueron los bibliotecarios de Alejandría. Zenódoto de Efeso (250 ant. J. C.), el primer editor de Homero (1), estudió el dual, y hasta lo puso á veces por el plural en los textos; separó del artículo (ἄρθρον) los pronombres (ἀντωνυμίαι). El artículo *(articulus)* quedó comprendiendo el artículo propio y los demostrativos, que ambos se llamaban artículos positivos (προτασσόμενον), y los relativos ó artículos relativos (ὑποτασσόμενον).

Calímaco, más literato y poeta, y Erastótenes, más filólogo, no influyeron tanto en la gramática. Aristarco, como crítico y gramático, es bien conocido. Él fué el que distinguió y dió nombre particular á la preposición y al participio. Su escuela de Alejandría profesó la crítica más severa y la hermenéutica literal, oponiéndose á las tendencias de la escuela de Pérgamo, fundada sobre todo por Crates de Mallos, que iban hacia la alegoría y la erudición.

De esta diversidad de criterios salió más enconada, por decirlo así, la controversia entre *analogistas* y *anomalistas,* iniciada en las escuelas estóicas con motivo de las semejanzas y desemejanzas, que presentaban las variantes homéricas, que se trataba de explicar y concordar, y extremada en seguida en los sistemas opuestos gramaticales de las dos más famosas escuelas. La de Pérgamo sostenía la ἀνωμαλία entre las palabras y los conceptos; la de Alejandría oponía la ἀναλογία entre unas y otros, por manera que cada categoría de conceptos tiene una expresión oral analógica equivalente. Como en la

(1) Wolf, *Prolegomenos.*

cuestión del φύσει ó θέσει, se pasó también aquí de un terreno á otro, de la lógica á la pura etimología y gramática.

Aristófanes de Bizancio, maestro de Aristarco y de Crates, y bibliotecario de Alejandría, gran filólogo y gramático, fué el primero en proclamar la analogía como principio etimológico gramatical: *Primus idem linguae graecœ grammaticus, maxime analogiam et reliquas partes, quae discretae a philosophis tractantur, accuratius rimatus est*, dice Wolf (1).

La acepción en que él tomaba el término *analogía*, se deduce de la que tuvo en toda su escuela y en la gramática de Dionisio, que sistematizó los resultados. Este llamó *Analogía* á la parte de la gramática que trata de la flexión, declinación y conjugación, como todavía se llama á lo que otros denominan *Morfología*, y la razón de tal denominación era el presentar analogías, los nombres, verbos, etc., es decir, en presentar idénticos sufijos, que pueden sistematizarse en reglas, de manera que dado un paradigma, pueden declinarse y conjugarse otros nombres y verbos. Según esto, cuando se dudaba de la forma de un vocablo en los textos homéricos, por ejemplo, los analogistas tendían á la variante que se conformase, que tuviese analogía con las palabras *regulares*, y querían reducir y amenguar el número de las excepciones ó palabras *anómalas* ó *irregulares*, achacando la irregularidad al mal uso, al abuso vulgar (θέσις), que las había desviado de la analogía ó ley natural (φύσις); los anomalistas, por el contrario, preferían tomar las irregularidades como hechos que el habla presentaba de suyo, de lo que deducían la teoría lingüística general de que el habla es muy irregular, que no se atiene á normas fijas ni á esquemas (νόμος), sino al uso anómalo y á la costumbre (ἔθος, θέσις). De aquí las escuelas romanas posteriores, que sostuvieron ó la ley ó el uso, y aun hoy día las dos tendencias opuestas de los exclusivistas de la ley y de los que sólo proclaman el uso.

Para ahuyentar toda duda acerca de este punto, baste leer el capítulo XXV del libro II de las *Noches áticas*, de Aulo Gelio: «En latín, como en griego, unos han querido que se siguiese la *analogía*, otros la *anomalía*. Analogía *est similium similis declinatio: quam quidam Latine Proportionem vocant*, anomalía *est inæqualitas declinationum consuetudinem sequens*. Dos ilustres gramáticos griegos, Aristarco y Crates, sostuvieron con ahinco, el primero, la analogía; el segundo, la anomalía. El libro octavo de Varron acerca de la lengua latina, dedicado á Cicerón, dice que no tiene fundamento en los hechos la analogía, y así en casi todas las palabras muestra cómo domina la costumbre. Como cuando decimos, añade, Lupus, lupi. Probus, probi, y Lepus, leporis, y Paro, paravi. Lavo, lavi. Pungo, pupugi. Tundo tutudi, y Pingo pinxi. Y cuando, dice, de Coeno, Prandeo y Poto, decimos caenatus sum, pransus sum, potus sum. De Astringor, Extergor y Lavor, decimos astrinxi, extersi y lavi. Lo mismo de Osco, Thusco, Graeco, decimos Osce, Thusce, Graece; pero de Gallo y Mauro decimos Gallice y Maurice... De Rarus no se dice rare, sino raro ó rarenter, etc., Sentior nadie dice y nada significa; pero todos dicen Assentior. Sisenna únicamente dijo assentio en el Senado, y muchos tras él; pero no pudieron vencer la costumbre.»

Cómo se las manejaban los analogistas para explicar las anomalías, que tan claramente veía Varron y ve todo el mundo, se desprende de este texto del mismo Varron: «*Aristophanes et Apollodorus, qui omneis verba ex verbis ita declinari volunt ut verba literas alia assumant, alia mittant, alia commutent.*» Así también corregía en Home-

(1) *Prolegomenos.*

ro muchas palabras, reduciéndolas por analogía con otras á los tipos que él creía perfectos y naturales del idioma. Analogistas fueron los bibliotecarios de Alejandría, Zenódoto de Efesso, Calímaco de Cirene, Eratóstenes, Aristófanes de Bizancio y Aristarco; aunque el último, á pesar de tener un antagonista tan celebrado como su condiscípulo Crates de Mallos, no extremó la aplicación de la teoría en sus trabajos homéricos.

A esta división de escuelas sucedió la de los *técnicos* y *empíricos*. Los primeros, sucesores de los analogistas, se atenían á las reglas fijas en la gramática; los segundos no querían otra norma que el uso y la observación de los hechos. Así para los primeros la gramática era una τέχνη; para los segundos una ἐμπειρία; y con estos nombres fué llamada, aunque prevaleció el primero.

El τέχνη=arte, era la ciencia, compuesta de principios ciertos y sistematizados, aplicados á la práctica, á explicar y aclarar los hechos etimológico-gramaticales. Contraponíase á la ἐμπειρεία ó empirismo, que se refería á la experiencia, á los puros hechos y á los conocimientos sacados de los hechos; y por otra parte á la ciencia pura teórica ó ἐπιστήμη.

Así la escala del saber conforme á los estóicos es: la experiencia conduce al empirismo, el empirismo al arte, el arte á la ciencia, la ciencia á la sabiduría general: ἡ μὲν οὖν πεῖρα εἰς ἐμπειρίαν προ κόπτει, ἡ δὲ ἐμπειρία εἰς τέχνην, ἡ δὲ τέχνη εἰς ἐπιστήμην, ἡ δὲ ἐπιστήμη εἰς τὴν καθόλου τέχνην (καθόλου σοφίαν). O digamos glosando, que la observación lleva á conocer y recoger los hechos; de aquí la deducción de leyes y analogías que de los hechos se saca, sistematizándose en un arte; después viene el buscar las causas y razón de esas leyes y sistema de hechos, que es lo que hace la ciencia, y, finalmente, uniendo estos datos científicos con los demás, se logra la ciencia universal ó sabiduría. El *empirismo* es el conocimiento superficial de los hechos ó fenómenos; el *arte* es la sistematización de los hechos, formando la gramática ó arte gramatical, compuesta de reglas y excepciones; la *ciencia* es el conocimiento por principios, investigando las causas y razón de ser de los hechos. De aquí el empleo de τέχνη como *doctrina, peritia,* τέχνη γραμματική, φυσική, ῥητορική, λογική, etcétera, de donde, sustantivados los adjetivos, gramática, física, retórica, lógica, etc. Los anomalistas se inclinaron, en esta nueva controversia acerca del método gramatical, al empirismo; los analogistas al τέχνη, y así vinieron á llamarse *empíricos* los unos, y *técnicos* los otros. La gramática tomó ambos nombres de τέχνη y de ἐμπειρεία, según fueron los principios y las escuelas.

Por lo demás, sabido es que gramática significó primero lo que hoy filología en sus varias acepciones: conforme á su etimología sirvió para indicar el estudio literario, y gramático era lo que literato. Después valió conocimiento universal, como actualmente filología: ἡ δὲ γραμματικὴ πάντων εἴδησις, polimatia, como quien dice, es decir, todo el saber propio de los eruditos alejandrinos, filólogos, críticos y gramáticos á la vez. De aquí lo que dice Mario Victorino: «*Ut Varroni placet, ars grammatica (quæ a nobis litteratura dicitur) scientia est eorum quæ a poetis, historicis, oratoribusque dicuntur ex parte maiore.*» Finalmente, descartada la *crítica* ó estudio de los textos (κρίσις), y de su corrección (διόρθωσις), quedó la gramática reducida al sentido actual. En este sentido de *gramática inferior* ó τέχνη τοῦ γράφειν τε καὶ ἀναγινώσκειν (Sexto Empírico), se distinguía de la superior, *ex parte maiore,* que tenía la acepción más elevada de crítica, filología, literatura. Dionisio el Trácio pertenece á los *técnicos,* así como Sexto Empírico fué el más acérrimo de los *empíricos:* el primero fué *analogista,* el segundo *anomalista.*

Muy distintas son las escuelas y doctrinas lingüísticas que profesaron las teorías del φύσει ó del θέσει, las que después sostuvieron la analogía ó la anomalía, las que, en fin, fueron partidarias del τέχνη ó de la ἐμπειρεία. Y con todo, las tendencias de principios, método

y carácter personal de los autores, convergían por tal manera, que las corrientes lingüísticas desde Platón se reducen á dos en último término. Las escuelas que con él sostuvieron la natural significación de las palabras, iban por el mismo hecho contra el escepticismo y relatividad de los séres, es decir, contra los sofistas; y estas mismas escuelas profesaron después la analogía; por el contrario, los que obtaban por la θέσει ó convencionalismo lingüístico, eran eco de los sofistas y luego profesaron la anomalía. Y es que las teorías analogista y anomalista eran consecuencias de las teorías naturalista y convencionalista, y tenían su punto de arranque en las doctrinas antisofísticas y sofísticas, respectivamente. Por lo mismo, las escuelas analogistas fueron después técnicas, y las anomalistas fueron empíricas. Son las dos tendencias del espíritu, que se dividen el pensamiento de la humanidad y han entablado en la historia de las ideas la sempiterna lucha, el idealismo y el empirismo, las tendencias sintéticas, unificadoras, y las analíticas, separatistas. Platón y Aristóteles son las dos banderas. Los nombres y la apariencia superficial de las doctrinas cambian; el fondo subsiste siempre el mismo.

Crates de Pérgamo, discípulo de Diógenes Babilonio, que lo había sido de Crisipo, fué enviado por el rey Atalo como embajador á Roma hacia el 159, entre la segunda y tercera guerra púnica, y dió las primeras lecciones de gramática. «*Primus igitur quantum opinamur studium grammaticæ in urbem intulit Crates Mallotes Aristarchi æqualis, qui missus ad senatum ab Attalo rege inter secundum et tertium Punicum bellum sub ipsam Ennii mortem, cum regione Palatii prolapsus in cloacæ foramen crus fregisset, per omne legationis simul et valetudinis tempus plurimas acroasis subinde fecit assidueque disseruit, ac nostris exemplum fuit ad imitandum*» (1). Entre los que le imitaron merece citarse Lucius Ælius Stilo, que además de escribir sobre etimología, dió lecciones acerca del latín y tuvo por discípulos á Varron, Lucilio y Cicerón. Pero el que con el fin de enseñar el griego á los romanos redactó por primera vez una gramática completa, fué Dionisio el Trácio (2), discípulo de Aristarco, y por lo mismo defensor de la doctrina de la *Analogía* de su maestro, contra la de la *Anomalía* de Crates. Su τέχνη γραμματική llevó á Roma todo el tecnicismo helénico, que se tradujo literalmente. Los gramáticos todos que le siguieron, griegos y latinos, no hicieron más que completar en algunos puntos su obra, sin añadir nada nuevo ni original.

Cuanto á las agitadas controversias lingüísticas, que tanto apasionaban á los griegos, razonadores y disputadores sempiternos, perdieron todo su ardor al llegar á Roma, y como la filosofía en manos de Cicerón, quedaron reducidas en los escritos de Varron, Quintiliano, Nigidio y Gelio, á meras teorías históricas, cuyo extracto se reducía á un eclecticismo práctico de fácil acomodo. Varron defiende é impugna la analogía y la anomalía, hace ver las razones en pró y en contra de ambos sistemas y concluye que «*cum, ut ego arbitror, sit utrumque sequendum*» (l. VII). Cicerón por su parte recopila su razonamiento en estas palabras, que aluden al propio tiempo á la teoría platónica sobre el naturalismo del lenguaje: «*Ergo utemur verbis aut iis, quæ propria sunt et certa quasi vocabula rerum paene una nata cum rebus ipsis; aut iis, quæ novamus et facimus ipsi*» (*De Orct.* 3). Quintiliano confiesa la utilidad y la razón de la analogía: «*recta est haec via, quis neget?*»; pero añadiendo que: «*consuetudo vero certissima loquendi magistra*». Nigidio aparece como más teórico que estos maestros de la elocuencia, y más platónico: «*Nomina verbaque, non posita fortuito, sed quadam vi et ratione naturæ facta esse P. Nigidius in grammaticis commentariis docet.*» Así en Gelio (l. X, c. 4), y después de traer un

(1) Sueton. *De viris illustrions, De gram. et rhetor.* c. 2.
(2) Suidas, Διονύσιος.

argumento *«lepidum et festivum»*, que quiere ser sombra de los platónicos sin llegar á ser eso siquiera, añade: *«ita in his vocibus quasi gestus quidam oris, et spiritus naturalis est»*, frase que nos la apropiaríamos Wundt y yo sin mudarle una tilde. Los demás gramáticos se atienen á la práctica, y sacando de todo provecho, dicen con Probo: *«Nunc huius artis, id est, grammaticæ omnis duntaxat latinitas ex duabus partibus constat, hoc est analogia et anomalia»*, ó con Carisio: *«Constat ergo Latinus sermo natura, analogia, consuetudine, auctoritate»* y con Victorino: *«Constat autem (Latinitas) tribus modis, ratione, auctoritate, consuetudine: ratione secundum technicos; auctoritate, veterum scilicet lectione; consuetudine quæ doctorum modo loquendi usu placita assumptaque sunt»*. Así las elevadas especulaciones de Platón vienen á parar en aforismos, que aprenden los muchachos; pero en aforismos sin jugo ni substancia, que ni por lo mismo entienden ni tienen gran comezón por aprender, y yo, dicho sea de paso, les alabo el gusto.

Pero vengamos ya á la célebre gramática de Dionisio el Trácio, que recogió los elementos gramaticales hasta entonces esparcidos y formó un cuerpo de doctrina, que ha regido hasta hoy en todas las especulaciones gramaticales. Las partes del conjunto oracional, τοῦ κατὰ σύνταξιν λόγου; no las partes de la oración, como hoy malamente se dice (1), son: ὄνομα = nombre, ῥῆμα = verbo, μετοχή = participio, ἄρθρον = artículo, ἀντωνομία = pronombre, πρόθεσις = preposición, ἐπίρρημα = adverbio. Nombre es la parte del discurso, con casos, que significa lo corpóreo (σῶμα) ó incorpóreo (πρᾶγμα). Es decir, que nombre significa *cosa*, entidad, física ó lógica: y así es, efectivamente, incluyendo, como incluye, los demostrativos, y dejando á parte los pronombres personales y el artículo.

El añadir *con casos* era necesario, ya que en griego no hay nombre que no esté en alguno de los casos de la declinación; otra cosa sería en castellano, donde el nombre indica sencillamente entidad, cosa, sea física, como *caballo*, sea lógica, como *blancura*. También los pronombres indican entidad, de manera que contradistinguiendo estas dos categorías, habría que definirlas: nombre es lo que indica entidad descriptivamente; pronombre lo que indica entidad demostrativamente: entendiendo por *descriptivamente* la calificación que encierra todo nombre en su raíz, ya que provienen de adjetivos ó calificativos, y por *demostrativamente* el señalar como por el dedo, lo cual es propio de los pronombres, que sólo indican las cosas por la relación espacial respecto del que habla.

En el nombre distingue los tres géneros: masculino (ἀρσενικόν), femenino (θηλυκόν), neutro, que no es ni uno ni otro (οὐδέτερον); los tres números: singular (ἑνικός), dual (δυϊκός), plural (πληθυντικός); cinco casos: recto ó nominativo (ὀρθή), genitivo (γενική), dativo (δοτική), acusativo (αἰτιατική), vocativo (κλητική). Las demás partes están definidas peor que entre los estóicos: se atiene á la posición que ocupan en eldiscurso y son descripciones más ó menos adecuadas. Ni son descripciones que miren al funcionamiento, ni á la forma de las palabras. Verbo, dice, es la parte de la oración, sin casos, que indica acción ó pasión; artículo es la parte de la oración, con casos, que precede ó sigue al nombre; pronombre personal es la que se usa en lugar del nombre para designar persona; preposición la que precede á las otras en el conjunto (συνθέσει) ó en la sintaxis (συντάξει); adverbio la que sin casos va con el verbo; conjunción la que enlaza la oración y completa las faltas de exposición (partículas empleadas en poesía sin necesidad para la completa oración). Los latinos añadieron la interjección, y en vez del artículo pusieron el pronombre con acepción más general. El término *ablativo* aparece por primera vez en los fragmentos *De Analogia*, de César.

(1) Véase BENOT, *Arquitectura de las lenguas.*

Entre los gramáticos posteriores, Verrio Flaco del s. I después de J. C., compuso *De verborum significatu,* obra que solo tenemos extractada en la *De significatione verborum,* de Festo, compendiada á su vez en el s. IX, por Paulo Diácono: los datos son de un valor inestimable para la etimología latina. En el mismo siglo floreció el eminentísimo maestro Quintiliano, natural de Calahorra. En el siglo II Scauro, Apolonio Díscolo y su hijo Herodiano; en el siglo IV Probo y Donato, maestro de S. Jerónimo. Prisciano floreció en el imperio de Justiniano, siglo VI, y fué la mayor autoridad gramatical hasta el Renacimiento.

En las categorías gramaticales confiesa Prisciano que sigue el parecer de Apolonio Díscolo (1), cuya obra se ha perdido. El nombre es: «*pars orationis quæ unicuique subiectorum corporum seu rerum communem vel propriam qualitatem distribuit.* Lo de «*corporum seu rerum*» se refiere á la distinción de Aristarco, seguida por Dionisio (σῶμα, πρᾶγμα); lo de «*communem vel propriam qualitatem*», á la distinción que el mismo Aristarco atribuye al nombre, de designar ya lo *universal,* ya lo *particular.* El verbo es: «*pars orationis cum temporibus et modis, sine casu agendi vel patiendi significativum*»: es, en substancia, la definición de Apolonio (Bekk, *Anecd.),* con el *sine casu* de Dionisio.

El pronombre: «*pars posita pro nomine, minus quidem plene, idem tamen significat*». La preposición: «*pars orationis indeclinabilis, quæ proponitur aliis partibus vel appositione vel compositione*», es decir, como prefijo separado ó adherido. La conjunción: «*pars indeclinabilis coniunctiva aliarum partium orationis quibus consignificat, vim vel ordinationem demonstrans*». El adverbio: «*pars orationis indeclinabilis, cuius significatio verbis adiicitur*». El adjetivo siempre se consideró como una clase del nombre.

En la lingüística latina son nombrados, sobre todo para la etimología: Nigidio Figulo por sus 30 libros *Commentarii grammatici,* perdidos; Varron por sus 620 libros en 74 obras (Ritschl), perdidos para la lingüística, menos *De lingua latina,* de cuyos 25 libros quedan del 5.º al 10 inclusive; S. Isidoro por sus 20 libros *Etymologiarum* (s. VII).

Resumamos. El estudio del lenguaje arranca en Grecia del utilitarismo de los retóricos y del escepticismo de los sofistas. Los grandes pensadores, los estóicos y platónicos, en sus elevadas y trascendentales lucubraciones filosóficas, pensaron en el problema capital del lenguaje, y aun el gigante del pensamiento helénico, Platón, vió por un momento, cual águila que se encubra hasta las estrellas y con mirada penetrante abarca todo el horizonte, la verdad de su naturaleza y origen. Pero la falta de criterio en el análisis concienzudo de las formas, el desconocimiento de otras lenguas, el no saber que los idiomas evolucionan conforme á leyes psíquico-fisiológicas de una manera tan regular y natural, como se mueven los astros en sus órbitas ó como obran las leyes físicas del mundo universo, fueron un obstáculo insuperable para que tales barruntos llegasen á certeza averiguada. La semilla quedó oculta á los ojos de sus rastreros sucesores, los cuales, abatiendo cada vez más el vuelo y emparedándose dentro de las escuelas y de la rutina didáctica, redujeron el estudio del lenguaje al de la lengua griega, fosilizándose cada vez más los conceptos en definiciones materiales de gramática práctica, desviadas, además, por las rutinarias doctrinas, en las cuales también se habían estancado la lógica y la retórica. La poca ó ninguna originalidad en el pensar por sí mismo y la rutina propia de la enseñanza en los bancos de escuelas y academias, dejaron sin jugo las primeras especulaciones helénicas, convirtiéndolas entre los romanos en secos troncos sin vida, que

(1) Cfr. E. Egger, *Apolloniums Dyscole. Essai sur l'histoire des théories grammaticales dans l'antiquité* (1854).

después en los siglos medios fueron carcomiéndose y deshaciéndose en astillas, buenas tan solamente para alimentar el hogar donde se recogían á calentarse el analfabeto gran señor del castillo con sus nada leídos caballeros y sus catervas escuderiles.

Para mí el daño arranca de Aristóteles, al pretender dar unas definiciones de las partes de la oración puramente mecánicas y superficiales, conforme á lo que veía en el griego, comparándolas entre sí. Son definiciones de alumnos que cursan la lógica práctica, y que manejan el verbo y el nombre con la misma frescura con que manejan las figuras del silogismo. Este bastardeamiento de las nociones gramaticales queda canonizado en la gramática de Dionisio, código cerrado de reglas mecánicas que los dómines se encargaron de compendiar todavía más, haciéndolas, si cabe, más mecánicas y rutinarias.

JULIO CEJADOR.

Extensión universitaria.

Conferencias para los obreros dadas en el corriente mes:

Fechas.	Conferenciantes.	Temas.
11 Marzo.	D. Luis Simarro.....	«Historia del Termómetro.»
» »	» Mariano Aramburo.....	«El sentimiento del Derecho.»
18 »	» José Gogorza.....	«La vida y la muerte según la moderna fisiología.»
» »	» Serafín Alvarez Quintero...	«Lectura de la comedia en dos actos, *El amor que pasa*, original de los señores don Joaquín y D. Serafín Alvarez Quintero.»
25 »	» Fernando Cadalso.....	«La infancia delincuente.»
» »	» Alfonso de Arantave.....	«Evoluciones de la representación nacional: el mandato imperativo, el mandato libre, el mandato restringido, el referendum.»

Como todas ellas merecerían igualmente detenida mención, y el espacio nos falta en este número, nos limitaremos á publicar el ya anunciado extracto de las del Dr. Madinaveitia sobre el tema «Digestión», y á ofrecer, para los números sucesivos, la nota de otras no menos interesantes lecciones.

DIGESTIÓN

Después de comparar un organismo superior á una fábrica y hacer resaltar las semejanzas y las diferencias, entramos á estudiar los cuerpos que pueden suministrar las energías necesarias para las distintas funciones, y los materiales necesarios para la renovación de los elementos de que se compone el organismo.

Como la vida se desarrolla en la superficie de la tierra, es natural que se desarrolle en cuerpos formados con los elementos que se encuentren en la superficie. De estos elementos, se aprovechan los de densidad más baja, para que, á igualdad de peso, haya mayor número de átomos, puedan ser las moléculas más complejas y se hallen en estado de suministrar la energía potencial que contienen, formando nuevos compuestos más sencillos y que contengan menor energía; pero sin llegarse á formar los cuerpos estables é inútiles para las demás funciones, como sucede, por ejemplo, en los explosivos, que sueltan de pronto toda la energía potencial acumulada en sus moléculas, porque llegan á la formación de las últimas combinaciones más estables. Es indispensable también el que los organismos tengan una gran cantidad de agua (de 60 á 70 por 100), porque todos los cambios de la nutrición celular exigen gran movilidad y un medio en el que se puedan hacer las disoluciones.

Se estudiaron á continuación los elementos estables que nos suministran los medios de renovación, pero sin prestarnos energías que no poseen; llamando la atención hacia la posibilidad de que se extinguiera la vida por falta de ácido carbónico, que va formando compuestos estables, que le alejan del círculo de la vida, á medida que se va enfriando la tierra. Se citaron los experimentos que prueban que la falta de sales produce la muerte por envenenamiento mucho antes que la inanición, y que si se evita el envenenamiento, se muere el animal alimentado con privación de sales, en el mismo tiempo que tarda en morirse cuando no se le da de comer nada.

Antes de entrar en el estudio de los alimentos hidrocarbonados, grasas y albuminoideos, se hizo un resumen de las funciones de los vegetales y de los animales, citando, en apoyo de que la energía solar es la que suministra á los vegetales toda la que necesitan para acumularla en forma de energía potencial en sus productos, los experimentos hechos con las plantas acuáticas, en las cuales se ha podido comprobar fácilmente, que el número de burbujas de oxígeno que desprenden, es proporcional á la intensidad de los rayos solares.

Se estudió la nutrición en los seres unicelulares, diciendo que, en todos los que tienen núcleo, parece que la reproducción y la nutrición se hallan bajo la dependencia del núcleo, y la irritabilidad y el movimiento son propios del protoplasma. Si se parte una ameba, dejando un trozo con núcleo y otro sin él, el primero se regenera perfectamente, pero el que no tiene núcleo perece en cuanto consume los materiales acumulados en su protoplasma, porque no sabe tomar el alimento. Si se aproximan los dos trozos antes de que pasen dos días, se yuxtaponen sin necesidad de digestión; pero si el trozo que no tenía núcleo está ya muerto, tiene que sufrir la digestión como si fuera cualquier otra substancia. Si á una ameba se le ponen gotas de grasa ó granos de fécula en el medio en que se encuentra, se carga de ellos, y pueden llegar á ocupar tan gran espacio en su cuerpo, que le impidan el tomar los albuminoideos que necesita para su nutrición, ocasionando su muerte por inanición. La ameba engloba el alimento, forma una especie de vacuola á su alrededor, segrega jugos que son ácidos (como se prueba poniendo unos granos de rojo congo), transforma los alimentos, equilibra su tensión superficial con la de la vacuola, y entonces es cuando penetra verdaderamente para formar parte de la ameba, suministrarle la energías que necesite en el momento, y depositarse en forma de albúmina pasiva distribuída en el protoplasma, para poderle suministrar sus energías cuando las necesite utilizar. De las amebas se ha conseguido extraer un jugo capaz de digerir *in vitro* un cultivo de *bacilus coli* muerto; pero dentro de su cuerpo, digieren muy bien el mismo cultivo vivo. Si pasamos de las amebas á los infusorios, veremos que tienen un orificio de entrada para los alimentos; porque su superficie es dura.

Todos estos seres saben elegir sus alimentos, ir á buscarlos y huir de los sitios que no les convienen. Cuando se muere un infusorio, los demás huyen de aquel sitio, según Salomonsen. Viven en un medio líquido, en el cual pueden moverse libremente.

Si pasamos de los seres unicelulares á seres más complejos, veremos que están formados de una reunión de células que están fijas, que cada una de ellas, ó cada grupo, tiene una función especial y que tienen *forma y aspecto diferente* las unas de las otras; por lo tanto, desecharemos siempre la comparación de la sociedad con los seres formados de muchas células. Cada hombre se puede comparar á un ser unicelular, y la reunión de hombres libres á la reunión de infusorios libres, pero no á la de seres complicados en que las células se diferencian, no sólo por la función, sino por su forma. Si nos fijamos en la hidromedusa, veremos que tiene una fila de células internas encargadas de la digestión y otras externas que tocan á las primeras y pueden recibir lo que elaboran ellas. Si pasamos á seres más complicados, veremos que necesitan la circulación; para que los productos que preparan esas células puedan suministrar á todas las del organismo los materiales necesarios para su función, ya que están alejadas del medio en que pudieran encontrarlos directamente.

Luego nos ocupamos de la digestión en el hombre y en los seres superiores, citando las célebres experiencias de Palow en los perros; haciendo ver la importancia del jugo psíquico y la necesidad de comer pensando en lo que se hace, si se quiere tener una buena digestión.

Los hidrocarbonados sufren su transformación en la boca, sobre todo si son secos, como

el pan, las galletas, etc., siempre que se mastique despacio y bien; en el estómago se para su digestión en cuanto se segrega bastante ácido clorhídrico, pero sufren la acción desinfectante de este ácido y el reblandecimiento mecánico; llegan al intestino y el jugo pancreático vuelve á obrar sobre ellos. Una gran parte se transforma en glucosa ó azúcar, pero otra porción queda en un estado intermedio. Las células intestinal absorben estos productos transformándolos completamente en azúcar, que vierten en la sangre de la porta, que va á parar al hígado. Esta glándula deja pasar la cantidad que hace falta para las funciones del organismo en aquel momento; lo que no se necesita en seguida, lo transforma en glucógeno que se acumula, y si hay mucha cantidad, se transforma el exceso en grasa.

Las energías potenciales que necesita nuestro organismo en el momento, se las suministra ese azúcar. Si no hay azúcar circulante, se transforma el glucógeno en azúcar, y si se ha agotado la reserva de glucógeno, la grasa se va transformando en azúcar. El depósito más fácil de energía es el glucógeno; pero el más importante, la grasa. Parece que la molécula de lecitina obra á manera de hogar ó de máquina, para separar de la grasa la parte que ha de contribuir á suministrar las energías acumuladas en ella.

Las grasas sólo se modifican en el intestino por el influjo de la bilis y el jugo pancreático, que descomponen una parte, formando jabones. Se emulsionan y pasa una parte sin descomposición previa, pero probablemente le hacen sufrir la descomposición las mismas células epiteliales del revestimiento intestinal. Lo único que sabemos de cierto es que dentro de esas células va apareciendo la grasa ya recompuesta. Una parte vá á la circulación pasando por el hígado, y otra sin pasar por él se vierte por el conducto torácico. También penetra una pequeña parte, porque la cogen en el intestino los glóbulos blancos de la sangre, que son los que mejor representan en el organismo á los seres unicelulares libres. Esto se ve bien inyectando grasa bajo la piel.

Las albúminas se pueden absorber directamente sin que sufran ninguna transformación por los fermentos, y en este caso hay que suponer que las células epiteliales del intestino desempeñan la misma función que hemos estudiado en las amebas. Cuando comemos alimentos albuminóideos, se transforman en gran parte en el estómago, pero al llegar al intestino se precipitan y se redisuelven de nuevo merced al jugo pancreático.

Si nos fijamos en el papel de la digestión vemos que el epitelium intestinal tiene aptitud para digerir las diversas substancias como los seres unicelulares; pero se facilita su función mediante las transformaciones que sufren los alimentos antes de llegar á su contacto. En estas transformaciones previas vemos que hay dos fases: En la primera parece que se preparan los alimentos, para ser disueltos y facilitar la absorción, pero en la segunda se precipitan nuevamente para volverse á transformar por la acción de otro fermento. Además una parte se transforma completamente y otra no. Al introducir la leche en el estómago se coagula por la acción del fermento y se redisuelve el coágulo por la misma acción; pasa el intestino, se precipita y se vuelve á disolver. ¿Para qué se verifican estos cambios?

Si nos fijamos en las grasas, veremos que como tienen distinto punto de fusión en las diversas especies animales, podrá servirnos esta propiedad para hacer un estudio especial, ya que la química no puede aún demostrarnos ciertas diferencias. Si se desengrasa un perro, teniéndolo de hambre, y se le da ácidos grasos, de grasa de carnero, forma la grasa neutra en el trabajo de absorción, y se deposita en su cuerpo una grasa que se funde á 40 grados, como la del carnero, en vez de depositarse la grasa que se funde á 20°, como sucede en el mismo perro si se le alimenta con cualquier grasa completa, en vez de alimentarle con ácidos grasos de una especie determinada.

Este experimento, unido á lo que dijimos al hablar de las amebas, nos hace pensar, que uno de los motivos de los cambios que sufren los alimentos, es el de formar agrupaciones moleculares, que identifiquen el producto introducido en la alimentación con los materiales que cada animal emplea en su composición y en sus funciones. Decíamos que si á una ameba se le cortaba un trozo y se le volvía á poner en contacto, se yuxtaponen sin necesidad de digestión previa, pero si el trozo era de otro sér le hacía sufrir una digestión ó modificación.

Entre los excitantes que no son alimentos está el alcohol, el café, el té, etc.

El alcohol se quema en el organismo, pero parece que no se puede considerar como alimento, porque no se quema en sitio útil y sólo produce calor que se pierde. Las experiencias hechas en los ejércitos, durante las maniobras, parecen demostrar que más bien disminuye que aumenta la capacidad para el trabajo. Considerándolo tan inútil como el tabaco, podemos compararlo á él, y aconsejar á los que tienen costumbre de beber vino, que lo beban en muy pequeña cantidad y que no acostumbren á sus hijos á beberlo; porque en la niñez es muy perjudicial.

Un hombre que trabaja mucho, necesita, próximamente, 3.000 calorías, que se obtienen bien con 500 gramos de féculas, 120 de albúminas y 50 de grasas, teniendo en cuenta que se pierde el 10 por 100. Se aconseja que la mitad de las albúminas sean de origen animal, porque se aprovechan mejor con menos trabajo (tal vez por la teoría que expusimos antes). Todas estas cifras son sólo aproximadas, porque el movimiento nutritivo está en unos acelerado y en otros retrasado, y nosotros podemos acelerarlo con ingerir pequeñas porciones de tiroides, que es una glándula que todos tenemos y cuya función se desconoce en su esencia. Por lo tanto, respetaremos, dentro de ciertos límites, el apetito de cada uno y no nos empeñaremos en que coman todos la misma cantidad. Lo poco que vamos sabiendo nos hace ver, que casi todas las cosas dictadas por el instinto estaban bien.

Parece que en la actualidad produce la tierra, ayudándola con la ganadería, alimento suficiente para todos sus moradores, y es indudable, que con más brazos y progresando la química podrá producir mucho más; pero ¿es prudente este aumento de nacimientos tan considerable que hay en la mayor parte de las naciones? Seguramente que no. Sin que aceptemos la falsa ley de que los productos crecen en progresión aritmética y los habitantes en progresión geométrica, es indudable que el aumento de habitantes es superior al aumento de productos, y que es muy útil limitarlo, para que no llegue á faltar el alimento necesario para todos los hombres. Claro es, que si lo que hoy miramos como una aspiración de la Química se realizara, y se pudieran producir por síntesis los grupos moleculares que nos suministren las energías necesarias para nuestro funcionamiento, no tendríamos que mirar á ese problema tan interesante, en su aspecto de alimentación; pero en el estado actual de la ciencia no podemos vivir de ilusiones, y hemos de mirar con mucha más simpatía á naciones como la Francia en que aumenta la población sólo porque disminuyen las defunciones, que á esas otras en que el número de nacimientos es exageradísimo, constituyendo el orgullo de los que quieren tener muchos soldados, para matar ó maltratar al que haya nacido al otro lado de sus fronteras, y muchísimos braceros á quienes poder imponer todos sus caprichos, en la seguridad de que han de encontrar siempre quien reemplace al que no acepte sus condiciones. Con dirigir una mirada á la Tierra y ver que hay habitantes hasta en las regiones más desagradables, basta para convencerse de que somos bastantes y no necesitamos más vecinos.

JUAN MADINAVEITIA.

Veladas.

SECCIÓN DE LITERATURA

Dos importantes veladas ha organizado esta Sección durante el mes actual.

La primera se celebró el sábado 10, á las nueve y media de la noche, y fué una brillante lectura que de sus poesías dieron los poetas hermanos D. Antonio y D. Manuel Machado. Por las notables composiciones que páginas atrás reproducimos, habrán podido nuestros lectores adivinar el buen éxito que alcanzaron nuestros jóvenes poetas.

El sábado 17, á las cuatro de la tarde, se celebró una memorable fiesta, dedicada al teatro de Jacinto Benavente, con arreglo al siguiente programa:

Prólogo, por D. Luis de Terán, vicepresidente de la Sección.

Cartas de mujeres, leídas por doña Matilde Rodríguez y doña Concepción Ruiz, del teatro *Lara.*

El encanto de una hora, por doña Matilde Moreno y doña Josefina Blanco, del teatro de la *Princesa.*

Sin querer, por doña Rosario Pino, doña Rafaela Lasheras, D. Luis Llanos y el señor Ruiz-Tatay del teatro de la *Comedia.*

Escena III del acto IV de La princesa Bebé, por doña María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza, del teatro *Español.*

Tanto el Sr. Terán como los citados artistas fueron entusiásticamente aplaudidos, viéndose obligado el Sr. Benavente á salir repetidas veces á la escena para recibir las ovaciones de la brillante concurrencia que llenaba el salón de actos.

SECCIÓN DE MÚSICA

Dos veladas ha organizado también esta Sección durante el corriente mes.

La tercera de *Compositores españoles,* dedicada á las obras de D. Rogelio Villar, ejecutadas al piano por el autor y con la cooperación para el canto de D. Bernardino Blanquer, que se celebró la noche del viernes 2, resultando muy notable, y la que para dar ocasión á que el maestro Baldomir diera á conocer sus hermosas canciones gallegas, organizóse, literaria y musical, en esta forma:

PRIMERA PARTE

Discurso del Exmo. Sr. Marqués de Figueroa.

Lectura de poesías de Añón, Rosalía Castro, Pondal, Curros Enríquez y el *Romancero gallego,* por los Sres. Álvarez Insúa, Sáid Armesto y Freire de Andrade.

SEGUNDA PARTE

Canciones gallegas, del maestro Baldomir, cantadas por la Srta. Magán y el Sr. Tabuyo, acompañados al piano por el autor.

Esta velada se celebró en la noche del viernes 30.

Discusiones.

Las Secciones de Ciencias históricas y Ciencias morales y políticas continúan la discusión de sus respectivas Memorias de Secretaría.

Conferencias.

SECCIÓN DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Las interesantes conferencias inauguradas por esta Sección en el mes anterior con el tema «Un nuevo camino de América á España al través de Marruecos», han continuado en la siguiente forma:

Fechas.	Conferenciantes.	Temas.
1 Marzo.	D. Lucas Fernández Navarro..	«Idea de la Geografía de los terrenos atravesados por el ferrocarril de Dakar á Ceuta.»
8 »	» Antonio Prieto y Vives.....	«El ferrocarril de Dakar al Estrecho de Gibraltar desde el punto de vista técnico.»
15 »	» Manuel Martínez de la Escalera	«Riqueza extraible de Marruecos y el Sahara.»
22 »	» José Marvá	«El ferrocarril de Dakar al Estrecho de Gibraltar desde el punto de vista militar.»
29 »	» José Marvá	

De estas conferencias daremos oportunamente detenida cuenta á nuestros lectores.

Las conferencias extraordinarias que se han dado en el mes de Marzo, son las siguientes:

Fechas.	Conferenciantes.	Temas.
5 Marzo.	D. Amadeo Hurtado.....	«El actual momento de la vida nacional.»
9 »	» Mario Roso de Luna.....	«Evolución solar y algoritmos seriales astroquímicos.»
10 »	» Mario Roso de Luna.....	Segunda conferencia del mismo tema.
28 »	» Ricardo Burguete.....	«Las leyes de la guerra y las leyes de la vida.»

Clases de Idiomas y Taquigrafía.

LUNES MIÉRCOLES Y VIERNES

Horas.	Profesores.	Asignaturas.
De 4 á 5	D. Luis de Terán.....	Francés, Ampliación. (Clase mixta).
» 5 á 6	» Julio Cejador.....	Pronunciación y Lectura del Árabe y Etimcología Arábigo-Castellana.
» 6 á 7	» Lebrecht von Münchow.....	Alemán.
» 7 á 8	» Rafael Reyes.....	Francés, elemental. (Clase mixta).
» 8 ½ á 9 ½	» José María Castilla.....	Lengua española (Para extranjeros).

MARTES JUEVES Y SÁBADOS

Horas.	Profesores.	Asignaturas.
De 5 á 6	D.ª María Ortiz y Ortiz.....	Italiano (Para señoritas mayores de doce años))
» 7 á 8	D. Otto Hofrichter.....	Alemán.
» 8 á 9	» Angel Avancini.....	Taquigrafía.
» 9 á 10	» José María Hurtevise	Inglés. (Señoritas, primer curso,)

La matrícula para estas clases es gratuíta.

Ateneo de Mahón.

El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón, recientemente constituído, ha tomado á su cargo, merced á la actividad y al entusiasmo de sus beneméritos fundadores, la redacción de la *Revista de Menorca*, que venía publicándose diez años hace en aquella capital bajo la dirección del profesor del Instituto, D. Francisco Hernández Sanz.

El primer número de la *Revista* contiene muy notables trabajos y una *Sección oficial*, , interesante porque pone de manifiesto la magnitud de la empresa de aquel ilustrado centro, , en cuyo seno viven otras varias Corporaciones y Sociedades: la Junta provincial de la Liga Marítima Española, la Comisión de la Cruz Roja, la Sociedad de Salvamento de Náufragos, , la Junta local de la Extensión Universitaria, la Gota de Leche, la Cámara de Comercio, , Industria y Navegación y la Sociedad Protectora de la Pesca.

Las Secciones en que se halla dividido el Ateneo de Mahón son las siguientes: I. *Ciencias exactas y naturales.* - II. *Ciencias morales y políticas.* —III. *Literatura y Música.*—IV. *Artes del Dibujo y Arqueología.*—V *Deportes y Excursiones.*—VI. *Agricultura.*

Numerosas son las cátedras de Idiomas y de Extensión Universitaria diariamente orga-

nizadas, y muy laudables los trabajos de las Secciones, tales como la creación de la *Cámara Oficial y el Sindicato Agrícolas de Menorca,* el concurso anunciado para premiar el mejor compendio que se presente sobre *Geografía é Historia de Menorca* y la exposición fotográfica abierta de vistas, monumentos, tipos y objetos del país, que ha de servir de base para ilustrar la *Guía de Menorca* que la Junta directiva del Ateneo ha acordado editar, á propuesta de dos distinguidos socios y mediante las subvenciones en metálico, votadas por casi todos los Ayuntamientos de la isla.

No puede sernos más simpática la obra del Ateneo de Mahón, y nos honramos y complacemos en felicitarle.

Ateneo-Casino Obrero de Gijón.

Veinticinco años largos van transcurridos desde que un grupo de amigos, unos cuantos artesanos, llevados de su deseo de instruirse, se constituyeron en Sociedad, con el fin de emplear las horas de solaz y descanso que les dejasen sus diarias faenas en adquirir los conocimientos necesarios para su mejoramiento intelectual.

Aquella Sociedad que tantos progresos ha realizado en los veinticinco años de su vida, ha celebrado la fecha de su fundación con un número extraordinario de su revista, en el cual hace la historia de su desenvolvimiento y de sus trabajos.

El Ateneo tutelar cuenta hoy con tres sucursales establecidas en los barrios extremos de la población, ascendiendo á mil doscientos el número de sus socios y alumnos; publica una revista; liquida sus cuentas con superávit; piensa ya en tener casa propia, y entre otros trabajos extraordinarios de veladas y conferencias, tiene establecidas á diario veintiséis clases distintas de Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Dibujo, Idiomas, Gimnasia, Declamación, etc., consagrando todos sus esfuerzos á apartar al obrero del vicio, procurando encaminarle por la senda del bien, del respeto á sus semejantes, y haciéndole consciente y cumplidor de su misión en la sociedad.

Revista de Revistas.

INGLESAS

The Fortnightly Review.—El fin de una edad. — Sobre la revolución que se aproxima, *por León Tolstoy.*

II

Como siempre ha pasado en todas las derrotas, también ahora la gente trata de explicar la de los rusos por la mala organización del departamento de Guerra, por los abusos de sus jefes, y cosas tales. Pero esto no es lo capital. La razón de los éxitos japoneses no está tanto en la mala organización del ejército ruso como en la gran superioridad positiva de aquéllos en el arte militar. El Japón ha vencido, no porque los rusos sean débiles, sino porque el Japón es tal vez en los momentos presentes el estado más poderoso del mundo por tierra y por mar; y esto es así: primero, porque todos esos adelantos científicos que otras veces dieron predominio á las naciones cristianas sobre las no cristianas, han sido asimilados por los japoneses, debido á su capacidad práctica y á la importancia que conceden al arte militar, con más éxito que por las primeras; segundo, porque los japoneses son por naturaleza más valientes y más indiferentes á la muerte que hoy lo son las naciones cristianas; tercero, porque el patriotismo guerrero, incompatible con el cristianismo, que ha sido inculcado con tanto trabajo á sus pueblos por los gobiernos cristianos, está aún vivo, con todo su poder intacto, entre los japoneses; cuarto, porque servilmente sometida á la despótica autoridad del deificado Mikado, la fuerza del japonés está más concentrada y unificada que la de aquellas naciones que han desechado su servil sumisión. En una palabra, los japoneses han tenido y aplicado una enorme ventaja: la de no ser cristianos.

Por adulterado que esté el cristianismo en las naciones cristianas, aún, vagamente, vive en sus conciencias, y los hombres son cristianos. En todo caso, los mejores entre ellos no pueden consagrar todas sus potencias mentales á la invención y preparación de armas criminales; no pueden menos de mirar con patriotismo guerrero con mayor ó menor indiferencia; no pueden, como los japoneses, abrirse los estómagos antes que entregarse el enemigo; no pueden dejarse volar por los aires con el enemigo. No aprecian las virtudes militares y el heroismo militar como en otros tiempos; respetan menos y menos á la clase militar; no pueden por más tiempo someterse servilmente á la autoridad sin conciencia del insulto á la dignidad humana; y además, todos, ó al menos la mayoría, no pueden ya asesinar con indiferencia.

Las naciones cristianas no han podido en ninguna época competir con las infieles en ciertas actividades incompatibles con el espíritu del cristianismo. Así ha sido, y así sigue siendo, en la competencia monetaria con los no cristianos. Por mala y falazmente que el cristianismo pueda ser interpretado, los cristianos reconocen (y tanto más cuanto más cristianos sean) que la riqueza no es el mayor bien, y, por tanto, no pueden consagrarle todas sus potencias, como hace el que no tiene ideales más altos que la riqueza, ó el que la estima como una bendición divina. Lo mismo ocurre en las esferas del arte y la ciencia no cristianos; en las artes y ciencias positivas y experimentales, que tienen el placer por fin, la primacía ha correspondido, corresponde y debe corresponder á los individuos y á las naciones menos cristianas. Y esto que vemos en las manifestaciones de la actividad pacífica, tenía forzosamente que producirse en la actividad guerrera, que el cristianismo rechaza. Esta ventaja inevitable en las artes militares de las naciones no cristianas sobre éstas, es la que, dada la igualdad de medios de la ciencia militar, se ha demostrado de un modo tan indudable en la brillante victoria de los japoneses sobre los rusos. Y en esta inevitable y necesaria superioridad de las naciones no cristianas descansa la enorme significación de la victoria japonesa, significación que consiste en que esta victoria ha demostrado de un modo obvio, no sólo á la Rusia vencida, sino á todo el mundo cristiano, la insubstancialidad de la cultura superficial de que las naciones cristianas estaban tan orgullosas. Ha probado que esta cultura externa, que á ellas parecía un resultado de especial

importancia de los largos esfuerzos de la cristiandad, es algo muy poco importante y tan insignificante, que la nación japonesa, que se distinguía por no tener ninguna superioridad especial en sus cualidades espirituales, cuando ha necesitado esa cultura ha podido en pocas décadas asimilarse toda la sabiduría de las naciones cristianas, incluso la de las bacterias y los explosivos, y ha podido adaptar tan bien esta sabiduría á sus propósitos prácticos, que en su aplicación al arte militar y en el arte militar mismo—tan altamente valorado por las naciones cristianas—ha sobrepujado á todas ellas.

Durante siglos, las naciones cristianas, so pretexto de la propia defensa, han competido en la invención de los métodos más eficaces para destruirse unas á otras, y han hecho uso de ellos, tanto para intimidar á las demás, como para adquirir todo género de ventajas sobre los pueblos salvajes de África y Asia. Y ¡ah!, entre las naciones no cristianas aparece una guerrera, hábil, que habiendo visto el peligro de un encuentro con aquéllas, con facilidad y presteza extraordinarias se asimila todo lo que les ha dado superioridad militar y se hace más fuerte que ellas, habiendo comprendido la sencilla verdad de que si se es batido con un arma poderosa, no hay más que coger otra más poderosa y con ella pegar al que pegaba. Los japoneses se asimilaron fácil y prontamente esa sabiduría y esa ciencia militar, y poseyendo además todas las ventajas del despotismo y patriotismo religiosos, han mostrado un poder militar más fuerte que el más poderoso Estado militar.

La victoria de los japoneses sobre los rusos ha enseñado á todos los Estados militares que el poder militar no está ya por más tiempo en sus manos, sino que ha pasado, ó está pronto á pasar, á manos infieles, no siendo difícil para los pueblos de Asia y África, oprimidos por los cristianos, seguir el ejemplo del Japón, y no sólo libertarse á sí mismos, sino barrer los Estados cristianos de la faz de la tierra.

Así, por el resultado de esta guerra, los Gobiernos cristianos se ven obligados á reforzar sus aprestos militares, cuyo coste ha extenuado á sus pueblos, y aún redoblando sus ejércitos entrevén que las naciones paganas por ellos oprimidas adquirirán, como los japoneses, el arte militar, y romperán su yugo y se vengarán, no con quejas, sino de modo más amargo. Esta guerra ha confirmado, no sólo para los rusos, sino para todas las naciones cristianas, la sencilla verdad de que la fuerza no puede llevar á otra cosa más que al aumento de las calamidades y del sufrimiento.

Esta victoria ha demostrado que, ocupándose en el aumento de su poder militar, las naciones cristianas, no sólo han estado haciendo una obra inmoral y mala, sino una obra contraria al espíritu que en ellas alienta; una obra en que ellas, como tales naciones cristianas, serán siempre sobrepujadas y derrotadas por las infieles. Esta victoria ha demostrado á las naciones cristianas que todo aquello hacia lo que sus Gobiernos han dirigido su actividad ha sido para ellas ruinoso, un agotamiento innecesario de su vigor, y, sobre todo, ha hecho surgir para ellas los más poderosos enemigos entre las naciones no cristianas. Esta guerra ha demostrado del modo más patente que el poder de las naciones cristianas no puede descansar en la fuerza militar, contraria al espíritu cristiano, y que si las naciones cristianas quieren seguir siéndolo, han de dirigir sus esfuerzos, no al poderío militar, sino á algo muy diferente: á una organización de la vida que, emanando de las enseñanzas del cristianismo, dé á los hombres la mayor riqueza, no por medios violentos, sino por los medios de la solidaridad racional y del amor.

En esto descansa el profundo sentido, para el mundo cristiano, de la victoria japonesa.

III

La victoria japonesa ha demostrado lo erróneo del camino seguido por las naciones cristianas. Pero, con sus sufrimientos horribles y con su interrupción de la vida y del trabajo, ha enseñado al pueblo ruso, además de la contradicción entre el cristianismo y la organización coercitiva del Estado, el terrible peligro que corre por obedecer á sus Gobiernos.

Sin necesidad, sólo por negros propósitos personales de individuos insignificantes colocados á la cabeza del Estado, el Gobierno ruso ha lanzado á la nación á una guerra insensata que, en todo caso, había de ser de

malas consecuencias para el pueblo. Miles de vidas perdidas, los productos del trabajo del pueblo perdidos: perdida la gloria de Rusia para aquellos que estaban de ella orgullosos. Y es lo peor de todo, que los responsables de tales desdichas, lejos de sentir su culpa, acusan á los demás de lo ocurrido, y que continuando en su antigua posición, pueden el día de mañana llevar al pueblo ruso á mayores calamidades.

Toda revolución empieza cuando la sociedad ha sobrepasado el ideal de vida en que se fundaban las formas existentes de la vida social, cuando la contradicción entre la vida tal y como es, y la vida tal y como puede y debe ser, llega á ser tan evidente para la mayoría, que sienten la imposibilidad de continuar la existencia bajo las condiciones anteriores. La revolución surge en la nación en que la mayor parte de los hombres tienen conciencia de tal contradicción. En cuanto á los métodos revolucionarios, dependen del objeto á que se dirige la revolucion.

En 1793, no sólo las naciones oprimidas, sino los hombres escogidos de las clases directoras, tuvieron conciencia de la contradicción entre la idea de la igualdad humana y el despótico poder de los reyes, del clero, de la nobleza y de la burocracia. Pero en ninguna parte fueron tan sensibles esas clases á esta desigualdad, y en ninguna parte estaba menos embrutecida la conciencia del pueblo por la servidumbre que en Francia, y por eso allí empezó la revolución de 1793. Y se estimó como el medio más adecuado para realizar la igualdad arrancar á la autoridad lo que poseía, y esto se realizó por la violencia.

Hoy, en 1905, la contradicción entre la conciencia de la posibilidad y legalidad de la vida libre, de una parte, y de otra, la sinrazón y el fracaso de la obediencia á la autoridad coactiva, que arbitrariamente priva al pueblo del producto de su trabajo para armamentos que no pueden dar resultado, de una autoridad capaz en cualquier momento de obligar á las naciones á tomar parte en insensatas y crueles matanzas. Contradicción, no sólo sentida por las masas que sufren de esta coacción, sino también por los hombres escogidos de las clases directoras. En ninguna parte se siente esta contradicción con tanta fuerza como en el pueblo ruso, que la percibe muy especialmente, debido á la loca y humillante guerra á que ha sido arrastrado por el Gobierno, y á la vida agrícola en que aún persiste el pueblo ruso; pero, sobre todo, debido á la especial vitalidad de la conciencia cristiana de este pueblo. Por eso creo que la revolución de 1905, que tiene por fin librar á los hombres de la coacción, debe empezar y ha empezado ya en Rusia.

Los medios de realizar el objeto de una revolución para la liberación del hombre, es obvio que deben ser otros que aquella violencia por la que los hombres han intentado realizar la igualdad. Los hombres de la gran revolución francesa, persiguiendo la igualdad, pudieron cometer el error de pensar que la igualdad se puede alcanzar por la violencia, aunque parece evidente que la igualdad no puede asegurarse por la fuerza, porque la fuerza es en sí misma la más notoria manifestación de la desigualdad.

Pero la libertad, que constituye el fin principal de la actual revolución, no puede en ningún caso conseguirse por la violencia. Y, sin embargo, las gentes que ahora hacen la revolución en Rusia creen que la revolución rusa logrará su objeto derribando al actual Gobierno é instituyendo una Monarquía constitucional ó una República socialista, y repitiendo lo que ha pasado en las revoluciones europeas: solemnes procesiones fúnebres, destrucción de cárceles, brillantes discursos, asambleas constitucionales.

Pero la historia no se repite. La época de la revolución violenta ha pasado. Todo lo que podía dar á los hombres se lo ha dado ya, pero al propio tiempo ha mostrado lo que por sí no puede lograr. La revolución que ahora empieza en Rusia, en una población de 100 millones en peculiar situación mental, y teniendo lugar en 1905, y no en 1793, no puede tener los mismos fines ni realizarse por los mismos métodos que las revoluciones de hacesesenta, ochenta ó cien años en naciones latinas ó germanas, constituídas de un modo muy distinto.

La nación agrícola rusa, de 100 millones de habitantes, que de hecho significa toda la nación, no requiere una Duma ni la garantía de cierta clase de derechos (cuya enumeración más que otra cosa demuestra claramente la ausencia de sencilla verdadera libertad) ni la sustitución de una forma de

poder coercitivo por otra, sino una verdadera y completa libertad de todo poder coactivo.

La significación de la revolución que empieza en Rusia y que pende sobre el mundo todo, no consiste en el establecimiento del impuesto sobre la renta ú otros impuestos, ni en la separación de la Iglesia y el Estado, ni en el fomento por éste de instituciones sociales, ni en la organización de elecciones y en la imaginaria participación del pueblo en el Gobierno activo, ni en la fundación de la República más democrática, ni aun socialista, con sufragio universal: consiste solamente en la libertad real.

La libertad no imaginaria, sino positiva, no se adquiere por las barricadas y los asesinatos, ni por ninguna nueva institución coactivamente implantada, sino sólo acabando con la obediencia á cualquier autoridad humana, sea la que quiera.

FRANCESAS

Bibliothèque Universelle et Revue Suisse *(Marzo).*

La Conferencia de Algeciras, por Ed. Fallichet.—El desorden que reina en Marruecos justifica la intervención de las potencias, y esta obra sólo puede realizarla una nación determinada. Francia es la más indicada para ello, pero cabe preguntar si tiene la preparación suficiente, si puede tomar á su cargo la difícil tarea, con ventaja para ella y para Marruecos. Acerca de este punto deben decirse muchas cosas tristes. Aun estando en república Francia, no ha abandonado muchas ideas antiguas que no encajan en el marco de sus nuevas instituciones. Excepto en Argelia, donde la conquista puso fin á la piratería berberisca, deshonra de Europa, y donde poco más ó menos ha efectuado una obra civilizadora, la mayor parte de sus colonias, sobre todo las que ha adquirido últimamente, han ofrecido casi siempre un espectáculo muy triste, horrible á veces.

En la Indo-China están sometidos los indígenas á un régimen despótico que ha acumulado quejas perfectamente fundadas, y la victoria de los japoneses produjo en Francia efecto tan considerable, que al punto se pensó en perfeccionar las fortificaciones de aquella colonia, remedio tan inútil como costoso. En el Congo el daño parece ser todavía mayor. La explotación de los indígenas y los actos de barbarie sanguinaria han despertado horror en los mismos franceses. No digamos nada de Madagascar. La conquista de esta isla fué un acto de piratería y una violación del derecho de gentes, puesto que allí había un Gobierno legalmente constituído y perfectamente civilizado, bajo el cual iban progresando lentamente los indígenas. Francia, fundándose en fútiles pretextos, destronó á la Reina y se apoderó de sus estados, de conformidad con la máxima de que «la fuerza es primero que el derecho». Aún podría perdonarse este atropello si los conquistadores hubiesen introducido reformas evidentes y fomentado el progreso de Madagascar; pero, desgraciadamente, no ha sido así. Lo bueno del antiguo régimen ha desaparecido, y los indígenas han sido de tal suerte maltratados, que han intentado rebelarse. Se les han exigido contribuciones que no podían pagar, se les ha obligado á realizar trabajos por cuenta del Gobierno y se ha conseguido lo mismo que en el Congo: la despoblación de la colonia. Todo esto lo han dicho los mismos franceses y no los enemigos de Francia.

Esta no ha podido ó no ha sabido amoldarse á lo que exigen las instituciones republicanas. Ha quedado prisionera de su burocracia bajo el peso de las tradiciones del primer Imperio. En el sistema parlamentario, ministros que no estaban preparados para dirigir asuntos de gran importancia se han encargado de departamentos cuyo mecanismo desconocían, y se han dejado guiar por sus subordinados, ya acostumbrados á la rutina administrativa. De aquí proceden la mayor parte de los errores y de las faltas cometidas por el Gobierno de la República. Lo primero que debe hacer ésta es cambiar el espíritu que anima á su administración y que está en desacuerdo con las instituciones liberales y democráticas á que aspira el país. Francia debe ponerse á la cabeza de una cruzada, cuyo fin sea suprimir los abusos que en las colonias se cometen por todas las naciones civilizadas. En presencia de la oposición con que lucha en los asuntos de Marruecos, es cosa de preguntarse si se halla en condiciones de realizar la obra á que aspira; si sus esfuerzos no serían, tal vez, prematuros.

Francia, merced á la situación creada por las rivalidades internacionales, puede darse cuenta exacta de las lagunas y flaquezas de su actual situación política, así como de los medios de que dispone para mejorar y transformar en fuerzas vivas las incapacidades secretas que le han sido reveladas.

Que continúe, pues, como hasta ahora, desembarazándose de los prejuicios que le impiden progresar, y entonces llegará el día en que todos estén conformes en abandonarle, una tarea para la cual tendrá suficiente preparación.

La Revue (Ancienne Revue des Revues). *1.º Marzo.*

Los embajadores rusos de antaño, por Mme. Lèopold Lacour.—Si los europeos de Occidente que por vez primera contemplaron de cerca á embajadores rusos, pudiesen ver hoy á los Sres. Witte, Rosen y tantos otros, no podrían menos que asombrarse ante el cambio que aportaron los tres últimos siglos á la civilización rusa. Es preciso saber lo que fueron en pleno siglo XVII en la refinada sociedad veneciana y florentina los representantes de Rusia.

«Rusia, decía el servio Iuri Krischanitsch, sacerdote católico residente en Roma, haría mucho mejor no enviando embajadores al extranjero, para no exponerse al desprecio y al ridículo. Están siempre borrachos y reciben visitas de gente de mala vida. Son sucios y exhalan un olor insoportable».

En 1655, el Zar decidió enviar una embajada á Venecia. El viaje no era entonces tan cómodo como ahora. Los embajadores, el voívoda Chomodanof y el diácono Postnikof, se embarcaron en Arkangel á bordo de un buque holandés. Llevaban un séquito compuesto de treinta y seis personas, entre ellas un intérprete polaco, pues ninguno de los diplomáticos hablaba más idioma que el ruso. Para los gastos del viaje no se habían provisto de mucho dinero, pero á fuer de comerciantes, llevaban un cargamento de pieles de marta y cuatro mil libras de ruibarbo... Esta costumbre de comerciar la conservaron los diplomáticos rusos durante mucho tiempo, y en 1685, los que estaban en Versalles vendían pieles, muchas de ellas por cuenta del mismo Zar.

Después de haber dado la vuelta á Europa, los embajadores rusos llegaron á Livorno y exigieron los mayores honores. Sus trajes, medio persas, medio tártaros; sus gorros de piel, sus luengas barbas y sus hábitos de embriaguez, despertaron la admiración de la gente. A lo mejor, los diplomáticos dirimían sus disputas á golpes; otras veces se embriagaban con el alcohol que extraían del vino que les regalaban. Su avaricia era extremada; para evitar las propinas, recompensaban á los criados y cocheros con sendos vasos de aguardiente. Una vez, Chemodanof y Postnikof estuvieron á punto de matarse porque un poeta dedicó un soneto al primero y del segundo no dijo nada. Acostábanse vestidos y olían á cuero, á pescado ahumado, á alcohol y á sudor. Además, como las instrucciones que tenían eran muy limitadas, todo se volvía indecisiones y dudas. Quince meses duró el viaje, pero buena parte de los diplomáticos se quedó en el camino por miedo á los castigos del Zar. Casi siempre ocurría lo mismo.

Poco después el duque de Toscana recibió una nueva embajada rusa. Los diplomáticos fueron de asombro en asombro. Las casas, los muebles, los trajes, las costumbres, todo, en una palabra, les dejaba atónitos, pero no tanto como ellos á los toscanos.

El artículo de Mme. Lacour es muy interesante y contiene otros muchos datos que la falta de espacio nos obliga á suprimir.

La evolución democrática de Alemania, por E. Reybel.—El autor se esfuerza en demostrar que existe en Alemania una tendencia muy pronunciada hacia la democracia, especialmente en las regiones no prusianas. El triunfo de la democracia, dice, se aproxima. En 1903, los municipales de Berlín votaron por los socialistas, lo mismo que muchos funcionarios subalternos de ferrocarriles y correos. En el pueblo se va desarrollando el espíritu de rebeldía y aumentan los delitos de lesa majestad. Los antiguos prejuicios aristocráticos, el exagerado concepto del honor desaparece lentamente. Las masas intervienen cada vez más en la política. En Sajonia han recabado la promesa del Sufragio Universal; en Prusia se disponen á hacer lo mismo. Esto revela la intensidad del movimiento democrático, y anuncia, según M. Reybel, la caída de la monarquía militarista, aristocrática y conservadora de los Hohenzollern y el despertar de una Alemania nueva.

ALEMANAS

Die Woche, *Marzo.*

El alma internacional, por Berta von Suttner (1).—Con motivo de la terrible catástrofe de Courrières, se ha puesto de relieve el desarrollo constante que en los tiempos modernos viene experimentando ese sentimiento de solidaridad y simpatía internacionales, que bien pudiera llamarse alma universal. El mundo entero, al conocer la inmensa desgracia que ha herido á Francia, se ha apresurado á manifestar á esta nación su dolor y á allegar toda clase de medios para mitigar, en lo posible, los efectos del desastre. Es hermoso, es consolador ver estas explosiones de sentimiento que hacen olvidar la existencia de discordias y rencillas entre pueblos, y presentan á la gran familia humana unida por los vínculos de la fraternidad más estrecha; pero no lo es ya esa especie de asombro con que las gentes se felicitan de que exista una solidaridad universal tan grande, como si este sentimiento no fuera natural y sí algo raro y no esperado por nadie. No es de extrañar: ¡estamos tan acostumbrados á que los egoísmos y las conveniencias de los intereses materiales sean los que rigen el mundo!...

Estas manifestaciones universales de simpatía son exclusivas de los tiempos modernos. En la antigüedad no se conocían, por la razón de que, cuando ocurría alguna desdicha de este género, la lentitud de las comunicaciones hacía que no se llegase á conocer, sino en un espacio muy restringido, á tiempo para poder acudir al remedio; á los países lejanos llegaban las noticias de la catástrofe (si llegaban) tan tarde, que era en absoluto inútil pensar en nada que pudiera aliviar sus efectos. Pero hoy, que no existen prácticamente las distancias, por lo que á información toca, sabe el mundo entero los detalles de lo acaecido á las pocas horas de ocurrir, y pueden organizarse medios de salvamento y de alivio moral y material en que cooperen todas las naciones. En estos últimos años, las catástrofes del Bazar de la Caridad de París, de la Martinica, de Aalesund, de Calabria (para no recordar más que algunas), han originado movimientos análogos al producido por la de Courrières.

Y, sin embargo, hay otras calamidades tan terribles, que, á su lado, las referidas quedan reducidas á pequeñeces y que nadie se preocupa de evitar; antes al contrario, todas las naciones preparan cuidadosamente; que no despiertan compasión, sino curiosidad, y, cuando más, simpatías platónicas: nos referimos á las guerras. ¡Mil doscientos obreros han perecido en Courrières!, decimos con espanto. Y no pensamos que si lo ocurrido en Courrières se repitiese cien veces (¡cómo se estremecería el mundo!) no llegaría el número de muertos al de los que ha producido la guerra de Rusia y el Japón. ¡Ah! la guerra es otra cosa, dirán los que leen, casi con lágrimas, los relatos de Courrières, y, en cambio, comentaban con la mayor tranquilidad los resultados de las cruentas batallas de la Manchuria; en la guerra no son las ciegas fuerzas de la Naturaleza las que se desencadenan para aniquilar al hombre; no, son los hombres los que se destrozan entre sí; parecería un sentimentalismo tonto dolerse de los males que se buscan á sabiendas. Además, la muerte en la guerra ¡es tan gloriosa! ¡Qué dulce es morir por la patria! En cambio ¡qué horrible muerte la del obrero en la mina! Los que tal piensan, olvidan, ó quieren olvidar, los tormentos del soldado en campaña: el hambre, el cansancio, la tensión nerviosa (recuérdese el aterrador número de soldados que se volvieron locos en la referida guerra) y mil y mil más, cuya sola enumeración bien claro manifiesta el error de los que creen que la muerte en una guerra no es tan terrible como en una inundación, un terremoto ó un incendio.

Hasta ahora, el alma internacional sólo se ha manifestado esporádicamente; pero es indudable que, en su movimiento progresivo, llegará á constituir algún organismo práctico; algo que sea una especie de instituto universal de socorro, con una central y diferentes sucursales. Cuando ocurra alguna catástrofe, la sucursal más inmediata dará aviso á la central y ésta á las demás sucursales, preparándose instantáneamente los medios de salvamento. Por entonces ya se habrá llegado también á considerar como

(1) Nuestros lectores recordarán, seguramente, que la baronesa Suttner fué agraciada, hace poco, con el premio Nobel, por sus constantes trabajos en favor de la paz universal.—*(N. de la R.)*

catástrofes y no como incidencias políticas las guerras, las revoluciones, las persecuciones á determinada clase de gentes, y contra ellas dirigirá principalmente su actividad el citado organismo. Que no está muy lejana la época en que veamos realizado algo semejante á lo que acabamos de exponer, lo indican bien á las claras algunos hechos ocurridos con motivo de estas explosiones de simpatía y dolor universales: uno de los más significativos, es el envío de brigadas de salvamento alemanas á Courrières. Todo se internacionaliza: el correo, las artes, las ciencias, los deportes. ¿Por qué no se ha de formar también una institución de socorro internacional? Existe un Instituto internacional de Agricultura; en el Cabo Espartel hay un faro internacional; para la reconstrucción del Campanile de San Marcos, de Venecia, se piensa en reunir un capital internacional. Pero lo que más interesa á la humanidad, es que esta solidaridad, que en tan diferentes aspectos se nos muestra, se oriente en el sentido benéfico y humanitario; en una palabra, que haya una caridad universal.

ITALIANAS

Nuova Antologia. *16 Febrero 1906.*

Dell' anarchia in Spagna e delle sue cause. (Sobre el anarquismo en España y sus causas), por César Lombroso.—En un breve artículo, Lombroso intenta explicar un fenómeno social tan importante como el anarquismo y sus frecuentes manifestaciones en España. La facilidad con que el maestro ilustre de Turín emplea las razones de carácter general, y casi diríamos puramente ideológico, y las viene adaptando y aplicando al estudio de las causas de hechos concretos, encerrados en los términos de tiempo, de lugar, de ambiente, de raza, de costumbres, etc., propios y exclusivos de aquellos hechos, le conduce necesariamente á sentar conclusiones superficiales, conceptos insuficientes, juicios á veces erróneos. Sin embargo, y á pesar del escaso caudal de datos positivos que aporta en este artículo al estudio del anarquismo en España, no falta en este breve trabajo, como nunca falta en su pensamiento, aquella claridad y sencillez que caracteriza el modo de razonar de este hombre singularísimo, sobre todas las cosas de la vida, todas las actividades humanas y todas las enseñanzas de la historia.

Él mismo afirma «... es muy fácil explicar el extraordinario desarrollo del anarquismo en España, que ha dado como último fruto el atentado de París contra el Rey Don Alfonso».

Y, en efecto, aparece facilísima la interpretación de hechos tan complicados, productos de causas lejanas y múltiples, desde el momento en que su argumentación segura, sencilla, lisa y llana, y casi pueril por momentos, relaciona con rápida síntesis los caracteres psicológicos individuales y de raza con las influencias históricas y políticas, con las leyes económicas, con las condiciones de la educación científica, filosófica y moral del pueblo y con su estado social.

BIBLIOGRAFÍA

¡Abajo las armas!, novela de Berta de Suttner, laureada con el Premio Nobel en 1905.

La *Biblioteca de novelistas del siglo XX*, que contaba ya en sus volúmenes con obras de reputados escritores españoles, tales como Unamuno, Martínez Ruiz, Zozaya, Altamira, Dionisio Pérez, Baroja, Mata, Bobadilla, Martínez Sierra, etc., ha comenzado la publicación de interesantes novelas extranjeras, que con las españolas alternarán en el índice general de la importante obra.

¡Abajo las armas! ha sido la primera. Acaba de ponerse á la venta y, seguramente, circulará mucho y se leerá con verdadero entusiasmo. Diez y seis años hace que apareció en Austria, sin que, hasta ahora, haya sido traducida al castellano, á pesar del éxito grande que alcanzó en todos aquellos países á cuyos idiomas fué vertida.

No obstante, el retraso de su traducción española ha sido en ventaja de la oportunidad con que hoy aparece.

Dado el espíritu militarista de Alemania y Austria, no es extraño que los editores la rechazasen repetidas veces temiendo un fracaso por lo atrevido de sus ideas, pero una vez leída se justifica igual que publicada, al fin, en 1890, por un editor más arriesgado ó más inteligente, se agotaran de ella tan numerosas ediciones, se la premiase con los más elocuentes y autorizados elogios, y hasta la misma Real Academia de Suecia la honrara con un premio tan señalado como el instituído por Nobel para los más esforzados defensores de la paz.

De las distintas novelas de la baronesa de Suttner: *El inventario de un alma, High-Life, Treinta y cuarenta, El manuscrito, Daniela Dormes, Un hombre malo* y *La edad de las máquinas,* sólo *High-Life,* según parece, había sido traducida al castellano, aunque ninguna de ellas alcanzó el éxito de *¡Abajo las armas!* Se trata, pues, de una escritora poco menos que desconocida entre nosotros, razón por la cual acaso la versión castellana que acaba de ver la luz produzca todavía mayor sensación y efecto de los correspondientes sólo á la referida oportunidad con que la novela aparece.

M. M. V.

***

Corazón Adentro, por Manuel Bueno.

Es la personalidad de Manuel Bueno la que de entre todos cuantos escriben frecuentemente en los periódicos me interesa más, y hago esta afirmación exponiéndome á las intemperancias de cualquier matoncete de la literatura que me guíe á algún apacible café para preguntarme, grotescamente amenazador: y yo, ¿no le intereso? Y claro es que no me interesa ninguno de esos ramplones pertenecientes á la «raza de los tufos y de las patillas, la raza de *Guerrita* y de López Silva, la raza del chulo y de la navaja, la raza piojosa, aceitunada é indolente», bien definida en un artículo de *Nuestro Tiempo* por González Blanco.

Y es, junto á esa literatura flamenca y torera, un fuerte y recio contraste el que ofrecen estas otras personalidades de artistas y pensadores de tan inmensa capacidad mental como Unamuno, tan complejos y vigorosos como Pío Baroja, tan originales como *Azorín* y Ramiro de Maeztu, tan sutiles y perfectos como Valle-Inclán, tan soberanamente comprensivos como Manuel Bueno.

Manuel Bueno es un justo y autorizado crítico literario, y aquí, entre la mediocritud periodiquera, es casi imposible la revelación de temperamentos como el de Vittorio Pica ó el de Ernest Charles.

Caramanchel y Manuel Bueno son los únicos que por su talento y por su cultura tienen derecho á opinar en frente de una obra dramática. En nuestro medio intelectual inspira aún el crítico un terror supersticioso. ¡Cuántos han respirado satisfechos el día en que desapareció el insustituible *Clarín!* Yo los conozco y podría enumerarlos muy cumplidamente. Y á *Clarín* se debe en gran parte la orientación de la juventud intelectual, y en los libros del maestro se han formado casi todos los escritores de pensamiento y de sentimiento modernos. Los *Paliques* fueron poderosos desinfectantes; pero *Clarín*—el lírico y el místico—realizó más honda y más fecunda labor, labor precursora de la que habían de realizar Angel Ganivet y Miguel de Unamuno.

Y ese miedo insuperable que la crítica impone, recae á veces sobre la personalidad del crítico y se le exige la creación de obras análogas—ya indicó esto mismo Francos Rodríguez con igual motivo—á las que somete diariamente á su estudio. La comprensiva mentalidad del crítico logra á veces adaptarse á los más diferentes géneros literarios, como *Clarín,* como Sainte Beure (*Volupté, Poesies de Joseph Delorme*), como Anatole France y como, en el caso presente, Manuel Bueno. *Corazón Adentro* es un estudio de Psicología novelesca, al que llevó el crítico, íntegro casi, su penetrante y desmenuzador análisis. A mí me parece una hermosa novela de vida moderna. Muchos de los personajes nos son conocidos, y nos regocija verlos reflejados en la narración con todas sus bondades y con todas sus ruindades eminentemente humanas. El espíritu del novelista permanece ante todo este mundo de acción y de pasión en una completa ecuanimidad, avalorada por una fácil y saludable ironía, que es en las obras de arte la más alta y elocuente muestra de la distinción intelectual.

Aquí se iniciaba el asunto de esta breve nota bibliográfica. En otro lugar hablaré más por largo de *Corazón Adentro,* ya que

las condiciones materiales de la revista ATENEO me impiden extenderme en el relato de mis andanzas melancólicas á través de los libros.

B. G. DE C.

***

Los novelistas en el teatro, por Mariano Miguel de Val.

Respondiendo á la polémica literaria entablada en el número anterior de esta revista por la señora Pardo Bazán, cuyo artículo de contestación al del Sr. de Val sobre el tema expresado arriba conocen ya nuestros lectores, el señor de Val pondrá á la venta en estos días un libro, donde estudia con mayor detenimiento que aquí pudiera hacerse, el problema de los novelistas en el teatro, hoy más importante que nunca por la pretendida aproximación de ambos géneros.

Del segundo de los capítulos de dicho libro, donde el autor hace el comentario á las rectificaciones de doña Emilia Pardo Bazán, entresacamos los párrafos siguientes:

«Pero vean los lectores qué nombres saca á relucir la Sra. Pardo Bazán para demostrar que los novelistas triunfan en el teatro: Víctor Hugo, Alfredo de Vigny, Alfredo de Musset.

Es decir, que la eximia escritora, á la par que me censura la cita de Goëthe, alegando que no era «más novelista que poeta lírico», no vacila en incurrir con exceso en lo propio que me censura, puesto que en apoyo de su tesis apunta, no uno, sino tres nombres de poetas eminentes: el creador coloso de las *Orientales* y las *Hojas de Otoño*, el soñador artista de los *Poemas antiguos* y el cantor insigne de *Las noches*.

Bien es verdad que también menciona como novelistas que triunfaron en el teatro á *Jorge Sand*, León Gozlán y Pablo Feval; pero el caso es que estos nombres son argumento para mí, más que para doña Emilia, porque *Jorge Sand*, cuyas novelas campestres merecieron ser llamadas las *Geórgicas de Francia*, fracasó, en cambio, una y otra vez, en sus tentativas teatrales: *Cosima*, antes, y *El Rey espera*, después, sin citar otras, fueron rechazadas por el mismo público imparcial que le aplaudió luego *François le Champi* y *Claudio*. Los desaciertos de León Gozlán fueron todavía más numerosos y mayores, tanto como universales los éxitos de sus novelas, á las que debió su celebridad, aun cuando llegara más tarde á presidir la Sociedad de Autores igual que ha llegado aquí á presidirla D. Benito; y por lo que se refiere á Pablo Feval, me asombra aún más el valor de doña Emilia al citarle, puesto que de los numerosos dramas que este novelista francés sacó de sus obras más populares, solo dos, *El hijo del Diablo*, en el teatro del Ambigú, y *Los misterios de Londres*, en el teatro Histórico, fueron aplaudidas.

De los otros tres que doña Emilia nombra: Feuillet, Sué y Dumas (padre), dicho quedó ya lo que venía al caso: que sus obras teatrales ganan leídas lo que pierden representadas; que al ajustar á la escena los asuntos de sus novelas, hiciéronles perder no poco en la transcripción.

Pero detallaremos algo más este punto.

La crisis, que apareció en la *Revista de Ambos Mundos*, *El pró y el contra* y otras varias de las primeras producciones dramáticas de Octavio Feuillet, más eran apetecidas para la lectura que para la representación.

Entre las obras dramáticas de Eugenio Sué sobresalen, precisamente, las que escribió en colaboración con profesionales de teatro; por tener conciencia de esto, fué, sin duda, por lo que para el teatro escribió pocas veces sin colaboradores.

En cuanto á Alejandro Dumas (padre), antes de ser aplaudido su drama *Enrique III*, sufrió la adversa fortuna de *El mayor de Estrasburgo*, *Una comida de amigos*, *Los abencerrajes*, *Cristina en Fontainebleau* y tantas otras. ¿Quién, además, podría responder de que los triunfos de Dumas (padre) en el teatro le pertenecían á él solo, cuando tanto se ha hablado de sus colaboradores secretos y de la serenidad con que sabía atribuirse la gloria del ajeno trabajo firmando él solo obras como *Napoleón*, *Carlos VIII y Antony*, cuya paternidad, respectivamente, correspondía, en mayor parte, á Cordelier-Delanone, Nerval y Souvestre?»

. . . . . .

«Al citar *La dama de las Camelias*, de Dumas (hijo), me refería yo al triunfo inmenso que le valió la publicación de esta novela, triunfo tan grande como no lo había podido antes alcanzar en ningún otro género, ni con sus poesías *Los pecados de la juventud*, ni

con su obra dramática *La joya de la reina*, ni con su novela *Aventuras de cuatro mujeres y una cotorra*, obras que tuvieron mediana acogida.

Ya sé yo también, y no lo negaba en mi anterior artículo, que *La dama de las Camelias* logró igualmente un gran éxito en la escena, cuando cinco años después de publicarse la novela, durante los cuales fué universalmente leída, se representó en el teatro del Gimnasio, de París, y en ocasión en que el autor necesitaba y buscaba dinero; pero tampoco doña Emilia niega que la popularidad posteriormente alcanzada por esta obra, se debe, sobre todo, á que tiene un papel de lucimiento para una buena actriz, sin que esto sea quitarle, en absoluto, su valor intrínseco.

«Con sorpresa á la vez cortés y llena de interrogadoras confusiones» me sorprendo yo también, cuando leo que la señora Pardo Bazán cita como obras modelos del *endiosado* Dumas, su tercera obra dramática *Demi Monde* (conste que no ignoro el premio alcanzado por este drama en el concurso de Faucher) y su otro drama en tres actos, *La mujer de Claudio*, obra que no sólo obtuvo un recibimiento muy frío, sino que verdaderamente fué una de las más reconocidas equivocaciones de su autor, así como se consideró injusto el fracaso de *El amigo de las mujeres*, si bien Dumas lo tuvo por *definitivo*, negándose á escribir más para el teatro, lo que no cumplió merced al estímulo que le ofrecieron las colaboraciones de Girardin y Duzantin.

La obra clásica de Dumas, desde el punto de vista del arte, es una novela: *Affaire Clemenceau*. Ahora bien, si nos colocamos en un punto de vista diferente, como el que corresponde al dictado que doña Emilia da á Dumas (hijo) de «millonario autor de *Demi Monde*», claro está que no habremos de entendernos nunca. ¡Millonario!»

X.

Libros recibidos.

Leyenda.—Poesías. Antonio de Zayas. Vol. de 216 págs. en 8.° Madrid, 1906.—4 ptas.

Teoría del acto entusiasta.—Diego Ruiz. Vol. de 144 págs. en 8.° Barcelona, 1905.—2 ptas.

Las canciones del camino.—Francisco Villaespesa. Vol. de 160 págs. en 8.° Madrid, 1905.—2 ptas.

Páginas de caza españolas y americanas.—Evero (General Vallés). Vol. en folio de 318 págs. Madrid, 1898.

Nada...—Avelino Barbeito y Hermosilla. Folleto de 90 págs. en 8.° La Coruña, 1906.

El Histrionismo español.—Eloy Luis André. Vol. de 256 págs. en 8.° Barcelona, 1906.—3 ptas.

La Política económica mundial y nuestra reforma arancelaria.—Pablo de Alzola. Vol. de 400 págs. en 4.° Bilbao, 1906.—7 ptas.

Impresiones y juicios.—Mariano Aramburo. Vol. de 340 págs. en 8.° Habana, 1901.

Origen filológico del romance castellano.—Manuel Rodríguez y Rodríguez. Vol. de 586 págs. en 4.° Santiago, 1905.—8 ptas.

El Pedroso y el Templao (costumbres aragonesas).—José María Matheu. Vol. de 192 págs. en 8.° Zaragoza, 1905.—1 pta.

El teatro tal cual es y el arte de representar.—Henry Irving. (Traducción de Isabel de Oyarzábal). Folleto de 48 págs. en 8.° Madrid, 1905.—1 pta.

Marruecos. Conferencia.—J. Gutiérrez Sobral. Folleto de 32 págs. en 8.° Madrid, 1905.

El canal de Panamá. Conferencia.—J. Gutiérrez Sobral. Folleto de 18 págs. en 4.° Madrid, 1905.

Instituto nacional de previsión y sus relaciones con las entidades similares.—Instituto de Reformas sociales Sección 1.ª Vol. de 288 págs. en 4.° Madrid, 1906.

Caractéres del anarquismo en la actualidad.—Gustavo La Iglesia. Obra premiada por la Real Acadsmia de Ciencias Morales y Políticas.—Edición ilustrada. Vol. de 318 págs. en 4.° Madrid, 1905,

Posesiones españolas del África Occidental.—Santiago Arambilet. Folleto de 32 págs. Madrid, 1903.

Trabajos y éxitos de la Asociación Antituberculosa Española.—Memoria del Secretario general Dr. Malo de Poveda.—Folleto de 34 págs. en 4.° Madrid, 1906.

La cuestión catalana.—Guillermo Groell. Vol. de 224 págs. en 8.° Barcelona, 1902.—3 ptas.

Psicología de la Educación.—Dr. Gustavo le Bon.—Versión española de José Muñoz Escámez. Vol de 321 páginas en 8.° Madrid, 1906.—3,50 ptas.

De algunas de estas obras se han recibido dos ejemplares, por lo que les dedicaremos, en su día, las correspondientes notas bibliográficas.

Estado actual de los estudios históricos en Aragón.

I

No atraviesan actualmente en Aragón los estudios históricos por situación que los diferencie profundamente de los de las restantes regiones españolas; y es que dentro de un medio social parecido, tienen forzosamente que serle las manifestaciones intelectuales de cualquier género que sean: el propósito que en otros lugares parece existir de que sirvan los estudios del pasado para despertar en las inteligencias de las gentes deseos de independencia, autonomía ó separatismo, no aparece en Aragón todavía; aquí se cultiva la historia sin ulteriores fines; ni aun siquiera el tan propio de estados mentales colectivos sumidos en sensible atraso, esto es, para *cantar las glorias de la región* satisfaciendo esa tan pueril y tonta vanidad de creernos los más valientes, los más nobles, los más sufridos ó los más heroicos; afortunadamente, van desapareciendo estos sentimientos, comparables al orgullo vano de las aristocracias decadentes que proporcionan fértil campo á la caricatura literaria ó gráfica, y ya sólo queda algún rezagado que da *aliquando* esas notas; evitarlo es imposible; no es fácil hacer cambiar de ideas á esos tales; en vez de emplear el tiempo en discutir con ellos, vale más dejar que se extingan poco á poco, mientras la gente nueva se dedica á otras más útiles labores.

II

Un erudito aragonés, menos apreciado de lo que merece, D. Tomás Ximénez de Embun, de quien ha dicho Hæbler «que su *Ensayo acerca de los orígenes de Aragón y Navarra* era el libro de más crítica que se ha escrito en España durante el siglo XIX,» en el año 1876 consiguió que la Diputación provincial de Zaragoza acometiera la empresa de publicar una *Biblioteca de escritores Aragoneses;* se constituyó en Zaragoza una Junta compuesta de personalidades ilustradas y de representaciones de las principales colectividades (Cabildo, Universidad, Diputación, Academias, Ateneo), y comenzaron las

publicaciones divididas en dos grupos; Histórico-Doctrinal y Literario; la sección primera ha publicado siete volúmenes; la segunda, seis (1).

Plausible en extremo fué la empresa que al fin, por múltiples causas, se paralizó; el último tomo publicado data de hace diez años; la Junta ha quedado disuelta, los suscriptores dispersados, la Diputación no consigna en sus presupuestos cantidades para proseguirla, el reanudarla sería hoy difícil.

La mayor parte de las obras publicadas, fueron, ó reimpresiones de obras antiguas ó traducciones; no aparece en la publicación un plan fijo; los diez y seis tomos publicados abarcan asuntos muy heterogéneos; junto á la *Crónica Pinatense,* hay obras de derecho foral ó relatos de historia moderna, aparte de tomos de versos ó de estudios filológicos; las aficiones de los prologuistas ó el simple deseo de algún erudito, determinaron la elección de originales: á pesar de estas circunstancias, el esfuerzo realizado por los escritores aragoneses es digno de encomio y, desde luego, no tengo noticia de que se emprendiera en otras partes labor análoga.

Pocas y de escasa importancia son las demás publicaciones de carácter histórico; la *Revista de Aragón* (en su primera época), tuvo un carácter predominantemente literario; no abundan en ella los estudios históricos, y los pocos artículos que se insertan, más bien tienden á vulgarizar conceptos ya averiguados que no á investigarlos; junto á esta labor, apenas pueden citarse, dentro de Aragón, más que algunos manuales ó libritos de vulgarización para escuelas y las obras numerosas de D. Cosme Blasco, catedrático en la Universidad; lo más interesante que acerca de Aragón se publicó en esta época, vió la luz fuera de él; tal son los *Estudios críticos acerca de la Historia y el Derecho de Aragón,* de D. Vicente de la Fuente, y las obras de D. Víctor Balaguer, Codera y Danvila; en Aragón han transcurrido á veces cuatro y cinco años sin que apareciera una monografía acerca de su historia.

Gran parte de la culpa de esta atonía científica se debe, á mi juicio, á las deficiencias de los planes de enseñanza y á los absurdos métodos pedagógicos que se han seguido; fuí alumno de la Universidad de Zaragoza y después catedrático en ella desde hace cerca de veinte años, y he podido, por tanto, sumar gran número de observaciones.

---

(1) Sección Histórico-Doctrinal.

I.—*Crónica de San Juan de la Peña.*
II.—*Progresos de la Historia en Aragón,* por Ustarroz.
III.—*Comentarios de las cosas de Aragón,* por Blancas.
IV.—*Historia de las guerras civiles de España,* por el Conde de Robres.
V.—*Tratado de sucesiones intestadas y de consortes en la misma cosa y fideicomiso legal, según los fueros de Aragón,* por Serveto de Aniñon, Lisa y Portolés.
VI.—*El Registro del Merino de Zaragoza D. Gil Tarín.*
VII.—*Itinerario del Reino de Aragón,* por I. B. Labaña.

Sección Literaria.

I.—*Rimas de Pedro Liñán de Riaza y poesías selectas de Fray Jerónimo de San José.*
II.—*Cancionero de D. Pedro Manuel Ximénez de Urrea.*
III.—*Obras poéticas de D. Juan Francisco del Plano.*
IV —*Diccionario de voces aragonesas,* por D. Jerónimo Borao.
V.—*Leyendas de José hijo de Jacob y de Alejandro Magno.*
VI.—*Conquista de las islas Molucas,* por Bartolomé Leonardo de Argensola.

De la Universidad salí yo sin conocer, ni de vista, ninguna fuente histórica ni literaria; oíamos y apuntábamos á veces discursos elocuentes, que con la torpeza propia de escolares que empiezan sus tareas intelectuales, repetíamos luego; estudiar y repetir libros de texto era nuestra única tarea; nadie despertaba en nosotros un cariño racional á nuestra tierra y á su historia. «Aragón, se nos decía, fué un pueblo excepcional, que tuvo leyes antes que reyes, que logró una organización política tan perfecta y progresiva que en vano se intenta imitar ahora por los pueblos más adelantados, cuando todos gemían en la servidumbre medioeval, Aragón era libre.» Estas ideas se daban como axiomas: al parecer, todo estaba ya sabido y averiguado; á nadie veíamos nosotros que á nuestro lado investigara; cobrábamos así á las glorias antiguas de Aragón un culto fetichista; me figuraba, en mi vida escolar, á D. Jaime el Conquistador, á D. Pedro el Ceremonioso, al Batallador, cual señores de mal genio á quienes debía respetarse, no metiéndonos á revolver sus memorias ni sus cenizas.

En nuestras discusiones en las Academias estudiantiles siempre buscábamos temas que dieran lugar á controversias; á estas tareas nos estimulaban los profesores, á quienes gustaba aparecer cual el rey Sobrino en el campo de Agramante, esto es, poniendo orden en la discusión, alabando á los contendientes y adoptando siempre un justo medio en que se daba la razón á los dos bandos; los temas discutidos eran, v. g.: *Las Cruzadas, D. Pedro el Cruel, ¿fué cruel ó justiciero?, Política de Felipe II* y otros análogos; cuando, por acaso, caía en nuestras manos libro que no fuera de texto, en donde se citaran documentos de archivos, códices, obras alemanas ó inglesas, nos parecía aquello labor de espíritus superiores, de hombres de mentalidad distinta de la nuestra, entretenida en copiar apuntes, aprender el texto, *iluminar* programas y poner todo nuestro conato en la nota y en el título; eso ya se aprendería luego, cuando fuéramos hombres, doctores; ¿dónde?; ¡quién sabe!

Lo peor es que luego seguíamos lo mismo: yo fuí catedrático, continué echando discursos en Academias y Ateneos de modo parecido á la anterior labor universitaria, y esto mismo veía yo que hacían muchos compañeros y alumnos; poco á poco fuí notando mis propias deficiencias de preparación y de método en mi enseñanza; no sabía latín, apenas sabía francés, no podía leer un pergamino, no había visitado un archivo, no podía conocer ni una moneda, ni una inscripción, ni un monumento; no sabía hacer más que lo que vi hacer á mis maestros y compañeros, leer y repetir, modificados unos por otros, retazos de libros; á esto sólo me habían enseñado.

Tuve la fortuna de formar idea exacta de mi propia situación; un hombre me hizo seguir distinto rumbo: fué mi compañero Ribera; un libro, la *Enseñanza de la Historia,* de mi compañero Altamira, contribuyó también á ello.

III

El año 1887, un año antes de ser yo nombrado catedrático, llegó á Zaragoza á ocupar la cátedra de árabe, mi compañero D. Julián Ribera: su forma-

ción científica difería completamente de la mía; yo había sido alumno discurseador, movido, bullicioso, amigo de andar en Academias, rápido en aprender y retener, de esos que sacan buenas notas en todas las asignaturas, y que lo mismo peroran acerca de las *Metamorfosis* de Ovidio, del principio de causalidad ó el imperio de Carlomagno, verdadero *tipo* del universitario; Ribera, por el contrario, era poco hablador, retraído; pasó rápidamente por las distintas asignaturas, y en seguida encontró en Codera y el árabe un maestro y una especialidad; ésta absorbió por completo su atención, y allá en casa de Codera, verdadero seminario á la alemana, sin rótulo oficial ni reglamento interior, se fué educando en todas las labores técnicas necesarias al historiador, v. g., transcribir y publicar textos, establecer su crítica, leer autores de nombradía universal, etc.; así preparado vino á la Facultad zaragozana; poco á poco se estableció entre nosotros relación amistosa que el tiempo fué estrechando hasta convertirla en verdadera fraternidad espiritual y científica.

El libro de Altamira produjo en mi ánimo honda impresión; comparando nuestros procedimientos de enseñanza con los de Alemania y Francia, se veía nuestra absoluta falta de orientación moderna; éramos en lo histórico, retóricos cuando hablábamos ó escribíamos; en torno mío veía llevarse la palma á los imitadores de Castelar; se apelaba á la historia como el que va á la panoplia sólo á buscar armas para la lucha contra la libertad ó la reacción; pero los maestros armeros, ¿dónde estaban?; vi que era preciso cambiar de rumbo, cesar de ser meros repetidores de cuadros sintéticos, y vestir la blusa del trabajador en vez de abismarnos en proyectos de ingeniería inútil; hice examen de conciencia, y me encontré desnudo; con ardor de neófito, me condené á silencio temporal, cesé de perorar en Ateneos y Academias, repasé latín y francés, comencé el estudio del alemán y el inglés, la paleografía; al fin ya pude trabajar personalmente en la investigación. En todos estos aprendizajes, fué Ribera mi compañero en unos, mi sostén en otros; la preparación de su obra acerca del *Origen del Justicia de Aragón* fué larguísima, y en ella tuvo que consultar no pocos documentos y textos de historia aragonesa; estas labores nos fueron aproximando más y más; pronto vi cómo renacía mi antiguo amor fetichista á la historia de mi país; mientras me enfrascaba más y más en ella veía de qué modo estaba necesitada de un remozamiento debido á investigaciones con sentido y tendencia moderna; poco á poco, á medida que intensificaba mi estudio, fuí achicando el horizonte intelectual; primero, pensé en escribir la historia de Aragón; luego, en preparar el que otros la escriban publicando monografías de toda ella; más tarde vi que esta labor era imposible sin la previa busca de materiales inéditos; luego surgieron éstos en tal cantidad, que sólo la publicación de los de un período podía consumir la vida de un hombre. Al principio estos distintos hechos me marearon, pasé muchas temporadas leyendo con avidez y sin orden libros y libros; al fin esta fermentación tumultuosa fué cesando, vi con claridad la situación, formé mi plan y comencé á seguirlo de un modo imperturbable, en línea recta, sin volver la cara atrás ni mirar á los lados.

La primera labor que era preciso acometer, es la de asentar la historia aragonesa sobre sólida base, estudiando sus orígenes é historia primitiva hasta la unión con Cataluña: el período incierto de los orígenes ofrece un peligro, el de entretenerse demasiado en estériles discusiones para dilucidar los problemas que apasionaron á nuestros historiadores del siglo XVII, la antigüedad de los reyes de Aragón y Navarra, ó cualquiera otro debate tan baldío como ese; lo que hoy se sabe está ordenado, averiguado y expuesto por Ximénez Embun; convenía, pues, podar toda esa historia legendaria y poner el comienzo de los trabajos en época históricamente cierta; éstos habían de consistir en la busca y publicación de los materiales inéditos existentes, único modo de que puedan escribirse monografías, y luego con éstas estudios sintéticos; entonces formé el decidido propósito de publicar la *Colección de documentos para el estudio de la historia de Aragón,* y como era preciso para que ésta tuviera vida y ofreciese el aliciente á los que en ella colaborasen, á lo menos de no serles gravosa la publicación, lancé al mercado el tomo I, á fin de que con él pudiera formarse un núcleo de subscriptores bastante á sostenerla; cerca estamos de ese ideal, y desde luego la colaboración parece asegurada.

Para nutrir el incipiente grupo aragonés, era preciso dar facilidades y ventajas á los que á él vinieran; no era de esperar que ingresaran los viejos ni los de mediana edad; era preciso buscar á los jóvenes; la creación de la *Revista de Aragón* tuvo, entre otros fines, el de que mis alumnos tuviesen una publicación donde se dieran á conocer, aquí donde las Universidades (con excepciones escasas, v. gr., la de Oviedo) no cuidan de eso; en la cátedra comencé á sustituir las nociones meramente teóricas por las prácticas de lectura paleográfica, crítica de textos, comentarios de ellos, etc.; esperaba que, poco á poco, iría formando discípulos; la *Colección* estaba yo dispuesto á publicarla sólo si nadie quería ayudarme; el camino estaba trazado, la finalidad vista; sólo faltaba voluntad para persistir en la senda; de tenerla estaba yo seguro.

Las circunstancias han sido más favorables de lo que presumí; pronto me han rodeado compañeros y discípulos; encontré ayuda y alientos, y la obra, gracias á Dios, va desarrollándose con más rapidez de la que pude presentir.

IV

El primer tomo de la *Colección* comprende los documentos pertenecientes al reinado de Ramiro I (1034-1063); á los pocos meses de publicado, comencé á recoger materiales para otro, venciendo las dificultades que ofrece el estar éstos centralizados en Madrid y el no haber aquí el hábito de consentir que salgan los manuscritos de los archivos donde se custodian, aun con toda suerte de seguridades y garantías, para ser aprovechados en la oficial residencia de los investigadores. La nueva dirección iba teniendo prosélitos; un antiguo y brillante alumno de la escuela zaragozana y auxiliar de su Facultad de Derecho, don Carlos Riba, basó su tésis doctoral de Filosofía y Letras, entre otros materiales inéditos, en un importante códice latino del archivo municipal de Albarra-

cín, que contenía las *Ordinaciones* de esta ciudad; poco antes, D. Mariano de Pano, distinguido paleógrafo aragonés, había publicado en la *Revista de Aragón* las *Ordinaciones y Paramientos de la ciudad de Barbastro,* de las que se había hecho tirada aparte; estos dos trabajos me determinaron á emprender en la *Colección* una labor paralela á la de publicar los documentos inéditos hasta la unión con Cataluña, esto es, la de códigos ó códices municipales aragoneses. Inútil es encarecer la importancia extraordinaria de estas publicaciones; junto al diploma del rey, del abad, del señor, está el derecho de las muchedumbres, ambas direcciones se completan; encargué al Sr. Riba que prosiguiera en su empresa, interrumpida por sus oposiciones á la cátedra de Historia Universal moderna y contemporánea de Valencia, que obtuvo; ahora persiste en ella y tiene en prensa un tomo de la *Colección* que contendrá el códice latino de Albarracín y el romanceado de Albarracín comparado con el de Teruel.

Á fines del invierno pasado llegó á Zaragoza, procedente de Madrid, un antiguo discípulo, D. Francisco Aznar Navarro; venía de tomar parte en reñidas oposiciones á cátedras de Historia, donde había obtenido el triunfo otro antiguo alumno de la escuela zaragozana, D. Andrés Jiménez Soler, doctísimo investigador de historia aragonesa, antiguo oficial del Archivo de la Corona de Aragón; había reñido Aznar su primera batalla y traía en la maleta, entre una balumba de trabajos comenzados, notas y apuntes (pues Aznar de aspecto débil y al parecer enfermizo, tiene una laboriosidad y potencia para el trabajo que asombran), una copia del extensísimo códice manuscrito que se custodia en la Biblioteca Nacional, y contiene el códice latino del Fuero de Teruel; D. Eduardo Hinojosa, el ilustre maestro de muchos medioevistas españoles, le había encomiado la importancia del Fuero, la conveniencia de su publicación, y le había dicho que en Teruel había un ejemplar completo, con el que se podía suplir lo que en el códice matritense faltaba. Poco tiempo perdimos; aprovechando mis primeras vacaciones, á Teruel nos marchamos á cotejar los códices; no era ésta labor de pocos días, y no eran muchos los que en Teruel podíamos permanecer; el Municipio, á instancia nuestra, acordó que fuera en depósito el códice Turolense al archivo municipal de Zaragoza durante un mes; merced á este acuerdo (que honra al Ayuntamiento de Teruel y podrá servir de ejemplo á otras sociedades y centros), pudo el Sr. Aznar completar su trabajo, y en los primeros días del pasado Noviembre aparecía el *Forum Turolii* en los escaparates de las librerías.

Con la aparición del libro coincidió el ingreso en el grupo de un nuevo y valioso cooperador: mi antiguo y brillante discípulo D. José Salarrullana de Dios; había venido desde Granada á ocupar una cátedra de Historia de España en la Universidad de Zaragoza; pronto hubo de percatarse de la importancia y transcendencia de la nueva dirección y con todo su esfuerzo se lanzó en ella; perfecto conocedor del latín, y nativo de Fraga, en la raya de Cataluña, es el mejor preparado de nosotros para los estudios medioevales; pronto se unió á mis trabajos y comenzó á transcribir los documentos Pinatenses de Sancho

Ramírez. ¡Cuántas veces encontraba en los pergaminos del siglo XI giros, frases, vocablos, de uso vulgar todavía en Fraga! Poco á poco ha ido gustando de estas labores, y dentro de un mes aparecerá otro tomo de la *Colección,* comprendiendo los documentos Pinatenses reales de Sancho Ramírez (1063-1094); á este tomo seguirá otro que tengo en preparación, que contendrá los documentos Pinatenses particulares del mismo reinado; pienso que aparezca en Octubre.

Es tal el número y cantidad de materiales inéditos, que no bastan dos ó tres tomos de 300 páginas para encerrar en ellos los documentos desconocidos que duermen aún en los archivos, referentes á reinados de no gran relieve, como es el de Sancho Ramírez; á fin de agotarlos, nuevos trabajadores se han puesto en la fila: D. Juan Moneva Puyol y D. Juan Martínez de la Vega, preparan cada uno un tomo referente á este reinado; el primero, distinguido catedrático de Derecho en la Universidad de Zaragoza, mostró su pericia para estas labores con su monografía referente á los *Concilios de Jaca y San Juan de la Peña;* el segundo, ilustrado auditor de guerra, comienza con ésta sus labores históricas, que, seguramente, le darán el renombre que sus publicaciones jurídicas le han granjeado.

Y no queda ahí: para el reinado de Pedro I (1094-1104), el Sr. Aznar Navarro tiene ya dispuestos y copiados más de doscientos documentos; acerca del Batallador (1104-1134), colecciona y transcribe documentos, preparando ya futuros tomos el profesor auxiliar de la Facultad zaragozana de Historia, señor Mora Gandó, y respecto de Ramiro II el Monje (1134-1145), dispone ya, asimismo, un futuro tomo, mosén Pedro Longás, actual alumno de la Universidad de Zaragoza, próximo á graduarse; es decir, que cuando hace dos años publiqué el tomo I de la *Colección,* supuse que tendría que publicarlos yo solo, consumiendo en la empresa diez ó doce años; hoy me encuentro rodeado de entusiastas cooperadores y cariñosos amigos que laboran en ella, y dentro de otros dos años supongo que estará por completo terminada.

El efecto que produce la constante ocupación en estas labores, se traduce en la enseñanza; todos los alumnos que salen de nuestra Facultad, cuál más, cuál menos, según su capacidad y aplicación, está habituado á investigar personalmente, trabajando sobre las fuentes originales; todos saben Paleografía, todos han visto archivos, pergaminos, monedas, inscripciones; con nosotros han ido de excursión á visitar monumentos; con nosotros pasean, leen, discuten, viven; así se van creando las aficiones y se determinan las especialidades; el efecto se empieza á notar; un antiguo alumno, el Sr. Fernández Ruiz, transcribió en Madrid, en el Archivo Histórico Nacional, documentos para un estudio del Monasterio de Santa Cristina; otro, el Sr. Latre, prepara otro estudio también basado en materiales inéditos sobre el Monasterio de Montearagón; salvo alguna excepción inevitable, no saldrán de nuestra Universidad alumnos que presenten tesis doctorales ó trabajos de investigación en oposiciones, de retórica hueca, de síntesis artificiosa, sectaria y vana, ó meras repercusiones de lo que otros investigan en el extranjero; la Facultad de Zaragoza puede

repetir la conocida frase de Musset: «Nuestro vaso es pequeño, pero nosotros no bebemos más que en nuestro vaso.»

V

¿Qué pasará en lo futuro? Suponiendo que una disposición ministerial no disperse el grupo, supongo que persistiremos en nuestros trabajos, reforzados por elementos tan valiosos como el Sr. Jiménez Soler y el Sr. Serrano Sanz, ambos prestigiosos catedráticos de Historia en la Facultad zaragozana; que, terminada la publicación metódica de los documentos aragoneses hasta la unión con Cataluña, podremos, quizá, merced á la relación que se establezca con catalanes, valencianos y baleares en los *Congresos de Historia de la Corona de Aragón,* ampliar el plan de publicaciones, ordenando éstas á fin de que, por falta de organizacion, no resulten infructuosas las tareas de los eruditos, y que entonces, cada cual de nosotros se especializará en una época, materia ó asunto determinado, y así podremos, ayudándonos unos á otros y sin estorbarnos mútuamente, ser cada cual núcleo que vaya formando alumnos especializados que aprendan, no á discursear á roso y velloso, sino á trabajar sin ruido, con solidez y ahinco; y si estos alumnos así dispuestos van poco á poco *infiltrándose* en cátedras de Universidades é Institutos, y en el sitio donde caigan forman ambiente de trabajo serio, ¿no habremos contribuído los profesores de Zaragoza al progreso de la patria española, y no podremos estar satisfechos de ganar honradamente las pesetas que nos da el Estado?

Estos son nuestros propósitos, y tal es la actual situación de los estudios históricos en Aragón: junto al grupo de medioevistas latinos trabaja otro aragonés, el Sr. García de Linares, el último discípulo de Ribera en su etapa aragonesa, que estudia las relaciones diplomáticas medioevales de Aragón con los reyes de Granada y Norte de África, preparando la publicación de tan interesantes documentos; algunos alumnos de Derecho van gustando de estos temas histórico-regionales; el Sr. Ballesteros Álava publicó, para tesis doctoral, un excelente estudio del *Origen de la firma de Derecho,* bien documentado; otro alumno, el Sr. Climente, intenta estudiar las primitivas disposiciones civiles de los Fueros municipales de Aragón; á medida que haya más materiales publicados crecerá el número de quienes los aprovechen.

Hasta aquí, la *Revista de Aragón* sirvió de obligado escenario á los aragoneses para exhibir sus producciones; transformada en la nueva revista *Cultura Española,* ésta seguirá alentando tan útiles tendencias sin exclusivismos ni preterición de las demás regiones españolas: sólo falta que el público apoye estos esfuerzos, que las autoridades académicas los fomenten y que á ellos se asocien cuantos en Aragón trabajen por el desarrollo de la cultura.

Y yo te confieso, lector benévolo, que hasta aquí llegaste, que aun cuando salté ya los cuarenta y no he pasado de ser catedrático á secas (pues ni siquiera concejal en mi pueblo he sido), tan á gusto me encuentro en esta vida provinciana, tranquila, monótona, cronométrica, que cuando en las tibias tardes de

primavera, al salir de clase, paseo con mis compañeros ó discípulos, y, lentamente llegamos al Cabezo-Cortado discutiendo en animada plática, y veo tendida en el valle del Ebro á Zaragoza, símbolo de Aragón y éste de España, al pensar que con mis esfuerzos y mi trabajo contribuyo á formar quienes la enaltecen y la ilustran, siento el contento que produce el deber cumplido, la satisfacción interior me inunda y vuelvo á casa equilibrado, feliz, sonriente, sin más aspiraciones, sin otros ideales.

¿Para qué?

EDUARDO IBARRA Y RODRÍGUEZ,
Catedrático de Historia en la Universidad de Zaragoza.

Zaragoza, 12 Abril 1906.

oOo

Investigaciones históricas.

Un suceso político en el reinado de Carlos III.

I

Es la época de predominio de la casa de Borbón.

Toda la política de Europa gira alrededor de la corte de Versalles. ¡Extraño fenómeno! En los días mismos en que más se destaca el poderío real y la forma absoluta de gobierno alcanza su mayor expresión, filósofos y economistas, los colaboradores de la Enciclopedia, Voltaire, Diderot, D'Alembert, Quesnay, Rousseau, todos aquellos grandes pensadores de la segunda mitad del siglo XVIII, infiltraban en los reyes del derecho divino un aparente espíritu de tolerancia, que más tarde, en días no lejanos, llevaría á los pueblos conciencia de la fuerza del derecho humano, demoledor violento del derecho divino.

¡Contraste manifiesto! Estamos en los días del poder personal. Luis XV, Federico de Prusia, la emperatriz Catalina, María Teresa, Carlos III, José I en Portugal.

Como satélites de estos monarcas giran los reyes de Nápoles, los duques de Módena y los demás pequeños Estados de Italia y de Alemania.

En un régimen de personal realeza, los ministros, ó, mejor dicho, los secretarios del rey, disponen á su arbitrio de los destinos de Europa, y sirviendo á sus amos preparan, tal vez sin conciencia, pero arrastrados por la fuerza misma de los hechos, la revolución político-social que había de transformar profunda y radicalmente el derecho público y el derecho privado.

El duque de Choiseul, sostenido por una cortesana titulada, es dueño de la voluntad de Luis XV; la Rusia está entregada á las escenas de vergonzosos amores y celos de Orloff y Potenkin; el príncipe de Kaunitz es árbitro de Austria; Aranda domina entre nosotros aún más que el mismo Carlos; Pombal es el verdadero rey lusitano á cuyos caprichos se somete José I; Tanucci refleja en Nápoles la política de Aranda; y paz de los Estados, sentimientos, religión, costumbres, todo es campo de acción para aquellos gobernantes que habían sabido hacer de sus reyes sus más sumisos súbditos.

El centro de toda política era Versalles; Luis XV se destacaba como jefe, no sólo de la casa de Borbón, sino de los demás estados; donde no llegan las relaciones de familia, se imponen filósofos, economistas, la Enciclopedia, en fin, que reside en el corazón de Francia.

Las inteligencias sin fe, dictan sus leyes é imponen sus caprichos á la Europa monárquica, y la enconada lucha entre jansenistas y jesuítas amen-

gua las creencias de los pueblos, prepara el imperio de la incredulidad, y se hacen aduladores, los unos de la Pompadour, para dominar con Choiseul en los Parlamentos, mientras los otros utilizan una nueva amante, la Du Barry, para imponer la política del duque de Aiguillón.

El Parlamento de París inicia la campaña contra la Compañía de Jesús. El Parlamento es sostenido por la corte. Choiseul y la Pompadour declaran la guerra públicamente á los hijos de San Ignacio. Estos se aperciben á la lucha buscando en el pueblo el apoyo contra los reyes; tienen conciencia de lo que son: Orden poderosa, rica, familiarizada con las altas clases sociales; no habitan como las otras Órdenes en apartados lugares, sino que viven dentro de las ciudades y las cortes; se preocupan más de la dirección de los poderosos que de la educación de los desvalidos; sus misiones representan á un tiempo mismo el fruto de las almas y la utilidad de los cuerpos; atenúan las austeras reglas de la religión, haciéndolas compatibles con los teatros, las fiestas de sociedad, el mundo de la galantería; inventan el chocolate, para mitigar el rigor del ayuno; sosteniendo el dogma, suavizan la disciplina; frente á las austeridades jansenistas, mantienen la tolerancia, y no falta entre ellos quien afirme ser el pecado separación voluntaria de la ley de Dios, con el fin de sostener, como circunstancias indispensables para que exista, el conocimiento de la culpa y el perfecto acuerdo de la voluntad.

Uno y otro bando se sienten animados de fortaleza para la lucha y arrastran tras de sí partidarios decididos. La Compañía de Jesús, por su organización y sumisión constante al Pontificado, cuenta con el resuelto apoyo de Roma que la considera como la fuerza más activa y más decidida de la Santa Sede. Su espíritu de tolerancia le atrae las simpatías de los filósofos de la época. Sin quererlo, en el ardor de la lucha, al tener que halagar para defenderse las pasiones de los pueblos, inician la campaña revolucionaria contra los reyes; los hombres de Estado de aquellas monarquías se aperciben de los propósitos, ó, mejor dicho, sienten los efectos, y como consecuencia fatal de los hechos mismos, queda declarada una guerra ocasionada á grandes violencias y enormes injusticias.

Versalles sabe llevar á Lisboa la hostilidad contra los jesuítas; se divulga por todas partes las considerables riquezas de las reducciones del Paraguay; la codicia infunde resolución y aliento; el marqués de Pombal cree encontrar en esos territorios los tesoros que ambicionaba; ofuscados por la avaricia proponen á Madrid la permuta de la colonia del Sacramento por los extensos territorios del Paraguay; se acepta el cambio, se pretende trasplantar los habitantes de uno á otro país, dando origen al disgusto y á la resistencia; se acusa de ello al jesuíta que ejerce sobre el indio decisiva influencia, y se aprovecha una falsa imputación como motivo engendrador de rebeldía.

Así se van utilizando los hechos para convencer á los tímidos y preparar acontecimientos futuros. Tras de estos hechos de apariencia pública, la intriga organiza obscuras maniobras, aviva la calumnia y prepara todas las artes de mayor reprobación para conseguir el objeto que persigue.

La fábula y la invención constituyeron la política empleada por Choiseul y Pombal contra la Compañía de Jesús. En Francia, frente al Parlamento, defienden á los hijos de San Ignacio todo el episcopado con el Arzobispo de París al frente. En Portugal el pueblo simpatiza con la Compañía, adhesión aumentada por la abnegación y el arrojo de sus hijos socorriendo á las víctimas del terremoto de Lisboa de 1.° de Noviembre de 1755. Se abrió una corta tregua; pero en la noche del 3 al 4 de Septiembre de 1758, aún no transcurridos dos años del atentado de Damiens contra Luis XV, el rey de Portugal, al regresar de la casa de los Távoras, fué agredido. El origen de aquella agresión, después de practicadas en nuestros días investigaciones históricas, estuvo en el honor ultrajado; pero á la política de Pombal convenía buscar entre los jesuítas la instigación al regicidio para apoderarse de nuevo del ánimo del rey y secundar la campaña de la política de Versalles.

II

Carlos III pasaba desde el trono de Nápoles al de España en esta época, prólogo de grandes y profundas transformaciones. Adornado de dotes relevantes, inteligente, de ánimo sereno, lo mismo en los días de agitación que en los de calma, religioso sin afectación, de espíritu independiente, con fe en sus propios juicios, firme en las resoluciones que adoptaba como hijas de reflexivo convencimiento, resistió en los comienzos la política de Pombal y no se dejó arrastrar por las sugestiones del duque de Choiseul.

Aquel gran rey, consagrado por entero á mantener el principio de autoridad dentro de la justicia, defensor decidido de las prerrogativas del Estado, guardador de la fe, pero marcando á un tiempo mismo la diferencia que existe entre los fines religiosos y los fines del Estado, no olvidaba en ninguno de sus actos de gobierno «dar á Dios lo que de Dios era, y al César lo que al César correspondía».

Supo rodearse de los hombres más importantes de su tiempo para implantar con fruto una política de progresiva reconstitución; llevó al Consejo de Castilla varones insignes por su inteligencia y su saber; colaboraron en la obra de gobierno Aranda, Floridablanca, Roda, Campomanes, Jovellanos, Azara, Azpuru. Á todos ellos les animaba, como al monarca, un levantado espíritu en defensa de las prerrogativas del Estado, representadas entonces por la supremacía del poder real. Aquellas inteligencias superiores, no solamente estuvieron unidas por el común pensar, sino que acrecentaron su solidaridad por la compenetración de los afectos. No puede olvidarse, al investigar los hechos acaecidos en aquella época, que á estos hombres notables, á estos gobernantes ilustres llegó la sugestión del movimiento intelectual francés representado por filósofos y economistas.

La realidad demuestra que, cuando una corriente se apodera de los espíritus por medio de las ideas, sus efectos se traducen en los hechos, y en nada se muestran con mayor fuerza y con más resuelta acción que en el ejercicio de

las funciones de gobierno. Por eso observamos, tratándose de nuestro país, en ese período del siglo XVIII, que fué más eficaz para el predominio de la política de Versalles la propaganda de la Enciclopedia, la divulgación de los escritos de los intelectuales franceses que las notas de los diplomáticos y las relaciones de Gobierno á Gobierno.

Se había educado el conde de Aranda en medio del movimiento filosófico francés; había convivido con todos los ilustres pensadores que iniciaron desde París la revolución económica y filosófica, obligado prefacio de la política. Todos aquellos varones siguieron de cerca esta transcendental evolución, y arrastrados por la fuerza de los principios y ligados por el lazo fuerte de las ideas, fué imposible sustraerse á corriente de fuerza tan irresistible.

Aquellos gobernantes, que consagraron todos sus esfuerzos al enaltecimiento del poder del Estado teniendo en la Monarquía su más gráfica expresión, encontraron en el espíritu y en el convencimiento del rey los elementos más eficaces para la realización de su obra.

Se dibujaba en el período que vamos estudiando el ocaso del poder de la Iglesia, y frente á aquella universal soberanía se alzó por poco tiempo el predominio de los reyes, el ostentoso poder de la Monarquía.

En lo que se refiere á nuestra patria, cometimos entonces el primer error, porque, arrastrados por la influencia francesa, y llevando los afectos de familia á influir en las conveniencias del Estado, no dejó desarrollarse el cambio que se inició en el reinado de Fernando VI, cuando el duque de Alba y el general Walh, comprendiendo nuestra situación geográfica en Europa y nuestros intereses coloniales como nación americana, consiguieron echar por tierra la política de Ensenada, para buscar en las relaciones con Inglaterra base sólida en que apoyar una política de expansión colonial que contrabalanceara la influencia para nosotros tan perjudicial de la del continente.

La imparcialidad histórica no puede por menos de reconocer lo difícil de apartarse en aquellos días de las sugestiones impuestas, más que por los Gobiernos, por el movimiento filosófico que arrastró fatalmente á los hombres de gobierno de Carlos III á una política que, en el andar de los tiempos, había de traer sobre nuestra nación dificultades primero, precursoras más tarde de grandes é irremediables catástrofes.

III

La fecha del 26 de Marzo de 1766 tiene una influencia grande en la política interior del reinado de Carlos III. El motín revolucionario contra Esquilache, cuya significación y trascendencia no es posible desconocer, impresionó tan viva y profundamente el ánimo del monarca español, que en ese suceso hay que buscar la causa de reales resoluciones más que en las habilidades diplomáticas de la corte de Versalles y en las supuestas cartas del P. Ricci.

No es posible desconocer que las antitéticas opiniones que tratan de explicar esta trascendental resolución, iniciadora entre nosotros de las preeminen-

cias del Estado tienen su origen en fuentes históricas de tanta autoridad como prestigio, y sin negar que todas ellas guardan relación y aun contribuyeron á la resolución real de 2 de Abril de 1767; como los hechos históricos no surgen sin causas determinantes ni dejan de estar enlazados con otros que los precedieron, el acto político realizado por Carlos III en la fecha antes indicada tiene su precedente, y aun pudiéramos decir su gestación, durante el reinado de Fernando VI, cuando el duque de Alba y el general Walh lograron la caída del marqués de la Ensenada, y en esta parte con gran precisión, el triunfo en la política exterior de la influencia británica sobre la francesa.

Ya entonces se hace la primera acusación contra los jesuítas, acusación dirigida al P. Rábago, confesor del monarca, suponiéndole el intento de sublevar las reducciones del Paraguay y del Uruguay. Trabajos históricos de investigación han encontrado en nuestros días en la correspondencia de Benjamín Keene, embajador de Inglaterra en Madrid, indicaciones de que, tanto el duque de Alba como el general Walh habían supuesto cartas contra Rábago, fingidos escritos en los que aparecía este jesuíta dirigiéndose á sus hermanos de Tucumán.

De estas investigaciones, lo que ciertamente se demuestra es la intervención del marqués de Pombal y el no conocimiento por entonces de la supuesta trama por el rey Don Fernando; pero, indudablemente, que toda esta labor había de ir preparando el terreno sobre el cual en día no lejano fructificara la semilla política preconcebida en el movimiento dominante á la sazón en todos los Gobiernos de las cortes de Europa.

Bien claro se dibuja el plan que se iniciaba en los estudios de Coxe sobre España bajo los reyes de la casa de Borbón.

Los que sostienen que la guerra emprendida contra la Compañía de Jesús es la obra política de Choiseul, que supo sugestionar al rey Carlos y conducirlo por el camino que se había propuesto la corte de Versalles, se apoyan en testimonios históricos de tanta autoridad como Sismondi, que afirma ser la política antijesuítica de Choiseul «un personal negocio del ministro de Luis XV y que puso todo su empeño en arrojarlos de todos los estados de la casa de Borbón, aprovechándose para ello de la influencia que había adquirido sobre Carlos III».

Es un hecho indudable que el movimiento revolucionario realizado en Madrid, tomando como motivo, ó, mejor dicho, como pretexto, las disposiciones adoptadas por el ministro marqués de Esquilache, fué obra de un plan premeditado, tejido con habilidad suma y ejecutado después de adoptar todos aquellos seguros medios garantizadores de un éxito. No encontramos aventurada la suposición, dado el carácter de la persona y su ambición política, de que el duque de Alba interviniera en la preparación de los trabajos sediciosos, y aun ejerciera decisiva influencia en el motín mismo, con el propósito, conociendo el carácter entero del monarca, de buscar, por este medio, indudablemente el más seguro, la ruina de la orden de San Ignacio en España. A ello, sin duda, ha contribuído Cristóbal de Mur en su *Diario*, afirmando en el tomo IX que el duque de Alba, en sus últimos momentos, puso en manos del

obispo de Salamanca, inquisidor general, D. Felipe Beltrán, una declaración firmada por el duque, y en la cual, no sólo se confesaba autor de los que prepararon el motín de 26 de Marzo, sino que afirma haberlo realizado en odio á los jesuítas y con el propósito de que les fuera imputado á éstos. Y aun Cristóbal de Mur asegura que el mismo duque se confesó como uno de los autores de la carta del P. Ricci contra el rey de España, y que había contribuído también á tejer la fábula del emperador Nicolás I, á acuñar la falsa moneda con la efigie de este supuesto monarca, interviniendo, por tanto, de una manera directa en toda aquella trama, que no tuvo otro propósito que apoderarse de la voluntad del rey para conseguir la pragmática de 2 de Abril de 1767.

Pero todas estas afirmaciones, y aun aquella del mismo historiador en que supone un escrito del duque de Alba dando cuenta, en 1776, al mismo rey, de su intervención en los hechos, no han sido traidos á la historia como testimonio auténtico, sino como referencias del obispo Beltrán y como indicaciones de entrega de documento tan importante al mismo rey; pero, aunque carezca de las condiciones necesarias para afirmar el hecho como una verdad histórica incuestionable, existen pruebas inductivas y deductivas de que el motín de Esquilache fué la preconcebida obra de una labor política que arrancaba de pensamientos y de ideas de elevadas personalidades, y á la cual no fueron, indudablemente, ajenos los elementos diversos, á quienes, por presunción, se ha acusado de ejecutores.

Lo que, indudablemte, no hubiesen conseguido del rey Carlos III las habilidades de Choiseul, la tenacidad de Pombal, y, sobre todo, la favorable predisposición de espíritu de Aranda, de Grimaldi, de Roda, de Moñino y aun del mismo P. Eleta, lo alcanzó el profundo convencimiento y el seguro juicio del mismo monarca, defensor de las prerrogativas del poder contra toda intervención ajena que quisiera debilitarlo ó reducirlo.

El hecho que vamos examinando y que reviste el carácter de uno de los acontecimientos de mayor trascendencia de nuestra política moderna, tiene su existencia, su realidad y su causa determinante en las convicciones del mismo Carlos III, como es indudable que los hombres notables que formaban su Consejo venían de antemano preparando, con la diestra habilidad de sus inteligencias superiores, la realización de sus propósitos.

Las investigacionnes hechas en nuestros días han dado por resultado el convencimiento de cómo el Gobierno de Aranda preparó con cautela la expulsión de los jesuítas, sirviendo ó simpatizando con los planes del duque de Choiseul, demostración concluyente que nos da hoy la correspondencia íntima mediada entre D. Manuel de Roda y el diplomático Azara, que, más que Azpuru, era el iniciado en Roma de los propósitos perseguidos por el Gobierno de Madrid.

En 27 de Enero de 1767, el ministro Roda escribía á D. Nicolás Azara en los términos siguientes: «La situación del Gobierno actual es muy diferente de la del año anterior. Los jesuítas tan sólo y su Tercera Orden, son los que están poco satisfechos. Murmuran mucho sobre las máscaras, y á buen seguro

que los reverendos padres de Roma, sin exceptuar al P. Ricci, no están de igual parecer, lo mismo que sobre los teatros. Lo que aquí es pecado, es virtud en Roma. La negociación del Breve que me habéis dirigido respecto á los jesuítas de las Indias, se sigue con actividad en el Consejo. Los fiscales se hacen los remolones en hacer comparecer ante ellos á los padres procuradores del Colegio imperial para pedirles ciertas explicaciones, de las que podían resultar novedades que ignoramos. No dejéis de dar una copia de aquéllas al padre General de los Agustinos, para que no tarde en dar otra encíclica, pues de otro modo llegaría antes la del P. Ricci, que esperan los jesuítas para publicarla aquí.»

Documento es el que copiamos de inapreciable valor, para ir conociendo prejuicios y propósitos. Él proyecta bastante luz para poder distinguir los diferentes factores que juegan en el plan. Aparece el propósito de conducir en el Real Consejo de Castilla el asunto en los términos que convenían á Aranda y á Roda. Inicia lo bastante respecto á los jesuítas de las Indias, que eran en aquellos mismos días los que alimentaban la excitación de las Cortes contra la Orden, y, al referirse al general de los Agustinos, descubre, sin género alguno de duda, el antagonismo de las dos Ordenes, el concurso que á la política de Aranda prestaban desde Roma los de la Orden de San Agustín.

El proceso va siguiendo su curso, y en 24 de Febrero dice el mismo ministro confidencialmente á Azara: «En el Consejo de Indias se sigue el negocio que habéis emprendido del Breve de los jesuítas. Grimaldi nada me ha dicho; pero yo he hablado mucho sobre eso con el padre confesor (Fr. Eleta), y lo que me habéis escrito me será muy útil. Espero llegará un día en que se pueda quitar la máscara á esta clase de gente.»

Las últimas líneas de esta carta constituyen el anuncio de que los sucesos se precipitaban. Los hechos lo demostraron así, y bien pronto la política del ministro Roda había de tener en la realidad su resolución y complemento.

No es posible desconocer, como afirma Coxe, que el ministerio francés se propuso generalizar la caída de los jesuítas en otros países, ocupándose, sobre todo, de su completa expulsión del territorio español; que el duque de Choiseul no perdonó medio ni intriga; que no tuvo escrúpulo en que circularan cartas apócrifas, en suponer conspiraciones contra el Gobierno español para darle á la acusación carácter de verosimilitud, en que se utilizó desde la oposición que se atribuía á los jesuítas para la canonización del venerable Palafox, hasta la acusación de bastardía del monarca; pero es indudable que sin el movimiento insurreccional contra Esquilache, no se hubiera conseguido el triunfo político de esta larga labor, como no lo había conseguido Pombal al iniciar la misma obra á raiz de las ejecuciones de los Távoras y del atentado contra el rey José.

No han faltado á Choiseul sus apologistas que han pretendido apartar su responsabilidad de la intriga, y, frente á las afirmaciones del historiador inglés, sostiene el duque de Saint Priest que Choiseul no tomó parte en esta maniobra, tratando de justificarlo con la correspondencia oficial y privada que

medió entre el ministro de Luis XV y el marqués de Ossun, embajador en Madrid, porque, dadas las relaciones y aun los vínculos de parentesco existentes entre el ministro y el embajador, algo se hubiera traslucido en la correspondencia de ambos, en la cual no aparecen datos, ni aun siquiera indicios sobre esta intriga; pero hay que reconocer con Flassaut, en su *Historia de la Diplomacia*, que no se ha descubierto el misterio de estas negociaciones, obscuridad que se explica porque los pasos que se dieron y los mediadores que intervinieron fueron agentes secundarios con instrucciones verbales.

Un testimonio histórico de su valía, el de Leopoldo Ranke en su *Historia del Papado,* nos deja entrever otra causa influyente, el ánimo de Carlos III; el supuesto plan de colocar sobre el trono á su hermano el Infante D. Luis; y no recogeríamos esta indicacion si un documento decisivo, cuya autenticidad está demostrada desde 1815, y que puede considerarse como la exposición de motivos que dieron lugar á la expulsión de la Compañía de Jesús, no se refiriese á propósitos políticos de esta índole; pero ese documento lo examinaremos en la parte final de este trabajo de investigación, porque él explica todo lo ocurrido y desvanece todas las dudas.

El testimonio de Schœll en su *Historia de los Estados europeos*, contribuyendo á afirmar la intervención de Choiseul; el historiador anglicano Adam en su *Historia de España*, al suponer que el interés positivo que se perseguía era el de apoderarse de las supuestas riquezas de los jesuítas; las suposiciones de Müller de que el fiscal del Consejo, Campomanes, convirtió en crimen la humildad exterior, las limosnas que repartían, los consuelos y cuidados que prestaban en todas partes á enfermos y prisioneros, todos estos testimonios, fundados en supuestos muchas veces equivocados y en deducciones que lógicamente no se ajustan á las premisas sentadas, han contribuído por espacio de mucho tiempo á mantener un estado de confusión sólo apropiado para cerrar el paso á la verdad histórica.

Puede hoy afirmarse, por lo que se refiere al monarca español, y aun dejando aparte el pensar y el sentir de sus ministros, que las causas determinantes de aquel hecho están, por lo que al rey se refiere, explicadas en razones meramente políticas, en acontecimientos de carácter interior, en sucesos que, de no haber acaecido, hubiesen, seguramente, destruído los planes de Aranda, sugeridos á éste por el duque de Choiseul.

Después de la pragmática de 2 de Abril, el día 7 de aquel mismo mes, el ministro Roda escribe á D. Nicolás Azara en los siguientes términos: «Del miércoles al viernes ha quedado ejecutada la operación cesárea en toda España. El 6 de Marzo se expidieron órdenes para todas las Indias. En su consecuencia, haremos á Roma un presente de medio millón de jesuítas, pagándoles el viaje y la subsistencia ínterin vivan. No puede formarse idea de la severidad con que se ha juzgado esta medida, tanto en Madrid como en todos los demás pueblos. Antes causaba una revolución la sola vista de un sombrero de jesuíta; hoy se le echa de menos. Sin embargo, estos ilustrísimos han perdido mucho terreno en Europa y en las Indias. Estamos en medio

de dos reinos de donde han sido arrojados, y en el punto céntrico de sus intrigas.

El rey no quiere dar explicaciones sobre este negocio; pero si se nos provoca, será indispensable darlas, y Torregiani, que ha representado un gran papel en las secretas pesquisas hechas por el Consejo, verá cómo sale del apuro. Tengo lástima al pobre Azpuru que debe comunicar la noticia al Papa y defender el asunto delante de Torregiani. Yo estoy loco de alegría, tanto más cuanto que tenemos armas seguras para nuestra defensa. Este fatal Pontificado que se empeña en proteger á los jesuítas, concluirá por romper con todos los Gobiernos, y, perdiéndose á sí mismo, acabar con la religión, con la doctrina y con las buenas costumbres.»

Recogiendo todos estos datos los historiadores de la época, y principalmente los protestantes, censuran el acto de Carlos III y combaten la política de este monarca como apasionada y como injusta en lo que se refiere á la Compañía de Jesús. Cretineau-Joly, el apologista de los jesuítas, teje con habilidad la defensa de la Orden, tanto en la historia de la Compañía como en el estudio verdaderamente notable de Clemente XIV y los jesuítas; pero al estudiar estos escritos, que son más inteligente defensa que imparcial relato histórico, se observan, sobre todo después de las investigaciones hechas durante el último siglo, deficiencias de información ó tal vez el hábil propósito de compaginar noticias y presentar documentos con un prejuicio que se aparta bastante de la imparcial veracidad de la Historia.

Desde el Gobierno de las dos Sicilias se dibuja con perfecta claridad el pensamiento y el propósito de Carlos III, y es innegable que, dentro de un espíritu religioso, en ninguno de sus actos de gobernante abandonó las prerrogativas de la Corona ni condescendió á la intervención de Roma en los asuntos temporales de gobierno. Sin sentir en su fe desfallecimiento ni tibieza, sobrepuso á todos sus deberes el de la defensa de la supremacía del Estado, y á esa convicción profunda respondió siempre la entereza con que combatió resueltamente la intervención de los jesuítas en la gestión de Gobierno propia de la Monarquía.

Según el testimonio de Cretineau-Joly, la representación en Roma de Carlos III no explicó ante Clemente XIII la pragmática de expulsión; antes, por el contrario, asegura que á la carta del mismo Pontífice, á los requerimientos hechos por el Vicario de Cristo guardó el monarca español el silencio más completo encerrándose en sus reservas y manifestando que el mayor servicio que podía prestar á la causa de la Iglesia era encerrar en su corazón los motivos que le impulsaron á adoptar disposición tan enérgica, llevándose á la tumba su secreto.

Y, como en realidad, públicamente el Rey hacía estas manifestaciones, parte de ellas el citado historiador para negar toda razón de Estado, toda clase de motivos fundados que obligaron á adoptar las medidas de Gobierno que pusieron término á la existencia legal de los jesuítas en España.

IV

Nuestros historiadores, ni aun siquiera los contemporáneos al suceso, adujeron pruebas en defensa del Gobierno de Carlos III. Sólo en el pasado siglo, al examinar los archivos de Estado y de Gracia y Justicia, tal vez como consecuencia de la rehabilitación de la Orden, es cuando se ha podido apreciar, aun perdido desgraciadamente para la Historia el expediente de pesquisa reservada terminando con el informe del Real Consejo de Castilla, que no dejaron de existir motivos fundados ni se excusó al Pontífice el dar cuenta detallada de las causas que motivaron la revolución, que le fueron entregadas por el embajador Azpuru al cardenal Torregiani, secretario de Estado.

Copia de esta extensa nota, que reviste los caracteres de una verdadera Memoria, obra en el archivo del Ministerio de Estado; documento importantísimo por su valor histórico y que fué conocido de nuestro historiador Lafuente, y en esa Memoria-Nota se acredita la afirmación que hemos venido sosteniendo en este trabajo.

El propósito de hacer la causa del marqués de la Ensenada; el disgusto que había producido en la Orden á la muerte del P. Rábago, el nombrar confesor del rey al P. Eleta, extraído á la Compañía; el recelo con que ésta miraba en la dirección de los negocios públicos á inteligentes varones, sugestionados por el movimiento filosófico de la Enciclopedia, determinaron la campaña de hostilidad contra el rey y sus secretarios de despacho, dejándose arrastrar por apasionamientos políticos que produjeron tristes consecuencias para el país y que impulsaron, indudablemente, al rey á poner término á una situación que, de continuar, hubiera convertido los motines en una completa revolución.

Azpuru en esa nota, entre otros particulares, daba cuenta á la Santa Sede del siguiente hecho: «Introdujeron la desconfianza y el disgusto en cuerpos y personas respetables de la nación, tratando de formar una coaligación reservada y peligrosa para todos.

»Preparados así los ánimos por largo tiempo, tuvieron los jesuítas más principales é intrigantes sus juntas secretas hasta en la misma corte de S. M. que se hallaba en el Real Sitio del Pardo, por los meses de Febrero y Marzo de 1766, y de resultas prorrumpió esta cábala en el horrible motín de Madrid, principiando en la tarde del 23 del mismo mes de Marzo, en que, roto el freno de la subordinación y del respeto debido á la majestad, se vió convertida la corte del soberano en un teatro de desórdenes, homicidios crueles, impiedades hasta con los cadáveres y blasfemias contra la sagrada persona del monarca.

»Aunque la primera voz con que se armó este lazo al pueblo sencillo fué la odiosidad contra el ministro de Hacienda, marqués de Esquilache, y contra las providencias de policía dadas para preservar la corte de los excesos á que daban causa los disfraces y embozos, se vió luego que el alma de esta conspiración tenía otras miras más altas y que se buscó, efectivamente, aquel pretexto para conmover al pueblo.

»Se volvió á sembrar la especie entre los amotinados de que la religión es-

taba decadente. Para dar más cuerpo á esta voz tomaron los incógnitos directores del motín el nombre de soldados de la fe, inspirando que se había de sacar el estandarte que, con el mismo nombre de la Fe, cree el vulgo existir en la casa de un grande de estos reinos.

»Por este medio y por el de esparcir que eran lícitos y aun meritorios estos bullicios, se apoderó de muchos ánimos el fanatismo y la obstinación, llegando al extremo de no querer confesarse algunos de los amotinados, heridos gravemente, á decir que morían mártires, y á negarse los que se encerraron en el Real Sitio de San Fernando, á hacer oración por la salud del rey.

»En fin, no se perdonó medio, por más indigno y calumnioso que fuese, para dar odio y fuerzas á la plebe contra la persona y Gobierno de S. M., con el objeto de reducir al monarca á la vergonzosa humillación de poner el Ministerio en un personaje adicto enteramente á los jesuítas y gobernado por ellos y aun mantenido: y depositar su real conciencia en confesor de la misma ropa ó tal que les abriese el camino para restituirse al poder á que anhelaban.»

Si á esto se añade, como la misma nota expresa, que los jesuítas en su correspondencia, de palabra y por escrito, no sólo pretendieron disculpar los excesos de la plebe, sino darles el aspecto de un movimiento heroico; que anunciaron en las misiones de Barbastro la mutación del cetro; que predijeron la muerte del rey en Gerona y que cundió la insurrección por Zaragoza, por Valladolid, por Cuenca y otras regiones, encontraremos que estas causas de carácter puramente político, relacionadas con el ejercicio del poder público, sin que para nada interviniera en ellas materia de fe y de doctrina religiosa, explican suficientemente los hechos acaecidos y la resolución adoptada, y justifican nuestra honrada creencia de que no hay que buscar otra explicación á la Pragmática de 2 de Abril de 1767 que la defensa de sus propias reales prerrogativas llevada á cabo por Carlos III.

Ponemos fin á este episodio político de aquel reinado. No hemos de ocultar que si nos parece justificado en su fondo, no creemos tan defendible el procedimiento. Juzgamos el hecho como acontecimiento de carácter político, pues sólo fué éste el que revistió y no el de persecución religiosa; y la prueba de ello resulta en la tranquila mansedumbre con que vió realizarlo un pueblo entonces de sentimientos tan católicos como el nuestro, evidente muestra de un estado de opinión, como diríamos en nuestros días, convencido de la naturaleza de los hechos, de lo meramente humano de los propósitos y de lo ajeno del fin que se pretendía en relación con lo espiritual y lo divino.

En otros sucesivos estudios seguiremos examinando los interesantes sucesos de esta época, precursora de la transformación que se ha operado en la nuestra; que en la segunda mitad del siglo XVIII, en los encontrados choques de los poderes espiritual y temporal, en el desarrollo de nuevas ideas institutoras de un derecho nuevo, están la mayor parte de las causas que explican, más por la evolución que por la revolución, la línea que separa el pasado del porvenir.

2 de Abril de 1906. ANTONIO GARCÍA ALIX.

EL VESUBIO

Erupciones en el período histórico.—El Vesubio actual; sus materiales. Explicación moderna del volcanismo.

Desde hace cerca de medio siglo, los fenómenos volcánicos y su cortejo inseparable, los terremotos, parecen haber entrado en una fase de frecuencia y grandiosidad de que tal vez no hay ejemplo dentro del período histórico.

Inauguran el período las erupciones del Santorino, en el archipiélago griego, inmenso circo de 11 kilómetros en su sentido máximo, que, de 1866 á 1870, estuvo emitiendo lavas casi continuamente.

Continúa la serie la célebre erupción del Krakatoa (islas de la Sonda), en 1883, durante la cual, 18 kilómetros cúbicos de cenizas se depositaron alrededor del volcán, llegando á extenderse en un radio de 500 kilómetros. Siguió á ésta la explosión del Bandai-San (Japón), que después de diez siglos de reposo, en 1888, arrasaba en su paroxismo cuatro ciudades, cambiaba con sus lavas la marcha de grandes ríos y producía la muerte de más de 500 personas. En 1891, eran el Colima de Méjico y algunos otros volcanes centro-americanos los encargados de recordarnos, de modo inolvidable, las fuerzas almacenadas en el interior del globo. Las erupciones del Mont Pelé están demasiado recientes para que haya necesidad de recordarlas.

Obsérvese el hecho curioso de que la actividad volcánica ha ido dando la vuelta al globo terrestre en el mismo sentido de su rotación, es decir, de Occidente á Oriente, como si una inmensa ola de fuego hubiera recorrido el subsuelo, dejando escapar por las antiguas hendiduras de la corteza sus materiales incandescentes. Si esto no es un hecho puramente casual (y lo casual quizá no existe en la Naturaleza), ocurre preguntar si la erupción vesubiana marcará el final de este ciclo eruptivo, ó si, por el contrario, la ola ardiente marchará sin detención en el mismo sentido, para renovar en nueva serie las catástrofes registradas en los últimos veinticinco años. Extraña también la circunstancia curiosa de que este general paroxismo no alcance á las regiones volcánicas muy apartadas de la zona ecuatorial. Por desgracia, la ciencia no puede hoy dar razón, ni siquiera aproximada, de estos hechos; tiene que limitarse á registrarlos como datos que en el porvenir utilizará en la aclaración del gran misterio que encierran las energías internas del planeta.

***

El Vesubio, por su situación geográfica, es el volcán más estudiado del mundo; ha sido objeto de numerosas obras especiales y su historia puede detallarse paso á paso á través de más de veinte siglos. Aunque los romanos tenían por tradición la idea de un período de actividad vesubiana, la primera erupción bien conocida fué la que el año 73 antes de J. C. arrasó las ciudades de Herculano, Pompeya y Stabis, erupción que, por su amplitud y su facies general, debió ser muy análoga á la que actualmente, al cabo de 2.000 años, produce estragos idénticos en medio de una civilización completamente distinta.

Esta convulsión del volcán, inesperada aunque debieron servir de aviso los terremotos que desde diez y seis años antes azotaban á la comarca, causó la muerte del gran naturalista Plinio el Viejo, uno de los primeros y más notables mártires de la ciencia.

El relato en que Plinio el Joven da cuenta á Tácito de la muerte de su tío, es una bellísima descripción del grandioso fenómeno, y no resistimos á la tentación de transcribirla íntegra:

«Me pedís detalle de la muerte de mi tío para transmitir más fielmente su relato á la posteridad. Os lo agradezco, porque no dudo que una gloria imperecedera acompañará á sus *últimos momentos si sois vos quien los relatáis*. Aunque ha perecido en un desastre que arrasó la comarca más hermosa del universo; aunque ha caído con pueblos y ciudades enteras, víctima de una catástrofe que debe eternizar su memoria; aunque él mismo ha creado tantos monumentos perdurables de su genio, la inmortalidad de vuestra obras añadirá mucho á la de su nombre. ¡Felices los hombres á quienes es dado realizar cosas dignas de ser escritas ó de escribirlas dignas de ser leídas! ¡Más felices aún aquellos á quienes los dioses han concedido esta doble ventaja! Mi tío tendrá su puesto entre los últimos por vuestros escritos y por los suyos. Emprendo, pues, gustoso la labor que me imponéis, ó, por mejor decir, la reclamo.

»Estaba en Misena al frente de la flota. El día 23 de Agosto, una hora después del mediodía, mi madre le advirtió la aparición de una nube de tamaño y forma extraordinarios. Después de su estación al sol y su baño de agua fría, se había echado en el lecho, donde reposaba como de costumbre y se entregaba al estudio. Al momento se levanta y sube á un lugar desde donde podía observarse fácilmente este prodigio. La nube se lanzaba en el aire, sin que pudiera distinguirse, á tan gran distancia, de qué montaña había salido; el resultado dió á conocer en seguida que se trataba del Vesubio. Su forma se aproximaba á la de un árbol, particularmente á un pino, porque elevándose hacia el cielo como un tronco inmenso, su cabeza se extendía en ramas. Pienso yo que un viento subterráneo impulsaba al principio á este vapor con semejante impetuosidad, pero que la acción del viento no se hacía sentir ya á cierta altura, á la cual la nube, aplastándose por su propio peso, se extendía superficialmente. Aparecía unas veces blanca, otras negruzca y otras de diversos colores, según que estaba más cargada de tierra ó de ceniza.

»Este prodigio sorprendió á mi tío, y, en su celo por la ciencia, quiso examinarle más de cerca. Hizo aparejar una nave ligera y me dejó en libertad de seguirle. Yo le respondí que prefería estudiar; casualmente él mismo me había dado algo que escribir. Salía de casa cuando recibió una carta de Rectina, mujer de Cœsius Basius. Asustada por la inminencia del peligro (porque su casa estaba situada al pie del Vesubio y no podía huir más que por mar), le rogaba que la prestara socorro. Entonces él cambió de propósito y prosiguió por amistad lo que no había emprendido más que por deseo de instruirse. Hizo preparar cuatrirremes y embarcó él mismo en ellas para ir á socorrer á Rectina y á otras muchas personas que habían fijado su residencia en aquel atractivo lugar. Se dirige apresuradamente á los lugares de donde la gente huía; corre derecho al peligro, tan libre el espíritu de temor, que iba dictando la descripción de los variados accidentes y escenas que el prodigio presentaba á su vista.

»Ya sobre los barcos volaba una ceniza, más caliente á medida que se aproximaban; ya caían á su alrededor piedras calcinadas y negros guijarros completamente rotos por la violencia del fuego. El mar, hundido repentinamente, no tenía profundidad, y la costa era inaccesible á consecuencia de las masas de piedras que la cubrían. Mi tío dudó un momento si volvería; pero bien pronto dijo al piloto que le inducía á tornar: *La*

fortuna favorece al valor; llevadnos á casa de Pomponiano. Pomponiano vivía en Stabis, al otro lado de un pequeño golfo formado por una inflexión imperceptible de la costa. Allí, á la vista del peligro todavía lejano, pero que incesantemente se aproximaba, Pomponiano había hecho llevar á los barcos todos sus muebles y no esperaba para alejarse más que un viento menos contrario. Mi tío, favorecido por el mismo viento, llega á su casa, le abraza, calma su agitación, le tranquiliza, le anima, y para disipar con su tranquilidad el temor de su amigo, se hace llevar al baño. Después de bañarse se sienta á la mesa y come con jovialidad, en que no deja de traslucirse el esfuerzo de su ánimo entre las apariencias de la alegría.

»Entre tanto se veían brillar en varios sitios del Vesubio anchas llamas y un extenso incendio cuyo resplandor aumentaban las tinieblas. Para tranquilizar á los que le acompañaban, mi tío les decía que eran casas de campo abandonadas al fuego por los campesinos aterrorizados. En seguida se acostó y durmió realmente con sueño profundo, porque desde la puerta se percibía el ruído de su respiración. Entre tanto, el patio por donde se entraba en su habitación empezaba á llenarse de cenizas y de piedras, y por poco tiempo que hubiera permanecido allí no le hubiera sido posible salir. Se le despierta, sale y va á reunirse con Pomponiano y los demás que velaban. Celebran consejo y deliberan sobre si se encerrarán en la casa ó errarán por el campo, porque las casas estaban de tal modo quebrantadas por los violentos temblores de tierra que se sucedían, que parecían arrancadas de sus cimientos, empujadas alternativamente en todos sentidos y vueltas después á su sitio. Por otra parte se temía, fuera de la ciudad, á la caída de piedras, aunque eran ligeras y desecadas por el fuego. De estos peligros se optó por el último. En el espíritu de mi tío, la razón mayor predominó sobre la menor; en el espíritu de los que le rodeaban, un temor se sobrepuso al otro. Se atan, pues, almohadas alrededor de la cabeza, especie de escudos contra las piedras que caían.

»Amanecía entonces; pero á su alrededor reinaba la noche más sombría, alumbrada, sin embargo, por fuegos de todas clases. Quisieron aproximarse á la costa para ver si el mar permitía alguna tentativa; pero se le encontró siempre contrario y tormentoso. Allí mi tío se tendió sobre una tela extendida, pidió agua fría y bebió dos veces de ella. Bien pronto llamas y un olor de azufre que anunciaba su aproximación, pusieron á todos en fuga y obligaron á mi tío á retirarse. Se levanta, apoyado en dos jóvenes esclavos, y en el mismo instante cae muerto. Yo pienso que este humo espeso cortó su respiración y le sofocó; él tenía, naturalmente, el pecho débil, estrecho y á menudo anhelante. Cuando reapareció la luz (tres días después del último en que lució para mi tío), se encontró su cuerpo completo, sin heridas; nada había cambiado en el estado de sus ropas, y su actitud era más bien la del sueño que la de la muerte.»

Después de la erupción mencionada parece que el volcán entró en un período de actividad regularizada, puesto que con intervalos de cien años, próximamente, vuelve á dar señales de existencia. De estas erupciones se sabe, en general, muy poco, siendo probable que su importancia fuera relativamente escasa. La más violenta parece haber sido la registrada el año 1136, á la cual siguió un período de calma de cerca de cinco siglos. Al cabo de ellos, el cráter, ancho y poco profundo, se hallaba cubierto de encinas y castaños centenarios, y las faldas de la montaña se habían cubierto de viviendas que esmaltaban campos siempre verdes, de hermosura y fecundidad incomparables. Nada parecía presagiar una nueva catástrofe, cuando ésta se presentó de repente. En Diciembre de 1631, en efecto, el volcán se hendió por encima del Atrio del Caballo, y un inmenso río de lava se precipitó hasta la misma orilla del mar, cerca de Portici, abrasando á su paso casas y sembrados.

Siguen después las erupciones sin discontinuidad, aunque en períodos de duración muy diversa y con intensidad también muy variable. Sería tarea larga irlas enumerando una por una con todos sus accidentes. Merecen citarse, sin embargo, la de 1737 y la de 1797.

La primera fué relativamente pobre en fenómenos explosivos (lluvias de cenizas y piedras), pero quizá la en que mayor lava ha vomitado el volcán, que parecía todo él una inmensa mole incandescente; el pueblo de Ottajano, que tanto ha sufrido durante la actual erupción, fué también entonces de los que más padecieron. En la de 1797 el torrente de lava, de 1.500 pies de ancho por 14 de alto, llegó á entrar hasta 600 pies mar adentro por cerca de Torre del Greco. Según Sir William Hamilton, embajador inglés, que se hizo conducir en una barca hacia el extremo de esta muralla ardiente, «á 300 pies á la redonda la lava hacía humear y hervir el agua, y hasta dos millas más allá los peces perecieron».

Después de estos paroxismos siguen una serie de convulsiones de gran frecuencia, pero tan poco violentas, que es dado á muchos observadores llegar durante ellas al mismo borde del cráter y ver, desde pocos metros, cómo las lavas rebosan del mismo y se van extendiendo lentamente por las laderas. Después, nueva fase de grandes paroxismos marcada por las erupciones de 1822 y 1856. Desde estos años hasta la actual erupción, la actividad de la montaña volcánica no ha cesado un momento, pero se ha manifestado por emisión de vapores y salida tranquila de lavas que unas veces se abrían camino por un punto, otras por otro, pero en cantidad pequeña y sin producir explosiones considerables.

La erupción actual no ha sorprendido al mundo científico. Estaba prevista por la periodicidad conocida del fenómeno y anunciaban su proximidad las pequeñas erupciones de los dos años últimos, durante los cuales la noticia de que el volcán recobraba su antigua actividad ha venido apareciendo frecuentemente en los periódicos. El valor y la pericia del profesor Matteucci, que ha permanecido en el Observatorio bloqueado por la lluvia ardiente sin perdonar detalle; el concurso de las Comisiones de geólogos que desde todos los países civilizados se disponen á ir á estudiar el fenómeno bajo diversos puntos de vista, todo hace suponer que esta erupción será la mejor conocida y la que en mayor medida contribuirá al adelanto de los interesantes y difíciles estudios de vulcanología.

***

Ha sido tantas veces y tan magistralmente descrito el maravilloso espectáculo del golfo napolitano, en cuya línea oriental se eleva coronado de humo el histórico Vesubio, que sería, más que pueril, temeraria empresa, el que yo intentara dar de ello más precisa idea. Me limitaré, pues, á describir el estado de la montaña volcánica antes de la actual erupción.

Visto el Vesubio desde Nápoles, aparece como una montaña que desde la misma orilla se eleva, primero en pendiente suave, después bruscamente, hasta una altura de más de 1.000 metros. Termínase en dos picos de desigual elevación: la Somma, el menor, y el cono actual á mayor altura, separados ambos por una profunda fosa, el Atrio del Caballo, á más de 400 metros por debajo de la boca activa. El contraste entre la rudeza y esterilidad de la montaña y la comarca tan fértil que la rodea, la risueña Campania, es una de las impresiones que jamás se borran de la memoria del que una vez ha contemplado tan admirable cuadro natural. Es, como dijo Chateaubriand, «el Paraíso visto desde el Infierno».

Para formarse idea completa del conjunto es preciso subir al borde mismo del crá-

ter, excursión facilísima trasladándose á Resina en el ferrocarril circunvesubiano, subiendo á caballo hasta la estación inferior del funicular, y luego en éste hasta la



FIG. 1.
Aspecto del Vesubio en Octubre de 1905, con las hendiduras y fumarolas de la parte W del cono, desde cerca del Observatorio. (Cliché de D. Ramón Llord.)

estación superior, situada ya tan sólo á 100 metros del final del viaje. Esta distancia, que ha de recorrerse á pie y con guía, es lo único penoso del viaje, por estar constituído el suelo por cenizas y fragmentos de escoria, entre los que se entierran los pies del excursionista.

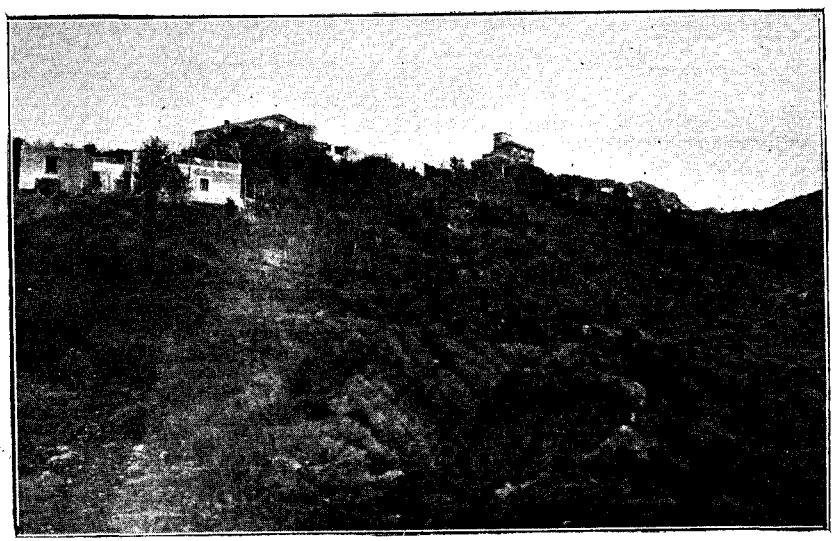


FIG. 2.
Lavas de 1905; á la derecha el Observatorio. (Cliché de D. Ramón Llord.)

En el trayecto se habrá pasado por el Observatorio, pequeño y elegante edificio, construído en 1847 sobre un cerro de lava que á 639 metros surge entre las lavas de 1851 y 1872, que le rodearon amenazadoras sin osar destruirle. En sus directores es tradicional el valor estoico propio del hombre de ciencia. Palmieri en 1872, como Matteucci actualmente, permanecieron allí durante el peligro, que despreciaron, atentos tan sólo á sus aparatos y á sus observaciones.

He aquí cómo describe un naturalista y viajero (1) sus impresiones al final de la ascensión: «Nada hay capaz de dar idea del grandioso y terrible espectáculo que entonces se contempla: en el fondo del cráter, en forma de ancho embudo, envueltas en nubes de vapores sulfurosos, imposibles de respirar, que ahogan cuando la más ligera bocanada de aire los impulsa del lado del observador, se perciben confusas y brillantes llamaradas, rojizos destellos de las lavas candentes que por dos ó tres bocas, que me parecieron medir unos ocho metros de diámetro, son lanzadas al aire con un sordo fragor que retumba como un trueno, con ruido que parece hacer temblar la tierra y aumenta lo imponente del espectáculo. Las lavas aún incandescentes, despidiendo rojizas llamaradas, suben por el espacio para volver á caer dentro del cráter ó muchas veces en los bordes á pocos pies del observador; entonces, apenas han tocado tierra, cuando aún despiden sus rojos destellos, guías y viajeros corren ansiosos á echar sobre ellas una moneda que, aprisionada entre su masa aún pastosa, sea una prueba de que se recogió todavía encendida, como vivo recuerdo de la actividad del volcán.

»El humo, los resplandores de las lavas, el retumbar de estos ruidos subterráneos, que á veces suenan como un trueno y otras como poderosos resoplidos que se escapan del volcán, junto con las paredes del cráter, todas humeantes y quemadas, derrumbándose en sus bordes (2) y cubiertas de sublimaciones rojas y amarillas; las fumarolas de la base, y todo el cerro cubierto de lavas negras y erizadas de puntas que corren como anchos arroyos que amenazan la llanura, producen un efecto imposible de describir, y tan terrible y majestuoso, que con dificultad se olvida.

»Por otra parte, si se levanta la vista de tan terrible cuadro y se fija en el panorama que desde allí se disfruta, el contraste es aún mayor; la campiña verde y poblada se extiende por las faldas del volcán, la llanura cubierta de preciosos pueblecillos, las montañas de los Apeninos y de Cápua, Nápoles extendiéndose por las orillas del Golfo y el mar tranquilo, azul, despejado, cubierto casi de barcos que con sus velas parecen aves que nadan en un inmenso y riente lago; y allá en el fondo las islas de Capri con su gracioso perfil; Ischia con su monte Epomeo, antiguo compañero del Vesubio; Prócida, Nísida y otras más pequeñas, todo forma un cuadro tan alegre, tan inmenso, tan de plácida calma, que contrasta rudamente con el paisaje de grandiosidad y de horror del volcán.»

Desde la altura, dominando el paisaje, se adquiere una idea clara de su forma y situación. Obsérvase, en primer lugar, que la montaña no se enlaza con los Apeninos, como desde Nápoles parece, sino que se levanta aislado en medio de la llanura de la Campania. Nótase, además, que la Somma no es pico cónico, sino una altura que en extenso arco de círculo rodea la base del actual Vesubio, formado posteriormente, y que mientras del lado del volcán ofrece paredes casi verticales, desciende en pendiente más suave en su parte exterior.

---

(1) D. Manuel Cazurro. *Actas de la Sociedad española de Historia Natural*, tomo XXI (1892).

(2) Pocos días después del de esta observación, el desgraciado Dr. Silva Jardim, al acercarse imprudentemente, cayó despeñado en el cráter por derruirse la parte mal segura por donde se asomó.

El primitivo volcán, el que describen Strabon, Diodoro y demás historiadores anteriores á la erupción del 79 antes de J. C., es la Somma, en cuyo cráter ha surgido después el cono vesubiano. Por lo que dicen los historiadores, y por lo que con los restos actuales puede reconstruirse, la forma del antiguo Somma sería la de una gran montaña coronada por un cráter circular de fondo plano, cuyo perímetro no bajaría de cuatro kilómetros. En su interior, cubierto de espléndida vegetación, encontraban refugio pocos años antes de la primera erupción histórica, Spartaco y sus 200 gladiadores, que iniciaron la guerra llamada servil en la Campania. Fué seis años después, cuando el volcán actual surgió en el fondo del viejo cráter, rompiendo con el peso de sus lavas los bordes sur y poniente.

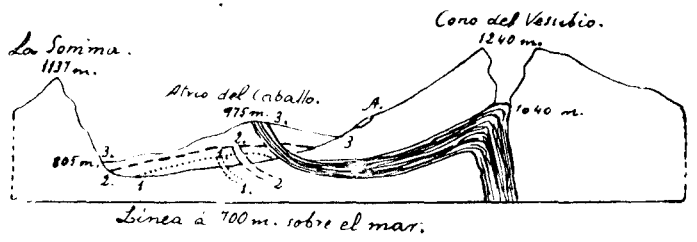


FIG. 3.

Corte NS á través de la Somma y el Vesubio indicando las condiciones de la erupción por la hendidura de 1891 á 1894 (según Mattencci). 1, boca de erupción y lavas de Noviembre de 1891; 2, ídem en Julio de 1892; 3 ídem en Noviembre de 1893; A, boca abierta el 7 de Junio de 1891.

La mayor antigüedad de la Somma se demuestra bien claramente por el aspecto y consistencia de sus materiales. Son estos tobas normales atravesados por filones de verdadera lava, y cubiertos parcialmente en su parte externa por toba pumítica (1); todos ellos tan endurecidos y compactos, que sólo el estudio micrográfico ha podido delatar su verdadera naturaleza, destruyendo la idea de que todo ello eran lavas compactas dispuestas en capas regulares (estratificadas). De esta estructura y de los materiales sedimentarios englobados entre los volcánicos, puede deducirse que la Somma se formó hacia fines de la era terciaria y que después de sus primeras erupciones debió permanecer inactiva durante muchos siglos, tal vez hasta el anterior á nuestra era.

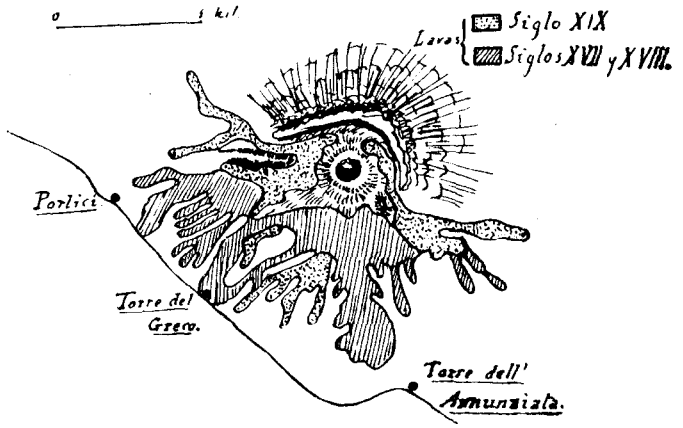


FIG. 4.

El Vesubio y la Somma (según Lapparent).

Si observamos el cono moderno, el Vesubio le veremos formado por lapilli más ó menos incoherente (2) y corrientes de lavas interpuestas. Es decir, exactamente la misma cons-

(1) Tobas son masas formadas por las cenizas y arenas con el agua arrojada por el volcán; verdaderos barros volcánicos endurecidos. Toba pumítica la constituida por fragmentos de pómez. Lavas las materias pétreas que salieron en estado de fusión.

(2) Lapilli es la reunión de cenizas, arenas y pequeños fragmentos de roca que no han adquirido aún gran consistencia.

titución en ambos conos; pues si sobre el actual pasara un período de reposo de gran duración, adquiriría la misma consistencia que el antiguo. Se puede, por consiguiente, deducir que todas las erupciones, tanto sommianas como vesubianas, históricas y antehistóricas, han consistido en lo mismo: emisión violenta (explosiva) de lapillis y gases, seguida del derramamiento tranquilo de lavas. Por lo demás, el proceso eruptivo de todos los volcanes de esta clase se amolda á las mismas líneas generales.

Destruyen en parte las explosiones el cráter ya formado, ó forman otros nuevos y contribuyen á estas modificaciones las lavas, ya rompiendo con su peso las paredes terminales, ó ya fraguándose nuevas bocas de salida por hendiduras preexistentes. De todo ello resulta una continua variación en el aspecto del volcán, dentro, claro está, de sus líneas generales, que sólo en las grandes convulsiones se alteran. En el Vesubio es fácil seguir estas modificaciones, á partir de la erupción de 1872, según el adjunto croquis del profesor Matteucci.

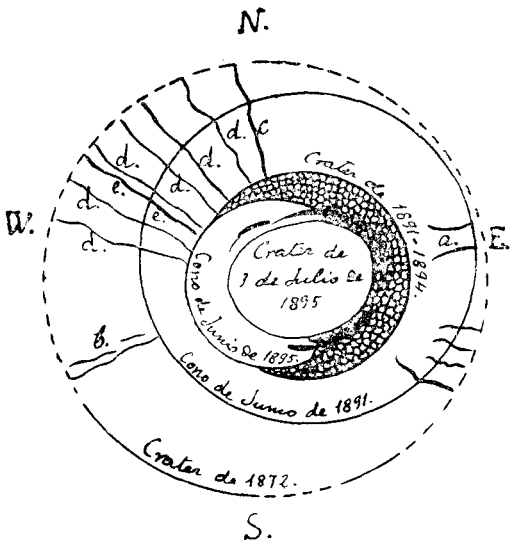


FIG. 15.

Modificaciones del cono terminal vesubiano de 1872 á 1895 (según Matteucci). *a*, hendiduras de Mayo de 1889; *b*, hendidura con emanaciones de ácido clorhídrico del 3 de Julio de 1895; *c*, hendidura de 7 de Junio de 1891; *d*, hendiduras radiales de 3 de Julio de 1895; *e*, gran hendidura de la misma fecha por donde salió la primera corriente de lava.

Para concluir este ligerísimo estudio acerca del célebre volcán, fáltanos decir algo de las rocas que le constituyen, producto de sus explosiones y de sus emisiones de lavas. Como los materiales arrojados violentamente no son más que lavas solidificadas y más ó menos trituradas por la explosión, claro que no hay diferencia esencial entre unos y otros, y bastará que nos ocupemos de las últimas.

La palabra lava no representa una roca determinada, sino simplemente una roca en fusión. Habrá, por consecuencia, muchas especies de lavas, que los geólogos clasifican, por su riqueza en sílice, en tres grupos: lavas muy ricas en sílice (ligeras, ácidas ó traquíticas), lavas medianamente ricas en sílice (medias ó andesíticas) y lavas pobres en sílice (pesadas, básicas ó basálticas). Estas tres clases de rocas se suelen suceder regularmente y en el orden en que las hemos enumerado, en el tiempo y en el espacio, para cada centro eruptivo. Así, cuando una serie de volcanes se asientan sobre una gran dislocación terrestre, de un extremo á otro de la línea se suceden los materiales de menor á mayor basicidad, según la época de su actividad mayor. Tal ocurre en España en la línea de volcanes extinguidos que, iniciándose en el islote de Alboran, sube por la costa del Cabo de Gata y Columbretes hasta terminar en la región de Olot, donde pueden contarse todavía unas 30 bocas volcánicas; son traquíticas y andesíticas las rocas de Alboran y Cabo de Gata, andesíticas las de Columbretes y francamente basálticas las de Gerona. Cuando en lugar de una línea de volcanes se trata de un volcán aislado, empiezan las erupciones por los magmas ácidos y van paulatinamente transformándose con el tiempo en otros cada vez más básicos.

Carácter general de todas estas rocas, sea cualquiera el grupo á que pertenezcan, es

la presencia de una materia amorfa ó vítrea que coexiste con minerales cristalizados. Respecto de éstos, se creía antes que sólo se formaban durante el proceso de la solidificación, pero en 1883 M. Mercalli observó en el Vesubio que una corriente de lava que escapaba del cráter llevaba envueltos en una masa vítrea superficial, ya formados, numerosos cristales bien desarrollados del mineral llamado leucita; quedó así demostrada la verdad de la opinión, anteriormente defendida por otros geólogos, de la preexistencia de cristales en las lavas que se enfrían al exterior.

Las lavas del Vesubio son predominantemente del tipo basáltico, y, por consiguiente, más ó menos negras, pesadas y de elementos casi siempre indiscernibles á simple vista. Dentro de este gran grupo pueden, en general, clasificarse de basanitas leucíticas, leucitofiros y basaltos leucíticos. Hay, sin embargo, una gran variedad de estructuras y de composición elemental, debidas á la mayor ó menor rapidez del enfriamiento, á que procedan de profundidades mayores ó menores y también á la acción de los gases y vapores de las fumarolas y mofetas que pueden haber actuado sobre ellas después de su emisión. A esta última acción se atribuye la existencia frecuente de cristales de horblenda, de melanito y de sodalita en los poros de las lavas vesubianas.

Si observáramos al microscopio y con luz polarizada una de estas basanitas leucíticas (leucotefrita), procedente, bien de la Somma ó bien del Vesubio, nos asombraría su composición tan compleja, que no puede hacer sospechar su aspecto uniforme. En una masa formada de menudísimos cristales y de alguna substancia vítrea, veríamos destacarse placas mayores de diversos minerales. Unas de color gris-azulado, muy notables por las estrechas bandas alternativamente claras y obscuras que las recorren, son las plagioclasas (feldespatos labrador y anortita); otras de colores vivos y estrías rectilíneas, en las que se reconoce el piroxeno augita; unas terceras, más escasas, también de colores brillantes, pero sin estrías y con una superficie como granuda, los peridotos; otras, por último, de contorno octogonal regular, grises, llenas de manchitas negras uniformemente repartidas según radios, fajas concéntricas, etc., que son las leucitas. Este mineral es el más característico y general en todos los materiales eruptivos vesubianos.

Los leucitofiros (leucofonolitas) son de composición elemental semejante, pero llevan también nefelina y frecuentemente mica; las leucitas suelen ser bastante voluminosas para que se las perciba á simple vista; son rocas que se encuentran en la Somma. Las corrientes modernas del Vesubio están formadas exclusivamente del verdadero basalto leucítico, compuesto esencialmente de leucita, augita, olivino y magnetita, con una estructura igual á la de las basanitas, pero sin feldespatos.

Todas estas rocas, imposibles de diferenciar á simple vista, forman corrientes, verdaderos torrentes petrificados, compactos en su parte interior, escoriformes en la superficie, comparables por su aspecto y estructura á las escorias de una fundición. Los aspectos en la superficie son muy variados, presentando siempre desigualdades que semejan gruesos cordones retorcidos de mil maneras, á que se ha dado el nombre de lavas cordadas.

No es raro encontrar también en la superficie, sobre todo entre los restos incoherentes que se acumulan alrededor del orificio de salida formando el cráter, las llamadas bombas volcánicas ó lágrimas del Vesubio de los napolitanos. Son masas de tamaño variable, de forma ovoidea alargada en sus extremos, y recorridas por estrías y crestas en espiral. Su origen es bien sencillo: fueron lanzadas al aire en estado de fusión y animadas de un movimiento giratorio, habiéndose solidificado en su camino aéreo.

***

Tratemos ahora de darnos cuenta de los fenomenos volcánicos; pero empecemos por hacer constar que entramos en el campo de las hipótesis, y que, seguramente, distamos mucho de conocer el *modus operandi* del calor interno del globo en la acción volcánica. Aseguremos, por fin, que, como dice Suess *(Das Antlitz der Erde),* las erupciones de nuestros volcanes, sus conos de cenizas, sus corrientes de lavas, no son más que manifestaciones superficiales y poco importantes de procesos considerables que se realizan en las profundidades del globo y cuya naturaleza precisa, á pesar de los esfuerzos de tantos observadores, nos es todavía casi por completo desconocida.

Dos hechos principales exigen nuestra atención en el volcanismo: la existencia de materiales fundidos en el interior del globo y su salida al exterior. Hagamos también notar que esta salida no es siempre en la forma violenta que reviste en el Vesubio y demás volcanes que los geólogos llaman *estratificados*, precisamente porque los materiales de las sucesivas erupciones se van depositando en capas superpuestas ó estratos, originando así el cono volcánico. En muchos casos no hubo fenómenos explosivos; todo se redujo á la salida tranquila de lava por una hendidura, formándose así una masa uniforme, sin capas distintas, á la cual se llama un volcán *homogéneo*.

Conocido el aumento progresivo de la temperatura con la profundidad, natural es que en los albores de la ciencia geológica surgiera, para la explicación del volcanismo, la idea de un núcleo interno fundido, envuelto por una delgada costra sólida. Muchas dificultades existen, sin embargo, para la admisión de tan enorme masa fundida, contenida en una envoltura relativamente tan frágil y delgada. Ante ellas, la mayoría de los actuales geólogos se inclina á creer en la existencia de grandes masas fundidas ó *lacolitos,* encerradas entre materiales sólidos que también poseen temperatura elevadísima (1). La idea, que también tuvo sostenedores, de la fusión de las rocas durante el mismo proceso eruptivo, está por completo abandonada.

Indudable, pues, la existencia de materiales fundidos, bien en masa continua ó, como es más probable, en lacolitos inmensos, queda ahora por explicar su salida al exterior. No haremos la historia, que sería larga, de las teorías con que ha querido satisfacerse la natural curiosidad de los sabios en este punto. Mencionaré sin embargo una de ellas, la de los cráteres de levantamiento, establecida por Humbold y Leopoldo de Buch después de sus viajes á los Andes ecuatoriales y á Canarias, respectivamente. Esta teoría, que aún se expone en algunos libros españoles, dominó por mucho tiempo en la Geología y ha ejercido gran influencia en las ideas de las dos últimas generaciones de geólogos.

Creyeron ver estos sabios que en todos ó casi todos los volcanes, por debajo de la masa terminal de materiales detríticos, existía una serie de capas de materiales lávicos uniformemente inclinados alrededor del cráter, materiales que si alguna vez no se percibían era porque el aparato explosivo parte desde una profundidad grande.

Explicaban esta peculiar estructura suponiendo que la masa fundida, solicitada en sentido vertical por un esfuerzo interior, se levantaba en forma de cúpula y acababa por romperse, dando origen á un sistema de hendiduras estrelladas que convergían por encima del centro de impulsión, dando lugar á un abismo crateriforme. Así, hablando del Vesubio y de la erupción reseñada del año 79 antes de J. C., dice de Buch: «El volcán ha surgido en esta época, *completamente formado,* del seno de la tierra. No se ha constituído por el derramamiento sucesivo de lavas. Por el contrario, su altura no ha dejado de disminuir desde este momento.»

No explica satisfactoriamente esta teoría la existencia de volcanes homogéneos, que

(1) Los geólogos americanos llaman lacolitos, no á masas en fusión, sino á grandes depósitos en que estos materiales se encuentran ya solidificados.

también debieran mostrar estratos superpuestos; no da razón de la causa que produce este impulso vertical, y se funda finalmente en una observación errónea. En efecto, el microscopio ha demostrado plenamente que lo que se tomaran por bancos ó estratos de lava, no eran sino tobas más ó menos endurecidas. Las verdaderas lavas forman siempre en los conos volcánicos diques y corrientes interpuestas entre los otros materiales, pero nunca capas continuas y uniformes; son, como la armadura, el esqueleto que viene á dar solidez al conjunto, cuya masa principal está constantemente formada en los volcanes explosivos por tobas ó por lapillis.

Robert Mallet y Ed. Suess han dado modernamente otra teoría de estos fenómenos que, aunque deje de explicar algunos detalles, satisface por completo al espíritu y está acorde con las líneas generales del proceso eruptivo en todas sus maneras de manifestarse.

Sabido es que el enfriamiento secular del globo por emisión de calor á los espacios interplanetarios, llevará, como consecuencia obligada, la disminución de volumen de su núcleo central. Carente la corteza de la plasticidad necesaria para que se pliegue como la piel de una pasa, el acomodamiento al nuevo volumen originará su ruptura por las líneas de menor resistencia, y los fragmentos así formados resbalarán unos sobre otros originando presiones en sentidos vertical y tangencial. Cuando dichas presiones, especialmente las tangenciales, alcancen á una masa fundida, ésta tenderá á surgir al exterior, aprovechando para ello las fracturas preexistentes.

Por eso los fenómenos volcánicos deben repetirse en las mismas localidades, que son siempre porciones fracturadas de la corteza terrestre. Por eso también los volcanes se disponen constantemente en líneas, que corresponden á las hendiduras corticales producidas por la rotura de los pliegues ó por el hundimiento de ciertas regiones, como ha explicado claramente Suess en su citado libro.

Si en el trayecto que ha de recorrer la materia fundida encuentra cavidades que rellenar ó capas entre las cuales interponerse, en ella se depositará sin salir al exterior; la denudación puede poner más tarde al descubierto estas masas ó estas capas (mantos eruptivos), de lo cual hay ejemplos numerosos en todo el mundo y especialmente en América del Norte.

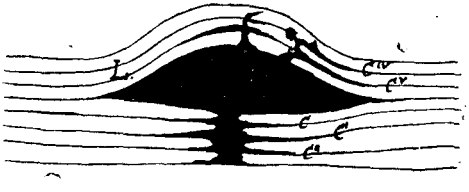


FIG. 6.

Macizo de intrusión con domo de intumescencia (según Rinne). L, lacolito; C, C′, C‴, filones capas intrusivos; C IV, C V, apófisis ramificadas.

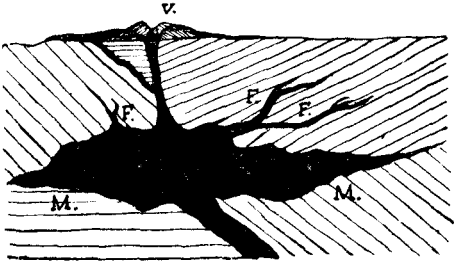


FIG. 7.

Esquema para demostrar la relación entre las rocas de profundidad y las superficiales (según Rinne). M, macizo volcánico; F, filones ramificados (apófisis); V, volcán estratificado.

Otras veces, terminando la hendidura antes de la superficie, si la impulsión de las lavas no es bastante para romper la porción de corteza superpuesta, la abombará y constituirá lo que se llama una cúpula ó domo de intumescencia.

Cuando la hendidura llegue á la superficie ó la fuerza impulsiva de la roca sea bas-

tante enérgica, el material fundido llegará al exterior, extendiéndose en forma de manto si su consistencia es muy fluída, ó constituyendo promontorios irregularmente cónicos cuando esté más espesa. Estos son los verdaderos volcanes homogéneos de los geólogos, aunque bajo este nombre suelen también comprenderse los mantos y todas las masas depositadas en la superficie ó en el interior de la corteza, siempre que el depósito no haya ido acompañado de fenómenos explosivos.

Quédanos tan sólo ahora darnos cuenta de estos últimos. Observaron los geólogos que todos los volcanes estratificados que están en actividad se encuentran próximos al mar, y que los extinguidos de la misma naturaleza también eran costeros en la época de sus erupciones. Han deducido de aquí que las acciones explosivas deben atribuirse á la acción de las aguas del mar, que insinuándose por las fracturas de la corteza, y llegando al contacto de la masa fundida, se evaporan rápidamente. Es, por consiguiente, la fuerza expansiva del vapor de agua la causa inmediata de la explosión.

Esta sería poco importante si el camino, la chimenea del cráter, se encontrara expedita; pero como ésta se obtura después de cada explosión con las mismas lavas solidificadas, sólo cuando la cantidad de vapor es muy grande puede ser vencida la resistencia, saltado el tapón, que pudiéramos decir. Una vez abierto por la explosión el camino, las lavas ascenderán con mayor tranquilidad y se derramarán por los bordes del cráter ó por las hendiduras laterales abiertas por el cataclismo inicial.

Así se explica bien la periodicidad de las erupciones en estos volcanes, y el hecho, tantas veces observado en el mismo Vesubio, de que la magnitud del fenómeno sea proporcional á la duración del período de calma que le precedió. Pues cuanto más tiempo haya transcurrido, tanto mayor espesor habrá alcanzado el tapón de materias solidificadas que es preciso saltar.

También se da razón con esta teoría del hecho de que cada erupción vaya precedida de terremotos, que, fraccionando el suelo, preparen á las aguas camino por donde llegar hasta la masa ígnea. Pero no hay que confundir estos terremotos con los que acompañan á la erupción y aun la siguen, que más bien que como causa pueden considerarse como consecuencia de ella.

Por lo demás, el hecho de grandes precipitaciones acuosas subsiguientes á la erupción, es general, y bien conocido el que la catástrofe de Herculano en la erupción tantas veces citada, fué debida al barro que estas precipitaciones formaron con las cenizas, y que constituyendo un torrente fangoso abrasador, cubrió completamente á la población y á los escasos habitantes que aún no la habían abandonado. Más aún; entre los productos de sublimación que en estos barros se forman, abundan sobre todo los cloruros y otras sales de las que el agua del mar contiene en disolución, ó de las que se pueden formar por las reacciones entre ellas y los compuestos de la corteza.

Aplicando en su conjunto esta teoría á los fenómenos volcánicos de la Italia meridional, ha llegado á demostrar Suess que á poniente de la mitad inferior de la península italiana existe una gran zona de hundimiento, cuyo centro son las islas de Lípari. A partir de éstas se extenderían varias fracturas radiantes, y en ellas estarían situados los Campos flégreos, el Vesubio, el Etna, etc. Cabe sospechar, y esto ya es opinión particular mía, que semejante zona de hundimiento no sea más que una porción de otra más extensa que ocupe el Mediterráneo, cuyo mar tiene sus bordes sembrados de manifestaciones volcánicas recientes, siquiera no sean todas ellas del período histórico.

L. Fernández Navarro.

Madrid, Abril de 1906.

○○○

TIRSO DE MOLINA

Conferencia leída por su autora en el Ateneo de Madrid el día 23 de Abril.

SEÑORES:

Ante todo, agradecer al Ateneo y al insigne D. Marcelino Menéndez y Pelayo el honor que me dispensan trayéndome á esta ilustre Cátedra para hablaros de uno de los más excelsos poetas que España ha producido; inmediatamente encomendarme á vuestra bondad en este casi irrealizable empeño de encerrar en el brevísimo espacio de una conferencia á todo Tirso, al gran Tirso de Molina, cuya obra es suma de prodigios, cuya vida era hasta hoy cerrado misterio, cuya bibliografía es caos y cuya crítica literaria, erizada de enigmas, litigios y problemas, es objeto preferentísimo de activas investigaciones y de curiosidades vehementes para cuantos aman las letras dentro y fuera de España. Cada uno de los aspectos de la crítica de Tirso pide un libro. Y, sin embargo, de todos ellos quisiera daros impresión sintética, que no me detendré á probar, ya que, *á mi parecer, lo está sólidamente en mi estudio del gran poeta.* Dos palabras para evocar nuestro glorioso teatro, algunos párrafos para rehacer, no la vida, la cronología biográfica de Tirso; y después, sobre la base histórica, intentar una reconstitución, ó más bien evocación momentánea de su obra y del espíritu que la produjo.

Importa, ante todo, recordar aquí, siquiera de pasada, la grandeza de nuestro teatro nacional, para deducir de ella el valor y significación de la ingente personalidad de Tirso. Desde los tiempos clásicos sólo hubo un teatro comparable al nuestro, el teatro inglés, que, merced á un solo hombre, es el más grande en los tiempos modernos. Descontado Shakespeare, nuestro teatro sería el primero en la Edad moderna; pero aun incluyendo á Shakespeare, grande por tener en grado heroico las condiciones más esenciales del dramático y que más singularmente nos faltaron á nosotros: *verdad humana, universalidad en los caracteres y sinceridad en la expresión;* aun incluyendo á Shakespeare, que en esas esenciales dotes nos supera, nuestro teatro nacional es, por otras inestimables cualidades, un arte *único,* y tan grande, como que fué el océano magnífico donde se acumuló toda nuestra vida histórica y toda nuestra esencia intelectual y afectiva, donde se derramaron como dos soberbios torrentes la España épica y legendaria del Romancero y la España opulenta é intelectual del Renacimiento. Nuestro teatro es, pues, juntamente la expresión más completa de nuestro genio indígena, la más rica manifestación literaria de los tiempos modernos y—¡no lo olviden los altos Poderes!—la más excelsa representación de la nacionalidad española; porque la patria—¡bien lo sabéis, y ésta es verdad enaltecedora en nación cuya alma no cupo en las fronteras y cuya lengua dilata por tanto mundo su vida étnica!—la patria no es sólo extensión geográfica, es más singularmente extensión espiritual; la patria alienta en el idioma y en el arte; por eso España reside íntegra y eterna en su teatro de los siglos de oro. Pero ciñéndome á la crítica estética, necesito recordar que aquel teatro tan rico y español adolecía de dos vicios étnicos que esterilizaron en parte su virtualidad creadora: el *conceptismo* y el *culteranismo,* pecados originales y hereditarios de la mentalidad española. Engendrada entre el fragor de la controversia escolástica, avezada

desde la cuna al despilfarro de la dicción ó al aguzamiento del concepto, fué nuestra dramática como niño enfermizo que apenas soporta la pesadumbre de la cabeza, agrandada por la precoz labor de la idea. Le sobraba cerebro y le faltaba cuerpo, y de aquella sobra y de esta falta fué Calderón el más genuino representante; su obra, exceptuada una producción sin par, *El Alcalde de Zalamea,* pecaba de intelectual é idealista. Y sin duda por ello mismo, por significar más íntegramente nuestras aspiraciones y defectos, fué Calderón el más nacional, no el más universal ni el más humano de nuestros dramáticos. Porque después de los lirismos de Lope, que todo lo intentó, es verdad, pero dejándolo todo en estado genesíaco y embrionario, existió por dicha Tirso, á quien cupo entera la gloria de humanar nuestra dramática, de darle carne y sangre, de ser su verdadero Verbo.

¡Lástima grande que al apoderarse de ella Calderón la remontara á los cielos de la Teología, ó la meciese en los espacios ideales de las fábulas mitológico-andantescas, donde faltándole tierra en que apoyarse, se disolvió en soberbia apoteosis! Y es que la dramática para llenar su finalidad necesita, ante todo, ser humana, y la nuestra lo fué plenamente en Tirso, y de él recibió generosa y perdurable vida.

Hora es ya de que Tirso ocupe el lugar que, de consuno, le señalan la justicia, la cronología y la historia, entre los dos colosos de nuestra escena; porque entre Lope y Calderón fué Tirso el nexo necesario, y, existiendo entre la juventud y la decadencia del teatro, fué lo que infaliblemente había de ser: virilidad y apogeo. Pero adviértase que no lo fué porque naciese entre sus dos grandes rivales, sino por haber poseído en grado sumo las cualidades de la misión que le tocaba, las dotes más altas y esenciales del dramático y por haber sido tan excelso creador de caracteres; por eso en rigurosa justicia estética le corresponde, sin disputa, el primer lugar entre nuestros dramáticos y uno de los más gloriosos entre los primeros del mundo.

Determinada la significación de Tirso y la magnitud de su personalidad dramática, salta á la vista la enorme desproporción que existe entre su grandeza y la justicia que hasta ahora mereció á su patria. Doloroso es pensar que, cuando de la virtud fecundante de una sola obra de Tirso, el *Don Juan,* han crecido nombres, prestigios, generaciones de artistas, literaturas enteras, el creador de tal obra no tenga aún en su patria una estatua ni un libro que inmortalice su gloria. ¡Qué digo, estatua, libro!... ¡Ni una edición—no ya crítica—legible de sus comedias! Pero el teatro de Tirso, tan español en todo, lo fué, así en su fecundidad generosa, como en sus fatales destinos, porque la historia del teatro de Téllez es la historia del teatro nacional, la propia historia de España: crear, descubrir, conquistar mundos maravillosos para que otros los posean y los exploten. Y tan español como su teatro, fué Tirso, en persona, generoso en producir, descuidadísimo en conservar, predestinado al despojo.

Así, la historia de su crítica está hecha con dos palabras: *injusticia, olvido,* y la historia de su bibliografía, con otras dos: *incuria, desorden,* en suma, el *caos.* Y, sin embargo, nada tan vario, rico, atrayente y sugeridor de curiosidades y problemas como la crítica y la bibliografía de Tirso, capaz de apasionar al más desamorado de las letras. Baste decir que en ese vasto mundo abierto á la exploración literaria, un punto sólo, una sola obra, el *Don Juan,* el cual, ya en sí, psicológica y simbólicamente, es legión y problema, es también legión y problema crítica, bibliográfica y aun biográficamente respecto á Tirso.

¿Y qué decir de *El Condenado por desconfiado? El Condenado,* que ya entraña dos grandes é interesantísimos problemas, el sentido de su tesis teológica y el origen de la leyenda hagiográfica en que se funda, ofrece, además, á la crítica y á

la bibliografía otros dos arduos problemas con la duda de su atribución, enlazada á la de la autenticidad total ó parcial de la *Segunda Parte* de las comedias de Tirso, muy gráficamente calificada por el Sr. Menéndez de verdadero rompecabezas bibliográfico.

Pues... ¿y la busca é interpretación de las comedias viejas de Téllez á través de tomos colecticios, de volúmenes descoyuntados de incoherente foliación y de impresión babilónica?

Para conocer el actual estado de la crítica y de la bibliografía de Tirso, necesitaría recapitular lo que fué de ambas desde la muerte del poeta hasta nuestros días. Pero tal recapitulación no cabe aquí ni aun en síntesis. Quédese para mi libro, y baste decir que acaso fué Tirso el mayor ejemplo de injusticia que existe en nuestra historia literaria. Tanto, que al empezar el siglo XVIII, apenas si quedaba memoria suya. La dictadura calderoniana primero, y la intolerancia de la censura religiosa después, desterraron del teatro á Lope y á Tirso, que ya no volvieron á él hasta los grandes días de la *Independencia*. ¡Tan pegada estaba nuestra gloriosa dramática de los siglos de oro al concepto de nacionalidad española!

Durante aquel largo destierro, el teatro de Téllez existió sólo para la explotación y el plagio; baste decir que de su jugo alimentóse toda la dramática latina, ya que en España todos metieron sus hoces en la apretada mies de Tirso, desde Calderón que trasladó un acto entero de la *Venganza de Tamar* á sus *Cabellos de Absalon,* y en cuyo teatro no menos que trece comedias se derivan de otras tantas de Téllez, desde Moreto que se apropió *El Rey Don Pedro en Madrid, La Villana de Vallecas* y otras muchas invenciones del Mercenario y Rojas, que le debió lo mejor de su teatro, y Córdoba y Maldonado y Zamora que se alzaron con *El Burlador,* hasta los más famélicos poetastros salteadores de la estofa de los Salvos y Comellas. Y en Italia, Giliberti, Cicognini, Perruci, Goldoni, Metastasio, Da Ponte y otros; y en Francia, Molière, Dorimond, De Villièrs, Corneille y varios más, reprodujeron á *Don Juan* y al *Convidado*. Italia tomó de Téllez además otras muchas producciones. Y el teatro clásico francés, donde cuanto es grande, vivo y fecundo, es español, debe á Tirso, según frase de Lemaître: «la obra más extraordinaria y sugestiva de aquella dramática, el *Don Juan*, de Molière, degeneración del de Tirso, como el *Cid,* de Corneille—*la merveille du Cid*—lo fué del de don Guillén de Castro. Pero Molière no debe á Tirso sólo su *Don Juan,* débele su *Tartuffe,* que tuvo claro precedente en *Marta la piadosa,* y otras muchas inspiraciones señaladas por la crítica. Mas la historia de los plagios y profanaciones que padeció el teatro de Tirso llenaría volúmenes; añádanse á ellos las falsas atribuciones de copistas, cómicos y editores rapaces, la inepcia y desaseo de impresiones torpísimas, y se tendrá idea del estado en que llegaron á nosotros aquellas obras.

En cuanto á la crítica—¡doloroso es confesarlo!,—baste decir que en todo el siglo XVIII no suena el nombre de Téllez ni aun en boca de los contados aunque entusiastas defensores de nuestra dramática. Para los literatos pelucones—nacionales y extranjeros,—el teatro español eran Lope, Calderón y Solís.—¡Solís, quién lo diría!—¿De Tirso? ¡Ni rastro! Dos menciones debió el soberano poeta á todo el siglo XVIII: la que el padre Alcázar dedicó á su defensa de la dramática, y el elogio del docto jesuíta Arteaga al carácter de *Don Juan*. Esto y una modesta reimpresión de sus comedias (la de doña Teresa García), fué cuanto hizo por el glorioso fraile de la Merced aquel siglo que se cerró dignamente con el decreto prohibitorio de lo mejor de nuestro teatro clásico. Cuando al grito de la Independencia despertó el sentimiento nacional, volvieron con él al teatro las comedias del Maestro Tirso. Exhumadas por la noble iniciativa del ilustre

apuntador de Maiquez, D. Dionisio Solís, consentidas de milagro por veleidades censorias del pintoresco P. Carrillo, protegidas por el capricho de un rey chispero que dió en reir sus chistes y lozanías, pero resucitadas al arte, no por nada de eso, sino al calor del cariño y del aplauso nacional que otorgó á Tirso por aclamación el cetro de oro de la comedia española.

No intentaré historiar tampoco la crítica de Tirso en el siglo XIX. Baste consignar que la rígida censura preceptista no prevaleció contra el gran Mercenario. Recuérdese, en prueba de ello, que aquel apriorístico anatema que en 1873, y desde esta misma cátedra, fulminó el docto don Alberto Lista contra el teatro de Téllez, leído por el honradísimo censor aquel teatro en la reimpresión de Hartzenbusch, trocóse de excomunión mayor en indulgencia plenaria. Pero el verdadero revelador de Tirso fué D. Agustín Durán, primer colector de sus obras en la *Talía Española,* con cuyo *Prólogo* y con sus artículos sobre *El Condenado* y *La prudencia en la mujer,* inauguró magistralmente la crítica de Tirso. Digno continuador suyo fué el insigne Hartzenbusch, que no sólo completó la malograda empresa de Durán en su *Teatro escogido de Fr. Gabriel Téllez*—enorme y fructuosísimo trabajo que contiene valiosas observaciones críticas, ofrece el texto de la mitad del teatro de Tirso y supone el estudio de ochenta y seis producciones suyas,—sino que colectó, además, el tomo V de la *Biblioteca de Autores Españoles,* dedicado al teatro de Téllez, prestando con todo ello inmenso servicio á su difusión y conocimiento.

La crítica de Schack es antes un himno á nuestro poeta que un estudio completo de su obra. Contagiado á un tiempo Schack del fervor del culto calderoniano en Alemania, y de los prejuicios de nuestros preceptistas, considera á Téllez todavía—y lo declara—como á uno de nuestros poetas famosos *inferiores;* sólo así se comprende que, á pesar del entusiasmo que caldea sus páginas sobre Tirso, sean éstas contadísimas en obra donde Calderón y Lope llenan volúmenes. Todavía en el libro de Schack la magna personalidad de Tirso aparece comprimida, aplastada por los otros dos atlantes de nuestro teatro. Había que llegar al insigne maestro en erudición española para hallar derramadas como en regueros de luz á lo largo de sus libros las observaciones más preciosas, los elementos primordiales de un criterio seguro, de una reivindicación definitiva del egregio Mercenario. Con alto desinterés artístico, aun en su propio libro dedicado á Calderón, reconoce el Sr. Menéndez y Pelayo la inferioridad de aquel poeta respecto á Téllez en todos los géneros esencialmente dramáticos; declara que á Tirso se debe el primer drama religioso del mundo, *El Condenado por desconfiado,* y nuestro mejor drama histórico, *La prudencia en la mujer;* afirma que Tirso «como hablista y escritor es, sin disputa, el primero» entre nuestros dramaturgos, y sobre ser á todos superior en fuerza dramática y cómica y á ninguno inferior en la trágica, además de superarlos por el calor de realidad, riqueza de pormenores, alteza de concepción filosófica, naturalidad y primor del diálogo, dominio de la psicología femenina y elocuencia poética, elévase sobre todos ellos por ser el mayor creador de caracteres de los tiempos modernos, después de Shakespeare. No cabe ya disputar á Tirso un lugar junto á Lope y Calderón, al contrario, la más estricta justicia pide que como hablista y como dramático se le otorgue el lugar primero.

Mas para realizar de modo definitivo la crítica de Tirso, importaba esencialmente conocer su biografía. ¿Cómo definir lo que tal conocimiento significaba? ¡Era algo como explorar de noche y sin guía las vírgenes selvas de un continente ignoto!

Os haré gracia de mi penosísima odisea por archivos y bibliotecas; diré sólo con laconismo de cifra los resultados de mi investigación. Antes de ella—importa decirlo—

la biografía de Téllez era una verdadera incógnita (1); quien lo dudare lea como el más imparcial de los testimonios la declaración que mi docto competidor en el concurso de la Academia Española, el catedrático de Valladolid, D. Pedro Muñoz Peña, consignó en el sumario del *Capítulo Primero* de aquel estudio suyo: «*Imposibilidad de hacer la biografía de Tirso por falta de datos.*»

El Sr. Muñoz—en quien tuve el más benévolo de los adversarios—se declaró vencido en la lucha por el documento. Yo tuve mejor fortuna, ó más terca voluntad, tuve la benedictina paciencia de leerme, folio por folio, todos los libros bautismales de todas las parroquias de Madrid en un espacio correspondiente á veinte años—de 1560 á 1580.—Registré además todos los libros de *matrícula,* de *prueba de curso, actos y grados* y *claustros,* de la Universidad Complutense, primero, y de la Salmantina después, logrando en ellos noticias de más de cien mercenarios amigos, condiscípulos, maestros ó adversarios de Tirso, como Fray Alonso Remón, su opuesto como cronista y como dramático. Igual exploración á la realizada en las parroquias de Madrid, realicé en las de Toledo y Alcalá de Henares, para no dejar resquicio á la duda, aunque yo jamás la tuve de que Tirso fué madrileño como él mismo y sus coetáneos testifican. Otras prolijas investigaciones realicé en otros muchos archivos públicos y privados; y aun de las menos fructuosas aporté algo útil á mi estudio, indicios para trazar el itinerario seguro á la futura investigación, datos complementarios para la biografía de Téllez y alguna noticia no despreciable para la historia literaria. En cuanto á lo positivo de mi investigación, compensa y excede en tanto á lo negativo, que con ello puede, al fin, reconstruirse, sobre todo en lo que más interesa, la vida de Tirso de Molina. Y no menos que tal esfuerzo se necesitaba, ya que la biografía de Téllez parecía secreto que los siglos se empeñaban en guardar en complicidad con la ignorancia y la injusticia, y ya que el conocimiento de la personalidad entera del poeta, en sí y en sus relaciones con sus contemporáneos era la base imprescindible, absolutamente necesaria para establecer la cronología de su producción y para realizar su crítica estética como se le entiende y se le exige desde los tiempos de Sainte-Beuve y de Taine. Sin la base biográfica, no cabía estudio sólido, y además corríase el riesgo de caer en los errores en que cayó Lista respecto á Lope y á Téllez, atribuyendo á la virtud personal del primero la honestidad de sus damas y á ésta el éxito de su teatro, y atribuyendo, en cambio—contra todo fundamento—á inmoralidad de Tirso la desenvoltura de sus damas, origen — textual — «del descrédito en que cayó su teatro». ¡Qué hubiera dicho el candoroso D. Alberto, á conocer la tempestuosa vida íntima del Fénix—hoy tan documentada—y la nobilísima personalidad moral del Mercenario!

Pero el criterio ético-estético de Lista y su erróneo ideal de las gentes del siglo XVII

(1) Y ha seguido siéndolo; después de Hartzenbusch, la Barrera fué el más diligente de los biógrafos de Téllez: en su conocidísimo «*Catálogo bibliográfico y biografía del Teatro Español*», recogió todas las anteriores noticias y les agregó otras dos muy importantes; la dedicatoria que Matías de los Reyes hizo á Tirso de su comedia *El agravio agradecido*—dedicatoria en la cual se declara condiscípulo del Mercenario—y la mención que D. Fernando de Vera y Mendoza en su «*Panegírico por la Poesía*»—escrito en 1619; pero no publicado hasta 1627—hace de la prelacía de Téllez en Trujillo; la Barrera refirió la noticia á 1619, y éste nuevo error sumado al de la fecha del viaje á la Española, acabó de embrollar la biografía de Tirso.—El Sr. D. Emilio Cotarelo, cuyos grandes merecimientos en erudición española son de todos conocidos, publicó sus «*Investigaciones bio-bibliográficas*», acerca de Tirso, en 1893—terminado y premiado ya por la Academia mi *Estudio*;—y aquella obrita que por su misma brevedad sintética, y por la suma de cuestiones que inicia y apunta, constituía eficaz elemento de vulgarización, tuvo el privilegio de despertar la general curiosidad dentro y fuera de España, hacia una biografía toda enigmas y una bibliografía toda problemas aún, como faltas de toda base histórica y cronológica; mas por no haber su autor consultado las fuentes originales, no añadió noticia alguna capital á la biografía de Tirso, ni rectificó los errores cometidos por los anteriores biógrafos.

hiciéronle incurrir en otra grave injusticia respecto á Téllez, acusándole repetidamente de haber falseado la moralidad de su época. ¡Como si la época de Tirso no fuese la época de Cervantes, de Quevedo, de Góngora y Villamediana, la época del naturalismo crudo, de los desalmados vejámenes, de la sátira desolladora, de las novelas picaresca y celestinesca y de la desvergonzadísima comedia plautina, de que tan notorios ejemplos nos dejó aquel, para D. Alberto, ascético Lope! Mas con los escrúpulos y errores de Lista y de sus contemporáneos, se amasó aquel falso y calumnioso criterio de Tirso que ha prevalecido hasta nuestros días. ¡Y así salieron las primeras biografías de Téllez! Opinaban los aristarcos que todo el teatro de Tirso—que no se molestaron en leer—era pecado y abominación, y sin gastar tiempo en indagaciones biográficas, decidieron proceder con el hombre como con su obra. ¿Licencioso el teatro? *¡Ergo* licencioso el autor! Y diéronse á deducir de sus obras cuanto les plugo: hicieron á Tirso casado, libertino, soldado en Flandes, espadachín, donjuanesco—¡toda la lira!;—cargaron su conciencia con la muerte en duelo de su mejor amigo; y, al cabo, viejo y penitente, metiéronle fraile, muy enterados de que vestidos los hábitos no volvió á coger la pecadora pluma. ¡Del juicio de los escrupulosos líbrenos Dios!

Y, sin embargo, la obra de Téllez—¡tan calumniada!—es también moralmente superior á las de Lope y Calderón. Y lo es negativa y positivamente, tanto por no haber caido en el licencioso naturalismo rufianesco en que cayó Lope y por no haber incurrido tampoco en la descomedida exaltación de la moral casuística del honor que llevó á Calderón á sublimar el parricidio por celos, cuanto por haber creado dramas religiosos y teológicos de más alto valer que los de Lope y Calderón, y más aun, porque las gentes que Tirso engendró eran más perfectas, estética y moralmente, que las que Calderón forjaba en su idealidad calenturienta. Los personajes de Tirso se contentaban con ser humanos; los de Calderón aspiraban á perfectos, y como todo el que soberbiamente desdeña la naturaleza, cayeron en la aberración y en el absurdo, porque, hasta moralmente, la perfección de lo humano, está en lo humano. Dios se vistió de carne para enseñarnos que el saber ser humildemente humanos es el medio de llegar á ser divinos. Y por ese camino llegó á la inmortalidad el arte de Téllez.

Y como su obra era el hombre. Tan humano y equilibrado física y moralmente, *mens sana in corpore sano,* la alegría que enjuvenece eternamente su teatro era la buena salud de su cuerpo y de su alma. Basta leerle: contento de la vida, enamorado de su arte, afectuoso para sus amigos, entusiasta de su maestro, feliz de haber nacido en España en los gloriosos días en que no se ponía el sol en nuestros dominios, honrado con llevar al pecho sobre los blancos hábitos caballerescos de la Merced, las nobles barras de púrpura, gozoso de viajar y de ver mundo, prendado de su Madrid y de su Toledo, satisfecho de deber á su propio esfuerzo cuanto llegó á ser en el claustro y en la escena, su espíritu expansivo y generoso rebosa de sus obras, su vida entera de fraile y de escritor está por mitad en su Crónica monástica y por mitad en sus creaciones artísticas; él es su propio biógrafo; yo de sus manos la encontré escrita y no he hecho sino integrar las dos mitades para entregarla completa al respeto de la humanidad. De hoy más nadie verá en Fr. Gabriel Téllez aquel fraile chabacano y juglaresco á quien los críticos no sabían calificar sino de *travieso, maligno* y aun *maleante.* No, Fr. Gabriel Téllez, gran poeta dramático y gran poeta relegioso, no fué eso; de su vida y de su alma tenemos documentos que no mienten: Su *Historia de la Merced,* sus comedias, sus *Cigarrales de Toledo* y su *Deleitar aprovechando.* Todo Tirso está en sus obras. Pero debo declarar aquí:

1.º Que además de sus obras, poseemos ya, felizmente, importantísimos testimonios: á mi parecer, cuantos bastan á documentar su vida.

2.° Que aunque son sus obras testimonios complementarios que unos á otros se integran, para penetrar el sentido de todos ellos, para partir de una base positiva, faltaba una *clave,* y esa clave tuve la fortuna de hallarla en la *Historia de la Merced,* de Téllez, documento de altísimo valor histórico y biográfico, verdadera autobiografía de Tirso, que dormía ignorada en el archivo de la Academia de la Historia. Allí está el fraile todo entero; allí las *Ordenanzas* por las cuales se rigieron en el claustro sus estudios; allí las actas de los Capítulos que le confirieron sus grados teológicos y sus cargos monásticos; allí noticia auténtica de sus viajes; allí preciosas revelaciones acerca de sus condiscípulos y hermanos en religión, y de cierto maestro suyo en Teología que pudiera indicarnos algo acerca de la tesis del *Condenado;* allí el relato de un Capítulo de la Orden, que tuvo conatos de cisma; allí descripciones curiosísimas de los conventos en que vivió Tirso, y zurbaranescos retratos de mercenarios, maestros y amigos del poeta. Más aún: en aquellas páginas autobiográficas, que exhalan el ambiente de su celda, nos cuenta el fraile sus trabajos de cronista, y lisamente nos declara su antagonismo hacia su antecesor, el buen Maestro Remón, uno de los padres de nuestro teatro, cuya *Historia de la Merced* (impresa en dos tomos), ordenóle á Téllez proseguir todo un Capítulo General; pero Fr. Gabriel, que era una voluntad con hábitos, trituró con su crítica la *Historia* del P. Remón y arrojóse á escribir la suya íntegra. Aquel fallo condenatorio es una réplica al *Viaje al Parnaso,* en que Cervantes endiosa á Remón y calla el nombre de Tirso, de tal modo respira en nuestro cronista de la Merced el discípulo de Lope, natural enemigo del bando de los antiguos, de los detractores de la dramática nueva. Un joyel preciado, unas páginas místicas de Tirso, inspiradas en los milagros de cierta imagen de la Virgen Redentora, nos ofrece también la historia mercenaria; y, por último, nos cuenta el inestimable manuscrito la devoción de Téllez hacia Felipe III y resuelta protección que el regio confesor Aliaga dispensaba á los mercenarios; y á fe que estas páginas de la *Crónica,* reverso de los «*Grandes Anales de quince días*», nos explican el sentido de mil alusiones políticas de las comedias de Tirso.

Y hallada la clave, los demás documentos literarios nos van entregando preciosos secretos biográficos y artísticos de Téllez, singularmente *Los Cigarrales de Toledo,* libro que—conocidas la crónica y las comedias—equivale á una *interview* con el dramático en los días de su mayor actividad y apogeo; en él nos hace Téllez, junta con su profesión de fe artística, la más briosa defensa de la dramática nacional; y allí encontramos intimidades del hombre, notas del artista, impresiones de viajes, croquis de comedias, noticia del estreno de algunas suyas, crítica de comediantes, un tesoro de confidencias.

Lo que allí falta, derramado está en regueros de luz, reveladora en su otra miscelánea, *Deleitar aprovechando,* y á través del vasto mundo de su teatro. Pero dije que á más de sus obras, existen varios importantísimos testimonios biográficos, y empezaré por hablar de uno de ellos, dos veces interesante, respecto á la vida y persona de Tirso; pero tan interesante como dudoso y discutido, el cual he tenido la suerte de legitimar: su retrato. Fué hallado en 1874, procedente, según parece, del convento de Soria, en el cual murió Téllez. Desde que en 1878 aparecieron en la *Colección de libros españoles raros y curiosos* el retrato y la inscripción que lo avalora, en fuerza de reproducidos, son conocidísimos. El retrato fué adquirido por el Sr. Marqués de Santa Marta; la inscripción reza: «*El Rdo. P. Maestro Fr. Gabriel Téllez, Comendador que fué de esta provincia, hijo de este convento, varón de insigne prudencia, predicador y Maestro en Teología, Definidor y Cronista de la Orden. Fabricó el Retablo principal, el camarín, los colatera les y todo el adorno que se ve en la nave de la iglesia,*

dejando la sacristía llena de preciosas alhajas y ornamentos para el culto. Nació en Madrid en 1572, murió el 12 de Marzo de 1648, á los setenta y seis años y cinco meses de edad. Fr. Antonio Manuel de Hartalejo, Maestro General de la Religión, hijo también de este convento, copió este retrato.» La inscripción es inestimable, contiene cuanto faltaba de la biografía de Tirso. Pero, ¿qué fe nos merecían la pintura y su rótulo? ¿Quién era el mercenario copista, del cual ni D. Vicente Poleró, descubridor del retrato, ni sus eruditos publicadores, ni Cean Bermúdez, ni Ponz, ni nadie nos daba noticia? ¿A qué convento se refería la inscripción? Al de Soria no podía ser, el historiador D. Nicolás Rabal comprobó que la disposición de aquella iglesia y altares no correspondía con las obras citadas en la inscripción. Además, sabemos por Téllez que aquel retablo era de fábrica recientísima cuando nuestro poeta fué á Soria; no había para qué hacerlo de nuevo.

Todas eran dudas y confusiones. Felizmente hallé noticia del copista ignoto, Fr. Antonio Manuel de Hartalejo, el cual, á más de General de la Orden, fué no menos que Obispo de Vich. Poseo numerosísimos documentos de este Prelado que vistió el hábito en Madrid, con lo cual queda probado que en Madrid también lo visitó Tellez, que á Madrid se refieren las obras y donativos mencionados en la leyenda y que Téllez hubo de ser persona de cuenta cuando de tales riquezas disponía; que las fechas de su nacimiento y muerte (salvo pequeño error de cómputo en la primera) (1) son exactas, y, por último, que el retrato es auténtico á todas luces. Acaba de acreditar su validez y la certidumbre de que al convento matritense se refiere su inscripción, el doble testimonio de Téllez y de su sucesor el cronista Colombo, quienes menudamente describen el retablo y los colaterales de la iglesia de Madrid, el camarín de los Remedios y sus alhajas, en términos que puntualmente concuerdan entre sí y con la inscripción del retrato: cierta modesta reticencia de Tirso, á propósito de aquellas obras y alhajas, parece corroborar plenamente la veracidad de la leyenda. Sobre la construcción de aquellos altares, debidos al escultor Alonso Carbonell y al pintor de S. M., Eugenio Caxés, poseo ocho escrituras públicas, en alguna de las cuales figura como testigo Fr. Gabriel Téllez, quien, siempre expansivo, nos da en sus obras literarias repetidas muestras de cuánto le preocupaban aquellas construcciones de 1621 á 1624. Respecto al retrato primitivo de Téllez, bien pudo ser obra de Carducci, como opina el Sr. Poleró; yo antes creo que lo sería del mercenario Fr. Agus tín Leonardo, que vivía con Tirso en el convento de Madrid y de cuyas pinturas nos hace nuestro cronista caluroso elogio (2); y tanto más lo creo, cuanto que Fr. Agustín Leonardo, según Ponz y Cean Bermúdez, gozó fama de retratista, lo fué del poeta gongorino Bocangel, y al decir de Cean: «dibujaba con corrección, pero pintaba con sobrada dureza de tintas, cualidades que parecen traslucirse á través de la copia de Hartalejo. Fuera de Carducci ó de Leonardo el original, lo cierto es que de él copió el suyo el P. Hartalejo, siendo General de la Orden, según la inscripción, es decir, entre 1774 en que obtuvo el generalato y 1777 en que ascendió á la silla de Vich. Reconstruída la historia del retrato, y acreditada la personalidad del P. Hartalejo, adquieren autenticidad indiscutible la pintura y su inscrip-

(1) Yerra en el cómputo de la edad de Fr. Gabriel, pues de haber muerto éste—como dice—á 12 de Marzo de 1648, *«á los setenta y seis años y cinco meses de edad»*, no pudo nacer en 1572, sino á mediados de Octubre de 1571, en los mismos gloriosos días de la victoria de Lepanto.

(2) Téllez, en su *Historia de la Merced*—segunda parte,—celebra fervorosamente el enorme cuadro de *El milagro pan y peces*, debido al pincel del P. Leonardo, que decoraba el ancho refectorio de la Merced, en Toledo. Fr. Agustín pintó y firmó, en 1624-1625, los dos grandes lienzos que adornaban la escalera del Convento mercenario de Madrid.—Sobre este pintor, véanse Ponz, Palomino, Orellana, Cean Bermúdez, Fr. Francisco Martínez, D. José Vicente Ortiz, Jusepe Martínez y otros varios escritores.

ción interesantísima. Pero con serlo ésta tanto, y aunque el P. Hartalejo no era Zurbarán pintando mercenarios, aún vale más como testimonio iconográfico la pintura, porque, en efecto, su primer original fué Tirso. Aquel retrato contiene el *quid* individual infalsificable, *se parece* á la imagen ideal que todos tenemos del fraile poeta, y de la cual os daría yo intensa impresión si mi palabra alcanzase á revivirle con el poder *vidente* de la fantasía con que le veo envuelto en los blancos hábitos de estatuarios pliegues, con «*las barras de púrpura á los pechos*», destacando la faz sobre la capucha y el enérgico mentón sobre la capilla, que junto al cuello amarillea del roce de la cabeza, ya doblada por los años, alta y noble la frente de pensador y teólogo, estriada de tenues arrugas, aquilino el perfil, aristocrático el continente, contráctiles y sutiles las cejas, delgados los labios de altas comisuras, dibujando el manso *rictus* irónico que delata bajo el fraile caballero, al psicólogo y al satírico, al padre de las gracias que aún alegran con alegría de eterna fiesta nuestra escena del siglo de oro. Tal fué la persona de Tirso.

En punto á documentos y á cronología, así en la Crónica de Téllez, como en otras fuentes monásticas y literarias, creo haberlo hallado todo cuanto concierne á la doble vida del fraile y del poeta, fecha cierta de sus estudios, de su toma de hábito en Madrid, su patria, de su noviciado en Guadalajara en 1599, de su profesión en aquel convento de San Antolín, á 21 de Enero de 1601, actas de los Capítulos que le confirieron sucesivamente grados teológicos y cargos monásticos, cuales fueron la Presentatura (1618); la prelacía en Trujillo, no en 1619 como hasta aquí se creyó, sino de 1626 á 1629—y cuéntese que para documentar esta prelacía tengo seis escrituras públicas, y una de ellas en *causa propia* y particularmente interesante al dramático;— el nombramiento de Definidor en Noviembre de 1632; la designación para el cargo de Cronista de 1635 á 1636; el Breve en que Urbano VIII, á 13 de Enero de 1639 concedió á Tirso el Magisterio en Teología, á título de cronista de su Orden—Breve de que se dió cuenta al Capítulo celebrado en Guadalajara en 14 de Octubre de aquel año, con asistencia de Téllez;— la fecha en que éste terminó y firmó en Madrid (no en Soria como se ha supuesto) su *Historia de la Merced*, á 24 de Diciembre de aquel año; el nombramiento de Comendador de Soria, á 29 de Septiembre de 1646; las otras dos fechas conocidas de Soria; el otorgamiento de una escritura, á 5 de Octubre de aquel año, y la muerte del poeta, á 12 de Marzo de 1648, completan ese esquema cronológico biográfico, que enriquecido con otros muchos datos de varia índole, intento vestir de carne en mi libro. Pero de cuantas noticias autobiográficas debemos á Téllez, quizás ninguna tan nueva, sugestiva é interesante á la historia literaria, como la del viaje de Fr. Gabriel á la Española, en unión de otros ocho religiosos, «todos buenos estudiantes y que acababan de salir de sus colegios»—declara otro documento monástico, enterándonos, de pasada, de la época en que Tirso acabó sus estudios — para acompañar al joven lector Fr. Juan Gómez que iba como Vicario á la Isla Española. Emprendieron los mercenarios esta expedición en 1616 y volvieron en 1618; para ilustrar este viaje poseo, además del relato autobiográfico de Tirso, preciosos testimonios y tengo hasta la licencia de pasajeros de la Contratación de Sevilla, donde se nombran aun los criados de los expedicionarios. Y con esto queda destruída la contradicción cronológica en que se fundaban algunos escritores para negar á Tirso la paternidad del *Don Juan*.

En efecto, querían los críticos que *Don Juan* procediese de este viaje á Sevilla—y en el fondo acertaban, porque si no de la tradición sevillana, de Sevilla procede, en cuerpo y alma, *Don Juan*,—pero la única noticia sabida de aquel viaje de Téllez era la del P. San Cecilio, que aseguraba haber conocido á Fr. Gabriel en Sevilla, cuando

volvía de Santo Domingo, en 1625, y, por otra parte, el historiador Riccoboni declara que en 1620 representábase en Italia *Il convitato di pietra,* versión italiana del *Burlador,* y como la traducción no había de ser anterior al original, deducían los críticos que el *Don Juan* no era de Tirso. ¡Bien puede ya mi ilustre amigo el Dr. Farinelli abjurar á su *herejía donjuanesca*—nacida (pruébalo un artículo suyo),—de esa supuesta contradicción cronológica! Y á fe que Tirso, que en Mayo de 1618 acudió á uña de caballo al tempestuoso Capítulo de Guadalajara, que tuvo sus puntas y ribetes de cisma, había llegado á Sevilla en el pleno esplendor de sus fiestas, en los días más propicios para encontrarse entre aquellos fastuosos galanes —«inventores de las galas que toda España se viste»—(como se los llama en el primer Tenorio) á *Don Juan* el héroe sevillano neto por su audacia y bizarría; hombre, no del tiempo en que Téllez le supuso en su obra, sino de aquel en que le conoció en Sevilla, producto de aquel medio de opulencias, de corrupción y de sol, del cual hombre, dice el mismo Farinelli—heresiarca y todo, — que «su pecar es meridional». En mi sentir, no trajo Tirso sólo de aquel viaje suyo á *Don Juan,* trajo á su otro héroe sevillano y donjuanesco, el Rey Don Pedro, tan semejante en brío psicológico y en audaces rebeldías, como en el ambiente prestigioso que le envuelve, al *Burlador.* Y trajo de todo aquel viaje aquella clarividencia y lucidez de espíritu que abrió una era nueva en su arte, aquellas que parecen proféticas intuiciones de cosmopolitismo y de exotismo y sellan con impresiones de su expedición todas sus obras de entonces, haciéndole decir entusiasmado en varias de ellas que quien no viaja «no merece estimación de discreto», «ni apenas nombre de hombre». Y á fe que aquella comunicatividad de Fr. Gabriel ha sido para mí grande elemento revelador de su vida. Ahora, rectificadas las dos erróneas datas del viaje á Santo Domingo y de la prelacía en Trujillo, que tan grande confusión de fechas introducían en su biografía, imposibilitando todo intento de cronología dramática, ordénase el caos, el misterio se disipa: sabido que Téllez profesó en 1601, como él mismo nos declara implícitamente en *Los Cigarrales,* que empezó á escribir sus comedias en 1606, evidente es que todo su teatro nació en la celda, que Tirso dramático fué siempre el *Fraile de la Merced;* y como del fraile conocemos la vida entera y hasta la intimidad autobiográfica, cuanto ignorábamos del dramático nos lo revela el religioso; y el poeta, con sus efusivas expansiones, nos ayuda maravillosamente á la reconstrucción biográfica. Cuéntanos el cronista que cuantas esperanzas se prometían los mercenarios de la protección de Felipe III y de Aliaga, murieron para ellos con el Rey; y, en efecto, hallamos que todo el teatro de Tirso anterior á la muerte de *Filipo el Piadoso* (1621) es fervorosamente *adicto,* y todo el posterior á aquella fecha es de *oposición* decidida á Felipe IV y al de Olivares. Cada acontecimiento sensacional de la Monarquía, de la política ó de la literatura de sus días riela sobre una serie de obras Tirso, los viajes, enfermedades ó bodas de reyes y príncipes, los triunfos militares de la Mamora, de la Valtelina, de Breda, el asalto de los ingleses á Cádiz, la salida de la «Segunda parte» del *Quijote,* las fiestas de la Inmaculada, la reedificación de la Plaza Mayor, cada suceso nacional ó local, cada latido del corazón del poeta pone una fecha en su teatro; unas comedias van fechadas con un himno, otras con una queja, algunas con una carcajada, las más con un latigazo satírico, á «la usura que vendía báculos», «á la lisonja que labraba casas» (Lerma edificó por entonces la suya), «á la grandeza del ser ladrón», «á la obscuridad del ingenio», «á la alteración de la moneda», «á las pragmáticas suntuarias», «á la majestad siempre acompañada de la adulación y malgastadora del tiempo en fiestas y en cacerías», «á los arbitristas», «á los cultos», «á los envidiosos», «á la sórdida ingratitud de aquel endiosado Lope, tan mal pagador de home-

najes como el que en *Los Cigarrales* le rindió Tirso, que le arrancó esta vibrante protesta:

«.....
Hay hombre que haciendo versos
á los demás se adelanta,
y aunque más fama le den,
es tal—¡la verdad os digo!—
que niega el habla á su amigo
cada vez que escribe bien.»

Y á fe que en esto los tiempos no varían. Juntamente, pues, se nos vienen á las manos las fechas de la producción y las remembranzas del hombre. ¿Quiérese un ejemplo de reconstrucción biográfica? Ahí está el viaje á Santo Domingo y el grupo de obras que lo refleja. Mientras se creyó, bajo la fe del P. San Cecilio, que Téllez volvió de la Española en 1625, ¿cómo sospechar ni de lejos que *La Villana de Vallecas,* fechada con dos actualidades en 1620, estuviese llena de impresiones de aquel viaje? Hallada por mí su fecha cierta, no sólo *La Villana,* otras muchas obras contemporáneas, singularmente *Los Cigarrales,* nos entregan las más curiosas confidencias de aquella interesantísima expedición. Y el ejemplo se repite en cada página de la vida del Mercenario, de tal suerte, que, gracias á la alta iniciativa de la Academia Española, puedo tener hoy la satisfacción, para mí superior á todo premio, de haber realizado la biografía completa y documentada de Tirso, cuyas primicias ofrezco al Ateneo de Madrid y al cultísimo público que me escucha.

(Continuará.)

Blanca de los Ríos de Lampérez.

ELEGÍA Á LA JUVENTUD

Sacar en hombros por mi puerta
miré ayer tarde un ataud,
donde entre flores iba muerta
mi Juventud.

A la luz vaga del crepúsculo
la vi en mis brazos expirar
como una pobre novia tísica
de tanto amar!

Sobre su cuerpo, las postreras
rosas de Otoño deshojé,
y, entre recuerdos y quimeras,
la amortajé.

Para no ver su rostro amado
eché un pañuelo por su faz,
y exclamé en lágrimas bañado:
—¡Descansa en paz!

Lenta la lluvia descendía...
La golondrina iba á partir,
y hasta la brisa parecía
entre los árboles gemir.

¡Cármenes viejos de Granada,
en un crepúsculo otoñal,
vieron perderse en la enramada
su funeral!

¡Almas sedientas de ideales
que tanto amó mi Juventud,
deshojad rosas otoñales
en mi ataud!

Y tú, incansable peregrino,
que el mundo cruzas sin cesar,
si ves su entierro en tu camino
¡ponte á rezar!

Sacar en hombros por mi puerta
miré ayer tarde un ataud,
donde entre flores iba muerta
mi Juventud.

Francisco Villaespesa.

De la lectura de poesías dada por el poeta en el Ateneo de Madrid la noche del 21 de Abril.

LOS GATOS VIEJOS

(Rollinat.)

Cuántos gatos hay maullando,
las rodillas extrañando
que les daban lecho blando;

y aquellas blancas veladas
en que eran acariciadas
sus orejitas delgadas

por las manos temblorosas,
frías, secas y huesosas
de las dueñas cariñosas,

que sentadas junto al fuego,
pensando en el palaciego,
su primer desasosiego,

proseguían sus labores,
evocando los amores
de dulces tiempos mejores.

Entonces, los adorados,
con los lomos enarcados
hacían de enamorados;

en actidudes beatas
se lustraban con las patas,
pensando en bonitas gatas;

ó debajo de las sillas,
como esfinges en cuclillas,
olvidaban sus rencillas;

y en hondas meditaciones,
rehilando sus ronrones,
daban tregua á los ratones.

Comer ratas... ¡Puf! Tenían:
leche, pan, cuanto querían
en el ocio en que vivían;

se cocía su puchero
con sabroso hervor ligero,
¿á qué andar en el granero?

Mas llegó la suerte aviesa,
y la dama y la duquesa
los proscriben de su mesa.

Vedlos bohemios, á menudo
en invierno, cuando rudo
sopla el viento airado y crudo,

se refugian bajo leve
cobertizo de la nieve
ó del agua cuando llueve.

Sombras éticas, gritando
pasan, fúnebres aullando,
de hambre y frío tiritando,

y en las tinieblas glaciales
perfilan los animales
sus columnas vertebrales...

Mas si ven una criada
que camina fatigada
con la cesta bien colmada,

sienten alegría loca,
que en su famélica boca
sabor de cremas provoca,

¡y dolientes, lamentando
su antiguo manjar tan blando,
el lomo enarcan maullando!

Balbino Dávalos.

De la lectura de poetas mejicanos dada por D. Amado Nervo, en el Ateneo, la noche del 23 de Abril.

Información Ibero-Americana.

España.

NOTA POLÍTICA

A los más benévolos pareció el viaje del ministro de la Gobernación á Barcelona un error lamentable; porque en negocio donde el provecho no se ve claro, fácilmente se adivina el perjuicio. Y, sin embargo, algún provecho se ha obtenido de la expedición del conde de Romanones, dirigida á investigar sobre el terreno el estado de los problemas que habían motivado la suspensión de las garantías constitucionales.

Aparte el recibimiento cortés dispensado al ministro, éste pudo observar el olvido en que los catalanistas han puesto las célebres bases de Manresa, aquel verdadero proyecto constitucional, por el cual la nación catalana libremente pactaba, afirmando su nacionalidad, su unión al Estado español.

Por este abandono, el problema catalán ha cambiado de aspecto. El nacionalismo tradicionalista ha desaparecido, al menos temporalmente, sustituyéndole la *solidaridad catalana,* resultante del acuerdo de las más opuestas ideas representadas en los partidos más distintos. La *solidaridad catalana,* tradicionalista, republicana, monárquica, unitaria, federal, católica, librepensadora, religiosa y laica, parece que no tienen ya por programa las bases de Manresa. Otras deben ser sus aspiraciones. Las contradictorias fuerzas de la *solaridad* no han combinado, no han cristalizado aún en un programa.

El viejo de Manresa era una gran equivocación, hija del artificial concepto jurídico de las regiones, trocado su nacionalismo al amparo de falsas ideas de raza y nación. Porque afirmar que Cataluña estaba formada por una raza distinta de la que puebla el resto del país, era un error antropológico fácil de destruir. Sostener que tiene derecho á vida independiente, quien en tiempos medioevales alguna vez vivió independientemente con el título de condado ó de reino, era una equivocación sin trabajo deshecha con sólo el restablecimiento de las ideas generales sobre nación, nacionalidad, patria y Estado. Defender que quien manifiesta mayores energías productoras puede romper los lazos nacionales que la unen con aquellas que en todos los órdenes muestren menor energía productiva, era un absurdo no merecedor de los honores de la refutación. Sospechar siquiera que las naciones podían ser obra de la voluntad de unos cuantos hombres, manifestada en días de fiebre política y terrores económicos, era un absurdo filosófico, histórico y social. Y como las bases de Manresa están tejidas con estos ó parecidos errores fundamentales de todos

órdenes, no es extraño que la solidaridad catalana haya prescindido de ellas, limitando su misión á realizar fines más modestos, concretados, con motivo del viaje del conde de Romanones, en la descentralización administrativa, que lo mismo es problema catalán que puede serlo andaluz ó manchego, y en el concierto económico, que enterrado en las Cortes de 1900, ha vuelto á resucitar al calor de la solidaridad catalana, la cual seguramente no conseguirá hacerlo prosperar, porque el tal concierto representa un abandono de la soberanía, y en los momentos actuales una injusticia, cuando no una inmoralidad.

Un abandono de la soberanía, porque suspende el derecho de las Cortes á votar impuestos y á modificarlos, en cuanto alteren lo convenido, rompe la obligación de sostener las cargas del Estado, inherente á la ciudadanía, limitando estas cargas á lo convenido y temporalmente pactado. Y supone el concierto económico una injusticia, cuando no una inmoralidad, porque parte del supuesto de nuestra actual mala administración, que convierte y ampara tan grandes ocultaciones de riqueza, que Barcelona, el segundo centro industrial de Europa, paga menos impuestos que Madrid, y apenas paga por industrial lo que consume en policía y vigilancia. Partir, pues, de los resultados de esta mala administración ocultadora de riqueza para establecer un concierto económico basado en lo que actualmente se recauda, es aprovecharse del daño que la inmoralidad siembra para convertirlo en provecho, con perjuicio del resto del país, de la solidaridad nacional á quien se debe toda riqueza, de donde emana la de Barcelona, centro en la actualidad de todas las utopias políticas.

Difícil es, pues, que se abra camino la idea del concierto económico, é imposible el que hoy pueda ni siquiera ser atendido y estudiado el problema. Porque cuestión tan grave no es para Gobiernos anémicos, para Gobiernos que, como el actual, tan cerrados tiene los horizontes del porvenir, y que cotizan decretos de disolución, que no están en sus manos, para librarse de unas Cortes en cuya mayoría, si las reune, espera encontrar la muerte.

Por eso sueña en acabar con ellas. ¿Lo conseguirá obteniendo el ansiado decreto? No hay quien lo crea, serenamente pensando. Las razones, expuestas quedaron en una de nuestras anteriores *Notas,* y no hay para qué repetirlas. Sería un decreto el de disolución conseguido contra todo y contra todos, otorgado á una fracción de un partido. Y en guerra contra todos no se puede ir sin los prestigios que se fundan en los grandes éxitos, sin ideas que, arraigadas en la conciencia nacional, sean imposibles de realizar por el divorcio de un Gobierno con las Cortes y de éstas con el país, sin la manifiesta popularidad de un hombre, encarnación viva de grandes aspiraciones nacionales, por unas Cortes rechazadas ó no sentidas. ¿Estamos en alguno de estos casos? Seguramente, no.

El Gobierno, como está hoy constituído, vivirá mientras tenga las Cortes cerradas. Abiertas, su existencia sería muy difícil sin el previo acierto de una modificación ministerial. De las diferentes agrupaciones que forman la mayoría brotarán las dificultades. Por la constitución de esa mayoría es tan preca-

ria la vida del Gobierno. Esta es la verdad, y de desear sería que otra cosa sucediera, que la vida del partido liberal tuviese esplendideces que le permitiera llegar hasta la formación de Gabinetes de la izquierda que contrastaran con la realidad, programas políticos que fueron en el pasado y pueden ser en el porvenir fecundo manantial de perturbaciones.

Con la mortal anemia del partido liberal contrasta la enorme fuerza del conservador, robustecido por los llamados villaverdistas, que en estos días han vuelto al antiguo solar, respondiendo cuerdamente á la historia y á las convicciones de casi todos los hombres que formaban aquel grupo político.

Pensar, hablar y votar en conservador, acatando la autoridad moral y dogmática del jefe de este partido, y vivir fuera de él como agrupación independiente, al amparo de unos cuantos principios económicos más bien admitidos que rechazados por el Sr. Maura, era absurdo; y el absurdo ha desaparecido. Ya no hay más que una iglesia, una doctrina y un pontífice. Ya no hay más que una hueste conservadora, la cual, no obstante su formidable constitución, su arraigo social y su disciplina política, muestra la mayor indiferencia ante la idea del Poder. Y hace bien, porque el Poder no es cosa ambicionable, sino con garantías del tiempo necesario para realizar la labor de reconstitución total que el país reclama. Es preciso gobernar, y con ministros *temporeros* no se gobierna. Es preciso acabar con la mayor de las calamidades, con los Gobiernos de vida corta, con los Ministerios siempre en crisis, esterilizadores de todo noble pensamiento y esfuerzo. Los seres individuales pueden vivir sólo por vivir. En los seres colectivos, en las entidades jurídicas, en las personalidades corporativas, la vida es realización de los fines propios de su existencia, y si éstos no pueden realizarlos, el organismo colectivo, la personalidad corporativa, la entidad jurídica es dañosa, debe morir, no tiene derecho á la existencia. En la necesidad de realizar los fines de Gobierno, funda el jefe del partido conservador su conducta política. Por eso no ambiciona, teme, no quiere el Poder fuera de tiempo ó sin tiempo para la obra. Y porque olvidaron estos principios improvisando aquella unión ficticia, al fin sólo de conseguir el Poder, que dió aspecto de partido único á fuerzas enemigas, se encuentran los liberales en la penosa situación en que el país los contempla.

RAFAEL ANDRADE.

Homenaje á Teófilo Braga.

SR. D. MARIANO DE CAVIA.

Ilustre y querido amigo: En su nueva y siempre bien encaminada iniciativa, que obtendrá, seguramente, como las anteriores, igual aplauso y difusión, nos favorece V., acudiendo á nuestro concurso.

«¿Quien se encargaría—dice V. en *El Imparcial*—de llevar á la práctica

este proyecto de *Homenaje á Teófilo Braga?* Nadie, sino algún organismo que, hallándose en funciones activas y disponiendo de los necesarios medios materiales, tendría tiempo y ocasión hábiles para recoger los diversos estudios de carácter hispano-portugués que se dedicaran al ilustre lusitano. Y nadie paréceme que se halla en mejores condiciones para el caso que el autorizadísimo núcleo de ateneístas que publica en Madrid la revista ATENEO. Yo creo que sería cosa, como suele decirse, de coser y cantar.

»Invito á los Sres. Salillas, Antón y Ferrándiz, y de Val, que son quienes componen la comisión ejecutiva de dicha revista, á que si les parece oportuna y realizable la presente propuesta, se sirvan recogerla en el próximo número de aquella publicación, exhortando con la elocuencia propia del asunto á todos los intelectuales de buena voluntad para contribuir, dejándose de perezas y reparos, á la realización de esta obra, que seguramente marcaría una hermosa fecha en la historia de las relaciones entre Portugal y España.—Me atrevo á afirmar que con la empresa nada se perdería, utilitariamente hablando. El libro se vendería muy bien en ambos países, y aunque no redituase montones de oro (claro es que no hay que soñar con ello), alguna ganancia dejaría para el haber de la notable revista que publican mis consocios.»

¿Quiere usted una contestación ejecutiva, como se acostumbra en el trámite de un expediente no dilatorio?

Allá va, con las mismas palabras de usted.

Nos «parece oportuna y realizable la presente propuesta».

¿Por qué? No lo preguntamos nosotros, convencidos de primera intención, pero alguien lo preguntará.

En primer término, porque, quiérase ó no, la solidaridad peninsular existe, aun con Gobiernos separados, como lo demostró terminantemente el gran historiador portugués Oliveira Martins. Una de las maneras de responder á esa solidaridad constitutiva es la de la identificación de nuestras glorias. Santander puede decir justificadamente que Menéndez y Pelayo es una gloria suya, pero aunque lo siente no lo dice porque la identificación está hecha: Menéndez y Pelayo es una gloria nacional. Lo es Cajal el aragonés, D.ª Concepción Arenal la gallega, Verdaguer el catalán—aun escribiendo en catalán,—Zorrilla el castellano, Campoamor el astur, Alarcón el granadino, Echegaray el madrileño, Galdós el canario, D.ª Emilia Pardo Bazán la coruñesa y tantos otros. Pero todavía es pequeña la identificación, que sólo llega á la intimidad exigible dentro de la unidad geográfica en que vivimos, cuando de Cervantes y de Camoens se dice que son glorias peninsulares. Y todavía más: lo peninsular está en América, y la identificación se consolida cuando allí reconocen nuestras glorias como suyas y nosotros las suyas como nuestras.

En la revista ATENEO, el título genérico «Información ibero-americana» con las separaciones «España», «Portugal», «América», es lo suficientemente indicador de las aspiraciones de confraternidad dentro del territorio y ultra los mares que en esta casa alientan. El Ateneo ha sido, es y quiere serlo más cada día la casa solariega del espíritu difundido en todas partes donde se per-

petúa lo que es continuación de la vida peninsular. Por lo mismo ha sido siempre, y lo será en toda ocasión, la casa de los homenajes rendidos á los que considera como miembros eminentes de su propia familia. En su cátedra se han sentado americanos y portugueses siempre que hubo ocasión, y entre sus socios no hay diferencias de nacionalidad, siendo con iguales derechos electores, elegibles y participantes sin diferencias de la vida que aquí seguimos.

¿Puede haber, por lo tanto, inconveniente alguno en que, sin previa consulta, aceptemos la invitación con que usted nos favorece «para saludar en el gran historiógrafo, sociólogo, crítico y poeta un verdadero compatriota nuestro, que no acierta á honrar su solar portugués sin glorificar la tierra común, y aun sin hacer algo más importante todavía en nuestros tiempos: llevar al acerbo total de la más alta cultura europea frutos espléndidos del pensamiento y del estudio en nuestra raza»?

No somos nosotros los que aceptamos: somos meros agentes del espíritu del Ateneo, que acoge la iniciativa del ilustre escritor que se ha anticipado á formularla siguiendo en su tendencia generosa conducente á producir la cohesión del sentimiento nacional.

Desde este momento nos dedicamos á organizar el homenaje, sin dudar del concurso que ha de prestársenos para que la obra sea digna de la insigne personalidad conmemorada, y muy agradecidos á su deferencia le reiteramos el testimonio de nuestra amistad, admiración y aplauso, atentos seguros servidores q. s. m. b.,

SALILLAS—ANTÓN—DE VAL.

LOS ARANCELES DE 1906

Nada tan complejo como la cuestión arancelaria, por la lucha de encontrados intereses que es preciso armonizar, dejando á un lado exclusivismos particulares y prejuicios de escuela, para no pensar sino en el bien general del país, único móvil que debe presidir á la formación de un buen arancel.

Por desgracia, en el que ahora es objeto de discusión, no se ha tenido en cuenta esta idea; y el arancel actual es el producto de una protección exagerada á favor de unos pocos ciudadanos, representantes de industrias poderosas, en perjuicio de la gran mayoría del país.

De ahí ese movimiento de protesta que ha levantado en la opinión la publicación del nuevo arancel y el deseo unánime de proceder á su rectificación.

Difícil es establecer una comparación entre las partidas del arancel actual con el nuevo, para venir en conocimiento del aumento ó disminución que hayan podido tener; porque se ha variado, en muchos casos, la clasificación, produciendo á veces no poca confusión, que se ha de notar al proceder al adeudo de las mercancías; pero baste consignar que, en general, se mantienen los precios actuales y aún se aumentan en no pocas partidas; y como los nuevos impuestos han de satisfacerse en *oro,* de ahí que el

nuevo arancel resulte aún más proteccionista que el de 1891, al cual, el mismo D. Antonio Cánovas del Castillo calificó de arancel de guerra, hecho, exclusivamente, para obtener ventajas de las demás naciones con quienes pudiéramos tratar, sobre todo para favorecer la exportación de nuestros vinos.

Resulta, por consiguiente, que el nuevo arancel es una agravación del anterior, y hará encarecer aún más la vida, con perjuicio y daño de la mayoría de los españoles, si no se procede á una rectificación del mismo que permita modificar el estado actual, que tantos males ha producido, separándonos del concierto económico con las demás naciones.

Los derechos protectores, excesivos á determinadas industrias, producen un perjuicio á la clase consumidora, en beneficio solamente de unos cuantos que hacen pagar más caro y malo lo que podía encontrarse mejor y más barato.

Así es, que en todos los países se inicia una reacción en contra de esos verdaderos abusos proteccionistas. Jaurés, el jefe del socialismo francés, se ha pronunciado en contra de un sistema que encarece las subsistencias y hace imposible la vida del obrero.

En Inglaterra ha sucedido lo propio. La política proteccionista de Mr. Chamberlain ha sido derrotada por la liberal, y en las últimas elecciones que han tenido lugar, el triunfo ha sido de los liberales, que de 670 diputados de que se compone el Parlamento inglés, sólo han triunfado 88 representantes de las ideas de Mr. Chamberlain, habiendo votado á favor de los liberales, no tan sólo el partido obrero, sino muchas grandes fábricas.

En el arancel que estamos examinando, se ha procedido con muy escaso conocimiento de datos á su confección. Se han tenido en cuenta solamente aquéllos que han aportado las personas interesadas en ciertas y determinadas industrias, datos no siempre exactos por el egoísmo natural que los informaba, y de ahí que las valoraciones han sido muy exageradas.

Siendo la valoración de un artículo excesiva, y no respondiendo á la verdad de su coste, claro está, que el imponer al derecho arancelario al mismo, resulta también elevadísimo, y, por consecuencia, la prohibición para la entrada en territorio español del artículo similar del extranjero.

Por ejemplo, si un producto cualquiera tiene un valor real de 100 pesetas y se le impone un derecho arancelario de 30 por 100, resultará que pagará á su introducción 30 pesetas; pero si el mismo producto se valora en 200 pesetas, aun cuando se mantenga el mismo derecho de 30 por 100, satisfará, en este segundo caso, 60 pesetas en vez de 30 que pagaba anteriormente, con lo cual se produce la imposibilidad de importar en España el referido artículo. Y esto es lo que ha sucedido en muchos casos en el nuevo arancel.

Pero aun reconociendo este mal enormísimo por efecto de la exageración en las valoraciones, ha podido ser mejorado, ó, por lo menos, atenuado, al establecer el derecho específico, y esto tampoco se ha hecho.

El Gobierno estaba autorizado por las Cortes para imponer un derecho sobre los productos manufacturados á su introducción en España del 15 al 50 por 100; con haber aplicado el mínimo se hubieran modificado en parte estas verdaderas enormidades; pero no ha sucedido así. En muchas partidas el tanto por 100 se ha llevado al máximum, es decir, al 50 por 100, y en otras se han mantenido, por regla general, del 30 al 40 por 100.

Véase si con este sistema es posible que nosotros podamos tratar con las demás naciones, que cerrarán por completo sus mercados á nuestros productos.

No habrá tratados de comercio posible, á menos que imposiciones de fuera ó el deseo de mutuas concesiones nos obliguen á modificar nuestro arancel.

Se dice por los partidarios de la protección que es preciso amparar la industria nacional elevando los derechos, con objeto de impedir la entrada de los productos extranjeros, para poder ponerla en condiciones de competir con la de las otras naciones; pero no se dan cuenta que toda industria que necesita una protección exagerada, no es tal industria; vive de un modo artificial al amparo del arancel, y cuando por cualquier causa este derecho disminuye ó desaparece, aquella industria desaparece también.

La protección debe darse moderadamente á aquellas ramas de la producción que tengan elementos propios de vida en el país. Empeñarse en hacer á una nación agrícola ó industrial, ó tratar de crear en ella ciertas industrias cuando no tiene condiciones necesarias para ello, es, sencillamente, hacer que paguen los más el beneficio de unos pocos.

En el arancel de 1869, debido al ilustre economista D. Laureano Figuerola, se procuraba evitar esos errores.

Decía aquel distinguido hombre público que toda industria que no podía vivir al amparo de una protección de 15 por 100, debía desaparecer, porque no tenía probabilidades de éxito; y en aquel arancel se establecía un máximo de protección de 35 por 100, que iba disminuyendo por períodos de años consecutivos hasta llegar al mínimum del 15 por 100.

El arancel de 1882 fué también un arancel muy moderado, á cuya sombra se desarrolló la industria, prosperó el comercio y se abarataron todos los artículos en beneficio de la clase consumidora.

Fueron los años de más prosperidad para España.

Después vino el monstruoso arancel de 1891.

Los partidarios de la protección *à outrance* vencieron en toda la línea, y lo hemos padecido durante quince años.

Ahora se quieren sostener los mismos principios, las mismas medidas para proteger á las grandes industrias de Bilbao y Cataluña, y se pretende que el resto de la nación se sacrifique por ellas.

Nosotros entendemos que ha llegado el momento de rectificar esa funesta tendencia y entrar de lleno en una política económica expansiva que permita, al par que el desarrollo de nuestra industria, la concurrencia de los productos extranjeros en beneficio de la clase consumidora, que es la más perjudicada, evitando las crisis que nos arruinan.

De no ser así, preparémonos á ver aumentarse de día en día los precios de las subsistencias; á que el obrero, con razón y justicia, pida aumento de salario para poder atender á sus necesidades, cada vez más difíciles de satisfacer; á que el patrono no pueda ceder á esas exigencias; al cierre de las fábricas de esos mismos que hoy lo piden todo para sus industrias, y á la ruina y la miseria de aquellos que se creían tan poderosos.

Por el contrario, con aranceles moderados se desarrollarán todas las fuentes de riqueza del país, se iniciará un saludable estímulo en la industria nacional, vivirán los pequeños industriales que hoy perecen agobiados por el encarecimiento de las primeras materias que necesitan para su producción, acaparadas por los grandes sindicatos, y todos podrán encontrar más fácilmente recursos con que atender á la satisfacción de sus necesidades.

De una parte, el beneficio de unos pocos; de otra, el provecho de los más y el desarrollo de los medios de trabajo que han de producir el bienestar y el engrandecimiento de nuestra querida patria. La elección no es dudosa.

MARIANO SABAS MUNIESA.

Un centro de culto ante romano en el Sur de España (1)

Debo principiar mi humilde conferencia por rectificar una ligera equivocación de la noticia publicada en los periódicos. No soy el descubridor de los ídolos y objetos de bronce que tengo el honor de exhibir esta noche. Personalmente, no he hecho más que visitar varias veces el sitio en donde se encontraron, y adquirir, por medio de algunos amigos de la provincia de Jaén, que se interesan en cuestiones de Arqueología, la colección, poniéndola así en salvo de las peripecias que suelen influir sobre tales objetos, y á la disposición de la ciencia, que sabe apreciar estos descubrimientos en su justo valor artístico y arqueológico, no desde el punto de vista vulgar de la suma más ó menos elevada que pueden valer. Otra ligera rectificación debo también hacer. Estos ídolos no han sido encontrados en una cueva. Es posible que haya una cueva bajo la masa enorme de roca que aparece como gigante protector de los ídolos junto al precipicio. Repito que es posible exista caverna bajo las tierras removidas (del «relleno» como dicen los mineros) de donde salen; pero si cueva hay, hace ya muchos siglos que nadie la ha visto.

Temo que encuentren muy atrevido, de mi parte, venir á hablarles en un idioma que no es el mío: en la bella, la expresiva, la poética lengua española que tanto admiro y tanto quiero, pero que poseo de una manera tan imperfecta, que puede á veces parecerles incomprensible; de cosas de Arte y Arqueología que provienen de España y que les son, probablemente, conocidas desde hace años.

Al Sr. Mélida, al simpático miembro de esta docta asamblea, es á quien debo la iniciativa de este humilde discurso; y es el Sr. Mélida quien me ha inspirado el valor necesario para osar presentarme delante de ustedes esta noche. He buscado una excusa para mi atrevimiento, y sólo la puedo encontrar en la colección de ex-votos, compuesta de estatuitas y de varios objetos de bronce que tengo el honor de exhibir en esta sala. Procederé á su examen de una manera ligera y sumaria, porque ni tengo la facilidad de expresión, ni los estudios necesarios para permitirme hacer una conferencia extensa y profunda.

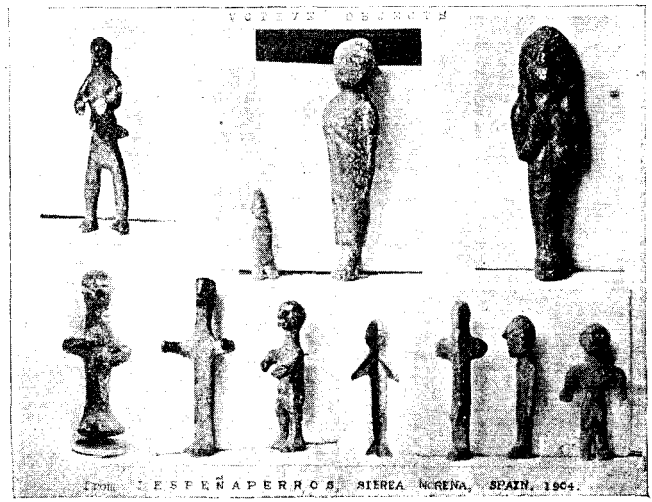
Pero antes de pasar adelante, debo pedirles, además, su indulgencia por los pocos conocimientos que poseo en materias artísticas y arqueológicas y por la pobreza de lengua y de frases conque los expreso. Debo también rogarles tengan presente que lo que voy á decirles está basado en una conferencia que he dado últimamente ante la «Sociedad de anticuarios», de Londres, conferencia preparada únicamente para oyentes ingleses, y que cuando en lo sucesivo hable de conferencia, aludo á la de Londres, porque, como verán, las pocas palabras que tendré que decirles en esta ocasión no merecerán el título honroso de «Conferencia».

En la parte más romántica de Sierra Morena, de esa cadena de montes y valles que la Naturaleza, que tanto ha hecho en bien de España, ha puesto como un baluarte entre los llanos áridos y ventosos de Castilla la Nueva y las vegas y campiñas de la bella Andalucía, joya ardientemente codiciada de todas las gentes y razas que han dominado en la antigua Bética, de esa sierra que encierra en su seno riquezas minerales que han

(1) Este trabajo es un resumen de la Conferencia que con numerosas é interesantes proyecciones y teniendo á la vista la colección de antigüedades á que se refiere, dió el autor en el Ateneo el día 7 de Abril.

servido como imán á iberos, fenicios, cartagineses, romanos, españoles y extranjeros, en el sitio donde el río Guarrigas ha podido formarse, fruto de innumerables años de incesante trabajo, una senda áspera, pero segura, que le permite ganar las fértiles tierras de la provincia de Jaén; en el sitio conocido de historiadores, poetas, de viajeros y aun de bandoleros, como Despeñaperros, ha debido haber, hace muchos siglos, un santuario. De este santuario proceden los ex-votos. Pero antes de subir al sitio de donde salieron á la luz del día, después de un sueño de más de dos mil años, tengo que rogarles que me acompañen á otro santuario, de donde también han salido estátuas, idolillos y ex-votos de bronce y piedra; al célebre santuario del Cerro de los Santos, en el término de Montealegre, en la provincia de Albacete, y aunque el camino será largo y la distancia grande, creo que la visita valdrá la pena y que no perderemos tiempo en hacerla. Como veremos, hay muchos puntos de analogía en el arte, en la factura, en lo étnico y en los detalles del vestidos, entre los ex-votos de los dos santuarios. Algunos de los objetos de ambos santuarios hubieran podido salir de las manos del mismo artífice. Que son contemporáneos, no cabe duda, en mi humilde opinión, y que se completan los unos á los otros, será manifiesto para todo observador imparcial.

Como es sabido, el Cerro de los Santos está situado en la parte de la antigua Iberia, en donde la cultura oriental, introducida por los fenicios, y la cultura helénica, introducida por los griegos, se encontraron y se juntaron para echar las raíces de la cultura, que tuvo su expresión en una fase de arte indígena, en el arte que, basado sobre el griegopúnico, está reconocido como propio del terreno de donde brotó, y conocido, como es justo, bajo el nombre genérico de «ibérico».



1.– Ex-votos de bronce hallados en Despeñaperros (Sierra-Morena).

Había, especialmente, preparado para mi conferencia un mapa de España, que ahora veremos, en el cual están marcadas las factorías fenicio-púnicas, desde Gades hasta Cartagena, y las colonias griegas, desde Cabo Martins y Roda, hasta Dianium y Hemeroscopion. El Cerro de los Santos está situado situado entre los dos grupos de colonias y en medio de las dos influencias civilizadoras y artísticas.

A otro mapa debo referirme que acompaña el discurso que D. Juan de Dios de la Rada leyó ante la Real Academia de la Historia el 27 de Junio de 1875. El Cerro está marcado como situado cerca de Ad Ellum ó Elo, el punto donde desembocaron las dos vías principales romanas, la vía que desde Mérida iba por Sisapo y Litisosa en la dirección de Valencia, y la otra, la vía augusta, que de Gades conducía á Roma, atravesando el valle del Bétis, y pasando las grandes ciudades de Córdoba, Castulo, Cartago Nova, y que de este punto siguió la costa occidental del Mediterráneo. En el mismo mapa está marcado el sitio de Sierra Morena donde estaba el otro santuario.

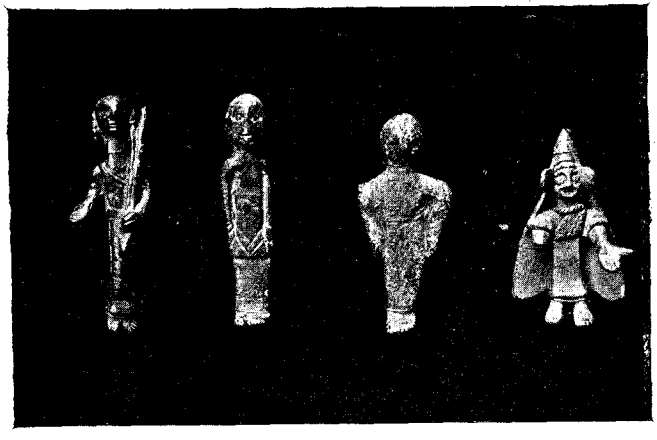
Una descripción detallada del Cerro de los Santos no tendría objeto en esta ocasión. Lo han hecho ya, con grande competencia, autores y arqueólogos españoles.

El santuario que coronaba el Cerro, es, sin embargo, bastante interesante. Tuvo la forma de un templo *dystilo in antis*, construído en grandes sillares de piedra caliza, sacados de la roca misma que forma la masa del Cerro. Un arquitecto inglés, M. Phene-Spiezo, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Londres, ha hecho el esbozo de la del templo que tienen ustedes delante, sin responder, bien entendido, de su exactitud.

Hay muy pocos restos arquitectónicos del santuario; pero los conocidos, ofrecen detalles de factura arcaica. El único ejemplar que conozco es un capitel, que ha debido pertenecer á una de las dos columnas que estaban á la entrada del Pronaos. Es esencialmente ibérico, pero ofrece en sus detalles evidentes rasgos de influencia extranjera. La curva de la banda es arcáica, y su prototipo se encuentra en un capitel que se desenterró hace pocos años en el Cerro Bambula, en Lárnaca (el antiguo Citium), en Chipre, en donde había también un santuario que ha premiado á sus descubridores con inscripciones fenicias y numerosos ex-votos.

También son dignas de examen para nuestro objeto, algunas estatuas de este santuario del Cerro, que el Sr. Mélida ha reproducido en su última y muy erudita obra *Las Esculturas del Cerro de los Santos,* en que trata magistralmente la cuestión de la autenticidad de las estatuas del Cerro, y Mr. Pierre Paris, en su estudio de primera importancia arqueológica, que lleva por título *Essai sur l'art et l'Industrie de l'Espagne primitive,* y que obtuvo el premio Martorell en Barcelona en 1902.

Pero ya es tiempo de abandonar el Cerro de los Santos, é ir de un vuelo hasta Cástulo y el santuario romano de Despeñaperros.



2.—Ex-votos de bronce hallados en Despeñaperros (Sierra-Morena).

El magnífico mapa del *Atlas*, de D. Tomás López, fechado en 1789, les dará una buena idea del territorio inmediato á Despeñaperros.

Cástulo, importante ciudad, fué capital de los oretanos; fortaleza y cabeza de partido cartaginés; morada de la princesa ibérica, que se unió en matrimonio con el famoso caudillo Mambul; ciudad romana; población visigoda; fortaleza árabe; refugio de malhechores, y ahora olivar. En este punto se reunieron seis grandes vías romanas.

Siguiendo la vía que se dirige al Norte y pasando por la fortaleza romana de Palazuelos, en donde había una mina antigua de primera importancia, se llega á la Carolina, villa moderna, fundada por el Rey Carlos III algunos años antes de que López hiciese su mapa.

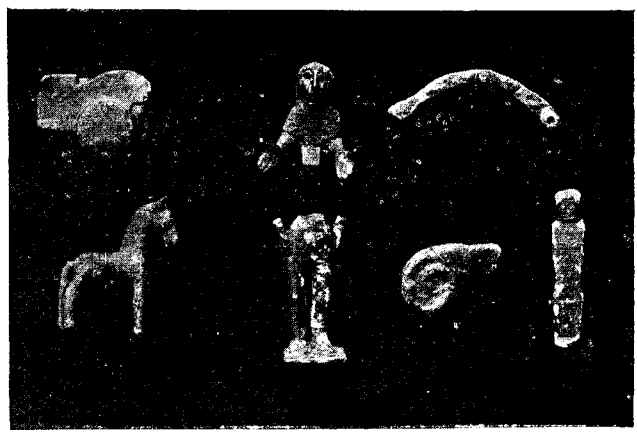
La vía romana, señalada como tal en el excelente mapa moderno publicado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, prosigue su rumbo hacia el Norte, atravesando la Sierra por el Salto Castulonensis, para juntarse con la vía que he-

mos ya visto en otro mapa, enlazando Mérida con Elo. A unas cinco leguas de la Carolina, una vía romana secundaria y desviaba de la vía principal, en dirección al Oriente, pasaba por bajo de los riscos de Despeñaperros. Toda huella de esta vía al Oriente de Despeñaperros, se pierde hoy día en la Sierra; pero bastará para nosotros saber que conducía, si no al Santuario, porque esto era topográficamente imposible, muy cerca del sitio venerado.

Para llegar al sitio hay que andar muy cuesta arriba; pero al fin de una hora de marcha se llega á un punto situado á mitad de la altura del monte que sobresale 940 metros del nivel del mar, en Alicante. A la izquierda, en la dirección de la subida, se abre un precipicio de 300 metros de altura; á la derecha desciende de la falda de la montaña; va muy escarpada hasta el valle, que está á 240 metros por bajo. Una inmensa masa de roca se ha destacado de la faz del precipicio y yace en su falda. Entre la roca y los bordes del escarpe, se encuentran los ex-votos. Que el sitio era sagrado y venerado, no hay duda; pero no se puede por el momento precisar qué forma tenía ó de qué naturaleza era el santuario.

Las fotografías darán una idea de la localidad. No me ha sido posible tomar una vista del conjunto del sitio, porque el terreno va demasiado en pendiente.

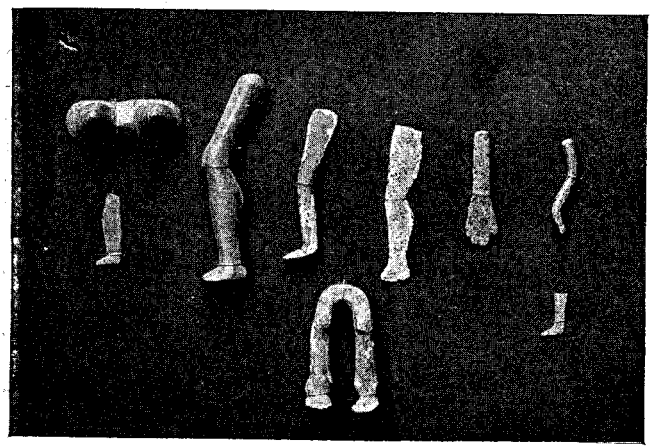
En cuanto á la cuestión de autenticidad, no cabe duda. Uno de los mejores arqueólogos de España, D. Antonio Vives, ha hecho el peregrinaje al santuario. Salimos de la Carolina con un tiempo desastroso para nuestros nervios y para nuestros vestidos. Y aunque no me dijo nada por cortesía y amistad, sentí que mi compañero iba algo dudoso del resultado del viaje; pero vió (salir lo muñecos de su escondite), tocó y creyó. Los objetos descubiertos son en su mayoría figurillas de bronce representando, no dioses, de manera que no son ídolos, sino devotos, hombres con extraños rizos y mujeres con tocados peregrinos. Véanse los grabados números 1 y 2. Entre esas figuras hay alguna de caballo, un carro (véase núm. 3) y miembros humanos (véase núm. 4). Todo ello son ex-votos. La cuestión de la época, á la cual se deben atribuir, es mucho más difícil y escabrosa; que los ex-votos demuestran en su factura y en su arte, y en sus detalles influencia ibérica, es cierto; que desde el punto de vista étnico é indumentario son preromanos, es también cierto; pero cuando se estudia esta cuestión importante, hay que tener en cuenta que, si los ex-votos son de estilo ibérico y preromano, los vestigios que se encuentran en contacto con ellos, son, en su mayor parte, romanos.



3.—Ex-votos de bronce hallados en Despeñaperros (Sierra-Morena).

En la cerámica, lo romano predomina, á pesar de que haya muchos restos de vasijas de barro negro que no es propiamente prehistórico, pues está labrado al torno. En lo alto de la montaña hay restos de un castillo que parece haber sido romano, y los pocos restos de edificios encontrados en la vecindad del santuario, son, indudablemente,

romanos. Las únicas monedas que han salido del terreno que encerraban los ídolos, eran romanas, de los siglos III y IV de nuestra Era. De todo este conjunto de circunstancias que influyen sobre la época, la procedencia y los caracteres de los ex-votos, se debe deducir, en mi humilde opinión, que tuvieron su origen en la fase de arte que hemos visto al pasar por el Cerro de los Santos, que se perpetuaron durante algunos siglos y que llegaron al fin de la dominación romana en Hispania. Me parece que el distrito entonces era muy poco diferente del distrito de hoy—que era un distrito minero donde en los mineros y la gente poco afortunada ofrecía ex-votos á sus divinidades en ocasiones especiales; todo igual que se hace hoy día en los mismos contornos en donde hay un santuario, situado en lo alto de un cerro elevado y conocido bajo el nombre de la Virgen de la Cabeza.



4.—Ex-votos de bronce hallados en Despeñaperros (Sierra-Morena).

Me permitiré, antes de terminar, someterles, en prueba de lo que acabo de decir y para probar la persistencia de las costumbres y de la influencia del arte del adorno durante largos siglos, indicar otros términos de comparación. Con ellos iremos atravesando, no solamente los siglos, sino también los países en donde ha tenido su origen el arte ibérico, y seguiremos el rumbo que ha tomado para llegar á Hispania, y con él, acabaremos por poner pie en la fértil Iberia, y por mostrarles lo que produce este dichoso país en obras de arte-bello modernas.



5.—Ex-votos modernos de cera, de Suiza.

Todas las fotografías que al efecto he reunido son de mujeres. En materia tan seria como la arqueología comparativa, los hombres no entran en cuenta. Las he separado en dos grupos; un grupo de las que llevan el tocado alto ó mitra (el *calathos),* en el estilo de la dama de Elche y otro grupo de las que llevan el tocado ancho y bajo, el *stéfanos,* en el estilo de la estatua grande del Cerro de los Santos. Figura hay que hubiera podido salir del santuario del Cerro de los Santos ó del de Despeñaperros. Nació, sin embargo, como sus hermanas, que llevan tocados algo más altos, en la Asiria, en la capital de Babilonia, ocho siglos antes de nuestra Era.

También se hallan semejantes, con tocados bajos, en Chipre, y el erudito arqueólogo alemán, Sr. Max Oberfalseh Richter, las atribuye al siglo v antes de J. C. Desde Chipre iremos á Africa, en donde el cementerio púnico de San Luis, en Cartago, nos da una interesante estatuita que el Selaltz atribuye al tercer siglo de nuestra Era.

En África, pero saltando algunos siglos, hallamos, en las actuales argelinas, las descendientes de las damas de la Asiria y de Chipre, tocados bajos cuya semejanza con los cartagineses, asiáticos é ibéricos llama mucho la atención.

En cuanto á la moda de los tocados altos, la vemos en mujeres griegas del sexto siglo antes de J. C., en mujeres de la isla de Rhodas ó de la Fenicia, y se ve también en figuras del cementerio púnico de Duimes, en Cartago.

Es la misma moda que hallamos en figuras de mujer de Despeñaperros.

Saltando los siglos para volver á África, hallamos alguna argelina en quien se perpetúa la moda que hemos ya observado en la dama de Elche, de sostener los grandes aretes ó discos por correas, que pasan por encima de la cabeza y caen á cada lado de las mejillas.

Y en España, por fin, observen ustedes las bellas valencianas, que, sin ocuparse de la Arqueología, siguen peinándose como sus antepasadas, con grandes discos de cabello que les cubren las orejas, y con la peineta, que ha reemplazado á la mitra. No les falta más que la mantilla, en sustitución del velo, para que la analogía sea completa.



6.—Ex-votos modernos de plata, de Rumania.

Compárense, por otra parte, la colección de ex-votos de Despeñaperros y dos colecciones de ex-votos de nuestra época. La una, en cera, procede del célebre santuario de la Virgen, en el monasterio de Einsiedeln en Suiza (véase el grabado núm. 5), que ha sido sitio venerado durante más de mil años, y que continúa siendo visitado por 150.000 peregrinos por año. Los otros ex-votos, en plata, proceden de Rumanía (véase el grabado núm. 6).

Algunas palabras más y acabaré.

Llama la atención el gran número de fibulas ó broches que se han encontrado entre los ex-votos de Despeñaperros. Todos son de la misma forma y casi del mismo tamaño. He buscado una razón para esta singularidad, y creo haberla encontrado en lo que el historiador Herodoto nos cuenta. Dice que las muchachas de su tiempo solían ofrecer alfileres y broches á sus divinidades para tenerlas propicias. Pero no dice por qué ni para qué.

No estaba completamente satisfecho con esta noticia, y he querido buscar más informes, y saltando de nuevo los siglos, y atravesando de nuevo los países, ¿qué encuentro? Encuentro que en España, en mi querida España, si se me permite decirlo, hay, en el día de hoy, un santuario, una capilla de la Virgen, en Toledo, que lleva el nombre muy

á propósito, de la Virgen de los Alfileritos, y donde las guapas toledanas suelen ofrecer un alfiler á la Virgen para tenerla propicia cuando buscan novios. Voy un poco más lejos, á otro país que todavía conserva restos de costumbres antiquísimas, á la Bretaña, en Galia, y allí encuentro otro santuario, el santuario de Santa Catalina, adonde también acuden las pintorescas muchachas de la vecindad para ofrecer un alfiler á la santa cuando buscan novios; y ya no cabe duda en cuanto á los broches de Despeñaperros. ¡Eran ofrendas de las muchachas ibéricas que querían casarse!

Y ahora, señores, he dicho. No me queda más que expresar mi agradecimiento por la paciencia con que me han oído, y de ofrecerle de nuevo al Sr. Mélida las gracias, muy sinceras, no solamente por su ayuda en la preparación de este humilde discurso, sino también, y, sobre todo, por lo que me han enseñado sus estudios profundos en Arqueología, las obras de grande erudición y de clara y sencilla expresión que publica.

HORACE SANDARS.

Portugal.

Un folleto de Rubio Amoedo.—La Escuela española en Lisboa.

Llega á mis manos un folleto de D. Luis Rubio Amoedo, vice-cónsul de España en Lisboa. Titúlase *Expansión nacional,* y contiene un proyecto de Escuela española en la capital lusitana.

No conozco personalmente al Sr. Rubio Amoedo. Sabía, sí, que era hombre de gran valía intelectual, publicista distinguido y buen funcionario del Cuerpo consular. La lectura de su folleto le coloca, para mí, á mayor altura, y no vacilo en considerarle como un patriota ferviente que presta á España un señaladísimo servicio.

El vice-cónsul de España en Lisboa ha entendido que su misión era algo más elevada que la que le asignan los reglamentos consulares. No se ha limitado á llenar trámites burocráticos, á extender cartas de nacionalidad, ni á despachar documentaciones de buques. Ha estudiado á fondo las necesidades de nuestra numerosísima colonia, y, llevado de noble anhelo por su mejoramiento, pide que se cree en Lisboa una escuela donde los españoles que allí viven y los hijos de españoles allí nacidos, adquieran los suficientes conocimientos para no aparecer extranjeros para cuando regresen á la patria.

El proyecto del Sr. Rubio Amoedo me parece bastante completo. Hay en él un presupuesto de las obras del edificio donde se instale la escuela, un presupuesto de gastos de sostenimiento, otro de ingresos y un plan de las enseñanzas que pudieran darse. Pero no he de ocuparme de lo que atañe á la parte material de la patriótica empresa, porque en cuanto á las cuestiones económicas debo declararme incopetente, y en cuanto al plan de estudios carezco de autoridad, porque apenas he saludado, y eso de lejos, la Pedagogía.

Pero en cuanto á lo que llamaré el alma del proyecto, en cuanto á su necesidad absoluta, en cuanto á su urgencia indiscutible, no puedo menos de sumar mi esfuerzo modestísimo al del noble campeón del progreso de nuestra raza y pedir que ese proyecto

deje de serlo pronto para convertirse en realidad, y en breve plazo pueda ondear nuestra bandera cobijando bajo sus pliegues, en medio de la hermosa Lisboa, un edificio que sea al mismo tiempo baluarte indestructible de nuestra cultura, muestra gallarda de nuestro esfuerzo y templo sacratísimo del amor de los amores, del amor á la patria.

He pasado en Portugal parte de mi vida. Aunque peque de inmodesto, diré que para mí no guarda secretos aquella tierra. He frecuentado escuelas portuguesas. Conozco las enseñanzas que en ellas se reciben, y sinceramente proclamo que si no se realiza obra de tan patriótico interés deberemos, á voz en grito, motejar á los elementos directores de nuestro país, de culpables de la más abominable de las negligencias ó de la más crasa de las ignorancias.

No pretendo glosar los hermosos párrafos de Rubio Amoedo, ni siquiera copiar alguno de ellos, porque lo primero sería profanar su valor literario, y lo segundo dar una muestra incompleta de la importancia de su trabajo. Pero he de reforzar sus argumentaciones con fruto de mi propia experiencia. Voy, pues, á prescindir de la necesidad de que los españoles, procedentes de comarcas donde no se hable castellano y sus hijos que nazcan en Portugal tengan donde aprender nuestra lengua, y á ocuparme de casos muy frecuentes y que no revisten menor importancia. Los de las familias con niños que hablan castellano y van á establecerse en Portugal.

Estos niños, si han de completar su instrucción, han de concurrir á los establecimientos docentes portugueses ó han de separarse de sus familias é ingresar en los internatos españoles. Si hacen lo primero, lucharán con las dificultades de un idioma para ellos desconocido, y mientras las vencen habrán sufrido un grave retardo en sus estudios, oirán hablar en las escuelas portuguesas de una España que no es la que han entrevisto en el despertar de su inteligencia, aprenderán el relato de nuestras derrotas sufrirán la tortura de que á diario se les repita que el pueblo portugués se hizo independiente expulsándonos de su suelo, y con el lujo de crueldades inconscientes de la niñez se verán zaheridos por sus compañeros de estudios, que tienen frescos en la memoria los hiperbólicos relatos que maestros patrioteros y poco escrupulosos les han hecho acerca de la batalla de Aljubarrota ó del levantamiento de 1640.

Y esos niños españoles que desconocen la historia de su patria, que ignoran el pasado de España y que no encuentran quien les muestre su presente ni su porvenir, irán formando una convicción tristísima que embargará su ánimo, y cuando lleguen á la edad en que su razón les pueda señalar el camino de la verdad, ya será tarde. Esos españoles estarán perdidos para España.

El concurrir á los internatos de nuestro país no es cosa fácil, y es más, ni siquiera conveniente. No es fácil, porque las familias poco acomodadas no pueden soportar tales gastos. No es conveniente, porque los establecimientos que reunen condiciones materiales para la estancia de alumnos internos, están casi exclusivamente á cargo de órdenes monásticas, y las enseñanzas que se dan en ellos, aparte de pecar de exageración religiosa, son utilizables para seguir carreras universitarias, pero no para adquirir los conocimientos necesarios á los que se dediquen al comercio y á la industria.

Así, pues, y dado el número creciente de familias españolas que marchan á Portugal y allí fijan su residencia, se presenta el siguiente dilema. Ó sus hijos estudian en Portugal y ya no serán españoles, ó no estudian en parte alguna. Ó la patria, ó la cultura.

Una adición he de permitirme hacer al proyecto de Rubio Amoedo. La de una escuela española en Oporto. También allí la colonia española es numerosísima, también allí se siente la misma necesidad que en Lisboa y también allí sobrarían alumnos.

Representa á nuestro país en Portugal D. Bernabé Dávila, un hombre de relevante

méritos, senador vitalicio, político influyente á quien muchas veces la opinión ha designado para desempeñar una cartera y que no es uno de tantos plenipotenciarios como han pasado por Lisboa, no es un diplomático de los de trufas y champagne, sino un luchador aguerrido en los combates de la política, que sabrá, sin duda, convencer á nuestros gobernantes de la necesidad de proceder sin demora, y ojalá le quepa la gloria de inaugurar esa hermosa obra y dejar unido á ella su nombre.

Y si, como es de esperar, se realiza el laudable intento de contribuir España al homenaje al gran Teóphilo Braga, que nuestro sin par periodista Mariano de Cavia, autor de tantas nobles iniciativas, propone dirigiéndose á ATENEO, yo, el más modesto de sus redactores, me atrevo á pedir que una de las manifestaciones de ese homenaje sea un acto realizado en los salones de la escuela española de Lisboa, creada para esa fecha.

Si tal sucede, los españoles que habitan en Portugal bendecirán á la madre patria, porque si en ella no encontraron el pan para alimentar su cuerpo y tuvieron que buscarlo en tierra extraña, verán que la patria no les olvida y les da el pan del espíritu, la enseñanza.

SALVADOR DÍAZ BERRIO.

—o—

América.

Chile.

A la hora en que trazamos estas líneas, nada cierto se sabe todavía del resultado de la elección presidencial. Es muy probable, sin embargo, que dicha elección recaiga en un candidato de la Alianza Liberal, robustecida últimamente por el partido montt-varista, uno de los más influyentes é históricos de Chile. Hasta hace algún tiempo, esta prestigiosa agrupación política formaba parte de la llamada coalición liberal conservadora, constituída por los elementos más activos del conservantismo (clericales y ultramontanos más ó menos liberalizados), por el partido antes mencionado, y también, en ciertas ocasiones, por algunas fuerzas dispersas de la agrupación demócrata, que en aquel país suele girar alrededor del sol que más calienta.

Las últimas elecciones de diputados y senadores, celebradas en Marzo próximo pasado, pusieron de manifiesto el peligro que corre siempre la doctrina liberal cuando los partidos encargados de sustentarla suman sus fuerzas, eventual ó transitoriamente, á los elementos reaccionarios ó conservadores de un país. En esta ocasión los de Chile han obtenido un sorprendente triunfo electoral, gracias á dicha circunstancia, en gran parte, y á sus malos manejos, en parte no pequeña. Con tal motivo, el elemento liberal moderado, ó sea nacional ó montt-varista, que por todos estos nombres se le designa, tomó el acuerdo patriótico de separarse de los conservadores y plegarse con todas sus huestes á la Alianza Liberal, formada de antiguo por los partidos más avanzados y progresistas de Chile.

Este acontecimiento está llamado á ejercer una influencia decisiva en la vida política de aquella República, y ahora, ocasionalmente, de una manera más directa, en el resultado de la elección presidencial. Por de pronto, la confusión que en tal sentido reinaba hasta hace poco, no tiene ya razón de ser ni puede dar el más remoto pretexto para que se hable de transacciones y componendas para elegir presidente.

El nombre de D. Pedro Montt, proclamado esta vez por la Alianza, vuelve á sonar como candidato y su triunfo no parece ya dudoso.

También se habla de D. Leonidas Vial, antiguo y venerable hombre público, que une á grandes virtudes personales, los raros prestigios de una existencia cívica inmaculada y de un carácter esencialmente conciliador y bondadoso.

***

Y no haya cuidado alguno.

La lucha eleccionaria, con todo su natural cortejo de vicisitudes y de días tormentosos, no impide, ciertamente, á los chilenos seguir haciendo lo que, por equilibrio de carácter y por tradición nacional, es su obra más digna de alabanza: su obra de buen gobierno.

Los chilenos son, ante todo y sobre todo, excelentes patriotas, y es en la dirección de los negocios públicos donde su patriotismo se ejercita con mayor eficacia, bien se trate de consolidar el orden, de fomentar el progreso interior de la república, ó bien de conseguir que el crédito de ésta, en sus relaciones con los demás países, adquiera mayor importancia cada día.

La diplomacia chilena goza, particularmente, de gran prestigio en América, y hasta en Europa se ha señalado en estos últimos tiempos por su habilísima y liberal manera de desenvolverse. La solución de sus dificultades limítrofes con la Argentina, consagrando quizás para siempre, en América, la fórmula del arbitraje, y el tratado de paz y amistad que acaba de firmar con Bolivia, por iniciativa y gestión de su actual plenipotenciario en España, Sr. Edwards, son actos suficientes para acreditar á Chile como una de las naciones sud-americanas que más brillante papel representan en el mundo.



D. AGUSTÍN EDWARDS
Enviado Extraordinario
y Ministro de Chile en España.

Ahora mismo, por lo que á España se refiere, Chile acaba de dar un paso de aproximación, que demuestra cuán solidario es el afecto que allá se nos tiene y pone de relieve, á la par, el exquisito tacto político con que sus gobiernos saben proceder, aun encontrándose, como sucede actualmente, en medio de la borrasca electoral que sacude al país.

Nos referimos al nombramiento de la misión extraordinaria que debe representar á esa nación entre nosotros, y que coincidiendo con la próxima boda de Don Alfonso XIII, ha sido acordado por Chile en forma tan espléndida como hasta aquí no había sido costumbre que lo hiciese ninguna república hispano-americana.

El Gobierno chileno ha dispuesto, al efecto, que el crucero *General Baquedano* haga viaje exprofeso para saludar la bandera española en nuestras propias costas, habiendo designado, especialmente, de antemano, un personal selectísimo para constituir en Madrid la mencionada representación.

Jefe de ella es el Sr. D. Agustín Edwards, ex-ministro de Relaciones Exteriores de Chile, cuya personalidad ha despertado verdadero interés en nuestro mundo diplomático por su juventud y su ya brillante gestión internacional.

El Sr. Edwards es, efectivamente, el más joven de entre los hombres públicos que ejercen en su patria una positiva influencia, y quizás también, por sus cualidades emprendedoras, el que esté llamado, en un porvenir muy próximo, á ocupar los más altos cargos públicos.

Periodista é industrial al mismo tiempo, legislador y diplomático, hombre de trabajo á la moderna, en fin, el Sr. Edwards realiza el prototipo de esos caracteres extraordinarios, que surgen de la vida americana como una prueba excepcional de la fuerza de acción y multiplicidad que aquellos pueblos nuevos desarrollan.

Propietario de cuatro grandes diarios en Chile, *El Mercurio* y *La Tarde*, de Valparaíso, y *El Mercurio* y *Las Últimas Noticias*, de Santiago, así como de la magnífica revista semanal *Zig-Zag*, el Sr. Edwards tiene, entre muchos otros méritos, el muy sobresaliente de haber elevado la prensa chilena á un nivel de dignidad, cultura y poder de información, que sólo alcanzan, hoy por hoy algunas grandes empresas norteamericanas y europeas.

Para con nosotros tiene además contraido otro que no es menos digno de mención y es el de haber hecho sus primeras armas como escritor, cuando apenas contaban diez y seis años de edad, dedicando á nuestra patria un libro que se titula *Viaje por España*.

Acompaña al distinguido representante de Chile, en su misión cerca de nuestra corte, una brillante comitiva de secretarios y agregados militares y navales, que en nuestros altos círculos sociales y en los de la Armada y del Ejército están siendo objeto de merecidas atenciones.

X.

Guatemala.

Escribir á propósito de una república centro-americana sin hacer la señal de la cruz, era hasta hace poco empresa bien arriesgada; pero hoy ya no lo es, gracias á ese demontre de prensa que todo lo publica, y gracias también á la facilidad portentosa con que se escribe de todo cuanto Dios crió; poco importa que ello esté bien ó mal escrito ni que se deba ó no á inspiraciones justas, á necesidades positivas ó artificiales ó al simple capricho de una voluntad interesada en hacerse notar por ese medio.

Mirada cualquiera de las repúblicas de Centro-América, excepto Costa Rica, desde ese punto de vista ó al través de la lluvia de periodiquitos asalariados que cae incesantemente sobre las testas de sus gobernantes respectivos, se necesitaría ser ciego para dejar de ver, y aun para no renunciar á ver, lo más curioso del espectáculo auto-gubernamental que dichas repúblicas ofrecen.

Pero como en Europa y en los países serios de América no hay interés, felizmente, por tales curiosidades, y á nadie le importa un rábano de que el presidente X ó el primer ministro centro-americano Z derrochen su dinero, ó el ajeno, en *réclames* ó en tarjetas postales *pro œfigiem suam;* ni, por otra parte, el infranscrito tiene el menor deseo de examinar la actualidad de aquellas pululaciones de gentes bajo semejante aspecto, lo mejor será ir á nuestro asunto que, en substancia, es el de siempre: comentar los extractos que nos trae la prensa de allende el Atlántico sobre lo más raro ó más saliente que ocurra por allá.

Ahora le toca la vez á la pertinaz é inexplicable crisis económica y monetaria que desde hace la mar de años viene poniendo á prueba el poder de producción de Guatemala.

¡Guatemala!...

Esta república, territorialmente la más grande de las cinco, contribuye al mercado universal del café con una cosecha anual, si no tan considerable, sí algo más preferida que la que rinden los innúmeros cafetales del Brasil. Sabido es que el café guatemalteco de primera clase conceptúase superior á su equivalente el brasileño y que, en general, sus otras clases de café obtienen mejores precios.

En vista de lo cual, huelga casi decir que la abundante producción de ese artículo y su relativa buena colocación en los mercados, constituye, ó debía constituir para aquella república, una principalísima fuente de riqueza, ó, dígase mejor, de prosperidad económica.

Algunas pequeñas industrias extractivas y manufactureras, otros cultivos de cierta importancia y un comercio interior, que alcanza en ocasiones grande actividad, completarían el cuadro de la vida fabril, agrícola y comercial de Guatemala, si ese país no contase con otra fuente de producción y bienestar, que también es considerable.

Refiérome á la producción de bananas y otras frutas propias de los trópicos, que allí alcanzan un sostenido comercio de exportación, particularmente entre el puerto guatemalteco de Livingstone y el de New-Orleans, norteamericano.

A pesar de todo ello, con ser tan buena y tanta la producción de artículos que, por su calidad y por ser alimenticios, merecen demanda constante de todas partes del mundo, el estado económico de Guatemala es angustiosísimo. A tal punto que la república se halla desde hace tiempo en falencia absoluta, como que el crédito exterior no existe sino á título de una depresión humillante y usuraria del papel guatemalteco y el Gobierno vive á duras penas de rentas é impuestos precarios, cuya efectividad es en ocasiones ilusoria.

El siguiente dato es más que sugestivo para poder formar concepto de la situación lamentable porque el país está pasando. El comercio de frutas frescas exportables que en otro tiempo fué muy rico, apenas es suficiente hoy para que el campesino guatemalteco reporte de él, como compensación máxima, la cantidad de maiz que necesita, no ya para el consumo, sino para las siembras. Y á veces menos todavía que eso, pues no hace aún dos años que la exportación de frutas, en su pesquisa por la importación de granos, decayó á tal extremo, que el Gobierno tuvo que comprar «de su cuenta y riesgo», *cuatro mil quintales de maiz* en el mercado de New-Orleans, con el sólo objeto de proveer de semilla á los pequeños propietarios de cultivos que más inhabilitados quedaron para sembrar á consecuencia de la enormísima baja del papel moneda, y no de los terremotos habidos pocos meses antes, como se pretextaba oficialmente. El cambio descendió entonces hasta muy cerca del 3.000 por 100, es decir, que un peso oro costaba á la sazón nada más que la friolera de *treinta pesos* moneda de papel guatemalteca!

¿Cómo se explica—preguntaránse los inadvertidos de las causas—que un país tan rico en productos nobles, bañado por dos grandes mares que le abren vías gratuítas de comunicación con el mundo entero y que, por añadidura, goza de un clima benignísimo y todavía está habitado por gente sobria, ¿cómo se explica—insistirán—que soporte indefinidamente tal suerte de penurias?, ¿qué ocurre en Guatemala?, ¿quién puede creer que semejante deseliquibrio económico se justifique al través de años y años como un hecho normal y corriente?, ni ¿cómo es posible aceptar tampoco que las vicisitudes de un mal sistema monetario hagan perdurar dicho desequilibrio hasta la consumación de los siglos?

Sólo un país habitado por locos—he pensado frecuentemente en el curso de mis viajes por América—es capaz de agotar su propia savia física, consumiéndola en encender hogueras que no alumbran un palmo más allá del terreno que desvastan...

***

Guatemala no se encuentra de fijo en situación tan calamitosa, pues me consta que a mayoría de sus pobladores se compone de personas á las que no falta ni un adarme de juicio, lo que no quita para que, en lo referente á encender ó avivar hogueras, tenga nada que echar en cara á otros estados próximos, que han vivido y parece que vivirán en perpetua chamusquina.

No. Guatemala no es un país habitado por locos, sino más bien por hombres cuyo poder de raciocinio y viveza para el cálculo excede á todo lo concebible dentro de una moral rígida... Demasiado se comprende, sin embargo, que ese bello ideal de la armonía colectiva no debe haber elegido aquel suelo para que fructifiquen en él, al lado del café y del aguacate, las preciosas semillas del sosiego en los hogares, que es signo de virtud, y del orden en los pueblos, que también es, á veces, signo de justicia.

La historia de Guatemala es un poco parecida á la del protagonista de las *Hojas secas:* corta, accidentada, sombría... Es una historia solamente suya, llena de coloraciones bermejas y lobregueces que espantan, diga lo que se le antoje el Sr. Gómez Carrillo, padre, que es el que, por encargo oficial de aquel Estado, la viene escribiendo de treinta años á esta parte.

Desde que Guatemala se declaró independiente, ha vivido poco menos que con el credo en la boca, sojuzgada por soldadotes transformados en caudillos de la noche á la mañana, y que sin méritos ni servicios de ninguna clase, ni mejor ó peor noción de derecho público que la que puede adquirir un poste del alumbrado, han venido pasando del monte á la Presidencia de la República y de la Presidencia á cometer en seguida y á mansalva las fechorías más estupendas.

Una breve época de respiro tuvo el país, que fué la del malogrado Reina Barrios, época, aún no distante, en que al solo influjo de una administración más honesta que todas las anteriores, se inició rápidamente un período de bienestar social, acompañado, naturalmente, por la abundancia, ó mejor que eso, por el equilibrio financiero...

A favor de tan saludable reacción, aquel gobernante, que tenía en realidad espíritu de progreso, cayó, no obstante, en el *optimismo* de la *circulación fiduciaria*, autorizando á los Bancos guatemaltecos para emitir papel moneda.

Y claro está que los resultados de medida tan imprudente no se hicieron esperar, pues á poco de morir Reina Barrios, por cierto que con el pecho atravesado por un puñal asesino, el papel guatemalteco empezó á bajar de una manera alarmante. Verdad es que, muerto ó vivo el general, lo mismo hubiera pasado exactamente, dado que el dinero tiene entrañas tan duras y el cambio no sube ni baja gran cosa porque muera ó viva Fulanito ó Menganito, *sobre todo, en países de crédito incipiente, sino porque á lo mejor* le sobren ó le falten aquellas garantías sonantes y relucientes que en jerga de mercaderes se llaman «depósitos en oro».

Pero, como íbamos diciendo, los Bancos de Guatemala emitieron más billetes, muchísimos más, que los que buenamente podía autorizar el Gobierno, que había garantido aquellas emisiones.

¿Con qué garantías? Es ésta una pregunta á la cual todavía nadie puede responder sino con el más profundo silencio...

Para colmo de desdichas, la administración que sucedió á la de Reina Barrios y que aun por estos mismos días subsiste, tardó largo tiempo en poner dique á tales demasías y sucedió lo que era lógico que sucediese: que el papel llegó á ser un instrumento poco menos que inservible para las transacciones; que el valor de la propiedad bajó hasta donde jamás fué concebible que pudiese bajar y, finalmente, que se arruinó tutirimundi.

Menos los Bancos, por supuesto, y los grandes propietarios de cafetales que, según

costumbre, habían vendido por anticipado sus cosechas en oro. Estos señores cafeteros no sólo escaparon al naufragio salvos y sanos, sino con equipajes flamantitos y bien repletos de libras esterlinas...

—*¡Y os demais al enferno!*—que diría el mariscal Floriano de Peixoto.

***

Ahora bien.

Aunque con menos intensidad y con mejores expectativas para el porvenir, Guatemala continúa sufriendo las consecuencias de ese y de otro sin fin de desaciertos gubernativos, que merecen tanta menor disculpa cuanto que algunas veces han sido fría y maduramente deliberados.

Justo es consignar que el país progresa, á pesar de todo, y que los valores se reaniman de nuevo, aunque muy lentamente.

Según el último correo, cotizábase el cambio á 1.800 por 100, con tendencias á seguir mejorando.

Ojalá que así suceda, ya que harto lo necesita un país tan digno de mejor suerte y que ha dado al mundo hispanoamericano nombres tan esclarecidos como los Barrios, los Montúfares, los Barillas, los Gómez Carrillo y otros más, de que no puedo acordarme en este momento... histórico.

MARIANO MARTÍNEZ.

Honduras.

Un nuevo periódico ha venido á engrosar recientemente las filas de la prensa en Honduras. *La Nueva Época* es el órgano de la opinión á que nos referimos, que se publica en Comayagua, con buen tamaño, nutrido texto y numerosos anuncios, y que ha aumentado el número de los periódicos de los departamentos, entre los cuales raro es el que no tiene su órgano propio: San Pedro, La Ceiba, Santa Bárbara, Choluteca, Santa Rosa, etc., y ahora Comayagua, la antigua Valladolid española, capital que fué de la provincia y de la diócesis, y después de la República, todas tienen uno ó más periódicos que son como los voceros de sus necesidades y aspiraciones, los que pregonan sus progresos, y los que llevan el alta y baja de su producción y de su consumo.

Llaman la atención en la capital, Tegucigalpa, varios de los periódicos que se publican por su gran información del exterior, la que, siendo toda ella por el cable, representa un esfuerzo supremo, el que pocas veces puede realizar tan amplio la prensa europea, como no sean de ésta los grandes *rotativos*.

—La Asamblea Nacional, al terminar sus tareas, eligió los nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia, que durante seis años, período constitucional de sus funciones, han de constituir aquélla. Forman la nueva corte los Sres. Dr. D. Trinidad Ferrari, licenciado D. Francisco Escobar, licenciado D. Leandro Valladares, licenciado don Manuel Villar y licenciado D. Pedro A. Medal; y como suplentes los licenciados don Silverio Laínez, D. Presentación Quesada y D. Emilio Mazier. Los nuevos magistrados propietarios son personas muy conocidas en las altas esferas de la magistratura, pues á excepción del Sr. Medal, todos ellos han ocupado los mismos puestos para que ahora han sido designados. Los Sres. Ferrari y Escobar han desempeñado anteriormente la presidencia del Poder Judicial; el Sr. Valladares, catedrático notable y antiguo magistrado, sale de la fiscalía del Supremo para ocupar en él nuevamente un asiento, y el

Sr. Villar, juez y magistrado muy competente, vuelve, como por derecho propio, al Supremo Tribunal. En cuanto al Sr. Medal, su larga y laboriosa vida de juez y de magistrado de la corte de Apelaciones de Comayagua, ha obtenido la recompensa con su elección para la Corte Suprema. Los magistrados suplentes son todos ellos jóvenes que han desempeñado elevados puestos en la administración pública. La opinión ha recibido satisfecha los recientes nombramientos.

—*La Gaceta* ha publicado últimamente el balance de las rentas del año anterior, y también su liquidación. El total de ingresos ascendió á pesos 3.728.634,48 $^{3}/_{4}$; el producto neto fué de pesos 3.304.362,26 $^{1}/_{8}$, moneda de plata.

La renta de Aduanas produjo pesos 1.404.904,70; la de aguardiente, 1.353.591,51 $^{1}/_{2}$ pesos, y la de papel sellado y timbres, pesos 113.885,98.

Los gastos ascendieron, en total, á pesos 3.646.441,67 $^{1}/_{2}$. Por ramos fueron: Gobernación, pesos 556.795,53 $^{7}/_{8}$; Justicia, pesos 139.991,59 $^{1}/_{2}$; Instrucción pública, pesos 277.683,64 $^{1}/_{2}$; Hacienda, pesos 272.400,17 $^{1}/_{4}$; Crédito público, pesos 666.504,45; Relaciones Exteriores, pesos 78.893,30; Fomento, 459.144,09, y Guerra, 1.195.028,88 $^{3}/_{4}$ pesos.

El nuevo edificio de la Biblioteca Nacional ha sido inaugurado con toda solemnidad. Las recientes y valiosas adquisiciones hechas por el Gobierno para ella ocupan ya sus lugares respectivos. Existe el proyecto, que probablemente será un hecho en breve, de establecer en dicho centro una sala que se denominará de España, de la que serán base las obras con que han obsequiado los centros oficiales españoles y algunas personas particulares, entre éstos los testamentarios de la señora duquesa de Villahermosa á los representantes actuales de Honduras en Madrid. La construcción de la Escuela Normal de varones toca á su término, y otras obras públicas, como el parque de Juticalpa, para el cual ha pedido el Gobierno una verja á los Estados Unidos, adelantan grandemente.

En la costa norte toma cada día más incremento el negocio de frutas, especialmente de bananos, tráfico que debiera llamar la atención de nuestros navieros, pues ofrece estímulos para un estudio detenido del asunto y alicientes para que los buques españoles, únicos que no hace mucho tiempo recorrían gallardamente aquellas costas, tomen parte en un negocio cuyos resultados asegura la grande y cada día creciente demanda de fruta tropical que existe en los Estados Unidos, que ofrece fletes constantes y pingües utilidades.

Sobre este asunto leemos informes en extremo halagadores. Recientemente, y en un solo día, llegaron á Nueva Orleans siete vapores con 150.000 racimos de bananos, los cuales costaban en total á cuarenta y cinco centavos oro, incluso flete, y fueron vendidos á dos pesos cada uno, produciendo una utilidad líquida de 270.000 pesos, oro americano.

La importancia de este tráfico la acreditan las numerosas concesiones y contratas para construcción de caminos, canales y vías de toda especie que se han realizado últimamente. Descuella entre estas últimas la otorgada á la casa de los hermanos Vaccaro, para construir una línea férrea económica desde La Ceiba, capital del departamento de Atlántida y puerto de mar importante, al de Tela, antiguamente Triunfo de la Cruz; ambos en la costa Norte de Honduras, que correrá por una extensión de más de treinta leguas, y contribuirá grandemente al desarrollo y población de una zona en extremo rica y de muy risueño porvenir, que va transformándose como por encanto.

R. F.

Información extranjera.

Japón.

La instrucción pública en el Japón.

En el *Japan year book* de 1905, publicado en Tokío, encontramos los siguientes datos acerca del estado de la instrucción pública en aquel país.

Estadística general de la enseñanza.

Número de Escuelas (en el fin de Marzo de 1904).

ESTABLECIMIENTOS	Públicos.	Particulares.	Total.
Escuelas primarias	26.838	300	27.138
Escuelas de ciegos y sordo-mudos	2	18	20
Escuelas normales de maestros	61	»	61
Escuelas normales superiores de ídem	3	»	3
Escuelas secundarias	229	40	269
Escuelas superiores de mujeres	83	8	91
Escuelas superiores de hombres	8	»	8
Universidades	2	»	2
Escuelas especiales	11	28	39
Escuelas técnicas	1.517	80	1.597
Otras	686	1.308	1.994
Total	29.440	1.782	31.222

Número de alumnos (en el fin del año académico).

ESTABLECIMIENTOS	1904	1903	1902	1901	1900
Escuelas primarias	5.084.099	5.135.487	4.930.604	4.683.598	4.302.623
Esc. de ciegos y sordo-mudos	1.049	1.063	797	621	456
Escuelas normales	19.466	19.194	17.982	15.639	12.829
Escuelas normales superiores	1.219	1.091	860	803	580
Escuelas secundarias	98.000	95.027	88.391	78.315	69.179
Escuelas superiores de mujeres	25.719	21.523	17.540	11.984	8.857
Escuelas superiores de hombres	5.074	4.781	4.361	5.684	5.090
Universidades	4.543	4.049	3.612	3.240	2.913
Escuelas especiales	19.586	30.711	17.888	13.400	12.624
Escuelas técnicas	94.847	60.008	30.656	27.333	24.578
Otras	115.013	106.488	96.315	85.056	73.605
Total	5.468.615	5.469.419	5.265.006	4.925.673	4.513.324

La enseñanza primaria.

La edad escolar.

Los niños, al llegar á la edad de seis años, tienen que asistir á la escuela primaria, y terminan á la edad de cartorce años. Los padres ó tutores están obligados á enviarlos á la escuela al llegar á la indicada edad.

División de la escuela primaria y sus asignaturas.

Las escuelas primarias son de dos clases, á saber: la escuela primaria inferior y la escuela primaria superior, y las cuales existen unas veces separadas y otras juntas. El tiempo que se emplea para terminar el estudio en la escuela primaria inferior es cuatro años, y en la primaria superior dos ó cuatro años. Las asignaturas de la escuela primaria inferior comprenden: moral, lectura, caligrafía, aritmética y gimnasia, y además, según las circunstancias locales, se dan una ó más de las lecciones siguientes: dibujo, canto, trabajo manual y costura; y las de la escuela primaria superior comprenden: moral, lectura, caligrafía, aritmética, historia, geografía, rudimentos de ciencia, dibujo, canto, gimnasia y costura. La lección de inglés se da únicamente en las escuelas superiores de cuatro años de curso.

Los libros de texto.

Los libros de texto que se emplean en las escuelas primarias, unos son de la compilación hecha por el Comité nombrado por el ministerio de Instrucción pública, y otros son de la publicación particular. En este último caso, el libro de texto elegido ó adoptado por la escuela, se usa en ella, como regla, por cuatro años, al cabo de los cuales la elección se renueva.

Las cuotas.

Teóricamente está en vigor el sistema de la enseñanza gratis; pero el pago de cuotas se permite en ciertas circunstancias. Esta cuota no se debe exceder en la escuela primaria inferior, de 20 *sen* por mes, en caso de que la escuela esté establecida en el distrito municipal, y 10 *sen* en caso de hallarse establecida en una ciudad ó en un pueblo. La cuota en las escuelas primarias superiores no debe exceder de 60 *sen* por mes, si la escuela es municipal, y 30 *sen* si está establecida en una ciudad ó pueblo. Los niños de familias pobres incapaces de satisfacer la cuota, pueden ser dispensados de pago en todo ó en parte, y tocante á la familia que manda más de dos niños al mismo tiempo á la escuela, se les puede hacer una rebaja en la cuota.

Número de asistencia á la escuela.

El número de asistencia de los niños á las escuelas primarias se aumenta en gran proporción, y respecto á este punto que indica el progreso y civilización nacional, el Japón ocupa un puesto muy elevado en el mundo.

En el fin del año académico.	Número de niños que asistieron á escuela.	Número de los que no asistieron.	Proporción de asistencia por cada 100 niños de la edad escolar.	Proporción de no asistencia por cada 100 niños de la edad escolar.
1880.....	2.271.850	3.261.346	41.06	58.94
1885.....	3.182.232	3.231.452	49.62	50.38
1890.....	3.520.718	3.674.694	48.93	51.07
1895.....	4.338.069	2.745.079	61.24	38.76
1899.....	5.163.624	1.933.806	72.75	27.25
1900.....	5.333.895	1.197.378	81.48	18.52
1901.....	5.720.926	776.563	88.05	11.95
1902.....	5.995.293	547.372	91.57	8.43
1903.....	5.976.124	434.086	93.23	6.77

Niños escolares clasificados por sexos.

La proporción de las niñas que asisten á las escuelas primarias se aproxima gradualmente á la de los niños.

En el fin del año académico.	NIÑOS	NIÑAS	Proporción de asistencia por cada 100 niños de la edad escolar.	
			Niños.	Niñas.
1880.....	1.690.277	581.573	57,60	23,51
1885.....	2.195.617	986.615	65,80	32,07
1890.....	2.205.847	986.419	65,14	31,13
1895.....	2.878.096	1.459.973	76,75	43,87
1899.....	3.181.483	1.982.141	85,06	59,04
1900.....	3.097.501	2.236.394	90,35	71,73
1901.....	3.177.486	2.543.440	93,73	81,80
1902.....	3.241.460	2.713.833	95,80	87,00
1903.....	3.218.694	2.757.430	96,59	89,58

Número de escuelas y maestros.

En el fin del año académico.	Número de escuelas primarias.	NÚMERO DE		Número de maestros por cada escuela.
		Maestros.	Maestras.	
1880.....	28.568	70.481	2.256	2,54
1885.....	28.283	94.629	4.881	3,52
1890.....	26.017	63.977	3.753	2,60
1895.....	26.631	66.367	6.812	2,75
1900.....	26.856	80.672	12.227	3,46
1901.....	17.010	87.499	15.291	3,80
1902.....	27.154	91.950	17.468	4,02
1903.....	27.138	—	—	3,99

Gastos de la enseñanza primaria.

Las escuelas primarias son sostenidas por los municipios, ciudades ó aldeas en donde se hallan establecidas, y el presupuesto de gastos para la enseñanza primaria ocupa un importante lugar en la economía local. La estadística que sigue nos indica los gastos que se han sostenido por todo el imperio para la referida enseñanza.

AÑO	YEN	AÑO	YEN
1897.....	14.875.504	1901.....	29.815.717
1898.....	17.154.691	1902.....	31.502.605
1899.....	20.059.256	1903.....	31.748.420
1900.....	25.103.945		

Kindergartens.

En el fin de Marzo de 1903 hubo en el Japón 264 kindergartens, de los cuales 185 fueron públicos y 79 particulares. Los niños que asistieron á ellos fueron 24.252 y las institutrices 730.

Las escuelas normales.

Como complemento de lo que se ha referido arriba, veamos ahora, á muy grandes rasgos, las instituciones de donde proceden los maestros.

Las escuelas normales son de dos categorías, á saber: la escuela normal inferior y la escuela normal superior. Las escuelas normales inferiores son unas instituciones donde se da la instrucción necesaria á aquellos jóvenes de ambos sexos que desean ser maestros de la enseñanza primaria, y existen actualmente 61 por todo el imperio, habiendo, á lo menos, una en cada provincia y están sometidas á la administración local de cada gobierno provincial. El tiempo obligatorio de estudio en ellas es de cuatro años, durante los cuales los alumnos, como los de las academias militares, están mantenidos por cuenta del Estado, de manera que, una vez ingresados los alumnos en ellas, no tienen que ocuparse nada más que de su estudio.

Las escuelas normales superiores son unas instituciones oficiales donde se da la instrucción especial á aquellas personas de ambos sexos que aspiran á ser profesores de la segunda enseñanza, de escuelas superiores de mujeres, etc. Existen actualmente tres, de las cuales, dos son de hombres y una de mujeres, y se hallan bajo la administración directa del ministerio de Instrucción pública. Los alumnos de éstas son también mantenidos por cuenta del Estado durante tres años, que es tiempo obligatorio de estudio. Tanto en las escuelas normales inferiores, como en las superiores, se ingresa por oposición, habiendo una excepción en éstas, en las que ingresan sin ningún examen de competencia aquellos alumnos que hayan terminado sus estudios en las escuelas normales inferiores, siempre con nota sobresaliente, y que son enviados por los respectivos gobiernos provinciales para tal efecto.

Kinta Arai
de la Legación
del Japón
en Madrid.

荒井金太
在西日本公使館

Francia.

El problema de la despoblación.

Por muy graves que sean las cuestiones de orden interior y exterior que en la actualidad preocupan á los hombres políticos franceses, es indudable que el problema de la despoblación las aventaja á todas en importancia y en urgencia. El resultado de la Conferencia de Algeciras, que abre nueva esfera de acción á los franceses, concede especial actualidad á ese problema que, según algunos, después de haber destruído para siempre las esperanzas de desquite que un día entusiasmaron á nuestros vecinos, amenaza ya la existencia misma de Francia como nación independiente y poderosa.

Lo primero que se nos ocurre al leer las sombrías predicciones de algunos economistas, es preguntar si realmente se trata de un hecho cierto y positivo, ó solamente de temores fundados nada más que en el patriotismo de ciertos escritores de allende el Pirineo. Hasta tal punto suele seducirnos el poderío de Francia; de tal modo nos encanta su cultura, y tan grande es la influencia que sus literatos ejercen sobre nosotros, que á primera vista puede parecernos imposible el hecho de que se cierna sobre ella la amenaza de la decadencia, y hasta de la desaparición, en un porvenir más ó menos remoto. Desgraciadamente, todo parece indicar que no se trata de temores sin fundamento, ni de patrióticas alarmas, sino de hechos revelados por las estadísticas oficiales de la vecina república. Ahora bien; la palabra despoblación no es, quizá, la más apropiada. Francia no se despuebla en el sentido recto de la palabra; lo que allí ocurre es que la población, en vez de aumentar lo mismo que en otras naciones, se desarrolla con lentitud desesperante, cubriendo con parsimonia las bajas producidas por una mortalidad algo grande, tal vez. Por eso lo que temen los economistas franceses no es que sus campiñas queden desiertas, ni abandonados sus lugares, ni privadas de movimiento y de vida sus grandes poblaciones, sino que, con el transcurso del tiempo, la población de Francia no sea más que una insignificante minoría en medio de enormes muchedumbres de alemanes é ingleses, italianos y rusos, yankis y españoles, ávidos de expansión por hallarse aglomerados en territorios demasiado pequeños para contenerles y sustentarles.

El doctor Lowenthal, individuo de la Comisión nombrada en 1901 para investigar las causas de la despoblación, plantea el problema de la manera siguiente:

«Desde el funesto tratado de Francfort, Francia ocupa una superficie de 536.463 kilómetros cuadrados, y tiene, según el censo de 1901, 37.924.167 habitantes autóctonos, más 300.000 naturalizados, más 1.037.778 habitantes extranjeros, es decir, una población total de 39.361.945 almas. ¿Cuál es su situación con respecto á las grandes potencias desde el punto de vista demográfico?; la siguiente:

	Territorio. K²	Población.
Rusia	5.740.000	106.226.820
Estados Unidos	9.494.474	80.175.040
Alemania	545.135	56.806.000
Japón	418.860	48.177.000
Austria-Hungría	675.898	47.057.000
Gran Bretaña	314.667	42.041.224
Francia	**536.463**	**39.361.945**
Italia	286.589	32.475.253

»Es decir, que si la emigración italiana fuera menos intensa y la inmigración extranjera en Francia menos considerable, hace ya mucho tiempo que la república ocuparía el último lugar entre las grandes potencias, después de haber sido en otro tiempo la nación más poblada de la cristiandad.»

La elocuencia de las cifras es, real y verdaderamente, formidable. A fines del siglo XVII, la población de Francia equivalía al 38 por 100 de la de Europa, excepto Rusia; á fines del siglo XVIII, representaba el 28 por 100; á principios del siglo XIX, el 25; en 1872, el 12, y, finalmente, en 1901, los 39 millones de franceses equivalían al 9 por 100 nada más de la población de las grandes potencias. Claro es que este descenso progresivo y constante no se ha debido exclusivamente á la lentitud con que ha crecido la población francesa, sino á la aparición en el palenque internacional de Estados como Rusia, Italia, el Imperio alemán, los Estados Unidos y el Japón, pero eso no quita para que aquella lentitud haya desempeñado papel muy importante en el descenso.

El hecho de la decadencia no interrumpida de la vecina república, desde el punto de vista demográfico, tiene, digan lo que quieran sus admiradores, una importancia excepcional y una gravedad indiscutible. En vano se alegará para atenuar una y otra, como lo hace Novicow, que los franceses no aspiran á multiplicarse (cosa, sin duda alguna, por demás ordinaria y al alcance de todas las inteligencias), sino antes, por el contrario, á ejercer sobre los demás pueblos una influencia intelectual altamente beneficiosa, pues siempre tendremos el hecho de que la culta raza francesa se halla en grave peligro de desaparecer en medio de otras razas más prolíficas, si no más cultas.

El doctor Lowenthal dice, que, de seguir las cosas como hasta aquí, la situación de Francia como potencia mundial se hará difícil, si no imposible, en un porvenir no tan lejano como algunos creen. «Supongamos, añade, que de aquí á 1950 Francia goza de inalterable paz, que ninguna perturbación interior dificulta el normal crecimiento de su población, y que su natalidad, lejos de disminuir como hasta aquí, se mantiene en su proporción actual. ¿Que situación ocupará entonces Francia con respecto á los demás países? Rusia tendrá entonces (1950), 170 millones de habitantes; los Estados Unidos, 130; Alemania, 95; el Japón, 75; Austria, 65; Inglaterra, 62; Italia, 50, y *Francia, 41.* La población de la república no equivaldrá ya al 9 por 100 de la de las grandes potencias, sino al *6*, y los 41 millones de franceses se verán rodeados por todas partes de 647 millones de extranjeros, dueños de flotas poderosas, de numerosos ejércitos y de inmenso comercio.»

El porvenir, como se ve, no es muy risueño y fácilmente se conciben los temores á que hemos aludido al comenzar. ¿De qué les habrá servido á nuestros vecinos esa expansión intelectual tan celebrada por Novicow? ¿Acaso van á renunciar á su idioma, á su literatura ó á sus costumbres para adoptar el idioma y someterse al influjo de Francia pueblos como Alemania, Inglaterra ó los Estados Unidos, sobre todo si Francia, al cumplirse las predicciones del doctor Lowenthal no constituye, andando el tiempo, más que una minoría de la gran raza europea culta y progresiva?

Para completar la idea que acerca del problema de la despoblación en Francia nos suministran las anteriores cifras, bastará decir que, según el doctor Lowenthal, el desarrollo de la población en la vecina república fué en 1850-1900, un 600 por 100 más lento que en Austria-Hungría; un 565 por 100 menor que el de Alemania; un 540 por 100 inferior al de Inglaterra, y un 450 por 100 inferior también al de Italia. Como que en ese período de cincuenta años, el aumento absoluto de la población no pasó en Francia de 3,1 millones, mientras se elevaba á 18 millones en Austria-Hungría, á 21 en Alemania, á 15 en Inglaterra y á 10 en Italia.

En 1891-1900, los excedentes de la natalidad sobre la mortalidad, que fueron: de 730.000 almas, en Alemania; de 460.000, en Austria-Hungría; de 429.000, en Inglaterra, y de 239.000 en Italia, no pasaron en Francia de *22.000*. Y no se crea que esta inferioridad se observa únicamente con respecto á las grandes potencias, sino con respecto á todos los países, incluso los más insignificantes.

Como no podía menos de suceder, hállanse muy divididas las opiniones en cuanto á las causas de la despoblación. Los moralistas la atribuyen al predominio de determinadas prácticas, admirablemente descritas por Zola en *Fecundidad;* los economistas como Yves Guyot, á la carestía de la vida; los médicos y los higienistas, á las pésimas condiciones en que viven los pobres, causa de la elevada mortalidad infantil. Es evidente que la despoblación se debe no á una sola, sino á todas estas causas reunidas, y que es injusto atribuir la supremacía á una de ellas. Desde luego, hay que descartar toda inferioridad fisiológica; el coeficiente de esterilidad matrimonial viene á ser el mismo de otros países; y otro tanto ocurre con los matrimonios. No vamos á admitir, tampoco, que las condiciones de la vida de los pobres sean peores que en otros países, sino análogas y tal vez mejores.

Hay que acudir, por lo tanto, á dos explicaciones: á la restricción voluntaria de la familia, y á la mortalidad. La primera halla su demostración, no solamente en la estadística, sino en el carácter del pueblo francés. M. Arsène Dumont, individuo de la Comisión Piot (de la despoblación), enumera en una de sus obras refranes campesinos muy frecuentes que revelan el horror á las familias numerosas.

C'est assez d'un veau pour l'herbage, dicen en el Orne, y este proverbio sintetiza elocuentemente el modo de pensar de la gran mayoría de los agricultores franceses y de no escasa parte de la pequeña burguesía. «El billete de banco—decía recientemente en la *Nineteenth Century* un escritor inglés,—es el factor más poderoso de la despoblación en Francia.» Esta tendencia aparece en las estadísticas, sobre todo comparándolas con las de Alemania. En 1902, el coeficiente de natalidad en París fué de 22,2, y en los campos de 21,3, mientras en Berlín excedía de 25, y en la campiña prusiana llegaba á 39,8.

De cada 1.000 familias de franceses, 31 tienen hasta seis hijos; 150, tres; 224, dos; 249, uno. El descenso de la natalidad se nota desde hace mucho tiempo. Bajo el reinado de Luis XIV se calcula en 39 por 1.000 el número de nacimientos, á juzgar por los datos que se poseen de aquella época; á principios del siglo XIX descendió á 33, y en el período 1891-1900 llegó á 22, mientras en Alemania ocurría precisamente lo contrario. De aquí que el excedente de la natalidad en 1898-1902 fuera de 16.000 en Berlín y completamente nulo en París, hecho, por lo demás, común á toda Francia, según la estadística de 1904. Está probado que sin la constante inmigración extranjera y provinciana, París se despoblaría, y algo de esto va sucediendo en determinadas provincias, pues la mortalidad supera á la natalidad nada menos que en treinta y seis departamentos.

La elevada mortalidad que se observa en Francia es, efectivamente, una de las causas que por sí solas bastan y sobran para contener el desarrollo de un pueblo. Y bueno será aducir algunas cifras que la demuestren, aunque no sea más que para contrarrestar lo que dicen de España algunos periódicos cada vez que se publican estadísticas demográficas. El doctor Lowenthal asegura que en los años 1890, 1891, 1892, 1895 y 1900, sin causa alguna extraordinaria que lo justificase, los fallecimientos ocurridos en Francia superaron á los nacimientos en cantidades que oscilan entre 38.446 (1890) y 10.505 (1891). En 1904, dice el doctor Behre *(Preussische Jahrbücher),* el excedente de la natalidad no pasó de 57.026, ó sea de una cifra diez veces menor que la de Prusia.

Desde el punto de vista de la mortalidad, Francia ocupa el 12.º lugar en Europa, es

decir, que hay once naciones con menos mortalidad. La de los niños menores de un año se elevó en 1894-98 á la respetable proporción de 202 por 1.000. El doctor Héricourt, en un curioso trabajo sobre la lucha contra la tuberculosis *(La Revue,* 1905), dice que mueren anualmente en Francia de esta enfermedad 150.000 personas, lo cual supone que hay constantemente más de 300.000 enfermos graves. La tuberculosis produce en París la cuarta parte de las defunciones. En ciertas casas de los barrios pobres, todos los vecinos son más ó menos tuberculosos. El doctor Héricourt cita una casa del XX distrito, en la que fallecieron 15 tuberculosos en el espacio de un mes. Que estas cifras no tienen nada de exageradas, lo demuestra la campaña emprendida por algunos periódicos contra las oficinas de Correos, verdaderos focos de infección, y los curiosísimos pormenores revelados por el doctor Lowenthal en su interesante estudio comparativo de París y Berlín *(Revue Scientifique, 1905).*

No hablemos ya de las bajas que causa en el ejército francés una higiene defectuosa y que ascienden, según los doctores Bernheim y Tartière á 10.000 hombres cada tres años; no hablemos tampoco del alcoholismo, causa determinante de esterilidad matrimonial en ciertas regiones; no indiquemos siquiera el resultado de expediciones coloniales como la de Madagascar, que costó la vida á 15.000 hombres, y hagamos caso omiso también de la propaganda neo-malthusiana cuyos adeptos recomiendan la *prudencia paternal* y encarecen la necesidad de aumentar el festín antes qu el número de convidados, pues con lo dicho basta y sobra para demostrar que no son infundados los temores de economistas y sociólogos, y que agitar la opinión y hacerle comprender la gravedad del problema. Esto, no obstante, lo mismo el Gobierno que la opinión permanecen indiferentes. «Se nombró una Comisión parlamentaria, dice el doctor Lowenthal, y se le encargó que estudiase el asunto y propusiese los remedios más adecuados para atajar el mal, pero no se le proporcionaron recursos, y no le fué posible publicar sus trabajos ni imprimir las actas de sus sesiones.» Si esto sucediera en España, ¿qué no dirían los periodistas parisienses de la incuria de nuestro Gobierno? Y no cabe decir que es de poca importancia el asunto, pues de su solución depende hoy por hoy la expansión colonial, inútil si la nación se despuebla ella misma, y más tarde el porvenir de Francia y la conservación del rango de potencia de primer orden. Esperemos, sin embargo, que no se cumplan los sombríos vaticinios de un Lowenthal ó de un Bertillon y que no prosperen, para bien de Francia, las teorías malthusianas. «La prosperidad económica de un pueblo, ha dicho recientemente el doctor Behre en los *Preussische Jahrbücher,* no se mide por la suma de bienes que posee proporcionalmente al número de sus individuos, sino por la suma de energías productoras y de fuerzas vivas que lo constituyen, y todo lo que por egoísmo se opone á las leyes de la vida lleva en sí mismo la destrucción inevitable de la vida económica.» Hagamos votos porque así lo entiendan los franceses.

JULIÁN JUDERÍAS.

Inglaterra.

La representación del trabajo en el Parlamento.

En la anterior *Información* hemos visto cuáles son los organismos y las fuerzas que actúan en el movimiento de la política social inglesa. Vamos á señalar en ésta la relación entre ellos y los llamados *miembros del trabajo (Labour members)*, del Parlamento inglés.

El mundo del trabajo tiene su genuina y directa representación en los oficios organizados, es decir, en las Trade-Unions. Estas son las que aportan la fuerza numérica y el dinero á la causa del trabajo. El socialismo en sí no tiene más valor en Inglaterra que el de las ideas, porque su concreción política es el *Independent Labour Party*. Para formar idea de la fuerza positiva de ambos elementos, basta tener presentes los datos aducidos en la información anterior. El Trade Unionismo es una fuerza organizada de cerca de millón y medio de hombres, que puede llegar á disponer de una suma de 50.000 libras esterlinas anuales para fines parlamentarios (elecciones, sostenimiento de sus representantes, etc.) El *Independent Labour Party* cuenta con unos 14.000 miembros, y contribuye con unas 60 libras esterlinas á dichos gastos. Estas dos organizaciones, Trade Unionismo y Partido independiente del trabajo, han sumado sus fuerzas á los efectos de la representación electoral, mediante el *Labour Representation Committee,* es decir, el Comité para la representación parlamentaria del trabajo, que no es, por tanto, una organización homogénea, aun cuando sí sea un cuerpo coherente que viene á representar una transacción ó combinación del socialismo avanzado y las aspiraciones prácticas del viejo Trade-Unionismo.

De los 54 diputados que se consideran como representantes del trabajo en la Cámara, más ó menos genuinos, 29 han sido candidatos del citado Comité, y de ellos siete pertenecen al *Independent Labour Party*, y 22 á diferentes Trade-Unions que se han entregado al comité para la lucha electoral. Resulta, pues, que dada la fuerza numérica y económica del partido independiente del trabajo, éste ha obtenido una representación excesiva, que no puede tomarse en absoluto como proporcional á la fuerza de las ideas socialistas extremas de Inglaterra, porque si hubiera ido solo á la lucha, es posible que no hubiera logrado ningún puesto en el Parlamento. No obstante, el hecho de ser admitido á plática en el Comité, puede tomarse como síntoma del peso y del valor de las ideas. Estos siete diputados son, pues, los que representan el socialismo puro, siendo de notar que de ellos hay tres, por lo menos, que no son obreros.

Los 22 trade-unionistas, candidatos también del Comité, son más ó menos socialistas; pero son ante todo trade-unionistas y obreros de profesión y condición su casi totalidad. Entre éstos hay obreros de ferrocarriles, impresores, maquinistas, mecánicos, tejedores, carpinteros y otros, designados como candidatos por sus respectivas agrupaciones.

Las Trade-Unions inglesas más poderosas son las de los mineros, que han luchado por su propia cuenta y han obtenido 16 puestos. Un articulista inglés decía que los mineros son primero mineros, luego obreros, y, en último término, liberales. Esto los retrata bien: para ellos la causa primera es la mejora de su condición; á ésta supeditan todas las demás, de modo que son poco dados á la lucha por las ideas abstractas y las teorías, y no se les puede contar como representantes del socialismo, sino sencillamente de la fuerza

organizada del trabajo, es decir, del trade-unionismo minero, al estilo de las antiguas Trade-Unions, pero son verdadera fuerza obrera.

Hay seis diputados que aunque figuran entre los representantes del trabajo no son obreros: de ellos tres citados, candidatos del Comité, y otros tres, entre ellos John Burns, el ministro, que son obreros pero que políticamente están ó tienen afinidades con el partido liberal. Prescindiendo de estos nueve, resulta una representación parlamentaria genuinamente obrera de 45 diputados, lo cual supone un progreso enorme para esta clase, con respecto á las elecciones anteriores, que influirá decisivamente en los nuevos rumbos de la política inglesa.

Claro es que no es lo mismo para los efectos políticos, hablar de un partido del trabajo que de representación obrera. Esta puede verse mermada por la inclinación de representantes obreros hacia el partido liberal, como puede el partido del trabajo, todavía indeterminado como tal, verse robustecido por los votos de algunos liberales radicales.

Esto dependerá en gran parte, de un lado, de las concesiones que el Gobierno haga á los obreros; de otro, de que en los trade-unionistas pesen más ó menos el interés inmediato de clase, el liberalismo ó las tendencias socialistas, lo cual está muy sujeto á las circunstancias.

Por hoy no existen ni un programa definido, ni un jefe único de partido.

J. Uña y Sarthou.

Alemania.

La retirada de Holstein.

Aunque ha transcendido poco á las esferas exteriores, la retirada de Holstein constituye uno de los acontecimientos políticos más importantes que han ocurrido últimamente en Alemania, no por las circunstancias que le hayan rodeado, ni por las causas especiales á que pueda haber obedecido (que en estos casos suelen ofrecer más interés que la personalidad misma del político), sino por la especial significación del que hasta hace poco fué consejero en el ministerio del Exterior. No hay que buscar los motivos de este hecho entre los manejos ó las combinaciones políticas; ha provenido, sencillamente, del agotamiento que un trabajo extremo y constante ha determinado en la salud del ilustre dimisionario, y que ya en varias ocasiones le había obligado á alejarse temporalmente del desempeño de su cargo. Se cree que Holstein tenía la resolución de retirarse de la política hace ya algún tiempo; pero que la ha retrasado para ver arreglada la cuestión de Marruecos, en la cual ha puesto todo su entusiasmo hasta que ha llegado á feliz término.

La vida política de Holstein se puede decir que comienza en el momento en que fué nombrado para la sección de política del ministerio del Exterior. Desde entonces se le han venido encomendando los trabajos más importantes en materia política, para los que todo el mundo le ha reconocido siempre, empezando por Bismarck, una capacidad poco común. Tuvo un influjo poderoso en todo el gran desarrollo de la política alemana en tiempo de Bismarck, y sus opiniones pesaban mucho en la conducta del canciller.

Pero siempre se ejerció su actividad de una manera obscura, modesta, y así sólo apreciaron lo que significaba y lo que representaba su trabajo en la política unos pocos que conocían los secretos y los resortes del ministerio. En vez de aspirar á los cargos brillantes y de gran ostentación que sus dotes especiales le brindaban dentro de la carrera diplomática, prefirió siempre servir á su país ignorado de todos y lejos de las esferas en que la busca de honores y títulos suele ser el principal objeto de la actividad humana. Y es que Holstein jamás llevó miras de medro personal á sus trabajos; únicamente le guió el propósito de ser útil á su nación, y su solo estímulo fué la satisfacción de poderlo lograr.

Tenía en alto grado el sentido de la política y, sobre todo, una vocación especial para ella, que llegaba á revestir los caracteres de una verdadera pasión; aquí es donde, á nuestro juicio, se encuentra la explicación de toda la obra de Holstein. Mucha gente ha pasado por el escenario de la política alemana; muchos han igualado y algunos superado á Holstein en cuanto á condiciones de talento y actividad; en lo que es difícil hallar quien le haya aventajado es en afición y entusiasmo por la política, elemento sin el cual apenas se concibe que un diplomático pueda dejar huella en la marcha política de su país. Y precisamente por satisfacer esa vocación, esa pasión en él dominante, es por lo que no quiso abandonar su puesto apartado y tranquilo, como un investigador que se encierra en su laboratorio, desdeñando los relumbrones y aun las ventajas positivas de una vida más mundanal.

El puesto que ocupaba era, realmente, lo que podía desear un hombre de su especie. Desde él, como desde una atalaya, seguía toda la marcha de la política y de la diplomacia, y, sin salir de su rincón, firme en su puesto, enviaba la fuerza de su poderoso influjo en un sentido ó en otro, calculando fríamente y sin dejarse guiar por las precipitaciones ni las solicitaciones á que no pueden sustraerse los que desempeñan cargos de más representación y responsabilidad que el suyo, lo que podía hacer en bien de su país. Así, mientras se han sucedido en Alemania los cancilleres y los ministros del Exterior, él ha permanecido inconmovible, sin que hayan podido nada contra él los flujos y reflujos de la política. Con el príncipe Bismark fué con quien estuvo más unido, tanto en la vida oficial como en la privada. Se puede decir que no había asunto de mediana importancia en que el *canciller de hierro* no siguiera el autorizado consejo de Holstein. Pero, á pesar de esta absoluta identificación de ambos, cuando Bismark se retiró á la vida privada, Holstein no le siguió y continuó en su puesto; hecho que se ha juzgado de maneras muy contradictorias, pues mientras se le ha alabado mucho por haber sabido poner sobre la amistad y la adhesión particulares el interés de su patria, no ha faltado quien atribuya á miras egoístas aquella determinación. Dados los antecedentes y el carácter de Holstein, desde luego se inclina más el ánimo á la primera interpretación que á la segunda. No obstante, la familia Bismark, resentida, cortó sus relaciones con él. Este proceder, en respuesta á lo que él creía que era el cumplimiento inexcusable de un deber, le produjo honda amargura.

A esto vino á unirse una campaña que se inició contra él y algunos de sus adictos, en la que se les presentaba como intrigantes y detentadores del Poder, y que tuvo por efecto hacerle aún más reservado, reducir el número de sus amigos y, en suma, acentuar su misantropía. Mucho se le ha echado en cara su esquivez, y se ha llegado á decir que ésta no era más que orgullo y desprecio por los demás; mucho se le ha censurado por creer que éste su carácter no se avenía bien con el cargo que desempeñaba, en que tan á menudo se necesitan consejos y advertencias; pero él seguía, impertubable, su conducta, que de rectilínea se puede calificar, sin dismayos ni flaquezas, sin mirar á derecha

ni á izquierda, con la vista fija en el objeto que se proponía y al cual llegaba á fuerza de perseverancia y tenacidad.

De su influjo en la política se ha hablado mucho; pero, realmente, aparte del importante papel que ha representado en las cuestiones internacionales, por lo que toca al mecanismo interior de los asuntos políticos, ha sido tan discutido el favor de que pudiera gozar, que al paso que unos le suponían árbitro y dispensador de carteras y altos cargos, otros negaban que su opinión tuviese valor en las altas esferas. Lo que sí es cierto es que se le han atribuído cosas en que no ha tenido la menor participación, y que se ha exagerado mucho su intervención en otras. En la mayoría de los casos ha sido más bien inspirador que otra cosa.

Lo más notable del carácter de Holstein es su doble personalidad política y privada. Aquel hombre desconfiado, reservado y frío en la vida oficial, era en la vida particular un amigo bondadoso, sincero y franco, un bienhechor de los pobres, un protector de los débiles. Los pocos amigos que tenía (y ya se ha explicado el por qué de ser pocos), le querían entrañablemente; los empleados subalternos y los porteros del ministerio le adoraban por los constantes beneficios que de él recibían.

La última vez que sonó el nombre de Holstein relacionado con la política, fué con motivo de la indisposición de Bülow en el Reichstag; se habló de supuestas disensiones entre el canciller y el consejero por la tendencia marcadamente francófoba de éste en contraposición á la actitud tolerante de aquél en los asuntos de Marruecos, y hasta corrió el rumor de que Holstein iba á aprovechar aquella ocasión para la retirada, que ya parece que meditaba hace tiempo, y que sólo ha tardado en llegar lo que ha tardado en resolverse la cuestión marroquí. Con la dimisión de Holstein pierde Alemania una figura de primera línea que conocía, como pocos, todos los resortes de la política interior y exterior, y en la cual se fundían el hombre activo y culto, el diplomático experimentado y el político sagaz y clarividente.

José Ortañón.

La Vida en los Ateneos.

Ateneo de Madrid.

Extensión universitaria.

Conferencias para los obreros dadas en el corriente mes:

Fechas.	Conferenciantes.	Temas.
1.º Abril.	D. Carlos Caamaño.....	«La baja de los francos.»
» »	» Waldo Alvarez Insúa.....	«I. La literatura gallega en el siglo XIX.»
6 »	» José María Castilla.....	«La escuela; lo que fué, lo que es y lo que debiera ser.»
» »	» Waldo Alvarez Insúa.....	«II. La literatura gallega en el siglo XIX.»
22 »	» Antonio Espina y Capo.....	«I. Oficios y vicios que matan.»
» »	» Félix de Llanos y Torriglia.	«Alianzas y discordias de España con Inglaterra.»

Veladas.

SECCIÓN DE LITERATURA

Dos veladas poéticas: la del sábado 21, en la que D. Francisco Villaespesa dió lectura á algunas de sus inspiradas poesías, de las cuales reproducimos una en este número de la Revista; y la del 28, en la que D. Amado Nervo leyó varias composiciones originales de poetas mejicanos, las cuales fueron extraordinariamente aplaudidas. La que ofrecemos á nuestros lectores con el título de *Los viejos gatos,* fué una de las que más gustaron.

Los nombres que recordamos de los poetas mejicanos, de quienes leyó el Sr. Nervo alguna composición, son los siguientes: Sor Juana Inés de la Cruz y Francisco Terrazas (coloniales), Justo Sierra, Agustín F. Cuenca, Manuel Acuña, José Rosas Moreno, Manuel M. Flores, Ignacio M. Altamirano, Pantaleón Tovar, Manuel José Othón, Joaquín Arcadio Pagaza, Jesús E. Valenzuela, Manuel Gutiérrez Nájera, Joaquín de Casasús, Salvador Díaz Mirón, Luis G. Urbina, José Juan Tablada, Francisco M. de Olaguivel, Efren Rebolledo y Balbino Dávalos, autor de la preciosa transcripción que reproducimos.

Conferencias.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

La Sección de ciencias Históricas ha inaugurado en 18 de Abril corriente, una interesante serie de conferencias sobre «Historia Política Contemporánea de España».

A continuación damos el programa de las conferencias del presente curso, no haciendo lo mismo con el de las del curso próximo, por temor á las inesperadas variaciones que en el mismo pudieran surgir.

Conferencias sobre Historia política contemporánea de España que han de darse el 18 de Abril al 30 de Mayo próximos.

Los miércoles y sábados á las seis y media da la tarde.

	Temas.	Conferenciantes.	Días.
	ABRIL		
1	«Plan y punto de partida de las conferencias: El Rey Carlos III».....	Sr. Labra.	Miércoles 18.
2	«La política general y economía de Carlos III».....	» N. Reverter.	Sábado 21.
3	«El Rey Carlos IV».....	» López Muñoz.	Miércoles 25.
4	«La política religiosa de Carlos III».....	» Cortezo.	Sábado 28.
	MAYO		
5	«Las representaciones de la época: Goya»	Sra. P. Bazán.	Sábado 5.
6	«La novísima recopilación».....	Sr. García Herreros.	Miércoles 9.
7	«Movimiento intelectual y reforma pedagógica del reino de Carlos III».....	» Cossío.	Sábado 12.
8	«La reforma pedagógica del reino de Carlos IV».....	» Ovejero.	Miercoles 16.
9	«El estado económico, social y material del país durante los reinados de Carlos III y Carlos IV».....	» Morato.	Sábado 19.
10	«La América española á fines del siglo XVIII».....	» Altamira.	Miércoles 23.
11	«Fernando VII».....	» Escuder.	Sábado 26.
12	«El Gobierno de España desde 1808 á 1814, etcétera, etc.».....	» Arantave.	Miércoles 30.

Como decimos antes, tuvo lugar la primera de ellas el miércoles 25 de Abril. Ocupó la cátedra el Sr. D. Rafael María de Labra, presidente de la sección, quien expuso el plan y alcance de las conferencias, en las cuales habrá de predominar la nota de la más completa independencia. Afirmó que la historia política contemporánea española arranca del siglo XVIII, en el cual se encuentran, en germen, los problemas del siguiente.

Magistralmente analizó la personalidad, carácter y dotes psicológicas del rey Carlos III manifestadas en su obra de gobierno.

El Sr. Navarro Reverter disertó el sábado 21 sobre «Política general y económica de Carlos III». Extensamente expuso sus antecedentes históricos, revelando el conferenciante su vastísima erudición. Enumeró, con lujo de detalles, las obras económicas y financieras del gran Monarca, entre las cuales mencionó especialmente la reforma tributaria y la creación del crédito público, y terminó el ilustre hacendista su trabajo recordando una frase de Alberoni sobre las grandes condiciones del pueblo español cuando encuentra quien acertadamente lo dirige. El público acogió con frecuentes aplausos la oración del Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Labra volvió á ocupar la tribuna el miércoles 25, pronunciando la tercera conferencia de la serie, sustituyendo al Sr. López Muñiz.

Su conferencia rayó á la misma altura que las anteriores, y se consagró al estudio

del carácter y principales hechos de los ministros de Carlos III. Estudió principalmente la gestión del conde de Aranda, Esquilache, Floridablanca y Campomanes, haciendo notar que desde entonces surge en la historia política de España la figura de los ministros ó secretarios del despacho, sustituyendo á los antiguos validos. En el estudio de la obra de Floridablanca y Campomanes se detuvo especialmente el conferenciante, quien, durante hora y media, cautivó á su auditorio con felices muestras de elocuencia é ingenio.

Grande es el interés que inspiran estas conferencias, á las que asiste numeroso y escogido público.

SECCIÓN DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Dos conferencias más se han dado con el tema de «Un nuevo camino de América á España á través de Marruecos». El conferenciante fué el Dr. Gustavo Pittaluga, que desarrolló magistralmente en ella los medios de defensa contra las enfermedades endémicas en la costa occidental de Africa.

Las conferencias extraordinarias que se han dado durante el mes de Abril son las siguientes:

Fechas.	Conferenciantes.	Temas.
Abril 23	Doña Blanca de los Ríos.....	«Tirso de Molina».
» »	D. Baldomero Villegas.....	«Cervantes, el *Quijote* y el Centenario».
» 28	Dr. Felice Santine.....	«El Japón y sus recientes victorias».
» »	D. Odón de Buen.....	«Un curso breve de Biología marina. (Primera, conferencia con proyecciones y exhibición de ejemplares de la fauna del Mediterráneo)».

He aquí el programa de este curso breve:

BIOLOGÍA MARINA

LABORATORIO DE BIOLOGÍA MARINA

Fines que cumplen.—Trabajos oceanográficos.— Bionomía de los mares.—Investigaciones de Laboratorio.—Experiencias de cultivo y propagación de los animales marinos.—Servicio universitario.—Difusión científica.

LABORATORIO ARAGÓ

Historia.— Su fundador y los propósitos que le guiaron.— Organización actual.— Plan de sus trabajos.—El Laboratorio Aragó y la ciencia española en la Universidad de París.—Excursiones anuales por España.

CAMPAÑAS DEL ROLAND POR LA COSTA CATALANA

Descripción del vapor «Roland».— Resultado de estas campañas.— Topografía del fondo del mar en las regiones litoral y costera desde el Golfo de Lyón al de Valencia.— Los *rechs* submarinos.—Trabajos en la región profunda.

ZOOGRAGÍA DE LA COMARCA

Distribución de los animales marinos.—Plankton, Necton, Benthos.—El Plankton: importancia de su estudio.—Animales característicos de los diversos fondos.

LAS BALEARES

Una excursión por Mallorca.—Una excursión por Menorca.—Isla de Cabrera.

CAMPAÑAS DEL ROLAND EN BALEARES

Campaña de 1903.—Campaña de 1904.—Caracteres de las regiones: litoral, costera profunda, en derredor de Mallorca.—Animales característicos.

IMPERIOSA NECESIDAD DE ESTABLECER UN LABORATORIO BIOLÓGICO MARINO EN BALEARES

¿Por qué lo exige el mundo científico?—Lo que podrá ser allí un Laboratorio de este género.—Plan de organización y de trabajos.

La explicación irá acompañada de proyecciones luminosas.

El Laboratorio Aragó enviará animales marinos vivos de los tipos más notables.

Discusiones.

La Sección de Ciencias Históricas continúa discutiendo la Memoria del Sr. Martínez Carvajal, acerca del tema «Origen y desenvolvimiento del socialismo católico».

Revista de Revistas.

INGLESAS

The Fortnightly Review. — El fin de una edad.—Sobre la revolución que se aproxima, *por León Tolstoy.*

IV

La causa fundamental de esta solución, como de todas las pasadas y futuras, es una causa religiosa.

Entiéndese vulgarmente por religión, ya ciertas definiciones místicas del mundo desconocido, ciertos ritos, un culto que sostiene, consuela é inspira á los hombres en la vida, ya la explicación del origen del universo, ya ciertas reglas morales de vida sancionadas por el mandato divino; pero la verdadera religión, antes que nada, la distinción de aquella ley suprema, común á todos los hombres, que en cualquier momento dado les proporcione mayor bien.

En varias naciones, aún antes de las enseñanzas cristianas, se expuso y proclamó una suprema ley religiosa común á toda la humanidad, consistente en que los hombres, para alcanzar su felicidad, no deben vivir cada cual para sí mismos, sino cada cual para el bien de todos, para el mutuo auxilio (Budha, Yaías, Confucio, Laotse, los Estoicos). La ley fué promulgada, y todos los que la conocieron no pudieron menos de ver toda su verdad y su acción bienhechora. Pero la vida corriente, fundada, no en el mutuo auxilio, sino en la violencia, había penetrado hasta tal punto en todas las instituciones y hábitos que, aun cuando las gentes reconocían lo benéfico de la ley del servicio mutuo, continuaban viviendo según las leyes de la violencia, justificándolo por la necesidad de la amenaza y la compensación. Les parecía que sin amenazas y sin devolver mal por mal, la vida social era imposible. Ciertas gentes, para establecer el orden y la corrección de los hombres, tomaron sobre sí la obligación de aplicar las leyes, es decir, la violencia, y ellos mandaban y otros obedecían. Pero los directores se depravaron inevitablemente por el uso del poder, y entonces, en lugar de corregir á los hombres, les comunicaban su propia depravación, y así, los que obedecían, se depravaron por la participación en los actos violentos de los gobernantes, por su imitación y por la sumisión servil. Hace mil novecientos años apareció el Cristianismo, que confirmó con nueva fuerza la ley de la fraternidad y explicó las razones por qué esta ley no se había cumplido.

Con extraordinaria claridad mostraron las enseñanzas cristianas que esa razón era la falsa idea sobre la legalidad y la necesidad de la violencia para la compensación. Habiendo demostrado desde varios aspectos la injusticia y el daño de la compensación, mostró que las mayores calamidades de los hombres proceden de actos de violencia que, so pretexto de compensación, son cometidos por unos hombres sobre otros. La doctrina cristiana demostró, no sólo la injusticia, sino el mal de la venganza; mostró que el único medio de escapar á la violencia es soportarla sumisa y pacíficamente. El Evangelio enseña que si el juez usa de la fuerza no habrá límite para la violencia, y que, para que ésta no exista, es necesario *que nadie, bajo ningún pretexto, use nunca de la violencia, especialmente bajo el usual pretexto de la compensación.*

Esta doctrina confirma la verdad, por sí misma evidente, de que el mal no se puede abolir con el mal, y de que los únicos medios de disminuir los males de la violencia es abstenerse de ella.

Esta enseñanza se expresó y estableció claramente. Pero la falsa idea de la justicia retributiva como condición necesaria de la vida humana, ha llegado á ésta tan profundamente arraigada, y hay tanta gente que no conoce, ó conoce sólo en formas torcidas la doctrina cristiana, que aquellos que han acatado la ley de Jesús siguen, sin embargo, viviendo según la ley de la violencia. Los directores del mundo cristiano pensaron que era posible aceptar la enseñanza de la fraternidad sin aquella enseñanza de la no-resistencia, que es la clave de toda la doctrina de la fraternidad humana. Aceptar la ley de

la fraternidad sin aceptar el mandato de la no-resistencia, era tanto como construir un arco sin clave.

El pueblo cristiano, imaginando que sin haber aceptado el mandato de la no-resistencia podían arreglar una vida mejor que la pagana, continuó haciendo, no sólo lo que hacían los no-cristianos, sino cosas mucho peores, y cada vez más se apartaron de la vida cristiana. La esencia del cristianismo, debido á su aceptación incompleta, se hizo más y más estrecha, y las naciones cristianas alcanzaron por fin la situación en que ahora están, es decir, la transformación de las naciones cristianas en campamentos enemigos, consagrando todas sus fuerzas á armarse unos contra otros, prestos en todo momento á devorarse; pero, no sólo han llegado á esto, sino que han armado y están armando contra sí mismos á los pueblos no cristianos que los odian y contra ellos se han levantado, y, sobre todo, han logrado el divorcio completo, no sólo del cristianismo, sino de toda ley elevada de la vida.

La causa fundamental de la revolución pendiente reside en la distorsión completa de la alta ley de la fraternidad y del mandato de la no-resistencia ordenado por la doctrina cristiana, que hace posible la ley.

FRANCESAS

Revue Politique et Parlementaire.

La política social bajo la tercera República, por A. Millerand.—¿Cuál debe ser la política social de la República? La mejor manera de contestar á esta pregunta, dice M. Millerand, es reproducir lo que hace años escribí, resumiendo los principios y el método en que, á mi juicio, deben inspirarse los socialistas franceses.

Al transformar el mundo material, la ciencia ha operado una revolución en las condiciones económicas de la humanidad; entre el obrero industrial, siervo, no ya de la gleba, sino de la máquina, y el patrono, se ha creado un abismo. No parecía sino que, á pesar de los progresos de la filosofía, de las leyes y de las costumbres, dos clases sociales se hallaban en pugna sin poder conciliar sus intereses económicos de otra suerte que por la absorción de una por otra.

El socialismo reconoce como fin en el orden social la abolición de las clases económicas, de igual modo que la Revolución francesa tuvo por resultado en el orden político la abolición de las clases sociales. Quiere que el asalariado se eleve á la categoría de asociado; quiere que en la humanidad nueva la propiedad se transforme—suprimirla es una idea incomprensible—y se amplíe de modo que sea para cada hombre su prolongación natural é indispensable, el imprescindible instrumento de vida y desarrollo. El socialismo, como en su tiempo la Revolución, no se propone legislar para los franceses, los alemanes ó los ingleses, sino para el hombre. En donde quiera que un mismo grado de civilización haya acarreado idénticas grandezas y análogas miserias, se impone, á su juicio, la necesidad de operar idénticas transformaciones. Por eso, no obstante las diferencias de raza y de idioma, el proletariado socialista de ambos mundos se halla unido por un ideal común. Este ideal, por ser amplio, no podría tacharse de obscuro y de equívoco. Al contrario, sus dos caracteres principales aparecen claros y precisos: la unión internacional de los trabajadores y la transformación profunda de la propiedad, para que llegue á ser de todos en vez de ser patrimonio de algunos.

Los socialistas, algunos, si no todos, no han podido resistir la tentación de anticiparse al tiempo y de edificar la ciudad futura. Estas utopías no tienen inconvenientes, hasta pueden ser útiles, siempre y cuando que no se olvide que son obras de la fantasía, cuyo moviente aspecto modifica de continuo la realidad. Serían peligrosas, y amenazarían con llegar á ser funestas, si se pretendiera que cristalizasen en ellas la acción y el pensamiento socialistas. Cuidemos de no ser presas de fórmulas variables por necesidad, por el progreso mismo de la humanidad.

Nuestro fin no consiste en levantar, conforme á un plan hecho, de acuerdo con ritos prescritos, un edificio inmutable; no es nuestro fin edificar una iglesia para una secta, sino hacer que el mundo sea más habitable para todos, merced á la desaparición sucesiva de las iniquidades sociales, merced á la educación del hombre, emancipado progresivamente de las tiranías interiores y de las imposiciones del exterior.

El porvenir de la humanidad está en la educación. La emancipación del trabajador será obra del trabajador mismo. Pero ¿cómo? Claro es que esta pregunta sería profundamente irónica en un régimen social en que todas las fuerzas del obrero se agotasen cuotidianamente al servicio del patrono sin quedarle más tiempo libre que el necesario para reparar el organismo y prepararlo para el esfuerzo de mañana. Por lo tanto, se impone la intervención de la sociedad para asegurar á todos sus individuos condiciones humanas de trabajo.

Ya hoy no se discute esto con respeto á la mujer y á los niños. La reglamentación de la jornada de trabajo en lo concerniente á ellos no despierta ninguna oposición teórica. La fuerza de la lógica ha llevado al legislador á adoptar una regla idéntica para con los obreros adultos, y no está muy lejos el día en que la misma ley se impondrá á todos los que trabajan, sin distinción de sexos ni edades, y les dará la libertad de ser productores, á la par que hombres y ciudadanos. Tampoco se discute la necesidad de reglamentar el trabajo desde el punto de vista higiénico, y de la previsión de los accidentes. Algo se ha logrado, especialmente en la gran industria, pero aún queda mucho por conseguir.

De esta suerte es como ha ido formándose una legislación protectora del individuo que tiende á defenderle y á explotar todas las fuerzas, todas las riquezas contenidas en germen en el sér humano.

De esta idea se derivan las leyes sobre la enseñanza, cuyo objeto es facilitar á los niños aquellos conocimientos sin los cuales vivirá como un extraño en medio de sus semejantes; de ella procede la organización de la enseñanza profesional y del aprendizaje. Poco á poco va elaborándose una legislación para impedir ó atenuar las consecuencias del paro, de la enfermedad, de la invalidez, de los accidentes, de la ancianidad. Este nuevo código del seguro y de la previsión sociales, implica el reconocimiento del primero de los derechos del hombre, del derecho á la vida; cada una de sus páginas se inspira en el sentimiento de la solidaridad que hace factibles progresos de que es incapaz el individuo aislado. Las fecundas ideas de asociación y de organización desempeñarán un papel predominante en la evolución social, haciendo que las debilidades proletarias reunidas en haz adquieran la conciencia de su fuerza y con ellas la de sus deberes y sus responsabilidades. Constitúyense sindicatos profesionales y cooperativas; pero no está lejano el día en que se darán cuenta los obreros de que es preciso que se organicen, no solamente fuera del taller, sino dentro de éste, en grupos que conviertan á los trabajadores de cada establecimiento en asociaciones, representadas por delegados y en disposición de mantener relaciones normales con los patronos y de adoptar acuerdos reflexivos.

Voy á tratar aquí de un asunto que no dejará de sorprender á nuestros amigos. Interés nacional, solidaridad de clases, ¿acaso puede un socialista preocuparse de estas cosas sin hacer traición al ideal que defiende, al advenimiento de una humanidad libre de luchas de clases y de guerras de unos pueblos con otros? Ya hemos dicho que el ideal socialista es demasiado amplio para encerrarse en los estrechos límites que el tiempo y las circunstancias asignan á un pueblo determinado. Propágase á todas partes, y para trabajar en su difusión es preciso atraerse primeramente á los conciudadanos. ¿Es posible efectuar esta propaganda sin tener en cuenta el medio ambiente? ¿Podrán ser los mismos el método y la táctica en condiciones distintas y hasta opuestas? De aquí que los socialistas franceses deban adaptarse invariablemente al régimen político en que viven é interesarse en todas las cuestiones de orden interior y exterior. Su patriotismo, exento de chabacanería, no debe temer nada del amor á la paz y á la humanidad. Mientras las naciones todas no procedan al desarme, el desarme de un país aislado, sería una locura, un crimen contra el ideal que los socialistas defienden. Estos deben tomar parte, y muy grande, en las responsabilidades del poder, no solamente para ver de asegurar la paz social, sino porque habiéndose realizado casi por completo el programa político republicano, merced á la consolidación de la República, á la separación de la Iglesia y el Estado, á la libertad de la prensa, al derecho de reunión y de asociación, á la enseñanza obligatoria y gratuíta, queda abierta la era de las realizaciones sociales.

Ante todo, deben mejorarse las condiciones del trabajo. Los decretos de 10 de Agosto

de 1899, referentes al salario, á la jornada de trabajo, al descanso semanal y á la admisión de obreros extranjeros en las obras emprendidas por el Estado, los departamentos y los municipios constituyen el primer paso en ese sentido. Mencionemos también la ley de 30 de Agosto de 1900, fijando en diez horas la jornada legal de trabajo para las mujeres y los niños y para los adultos en todos los establecimientos con personal mixto. Merced á esta ley obtuvieron esa limitación del trabajo 423.000 niños, 603.000 mujeres y 1.111.000 obreros adultos.

No menos necesaria que esta reforma era la previsión de los accidentes y la introducción de severos reglamentos higiénicos en los talleres. Las leyes de 13 de Junio de 1893, de 29 de Diciembre de 1900, de 9 de Abril de 1898, atendieron á esa necesidad. La Cámara ha aprobado recientemente el proyecto de ley de retiros obreros, que completará en su día el plan de mejoras favorables al proletariado.

M. Millerand indica á continuación las leyes y disposiciones relativas á los sindicatos obreros, merced á las cuales se han desarrollado extraordinariamente estas agrupaciones, y termina aludiendo al reglamento dictado para el arreglo pacífico de las desavenencias relativas á las condiciones del trabajo, que es el reconocimiento de los derechos del obrero.

«Ha pasado ya, dice, la hora de negar por egoísmo un problema inevitable. Los republicanos encargados de la dirección del país deben consagrarse á la obra práctica y diaria de la realización de las aspiraciones obreras.»

Journal des Economistes.

Un proyecto de supresión de los consumos en París, por E. Letourneur.—La supresión de los consumos, especialmente en París, es cosa muy de desear, pero es necesario que los impuestos que los sustituyan no sean más defectuosos todavía, es decir, lo principal es que el remedio no sea peor que la enfermedad.

A juzgar por las estadísticas oficiales, los municipios no se han apresurado, ni mucho menos, á suprimir sus consumos, aprovechándose de lo dispuesto en la ley de 29 de Diciembre de 1897, pues en 1904 había sesenta ciudades con más de 30.000 almas que imponían al vino un derecho de 1,40 á 2,25 por hectolitro. La única población en que ha sido completa la reforma, es Lyón, en donde los consumos produjeron en 1900, último año en que se percibieron, la cantidad de 11.3)4.000 francos. Los municipios vacilan, por lo visto, antes de renunciar á sus más sancados ingresos. En París, el problema ofrece un aspecto distinto. La supresión, efectuada en 1900, de los derechos sobre bebidas higiénicas, le hizo perder 56 millones al año, pérdida no del todo compensada con impuestos supletorios y causa de las dificultades financieras con que hoy tropieza el ayuntamiento. Esto, no obstante, el ponente del presupuesto municipal, M. André Lefèvre, proyecta, con anuencia de algunos concejales, nada menos que la supresión total de los consumos para 1907.

M. Lefèvre supone, que desde la supresión de los derechos sobre bebidas higiénicas, el producto de los consumos tiende á disminuir. Sin embargo, esta y otras exenciones concedidas á determinados productos, no han disminuído considerablemente el rendimiento de los consumos, diga lo que quiera M. Lefèvre, pues fué de 109 millones, en 1902; de 108, en 1903; de 109, en 1904, y de 103 en 1905.

¿Con qué piensa sustituir M. Lefèvre el impuesto de consumos? He aquí el resumen de los recursos que propone: Materiales, 11 millones; forrajes, 8; alcoholes, 11.680.000; apuestas, 2 millones; automóviles, millón y medio; petróleo, 3; ferrocarriles (viajeros), 15; ferrocarriles (mercancías): 1.°, pequeña velocidad, 4.800.000; 2.°, gran velocidad, 1.700.000; equipajes, 2.100.000; mercancías por canales, 3.700.000; transportes, 26; coches de alquiler, 3 y medio; electricidad, 6, y otros varios impuestos, 10.760. Total: 111.240.000 francos.

M. Letourneur estudia sucesivamente estos impuestos, encontrándolos exagerados y poco prácticos. ¿Qué debe hacerse? Es necesario, en primer término, que el esfuerzo no sea excesivo. El refrán que dice, «quien mucho abarca poco aprieta», es muy cierto. Hace unos cinco años se suprimió el impuesto sobre bebidas higiénicas. Todavía no se ha repuesto el municipio de la pérdida de 55 millones. ¿Cómo va á renunciar de bue-

nas á primeras á 110 millones? Estas dificultades las reconocerá, indudablemente, la comisión nombrada para estudiar el proyecto de M. Lefèvre.

Lo que procede, según M. Letourneur, es ir por partes. Suprimir primeramente unos derechos, y luego otros, hasta acabar con el *impuesto de consumos*, aprovechando para ello una época de prosperidad del erario municipal.

BIBLIOGRAFÍA

Leyenda.—Antonio de Zayas. Un tomo de 216 páginas. Madrid, 1906.

Recuerdo haber oído decir á D. Juan Valera, hablando de Antonio de Zayas, por quien sentía profunda estimación y sincero cariño: «Es un joven de gran cultura, que tiene extraordinaria y pasmosa facilidad para hacer pronto y bien cuanto se propone.» Esta cualidad del autor de *Leyenda*, que entre todas las suyas resplandece, le ha permitido publicar, en menos de cuatro años, cinco libros de versos, que le han granjeado la admiración y el aplauso de los aficionados, y que hubieran bastado para hacer que su nombre fuera popular y famoso, si la popularidad y la fama pudieran hoy conquistarse en España cultivando la poesía lírica.

«Yo en verso hago lo que quiero y como quiero», dijo uno de nuestros más grandes poetas, y á nadie con más razón que á Zayas pudiera aplicarse esta frase. Clásico, al modo de Quintana, en el primer libro de versos que hace bastantes años publicó, adoptó las formas y los metros que han dado en llamarse, con discutible propiedad, modernistas, para escribir *Joyeles Bizantinos*, donde hay poesías tan ricas de color, de animación y de vida como *El Bairán* y *Caravana á la Meca*. En *Retratos antiguos* volvió á emplear una forma clásica: el soneto endecasílabo, realizando el prodigio de escribir más de ciento, admirables todos por el buen gusto y la inspiración sostenida y constante que revelan, y algunos—como *El Cardenal de Ferrara*, de Rafael; *El Bobo de Coria*, de Velázquez, ó el *Felipe II*, de Pantoja,—verdaderas obras maestras, dignas de los cuadros inmortales en que se inspiraron. En *Noches blancas* y en *Paisajes* alternan las estrofas clásicas con las modernas, y mostrando igual dominio de unas y de otras, describe, respectivamente, escenas, cuadros y costumbres de los países del Norte y de las regiones españolas, de tal modo, que al leer los versos de estos libros no vemos la Naturaleza al través de su temperamento, sino que creemos contemplar la Naturaleza misma.

No me atreveré á decir que el libro *Leyenda*, recientemente publicado, sea superior á estos libros; lo que sí diré es que me parece más interesante, más variado y más ameno, y que en él, más que en los otros, se advierte el empeño, siempre conseguido, de unir el espíritu moderno con la forma castiza.

Mientras muchos, que no han pasado la frontera ni conocen á los escritores extranjeros más que por traducciones, desprecian nuestro arte, nuestra literatura y nuestra lengua, Zayas, que ha recorrido casi toda Europa, conserva el carácter genuinamente español, y demuestra que el conocimiento profundo y el uso constante de los idiomas extranjeros no le han hecho olvidar el castellano. Algunos ilustres diplomáticos que, como el duque Rivas y D. Juan Valera, fueron también escritores insignes, probaron con sus obras lo que hoy Zayas prueba con con las suyas: que el amor patrio, en aquellos que son dignos de sentirlo, se aumenta y se acrisola viviendo en países extraños, y que cuanto más se adelanta y se ahonda en el estudio de las lenguas extranjeras, más y mejor se llega á conocer la lengua nativa.

Este amor al arte español y á las formas castizas es en Zayas tan vivo, que lo que en otros es imitación de los poetas franceses, se convierte en sus obras en una verdadera restauración de los metros usados por nuestros antiguos poetas; y al emplear el viejo alejandrino ó el endecasílabo dactílico, no hace otra cosa que renovar el verso empleado por los poetas del *mester de clerecía* ó la forma

de rancio abolengo que emplearon los autores desconocidos de multitud de canciones y villancicos, como aquellos que empiezan:

«Mece José la cunita del niño,
mécela bien que no vuelva á llorar...»

Inspirándose en la tradición ó en la historia, evoca con el poder de su fantasía y la magia de su estilo las figuras de *La Reina Católica,* de *Fernando V,* de *Cisneros,* de *Hernán Cortes,* del *Arcipreste de Hita,* del *Marqués de Santillana,* de *Fray Luis de León;* realiza como poeta la labor que otros han realizado como eruditos, y convierte en poesía las páginas de las antiguas crónicas, y lo hace con tal maestría, que nos parece leer, no una composición moderna, sino el texto primitivo de la *gesta,* que el cronista aprovechó y puso en prosa; describe obras de arte genuinamente españolas, como el *Altar churrigueresco,* y hace que los objetos amontonados en *La tienda del anticuario* relaten su historia con tal gracia, viveza y colorido, que el lector maravillado cree presenciar los sucesos á que asistieron como inanimados testigos.

Zayas conseguirá con la publicación de este libro el triunfo mayor á que puede aspirarse en tiempos de controversia y de lucha como los presentes: ser alabado por tirios y troyanos. Unos y otros encontrarán realizado en su obra algo del ideal artístico que persiguen y considerarán al autor como uno de los suyos. Este triunfo no se logra siendo neutral, ni siendo ecléctico, sino siendo superior á las rutinas, preocupaciones y extravíos. Una cosa es ser verdaderamente original, y otra tratar de aparentarlo, incurriendo en toda clase de ridiculeces y extravagancias; una cosa es desdeñar la vieja disciplina; por desconocerla ó por ser incapaz de ajustarse á sus preceptos, y otra cosa abandonarla ó desobedecerla conscientemente, por encontrarla rígida, caprichosa y mezquina. Esto último es lo que hace Zayas, demostrando al hacerlo que haría lo contrario si se lo propusiera, como reconocía el sabio D. Eduardo Benot; hablando de *Joyeles Bizantinos.* Los soldados espartanos acostumbrados á caminar en tiempo de paz con suelas de plomo, cuando las dejaban para entrar en combate se movían con tanta agilidad y ligereza como si fueran calzados con los talares de Mercurio.

MANUEL DE SANDOVAL.

Regionalisme y Federalisme, por Lluis Durán y Ventosa.

Una juventud estudiosa, entusiasta, enamorada de la tradición, ha realizado en Cataluña una labor de propaganda política, que si es beneficiosa para su suelo nativo, porque todo lo quiere y pide para él, es contraproducente y negativa por el patente é injusto exclusivismo que encierra para la nación española.

Nos parece noble, levantado, buscar en los distintos órdenes de la vida, la prosperidad, la riqueza, el bienestar de Cataluña. Están muy en su punto y razón los catalanes, gestionando cuanto crean que ha de contribuir al esplendor y poderío de su región. Pero no pueden tener á su lado las simpatías del resto de España, si elevando, en un brioso despertar de su lengua, de sus artes, de sus industrias, el antiguo condado á la categoría de nación, proclaman y defienden su independencia.

He aquí el error de la teoría de Durán. Su libro *Regionalismo y Federalismo,* título modesto, bajo el cual, según afirma el prologuista, se oculta el de nación, es un libro gallardamente escrito, en el que revela su autor una buena cultura política, mal orientada en las aplicaciones por el exaltado amor á Cataluña.

La teoría de la diversidad, dentro de la unidad, les parece inadmisible, absurda, porque es un serio obstáculo para la afirmación de sus ideales, negando con ello la vida en su rica complejidad, una y múltiple; los hechos, que en todo momento la proclaman; la historia, que en su desenvolvimiento evolutivo ha dado por resultado la formación de las grandes nacionalidades modernas. Y ellos, que son hombres que estudian con afán, según propia confesión, el derecho, niegan con ello las personas jurídicas y hacen imposibles las grandes conquistas y avances de las ciencias sociales contemporáneas.

Cataluña atraviesa, dentro de su florecimiento, un período de crisis, de desorientación. Son muchas las tendencias del pensamiento catalán y muchas las banderas á que los catalanes están afiliados. Yo creo respetable su lengua, que es la mía nativa, sus tradiciones, sus costumbres; creo que no se les debía negar la autonomía administrativa,

pero sin dejar que se fomentase el odio á España, ni que tuviesen importancia esos utópicos sueños de independencia. Odiar á Castilla, tan desarrapada y pobre, es tanto como execrar á un fantasma. Los hombres que ocupan los altos puestos en la gobernación del Estado, de las distintas regiones de la península, han llegado. No son castellanos, sino españoles. Hagamos campañas de concordia y de paz, y no de resquemores y de pasión. Yo bien quisiera poder extenderme y acotar bien las cosas en este campo. Pero no tengo espacio para ello. Cataluña es una región muy digna de cariño, porque es la más próspera, la más trabajadora. Pero toda virtud se evapora al calor de la soberbia. Nuestra obra, necesariamente ha de ser de cohesión y recíproco apoyo. El mismo Pí y Margall, al sentar su doctrina federal, afirma que sólo gozan de paz y orden aquellas naciones cuyos Estados estén unidos por fuertes *vínculos*, y sus diversos grupos debidamente coordinados y subordinados sin menoscabo de su autonomía.

VICENTE ALMELA.

Enciclopedia jurídica minera. Novísima recopilación de todas las disposiciones referentes al ramo de minas, por D. José Prats y D. José Hernández Pinteño.—Madrid, 1906.—Imprenta de la *Revista de Legislación*.

Compuesta la parte más principal de la legislación de minas de dos leyes que, por basarse en principios contrapuestos, imposibilitan la unidad de criterio, ha sido imposible también que los Reglamentos de la materia iluminen las obscuridades legales, toda vez que rigió, como única reglamentación de ambas leyes, la que se dictó para la más antigua, y por tanto, la legislación novísima quedó sin explicación ninguna durante buen número de años.

Así, fueron necesarias tal número de aclaraciones por toda clase de preceptos, ya administrativos, ya judiciales, que ni la Administración, ni los letrados, ni los ingenieros, ni menos los industriales mineros, supieron dar muchas veces con la regla de conducta deseable en estos asuntos, hasta que por dicha, mediante la acertada intervención del Consejo de Estado, fué publicado el actual Reglamento de minería de 16 de Junio de 1895.

Tal progreso en tan importante ramo de la legislación no evita, sin embargo, la necesidad de facilitar la justa aplicación de preceptos no siempre bien expresados ni entendidos, lo que se consigue acopiando los fundamentos de la doctrina legal, la interpretación del texto, la jurisprudencia establecida y sus conexiones con leyes complementarias y con todo el sistema de la legislación general.

A estos fines responde, con todas las exigencias deseables, el libro objeto de la presente nota, que avalora sobre manera los reconocidos méritos de los Sres. Hernández Pinteño, peritísimo oficial letrado del Consejo de Estado, y Prats, distinguido ingeniero de minas, uno y otro abogados en ejercicio de no corta experiencia.

Forma tan notable obra un volumen de 1.095 páginas, apesar de grueso fácilmente manuable, que contiene, en *cinco partes*, cuantas disposiciones están vigentes sobre *investigaciones y concesiones, explotación, directores y auxiliares de la minería* é *impuestos mineros*, una *colección de formularios* sumamente práctica y hasta un *plano modelo* de demarcación minera. Avaloran el trabajo un *índice cronológico* de todas las disposiciones dictadas hasta 31 de Diciembre de 1905 y otro *índice alfabético*, completísimos y acertadamente compuestos para servir de clave en la consulta fácil y pronta de legislación tan laberíntica.

Exposición concisa, precisión en la cita y exactitud en el comentario ó en las deducciones de la doctrina y de la jurisprudencia, forman la característica de esta colección, trabajo verdaderamente definitivo y ejemplar.

L. GONZÁLEZ REVILLA.

El Arcipreste de Hita. Estudio crítico por Julio Puyol y Alonso. Madrid, imp. de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos; 1906.—Un vol. de 364 págs. en 8.°

Ningún texto castellano, anterior á la *Comedia de Calisto e Melibea*, tiene la enjundia ni el vigor de ideas y de lenguaje que el *Libro de Buen Amor* compuesto por Juan Ruiz, Arcipreste de Hita. La frescura y naturalidad de estilo, la lozanía de sentimiento que por todo él campean, hacen del *Libro de Buen Amor* uno de los poemas que más pueden honrar al ingenio humano.

Como suele ocurrir con nuestras glorias literarias, desde que nosotros, con indisculpable menosprecio (cuando no con estúpida ignorancia) nos empeñamos en desatenderlas, ha sido preciso que los extranjeros dedicasen asídua labor á la restauración del verdadero texto del Arcipreste, para que lo conociésemos en toda su pureza. Las ediciones de D. Tomás Antonio Sánchez (1790), de D. Eugenio de Ochoa (1842, reproducción de la precedente) y de D. Florencio Janer (tomo LVII de la Biblioteca Rivadeneyra), eran defectuosísimas; faltaban en todas estrofas importantes y apenas había en ellas un solo verso que no adoleciese de algún defecto de transcripción. Por fortuna, en 1901, el distinguido erudito francés Mr. Jean Ducamin, publicó una esmeradísima edición paleográfica del texto inmortal del Arcipreste, teniendo en cuenta los tres códices conocidos y reproduciendo con extremada escrupulosidad los menores detalles ortográficos y léxicos de los originales. (1)

A pesar de tan beneméritos esfuerzos, la personalidad del Arcipreste resulta sobrado misteriosa. Sábese que vivió en los últimos años del siglo XIII y en la primera mitad del XIV, que debió de terminar su obra por la fecha de 1343, y que estuvo preso (antes de 1350) por mandado del Arzobispo D. Gil de Albornoz. Con tan escasas noticias han tenido que exponer hasta ahora la biografía del Arcipreste, cuantos se han ocupado en historiar nuestra literatura. Bien que el individuo importa poco, cuando la obra queda, y no por carecer de datos personales acerca del autor de la *Iliada* y de la *Odisea*, dejan de haber contribuido estas producciones á la formación del pensamiento y de la cultura universales.

Preciso es reconocer, sin embargo, que, disponiendo de la obra del Arcipreste, eran contadísimos los que hasta el presente habían logrado escudriñar los secretijos de su alma literaria. Pasando por alto las vagas indicaciones de los historiadores de nuestra literatura, y las superficiales, aunque amenísimas y encantadoras páginas consagradas á nuestro autor por el Conde de Puymaigre en *Les vieux auteurs castillans*, y no acordándonos de algún trabajo español, hace años impreso, que más vale no mencionar por lo detestable, es preciso llegar á la *Antología de poetas líricos castellanos* del maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo, para encontrar algo digno de memoria. Los párrafos que en la *Antología* dedica el Maestro á puntualizar los carácteres literarios del Arcipreste, quedarán siempre como inmortal modelo de admirable estilo y de sagaz crítica. Siguiendo esta misma dirección, el Sr. D. Julio Puyol y Alonso, bien conocido por sus trabajos de varia índole y especialmente por una esmeradísima edición de las cartas de población de El Espinar, publicada en la *Revue Hispanique* de París, y por el admirable estudio acerca del *Estado social que refleja el Quijote*, premiado recientemente por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, acaba de dar á luz un hermoso libro, con el título de: *El Arcipreste de Hita*.

*

Sin temor de equivocarnos, formulamos la siguiente afirmación: que *El Arcipreste de Hita*, del Sr. Puyol, es un modelo de crítica literaria y un ejemplar de castizo lenguaje. Cuanto en la actualidad se puede saber acerca de Juan Ruiz, está allí dicho; cuanto el análisis psicológico más delicado puede averiguar acerca del *temperamento estético* de un escritor, allí está expuesto en clásica forma. Lejos de que la erudición perjudique al interés, la amenidad y la copia de datos están por tan sutil manera modo enlazados en este libro, que, una vez empezado á leer, difícilmente se deja de las manos.

Precédele una compendiosa *Introducción*, donde el Sr. Puyol pasa revista á las obras castellanas, en verso y en prosa, anteriores á la época del Arcipreste, como preliminar necesario para comprenderla. Después, el cuerpo de la obra se divide en dos partes: en la primera estudia el autor la personalidad de Juan Ruiz, su época y patria, sus primeras empresas literarias, su prisión, el lugar en que *El Libro de Buen Amor* se escribió, y la cultura del Arcipreste. Opina el señor Puyol, que el Arcipreste nació, ó por lo menos residió casi toda su vida en tierra de Castilla la Nueva; que *El Libro de Buen Amor* se escribió, ó al menos parte de él, en Toledo; y que, sin poseer gran erudición,

(1) V. la nota acerca de esta edición, en nuestros *Anales de la literatura española* (años 1900-1904).

tenía noticia el poeta de los autores griegos, sabía algo (muy poco) de los latinos (especialmente de Ovidio), y no ignoraba las Sagradas Escrituras, los Cánones y obras de los glosadores, la Jurisprudencia, y buena parte de la literatura francesa de su tiempo.

En la segunda parte, que sin duda es la principal, y en la que mejores páginas se leen, examina el Sr. Puyol los nuevos elementos que el Arcipreste aporta á las letras castellanas, el título, materias y argumento del poema, las fuentes principales de éste, la métrica del Arcipreste y sus ideas acerca del Amor, de la mujer, de la Moral y de las órdenes religioso y eclesiástico.

Los capítulos dedicados al estudio de las fuentes, son modelo de sobria y completa indagación. Allí se ocupa en la influencia de la corriente oriental, representada por los *enxemplos* que tienen su abolengo en el *Pantchatantra*, en el *Hitopadeza*, en el *Sendebar* y en las fábulas de Lokman; en la transmisión de las fábulas esópicas y de otros cuentos y tradiciones que no son de esta procedencia (por ejemplo, la comedia *Pamphilus de Amore);* y, sobre todo, en la influencia francesa, visible especialmente en el elemento simbólico, y acerca de la cual escribe, que «no se determina tanto en lo interno como en lo externo, es decir, que más que en el pensamiento, en la peculiar manera de sentir y de hacer y en la concepción de los asuntos, está en lo que copió, plagió ó tradujo de las obras francesas; y claro es, que de lo que se traduce, se plagia ó se copia, no es lícito decir, con propiedad al menos, que sea el producto ó resultado del mayor ó menor poder que ejerza una literatura, sino una consecuencia del mayor ó menor desahogo del escritor».

La métrica de Juan Ruiz ofrecía interés particular, en vista, sobre todo, de modernos trabajos acerca del asunto, entre los cuales merece citarse la *Versification of the* CUADERNA VIA *as faund in Berceo's, Vida Santo Domingo de Silos,* del Sr. Fitz-Gerald (New-York, 1905). El Sr. Puyol halla hasta diez y nueve clases de combinaciones métricas en el libro del Arcipreste, no encontrando ejemplo de la *cuaderna via* en que el verso llegue á diez y seis sílabas.

Pasa luego el Sr. Puyol al examen de las ideas del Arcipreste, ó sea de lo que pudiéramos llamar su *filosofía*. Esta es, á nuestro juicio, la parte mejor escrita de la obra, con ser todo lo demás sabrosísimo. No hemos de hacer, ni aun en síntesis, su exposición, porque ni es este el lugar oportuno para ello, ni pretendemos desflorar la obra, que en sus últimos capítulos, al referir las ideas del Arcipreste sobre Dios, el Alma y la Muerte, y al describir según ellas el Triunfo del Amor, llega á límites de verdadera sublimidad de estilo.

Libros como *El Arcipreste de Hita*, del Sr. Puyol, escasean en cualquier literatura. ¡Cuánta mejor conocida y apreciada sería la nuestra, si acerca de todos nuestros grandes autores tuviésemos un estudio por el estilo del que motiva estos renglones!

ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN.

Trozos de literatura francesa.—Rafael Reyes.

El joven profesor de francés, Sr. Reyes, ha publicado, editándolo con verdadero lujo, un nuevo libro de trozos escogidos de literatura francesa, obra que, por su plan y por la cuidada selección de los trabajos que contiene, merece elogio y será indudablemente muy bien acogida.

El Ateneo. — Notas históricas, por Rafael María de Labra.

El actual presidente de la Sección de ciencias históricas del Ateneo de Madrid, socio de mérito de esta corporación, á la que en muchas y en muy distintas ocasiones ha demostrado el grande amor que por ella siente, acaba de publicar la ampliación de su *Historia del Ateneo,* que vió la luz en 1879.

El estudio del Sr. Labra es interesantísimo y sumamente importante, porque al hacer la historia del Ateneo, considerándola como elemento que ha contribuído directamente á la transformación y el progreso contemporáneos de la cultura general y superior de España, presenta un notable cuadro de la época de nuestra historia menos estudiada y conocida, trazando con rasgos elocuentes las figuras de hombres ilustres en la literatura, en la ciencia y en el arte, á quienes nunca vimos, y conocemos y admiramos sólo por la herencia que nos legaron de sus obras.

Los que fundaron en 1835 el Ateneo; el verdadero fundador y primer secretario de

la Casa, Juan Miguel de los Ríos, de quien solo se sabe lo que el Sr. Labra ha logrado averiguar mediante labor de no pocos años; la comisión organizadora de los trabajos primeros; los oradores, poetas, artistas, hombres de ciencia, magnates y reyes que ocuparon la cátedra, protegieron y llenaron de vida los salones de discusión ó de tertulia, son figuras que resucitan al recuerdo de la historia, magistralmente narrada por el autor.

El Sr. Labra divide la historia del Ateneo en ocho períodos: el primero, que comprende dos épocas (1835-1839, 1839-1843), es el que puede llamarse de fundación; se redactan los Estatutos; se crean cuatro Secciones; se inaugura el local propio de la calle del Prado, núm. 27; organízanse importantes debates, presididos por Olózaga y Donoso Cortés, y llega á 334 el número de socios.

El segundo período (1843-1854) es el llamado de organización, en el cual empieza el predominio de las cátedras y el decaimiento de los debates; Corradi, Mata, Alcalá Galiano, Escosura, González Bravo, Cánovas figuran en primera línea.

El tercer período (1843-1854) ó de esplendor, que valió al Ateneo el dictado de *La Holanda de España,* comienza con la inauguración del nuevo local en la casa número 34 de la calle de la Montera. Anímanse las Secciones, y continúa la importancia de las cátedras con algunos ilustres nombres de los ya citados y otros, como Figuerola, el P. Sánchez, Moreno Nieto, Gabriel Rodríguez, Galdo y Castelar.

El cuarto período comprende desde 1768 hasta 1875. La revolución de Septiembre y las demás circunstancias y vicisitudes políticas de la época motivan el decaimiento del Ateneo, toda vez que entonces el interés estaba en el Parlamento ó en la calle.

El quinto período (1875-1879) es aquel en el cual los elementos avanzados vuelven á las Secciones y á las cátedras. Es la época de la Restauración y de la nueva Constitución. La tendencia revolucionaria propagandista invade el Ateneo y se mantiene dentro de él con gran viveza y animación, que contrasta con el decaimiento que se advertía fuera. Se inauguran interesantes veladas literarias, y poetas como Zorrilla, Núñez de Arce, Aguilera, Campoamor, Manuel del Palacio y Ferrari leen sus inspiradas composiciones ante un público entusiasta y numeroso.

El sexto período abarca desde 1879 hasta 1884, y se caracteriza por la influencia que el movimiento general de España durante aquella época ejerció en los debates y enseñanzas del Ateneo.

El séptimo período (1884-1900) comienza con la traslación del Ateneo á su palacio propio de la calle del Prado, núm. 21, local inaugurado por S. M. el rey D. Alfonso XII, siendo presidente D. Antonio Cánovas del Castillo. Créanse dos secciones más: la de *Bellas Artes,* que á su vez se subdivide luego en *Artes Plásticas* y *Música*, y la de *Ciencias Históricas.* Créase también la *Escuela de Estudios Superiores.* Inaugúranse los cursos breves: Letamendi, Menéndez Pelayo y Blasco ocupan la cátedra.

El período octavo comprende desde 1900 hasta nuestros días; período brillante en el cual el Ateneo ha nivelado su presupuesto con la reducción de los gastos y el considerable aumento de socios. Amplíase la Biblioteca. Se admite en calidad de socios de número á las señoras. La juventud anima los debates. Créase la *Extensión Universitaria,* y organízanse viajes de instrucción para obreros. Fúndase la revista ATENEO. Ingresan como socios de número S. M. el rey don Alfonso XIII y SS. AA. D. Carlos de Borbón y D. Fernando de Baviera, que presiden repetidamente algunas sesiones, y hacen importantes donativos, como también los hicieron para los *concursos literarios, científicos y artísticos* S. M. la reina doña María Cristina y SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Paz. El Ateneo dirige con la *Asociación de la Prensa* y la de *Escritores y Artistas* el homenaje nacional á Echegaray, que resulta un éxito. Interviene en el *III Centenario de la publicación del «Quijote»*, formando un grueso libro con las conferencias dadas sobre Cervantes y su obra inmortal. D. Segismundo Moret preside el Ateneo. En la *Extensión Universitaria* distínguense, entre otros, D. Amós Salvador, D. Vicente Lampérez, D. Juan Medinaveitia, Sales y Ferré, Simarro; como presidentes de Sección organizan importantes trabajos los señores Costa, Labra, Lampérez, Sorolla, Roda, Navarro Ledesma, Fernández Shaw, Torres

Quevedo. En la *Escuela de Estudios Superiores* se distinguen Echegaray, Azcárate, Menéndez y Pelayo, Labra, Pedrell, Mélida, Lampérez, Marvá, Carracido, Sales y Ferré, Ureña, Torres Campos, Silvela, Salillas, Antón, Cejador, Ibáñez Marín, Bonilla y Roda.

El Sr. Labra termina su notabilísimo trabajo dedicando un aplauso á los actuales directores de la casa y diciendo que merced á su labor fecunda el Ateneo de Madrid es un título de honor de la España contemporánea y una base de recomendación, de respeto y de simpatía para el concierto del mundo culto y progresivo de nuestro tiempo.

Obligado queda de gratitud el Ateneo para con su ilustre Socio de Mérito D. Rafael María de Labra, á quien debe tan meritorio trabajo como la publicación de su brillante historia.

M. M. V.

Psicología de la Educación, por el Dr. Gustavo Le Bon. Versión española. 3,50 pesetas.

La casa *Gutemberg*, de José Ruiz, ha emprendido una obra digna de elogio: la traducción al castellano de la *Biblioteca de Filosofía Científica*, que se publica en París bajo la dirección del Dr. Gustavo Le Bon.

Obras son todas las que forman aquella biblioteca, muy dignas de ser conocidas y estudiadas, y la versión castellana, esmeradamente hecha, prestará eminentes servicios á la mayor circulación de libros tan interesantes.

El primero publicado es el de *Psicología de la Educación*, tema el más importante por la decisiva influencia de la educación en la prosperidad de los pueblos, lo que hizo decir á Leibnitz: «Dadme la educación, y yo cambiaré la faz de Europa antes de un siglo.»

El plan de esta obra es realmente admirable. Comienza en un análisis de conjunto de la información parlamentaria sobre la reforma de la enseñanza, análisis que sirve de introducción al libro.

El resto de la obra se divide en tres partes: Comprende la primera, el estudio de la enseñanza universitaria, sus orígenes, sus métodos y resultados finales, su influjo sobre la influencia; los liceos, los profesores, los repetidores y la enseñanza congregacionista. Comprende la segunda, el análisis de las reformas propuestas y los reformadores, la transformación de los profesores, de los programas, la reducción de horas de trabajo, la educación inglesa y el estudio de cuestiones tan debatidas como la del griego y el latín, el bachillerato y el certificado de estudios y la enseñanza moderna y la profesional.

Comprende la tercera parte, la más importante del libro, las bases psicológicas de la instrucción y de la educación; la enseñanza moral, la de la historia y la literatura, la de los idiomas, la de las matemáticas, la de las ciencias físicas y naturales, y últimamente, la educación por el ejercicio.

El solo enunciado de las materias sobre que versa este primer volumen de la nueva colección, lo recomienda bastante para que sea innecesario añadir más en su elogio. Avaloran el libro cuantiosas citas de Lemaitre, Payot, Dupuy, Ribot, Berthelot, Bourgeois, Leroy-Beaulieu, Manotaux, Gautier, Brunetière, Levy, Goyau, Buisson, Lavisse, Lechatelier y otros escritores no menos ilustres.

X.

Libros recibidos.

El Libro del Dr. Moreno.—Artículos de Crítica Bíblica, publicados en el *Correo Catalán,* por Juan Blodina y Formosa. Barcelona. «La Hormiga de Horo», 1905. Folleto de 48 págs.

Elevación al conocimiento. Ll. Maestro de definiciones.—Nueva disertación sobre los principios del método en la historia de los sistemas, por Diego Ruiz. Barcelona, «La Académica», 1906. Folleto de 94 págs.

Después de la Conferencia de Algeciras, por el Conde de Moriana, marqués de Camarasa. Madrid, Fortanet, 1906. Folleto de 14 págs.

Honduras y Nicaragua.—Resumen de alegatos y pruebas presentados á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, árbitro de la cuestion de límites pendiente entre ambas repúblicas.—Madrid. Fortanet, 1906. Folleto de 44 páginas.

De la Monarquía, por el marqués de Valle Ameno. Barcelona, SA. Folleto de 20 págs.

Legislación holandesa sobre la Quiebra y suspensión de pagos.—Traducción directa del holandés é indicaciones preliminares de Derecho Mercantil comparado, por Emilio Miñana Rad. Revista de Legislación, 1906. Folleto de 88 págs.

Semblanzas jurídicas, por varios autores, publicadas en la *Revista Jurídica.* Madrid, 1906. Hol., 268 págs.

La Caridad en Madrid.—Guía de los Establecimientos benéficos, oficiales y privados. Recopilación que para conocimiento general de todas las clases sociales publica D. Eduardo Vincenti, Alcalde de Madrid, 1906.

El Alma Castellana, por Pedro González García. Salamanca, 1903. Folleto de 76 págs.

Sistemática didáctica de Economía Política, por Vicente Gay. Valladolid, 1905. Folleto de 48 págs.

Sistemática didáctica de Hacienda Pública, por Vicente Gay. 1905. Folleto de 58 págs.

La supresión de Consumos, el Impuesto y la Reforma Social, por Antonio Royo Villanova. Zaragoza, 1906. Folleto de 48 págs.

Ciencia de la Hacienda, por Federico Flora, versión española de Vicente Gay, tomo 1.º Madrid, 1906. Holandesa, 352 págs.

Compendio de Geografía Descriptiva, por Natalia Gorriz de Morales. Tegucigalpa, 1904. Hol., 504 págs.

Geografía de Honduras, por Eduardo Martínez López. Tegucigalpa, 1905. Hol., 104 págs.

Guía de Honduras, por Fernando Somoza Vivas. Tegucigalpa, 1905. Hol., 362 págs.

Proezas astigitanas.—Bosquejo histórico de la ciudad de Écija, por Manuel Varela y Escobar. Sevilla, 1906. Hol., 176 págs.

Los indios españoles en el imperio austriaco y en los Balkanes, por Isidoro de Hoyos y de la Torre, marqués de Hoyos. Madrid, 1904. Folleto de 92 págs.

Algunas celebridades.—Bocetos para escribir sus semblanzas, por J. Olmedilla y Puig. Madrid, 1904. Holandesa, 206 págs.

Los Rufianes de Cervantes.—El Rufián dichoso y el Rufián viudo, con un estudio preliminar y notas, por Joaquín Hazañas y la Rua. Sevilla, 1906. Hol., 272 págs.

Tierras de Paz, por Miguel A. Rodenas. Madrid, 1905. Hol., 214 págs.

Cien sonetos, por Pablo Ordax y Sabau. Madrid, 1906. Folleto de 112 págs.

Miguel de Cervantes Saavedra.—El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha. Tricentenario de vna primeira ediçao. Sessao commemorativa pe la Academia Real das Sciencias de Lisboa em 9 Maso 1905. Lisboa, 1905. Folleto de 158 págs.

En honor de Cervantes.—Fiestas celebradas en Honduras con motivo del tercer Centenario de la publicación del Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha. Tegucigalpa, 1905. Folleto de 184 págs.

Escuela española de canto, por Ramón Torras. Barcelona, 1905. Hol.

dios ?